TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Méx., marzo 11 de 2021

C.D. LAURA BENÍTEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

P R E S E N T E

A través de este medio me dirijo a usted de manera atenta, para hacer entrega de las actividades que se realizaron en la CAAM (Coordinación de Atención al Adulto Mayor), correspondiente al año 2020, mismos de los cuales anexo documentación comprobatoria a la presente.

Para cualquier duda y/o aclaración, dichas evidencias se encuentran en el archivo activo, ubicado en el área de CAAM del Sistema Municipal DIF de Tejupilco.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. LORENA CAMPUZANO MIRANDA
COORDINADORA DE CAAM
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A 29 DE JULIO DEL 2020.

R E C I B Í DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, (DIEZ) 10 SILLAS DE RUEDAS, (DIEZ) 10 ANDADERAS Y (DIEZ) 10 BASTONES PARA ADULTOS MAYORES

RECIBE

NOMBRE:

FIRMA:

MUNICIPIO / COORDINACIÓN: TEJUPILCO

CAM

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DEL 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **BASTON DE UN PUNTO.**

RECIBE

NOMBRE: Hermila Reballar Puebla

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de Agosto de 1936

SEXO: Mujer

DOMICILIO (CALLE, NO.): Av. Benito Juarez 15

COLONIA: Mexico 68

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edo. Mex

CODIGO POSTAL: 51412

CURP: REPH360822MMCBBR06

NO DE FOLIO:

FIRMA:

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
REBOLLAR
PUEBLA
HERMILA

FECHA DE NACIMIENTO
22/08/1936

SEXO M

DOMICILIO
AV BENITO JUAREZ 115
COL. MEXICO 68 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR RBPBHR36082215M500
CURP REPH360822MMCBBR06 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4264
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2028

INE

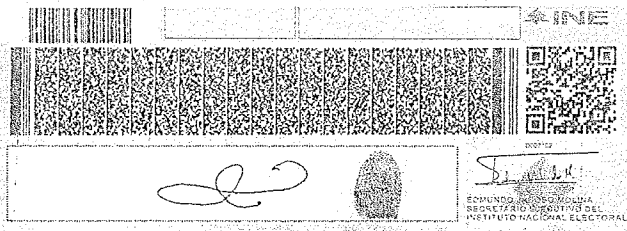

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1757766230<<4264049088272
3608223M2812313MEX<03<<07465<5
REBOLLAR<PUEBLA<<HERMILA<<<<<<

Tel.
26-7-20-34

* Foto
* Diagnostico Medico

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

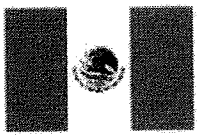

Clave:
REPH360822MMCBBR06

Nombre:
HERMILA REBOLLAR PUEBLA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
25/02/2000	50792522	MEXICO

115082193600216

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

HERMILA REBOLLAR PUEBLA

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

Bastón Foto Diagnostico

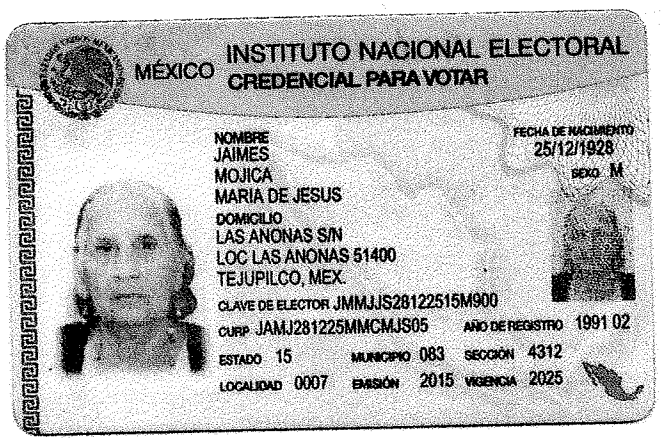

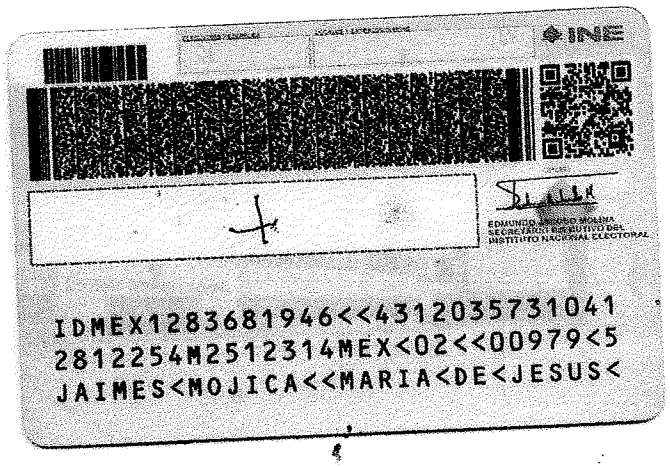

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

UNIDAD CURP (RENAPO)
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

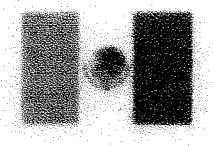

Clave:
JAMJ281225MMCMJS05

Nombre:
MARIA DE JESUS JAIMES MOJICA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
24/02/2004	1062241445	MEXICO

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

MARIA DE JESUS JAIMES MOJICA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GERBACIO
REBOLLAR
ESTEFANIA

FECHA DE NACIMIENTO
26/12/1949

SEXO M

DOMICILIO
CDA LEYES DE LA REFORMA S/N
COL JUAREZ 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GRRBES49122615M900

CURP GERE491226MMCRBS02 AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

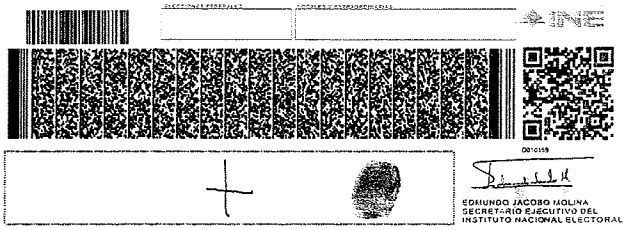

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1915992125<<4258018431991
4912262M2912316MEX<04<<09968<7
GERBACIO<REBOLLAR<<ESTEFANIA<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

Clave:

GERE491226MMCRBS02

Nombre:

ESTEFANIA GERVACIO REBOLLAR

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
06/04/2005	**114440541**	**MEXICO**

115082195000024

ESTEFANIA GERVACIO REBOLLAR

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

Baston
Dato
diagnostico

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
ANACLETO
MARIA MERCED

EDAD 78
SEXO M

DOMICILIO
DIVISADERO S/N
LOC DIVISADERO 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023610814 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR MRANMR34092415M700
CURP MAAM340924MMCRNR07
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0395 SECCION 4297
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

4297113025944

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

7228398226
Emergencia

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

MAAM340924MMCRNR07

Nombre:

MARIA MERCED MARTINEZ ANACLETO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
30/12/1999	**46189811**	**MEXICO**

baston
Fcto
Diagnc

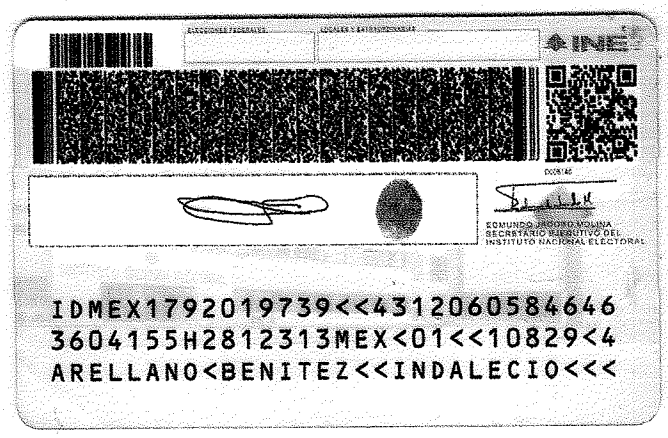

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

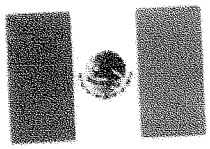

Clave:
AEBI360415HMCRNN04

Nombre:
INDALECIO ARELLANO BENITEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
26/08/2005	**119678035**	**MEXICO**

115082198600180

INDALECIO ARELLANO BENITEZ

Ciudad de México, a 07 de junio de 2018

PRESENTE

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida *rápidamente y poder realizar* trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. *Dicha Base de Datos, se* encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia *de los Datos Personales* y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

Baston
Texto
diagnostico

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SOLIS
JAIMES
VALENTIN

FECHA DE NACIMIENTO
14/02/1930

SEXO H

DOMICILIO
LAS ANONAS S/N
LOC LAS ANONAS 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR SLJMVL30021415H600

CURP SOJV300214HMCLML01 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4312

LOCALIDAD 0007 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

IFE

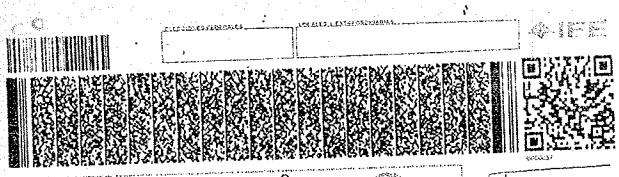

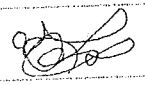

FERNANDO EZEQUIEL MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1163272277<<4312007206602
3002142H2412311MEX<03<<05359<2
SOLIS<JAIMES<<VALENTIN<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
SOJV300214HMCLML01

Nombre:
VALENTIN SOLIS JAIMES

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/01/2000	46268177	MEXICO

115999197500114

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

VALENTIN SOLIS JAIMES

Ciudad de México, a 06 de junio de 2018

PRESENTE

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
SANTOS
ALDEGUNDO

FECHA DE NACIMIENTO
30/01/1926

SEXO H

DOMICILIO
C LEONA VICARIO S/N
LOC SAN MIGUEL IXTAPAN 51420
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DMSNAL26013015H300

CURP DOSA260130HMCMNL03 AÑO DE REGISTRO 2003 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309

LOCALIDAD 0070 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

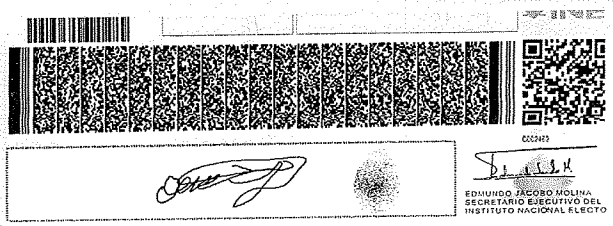

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTO

IDMEX1596705917<<4309066216729
2601308H2512314MEX<01<<03547<1
DOMINGUEZ<SANTOS<<ALDEGUNDO<<<

Bastán

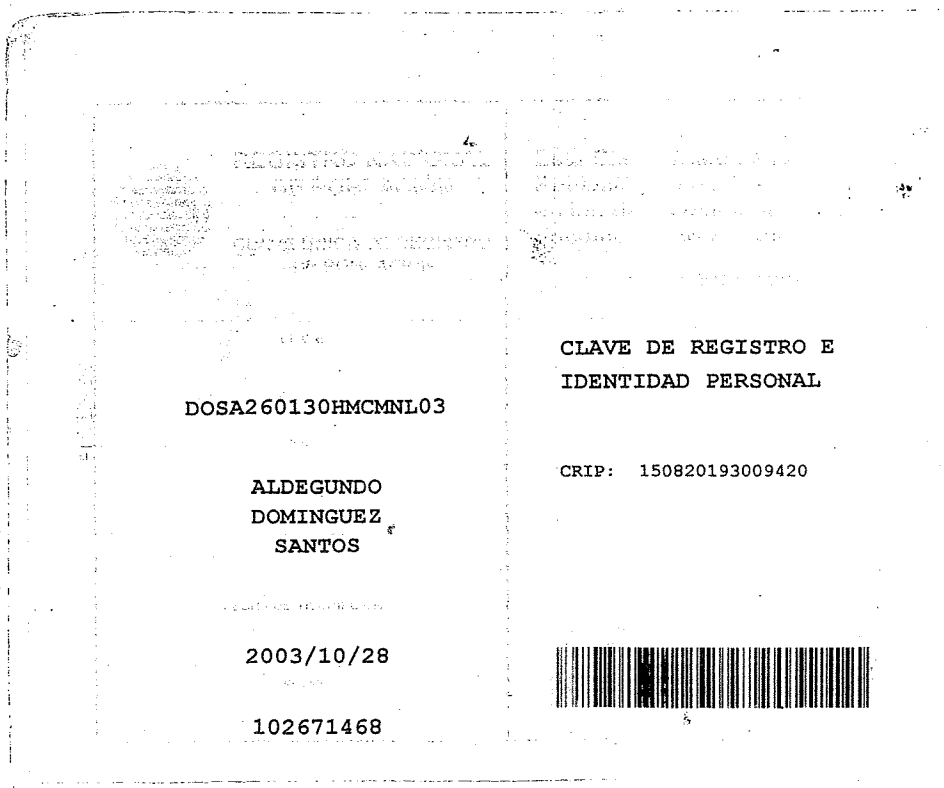

DOSA260130HMCMNL03

ALDEGUNDO
DOMINGUEZ
SANTOS

2003/10/28

102671468

CLAVE DE REGISTRO E
IDENTIDAD PERSONAL

CRIP: 150820193009420

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTELAN
PEREZ
HENEIDA BELEM

FECHA DE NACIMIENTO
28/05/1964

SEXO M

DOMICILIO
C BENITO JUAREZ S/N
COL JUAREZ 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CSPRHN64052815M100

CURP CAPH640528MMCSRN02 AÑO DE REGISTRO 2007 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4256

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

PRIMINIO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1808815720<<4256077313186
6405283M2812313MEX<02<<12435<2
CASTELAN<PEREZ<<HENEIDA<BELEM<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

CAPH640528MMCSRN02

Nombre:

HENEIDA BELEM CASTELAN PEREZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/10/2006	127773649	MEXICO

115082196400956

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

HENEIDA BELEM CASTELAN PEREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de enero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

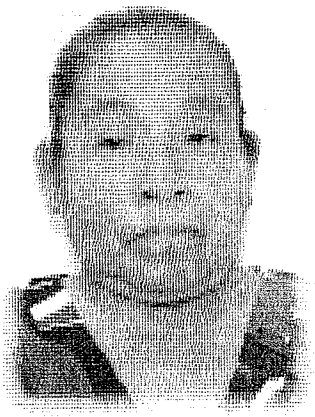

NOMBRE
JUAN
ALVAREZ
ROSA

FECHA DE NACIMIENTO
08/09/1950

SEXO M

DOMICILIO
JUMILTEPEC S/N
LOC JUMILTEPEC 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR JNALRS50090815M600

CURP JUAR500908MMCNLS02 AÑO DE REGISTRO 1998 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4280

LOCALIDAD 0036 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1234240059<<4280026022726
5009086M2412311MEX<02<<12173<3
JUAN<ALVAREZ<<ROSA<<<<<<<<<<<<

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

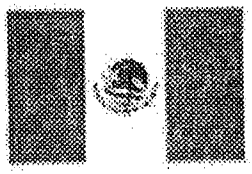

Clave:
JUAR500908MMCNLS02

Nombre:
ROSA JUAN ALVAREZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/01/2004	105038968	MEXICO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **BASTON DE UN PUNTO.**

RECIBE

NOMBRE: Amador Lucas Alejo Eduardo

FECHA DE NACIMIENTO: 17-07-1950

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Juarista #22

COLONIA: Juarez

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51402

CURP: AALA 500 717 HMCMCL01

TELEFONO BENEFICIARIO: 714 267 3597

TELEFONO CONTACTO:

FIRMA:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AMADOR
LUCAS
ALEJO EDUARDO

EDAD 62
SEXO H

DOMICILIO
C JUARISTAS 22
COL JUAREZ 51402
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023599501 AÑO DE REGISTRO 1991 06
CLAVE DE ELECTOR AMLCAL50071715H800
CURP AALA500717HMCMCL01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4258
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

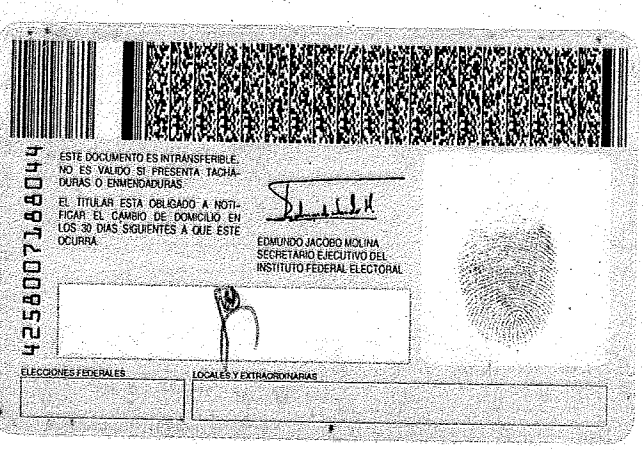

4258007168044

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

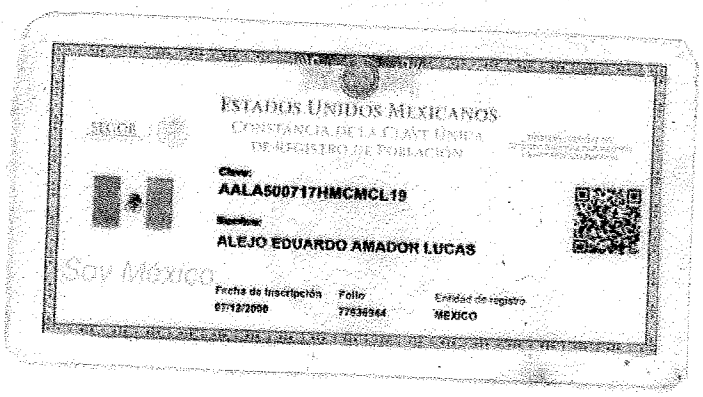

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
AALA500717HMCMCL19

Nombre:
ALEJO EDUARDO AMADOR LUCAS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
07/12/2000	77936964	MEXICO

ACTA DE NACIMIENTO

MAOZ360615MMCCRN18

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO
MUNICIPIO: SULTEPEC

AÑO DE REGISTRO: 1936
NUMERO DE LIBRO: 0002
NUMERO DE ACTA: 00285
NUMERO DE FOJA:
NUMERO DE TOMO:
CRIP:

ZENAIDA
MACEDO
ORTIZ

10/10/2006

127942858

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MACEDO
ORTIZ
ZENAIDA

EDAD 75
SEXO M

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
LOC ZACATEPEC OJO DE AGUA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0615362101762 AÑO DE REGISTRO 2006 01
CLAVE DE ELECTOR MCORZN36061515M400
CURP MAOZ360615MMCCRN18
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0081 SECCION 4294
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

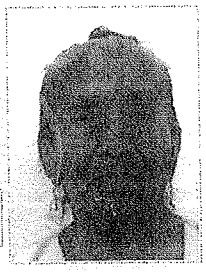

9624906446295

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
LOPEZ
MARIA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO
08/05/1959

SEXO M

DOMICILIO
C JORGE JIMENEZ CANTU 29
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DMLPMG59050815M400
CURP DOLM590508MMCMPG07 AÑO DE REGISTRO 1992 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4314
LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

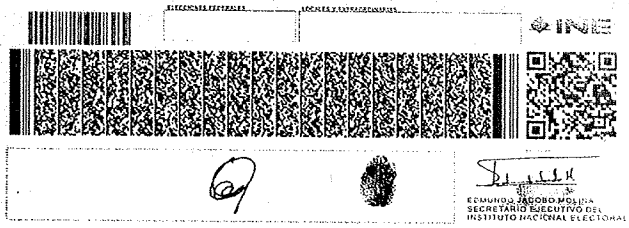

IDMEX1226352555<<4314014085763
5905085M2412311MEX<02<<11372<6
DOMINGUEZ<LOPEZ<<MARIA<MAGDALE

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CAMILO
MARTÍNEZ
FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO
29/07/1956

SEXO H

DOMICILIO
- TIRADOS S/N
LOC TIRADOS 51427
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CMMRFR56072915H800
CURP CAMF560729HMCMRR03 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4310
LOCALIDAD 0078 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

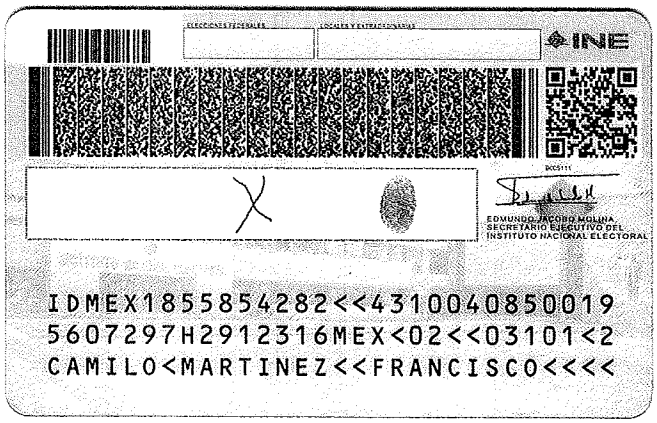

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX185585428 2<<4310040850019
5607297H2912316MEX<02<<03101<2
CAMILO<MARTINEZ<<FRANCISCO<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VENTURA
CONTRERAS
MARCIANA

EDAD 65
SEXO M

DOMICILIO
PINZAN MORADO S/N
LOC PINZAN MORADO 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023628491 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR VNCNMR45062615M900
CURP VECM450626MMCNNR00
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0276 SECCION 4319
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

4319007213087

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES
12 15

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
15 12

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SERRANO
COLIN
MACARIA

FECHA DE NACIMIENTO
10/03/1949

SEXO M

DOMICILIO
C JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N
COL RINCON DE LOPEZ 3RA SECCION 51410
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SRCLMC49031015M701

CURP SECM490310MMCRLC00 AÑO DE REGISTRO 1994 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1794790500<<4258022957091
4903109M2812313MEX<04<<11143<6
SERRANO<COLIN<<MACARIA<<<<<<<<

Andadera
722870697O
ya

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
SECM490310MMCRLC00

Nombre:
MACARIA SERRANO COLIN

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/10/2016	213412469	MEXICO

115080194900098

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MACARIA SERRANO COLIN

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

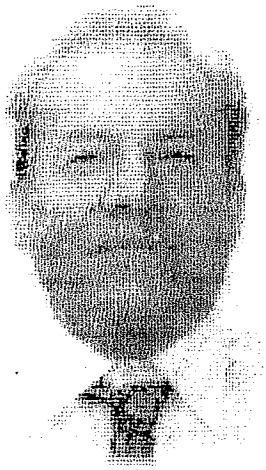

NOMBRE
AVILES
LOPEZ
GABRIEL

FECHA DE NACIMIENTO
05/11/1946

SEXO H

DOMICILIO
AV BENITO JUAREZ 51
COL CENTRO 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR AVLPGB46110515H300

CURP AILG461105HMCVPB07 AÑO DE REGISTRO 1991 08

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4260

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIOS

INE

E002484

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX123580436 8<<4260018386267
4611059H2412311MEX<08<<12298<5
AVILES<LOPEZ<<GABRIEL<<<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

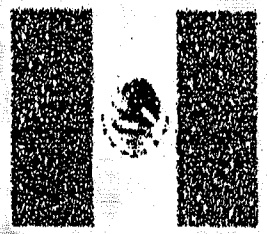

Clave:

AILG461105HMCVPB07

Nombre:

GABRIEL AVILES LOPEZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
23/06/1999	**38420974**	**MEXICO**

115082194600599

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de

Anverso

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
JARAMILLO
AUSTREBERTA

EDAD 81
SEXO M

DOMICILIO
C RICARDO FLORES MAGON 25
COL EL CALVARIO 51405
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023594777 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR HRJRAS27060615M100
CURP HEJA270606MMCRRS02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCIÓN 4261
EMISIÓN 2009 VIGENCIA HASTA 2019

FIRMA

Reverso

4261007189012

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

HEJA270606MMCRRS02

Nombre:

AUSTREBERTA HERNANDEZ JARAMILLO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
18/05/2005	**115067946**	**MEXICO**

115082193000338

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

AUSTREBERTA HERNANDEZ JARAMILLO

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de enero de 20

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar qu las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave d acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera d país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de l datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados com elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificació Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clav *Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a l* Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercici de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales e Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
CAMILO
EUGENIA

FECHA DE NACIMIENTO
13/07/1947

SEXO M

DOMICILIO
- CUADRILLA DE ARRAYANES S/N
LOC CABECERA 51414
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DMCMEG47071315M100

CURP DOCE470713MMCMMG00 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4324

LOCALIDAD 0167 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1820850677<<4324010762518
4707134M2812313MEX<02<<13690<2
DOMINGUEZ<CAMILO<<EUGENIA<<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PUEBLA
ARCE
JOSEFINA

EDAD 70
SEXO M

DOMICILIO
CARR A AMATEPEC S/N
COL LAS AMERICAS 51407
TEJUPILCO MEX

FOLIO 0000071112847 AÑO DE REGISTRO 1992 01
CLAVE DE ELECTOR PBARJS41032615M000
CURP PUAJ410326MMCBRS08
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4265
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

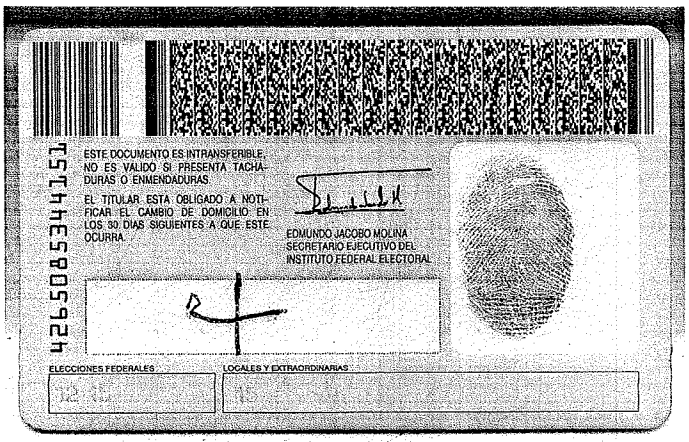

4265085347 151

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES 12 18

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 15

andadera
Entregada

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
PUAJ410326MMCBRS08

Nombre:
JOSEFINA PUEBLA ARCE

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/09/2003	100872098	MEXICO

115008199200373

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección
PUAJ410326HMCBRS08

JOSEFINA PUEBLA ARCE

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

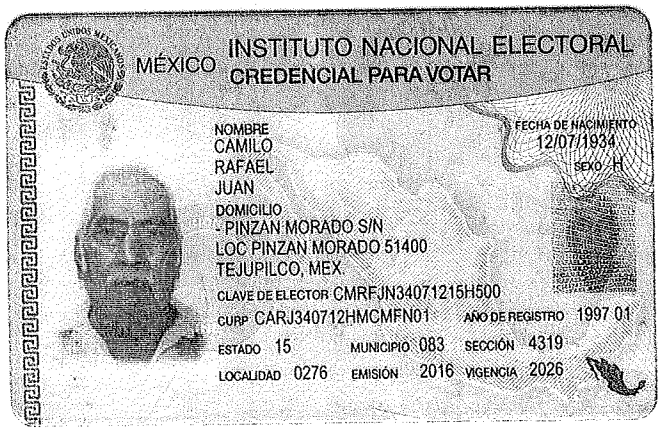

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CAMILO
RAFAEL
JUAN

FECHA DE NACIMIENTO
12/07/1934

SEXO H

DOMICILIO
- PINZAN MORADO S/N
LOC PINZAN MORADO 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CMRFJN34071215H500

CURP CARJ340712HMCMFN01 AÑO DE REGISTRO 1997 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4319

LOCALIDAD 0276 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

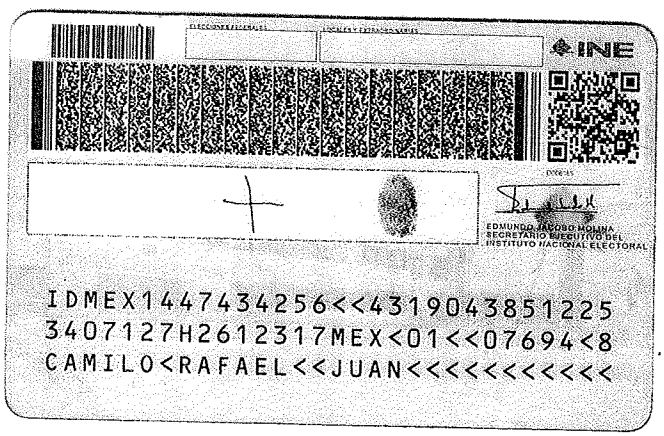

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1447434256<<4319043851225
3407127H2612317MEX<01<<07694<8
CAMILO<RAFAEL<<JUAN<<<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MACIAS
MARTINEZ
ESPERANZA

FECHA DE NACIMIENTO
01/08/1932

SEXO M

DOMICILIO
- SANTIAGO ARIZMENDI S/N
LOC SANTIAGO ARIZMENDI 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MCMRES32080115M300
CURP MXME320801MMCCRS08 AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4322
LOCALIDAD 0009 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

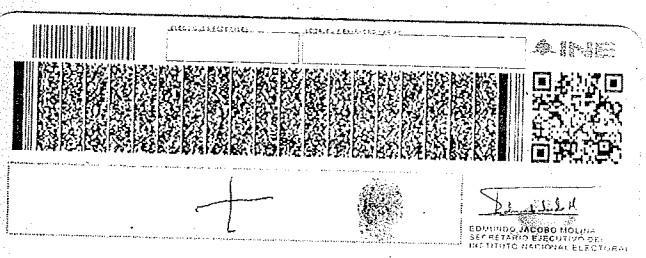

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX152322523 7<<4322002685710
3208014M2612317MEX<01<<15661<8
MACIAS<MARTINEZ<<ESPERANZA<<<<

silla

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
MXME320801MMCCRS08

Nombre:
ESPERANZA MACIAS MARTINEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/08/2000	62320040	MEXICO

115082198500875

ESPERANZA MACIAS MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARCIAL
JUAN
SABINA

EDAD 77
SEXO M

DOMICILIO
SAUZ OCOTEPEC S/N
LOC SAUZ OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023606308 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR MRJNSB35082915M900
CURP MAJS350829MMCRNB02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0359 SECCION 4298
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

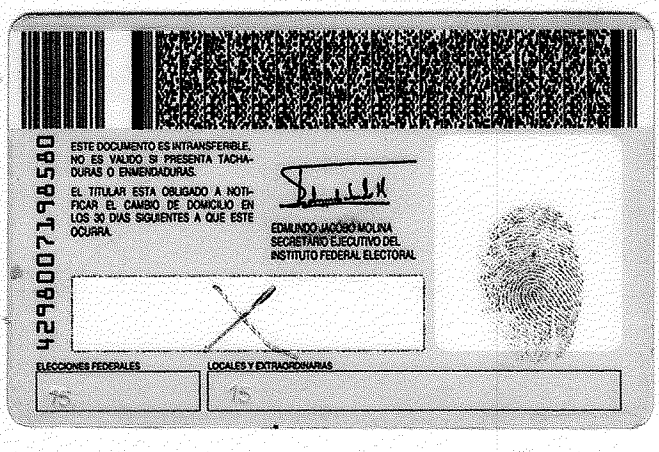

0429800719580

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES 15

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 15

Silla

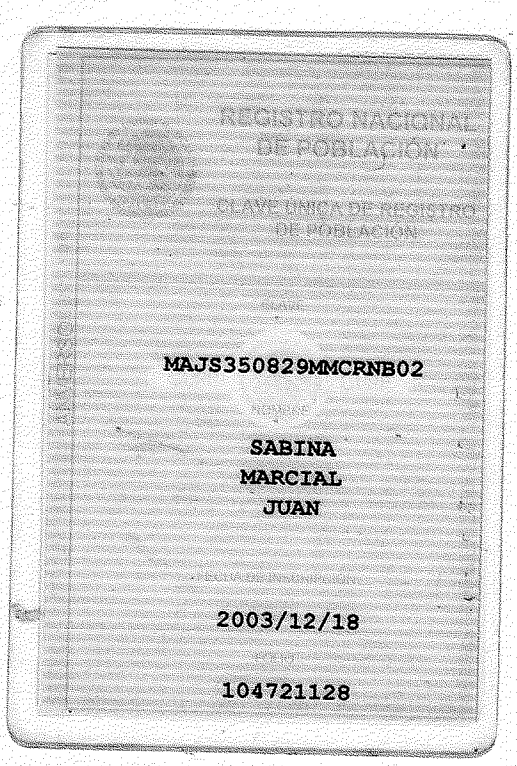
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MAJS350829MMCRNB02

NOMBRE

SABINA
MARCIAL
JUAN

FECHA DE NACIMIENTO

2003/12/18

104721128

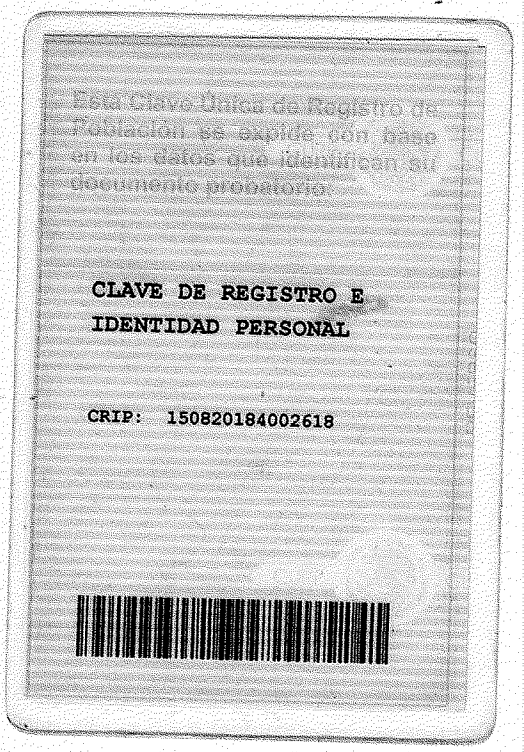
Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.

CLAVE DE REGISTRO E IDENTIDAD PERSONAL

CRIP: 150820184002618

Entregado

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
RAMIREZ
MARIA

FECHA DE NACIMIENTO
15/08/1928

SEXO M

DOMICILIO
C IGNACIO ALLENDE S/N
COL MEXICO 68 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRRMMR28081515M600
CURP HERM280815MMCRMR09 AÑO DE REGISTRO 1992 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4265
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

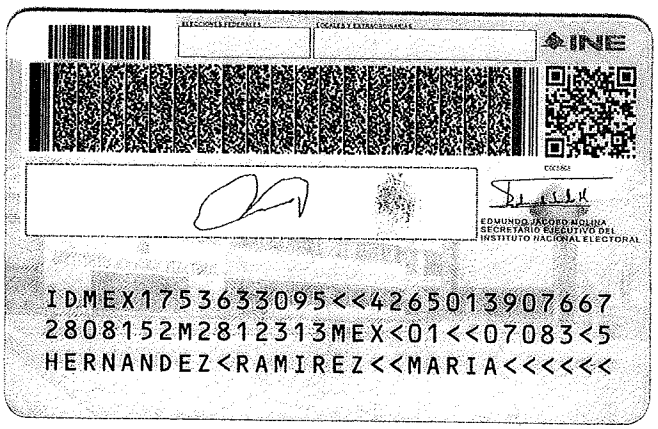

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1753633095<<4265013907667
2808152M2812313MEX<01<<07083<5
HERNANDEZ<RAMIREZ<<MARIA<<<<<<

Gerry

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
HERM280815MMCRMR09

Nombre:
MARIA HERNANDEZ RAMIREZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/09/2003	219045326	MEXICO

115082199200834

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA HERNANDEZ RAMIREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
FAJARDO
MARIA HERMELANDA

FECHA DE NACIMIENTO
25/03/1963

SEXO M

DOMICILIO
C TLAXCALA S/N
COL CENTRO 51440
LUVIANOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GRFJHR63032515M600

CURP GAFH630325MMCRJR12 AÑO DE REGISTRO 2000 05

ESTADO 15 MUNICIPIO 123 SECCIÓN 4286

LOCALIDAD 0003 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

Entregada

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

A005519

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX194354438 3<<4286032100448
6303253M2912316MEX<05<<12952<2
GARCIA<FAJARDO<<MARIA<HERMELAN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
GAFH630325MMCRJR12

Nombre:
MARIA HERMELANDA GARCIA FAJARDO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
26/10/2000	73155752	MEXICO

115082198900538

MARIA HERMELANDA GARCIA FAJARDO

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

CERTIFICADO MEDICO

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco, México a 15 de noviembre 2020.

NOMBRE: MARIA HERMELANDA GARCIA FAJARDO
DOMICILIO: CALLE CAMINO A RINCON DEL CARMEN
28,COLONIA LOMAS DE TEJUPILCO,MEXICO

TELEFONO : 2464706530
ESCOLARIDAD: BACHILLERATO TECNICO TRABAJO SOCIAL
EDAD: 57 AÑOS

TIPO DE DISCAPACIDAD: MIELOMENINGOCELE
GRADO DE DISCAPACAD: MODERADA
CAUSA DE LA DISCAPACIDA: CONGENITA.

DIAGNOSTICO: DISCAPACIDAD CONGENITA PERMANENTE Y AMPUTACION DE PIERNA DERECHA POR ABAJO DE LA RODILLA DESDE HACE 27 AÑOS.

Por tal motivo requiere la utilización de silla de ruedas,para su movilización,y mejorar su calidad de vida.

A petición del interesado (a), se extiende el presente en la ciudad de Tejupilco, estado de México el día 15 de noviembre del año 2020.

Atentamente

Dr . Miguel Angel Morales Torres
Medico cirujano, cedula profesional : 1644283
Medico adscritop al SMDIF Tejupilco,Mexico

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FLORES
BENITEZ
MELANIA

FECHA DE NACIMIENTO
28/11/1941

SEXO M

DOMICILIO
CDA AQUILES SERDAN 9
COL LA FLORIDA 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR FLBNML41112815M201

CURP FOBM411128MMCLNL03 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4259

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

Melania Flores

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1331693222<<4259052705897
4111283M2512314MEX<01<<07479<7
FLORES<BENITEZ<<MELANIA<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

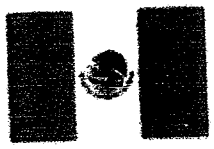

Clave:
FOBM411128MMCLNL03

Nombre:
MELANIA FLORES BENITEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
01/12/1999	44691811	MEXICO

1150821941002G8

MELANIA FLORES BENITEZ

Ciudad de México, a 27 de enero de 2020

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como **elementos de apoyo en la** función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el **registro y acreditación de** la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de **Registro de Población. Dic**ha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información **Pública y Protección de D**atos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los **derechos de acceso, rectif**icación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de **los Sujetos Obligados, y d**emás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Pendiente

DIF EDOMÉX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS PUESTOS

TOLUCA, MÉXICO A ____ DE _____ DE 2020.

R E C I B I

DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

UNA SILLA DE RUEDAS.

NOMBRE: Lorenza Santana Buenaventura

FECHA DE NACIMIENTO: 5-09-1956

SEXO: Femenina

DOMICILIO (CALLE, No.): Veracruz S/N

COLONIA: Rincon de Jaimes

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CÓDIGO POSTAL: 51408

CURP: SABL560905MMCNNR02

TELÉFONO BENEFICIARIO: _____

TELÉFONO FAMILIAR: 7227992057

ESPECIFICAR SI VIVE SOLO O CON QUIÉN VIVE:

Con su Familia

FIRMA: Loren santanaB

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANTANA
BUENAVENTURA
LORENZA

FECHA DE NACIMIENTO
05/09/1956

SEXO M

DOMICILIO
C VERACRUZ S/N
LOC RINCON DE JAIMES 51408
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SNBNLR56090515M600

CURP SABL560905MMCNNR02

AÑO DE REGISTRO 1997 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4323

LOCALIDAD 0324 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

B007514

Loren Santana B

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX150959373 4<<4323036234127
5609051M2612317MEX<03<<14465<9
SANTANA<BUENAVENTURA<<LORENZA<

Elodia Celis Hernandez
NUM T. 7227992057

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

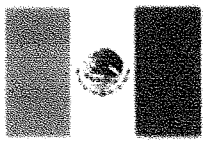

Clave:
SABL560905MMCNNR02

Nombre:
LORENZA SANTANA BUENAVENTURA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
10/09/1997	2125971	MEXICO

115082197601021

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LORENZA SANTANA BUENAVENTURA

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de enero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
AGUIRRE
JACINTA

EDAD 69
SEXO M

DOMICILIO
RINCON DEL NARANJO S/N
LOC RINCON DEL NARANJO 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000061292304 AÑO DE REGISTRO 1992 03
CLAVE DE ELECTOR HRAGJC40013015M100
CURP HEAJ400130MMCRGC02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0390 SECCION 4324
EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

0961127400434

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Evelia Castilla James
7223893301
Silla de Ruedas
Vive en Pericones No la pueden Mover

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
HEAJ400130MMCRGC02

Nombre:
JACINTA HERNANDEZ AGUIRRE

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
18/09/2008	154048049	MEXICO

115082194000052

JACINTA HERNANDEZ AGUIRRE

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2020

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

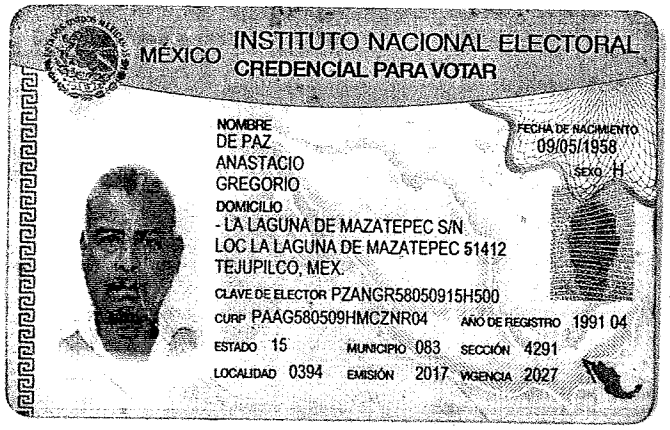

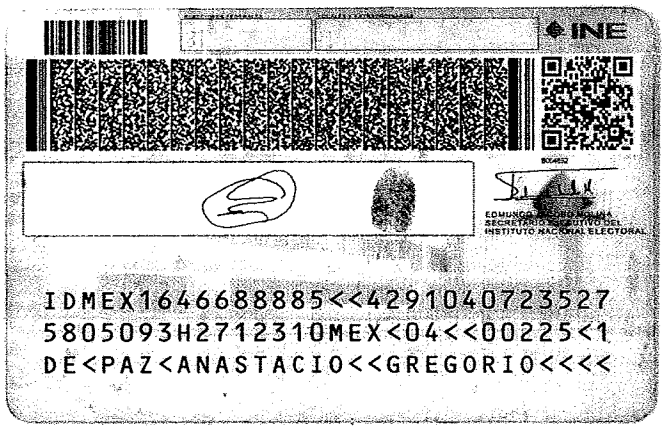

Maribel De paz Anastacio
7221404814M

silla de Ruedas

Integrada

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

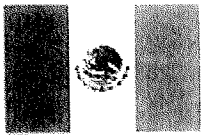

Clave:

PAAG580509HMCZNR04

Nombre:

GREGORIO DE PAZ ANASTACIO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
20/12/2005	121950643	MEXICO

115082195800526

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GREGORIO DE PAZ ANASTACIO

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 26 de Octubre del 2020

El que suscribe Dr.MIGUEL ANGEL MORALES TORRES, legalmente autorizado para ejercer su profesión, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Mexico, con cedula profesional: 1644283, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: GREGORIO DE PAZ ANASTACIO

EDAD: 62 AÑOS

DOMICILIO: LA LAGUNA DE MASATEPEC,TEJUPILCO MEXICO

DIAGNÓSTICO: PERDIDADA DE FUERZA MUSCULAR MIEMBROS INFERIORES

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presente a los 26 días del mes de Octubre del 2020, en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

Dr. MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
Médico general cedula profesional: 1644283
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VIDAL
VARGAS
JUANA

FECHA DE NACIMIENTO
26/12/1934

SEXO M

DOMICILIO
- LLANO GRANDE S/N
LOC LLANO GRANDE 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR VDVRJN34122615M600

CURP VIVJ341226MMCDRN01 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4276

LOCALIDAD 0219 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

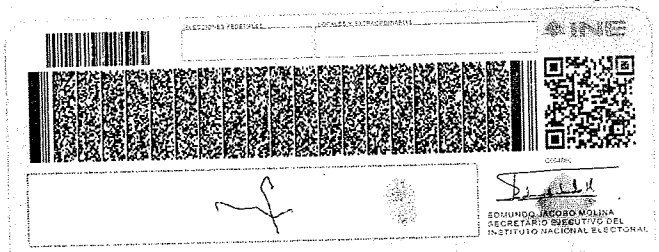

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1449088697<<4276003939791
3412260M2612317MEX<01<<08424<9
VIDAL<VARGAS<<JUANA<<<<<<<<<<<

Otalia Alcala Mauricio

8129169796

Silla de Ruedas

Entregada

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
VIVJ341226MMCDRN01

Nombre:
JUANA VIDAL VARGAS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
18/05/2007	137522653	MEXICO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
MARTINEZ
TERESA

FECHA DE NACIMIENTO
15/05/1945

SEXO M

DOMICILIO
LA PALMA S/N
LOC LA PALMA 51440
LUVIANOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GNMRTR45051515M200
CURP GOMT450515MMCNRR01 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 123 SECCIÓN 4318
LOCALIDAD 0292 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

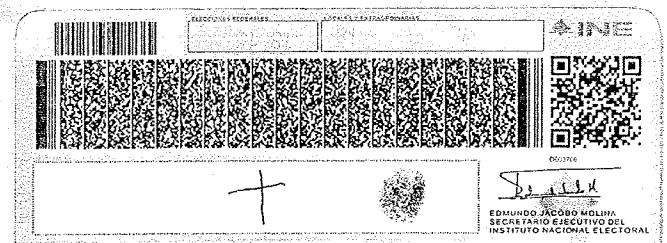

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1230749842<<4318008020448
4505156M2412311MEX<02<<07277<9
GONZALEZ<MARTINEZ<<TERESA<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
GOMT450515MMCNRR01

Nombre:
TERESA GONZALEZ MARTINEZ

Soy México

Fecha de Inscripción	Folio	Entidad de registro
04/10/2002	92371574	MEXICO

115082198800839

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

TERESA GONZALEZ MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

)BIERNO DEL
TADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A 11 DE Febrero DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **32 SILLAS DE RUEDAS,** PARA SER ENTREGADOS A ADULTOS MAYORES.

R E C I B E

NOMBRE: Lorena Campuzano Miranda

FIRMA:

MUNICIPIO: TEJUPILCO

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
•2019-2021•
PRESIDENCIA

Paseos Colón y Tollocan s/n, col. Isidro Fabela, C.P. 50170, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 217 39 00 y 01 800 00 34 336. www.difem.edomex.gob.mx

silla de Ruedas

Benito 722361095 3 - 722371808 1 Felix

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AVILES
GUTIERREZ
ADRIAN

FECHA DE NACIMIENTO
08/09/1932

SEXO H

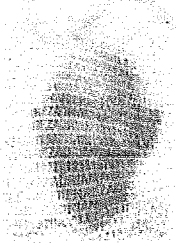

DOMICILIO
LLANO GRANDE S/N
LOC LLANO GRANDE 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR AVGTAD32090815H100

CURP AIGA320908HMCVTD08 AÑO DE REGISTRO 1994 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4303

LOCALIDAD 0038 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1213157932<<430300730118 7
3209088H2412311MEX<02<<10078<3
AVILES<GUTIERREZ<<ADRIAN<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
AIGA321103HMCVTD09

Nombre:
ADRIAN AVILES GUTIERREZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
08/05/2002	89299782	MEXICO

115080193200592

ADRIAN AVILES GUTIERREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 26 de Noviembre del 2020

El que suscribe Dr.MIGUEL ANGEL MORALES TORRES, legalmente autorizado para ejercer su profesión, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Mexico, con cedula profesional: 1644283, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: ADRIAN AVILES GUTIERREZ

EDAD: 89 AÑOS

DOMICILIO: LLANO GRANDE DE IXTAPAN S/N,LOCALIDAD DE LLANO GRANDE DE IXTAPAN,TEJUPILCO MEXICO

DIAGNÓSTICO: HIPOACUSIA BILATERAL

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presente a los 26 dias del mes de Noviembre del 2020, en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

Dr. MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
Médico general cedula profesional: 1644283
Médico adscrito al SMAD IF Tejupilco

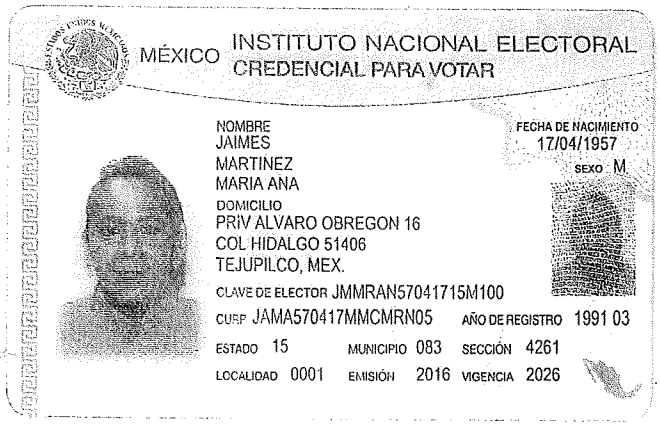

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JAIMES
MARTINEZ
MARIA ANA

FECHA DE NACIMIENTO
17/04/1957

SEXO M

DOMICILIO
PRIV ALVARO OBREGON 16
COL HIDALGO 51406
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR JMMRAN57041715M100

CURP JAMA570417MMCMRN05 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4261

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

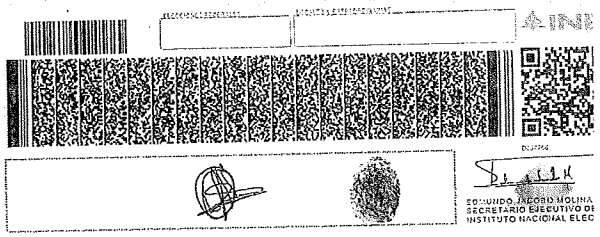

IDMEX1445118053<<4261021802579
5704174M2612317MEX<03<<06690<1
JAIMES<MARTINEZ<<MARIA<ANA<<<<

7221610678
Dolce Beatriz Aguilar S.

7222518801
Maria Elizabeth Aguilar S

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
JAMA570417MMCMRN05

Nombre:
MARIA ANA JAIMES MARTINEZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/04/2002	88787351	MEXICO

115082195700498

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA ANA JAIMES MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 3 de Noviembre del 2020

El que suscribe Dr.MIGUEL ANGEL MORALES TORRES, legalmente autorizado para ejercer su profesión, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Mexico, con cedula profesional: 1644283, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: MARIA ANA JAIMES MARTINEZ

EDAD: 63 AÑOS

DOMICILIO: PRIVADA DE OBREGON NO 16,COLONIA HIDALGO,TEJUPILCO MEXICO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE ROTULA MIEMBRO INFERIOR DERECHO

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presente a los 3 dias del mes de Noviembre del 2020, en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

Dr. MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
Médico general cédula profesional: 1644283
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARBAJAL
MEDERO
SABINO

FECHA DE NACIMIENTO
21/12/1959

SEXO H

DOMICILIO
- TENERIA S/N
BARR DE ARRIBA 51418
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CRMDSB59122115H100

CURP CAMS591221HMCRDB00 AÑO DE REGISTRO 1993 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4275

LOCALIDAD 0077 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

0005267

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1905819018<<4275012920754
5912214H2912316MEX<04<<09370<9
CARBAJAL<MEDERO<<SABINO<<<<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

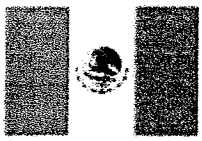

Clave:

CAMS591221HMCRDB00

Nombre:

SABINO CARBAJAL MEDERO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/09/2005	120199501	MEXICO

115082196000004

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SABINO CARBAJAL MEDERO

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

Toto

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Javier Jaimes Antelmo

FECHA DE NACIMIENTO: 16-06-1955

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): San Jose la laguna

COLONIA: San Jose La Laguna

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: JAJA550616HMCVMN00

CURP: 51400

TELEFONO BENEFICIARIO: 72426 73597

TELEFONO CONTACTO:

FIRMA:

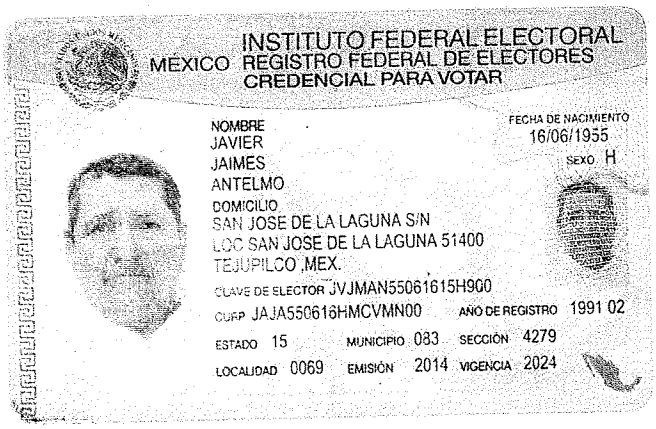

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JAVIER
JAIMES
ANTELMO

FECHA DE NACIMIENTO 16/06/1955
SEXO H

DOMICILIO
SAN JOSE DE LA LAGUNA S/N
LOC SAN JOSE DE LA LAGUNA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR JVJMAN55061615H900
CURP JAJA550616HMCVMN00 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4279
LOCALIDAD 0069 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

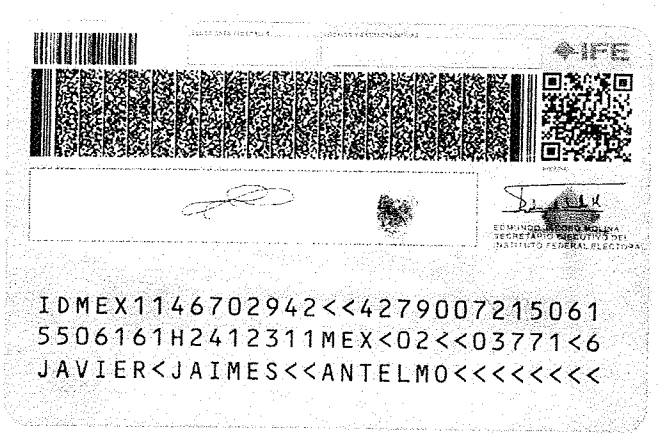

IFE

IDMEX1146702942<<4279007215061
5506161H2412311MEX<02<<03771<6
JAVIER<JAIMES<<ANTELMO<<<<<<<<

Silla.

Andadera

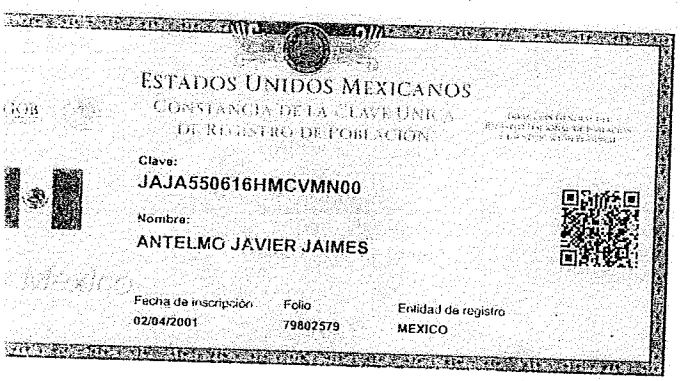

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
JAJA550616HMCVMN00

Nombre:
ANTELMO JAVIER JAIMES

Fecha de inscripción 02/04/2001
Folio 79802579
Entidad de registro MEXICO

72214897584

ROSA

72260273 97

CASA

- Prótesis Total de cadera.
Diagnóstico Medico

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CERTIFICADO MEDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES, MEDICO GENERAL CON CEDULA 8840303, ADSCRITO AL *SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO:*

Hace constar que el C. **ANTELMO JAVIER JAIMES** de **63 AÑOS** sexo **MASCULINO** cuenta con diagnostico de **FRACTURA DE CADERA, POSTOPERADO DE COLOCACION DE PROTESIS TOTAL DE CADERA** por lo que necesita apoyo para la movilidad con **SILLA DE RUEDAS.**

A petición del interesado se extiende la presente para los fines a que a esta convenga, en la ciudad de Tejupilco, Estado de México a los 16 días del mes de enero de 2019.

DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES
MEDICO GENERAL DEL SISTEMA DIF
CED. PROF. 8840303

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEDRAZA
CASTAÑEDA
FRANCISCO

EDAD 72
SEXO H

DOMICILIO
SAN MATEO IXTAPAN S/N
LOC SAN MATEO IXTAPAN 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023628605 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR PDCSFR36040215H700
CURP PECF360402HMCDSR16
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0352 SECCION 4305
EMISIÓN 2009 VIGENCIA HASTA 2019

FIRMA

4305072150094

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

PECF360402HMCDSR08

Nombre:

FRANCISCO PEDROZA CASTAÑEDA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
26/04/2004	**107551142**	**MEXICO**

115082198700740

FRANCISCO PEDROZA CASTAÑEDA

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de junio de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CERTIFICADO MEDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES, MEDICO GENERAL CON CEDULA 8840303, ADSCRITO AL *SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO:*

Hace constar que el C. **FRANCISCO PEDROZA CASTAÑEDA** de **82 AÑOS** sexo **MASCULINO** cuenta con diagnostico de **ARTROSIS DEGENERATIVA** por lo que necesita apoyo con **SILLA DE RUEDAS** para la movilidad.

A petición del interesado se extiende la presente para los fines a que a esta convenga, en la ciudad de Tejupilco, Estado de México a los 16 días del mes de enero de 2019.

DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES
MEDICO GENERAL DEL SISTEMA DIF
CED. PROF. 8840303

Todo

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Flores Lopez Demetrio

FECHA DE NACIMIENTO: 22-12-1940

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Durango S/N.

COLONIA: Rincon de Jaimes

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51408

CURP: POLD401222HMCLRM04

TELEFONO BENEFICIARIO: 72426 73597

TELEFONO CONTACTO: /

FIRMA: _____

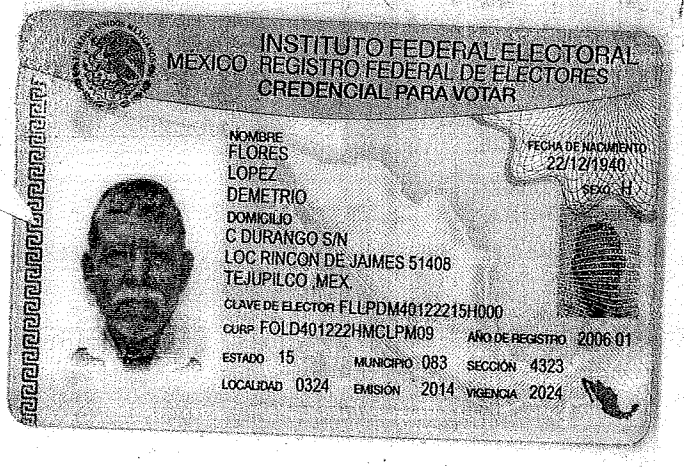

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FLORES
LOPEZ
DEMETRIO

FECHA DE NACIMIENTO
22/12/1940

SEXO H

DOMICILIO
C DURANGO S/N
LOC RINCON DE JAIMES 51408
TEJUPILCO MEX.

CLAVE DE ELECTOR FLLPDM40122215H000
CURP FOLD401222HMCLPM09 AÑO DE REGISTRO 2006 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4323
LOCALIDAD 0324 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

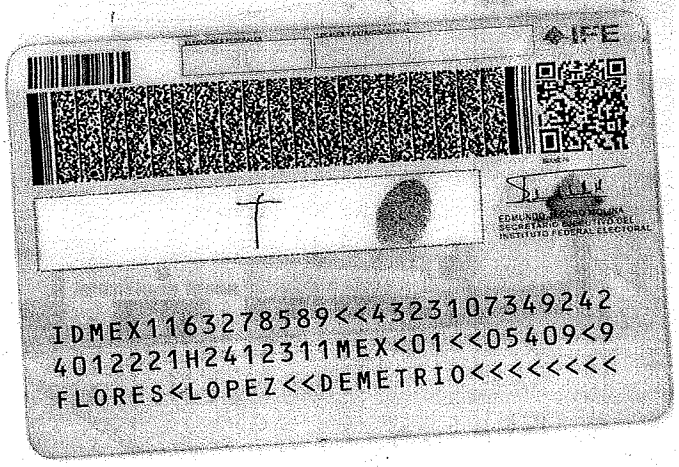

IFE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1163278589<<4323107349242
4012221H2412311MEX<01<<05409<9
FLORES<LOPEZ<<DEMETRIO<<<<<<<<

REGISTRO NACIONAL
DE POBLACION

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO
DE POBLACIÓN

ANVERSO

CLAVE
FOLD401222HMCLPM09

NOMBRE
DEMETRIO
FLORES
LOPEZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN
18/10/2006

FOLIO
128202283

Autenticidad:10609106

TRÁMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

REVERSO

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO
MUNICIPIO: TEJUPILCO

AÑO DE REGISTRO: 2006
NÚMERO DE LIBRO: 0007
NÚMERO DE ACTA: 01310
NÚMERO DE FOJA:
NÚMERO DE TOMO:
CRIP: 150820106013106

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CERTIFICADO MEDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES, MEDICO GENERAL CON CEDULA 8840303, ADSCRITO AL *SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO:*

Hace constar que el C. **DEMETRIO FLORES LOPEZ** de **78 AÑOS** sexo **MASCULINO** cuenta con diagnostico de **FRACTURA DE CADERA** por lo que necesita apoyo con **SILLA DE RUEDAS** para la movilidad.

A petición del interesado se extiende la presente para los fines a que a esta convenga, en la ciudad de Tejupilco, Estado de México a los 16 días del mes de enero de 2019.

DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES
MEDICO GENERAL DEL SISTEMA DIF
CED. PROF. 8840303

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SOLIS
JAIMES
JOSE

FECHA DE NACIMIENTO
08/07/1934

SEXO H

DOMICILIO
- LAS ANONAS S/N
LOC LAS ANONAS 51434
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SLJMJS34070815H500
CURP SOJJ340708HMCLMS09 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4312
LOCALIDAD 0007 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

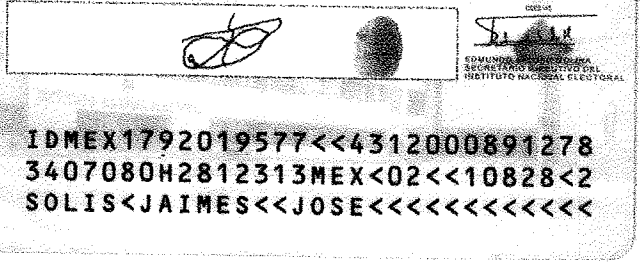

IDMEX1792019577<<4312000891278
3407080H2812313MEX<02<<10828<2
SOLIS<JAIMES<<JOSE<<<<<<<<<<<<

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE
SOJJ340708HMCLMS09

NOMBRE
JOSE
SOLIS
JAIMES

FECHA DE INSCRIPCIÓN
13/01/2008

FOLIO
143188572

TRÁMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO
MUNICIPIO: CUTZAMALA DE PINZON

AÑO DE REGISTRO: 1997
NÚMERO DE LIBRO: 0002
NÚMERO DE ACTA: 00328
NÚMERO DE FOJA:
NÚMERO DE TOMO:
CRIP:

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRUZ
MORALES
LEOBARDO

FECHA DE NACIMIENTO
18/01/1946

SEXO H

DOMICILIO
C MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE 87
COL HIDALGO 51406
TEJUPILCO, MEX

CLAVE DE ELECTOR CRMRLB46011815H200

CURP CUML460118HMCRRB06 AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4263

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

INE

IDMEX1235148679<<4263020158667
4601184H2412311MEX<05<<12188<9
CRUZ<MORALES<<LEOBARDO<<<<<<<<

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ISEM

Hoja de Egreso

FECHA: 16/1o/17

UNIDAD MÉDICA: Hospital General Tejupilco

No. EXPEDIENTE: 35905

NOMBRE COMPLETO DEL PACIENTE: Cruz Morales Leobardo

EDAD: 78

SERVICIO:	FECHA DE INGRESO:	TIPO DE INGRESO	FECHA Y HORA DE EGRESO:
Medicina Interna	11/1o/17	1.- ENVIADO PROGRAMADO ( ) 2.- ENVIADO URGENCIAS ( ) 3.- URGENCIAS DIRECTO ( )	16/1o/17

DIAGNÓSTICOS	CODIFICACIÓN
Dx egreso: DM 2 + HAS descontrolada + Secuelas de EVC isquemico	

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	CODIFICACIÓN
No	

RESULTADOS DE ESTUDIOS PATOLÓGICOS	CODIFICACIÓN
No	

COMPLICACIONES	CODIFICACIÓN
Ninguna	

MOTIVO DE ALTA				CON PASE A:	
0.- CURACIÓN	( )	5.- MEJORÍA	(X)	1.- CONSULTA EXTERNA	( )
1.- ABANDONO TRATAMIENTO	( )	6.- DEFUNCIÓN SIN AUTOPSIA	( )	2.- UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	( )
2.- VOLUNTARIA	( )	7.- DEFUNCIÓN CON AUTOPSIA	( )	3.- OTRA UNIDAD	( )
3.- TRASLADO	( )	8.- DIFERIDO (alta templ.)	( )	4.- UNIDAD AUXILIAR	( )
4.- NO AMERITA TRATAMIENTO	( )				

DIAS DE ESTANCIA: 5 dias

MÉDICO

Dra. Cizeth Garcia MCMI 6115312

(NOMBRE Y FIRMA)

217B20000-048-12

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
CUML460118HMCRRB06

Nombre:
LEOBARDO CRUZ MORALES

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/01/2000	46304061	MEXICO

Silla de Rueda

Col. Hidalgo
Elia Mondragon Guadarrama

7223561799

elizabeth 7226177140
Entregado Silla de Ruedas

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
TINOCO
RUTILO

EDAD 76
SEXO H

DOMICILIO
LA LABOR DE ZARAGOZA S/N
LOC LA LABOR DE ZARAGOZA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023606175 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR SNTNRT34060415H800
CURP SATR340604HMCNNT03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0037 SECCION 4298
EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

4298098680138

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

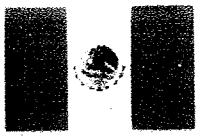

Clave:

SATR340604HMCNNT03

Nombre:

RUTILO SANCHEZ TINOCO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/01/2000	**46325056**	**MEXICO**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRESCENCIO
SANTOS
GREGORIO

FECHA DE NACIMIENTO
09/05/1946

SEXO H

DOMICILIO
- SANTA MARIA DE LAS FLORES S/N
LOC SANTA MARIA DE LAS FLORES 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CRSNGR46050915H300
CURP CESG460509HMCRNR04 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4304
LOCALIDAD 0353 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1430243427<<4304029680638
4605090H2612317MEX<02<<05442<2
CRESCENCIO<SANTOS<<GREGORIO<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

Clave:
CESG460509HMCRNR04

Nombre:
GREGORIO CRESCENCIO SANTOS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
30/04/2001	80269870	MEXICO

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
ARELLANO
CARMEN

DOMICILIO
EL RODEO S/N
LOC EL RODEO 51400
TEJUPILCO, MEX.

FECHA DE NACIMIENTO
16/07/1943

SEXO M

CLAVE DE ELECTOR SNARCR43071615M600

CURP SAAC430716MMCNRR09

AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCION 4299

LOCALIDAD 0065 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1470014289<<429020381164
4307165M2612317MEX<04<<10257<0
SANCHEZ<ARELLANO<<CARMEN<<<<<<

Silla
Entregada
Expediente sirve

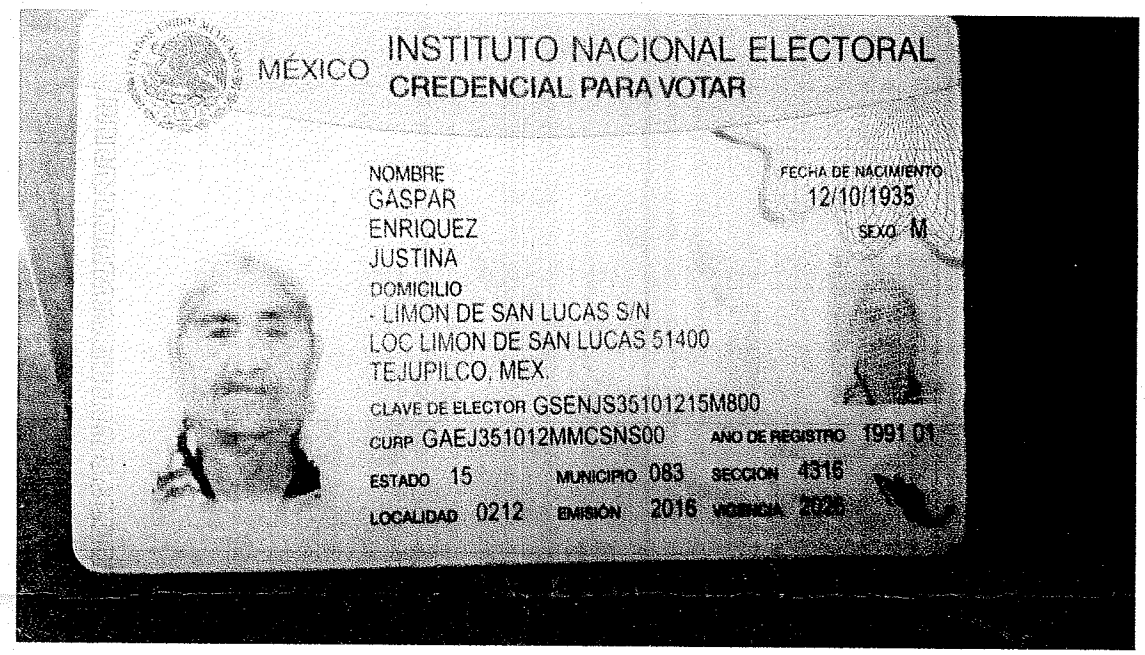

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GASPAR
ENRIQUEZ
JUSTINA

FECHA DE NACIMIENTO
12/10/1935

SEXO M

DOMICILIO
- LIMON DE SAN LUCAS S/N
LOC LIMON DE SAN LUCAS 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GSENJS35101215M800

CURP GAEJ351012MMCSNS00 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCION 4315

LOCALIDAD 0212 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

IDMEX141614948 2<<4316015624220
3510122M2612317MEX<01<<02081<0
GASPAR<ENRIQUEZ<<JUSTINA<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

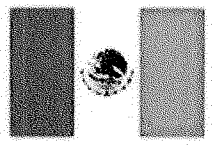

Clave:
SAAC430716MMCNRR09

Nombre:
CARMEN SANCHEZ ARELLANO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/12/2003	104147163	MEXICO

115082194300347

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

se anexa documento para Sella

CARMEN SANCHEZ ARELLANO

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

GAEJ351012MMCSNS00

Nombre:

JUSTINA GASPAR ENRIQUEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/01/2004	104931769	MEXICO

115082199900456

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JUSTINA GASPAR ENRIQUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de enero de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

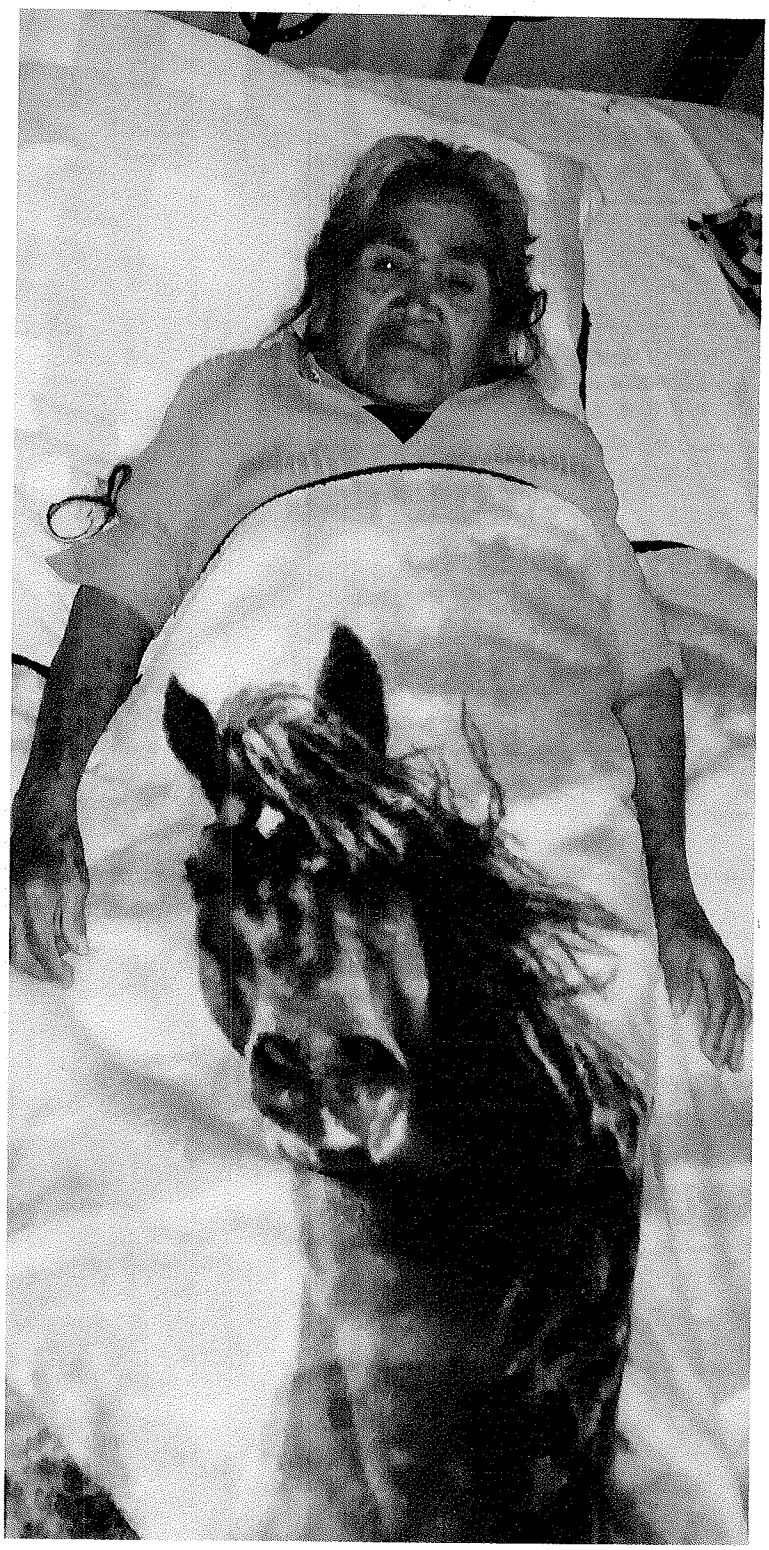

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

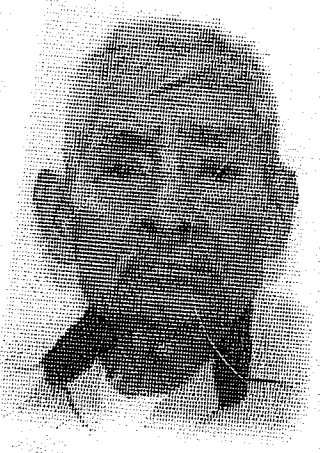

NOMBRE
MARTINEZ
MIGUEL
DAVID

FECHA DE NACIMIENTO
29/12/1928

SEXO H

DOMICILIO
- SUQUITILA S/N
LOC SUQUITILA 51415
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MRMGDV28122915H500
CURP MAMD281229HMCRGV08
AÑO DE REGISTRO 2008 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4280
LOCALIDAD 0358 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

7225509982

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

C007232

SIN FIRMA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX185240546 5<<4280081386953
2812298H2912316MEX<01<<02670<5
MARTINEZ<MIGUEL<<DAVID<<<<<<<<

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
MAMD281229HMCRGV08

Nombre:
DAVID MARTINEZ MIGUEL

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
21/06/2002	90412905	MEXICO

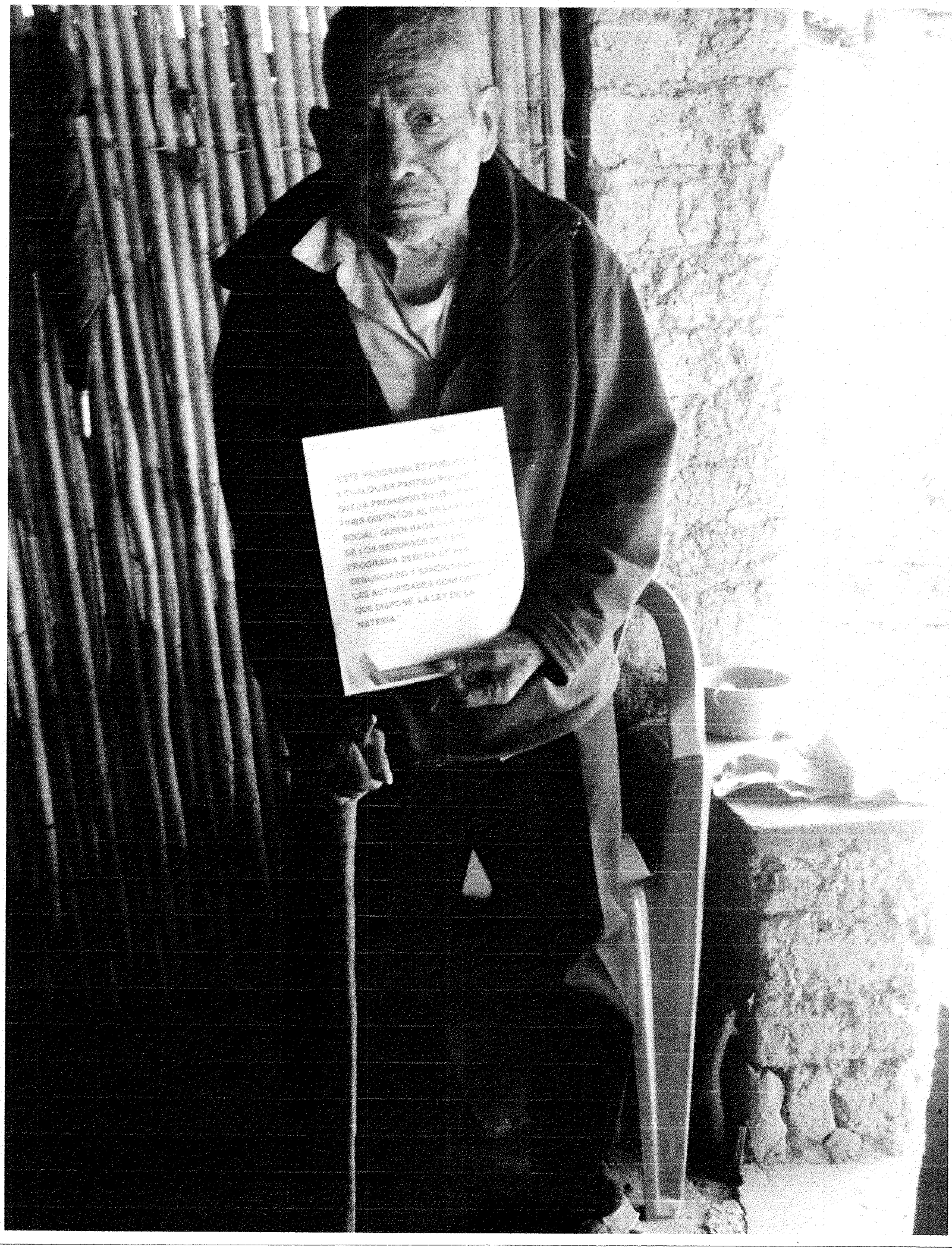

FUNDACIÓN BEST, A.C.

Boston

Certificado Médico

El que suscribe, Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión.

Certifica

Que habiendo practicado reconocimiento médico a: David Martinez Miguel

de sexo: Masculino

de: 90 años de edad.

T.A.: 130/70 F.C.: 78 F.R.: 22

TEMP.: 36.5 PESO: 48 K TALLA: 170 cm.

I.M.C.: _____ kg/m²

Se encuentra: Presenta como enfermedades crónico degenerativas. hipertension arterial, bajo tratamiento médico, asi como artritis degenerativa, la cual le impide deambular adecuadamente sin apoyo. Por lo demas no se encuentra alguna otra patologia.

Se extiende el presente certificado para los fines que al interesado convengan, en la ciudad de: Tejupilco

a los 01

días del mes de Mayo 2019

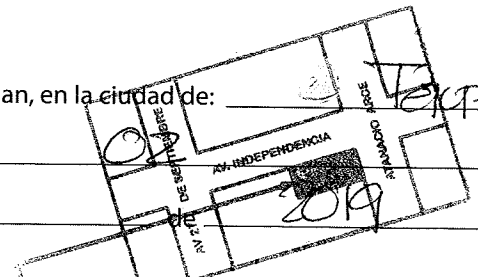

Dr.: Jorge Cajiga Fuentes.

Céd. Prof.: 8[illegible]73

Universidad Egreso: UAEM

Atanasio Arce Nor. 13
Esquina Independencia,
Colonia Centro,
Tejupilco de Hidalgo

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLEGAS
VALLADARES
MARIA DOLORES

FECHA DE NACIMIENTO
07/04/1934

SEXO: M

DOMICILIO
C SIN NOMBRE SN
LOC LA CAÑADA DEL PINZAN 40646
CUTZAMALA DE PINZON, GRO.

CLAVE DE ELECTOR VLVLDL34040712M300

CURP VIVD340407MGRLLL02 AÑO DE REGISTRO 2000 01

ESTADO 12 MUNICIPIO 027 SECCIÓN 1083

LOCALIDAD 0027 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1391824268<<1083015762946
3404078M2512314MEX<01<<03360<5
VILLEGAS<VALLADAR<<MARIA<DOLOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

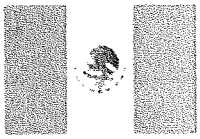

Clave:

VIVD340407MGRLLL02

Nombre:

MARIA DOLORES VILLEGAS VALLADARES

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
01/09/2003	100679810	GUERRERO

112027200300265

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA DOLORES VILLEGAS VALLADARES

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de febrero de 20

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar q las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera d país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de l datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados com elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificació Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clav Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a l Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercici de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx

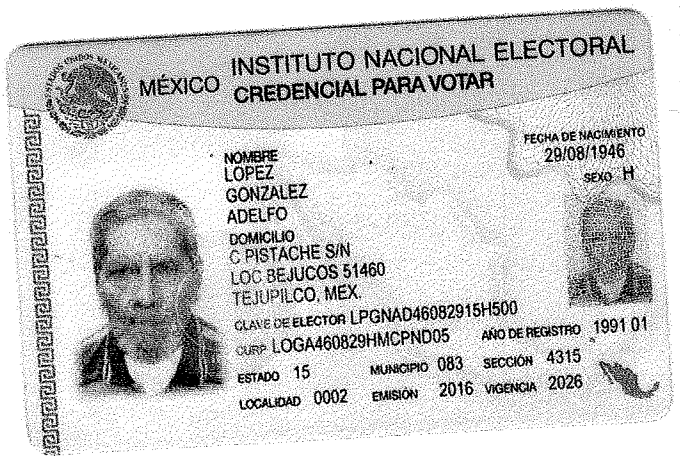

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
GONZALEZ
ADELFO

FECHA DE NACIMIENTO
29/08/1946

SEXO H

DOMICILIO
C PISTACHE S/N
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LPGNAD46082915H500
CURP LOGA460829HMCPND05
AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4315
LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

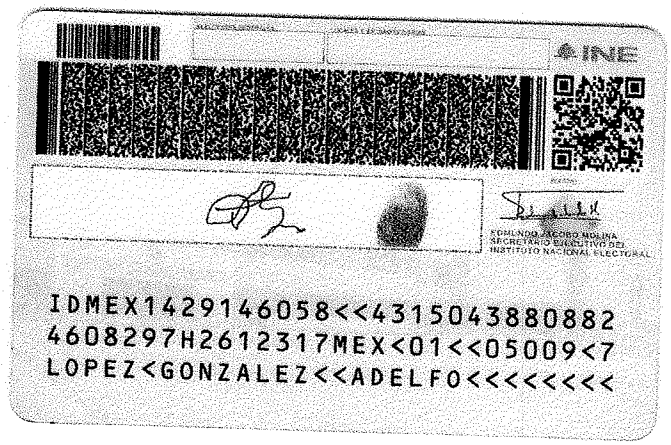

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1429146058<<4315043880882
4608297H2612317MEX<01<<05009<7
LOPEZ<GONZALEZ<<ADELFO<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

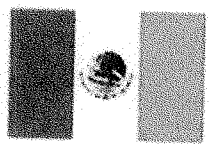

Clave:

LOGA460829HMCPND05

Nombre:

ADELFO LOPEZ GONZALEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
07/11/2001	**85409344**	**MEXICO**

115088194700703

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ADELFO LOPEZ GONZALEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de febrero de 20

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar qu las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave d acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera d país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de l datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.r

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Bejucos, Estado de México. A 11 del mes de enero del 2019

CONSTANCIA MÉDICA

A quien corresponda:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el Ciudadano López González Adelfo de 72 años de edad se encuentra delicado por problemas de Neuropatía diabética motivo por el cual asistirá en su lugar el C. Aguirre Rivas Eva para recibir el apoyo correspondiente.

Se extiende la presente para los usos que convenga a los interesados.

Atentamente

DR (A). Ivonne Liset Gallegos Santos

CED. PROF. 09270408

JURISDICCIÓN SANITARIA
TENANCINGO
CEAPS BEJUCOS
MCSS2014470

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

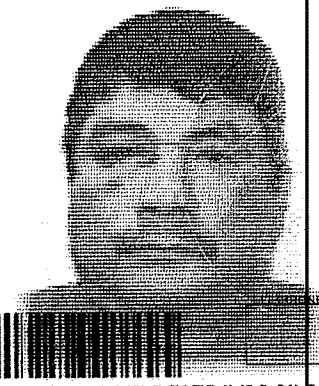

NOMBRE
RAMIREZ
GABINO
SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO
03/01/1959

SEXO H

DOMICILIO
- SIN NOMBRE S/N
COL RINCON DE LOPEZ 3RA SECCION 51403
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR RMGBSL59010315H501

CURP RAGS590103HMCMBL01 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258

0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

INE

C003274

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1744218999<<4258082072033
5901032H2412311MEX<01<<06000<1
RAMIREZ<GABINO<<SALVADOR<<<<<<

Eleuterio Ramirez Santos
7224172681

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
RAGS590103HMCMBL01

Nombre:
SALVADOR RAMIREZ GABINO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/01/2007	134736867	MEXICO

115082199301665

Silla de Ruedas

SALVADOR RAMIREZ GABINO

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de marzo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

CMT
CENTRO MÉDICO
TEJUPILCO

TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA - ELECTROCARDIOGRAFÍA - MASTOGRAFÍA
ULTRASONIDO 3a. Y 4a. DIMENSIÓN Y DOPPLER COLOR - COLPOSCOPIA
ENDOSCOPIA - LAPAROSCOPIA - HISTEROSCOPIA - TOCOCARDIOGRAFÍA - RAYOS X
LABORATORIO CLÍNICO - TRATAMIENTO RAYOS LÁSER - HOSPITALIZACIÓN
URGENCIAS LAS 24 HRS. - SERVICIO DE AMBULANCIA - CONSULTA DE ESPECIALIDADES MEDICAS

DRA. AMADA FRANCISCA ESCUTIA ALCANTARA UAEM REG. PROF. 810194

TEJUPILCO, MEX; A 22 DE AGOSTO DEL 2018

ESTUDIO REALIZADO A: SALVADOR RAMIREZ GABINO

TAC DE CRANEO SIMPLE

A QUIEN CORRESPONDA

Se realizaron cortes axiales en fase simple con ventana para parénquima cerebral y estructuras óseas observándose:

La densidad y volumen de ambos hemisferios cerebrales, núcleos basales, tallo y cerebelo de aspecto habitual. No existen calcificaciones patológicas asociadas.

El sistema ventricular supratentorial e infratnetorial, cisternas de la base y espacios subracnoideos de la convexidad sin evidencia de dilatación.

Las estructuras óseas de referencia en relación a la bóveda y piso de la base sin alteraciones. Mastoides con neumatizacion considerada normal.

ID.- TAC DE CRANEO NORMAL

Atentamente:
Dra. Lucy Daniela Belmont Centeno

Médico Radiólogo
Ced. Prof.: 8070354

FOLIO
RCEM 0342412

FOLIO No. A 2365145

ACTA DE NACIMIENTO

CURP
ETIQUETA

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION
1 5 0 8 2 0 1 9 3 0 1 6 5 5 6

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	09	1665	TEJUPILCO	13	05	93

MUNICIPIO O DELEGACION: TEJUPILCO — ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO

REGISTRADO

SEXO: MASCULINO (X) FEMENINO ( )

NOMBRE: SALVADOR (NOMBRE(S)) RAMIREZ (PRIMER APELLIDO) GABINO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE ENERO DE 1959 HORA 05:00

LUGAR DE NACIMIENTO: PINZAN MORADO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO = = = = = = = =

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS ( ) PERSONA DISTINTA (X)

PADRES

NOMBRE DEL PADRE = = = = = = =

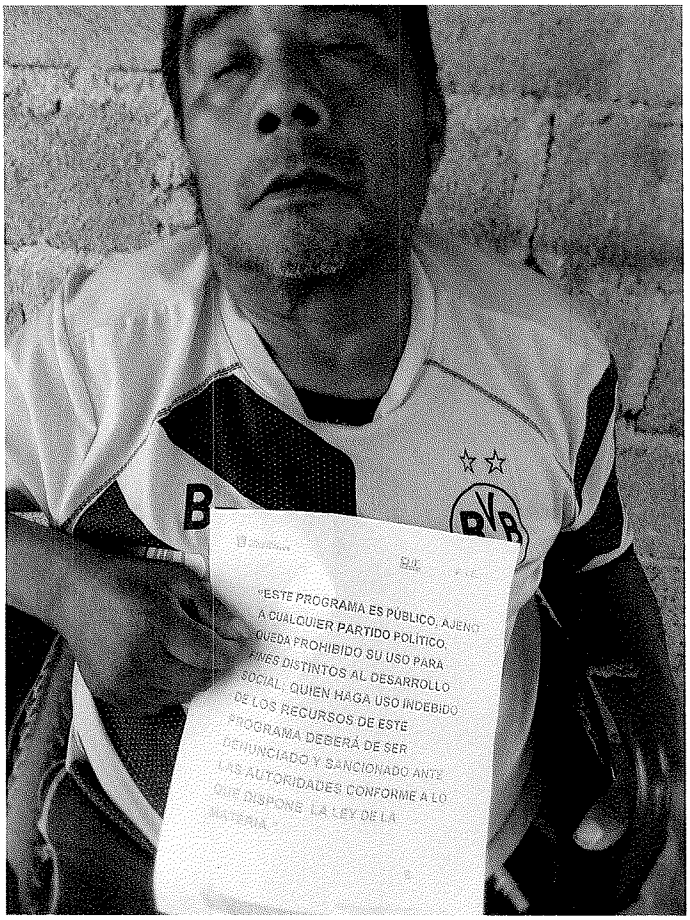
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO
A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA
FINES DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL. QUIEN HAGA USO INDEBIDO
DE LOS RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA DEBERÁ DE SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE
LAS AUTORIDADES CONFORME A LO
QUE DISPONE LA LEY DE LA
MATERIA."

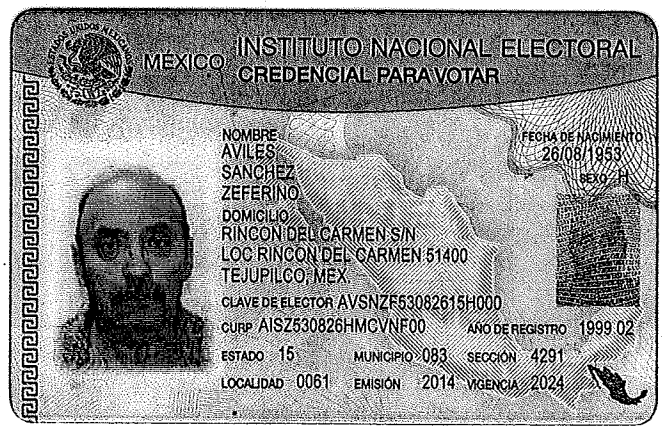
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
AVILES
SANCHEZ
ZEFERINO
DOMICILIO
RINCON DEL CARMEN S/N
LOC RINCON DEL CARMEN 51400
TEJUPILCO, MEX
FECHA DE NACIMIENTO
26/08/1953
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR AVSNZF53082615H000
CURP AISZ530826HMCVNF00
AÑO DE REGISTRO 1999 02
ESTADO 15
MUNICIPIO 083
SECCIÓN 4291
LOCALIDAD 0061
EMISIÓN 2014
VIGENCIA 2024

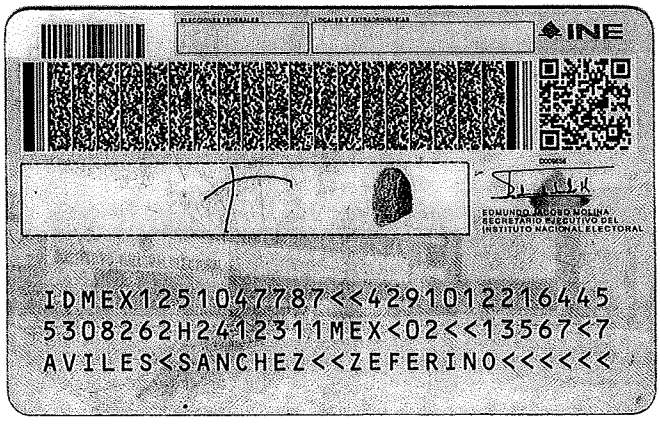
INE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX125104778 7<<4291012216445
5308262H2412311MEX<02<<13567<7
AVILES<SANCHEZ<<ZEFERINO<<<<<<

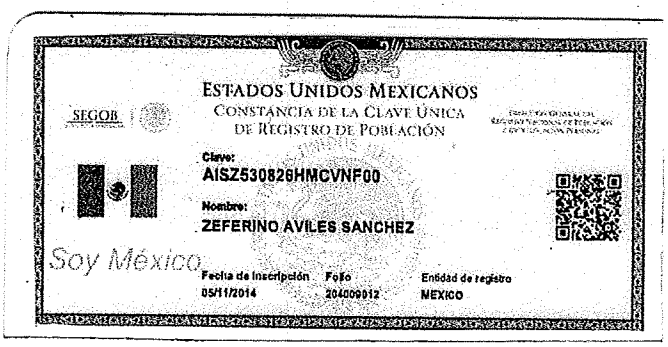

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
AISZ530826HMCVNF00

Nombre:
ZEFERINO AVILES SANCHEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/11/2014	204009012	MEXICO

DR. ALFONSO GANTE CORNEJO

CED. PROF. 4180664

ASUNTO: CERTIFICADO MÉDICO

El que suscribe C. DR. ALFONSO GANTE CORNEJO, MEDICO CIRUJANO legalmente capacitado para ejercer la profesión, con cédula profesional 4180664

CERTIFICA

Que habiéndole practicado examen clínico médico a **ZEFERINO AVILES SANCHEZ** de 66 años, se le encontró clínicamente con signos vitales:

FR 20 X´ T 36.0 °C PESO: 81 kg TALLA: 164 cm TA 169/104 mmHg FC 82 X´

"CLINICAMENTE CON SECUELAS DE EVC, CON PARALISIS LATERAL DERECHA CORPORAL"

Paciente el cual se encuentra con secuelas evento vascular cerebral con hemiparálisis lateral derecha de 7 años de evolución, con lo que se limita su movilidad, requiriendo de la ayuda de terceras personas para la locomoción, paciente con discapacidad motora de la mitad derecha de su cuerpo.

Se extiende el presente en Tejupilco Edo. De México, a los 11 días del mes de enero del 2019, para los usos y fines legales que al interesado mejor convengan.

Alergias NEGADAS

ATENTAMENTE:

DR. ALFONSO GANTE CORNEJO

CED. PROF. 4180664

Electoral
Eloy
Cristina

7223904002
7225053601
7228371467

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LUJANO
JAIMES
NEMECIO

FECHA DE NACIMIENTO
17/07/1950

SEXO H

DOMICILIO
- JULUAPAN S/N
LOC JULUAPAN 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LJJMNM50071715H600

CURP LUJN500717HMCJMM05 AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4321

LOCALIDAD 0034 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

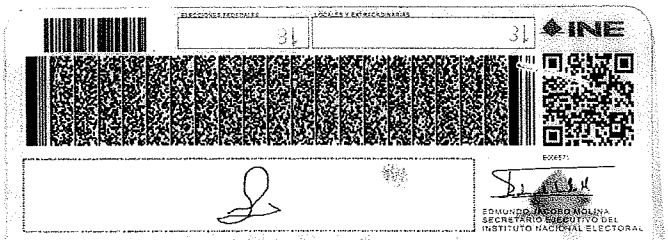

IDMEX1449957269<<4321039770418
5007174H2612317MEX<04<<08854<6
LUJANO<JAIMES<<NEMECIO<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

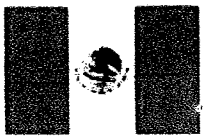

Clave:
LUJN500717HMCJMM05

Nombre:
NEMECIO LUJANO JAIMES

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/01/2000	46268205	MEXICO

115082195000653

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

NEMECIO LUJANO JAIMES

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de enero de 20

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y l mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servici gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de l datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados com elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificació Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clav Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a l Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercici de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales e Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx

CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

DR. GREGORIO VILLA RODRÍGUEZ.

CÉD. PROF. 1955729 EXPEDIDA EL 2002. LICENCIA SANITARIA No. 15-03-005/08.

TEJUPILCO MÉXICO A 25 DE ENERO DEL AÑO 2019

NOMBRE: NEMECIO LUJANO JAIMES

EDAD: 68 AÑOS

AQUIEN CORRESPONDA

EL QUE SUSCRIBE DOCTOR GREGORIO VILLA RODRÍGUEZ CON CEDULA PROFESIONAL 1955729 PARA EJERCER LA PROFESIÓN HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE **NEMECIO LUJANO JAIMES DE 68 AÑOS DE EDAD** CURSA UN CUADRO CLINICO COMPATIBLE CON **PIE DIABETICO** LO QUE LE IMPIDE LA LIBRE DEAMBULACION.

ATTE

DR: GREGORIO VILLA RODRIGUEZ

1955729

CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No. 13. COL. EL CALVARIO, TEJUPILCO, MÉX. TEL.: 01 (724) 267 40 87.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
MARCOS
DOMINGO VALENTE

FECHA DE NACIMIENTO
12/05/1911

SEXO H

DOMICILIO
C VENUSTIANO CARRANZA S/N
LOC SAN MIGUEL IXTAPAN 51430
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LPMRDM11051215H401
CURP LOMD110512HMCPRM00 AÑO DE REGISTRO 2016 00
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309
LOCALIDAD 0070 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

SIN FIRMA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1454186131<<4309105721257
1105120H2612317MEX<00<<07856<0
LOPEZ<MARCOS<<DOMINGO<VALENTE<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

LOMD110512HMCPRM00

Nombre:

DOMINGO VALENTE LOPEZ MARCOS

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/05/2005	115070415	MEXICO

115082198501724

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

DOMINGO VALENTE LOPEZ MARCOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de julio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

Silla
San Miguel

Reyna Calixto Lopez
7225587621
9224227898

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO, MÉXICO A 20 DE AGOSTO DE 2019

CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD:

NOMBRE: DOMINGO VALENTE LOPEZ MARCOS
SEXO: Masculino
EDAD: 108 años
DOMICILIO: San Miguel Ixtapan, Tejupilco
Peso: 38 kg Talla: 1,55 cm

TIPO DE DISCAPACIDAD: Motora

APOYO FUNCIONAL QUE REQUIERE: Silla de Ruedas para adulto

A la exploración física, está tranquilo, poco cooperador, afebril, normocefalo, ojos simétricos con pupilas isocóricas, ruidos cardiacos rítmicos, campos pulmonares bien ventilados, abdomen con perístasis normoactiva sin palpar viceromegalias, extremidades superiores e inferiores íntegras con presencia de atrofia y rigidez muscular, lo que lo incapacita para la marcha.

Paciente el niega patologías crónicas de importancia, dependiente de sus familiares para la movilizacion, niega alergias, inmunizaciones completas.

IDX: ARTROPATIA DEGENERATIVA DE MIEMBROS INFERIORES PROPIAS DE LA EDAD.

Se extiende el presente certificado para los usos y fines que al interesado convenga.

DR. MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ NAVARRETE
CED. PROFESIONAL 6935100
MEDICO ADSCRITO AL SMDIF TEJUPILCO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMIREZ
VALENCIA
AGUSTINA

EDAD 74
SEXO M

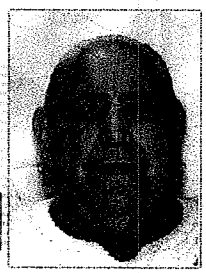

DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA S/N
COL EMILIANO ZAPATA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023665527 AÑO DE REGISTRO 1991 03
CLAVE DE ELECTOR RMVLAG38022115M300
CURP RAVA380221MMCMLG03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4265
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

4265007351379

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

RAVA380221MMCMLG03

AGUSTINA
RAMIREZ
VALENCIA

25/10/2005

121091126

Esta Clave Única de Registro de Población se otorgó con base en los datos que aparecen en el documento presentado.

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO
MUNICIPIO: AMATEPEC

AÑO DE REGISTRO: 1992
NUMERO DE LIBRO: 0005
NUMERO DE ACTA: 00824
NUMERO DE FOJA:
NUMERO DE TOMO:
CRIP:

Falta
Corp

Fotografía

Margarito
Rojo
Rojas

724 26 71540 Casa Tele

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DEL 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Isidro Ramos Osorio

FECHA DE NACIMIENTO: 04-07-19

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: Localida San Lucas del Maiz

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51416

CURP: RAOI450704HMCMSS07

NO DE FOLIO:

FIRMA: X

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMOS
OSORIO
ISIDRO

FECHA DE NACIMIENTO
04/07/1945

SEXO H

DOMICILIO
- SAN LUCAS DEL MAIZ S/N
LOC SAN LUCAS DEL MAIZ 51416
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR RMOSIS45070415H500
CURP RAOI450704HMCMSS07
AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4276
LOCALIDAD 0088 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

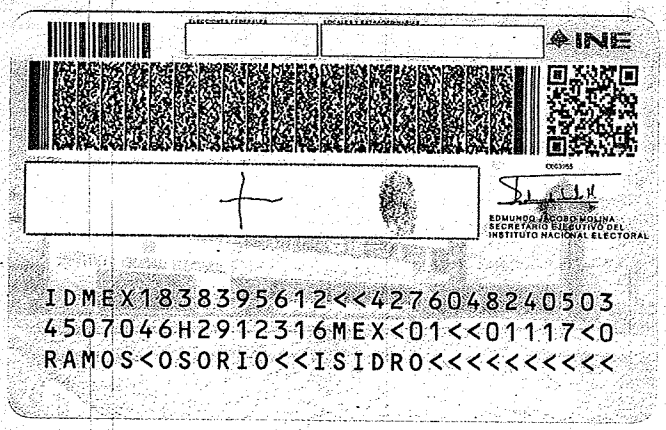
INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX183839561 2<<4276048240503
4507046H2912316MEX<01<<01117<0
RAMOS<OSORIO<<ISIDRO<<<<<<<<<<

Aditivos

MA. De Jesus Ramos Ramos

El Salitre

Encargada de los A.M

Telf. 7225985750

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

RAOI450704HMCMSS07

Nombre:

ISIDRO RAMOS OSORIO

Soy México

Fecha de inscripción: 30/03/2006

Folio: 124271675

Entidad de registro: MEXICO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESTRADA
BENITEZ
MAGDALENA

EDAD 57
SEXO M

DOMICILIO
C VENUSTIANO CARRANZA 1
COL EL CALVARIO 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023595973 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR ESBNMG55081815M700
CURP EABM550818MMCSNG00
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4261
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

Completo Silla de Ruedas Entregada

4261007190753

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
EABM550818MMCSNG00

Nombre:
MAGDALENA ESTRADA BENITEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
18/05/2005	**115067943**	**MEXICO**

115082195500983

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MAGDALENA ESTRADA BENITEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RODRIGUEZ
ALBITER
VICTOR

FECHA DE NACIMIENTO
16/09/ 952

SEXO H

DOMICILIO
C AQUILES SERDAN 8
COL FLORIDA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR RDALVC52091615H900

CURP ROAV520916HMCDLC05 AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4259

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

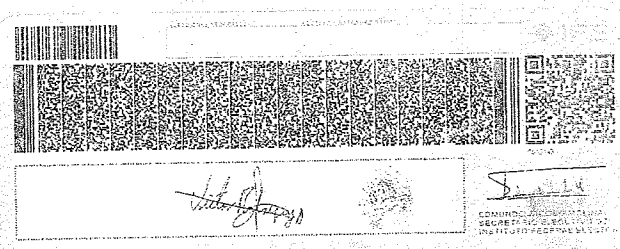

IDMEX112674&625<<4259007189442
5209163H2412311MEX<04<<01642<8
RODRIGUEZ<ALBITER<<VICTOR<<<<<

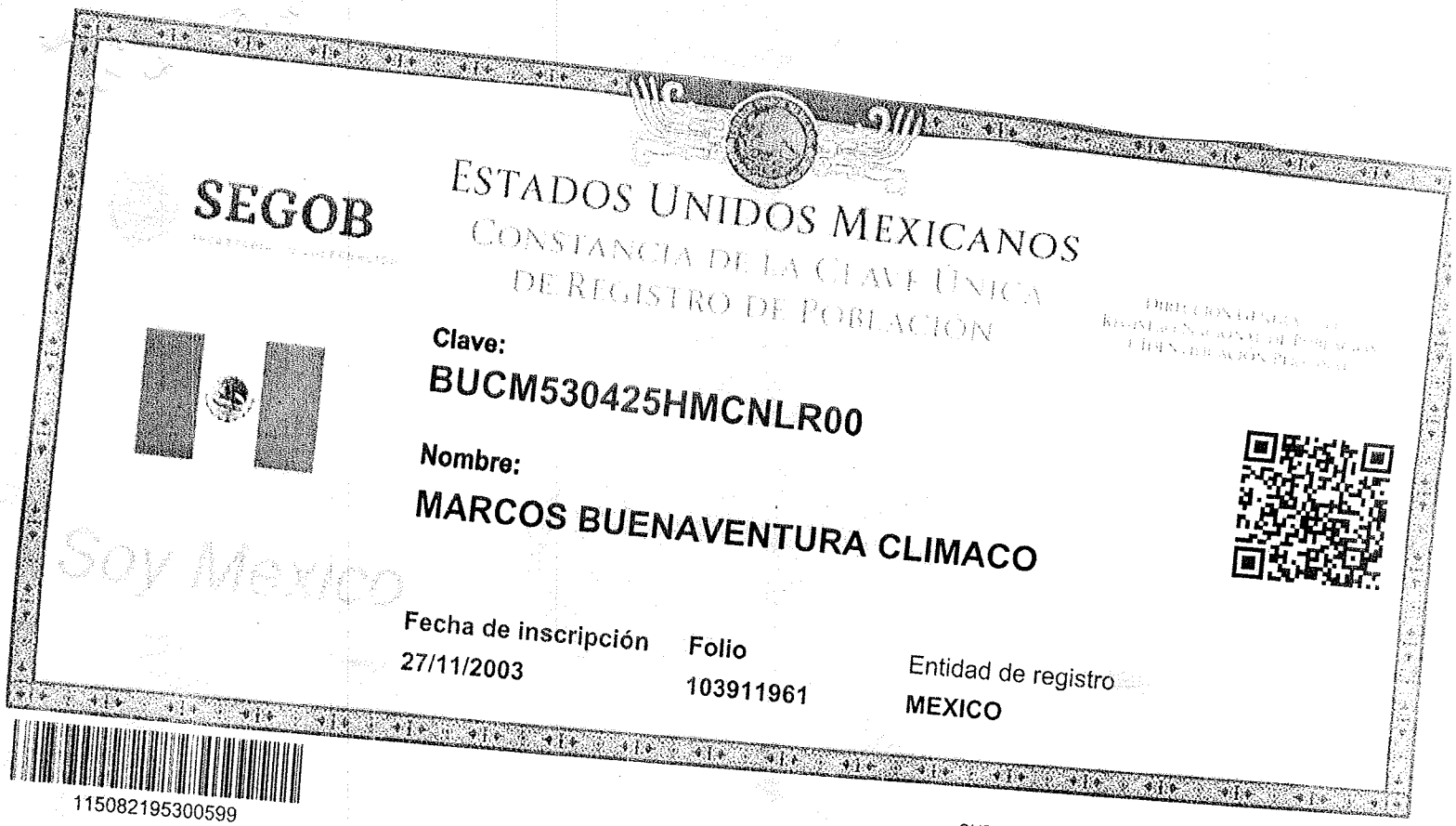

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

IARCOS BUENAVENTURA CLIMACO

RESENTE

Ciudad de México, a 23 de julio de 2019

derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los exicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

estro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios bernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

estro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los os personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la nstrucción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

adezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

mos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

mpresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

s Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como mentos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación rsonal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave ica de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la formación Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio s los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

ROAV520916HMCDLC05

Nombre:

VICTOR RODRIGUEZ ALBITER

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/04/1998	**14108213**	**MEXICO**

115082195200903

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

VICTOR RODRIGUEZ ALBITER

PRESENTE

Ciudad de México, a 08 de abril de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CERTIFICADO MEDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES, MEDICO GENERAL CON CEDULA 8840303, ADSCRITO AL *SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO:*

Hace constar que el C. **VICTOR RODRIGUEZ ALBITER** de **66 AÑOS** sexo **MASCULINO** cuenta con diagnostico de **FRACTURA DE EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA, CON POSTERIOR REDUCCION ABIERTA Y FIJACION INTERNA DE TIBIA Y PERONE DERECHOS** por lo que necesita apoyo para la movilidad con **SILLA DE RUEDAS.**

A petición del interesado se extiende la presente para los fines a que a esta convenga, en la ciudad de Tejupilco, Estado de México a los 16 días del mes de enero de 2019.

DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES
MEDICO GENERAL DEL SISTEMA DIF
CED. PROF. 8840303

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JAIMES
PATIÑO
CORNELIO
DOMICILIO
C ALVARO OBREGON 12
COL EL CALVARIO 51405
TEJUPILCO ,MEX.
FOLIO 0000023595735 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR JMPTCR460301
CURP JAPC460301HMCMTR00
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4261
EMISIÓN 2009 VIGENCIA HASTA 2019

EDAD 62
SEXO H

FIRMA

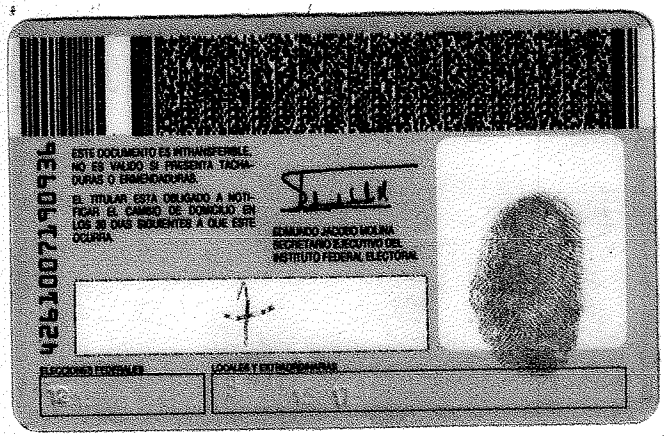

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

ELECCIONES LOCALES Y EXTraordinarias

Diagnostico Medico

- embolia.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

JAPC460301HMCMTR00

Nombre:

CORNELIO JAIMES PATIÑO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
12/02/2009	159977309	MEXICO

115082194700131

CORNELIO JAIMES PATIÑO

PRESENTE

Ciudad de México, a 03 de enero de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CERTIFICADO MEDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES, MEDICO GENERAL CON CEDULA 8840303, ADSCRITO AL *SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO:*

Hace constar que el C. **CORNELIO JAIMES PATIÑO** de **72 AÑOS** sexo **MASCULINO** cuenta con diagnostico de **HEMIPLEJIA DEBIDO A UN EVENTO VASCULAR CEREBRAL** por lo que necesita apoyo para la movilidad con **SILLA DE RUEDAS** ya que presenta falta de movilidad de hemicuerpo derecho.

A petición del interesado se extiende la presente para los fines a que a esta convenga, en la ciudad de Tejupilco, Estado de México a los 16 días del mes de enero de 2019.

DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES
MEDICO GENERAL DEL SISTEMA DIF
CED. PROF. 8840303

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BUENAVENTURA
CLIMACO
MARCOS

FECHA DE NACIMIENTO 25/04/1953
SEXO H

DOMICILIO
POTRERO DE IXTAPAN S/N
LOC POTRERO DE IXTAPAN 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR BNCLMR53042515H500
CURP BUCM530425HMCNLR00 AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4300
LOCALIDAD 0054 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1280507614<<4300013411357
5304253H2512314MEX<01<<00550<1
BUENAVENTURA<CLIMACO<<MARCOS<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PANTALEON
AVILES
JUANA

EDAD 64
SEXO M

DOMICILIO
MAZATEPEC S/N
LOC MAZATEPEC 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023612146 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR PNAVJN48031215M500
CURP PAAJ480312MMCNVN02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0039 SECCION 4291
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

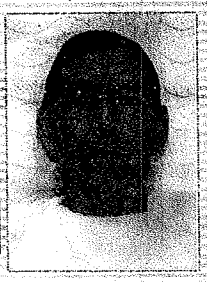

4291007615427

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Silla de Ruedas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

PAAJ480312MMCNVN02

Nombre:

JUANA PANTALEON AVILES

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/01/2004	**104932729**	**MEXICO**

115082194800162

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

JUANA PANTALEON AVILES

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALCALA
ANTONIO
OLIVA

FECHA DE NACIMIENTO
03/07/1933

SEXO M

DOMICILIO
- SAN JOSE DE LA LAGUNA S/N
LOC SAN JOSE DE LA LAGUNA 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ALANOL33070315M500

CURP AAAO330703MMCLNL08 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4279

LOCALIDAD 0069- EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1311161055<<4279065829050
3307032M2512314MEX<02<<05222<8
ALCALA<ANTONIO<<OLIVA<<<<<<<<<

German

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

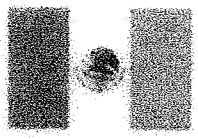

Clave:

AAAO330703MMCLNL08

Nombre:

OLIVA ALCALA ANTONIO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/07/2001	82282082	MEXICO

Soy México

Silla falta DX. Y FOTO

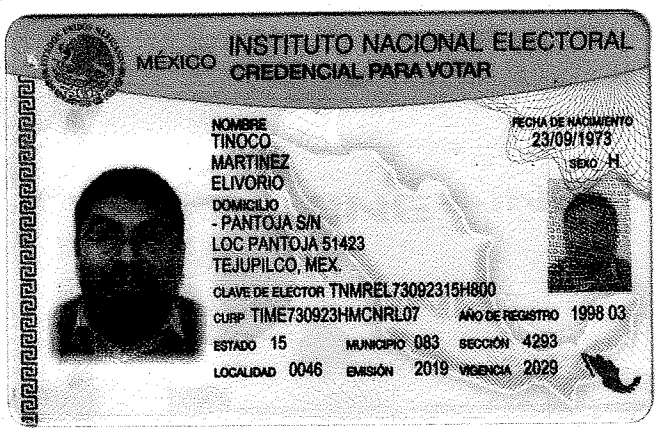
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TINOCO
MARTINEZ
ELIVORIO

FECHA DE NACIMIENTO
23/09/1973

SEXO H

DOMICILIO
- PANTOJA S/N.
LOC PANTOJA 51423
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR TNMREL73092315H800

CURP TIME730923HMCNRL07 AÑO DE REGISTRO 1998 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4293

LOCALIDAD 0046 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

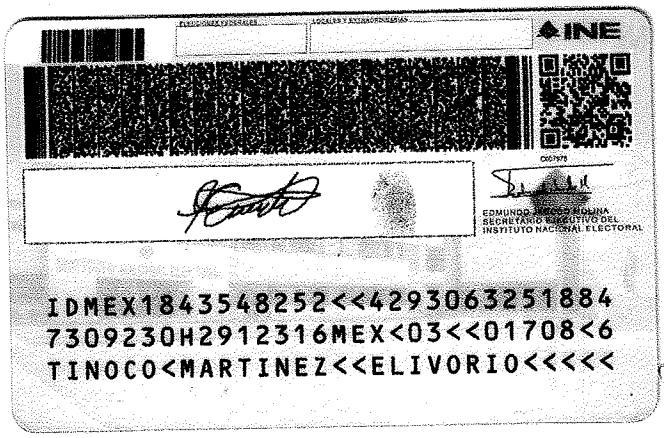
INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX184354825 2<<4293063251884
7309230H2912316MEX<03<<01708<6
TINOCO<MARTINEZ<<ELIVORIO<<<<<

Pantoja

Silla →
55 4465 7957

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Hoja de Egreso

FECHA: 09 12 2013

UNIDAD MÉDICA:
HOSPITAL GENERAL TEJUPILCO

No. EXPEDIENTE:

NOMBRE COMPLETO DEL PACIENTE
Elivorio Tinoco Martinez

EDAD:
39 años

SERVICIO:	FECHA DE INGRESO:	TIPO DE INGRESO	FECHA Y HORA DE EGRESO:
Cirugia General	02 12 2013	1.- ENVIADO PROGRAMADO ( ) 2.- ENVIADO URGENCIAS ( ) 3.- URGENCIAS DIRECTO (x)	09 12 2013

DIAGNÓSTICOS	CODIFICACIÓN
POP Continuidad Intestinal + Hemiplegia post Trauma+ Ulcera Sacra	

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	CODIFICACIÓN
Ninguna	

RESULTADOS DE ESTUDIOS PATOLÓGICOS	CODIFICACIÓN
Ninguna	

COMPLICACIONES	CODIFICACIÓN
Ninguna	

MOTIVO DE ALTA		CON PASE A:
0.- CURACIÓN ( )	5.- MEJORÍA (xx)	1.- CONSULTA EXTERNA ( )
1.- ABANDONO TRATAMIENTO ( )	6.- DEFUNCIÓN SIN AUTOPSIA ( )	2.- UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN ( )
2.- VOLUNTARIA ( )	7.- DEFUNCIÓN CON AUTOPSIA ( )	3.- OTRA UNIDAD ( )
3.- TRASLADO ( )	8.- DIFERIDO (alta templ.) ( )	4.- UNIDAD AUXILIAR ( )
4.- NO AMERITA TRATAMIENTO ( )		

DIAS DE ESTANCIA
7 dias

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL MÉDICO
Dr, Rene Neri Santos

217B2000

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
TIME730923HMCNRL07

Nombre:
ELIVORIO TINOCO MARTINEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
21/02/2007	136434274	MEXICO

115082198400101

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ELIVORIO TINOCO MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

S.11g

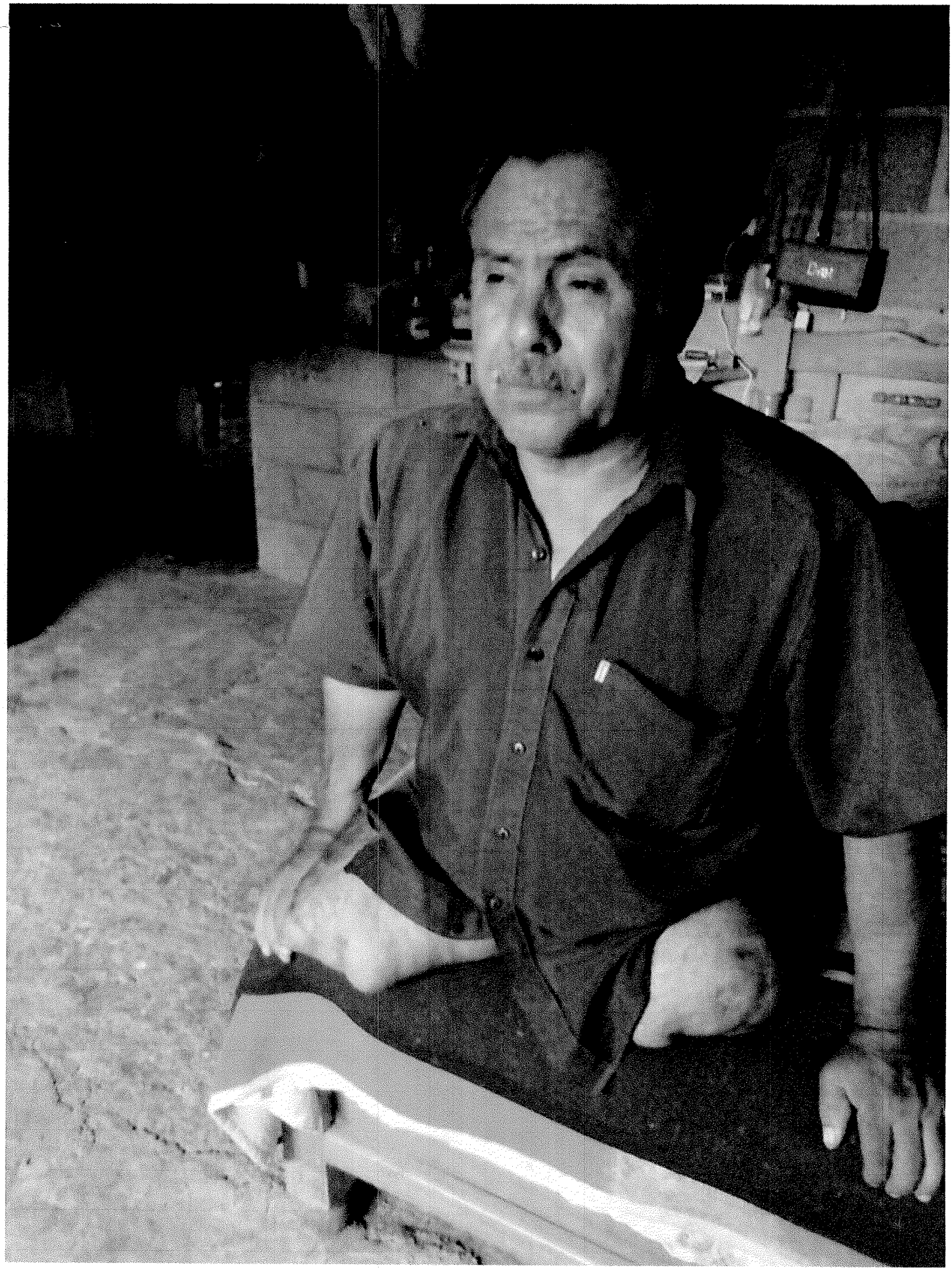

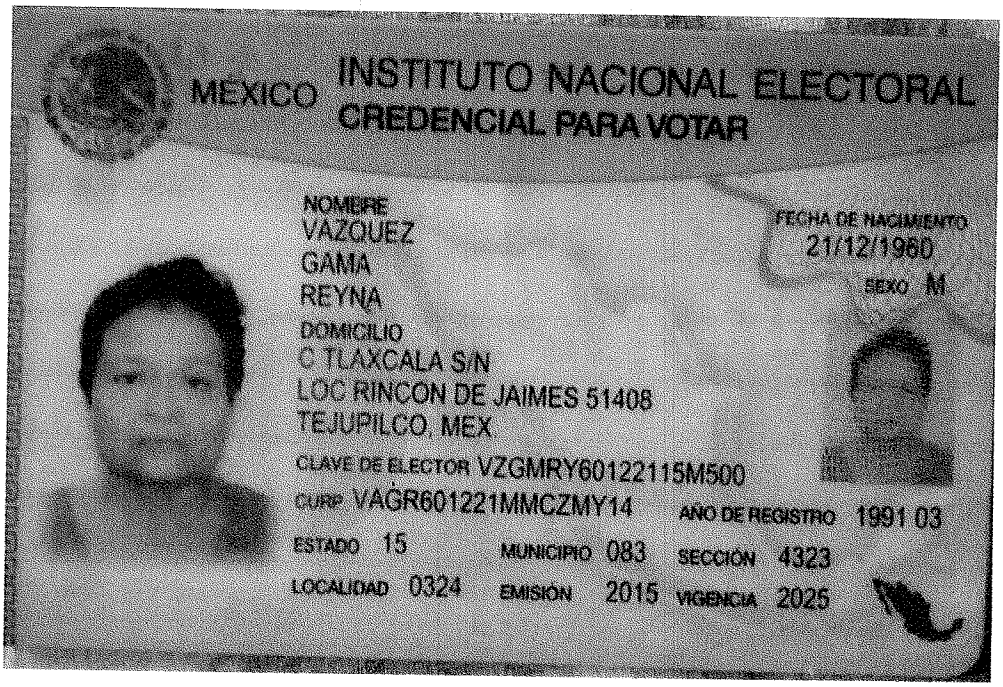

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ
GAMA
REYNA

FECHA DE NACIMIENTO
21/12/1960

SEXO M

DOMICILIO
C TLAXCALA S/N
LOC RINCON DE JAIMES 51408
TEJUPILCO, MEX

CLAVE DE ELECTOR VZGMRY60122115M500

CURP VAGR601221MMCZMY14 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4323

LOCALIDAD 0324 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

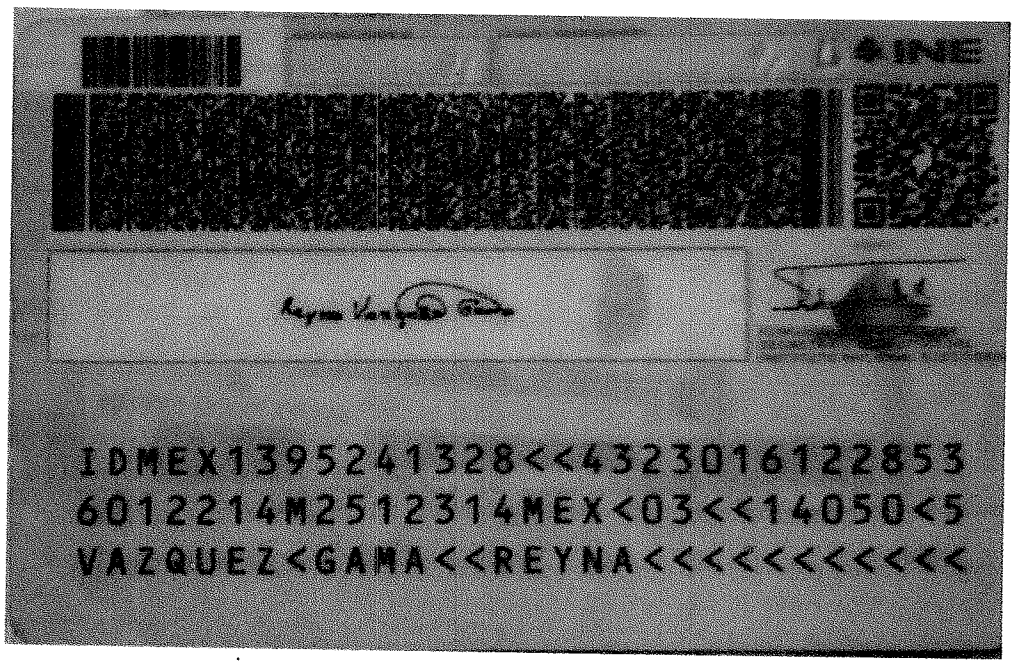

INE

IDMEX139524132 8<<4323016122853
6012214M2512314MEX<03<<14050<5
VAZQUEZ<GAMA<<REYNA<<<<<<<<<<<

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
VAGR601221MMCZMY14

Nombre:
REYNA VAZQUEZ GAMA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
20/10/2008	156151601	MEXICO

115082196000322

REYNA VAZQUEZ GAMA

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de junio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

7040

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Pantaleon Santos Moises

FECHA DE NACIMIENTO: 15-09-1940

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Mazatepec

COLONIA: Mazatepec

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: PAAS400915HMCNVN03

TELEFONO BENEFICIARIO: 724 26 73597

TELEFONO CONTACTO:

FIRMA: X

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PANTALEON
AVILES
SANTOS MOISES

FECHA DE NACIMIENTO
15/09/1940

SEXO H

DOMICILIO
- MAZATEPEC S/N
LOC MAZATEPEC 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR PNAVSN40091515H101

CURP PAAS400915HMCNVN03 AÑO DE REGISTRO 2004 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4291

LOCALIDAD 0039 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

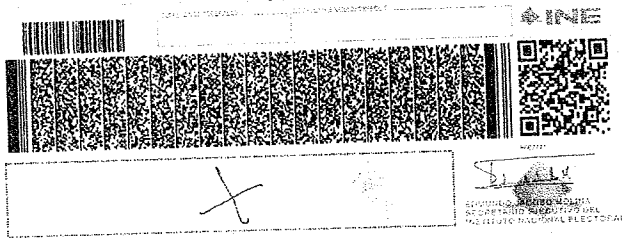

IDMEX1526517528<<4291068932270
4009159H2612317MEX<01<<15979<9
PANTALEON<AVILES<<SANTOS<MOISE

REGISTRO NACIONAL
DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO
DE POBLACIÓN

CLAVE

PAAS400915HMCNVN03

NOMBRE

SANTOS MOISES

PANTALEON

AVILES

FECHA DE INSCRIPCIÓN

05/01/2000

FOLIO

046327102

TRÁMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MEXICO

MUNICIPIO: TEJUPILCO

AÑO DE REGISTRO: 1940

NUMERO DE LIBRO: 0001

NUMERO DE ACTA: 00392

NUMERO DE FOJA:

NUMERO DE TOMO:

CRIP:

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CERTIFICADO MEDICO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES, MEDICO GENERAL CON CEDULA 8840303, ADSCRITO AL *SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO:*

Hace constar que el C. **SANTOS MOISES PANTALEON AVILES** de **78 AÑOS** sexo **MASCULINO** cuenta con diagnostico de **GONARTROSIS DE CADERA Y EXTREMIDADES INFERIORES** por lo que necesita apoyo con **SILLA DE RUEDAS** para la movilidad.

A petición del interesado se extiende la presente para los fines a que a esta convenga, en la ciudad de Tejupilco, Estado de México a los 16 días del mes de enero de 2019.

DRA. IRIS MADAI MIRANDA VENCES
MEDICO GENERAL DEL SISTEMA DIF
CED. PROF. 8840303

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
BENITEZ
ZEFERINA

EDAD 73
SEXO M

DOMICILIO
C NANCHE S/N
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000103814253 AÑO DE REGISTRO 1996 02
CLAVE DE ELECTOR MRBNZF38022115M100
CURP MABZ380221MMCRNF02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0002 SECCION 4315
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

4315047520507

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
BENITEZ
ZEFERINA

EDAD 73
SEXO M

DOMICILIO
C NANCHE S/N
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000103814253 AÑO DE REGISTRO 1996 02
CLAVE DE ELECTOR MRBNZF38022115M100
CURP MABZ380221MMCRNF02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0002 SECCION 4315
EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

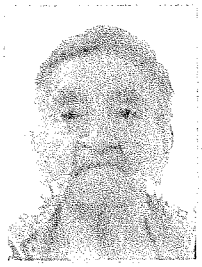

4315047520507

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

MABZ380221MMCRNF02

Nombre:

ZEFERINA MARTINEZ BENITEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/09/2006	**127454983**	**MEXICO**

115082200400024

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ZEFERINA MARTINEZ BENITEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de abril de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

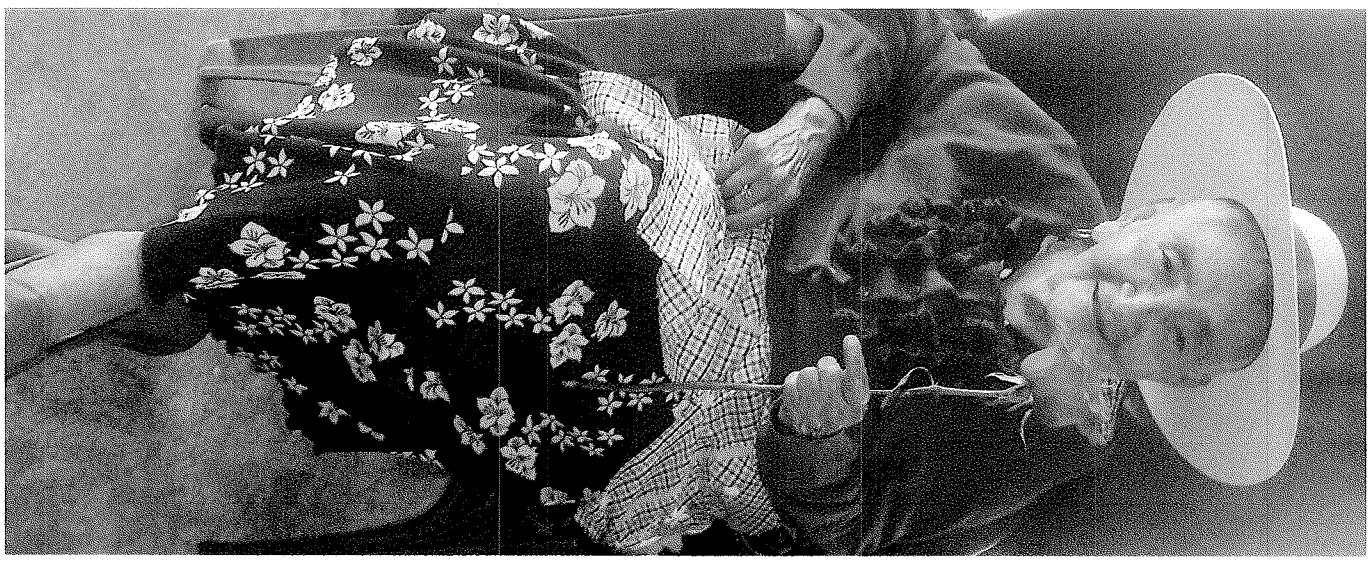

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BUENO
SANTANA
YSIDRO

FECHA DE NACIMIENTO
15/05/1943

SEXO H

DOMICILIO
CDA CRISTOBAL HIDALGO S/N
COL MEXICO 68 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR BNSNYS43051512H000
CURP BUSY430515HGRNNS01 AÑO DE REGISTRO 1996 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4264
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX123215368 5<<4264000132167
4305150H2412311MEX<02<<11961<2
BUENO<SANTANA<<YSIDRO<<<<<<<<<<

7225539761

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UN APARATO AUDITIVO.**

RECIBE

NOMBRE: Silvano Arzate Sanchez

FECHA DE NACIMIENTO: 4 de Mayo de 1936

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): 12 de julio

COLONIA: Juárez

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Mexico

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: AASS360504HGRRNL09

TELEFONO BENEFICIARIO: 7242672249

TELEFONO CONTACTO: 7242672249

FIRMA:

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARZATE
SANCHEZ
SILVIANO

FECHA DE NACIMIENTO
04/05/1936

SEXO H

DOMICILIO
C 12 DE JULIO 11
COL JUAREZ 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ARSNSL36050412H400

CURP AASS360504HGRRNL09 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4257

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX188122141 4<<4257006514779
3605048H2912316MEX<03<<06726<9
ARZATE<SANCHEZ<<SILVIANO<<<<<<

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

AASS360504HGRRNL09

SILVIANO
ARZATE
SANCHEZ

2000/07/24

05675394

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

MUNICIPIO: TAXCO DE ALARCON

AÑO DE REGISTRO: 1965

NUMERO DE LIBRO: 0002

NUMERO DE ACTA O FOJA: 00194

APARATO AUDITIVO

729 367 22 79

falta dx

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UN APARATO AUDITIVO.**

RECIBE

NOMBRE: Rosa Santana Torres.

FECHA DE NACIMIENTO: 06 de Septiembre de 1947

SEXO: Mujer.

DOMICILIO (CALLE, NO.): Domicilio Conocido SIN

COLONIA: Coahuilotes

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: México

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: SATR470906MMCNRS02

TELEFONO BENEFICIARIO: 7224971261

TELEFONO CONTACTO: 7225264971

FIRMA: _____

Aparato auditivo

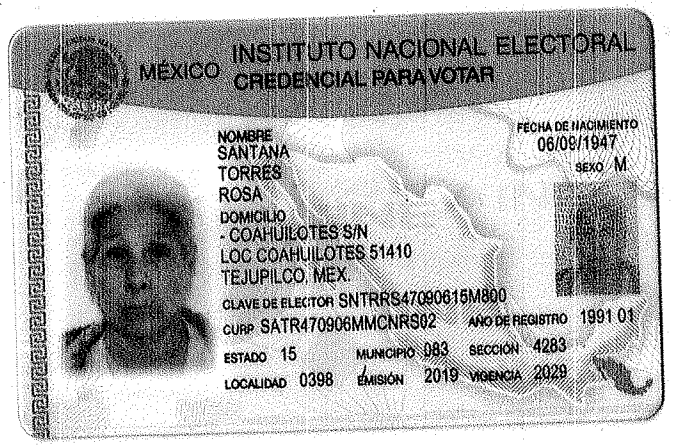

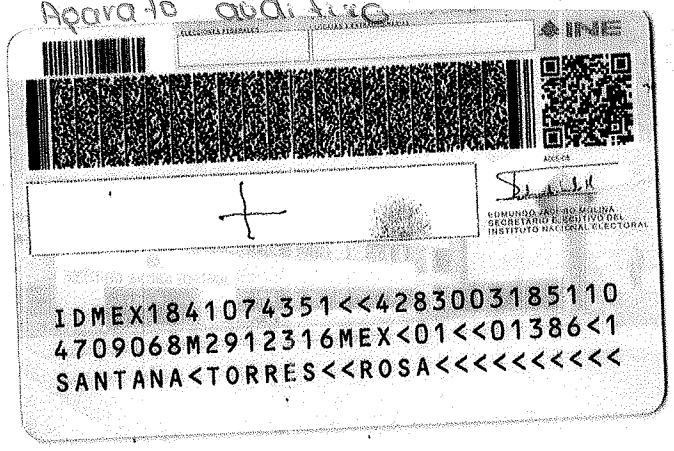

7224971267

7225264978

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SAXR470906MMCNXS04

ROSA

SANTANA

2003/02/18

0956861553

Constancia Única de Registro de Población. Documento oficial que acredita los datos que contiene su titular.

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MEXICO

MUNICIPIO: TEJUPILCO

AÑO DE REGISTRO: 1947

NUMERO DE LIBRO: 0001

NUMERO DE ACTA O FOJA: 00599

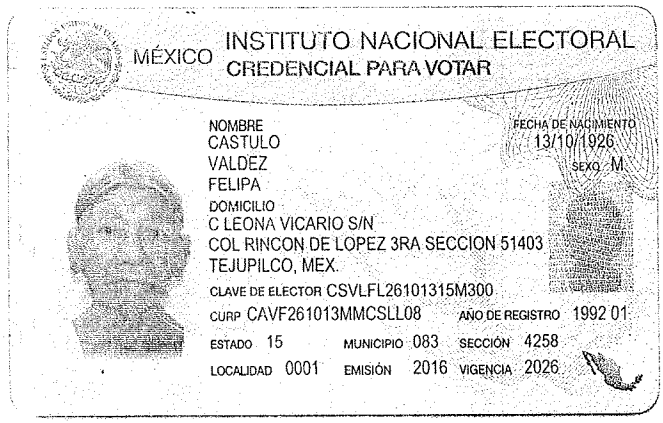

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTULO
VALDEZ
FELIPA

FECHA DE NACIMIENTO 13/10/1926
SEXO M

DOMICILIO
C LEONA VICARIO S/N
COL RINCON DE LOPEZ 3RA SECCION 51403
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CSVLFL26101315M300
CURP CAVF261013MMCSLL08 AÑO DE REGISTRO 1992 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

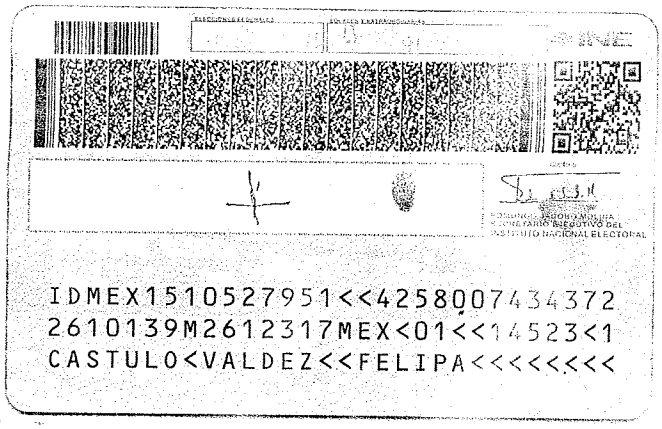

IDMEX1510527951<<4258007434372
2610139M2612317MEX<01<<14523<1
CASTULO<VALDEZ<<FELIPA<<<<<<<<<

Gonatrosis
Unilateral
Bastón

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

CAVF261013MMCSLL08

Nombre:

FELIPA CASTULO VALDEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/10/2003	102188184	MEXICO

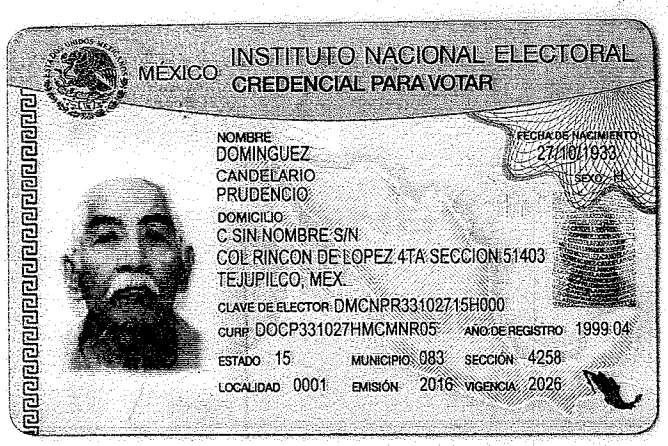

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
CANDELARIO
PRUDENCIO

FECHA DE NACIMIENTO 27/10/1933
SEXO H

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
COL RINCON DE LOPEZ 4TA SECCION 51403
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DMCNPR33102715H000
CURP DOCP331027HMCMNR05 AÑO DE REGISTRO 1999 04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

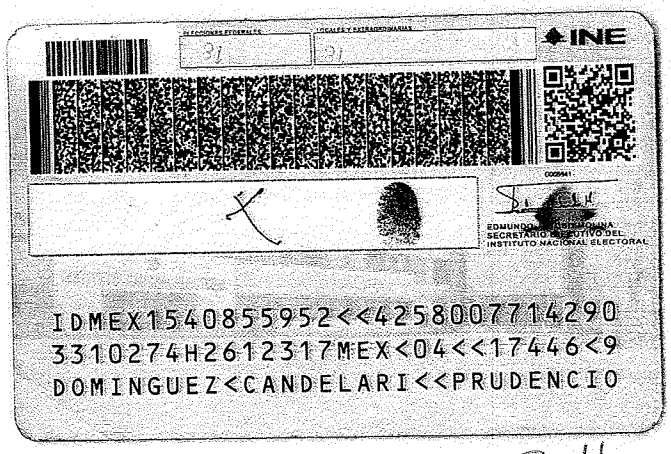

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX154085595 2<<4258007714290
3310274H2612317MEX<04<<17446<9
DOMINGUEZ<CANDELARI<<PRUDENCIO

Silla

Sillas de Ruedas

Enero 2020

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

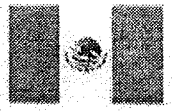

Clave:
DOCP331027HMCMNR05

Nombre:
PRUDENCIO DOMINGUEZ CANDELARIO

Soy México

Fecha de Inscripción	Folio	Entidad de registro
19/07/2001	82282097	MEXICO

SANATORIO DEL SUR

MÉDICOS ESPECIALISTAS

CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
CIRUGÍA GENERAL
ENDOSCOPIA
GINECOOBSTETRICIA PEDIATRÍA
TRAUMATOLOGÍA VÍAS URINARIAS

FECHA

DR. ANTONIO GARDUÑO RUIZ
GINECOOBSTETRA
DR. CAMILO CALDERÓN CRUZ
GINECOOBTETRA
DR. EDUARDO R. BARRETO GONZÁLEZ
PEDIATRA
DR. RUBÉN F. NOVAS SANTOS
CIRUJANO GENERAL Y
LAPAROSCOPÍA
DR. J. ANTONIO MÉNDEZ MONROY
CIRUJANO GENERAL Y
ENDOSCOPÍA
DR. LUIS MIGUEL FARFAN
TRAUMATÓLOGO ORTOPEDISTA
DR. OMAR RAMÍREZ RESTREPO
MEDICINA GENERAL
DR. JESÚS GARCÍA MONROY
MEDICO INTERNISTA
DR. DAVID SORIANO REYES
ANESTESIÓLOGO
DR. CARLOS MEJÍA NAVARRO
ANESTESIÓLOGO
D.R. MAURICIO REYNA MEDINA
MEDICO INTERNISTA

Tejupilco de Hidalgo Edo.Mex, 04 de febrero de 2020

CERTIFICADO MEDICO

EL MEDICO QUE SUSCRIBE: Alberto Silva Pinzón,

Cedula profesional: 5203099

CERTIFICA:

Haber atendido al **Sr. Prudencio Domínguez Candelario** de 86 años; vecino de Rincón de López.

ANAPNESIS

se presenta con **Diagnóstico de EMBOLIA (ACV)** desde 2 días antes de presentarse a este sanatorio arriba mencionado.

Se presenta paciente masculino con los siguientes signos vitales

T/A :130/70 mg/dl

F.C: 76 xmin

F.R: 19xmin

Temperatura: 36.6 cº

D.r.Alberto Silva Pinzón,

Cedula profesional: 5203099

MEDICOS ESPECIALISTAS SANATORIO DEL SUR TEJUPILCO

Dr. Antonio Garduño Ruiz
Ced. Prof. 1053565
tel. (01726) 7 11 00

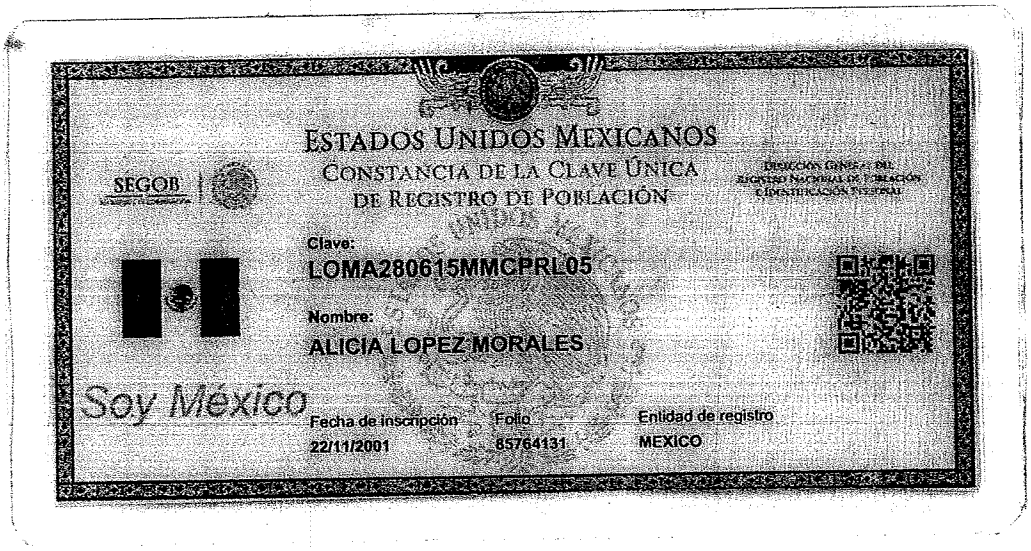

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
LOMA280615MMCPRL05

Nombre:
ALICIA LOPEZ MORALES

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/11/2001	85764131	MEXICO

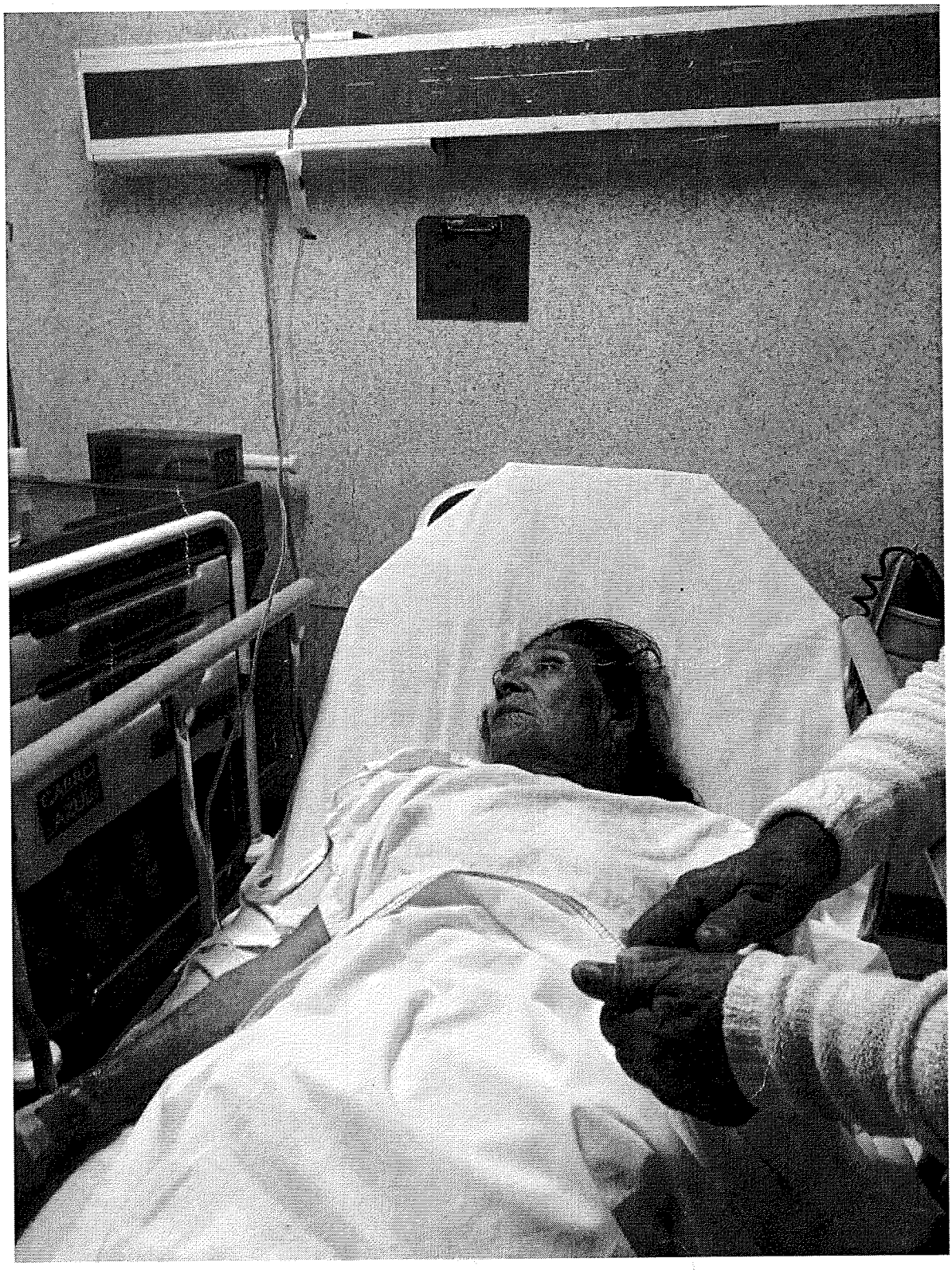

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
LOPEZ
SALOME

FECHA DE NACIMIENTO
22/10/1926

SEXO H

DOMICILIO
1 EPAZOTES S/N
LOC 6 PAZOTES 51415
TEJUPILCO MEX

CLAVE DE ELECTOR MRLPSL26102215H701

CURP MALS261022HMCRPL08 AÑO DE REGISTRO 1996 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCION 4324

LOCALIDAD 0126 EMISION 2019 VIGENCIA 2029

IDMEX1833939307<<4324054695339
2610221H2912316MEX<02<<00556<5
MARTINEZ<LOPEZ<<SALOME<<<<<<<<<

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

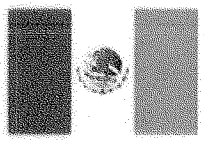

Clave:
MALS261022HMCRPL08

Nombre:
SALOME MARTINEZ LOPEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/05/2001	80360560	MEXICO

115082199301315

SALOME MARTINEZ LOPEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

Sanatorio del Carmen

MEDICOS ESPECIALISTAS

CIRUGIA GENERAL, GINECO-OBSTETRICIA, GASTROENTEROLOGIA, TRAUMATOLOGIA, PEDIATRIA, TOMOGRAFIA, ULTRASONIDO, RAYOS X Y REGISTRO CARDIOTOCOGRAFICO

TEJUPILCO, MEXICO a 22 Febrero 2020

RESUMEN CLINICO:

El Señor Salome Martínez López de 93 años de edad, se le realiza Cirugia de cadera (por fractura) izquierda, el dia lunes 17 de Febrero de 2020.

El paciente requiere para su convalescencia, andadera, silla de ruedas.

SANATORIO DEL CARMEN
22 FEB 2020
&
No. 16
Centro, Tejupilco, Méx.
Tel. 267-04-68

DR SERGIO PEREZ MARISCAL
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
CED PROF 4259725

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CALIXTO
COSTILLA
HERMENEGILDO

FECHA DE NACIMIENTO
12/05/1938

SEXO H

DOMICILIO
CARR A AMATEPEC S/N
LOC SAN MIGUEL IXTAPAN 51430
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CLCSHR38051215H000

CURP CACH380512HMCLSR01 AÑO DE REGISTRO 2003 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309

LOCALIDAD 0070 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CALIXTO
COSTILLA
HERMENEGILDO

FECHA DE NACIMIENTO
12/05/1938

SEXO H

DOMICILIO
CARR A AMATEPEC S/N
LOC SAN MIGUEL IXTAPAN 51430
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CLCSHR38051215H000

CURP CACH380512HMCLSR01 AÑO DE REGISTRO 2003 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309

LOCALIDAD 0070 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

Silla
Nuevo
7292094001

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTOR

IDMEX1260018718<<4309066186239
3805125H2412311MEX<01<<14454<4
CALIXTO<COSTILLA<<HERMENEGILDO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

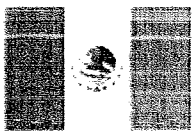

Clave:

CACH380512HMCLSR01

Nombre:

HERMENEGILDO CALIXTO COSTILLA

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/11/2003	**103911188**	**MEXICO**

115082193800128

HERMENEGILDO CALIXTO COSTILLA

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD

NOMBRE: HERMENEGILDO CALIXTO COSTILLA
DOMICILIO: SAN MIGUEL IXTAPAN
TELEFONO: 7242694001
MUNICIPIO TEJUPILCO
EDAD 81 AÑOS SEXO: MASCULINO ESTADO CIVIL: CASADO

TIPO DE DISCAPACIDAD	GRADO DE DISCAPACIDAD
MUSCULO ESQUELETICO	SEVERA

CAUSA DE LA DISCAPACIDAD: ADQUIRIDA

DIAGNOSTICO: INCAPACIDAD MOTORA PARA LA DEAMBULACION, SINDROME DE DESGASTE MUSCULAR Y ESQUELETICO, OCUPA APOYO.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO UNICAMENTE PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR CON VIGENCIA DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION NO TIENE VALIDEZ LEGAL.

A PETICION DEL INTERESADO SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 14 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020 PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN

ATTE

Dr. Marcelino Real Torres
Cedula 7426618
CSRD SAN MIGUEL IXTAPAN

JURISDICCIÓN SANITARIA TEJUPILCO
SAN MIGUEL IXTAPAN
MCSSA005824

CARRETERA NACIONAL TEJUPILCO AMATEPEC KM 13

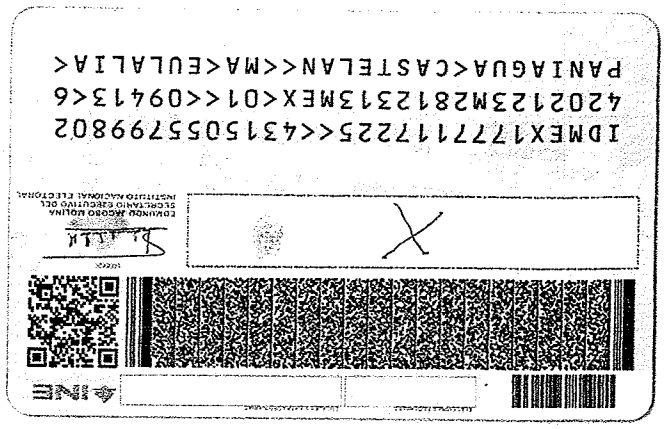

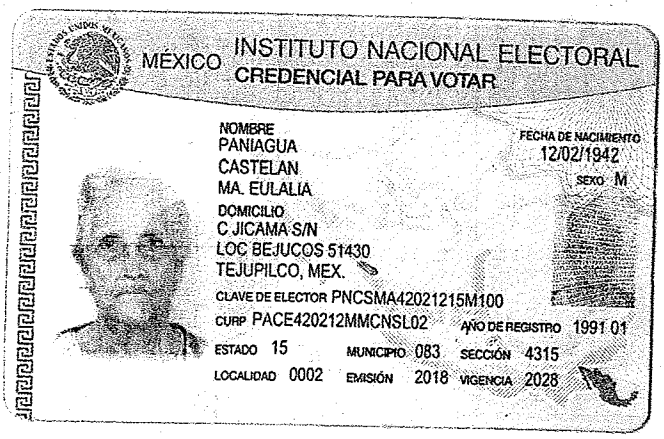

— SILLA DE RUEDAS —

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

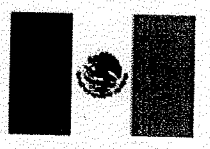

Clave:

PACE420212MMCNSL02

Nombre:

MA. EULALIA PANIAGUA CASTELAN

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
12/02/2002	**87550235**	**MEXICO**

115082198400831

CURP's asociadas por corrección

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BENITEZ
ARELLANO
GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO
23/12/1936

SEXO H

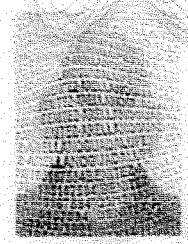

DOMICILIO
- CUADRILLA DE LOPEZ S/N
LOC CUADRILLA DE LOPEZ 51427
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR BNARGD36122315H500

CURP BEAG361223HMCNRD05 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4295

LOCALIDAD 0025 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX185167584 1<<4295049674463
3612233H2912316MEX<01<<02574<0
BENITEZ<ARELLANO<<GUADALUPE<<<

CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

DR. GREGORIO VILLA RODRÍGUEZ

CÉD. PROF. 1955729 EXPEDIDA EL 2002. LICENCIA SANITARIA NO. 15-03-005/08.

TEJUPILCO MEXICO

20 DE FEBRERO DE 2020

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

GUADALUPE BENITEZ ARELLANO

80 AÑOS DE EDAD

EL QUE SUSCRIBE DR. GREGORIO VILLA RODRÍGUEZ CON CEDULA PROFESIONAL 1955729 HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE ANTES MENCIONADO CURSA CON UN CUADRO CLINICO CORROBORADO POR TOMOGRAFIA DE UN EVENTO ISQUEMICO CEREBRAL A NIVEL DE CEREBELO EL CUAL LE IMPIDE LA LIBRE DEAMBULACION.

ATENTAMENTE

DR. GREGORIO VILLA RODRÍGUEZ

CÉD PROF.1955729

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
BEAG361223HMCNRD05

Nombre:
GUADALUPE BENITEZ ARELLANO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/03/2004	106771612	MEXICO

115082199201942

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección
BEAG361223MMCNRD05

GUADALUPE BENITEZ ARELLANO

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BENITEZ
LOPEZ
ADELINA

FECHA DE NACIMIENTO
22/04/1944

SEXO M

DOMICILIO
C SANDIA S/N
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR BNLPAD44042215M100

CURP BELA440422MMCNPD08 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4315

LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

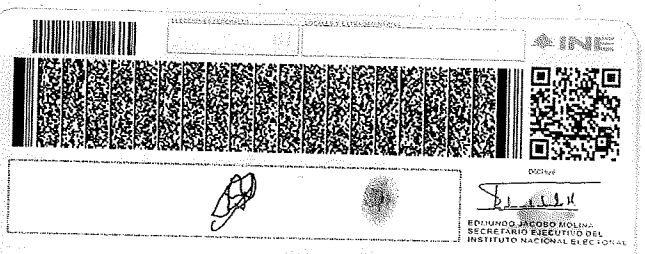

IDMEX1400410275<<4315043430447
4404226M2612317MEX<01<<00053<7
BENITEZ<LOPEZ<<ADELINA<<<<<<<<

NUEVO
SILLA DE RUEDAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

SECRETARÍA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:

BELA440422MMCNPD08

Nombre:

ADELINA BENITEZ LOPEZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/09/2005	**120360338**	**MEXICO**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Bejucos, Estado de México. A 5 del mes de FEBRERO del 2020

Asunto: Constancia Médica

A QUIEN CORRESPONDA:

A QUIEN CORREPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE UD. QUE EL C. ADELINA BENITEZ LÓPEZ DE 75 AÑOS DE EDAD SE ENCUENTRA -- DELICADO POR PROBLEMA DISCAPACITADA MOTIVO POR EL CUAL ASISTIRA EN SU LUGAR EL C. FLORICEL BENITEZ BENITEZ PARA RECIBIR EL APOYO ECONOMICO DE UNA SILLA DE RUEDAS. (NO DEAMBULA).

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS QUE CONVENGAN A LOS INTERESADOS.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 7 TEJUPILCO
COORDINACIÓN MUNICIPAL TEJUPILCO
C.S.R.D. BEJUCOS
1507032002200 | A01

Dr. J.IGNACIO ARCE TORRES.
MEDICO BASE DE ISEM BEJUCOS, MEX.
CED. PROF. 1129148.

7223668412

Silla de Ruedas

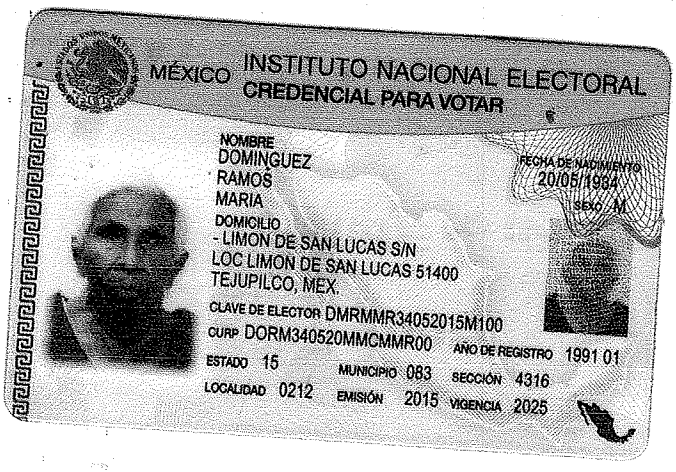

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
RAMOS
MARIA

FECHA DE NACIMIENTO 20/05/1954
SEXO M

DOMICILIO
- LIMON DE SAN LUCAS S/N
LOC LIMON DE SAN LUCAS 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DMRMMR34052015M100
CURP DORM340520MMCMMR00
AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4316
LOCALIDAD 0212 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

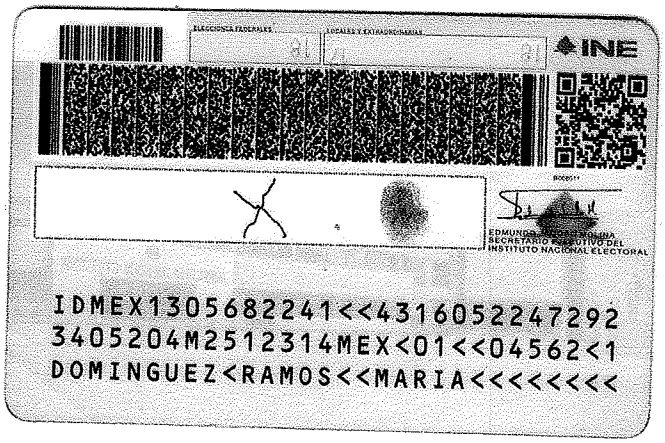

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1305682241<<4316052247292
3405204M2512314MEX<01<<04562<1
DOMINGUEZ<RAMOS<<MARIA<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

DORM340520MMCMMR00

Nombre:

MARIA DOMINGUEZ RAMOS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/01/2003	94964834	MEXICO

7226467397

Esther.

U.A.E.M.

Dr. Zeferino Cabrera Mondragón

Médico Cirujano
Céd. Prof.1231902.

Luvianos, Méx. a 13 de Febrero del 2020

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD

I.- A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presnet, el que suscribe Médico Cirujano legalmente autorizado para el ejersicio libre de su profesion, Zeferino Cabrera Mondragon con cedula profesional 1231902, egresado de la facultad de medicina de la Universidad Autonoma del Estado de México, por medio del presente expido el CERTIFICADO MEDICO POR DISCAPACIDAD FISICA Y POR EDAD a la señora MARIA DOMINGUEZ RAMOS de 89 años de edad.

Expido el presente, a solicitud de la interesada y para los fines y usos legales que a la misma mas le convenga, a los 13 dias del mes de Febrero, en la cabecera Municipal de Luvianos, Estado de Méixo, a los 13 dias del mes de Febrero del presente año 2020.

A T E N T A M E N T E

Zeferino Cabrera Mondragón

Nombre y firma

Av. 16 de Septiembre No. 29
Col. Centro, Luvianos, Méx.
Cel.: 72 23 50 22 28.

Silla y Nuevo

7242694001

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

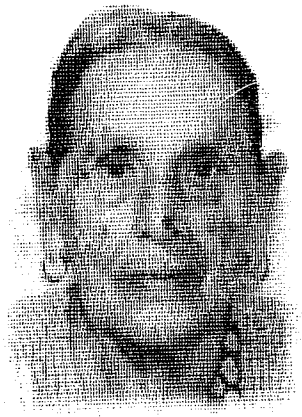

NOMBRE
AGUSTIN
FLORES
MARCELINA

FECHA DE NACIMIENTO
28/05/1936

SEXO M

DOMICILIO
C BENITO JUAREZ S/N
LOC SAN MIGUEL IXTAPAN 51426
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR AGFLMR36052815M500

CURP AUFM360528MMCGLR06 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309

LOCALIDAD 0070 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

C005907

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1747043235<<4309064446366
3605288M2812313MEX<01<<06303<4
AGUSTIN<FLORES<<MARCELINA<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

AUFM360528MMCGLR06

Nombre:

MARCELINA AGUSTIN FLORES

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/08/2000	**62221639**	**MEXICO**

115082199300951

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARCELINA AGUSTIN FLORES

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de abril de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD

NOMBRE: MARCELINA AGUSTIN FLORES
DOMICILIO: SAN MIGUEL IXTAPAN
TELEFONO: 7242694001
MUNICIPIO TEJUPILCO
EDAD 83 AÑOS SEXO: FEMENINA ESTADO CIVIL: VIUDA

TIPO DE DISCAPACIDAD	GRADO DE DISCAPACIDAD
MUSCULO ESQUELETICO	SEVERA

CAUSA DE LA DISCAPACIDAD: ADQUIRIDA

DIAGNOSTICO: MARCHA ATAXICA, PROBLEMAS AL DEAMBULAR SINDROME DE DESGASTE MUSCULAR Y ESQUELETICO, OCUPA APOYO.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO UNICAMENTE PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR CON VIGENCIA DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION NO TIENE VALIDEZ LEGAL.

A PETICION DEL INTERESADO SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 14 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020 PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN

ATTE

Dr. Marcelino Real Torres
Cedula 7426618
CSRD SAN MIGUEL IXTAPAN

JURISDICCIÓN SANITARIA TEJUPILCO
SAN MIGUEL IXTAPAN
MCSSA005824

CARRETERA NACIONAL TEJUPILCO AMATEPEC KM 13

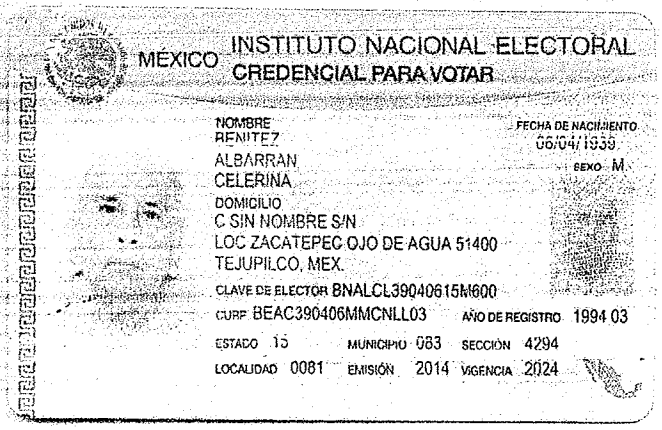

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BENITEZ
ALBARRAN
CELERINA

FECHA DE NACIMIENTO
06/04/1939

SEXO M

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
LOC ZACATEPEC OJO DE AGUA 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR BNALCL39040615M600

CURP BEAC390406MMCNLL03 AÑO DE REGISTRO 1994 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4294

LOCALIDAD 0081 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

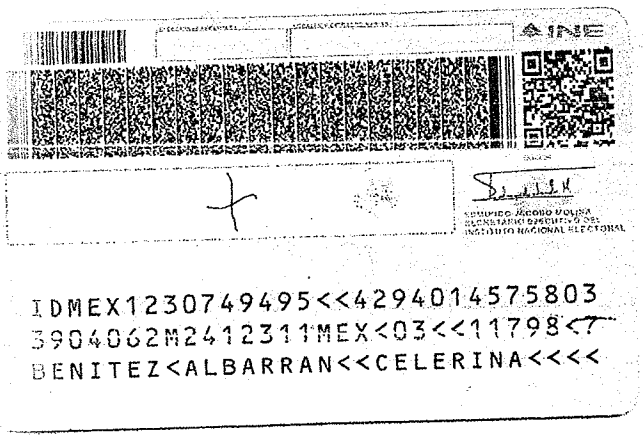

INE

IDMEX1230749495<<4294014575803
3904062M2412311MEX<03<<11798<7
BENITEZ<ALBARRAN<<CELERINA<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
BEAC390406MMCNLL03

Nombre:
CELERINA BENITEZ ALBARRAN

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
17/09/2001	84379437	MEXICO

115008198801357

CELERINA BENITEZ ALBARRAN

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2020

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

DR. EDUARDO MUÑOZ CASTILLO
MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO
CED. PROF. [illegible]
UNIVERSIDAD EGRESO: U.M.S.N.H.

CERTIFICADO MÉDICO

EL MÉDICO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE EL (LA) PACIENTE:

Calerina Benitez Albarran.

DE SEXO: fem. DE 84 AÑOS DE EDAD

T/A: 130/85. F.C. 95. F.R. +.

TEMP: 36.5. PESO: 76.8 Kg. TALLA: 1.46 mts

SE ENCUENTRA:

Paciente femenina de la octava decada con problemas de hipertension, diabetes melitus, con cadera dislocada que la dificulta trasladarse de un lugar a otro.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO (A) CONVENGA.

DR. EDUARDO MUÑOZ CASTILLO
AV. JUAREZ #16 COL. CENTRO
TEJUPILCO EDO. MEX.

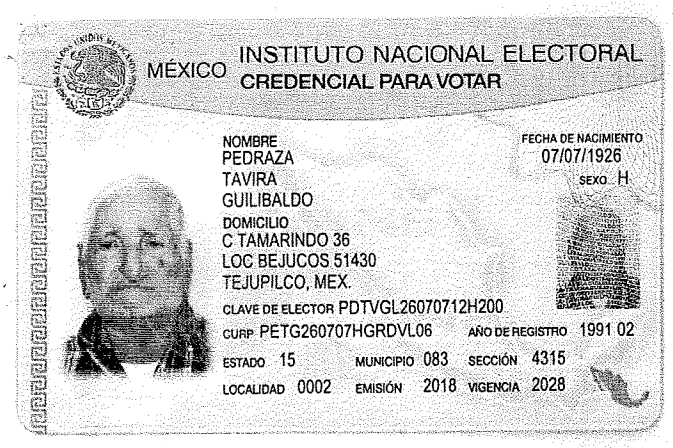

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEDRAZA
TAVIRA
GUILIBALDO

FECHA DE NACIMIENTO
07/07/1926

SEXO H

DOMICILIO
C TAMARINDO 36
LOC BEJUCOS 51430
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR PDTVGL26070712H200

CURP PETG260707HGRDVL06 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4315

LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

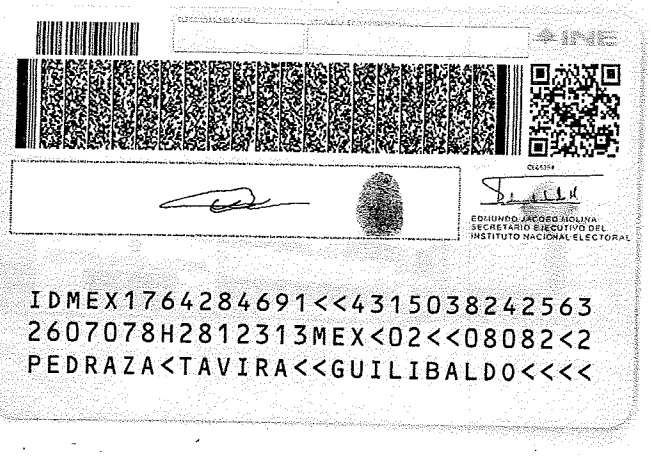

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1764284691<<4315038242563
2607078H2812313MEX<02<<08082<2
PEDRAZA<TAVIRA<<GUILIBALDO<<<<

7222043373

SILLA DE RUEDAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

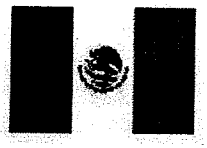

Clave:

PETG260707HGRDVL06

Nombre:

GUILIBALDO PEDRAZA TAVIRA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/02/2011	**179360364**	**MEXICO**

11508219840034 7

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE ISEM

Bejucos, Estado de México. A 11 del mes de MARZO del 20

Asunto: Constancia Médica

A QUIEN CORRESPONDA:

A QUIEN CORREPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE UD. QUE EL C. GUILEBALDO PEDRAZA TAVIRA DE 94 AÑOS DE EDAD SE ENCUENTRA DELICADO POR PROBLEMA ENF. PULMONAR OBSTRUC. CRONICA MOTIVO POR EL CUAL ASISTIRA EN SU LUGAR EL C. IRENE PEDRAZA GAONA (hija). PARA RECIBIR EL APOYO ECONOMICO DE UNA SILLA DE RUEDAS POR DISCAPACIDAD.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS QUE CONVENGAN A LOS INTERESADOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ISEM
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 7 TEJUPILCO
COORDINACIÓN MUNICIPAL TEJUPILCO
C.S.R.D. BEJUCOS
15070320022001A001

A T E N T A M E N T E

Dr. J.IGNACIO ARCE TORRES.
MEDICO BASE DE ISEM BEJUCOS, MEX.
CED. PROF. 1129148.
7223668412

DIF TOLUCA

TOLUCA, MÉXICO A 27 DE JULIO DEL 2016

POR MEDIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO, (CUARENTA Y OCHO) 48 SILLAS DE RUEDAS, (DOS) 2
ANDADERAS Y (CUATRO) 4 BASTONES DE UN PUNTO PARA ADULTOS
MAYORES.

RECIBE

NOMBRE: Lorena Campuzano Libreros

FIRMA:

DIF
CAAM

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARELLANO
JUAREZ
MARIA VICTORIA

FECHA DE NACIMIENTO 27/10/1959
SEXO M

DOMICILIO
- HACIENDA DE IXTAPAN S/N
LOC HACIENDA DE IXTAPAN 51425
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ARJRVC59102715M400
CURP AEJV591027MMCRRC06 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309
LOCALIDAD 0030 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

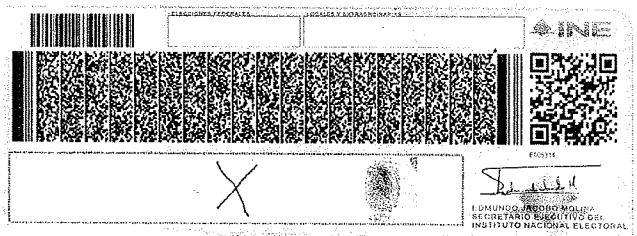

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1799233963<<4309008031626
5910276M2812313MEX<03<<11557<2
ARELLANO<JUAREZ<<MARIA<VICTORI

Solicito 3 Copias de Receta

7222502246

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

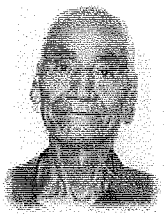

NOMBRE
AGUIRRE
FLORES
FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO
31/05/1941

SEXO H

DOMICILIO
- HACIENDA DE IXTAPAN S/N
LOC HACIENDA DE IXTAPAN 51425
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR AGFLFR41053115H400

CURP AUFF410531HMCGLR05 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309

LOCALIDAD 0030 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

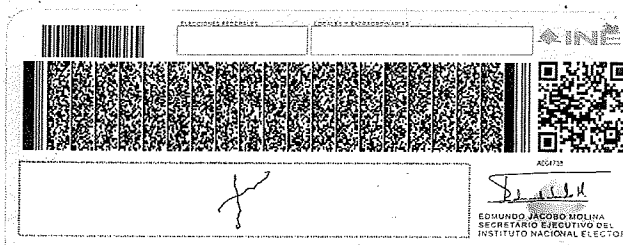

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTOR

IDMEX1789772676<<4309064875641
4105316H2812313MEX<03<<10650<0
AGUIRRE<FLORES<<FRANCISCO<<<<<

Solicitud
silla de R.

7292801989 9

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CAMPUZANO
GOMEZ
JUANA

EDAD 67
SEXO M

DOMICILIO
HACIENDA DE IXTAPAN S/N
LOC HACIENDA DE IXTAPAN 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023609652 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR CMGMJN45061315M900
CURP CAGJ450613MMCMMN00
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0030 SECCION 4309
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

4309127460272

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Solicito lent
Silla

7226385601

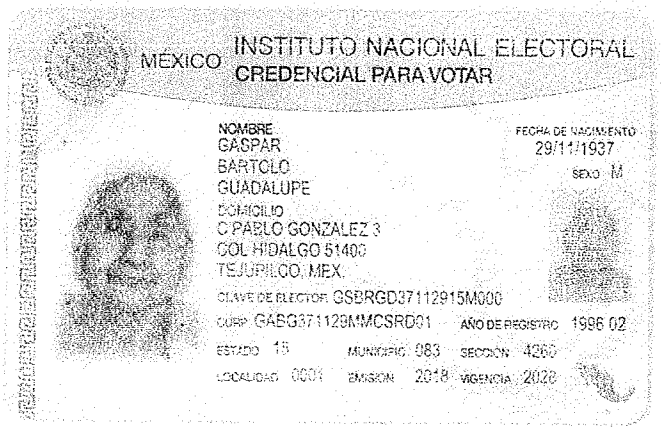
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GASPAR
BARTOLO
GUADALUPE

FECHA DE NACIMIENTO
29/11/1937

SEXO M

DOMICILIO
C PABLO GONZALEZ 3
COL HIDALGO 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GSBRGD37112915M000
CURP GABG371129MMCSRD01 AÑO DE REGISTRO 1996 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4260
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

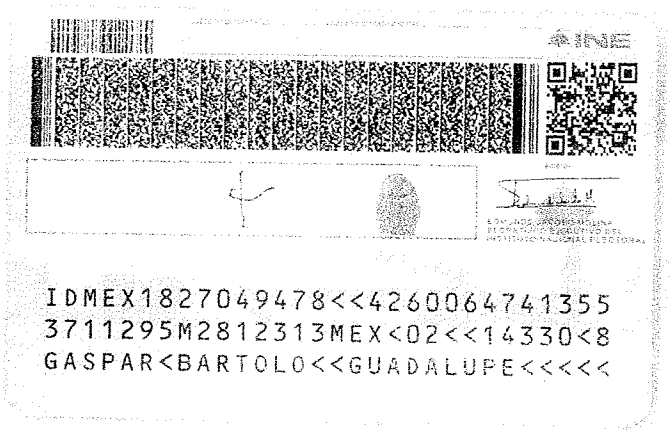
INE

IDMEX182704947 8<<4260064741355
3711295M2812313MEX<02<<14330<8
GASPAR<BARTOLO<<GUADALUPE<<<<<

Erika Valdez Rodriguez
Tel 7242677383

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
GABG371129MMCSRD01

Nombre:
GUADALUPE GASPAR BARTOLO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
15/10/2003	102245896	MEXICO

115082198900841

GUADALUPE GASPAR BARTOLO

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Estado de México a 03 de marzo de 2020

CERTIFICADO MEDICO

La que suscribe, Dra. Ixchel Cruz Mayoral, con cédula profesional 7207551, autorizada para ejercer la profesión de médico cirujano y homeópata

Certifica que GUADALUPE GASPAR BARTOLO, de 82 años de edad, cuenta con el diagnóstico de fractura de cadera izquierda por lo que solicita una silla de ruedas.

El presente certificado médico es expedido a petición del interesado, para los fines que a él convengan a los **03** días del mes de **marzo** del año **2020**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. Ixchel Cruz Mayoral

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• DIRECCIÓN

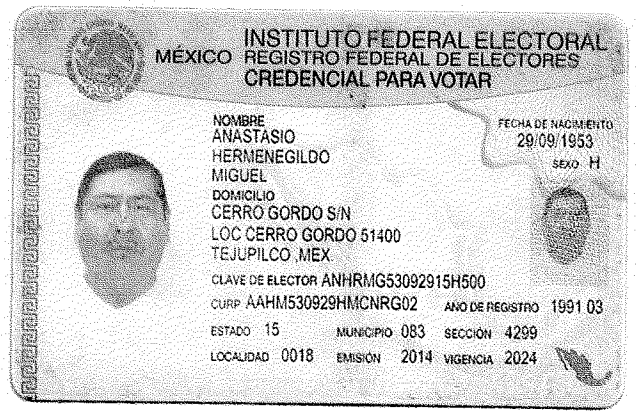

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ANASTASIO
HERMENEGILDO
MIGUEL

FECHA DE NACIMIENTO
29/09/1953

SEXO H

DOMICILIO
CERRO GORDO S/N
LOC CERRO GORDO 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR ANHRMG53092915H500

CURP AAHM530929HMCNRG02 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4299

LOCALIDAD 0018 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

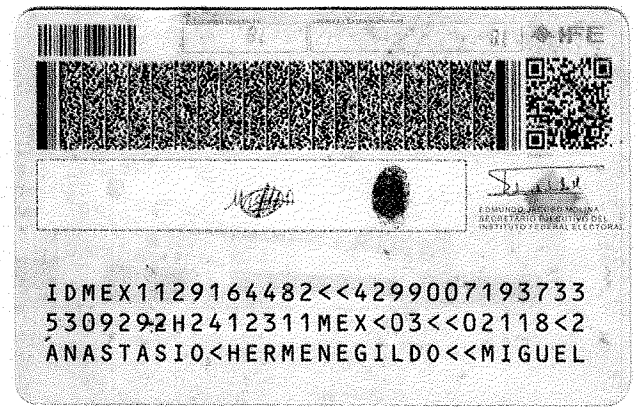

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX112916448 2<<4299007193733
5309292H2412311MEX<03<<02118<2
ANASTASIO<HERMENEGILDO<<MIGUEL

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

AAHM530929HMCNRG02

Nombre:

MIGUEL ANASTACIO HERMENEGILDO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/11/2006	**128811024**	**MEXICO**

115082195300987

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MIGUEL ANASTACIO HERMENEGILDO

PRESENTE

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 3 de Noviembre del 2020

El que suscribe Dr.MIGUEL ANGEL MORALES TORRES, legalmente autorizado para ejercer su profesión, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Mexico, con cedula profesional: 1644283, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: MIGUEL ANASTACIO HERMENEGILDO

EDAD: 67 AÑOS

DOMICILIO: CERRO GORDO SIN NUMERO,LOCALIDAD CERRO GORDO,TEJUPILCO MEXICO

DIAGNÓSTICO: ACCIDENTE VASCULAR CEREBRAL.

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presente a los 3 dias del mes de Noviembre del 2020, en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

Dr. MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
Médico general cedula profesional: 1644283
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 •

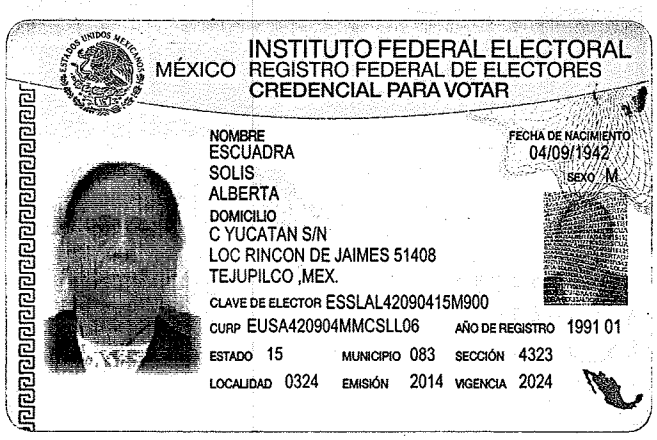

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESCUADRA
SOLIS
ALBERTA

FECHA DE NACIMIENTO
04/09/1942

SEXO M

DOMICILIO
C YUCATAN S/N
LOC RINCON DE JAIMES 51408
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR ESSLAL42090415M900

CURP EUSA420904MMCSLL06 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4323

LOCALIDAD 0324 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

silla de Rueda

78 años

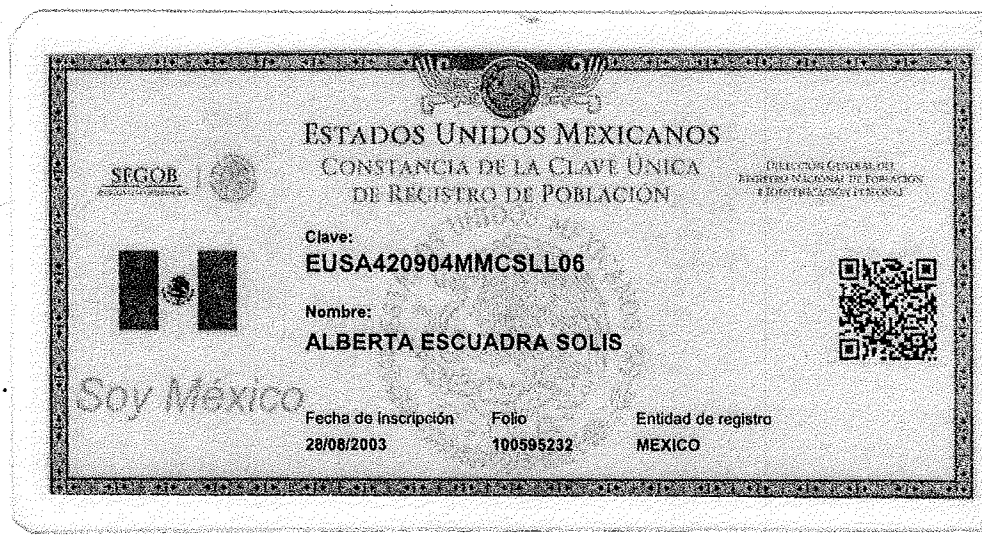

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

SEGOB

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E IDENTIFICACION PERSONAL

Clave:

EUSA420904MMCSLL06

Nombre:

ALBERTA ESCUADRA SOLIS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
28/08/2003	100595232	MEXICO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 26 de Noviembre del 2020

El que suscribe Dr.MIGUEL ANGEL MORALES TORRES, legalmente autorizado para ejercer su profesión, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Mexico, con cedula profesional: 1644283, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: ALBERTA ESCUADRA SOLIS

EDAD: 78 AÑOS

DOMICILIO: CALLE YUCATAN SIN NUEMERO,RINCON DE JAIMES,TEJUPILCO MEXICO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presente a los 26 dias del mes de Noviembre del 2020, en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

Dr. MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
Médico general cedula profesional 1644283
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
REYNOSO
BELTRAN
FUSTINA

FECHA DE NACIMIENTO
07/11/1927

SEXO M

DOMICILIO
C LIMON 24
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR RYBLFS27110712M900

CURP REBF271107MGRYLS00

AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4314

LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

RAYMUNDO ROBLEDO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1445122797<<4314057387537
2711070M2612317MEX<01<<07257<1
REYNOSO<BELTRAN<<FUSTINA<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

REBF271107MGRYLS00

Nombre:

FUSTINA REYNOSO BELTRAN

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
09/09/2004	110244438	

199999999999

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FUSTINA REYNOSO BELTRAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE ISEM

Bejucos, Estado de México. A 5 del mes de MARZO del 2019

Asunto: Constancia Médica

A QUIEN CORRESPONDA:

A QUIEN CORREPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE UD. QUE EL C. FUSTINA REYNOSO BELTRAN DE 91 AÑOS DE EDAD SE ENCUENTRA -- DELICADO POR PROBLEMA NO DEAMBULA (ARTRITIS). MOTIVO POR EL CUAL ASISTIRA EN SU LUGAR EL C. JUAN GOMEZ CARBAJAL.

PARA RECIBIR EL APOYO DE UNA SILLA DE RUEDAS PARA AYUDARLA A MOVERSE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS QUE CONVENGAN A LOS INTERESADOS.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ISEM
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 7 TEJUPILCO
COORDINACIÓN MUNICIPAL TEJUPILCO
C.S.R.D. BEJUCOS
150709200220001A001

Dr. J.IGNACIO ARCE TORRES.
MEDICO BASE DE ISEM BEJUCOS, MEX.
CED. PROF. 1129148.

7223668412

Foto 4 a

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VALENCIA
PAVON
FLAVIANO

FECHA DE NACIMIENTO
10/02/1954

SEXO H

DOMICILIO
C AMERICA S/N
COL LOMAS DE TEJUPILCO 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR VLPVFL54021030H700

CURP VAPF540210HVZLVL07 AÑO DE REGISTRO 2001 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4262

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1612802592<<4262000062815
5402104H2712310MEX<03<<01810<3
VALENCIA<PAVON<<FLAVIANO<<<<<<

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz | VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS

DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS

HOJA DE EGRESO HOSPITALARIO

FICHA DE IDENTIFICACION:		FOLIOS-SPSS: 1517304480-01	
APELLIDO PATERNO: VALENCIA	APELLIDO MATERNO: PAVON	NOMBRE (S): FLAVIANO	No.EXPEDIENTE: 19540210-01
EDAD: 65 AÑOS	SEXO: MASCULINO	SERVICIO: CIRUGIA GENERAL	CAMA: 282
FECHA Y HORA DE ELABORACIÓN:		MOTIVO DE EGRESO	
FECHA DE INGRESO: 18 NOVIEMBRE 2019		MEJORÍA (X) TRASLADO ( ) CURACION ( )	
FECHA DE PRE-ALTA:		VOLUNTARIA ( ) DEFUNCIÓN ( )	

DIAGNOSTICO (S) DE INGRESO:

PIE DIABETICO/ PO DE AMPUTACION SUPRACONDILEA PIE IZQUIERDO / DM 2 DESCONTROLADA

DIAGNOSTICO (S) FINALES DE EGRESO: PIE DIABETICO/ PO DE AMPUTACION SUPRACONDILEA PIE IZQUIERDO / DM 2 DESCONTROLADA /IRC

SIGNOS VITALES: PULSO:	T/A: 120/60	F.C.: 60 X	F.R.: 16X	TEMP.: 36.8°C
DÍAS DE ESTANCIA EN LA UNIDAD:				

CONFIRMACIÓN DEL EGRESO " ALTA " FECHA: 25 NOVIEMBRE 2019

RESUMEN: EVOLUCION, MANEJO INTRAHOSPITALARIO, INCLUYENDO IDENTIFICACIÓN DE REINGRESO POR LA MISMA AFECCIÓN EN EL AÑO Y ESTADO ACTUAL:

SE TRATA DE PACIENTE MASCULINO DE 65 AÑOS DE EDAD QUIEN ACUDE AL SERVICIO DE URGENCIAS POR PRESENTAR DESDE HACE 4 SEMANAS CON INFECCION EN PIE IZQUIERDO, INTENSIFICANDOSE EL DOLOR EL DÍA 15.11.19 POR LO QUE EL DÍA 18.11.19 ACUDE AL SERVICIO DE URGENCIAS. SE SOLICITA VALORACION POR EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL QUIEN CONSIDERA LA AMPUTACION SUPRACONDILEA DE PIE IZQUIERDO; SE SOLICITA CONSENTIMIENTOS INFORMADOS PARA PASAR A QUIROFANO.

LABORATORIO 17.11.19 HB 7.9 HTO 23.30 PLAQUETAS 212 MIL LEUCOCITOS 10.23 NEUTROFILOS EN BANDA 3% TP 14.70 TTPA 37 GLUCOSA 380 UREA 129 CrS 3.64 Na 127 K 4.24 Cl 96.5

PASAS A QUIROFANO PREVIOS CONSENTIMIENTOS INFORMADOS, DONDE SE REALIZA AMPUTACION SUPRACONDILEA DE PIE IZQUIERDO, SIN COMPLICACIONES DURANTE ACTO QUIRURGICO. SUBE A PISO DE CIRUGIA GENERAL PARA MANEJO POSTOPERATORIO.

DURANTE SU ESTANCIA INTRAHOSPITALARIA SE NOTIFICA DE DESCONTROL GLICEMICO, Y SE SOLICITA DEPURACION DE CREATININA EN 24 HORAS POR SOSPECHA DE FALLA RENAL. OBTENIENDO RESULTADOS EL DÍA 21.11.19 CrS 4.16 DEP DE CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS 11.4 UREA 144 GLUCOSA 171 OBTENIENDOSE UNA TASA DE FILTRADO GLOMERULAE 15.9 ML/MIN 1.73M2 POR LO QUE SOLICITA VALORACION POR EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA EL CUAL PROTOCOLIZARA DE MANERA EXTERNA.

CONTINUA A LA VUELTA.....

Toda información personal que proporcione, es protegida en los términos marcados en el Art. 6 Párrafo 2do. de la Const. Política de los Estados Unidos Mexicanos, NOM 004-SSA3-2012 del Expediente Clinico y la Ley No. 581 que tutele los datos personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
VAPF540210HVZLVL07

Nombre:
FLAVIANO VALENCIA PAVON

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/01/1998	9336312	VERACRUZ

130091195400064

FLAVIANO VALENCIA PAVON

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/personal/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de [illegible] demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Pedro García Osorio

FECHA DE NACIMIENTO: 02-08-1959

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: Rincon de Ugarte

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: GAOP590802HMNRSD06

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 2673597

FIRMA: Pedro García

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
OSORNIO
PEDRO

FECHA DE NACIMIENTO
02/08/1959

SEXO H

DOMICILIO
- RINCON DE UGARTE S/N
LOC RINCON DE UGARTE 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GROSPD59080216H600

CURP GAOP590802HMNRSD06 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4257

LOCALIDAD 0062 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

Pedro García

IDMEX146538315 6<<4257008689257
5908020H2612317MEX<02<<10072<7
GARCIA<OSORNIO<<PEDRO<<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

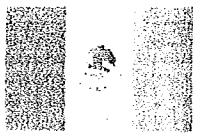

Clave:

GAOP590802HMNRSD06

Nombre:

PEDRO GARCIA OSORNIO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/11/2003	103537927	MICHOACAN DE OCAMPO

116009195900678

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

PEDRO GARCIA OSORNIO

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de junio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Otro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 15 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: PEDRO GARCIA OSORNIO

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: COLONIA RINCON DE UGARTE, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: COXARTROSIS BILATERAL

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 15 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Josefina Hernandez Navarrete

FECHA DE NACIMIENTO: 18-09-1954

SEXO: Femenina

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: Las Joyas S/N

MUNICIPIO: Amatepec

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51506

CURP: HENJ540918MMCRNS08

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7224 26 73 597

FIRMA:

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
HENJ590918MMCRVS08

Nombre:
JOSEFINA HERNANDEZ NAVARRETE

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/12/2010	178602612	MEXICO

115008195900205

JOSEFINA HERNANDEZ NAVARRETE

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
NAVARRETE
JOSEFINA

FECHA DE NACIMIENTO
18/09/1959
SEXO M

DOMICILIO
LAS JOYAS S/N
LOC LAS JOYAS 51500
AMATEPEC ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRNVJS59091815M300

CURP HENJ590918MMCRVS08 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 008 SECCIÓN 0170

LOCALIDAD 0038 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

IFE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1145035638<<0170007356885
5909186M2412311MEX<02<<03615<9
HERNANDEZ<NAVARRETE<<JOSEFINA<

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 15 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: JOSEFINA HERNANDEZ NAVARRETE

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD LAS JOYAS, MUNICIPIO DE AMATEPEC, ESTADO DE MEXICO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 15 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Gustavo Sanchez Velasco

FECHA DE NACIMIENTO: 6-08-1953

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): CDA Evaristo Maldonado S/N

COLONIA: Loc. Cañadas de Nanchitlan S/N

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51465

CURP: SAVG530606HMCNLS07

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA: Gustavo Sanchez Velasco V.

12

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
VELASCO
GUSTAVO

FECHA DE NACIMIENTO
06/08/1953

SEXO H

DOMICILIO
CDA EVARISTO MALDONADO S/N
LOC CAÑADAS DE NANCHITITLA 51465
LUVIANOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SNVLGS53080615H900
CURP SAVG530806HMCNLS07 AÑO DE REGISTRO 2016 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 123 SECCIÓN 4301
LOCALIDAD 0016 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

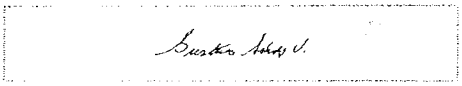

IDMEX1556687705<<4301105995319
5308066H2712310MEX<01<<00302<2
SANCHEZ<VELASCO<<GUSTAVO<<<<<<

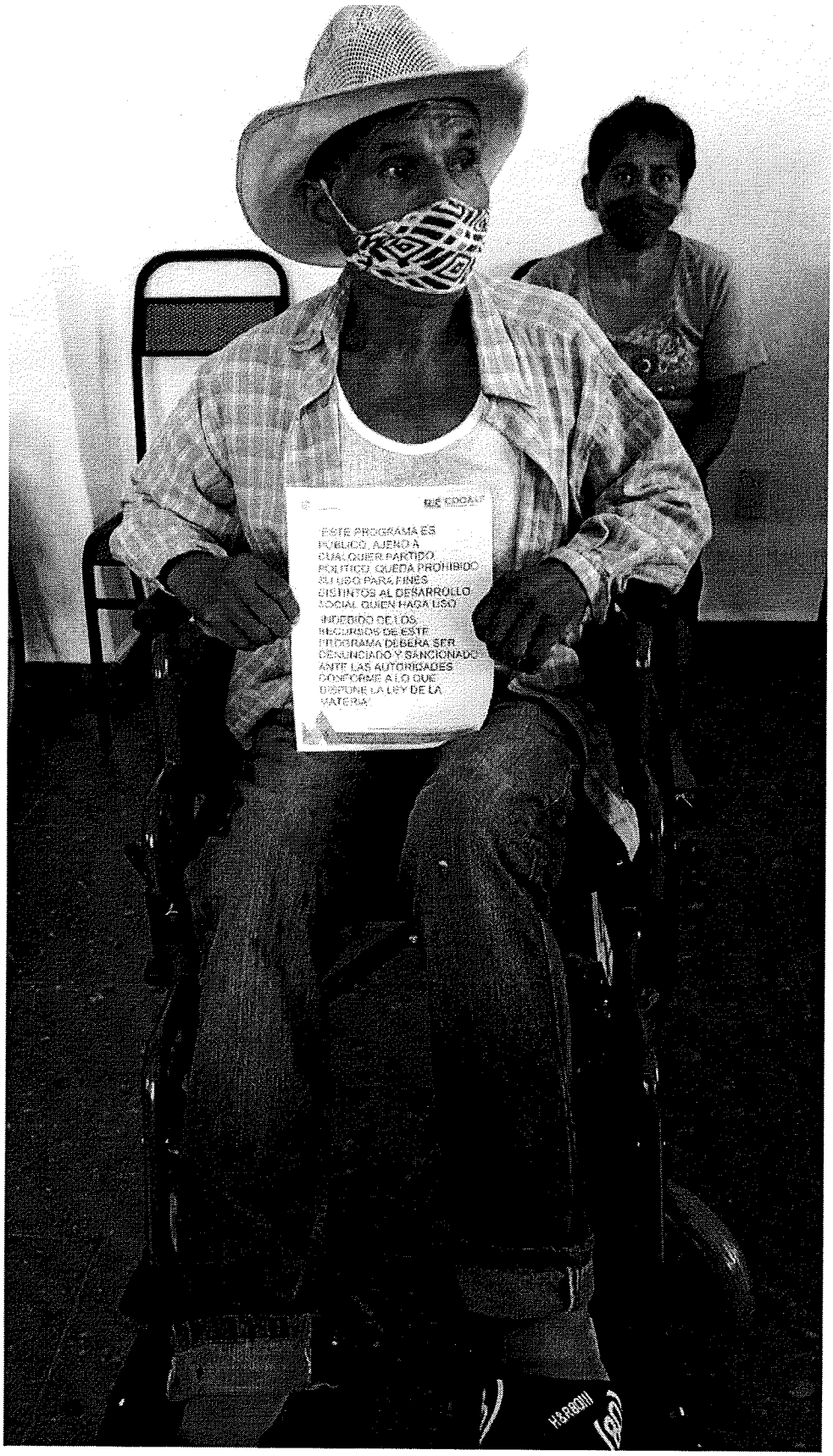
SEDESOL
ESTE PROGRAMA ES
PUBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLITICO. QUEDA PROHIBIDO
SU USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL. QUIEN HAGA USO
INDEBIDO DE LOS
RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA DEBERA SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO
ANTE LAS AUTORIDADES
CONFORME A LO QUE
DISPONE LA LEY DE LA
MATERIA

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
SAVG530806HMCNLS07

Nombre:
GUSTAVO SANCHEZ VELASCO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
15/06/2016	211504993	MEXICO

115082196000031

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GUSTAVO SANCHEZ VELASCO

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de julio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
'2019-2021'

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 9 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: GUSTAVO SANCHEZ VELASCO

EDAD: 66 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD CAÑADAS DE NANCHITITLA, MUNICIPIO DE LUVIANOS

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 9 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor '2019-2021' DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Tereza Vences Navarrete

FECHA DE NACIMIENTO: 14-02-1954

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Republica del Salvador S/N.

COLONIA: Las Americas

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51407

CURP: VENT540214MMCNVR04

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 267 3597

FIRMA:

4265132568316

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VENCES
NAVARRETE
TEREZA

EDAD 53
SEXO M

DOMICILIO
C REPUBLICA DEL SALVADOR S/N
COL LAS AMERICAS 51407
TEJUPILCO, MEX.

FOLIO 0000027626277 AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR VNNVTR590214H6M300
CURP VENT590214MMCNVR04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4265
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

VENT590214MMCNVR04

Nombre:

TEREZA VENCES NAVARRETE

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
09/11/2007	140865009	MEXICO

115008195900015

TEREZA VENCES NAVARRETE

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 12 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: TERESA VENCES NAVARRETE

EDAD: 61 AÑOS

DOMICILIO: CALLE: REPUBLICA DEL SALVADOR S/N, COLONIA LAS AMERICAS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL AVANZADA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 12 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS...

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Silvia Garcia Nieto

FECHA DE NACIMIENTO: 18-10-1959

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Rancho las Moras S/N

COLONIA: Loc. Rancho las Moras

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: GANS591018MMCRTL0

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 96 73597

FIRMA: Silvia

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
NIETO
SILVIA

EDAD 52
SEXO M

DOMICILIO
RANCHO LAS MORAS S/N
LOC RANCHO LAS MORAS 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 1215362107413 AÑO DE REGISTRO 2012 00
CLAVE DE ELECTOR GRNTSL59101815M200
CURP GANS591018MMCRTL03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0244 SECCION 4300
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

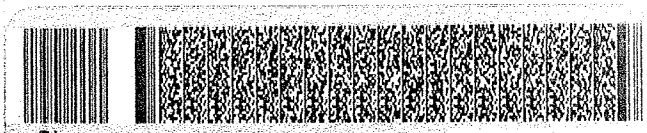

2217E27E1003 4

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

GANS591018MMCRTL03

Nombre:

SILVIA GARCIA NIETO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
17/04/2012	186183743	MEXICO

115082201200626

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SILVIA GARCIA NIETO

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 8 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: SILVIA GARCIA NIETO

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD RANCHO LAS MORAS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA IZQUIERDA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 8 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

21

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
OCAMPO
JOSEFINA

EDAD 55
SEXO M

DOMICILIO
CARR TOLUCA- ZIHUATANEJO S/N
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023629768 AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR MROCJS571103HMCRCS01
CURP MAOJ571103MMCRCS01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0002 SECCION 4314
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

0034455413

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FU

DEL
E MÉXICO

TOLUCA, MEXICO A 24 DE Enero DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **11 SILLAS DE RUEDAS, 10 ANDADERAS Y 10 BASTONES,** PARA SER ENTREGADOS A ADULTOS MAYORES.

R E C I B E

NOMBRE: Lorena Campuzano Miranda

FIRMA:

DIRECCIÓN
Esperanza y amor
-2019-2021-
TEJUPILCO

MUNICIPIO: TEJUPILCO

Paseos Colón y Tollocan s/n, col. Isidro Fabela, C.P. 50170, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 217 39 00 y 01 800 00 34 336. www.difem.edomex.gob.mx

29 de Julio

Andaderas

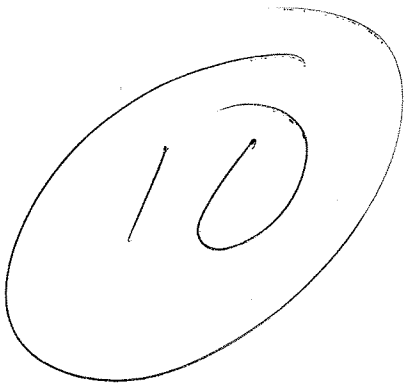

Diagnostico

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA ANDADERA.**

RECIBE

NOMBRE: Eraldo Perez Tomasa

FECHA DE NACIMIENTO: 20-11-1958

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Lazaro Cardenas #12

COLONIA: Hidalgo

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51406

CURP: EIPT320128MMCLRX04

TELEFONO BENEFICIARIO: 7242673597

TELEFONO CONTACTO: _____

FIRMA: X

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ELIZALDE
PEREZ
TOMASA

EDAD 48
SEXO M

DOMICILIO
C LAZARO CARDENAS 12
COL HIDALGO 51406
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023597570 AÑO DE REGISTRO 1991 01

CLAVE DE ELECTOR ELPRTM58112015M100

ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 083 LOCALIDAD 0001 SECCION 4261

0426110156902

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES				LOCALES										EXTRAORDINARIAS Y OTRAS
12	15	18	09	09	10	11	12	13	14	15	16	07	08	

Andadera

ANVERSO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

TRAMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

CLAVE

EIPT320128MMCLRM04

NOMBRE

TOMASA

ELIZALDE

PEREZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN

27/10/2004

FOLIO

111447247

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MEXICO

MUNICIPIO: TEXCOPILCO

AÑO DE REGISTRO: 1993

NUMERO DE LIBRO: 0010

NUMERO DE ACTA: 01364

NUMERO DE FOJA:

NUMERO DE TOMO:

CRIP: 1508201993018640

REVERSO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA ANDADERA.**

RECIBE

NOMBRE: Vazquez Perez Bernarda

FECHA DE NACIMIENTO: 21-08-1953

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Libertad #41

COLONIA: Independencia

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51407

CURP: VAPB530821MMCSRR04

TELEFONO BENEFICIARIO: 7241673597

TELEFONO CONTACTO:

FIRMA: Bernarda VP

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VASQUEZ
PEREZ
BERNARDA

EDAD 58
SEXO M

DOMICILIO
C LIBERTAD 41
COL INDEPENCIA 51407
TEJUPILCO MEX.

FOLIO 0000023602763 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR VSPRBR53082115M200
CURP VAPB530821MMCSRR04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4264
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

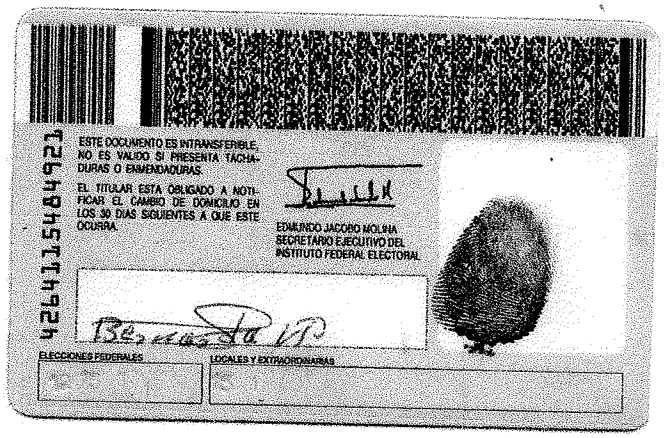

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Anverso

Foto

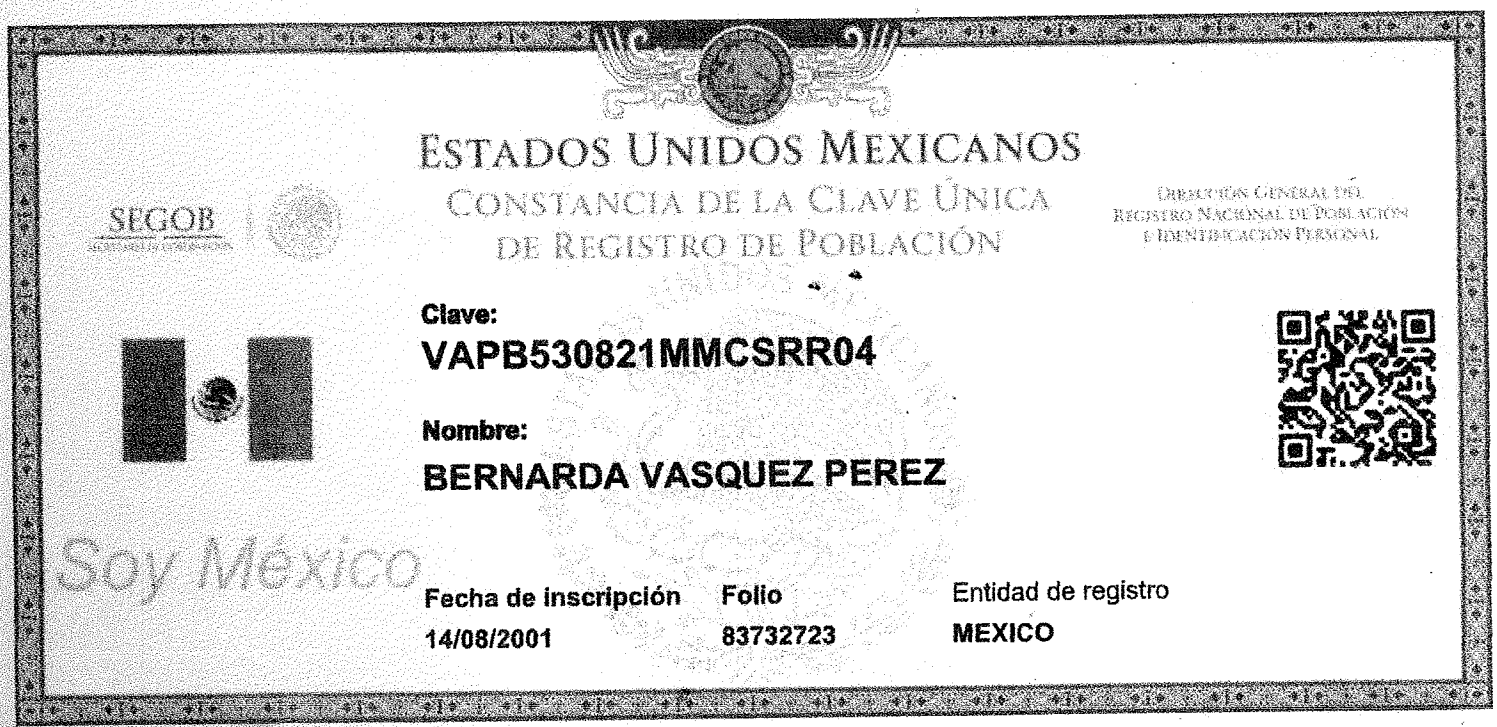

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
VAPB530821MMCSRR04

Nombre:
BERNARDA VASQUEZ PEREZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/08/2001	83732723	MEXICO

115008195300261

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Coordinación de Servicios de Salud

issemym

PACIENTE: VASQUEZ PEREZ BERNARDA	65 AÑOS	FEMENINO	GS:	CLAVE: 0131755-09
ALERGIAS:	SERVICIO: CONSULTA TRAUMA Y ORTO			
U.M.: MCSME000921 - CENTRO MÉDICO TOLUCA	ELABORADA: 14 SEP 2018 12:14 PM		NOMENCLATURA: 30 000 005/08	

FECHA: **14/SEP/2018**

NOTA DE EVOLUCIÓN

DIAGNÓSTICOS PRESUNTIVOS Y ACTIVOS - PREVIOS

CIE-10	DESCRIPCIÓN	AFECCIÓN	CRONICIDAD	ESTADO	FECHA CLÍNICA
S72.9	FRACTURA DEL FÉMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO SUB	29/SEP/2017
Z71.8	OTRAS CONSULTAS ESPECIFICADAS	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO 1VEZ	25/AGO/2016
L95.9	VASCULITIS LIMITADA A LA PIEL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO 1VEZ	18/AGO/2016
S72.9	FRACTURA DEL FÉMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO 1VEZ	6/MAY/2014
Q65.6	CADERA INESTABLE	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO 1VEZ	19/FEB/2014
M54.4	LUMBAGO CON CIÁTICA	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO 1VEZ	7/ENE/2014
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO 1VEZ	5/AGO/2013
Z76.0	CONSULTA PARA REPETICIÓN DE RECETA	PRINCIPAL	AGUDA	ACTIVO 1VEZ	29/ABR/2013

SUBJETIVO

FEMENINA DE 65 AÑOS DE EDAD LA CUAL SE ENCUENTRA EN SEGUIMIENTO PO DE COLOCACIÓN DE DHS EN CADERA IZQUIERDA

OBJETIVO

MEDICIONES CORPORALES DEL 14/SEP/2018 11:20 AM

SIGNOS VITALES		SOMATOMETRÍA		CLASIFICACIÓN		
FREC. CARDIACA	94 lat x min	PESO	71 Kg	IMC		
FREC. RESPIRATORIA	22 resp x min	TALLA		PESO/EDAD		
TEMPERATURA	36 °C	PER. CEFÁLICO		PESO/TALLA		
PRESIÓN ARTERIAL	100/60 mmHg	PER. ABDOMINAL		TALLA/EDAD		
GLUCOSA		CIRCUNF. BRÁZO		PER. CEF./EDAD		
SAT. OXÍGENO	92 %	CIRCUNF. CADERA		SUP. CORPORAL		
PULSO		PER. TORÁCICO				
HBA1C						

OBSERVACIONES:

MARCHA ASISTIDA CON ANDADERA ; ADECUADA EVOLUCIÓN Y EN REHABILITACIÓN

ANÁLISIS

SE SOLICITA NUEVA PLACA AP DE PELVIS PARA DAR DE ALTA

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

PO DE RCFI DE CADERA IZQUIERDA

DIAGNÓSTICOS RESUELTOS

PROCEDIMIENTOS

PRE – ALTA

PLAN TERAPÉUTICO

OBJETIVOS O PENDIENTES	PRE ALTA SE SOLICITAN NUEVAS PLACAS
ESTUDIOS	RAYOS X SIMPLE - PELVIS - ANTEROPOSTERIOR - TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE
MEDICAMENTOS CB	DENOSUMAB 1 JERINGA PRELLENADA(S) SUBCUTÁNEA PRN: CADA 6 MESES , HASTA 1 TOMA(S) DIARIA(S) (DE SOLUCION INYECTABLE 60 MG/JERINGA PRELLENADA) , DICLOFENACO SODICO 1 1G(S) TOPICA C/12 HORAS (DE GEL 10 MG/1G) X 90 DÍAS PRIMERA TOMA 14/SEP/2018
MEDICAMENTOS FC	
MEDICAMENTOS SUSPENDIDOS	
EDUCAR	
GUÍAS MÉDICAS	
INTERVENCIONES	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA - SOLICITAR - CONSULTA TRAUMA Y ORTO - TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE - CONS.MED.: ORDINARIA
PRONÓSTICO	LIGADO A EVOLUCIÓN.

INCAPACIDAD (DÍAS)	TIPO DE REPOSO	FOLIO DE INCAPACIDAD

MÉDICO	ESPECIALIDAD	CÉDULA	UNIVERSIDAD
BELTRÁN SILVA FERNANDO	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	410545	UNAM

Diagnostico

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA ANDADERA.**

RECIBE

NOMBRE: De la Luz Garcia Excelso

FECHA DE NACIMIENTO: 6-04-1949

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): El Cirian

COLONIA: El Cirian

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: LUGE490406HMNZRX06

TELEFONO BENEFICIARIO: 7242678597

TELEFONO CONTACTO: _____

FIRMA: _____

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE LA LUZ
GARCIA
EXCELSO

EDAD 62
SEXO H

DOMICILIO
EL CIRIAN S/N
LOC EL CIRIAN 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 1115362109452 AÑO DE REGISTRO 2011 00
CLAVE DE ELECTOR LZGREX490406 16H200
CURP LUGE490406HMNZRX06
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0020 SECCION 4280
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

4280128756027

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECCIÓN FEDERAL

LOCALIDAD EXTRAORDINARIA

Anverso

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

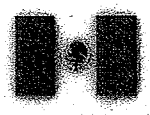

Clave:
LUGE490406HMNZRX06

Nombre:
EXELSO DE LA LUZ GARCIA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
07/07/2011	182490781	MICHOACAN DE OCAMPO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

57

NOMBRE
SANTOS
PUNTOS
MODESTO

EDAD 64
SEXO H

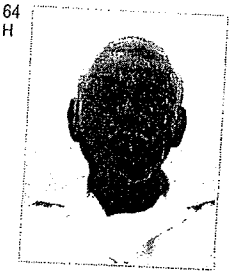

DOMICILIO
PANTOJA S/N
LOC PANTOJA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023605656 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR SNPNMD44022415H600
ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 083 LOCALIDAD 0046 SECCION 4293

[redacted]

4293046106867

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES				LOCALES										EXTRAORDINARIAS Y OTRAS
12	15	18	09	09	10	11	12	13	14	15	16	17	08	

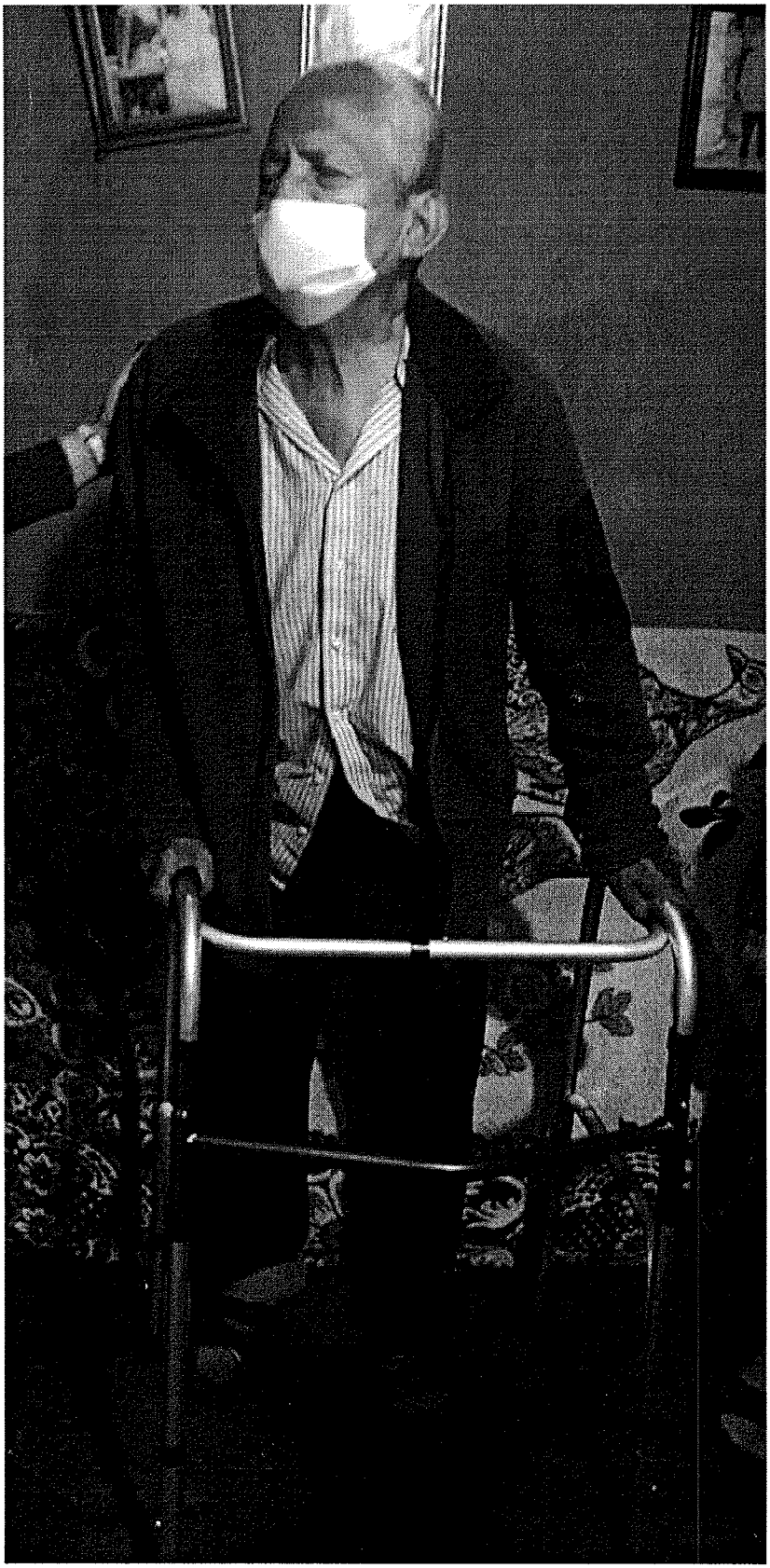

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS SUPERIORES

TOLUCA, MÉXICO A ____ DE _____ DE 2020.

R E C I B I

DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

UNA ANDADERA.

NOMBRE: Juana Secundino Martinez

FECHA DE NACIMIENTO: 31-01-1941

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, No.):

COLONIA: Palos Altos

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CÓDIGO POSTAL: 51530

CURP: SEMJ41013 1MMCCRN01

TELÉFONO BENEFICIARIO:

TELÉFONO FAMILIAR: 7225180226

ESPECIFICAR SI VIVE SOLO O CON QUIÉN VIVE:

Vive con su Familia

FIRMA: X

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SECUNDINO
MARTINEZ
JUANA

FECHA DE NACIMIENTO 31/01/1941
SEXO M

DOMICILIO
- PALOS ALTOS S/N
LOC PALOS ALTOS 51530
AMATEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SCMRJN41013115M900
CURP SEMJ410131MMCCRN01 AÑO DE REGISTRO 1993 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 008 SECCIÓN 0173
LOCALIDAD 0093 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

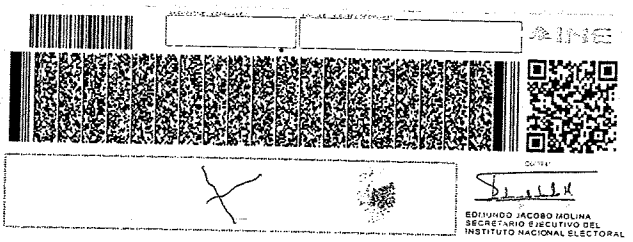

IDMEX1419031324<<0173034569853
4101318M2612317MEX<01<<01391<1
SECUNDINO<MARTINEZ<<JUANA<<<<<

Alejandro Moreno Soto
7223180226
Auditivos

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

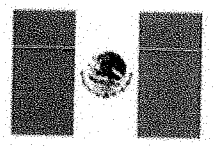

Clave:
SEMJ410131MMCCRN01

Nombre:
JUANA SECUNDINO MARTINEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
25/09/2003	101550615	MEXICO

115008199300321

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JUANA SECUNDINO MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

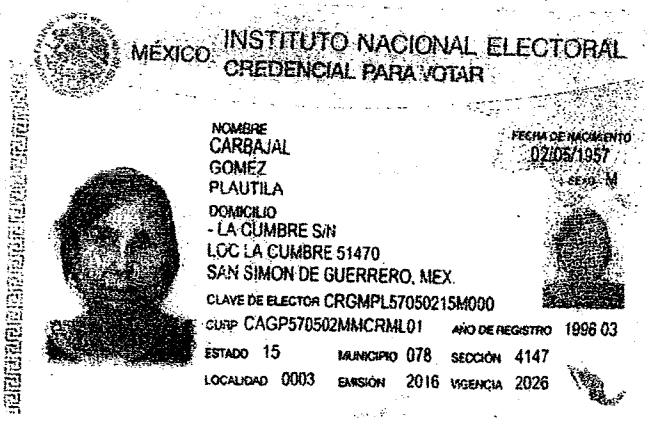

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARBAJAL
GOMÉZ
PLAUTILA

FECHA DE NACIMIENTO
02/05/1957

SEXO M

DOMICILIO
- LA CUMBRE S/N
LOC LA CUMBRE 51470
SAN SIMON DE GUERRERO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CRGMPL57050215M000

CURP CAGP570502MMCRML01 AÑO DE REGISTRO 1996 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 078 SECCIÓN 4147

LOCALIDAD 0003 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

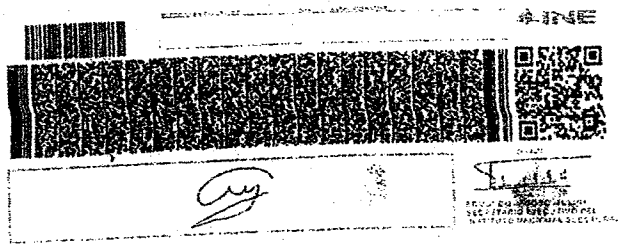

IDMEX149193122O<<4147015485433
5705023M2612317MEX<03<<12466<9
CARBAJAL<GOMEZ<<PLAUTILA<<<<<<

Margarito Lukeja Carbajal
7226042480
Esposo del Entregado
Madrina

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

CAGP570502MMCRML01

Nombre:

PLAUTILA CARBAJAL GOMEZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/03/2001	**79765859**	**MEXICO**

115082195700592

PLAUTILA CARBAJAL GOMEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

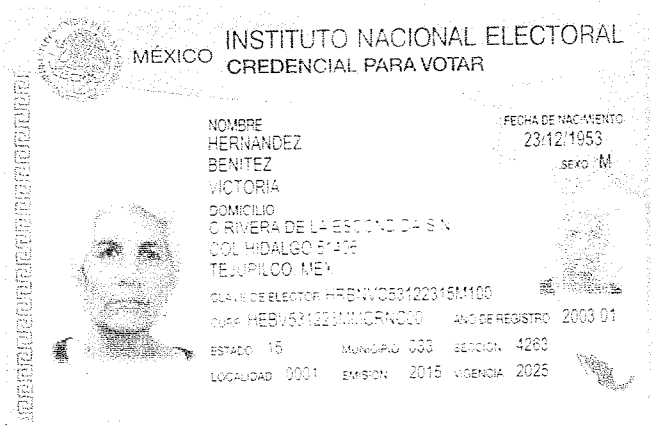

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
BENITEZ
VICTORIA

FECHA DE NACIMIENTO
23/12/1953
SEXO M

DOMICILIO
C RIVERA DE LA ESCONDIDA S N
COL HIDALGO 51405
TEJUPILCO MEX

CLAVE DE ELECTOR HRBNVC53122315M100
CURP HEBV531223MMCRNC00 AÑO DE REGISTRO 2003 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 033 SECCION 4263
LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

INE

IDMEX1290651172<<4263066186419
5312238M2512314MEX<01<<02161<3
HERNANDEZ<BENITEZ<<VICTORIA<<<

722390285 0

Angelica.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 26 de noviembre de 2020

El que suscribe Dr. Miguel Angel Morales Torres, Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión, egresado de la Universidad Autónoma de Guerrero, con cedula profesional: 1644283, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO

NOMBRE: VICTORIA HERNANDEZ BENITEZ

EDAD: 66 AÑOS

DOMICILIO: ESCONDIDA DE LA RIVERA,COLONIA HIDALGO , TEJUPILCO,MEXICO

DIAGNÓSTICO: ARTROSIS DE RODILLAS

REQUIERE DE LA UTILIZACION DE ANDADERA PARA MEJORAR SU MOVILIDAD Y CALIDAD DE VIDA

Se extiende el presente a los 26 días del mes de noviembrede 2020, en Tejupilco de Hidalgo,

Dr. MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
Médico cirujano cedula profesional: 1644283
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
ANTONIO
FRANCISCO

EDAD 66
SEXO H

DOMICILIO
C JUAN ESCUTIA 4
LOC SAN MIGUEL IXTAPAN 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023611553 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR LPANFR460309[illegible]
CURP LOAF460309HMCPNR06
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0070 SECCION 4309
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

4809007200028

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES
18

ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
18

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

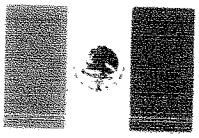

Clave:

LOAF460309HMCPNR06

Nombre:

FRANCISCO LOPEZ ANTONIO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/01/2000	**46268303**	**MEXICO**

Andadera
Foto
Diagnostica

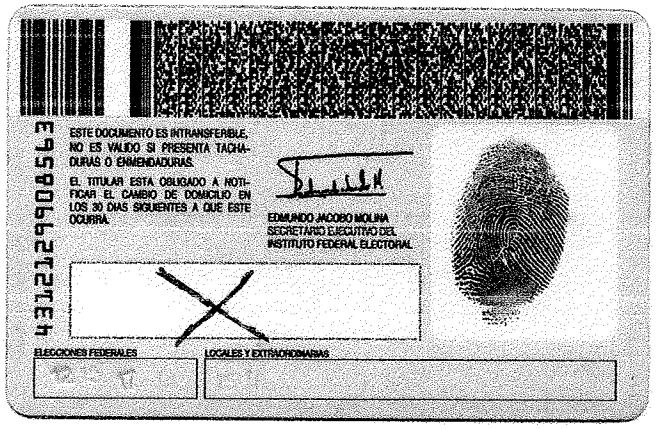

E95079042127

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

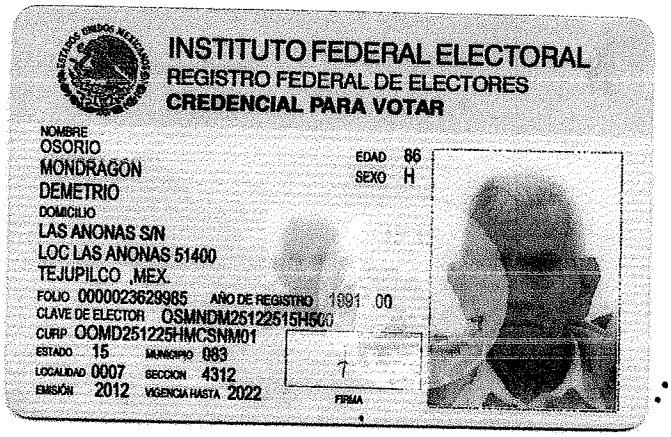

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OSORIO
MONDRAGON
DEMETRIO

EDAD 86
SEXO H

DOMICILIO
LAS ANONAS S/N
LOC LAS ANONAS 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023629985 AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR OSMNDM25122515H500
CURP OOMD251225HMCSNM01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0007 SECCION 4312
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:

OOMD251225HMCSNM01

Nombre:

DEMETRIO OSORIO MONDRAGON

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
10/09/2003	101034552	MEXICO

11508219850028 9

DEMETRIO OSORIO MONDRAGON

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Hospital General Regional 220 "José Vicente Villada"

NOMBRE:

NSS: 1650 78 3980 4[illegible]9550R

NÚMERO DE CAMA: 234

SERVICIO: 06

NOTA MEDICA DE EGRESO Y PREALTA

SIGNOS VITALES	Tensión arterial	Frecuencia cardiaca	Frecuencia respiratoria	Temperatura	Glucemia capilar	Escala de Glasgow
	130/80	78	20	36.5		15/15

AL TÉRMINO DE ESTA INCAPACIDAD PRESENTARSE A LABORAR	Nombre de la empresa:	Tipo de incapacidad: Inicial ( ) Subsecuente ( )	Ramo de Incapacidad: Riesgo de trabajo ( ) Enfermedad Gral. ( )	Fecha de inicio de incapacidad:	Número de días otorgados:	Días acumulados de incapacidad:
Fecha y hora						

FECHA DE INGRESO: 16.11.18

04.12.18 **FECHA PROBABLE DE EGRESO:** 04.12.18

DIAGNÓSTICO DE INGRESO:

DIAGNÓSTICO DE EGRESO:

MOTIVO DE EGRESO:

RESUMEN DE EVOLUCIÓN Y ESTADO ACTUAL:

TRATAMIENTO MÉDICO:

TRATAMIENTO QUIRÚRGICO : (Si aplica)

PLAN DE MANEJO:

PROBLEMAS CLÍNICOS PENDIENTES:

PRONÓSTICO:

PLAN DE EGRESO:

Traslado en ambulancia Si ( ) No ( ) Oxígeno Domiciliario Si ( ) No ( )

Interconsulta: Sí ( ) No ( ) Cuál especialidad: _____ Fecha esperada: _____

Cita de revaloración: Sí ( ) No( ) Cuál especialidad: _____ Médico _____ Fecha esperada: Acuerdo a agenda.

Tratamiento farmacológico domiciliario (dejar receta):

Indicaciones Higiénico-Dietéticas:

Datos de alarma: 30 UMF en 10 días Retiro de puntos en cita abierta a urgencias

Nombre completo y firma del paciente

(Agregar con puño y letra del paciente o tutor "fui informado de mi estado de salud y los cuidados a seguir en casa)

CONFIRMACIÓN DE EGRESO

FECHA DE EGRESO: **HORA DE EGRESO:**

MOTIVO DE EGRESO: **DESTINO DE EGRESO:**

MOTIVO DIFERIMIENTO DE EGRESO:

SIGNOS VITALES **FC:** **FR:** **TEMP:** **TA:**

NOMBRE COMPLETO DEL MÉDICO: Dr. Raúl Camacho

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARGARITO
LORENZO
PETRA

FECHA DE NACIMIENTO
19/05/1928

SEXO M

DOMICILIO
- MAZATEPEC S/N
LOC MAZATEPEC 51400
TEJUPILCO, MEX

CLAVE DE ELECTOR MRLRPT28051915M400

CURP MALP280519MMCRRT06 AÑO DE REGISTRO 2001 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 063 SECCIÓN 4291

LOCALIDAD 0039 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

IDMEX144511685 3<<4291010436382
2805195M2612317MEX<03<<06649<1
MARGARITO<LORENZO<<PETRA<<<<<<

Anverso
Fotocopia
Tutor
Foto

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
MALP280519MMCRRT06

Nombre:
PETRA MARGARITO LORENZO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/01/2000	**46247174**	**MEXICO**

115082198500820

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PETRA MARGARITO LORENZO

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MACIAS
RODRIGUEZ
LUCIO

EDAD 69
SEXO H

DOMICILIO
SANTIAGO ARIZMENDI S/N
LOC SANTIAGO ARIZMENDI 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023604053 AÑO DE REGISTRO 1991. 00
CLAVE DE ELECTOR MCRDLC40120315H300
CURP MARL401203HMCCDC04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0009 SECCION 4322
EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

4322124309640

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES 15

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 15

bastón

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MACIAS
RODRIGUEZ
LUCIO

EDAD 69
SEXO H

DOMICILIO
SANTIAGO ARIZMENDI S/N
LOC SANTIAGO ARIZMENDI 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023604053 AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR MCRDLC40120315H300
CURP MARL401203HMCCDC04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0009 SECCION 4322
EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

0496030421223H

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES 15

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 15

ACTA DE NACIMIENTO

MARL401203HMCCDC04

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO
MUNICIPIO: TEJUPILCO

LUCIO
MACIAS
RODRIGUEZ

AÑO DE REGISTRO: 2005
NUMERO DE LIBRO: 0005
NUMERO DE ACTA: 00844
NUMERO DE FOJA:
NUMERO DE TOMO:
CRIP: 15082010500844D

12/09/2005

120137574

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

TRANSFORMA
GOBIERNO DE HONESTIDAD Y RESULTADOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.".

CONSTANCIA DE ORIGEN.

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E :

EL QUE SUSCRIBE C. Julio De Paz Anastacio **,DELEGADO MUNICIPAL DE** Santiago Arizmendi **,PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 57; FRACCIÓN I Y II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO**

H A G O C O N S T A R Q U E :

EL (A) C. Lucio Macias Rodriguez **, ES ORIGINARIO (A) DE** Santiago Arizmendi

LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, PARA LOS FINES LEGALES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES EN LA DELEGACIÓN ANTES MENCIONADA, EL DÍA 20 **DE** Febrero **DEL AÑO** 2020.

A T E N T A M E N T E

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•
SANTIAGO
ARIZMENDI

C. Julio De Paz Anastacio

DELEGADO MUNICIPAL

F-04

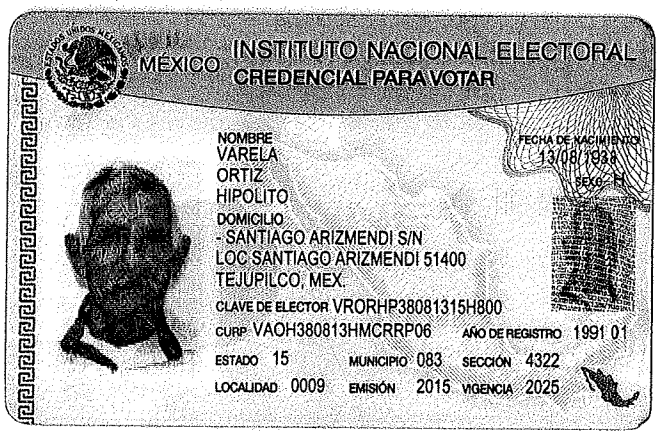

MEXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VARELA
ORTIZ
HIPOLITO

FECHA DE NACIMIENTO
13/08/1938

SEXO H

DOMICILIO
- SANTIAGO ARIZMENDI S/N
LOC SANTIAGO ARIZMENDI 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR VRORHP38081315H800

CURP VAOH380813HMCRRP06 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4322

LOCALIDAD 0009 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

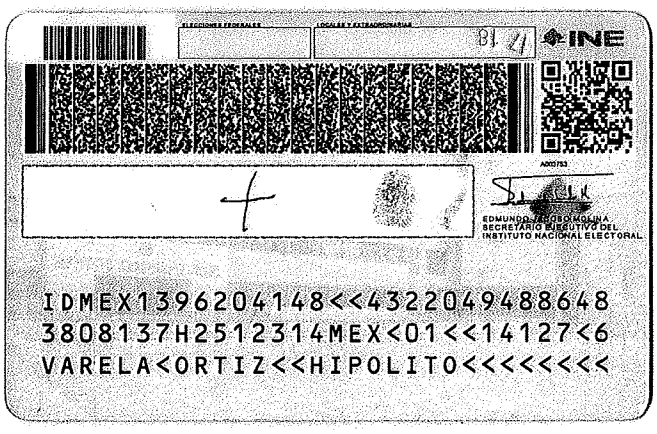

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX139620414 8<<4322049488648
3808137H2512314MEX<01<<14127<6
VARELA<ORTIZ<<HIPOLITO<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

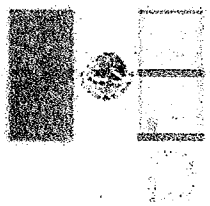

Clave:

VAOH380813HMCRRP06

Nombre:

HIPOLITO VARELA ORTIZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/01/2007	134605622	MEXICO

115082199302262

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

HIPOLITO VARELA ORTIZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

TRANSFORMA
GOBIERNO DE HONESTIDAD Y RESULTADOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.".

CONSTANCIA DE ORIGEN.

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E :

EL QUE SUSCRIBE C. Julio De Paz Anastacio **,DELEGADO MUNICIPAL DE** Santiago Arizmendi **,PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 57; FRACCIÓN I Y II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO**

H A G O C O N S T A R Q U E :

EL (A) C. Hipolito Varela Ortiz **, ES ORIGINARIO (A) DE** Santiago Arizmendi

LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, PARA LOS FINES LEGALES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES EN LA DELEGACIÓN ANTES MENCIONADA, EL DÍA 20 **DE** Febrero **DEL AÑO** 2020.

A T E N T A M E N T E

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•
SANTIAGO
ARIZMENDI

C. Julio De Paz Anastacio

DELEGADO MUNICIPAL

F-04

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DE PAZ
FARFÁN
PRIMO

FECHA DE NACIMIENTO
29/07/1938

SEXO H

DOMICILIO
- SANTIAGO ARIZMENDI S/N
LOC SANTIAGO ARIZMENDI 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR PZFRPR38072915H100

CURP PAFP380729HMCZRR00 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4322

LOCALIDAD 0009 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

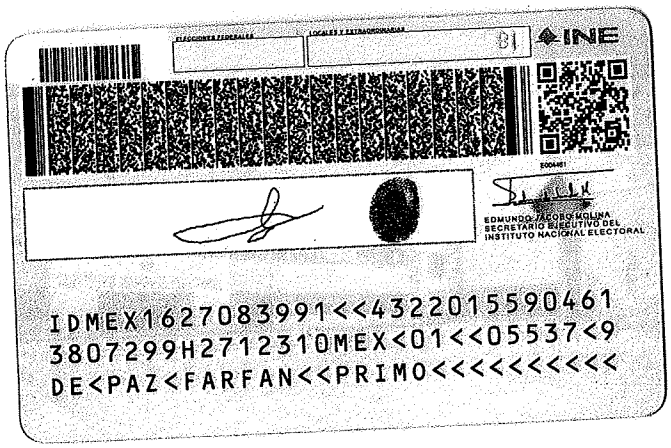

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
PAFP380729HMCZRR00

Nombre:
PRIMO DE PAZ FARFAN

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/08/2000	62319949	MEXICO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

TRANSFORMA
GOBIERNO DE HONESTIDAD Y RESULTADOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.".

CONSTANCIA DE ORIGEN.

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E :

EL QUE SUSCRIBE C. Julio De Paz Anastacio **,DELEGADO MUNICIPAL DE** Santiago Arizmendi **,PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 57; FRACCIÓN I Y II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO**

H A G O C O N S T A R Q U E :

EL (A) C. Primo De Paz Farfan **, ES ORIGINARIO (A) DE** Santiago Arizmendi

LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, PARA LOS FINES LEGALES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES EN LA DELEGACIÓN ANTES MENCIONADA, EL DÍA 20 **DE** febrero **DEL AÑO** 2020.

A T E N T A M E N T E

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021• SANTIAGO ARIZMENDI

C. Julio De Paz Anastacio

DELEGADO MUNICIPAL

F-04

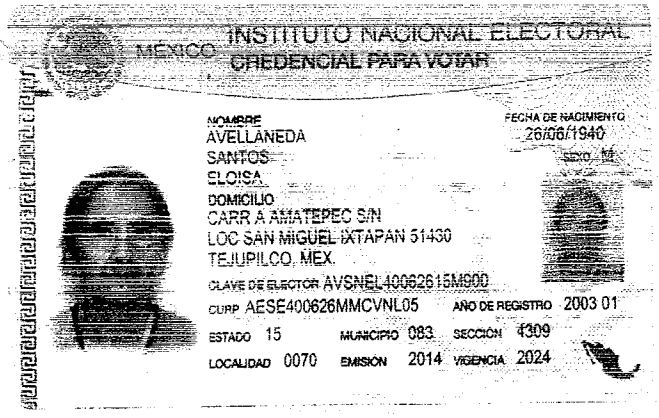

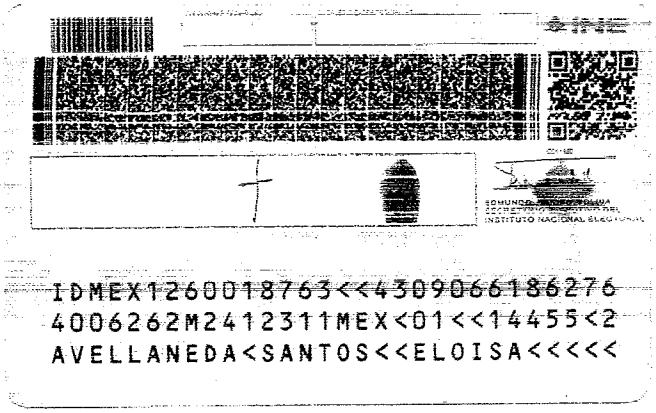

Nuevo
Baston $9
7242699001

CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD

NOMBRE: ELOISA AVELLANEDA SANTOS
DOMICILIO: SAN MIGUEL IXTAPAN
TELEFONO: 7242694001
MUNICIPIO TEJUPILCO
EDAD 79 AÑOS SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA

TIPO DE DISCAPACIDAD	GRADO DE DISCAPACIDAD
MUSCULO ESQUELETICO	SEVERA

CAUSA DE LA DISCAPACIDAD: ADQUIRIDA

DIAGNOSTICO: PROBLEMAS AL DEAMBULAR SINDROME DE DESGASTE MUSCULAR Y ESQUELETICO, OCUPA APOYO.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO UNICAMENTE PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR CON VIGENCIA DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION NO TIENE VALIDEZ LEGAL.

A PETICION DEL INTERESADO SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 14 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020 PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN

ATTE

ISEM EDOMÉX
JURISDICCIÓN SANITARIA TEJUPILCO
SAN MIGUEL IXTAPAN
MCSSA005824

Dr. Marcelino Real Torres
Cedula 7426618
CSRD SAN MIGUEL IXTAPAN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

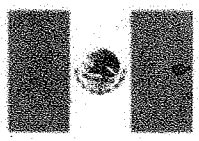

Clave:

AESE400626MMCVNL05

Nombre:

ELOISA AVELLANEDA SANTOS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
31/08/2004	**110031053**	**MEXICO**

115082200300214

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ELOISA AVELLANEDA SANTOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de abril de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ANASTACIO
SANCHEZ
MARIA ISABEL

FECHA DE NACIMIENTO
31/08/1952

SEXO M

DOMICILIO
- SANTAGO ARIZMENDI S/N
LOC SANTAGO ARIZMENDI 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ANSNIS52083115M500
CURP AASI520831MMCNNS07 AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4322
LOCALIDAD 0009 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

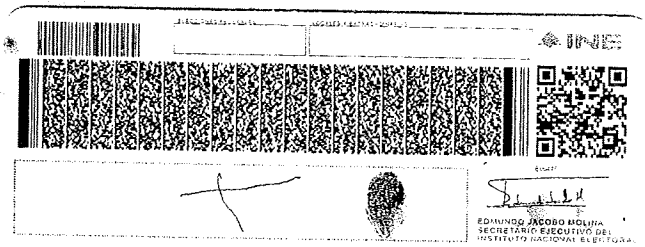

IDMEX1627083728<<4322001106807
5208317M2712310MEX<02<<05536<1
ANASTACIO<SANCHEZ<<MARIA<ISABE

boston

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:

AASI520831MMCNNS07

Nombre:

MARIA ISABEL ANASTACIO SANCHEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/08/2000	62319822	MEXICO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

TRANSFORMA
GOBIERNO DE HONESTIDAD Y RESULTADOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.".

CONSTANCIA DE ORIGEN.

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E :

EL QUE SUSCRIBE C. Julio De Paz Anastacio **,DELEGADO MUNICIPAL DE** Santiago Arizmendi **,PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 57; FRACCIÓN I Y II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO**

H A G O C O N S T A R Q U E :

EL (A) C. María Isabel Anastacio Sanchez **, ES ORIGINARIO (A) DE** Santiago Arizmendi

LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, PARA LOS FINES LEGALES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES EN LA DELEGACIÓN ANTES MENCIONADA, EL DÍA 20 **DE** Febrero **DEL AÑO** 2020.

A T E N T A M E N T E

C. Julio De Paz Anastacio

DELEGADO MUNICIPAL

F-04

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MACIAS
LOPEZ
TEODOMIRA

FECHA DE NACIMIENTO
25/07/1934

SEXO M

DOMICILIO
- SANTIAGO ARIZMENDI S/N
LOC SANTIAGO ARIZMENDI 51423
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MCLPTD34072515M900

CURP MALT340725MMCCPD07 **AÑO DE REGISTRO** 1991 01

ESTADO 15 **MUNICIPIO** 083 **SECCIÓN** 4322

LOCALIDAD 0009 **EMISIÓN** 2018 **VIGENCIA** 2028

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX177950271 9<<4322022136250
3407253M2812313MEX<01<<09625<9
MACIAS<LOPEZ<<TEODOMIRA<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

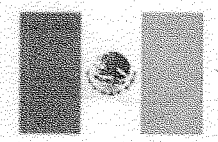

Clave:

MALT340725MMCCPD07

Nombre:

TEODOMIRA MACIAS LOPEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
13/08/2000	62320038	MEXICO

115082199800799

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

TEODOMIRA MACIAS LOPEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de octubre de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

TRANSFORMA
GOBIERNO DE HONESTIDAD Y RESULTADOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.".

CONSTANCIA DE ORIGEN.

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E :

EL QUE SUSCRIBE C. Julio De Paz Anastacio **,DELEGADO MUNICIPAL DE** Santiago Arizmendi **,PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 57; FRACCIÓN I Y II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO**

H A G O C O N S T A R Q U E :

EL (A) C. Tiadomira Macias Lopez **, ES ORIGINARIO (A) DE** Santiago Arizmendi

LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, PARA LOS FINES LEGALES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES EN LA DELEGACIÓN ANTES MENCIONADA, EL DÍA 20 **DE** Febrero **DEL AÑO** 2020.

A T E N T A M E N T E

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•
SANTIAGO
ARIZMENDI

C. Julio De Paz Anastacio
DELEGADO MUNICIPAL

F-04

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2019.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UN APARATO AUDITIVO.**

RECIBE

NOMBRE: Domingo Medina Osorio.

FECHA DE NACIMIENTO: 4 de agosto de 1939

SEXO: Hombre.

DOMICILIO (CALLE, NO.): Conocido S/N

COLONIA: Cerro de Cacalotepec.

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: México

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: MEOD390804HMCDSM09

TELEFONO BENEFICIARIO: 7226382936

TELEFONO CONTACTO: 7226382936

FIRMA:

Nuevo 7226382936

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEDINA
OSORIO
DOMINGO

EDAD 68
SEXO H

DOMICILIO
CACALOTEPEC S/N
LOC CERRO DE CACALOTEPEC 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023607408 AÑO DE REGISTRO 1991 00

CLAVE DE ELECTOR MDOSDM39080415H801

ESTADO 15 DISTRITO

MUNICIPIO 083 LOCALIDAD 0013 SECCION 4283

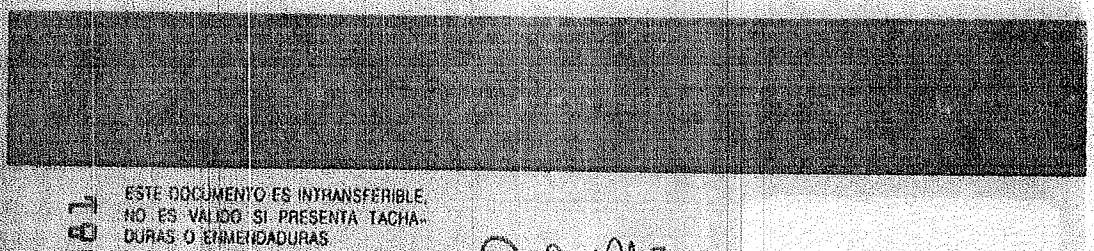

0439114567

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTU
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

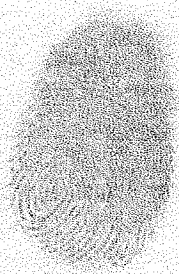

CAMPOS FEDERALES			
12	15	18	09

LOCALES													EXTRAORDINARIAS OTRAS
09	10	11	12	13	14	15	16	17	08				

TRAMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expidió con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MEXICO

MUNICIPIO: TEJUPILCO

AÑO DE REGISTRO: 1939

NUMERO DE LIBRO: 0001

NUMERO DE ACTA: 00269

NUMERO DE FOJA:

NUMERO DE TOMO:

CRIP:

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

MEOD390804HNCDSM09

NOMBRE

DOMINGO

MEDINA

OSORIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

01/07/2000

FOLIO

058471704

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Angel Dominguez Ortiz

FECHA DE NACIMIENTO: 21-10-1959

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Los Mangos S/N.

COLONIA: Santa Rosa

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: DOOA591021HMCMRN00

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 26 73597

FIRMA: Angel Dominguez O

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

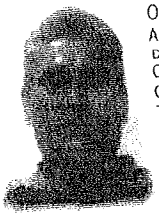

NOMBRE
DOMINGUEZ
ORTIZ
ANGEL

FECHA DE NACIMIENTO 21/10/1959
SEXO H

DOMICILIO
C LOS MANGOS 12
COL SANTA ROSA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR DMORAN59102115H300
CURP DOOA591021HMCMRN00 AÑO DE REGISTRO 1998 04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4262
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023

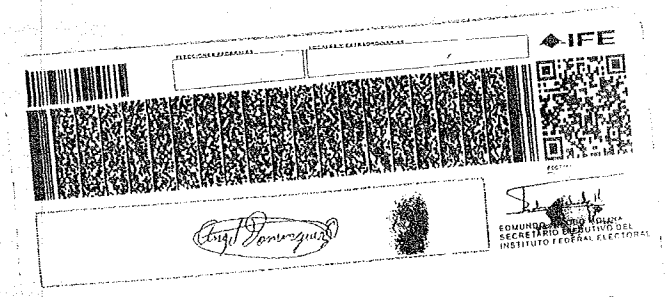

IDMEX1095036730<<4262004466199
5910210H2312318MEX<04<<14212<1
DOMINGUEZ<ORTIZ<<ANGEL<<<<<<<<

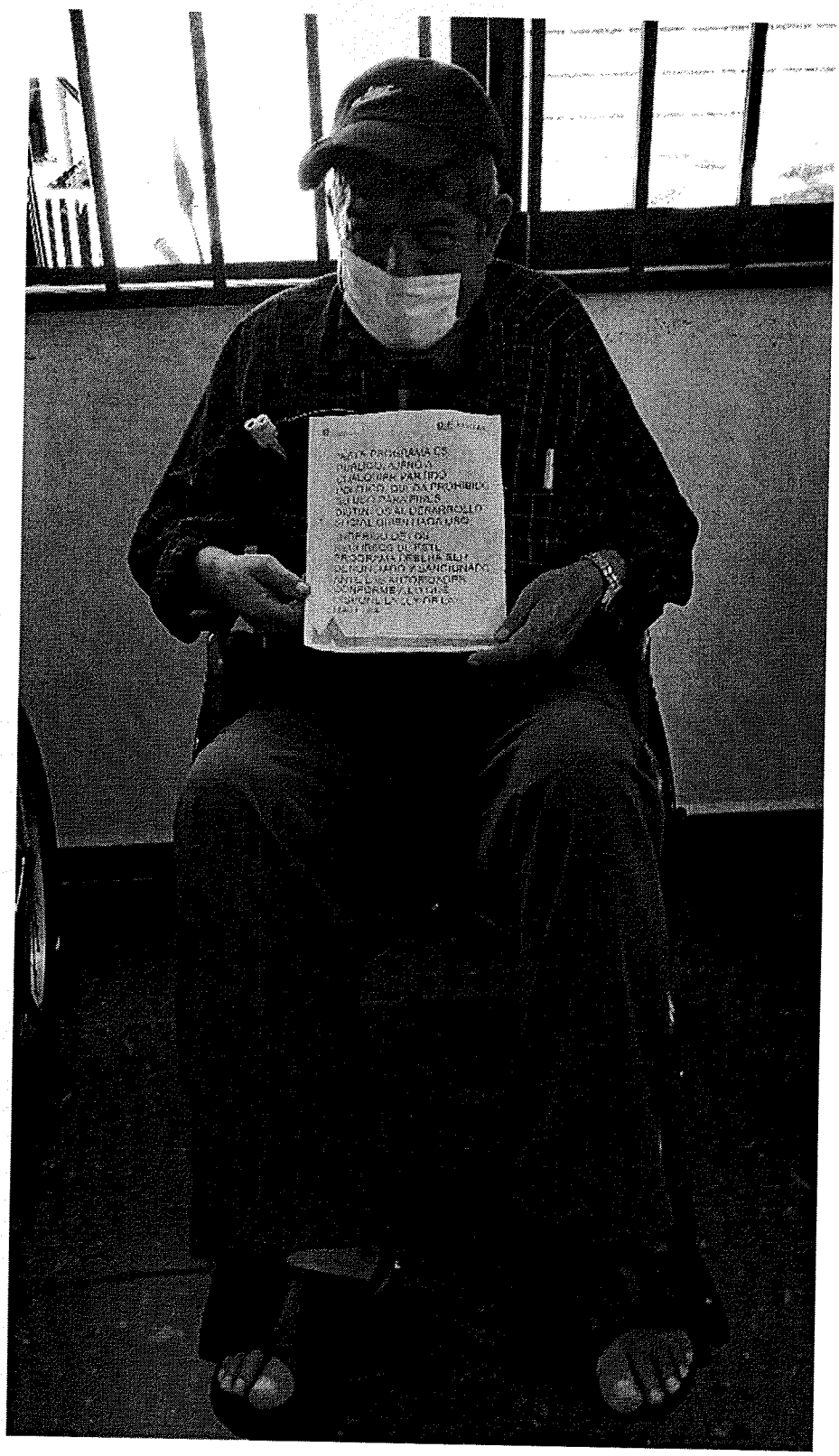

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 16 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: ANGEL DOMINGUEZ ORTIZ

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: CALLE LOS MANGOS No12 COLONIA SANTA ROSA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 16 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor* • 2019-2021 • DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Leodegario Igerino Leon Espinoza

FECHA DE NACIMIENTO: 02-10-1959

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: Cuadrilla de los Arrayanes S/N

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: LEEL591002HMCNSD14

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

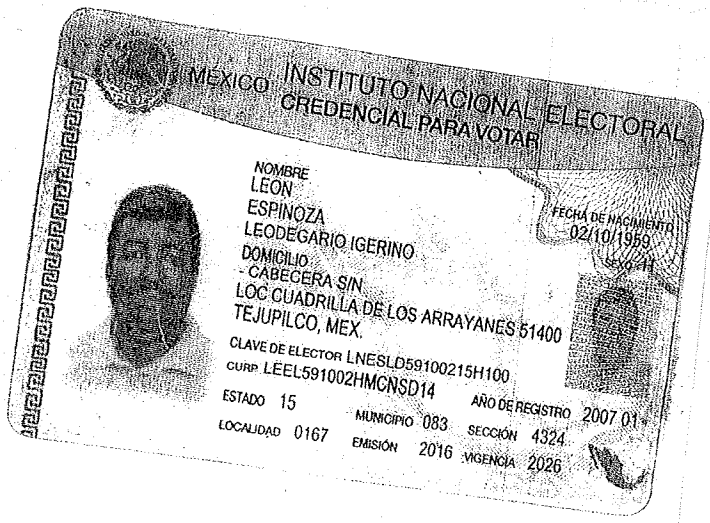
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LEON
ESPINOZA
LEODEGARIO IGERINO

FECHA DE NACIMIENTO
02/10/1959
SEXO H

DOMICILIO
- CABECERA S/N
LOC CUADRILLA DE LOS ARRAYANES 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LNESLD59100215H100
CURP LEEL591002HMCNSD14

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4324 AÑO DE REGISTRO 2007 01
LOCALIDAD 0167 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

IDMEX1454196958<<4324079023203
5910025H2612317MEX<01<<09485<0
LEON<ESPINOZA<<LEODEGARIO<IGER

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

LEEL591002HMCNSD14

Nombre:

LEODEGARIO IGERINO LEON ESPINOZA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
24/09/2002	92116994	MEXICO

115082195901070

LEODEGARIO IGERINO LEON ESPINOZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 15 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: LEODEGARIO IGERINO LEON ESPINOZA

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD CUADRILLA DE LOS ARRAYANES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE TIBIA Y PERONE DERECHOS

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 15 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Gelacio Lopez Lopez

FECHA DE NACIMIENTO: 04-02-1959

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Sin Naubre S/N

COLONIA: Rincon de Lopez 3RA Seccion

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: EdoMéx

CODIGO POSTAL: 51410

CURP: LOLG590204HMCPPL07

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
COORDINACION DE ATENCION A ADULTOS MAYORES

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
LOPEZ
GELACIO

FECHA DE NACIMIENTO
04/02/1959

SEXO H

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
COL RINCON DE LOPEZ 3RA SECCION 51410
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LPLPGL59020415H100

CURP LOLG590204HMCPPL07 AÑO DE REGISTRO 1992 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1775880895<<4258020746661
5902040H2812313MEX<04<<09292<9
LOPEZ<LOPEZ<<GELACIO<<<<<<<<<<

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 18 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: GELACIO LOPEZ LOPEZ

EDAD: 61 AÑOS

DOMICILIO: COLONIA RINCON DE LOPEZ TERCERA SECCION, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE FEMUR DERECHO

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 18 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Leonel De Jesus Hoyos Poc

FECHA DE NACIMIENTO: 15-10-1951

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Rubi 1 B

COLONIA: U HAB MAGISTERIAL FEDERALIZADO

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51410

CURP: HOPL511015HYNYCN07

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 26735 47

FIRMA: 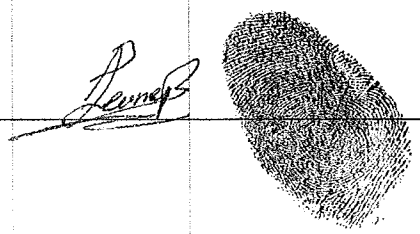

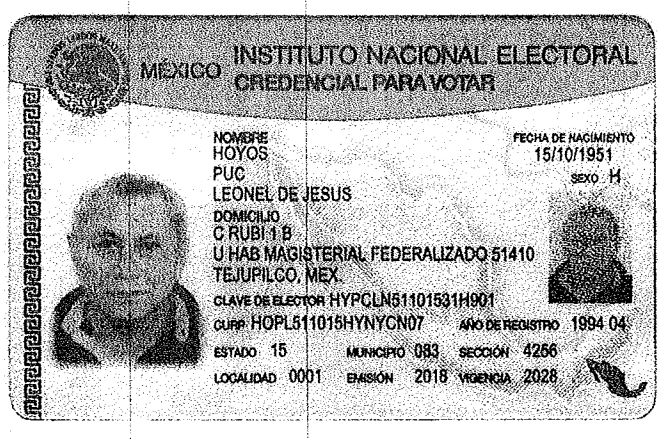

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HOYOS
PUC
LEONEL DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO
15/10/1951

SEXO H

DOMICILIO
C RUBI 1 B
U HAB MAGISTERIAL FEDERALIZADO 51410
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HYPCLN51101531H901

CURP HOPL511015HYNYCN07 AÑO DE REGISTRO 1994 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4256

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

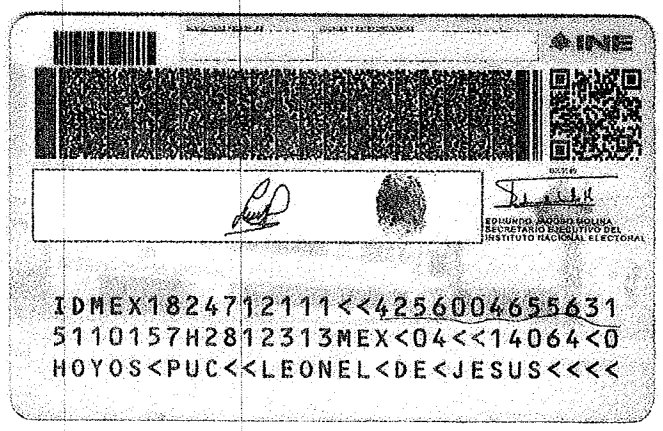

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX182471211<<42560046556 31
5110157H2812313MEX<04<<14064<0
HOYOS<PUC<<LEONEL<DE<JESUS<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
HOPL511015HYNYCN07

Nombre:
LEONEL DE JESUS HOYOS PUC

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/07/1998	24256169	YUCATAN

131033195100116

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LEONEL DE JESUS HOYOS PUC

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de enero de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente, y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios ...mamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 16 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: LEONEL DE JESUS HOYOS PUC

EDAD: 68 AÑOS

DOMICILIO: UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL FEDERALIZADO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 16 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

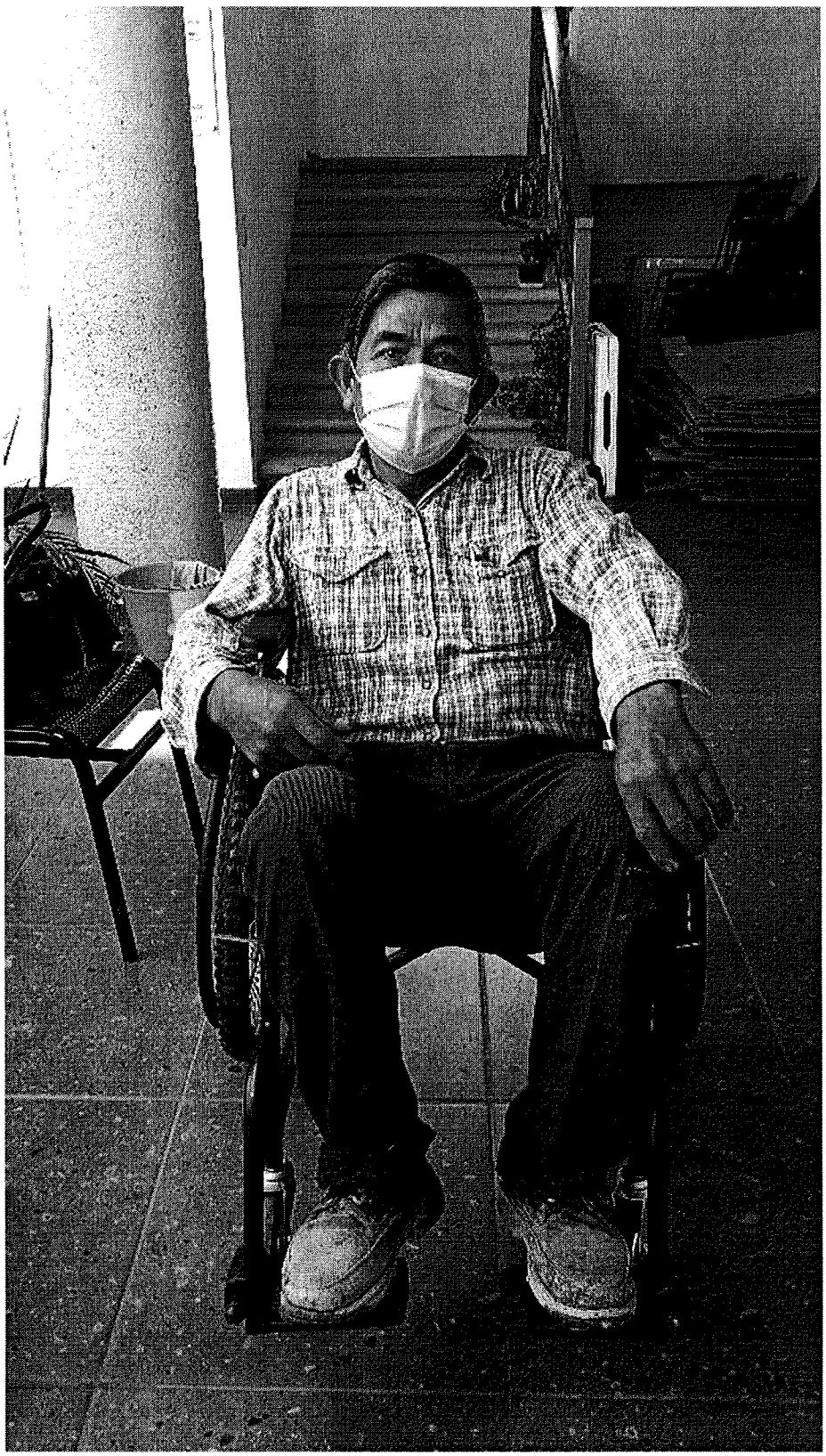

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Graciela Espinoza Carbajal

FECHA DE NACIMIENTO: 8-06-1958

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: San Andres Ocotepec

MUNICIPIO: Tenpilco

ENTIDAD FEDERATIVA: EdoMéx

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: EICG580608MMCSRR05

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 2673547

FIRMA:

INE

IDMEX1473286782<<4292001956889
5806089M2612317MEX<01<<10704<4
ESPINOZA<CARBAJAL<<GRACIELA<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESPINOZA
CARBAJAL
GRACIELA

FECHA DE NACIMIENTO
08/06/1958

SEXO M

DOMICILIO
- SAN ANDRES OCOTEPEC S/N
LOC SAN ANDRES OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ESCRGR58060815M300
CURP EICG580608MMCSRR05 AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4292
LOCALIDAD 0044 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Clave:

EICG580608MMCSRR05

Nombre:

GRACIELA ESPINOZA CARBAJAL

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
22/09/2003	101403931	MEXICO

115082195800671

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GRACIELA ESPINOZA CARBAJAL

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de enero de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

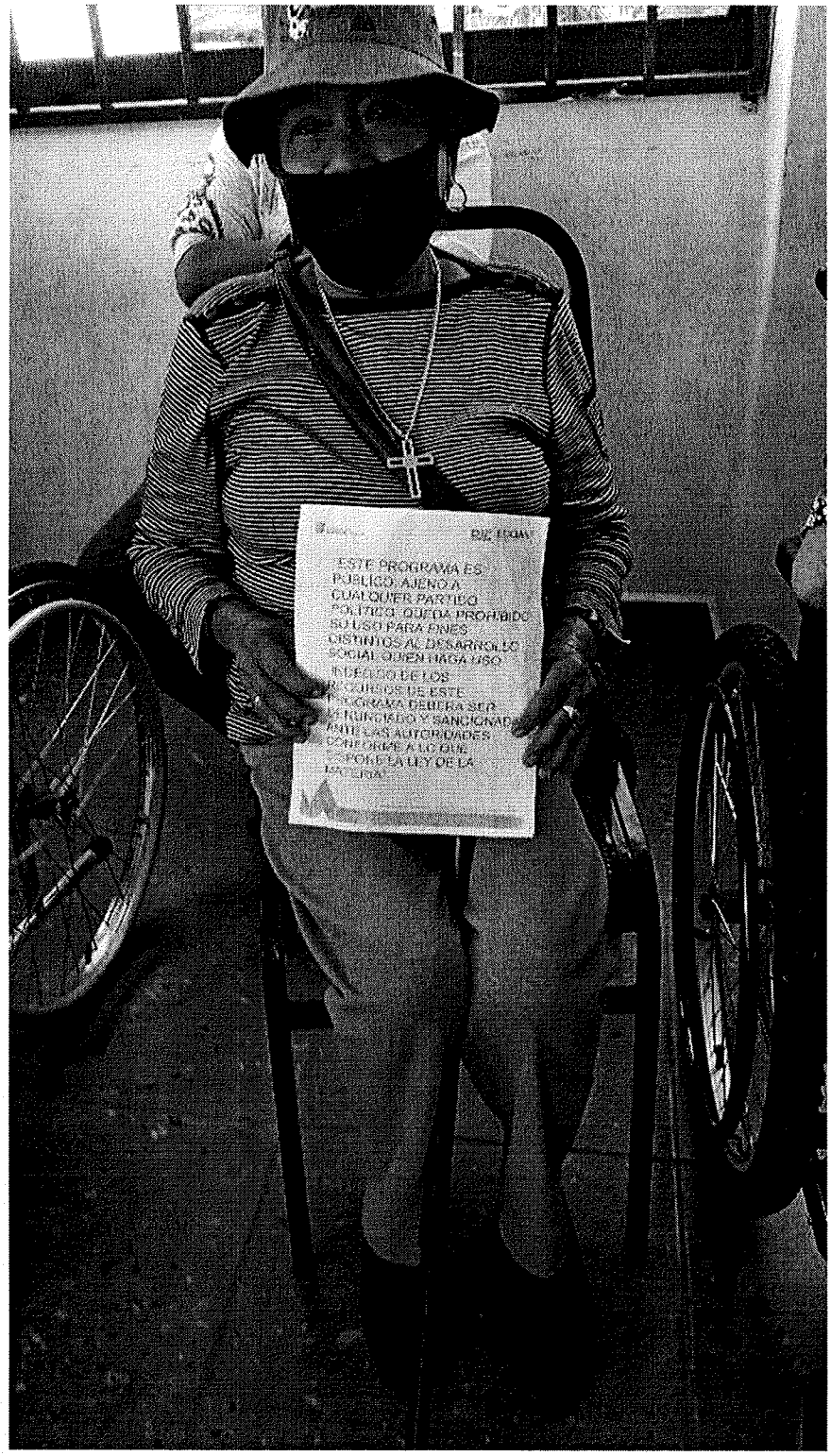
PROGRAMA
ESTE PROGRAMA ES
PUBLICO AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLITICO QUEDA PROHIBIDO
SU USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL QUIEN HAGA USO
INDEBIDO DE LOS
RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA DEBERA SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO
ANTE LAS AUTORIDADES
CONFORME A LO QUE
DISPONE LA LEY DE LA
MATERIA

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 17 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: GRACIELA ESPINOZA CARBAJAL

EDAD: 62 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD SAN ANDRES OCOTEPEC, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL AVANZADA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 17 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Carolina Lopez Hernandez

FECHA DE NACIMIENTO: 05-10-1959

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Sinaloa S/N

COLONIA: Sanchez

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51404

CURP: LOHC591005MMCPRR03

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
HERNANDEZ
CARITINA

FECHA DE NACIMIENTO
05/10/1959

SEXO M

DOMICILIO
C SINALOA S/N
COL SANCHEZ 51404
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LPHRCR59100515M301

CURP LOHC591005MMCPRR03 AÑO DE REGISTRO 1998 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4259

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

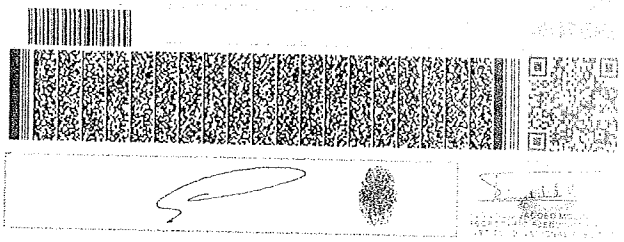

IDMEX1445155436<<4259000352799
5910058M2612317MEX<02<<07865<7
LOPEZ<HERNANDEZ<<CARITINA<<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

LOHC591005MMCPRR03

Nombre:

CARITINA LOPEZ HERNANDEZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
07/06/2001	81090744	MEXICO

115082195901077

CARITINA LOPEZ HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 20

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

stro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 11 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: CARITINA LOPEZ HERNANDEZ

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: CALLE SINALOA S/N, COLONIA SANCHEZ, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA IZQUIERDA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 11 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Rufina Jaimes Rios

FECHA DE NACIMIENTO: 08-07-1958

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): CARR Tejupilco Amatepec 2.5

COLONIA: Zacatepec

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: EdoMéx

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: JARR580708MMCMJF04

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 267 3597

FIRMA:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JAIMES
RIOS
RUFINA

EDAD 54
SEXO M

DOMICILIO
CARR TEJUPILCO AMATEPEC KM 2.5
LOC ZACATEPEC 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000061292260 AÑO DE REGISTRO 1992 02
CLAVE DE ELECTOR JMRSRF58070815M200
CURP JARR580708MMCMSF04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0081 SECCION 4294
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

4294007213E94

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES | LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
JARR580708MMCMSF04

Nombre:
RUFINA JAIMES RIOS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
26/04/2001	80224590	MEXICO

115082195800859

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

RUFINA JAIMES RIOS

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2019

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 10 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: RUFINA JAIMES RIOS

EDAD: 61 AÑOS

DOMICILIO: ZACATEPEC, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE TIBIA Y PERONE DERECHOS

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 10 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS REALES

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Aniceto Lopez Martinez

FECHA DE NACIMIENTO: 01-02-1957

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): San Andres Oxtepec

COLONIA:

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: LOMA570201HMCPRN00

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7224673597

FIRMA:

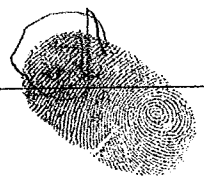

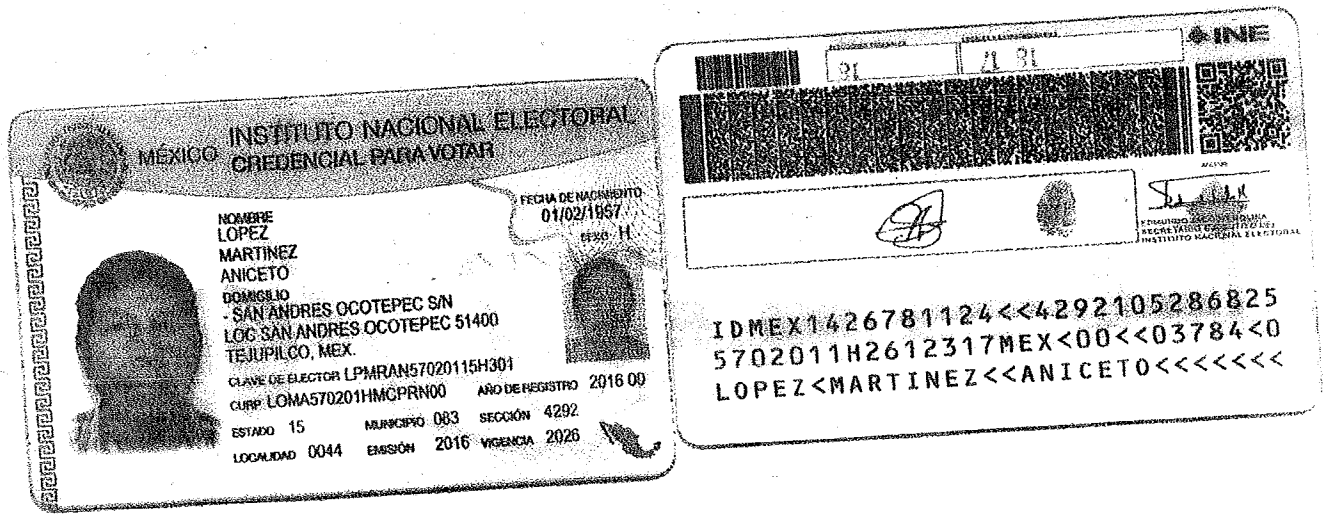
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
LOPEZ
MARTINEZ
ANICETO
DOMICILIO
SAN ANDRES OCOTEPEC S/N
LOC SAN ANDRES OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO, MEX.
FECHA DE NACIMIENTO
01/02/1957
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR LPMRAN57020115H301
CURP LOMA570201HMCPRN00
AÑO DE REGISTRO 2016 00
ESTADO 15
MUNICIPIO 083
SECCIÓN 4292
LOCALIDAD 0044
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026
INE
IDMEX1426781124<<4292105286825
5702011H2612317MEX<00<<03784<0
LOPEZ<MARTINEZ<<ANICETO<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

LOMA570201HMCPRN00

Nombre:

ANICETO LOPEZ MARTINEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
28/05/2002	89804073	MEXICO

115082195700148

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ANICETO LOPEZ MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 10 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: ANICETO LOPEZ MARTINEZ

EDAD: 63 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD SAN ANDRES OCOTEPEC, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDOS

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 10 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Irma Arcos Hernandez

FECHA DE NACIMIENTO: 13-07-1954

SEXO: Femenina

DOMICILIO (CALLE, NO.): Mejoramiento del Ambiente #60

COLONIA: Hidalgo

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51406

CURP: AIHS40713MDFRRR03

TELEFONO BENEFICIARIO: _____

TELEFONO CONTACTO: 724 26 73597

FIRMA: _____

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARIAS
HERNANDEZ
IRMA

EDAD 58
SEXO M

DOMICILIO
C MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE 60
COL HIDALGO 51406
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023598910 AÑO DE REGISTRO 1991 03
CLAVE DE ELECTOR ARHRIR54071309M000
CURP AIHI540713MDFRRR03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4261
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

4261007190586

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
AIHI540713MDFRRR03

Nombre:
IRMA ARIAS HERNANDEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
28/03/2001	79661053	DISTRITO FEDERAL

109006196100242

IRMA ARIAS HERNANDEZ

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2019

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 10 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: IRMA ARIAS HERNANDEZ

EDAD: 65 AÑOS

DOMICILIO: CALLE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE No 60, COLONIA HIDALGO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL AVANZADA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 10 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS [illegible]

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Blanca Mirella Lopez Hernandez

FECHA DE NACIMIENTO: 21-08-1959

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Fracc Magisterio Federalizado

COLONIA:

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA:

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: LOHB590821I5M700

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 2673547

FIRMA:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
HERNANDEZ
BLANCA MIRELLA

EDAD 52
SEXO M

DOMICILIO
C OPALO 4
FRACC MAGISTERIO FEDERALIZADO 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023501334 AÑO DE REGISTRO 1991 03
CLAVE DE ELECTOR LPHRBL59082[illegible]15M700
CURP LOHB590821MMCPRL09
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0001 SECCION 4256
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

4256007356579

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
LOHB590821MMCPRL09

Nombre:
BLANCA MIRELLA LOPEZ HERNANDEZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/03/2001	79653721	MEXICO

115008197600343

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

BLANCA MIRELLA LOPEZ HERNANDEZ

Ciudad de México, a 03 de agosto de 201

PRESENTE

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar qu las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave d acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera d país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de l datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados co elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificaci Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Cla Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejerci de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.m

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 11 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: BLANCA MIRELLA LOPEZ HERNANDEZ

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: FRACCIONAMIENTO MAGISTERIO FEDERALIZADO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 11 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Valentin Gabriel Aviles

FECHA DE NACIMIENTO: 14-02-1953

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: San Andres Ocotepec

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: GAAV530214HMCBVL07

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GABRIEL
AVILES
VALENTIN

EDAD 60
SEXO H

DOMICILIO
SAN ANDRES OCOTEPEC S/N
LOC SAN ANDRES OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023604709 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR GBAVVL53021415H900
CURP GAAV530214HMCBVL07
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0044 SECCION 4292
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

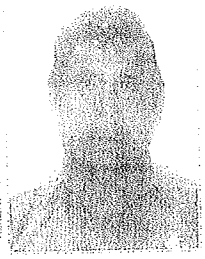

FIRMA

4292007196115

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

GAAV530214HMCBVL07

Nombre:

VALENTIN GABRIEL AVILES

Ley México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/01/2004	**105386526**	**MEXICO**

115082195300148

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

VALENTIN GABRIEL AVILES

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de julio de 2017

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales, recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 11 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: VALENTIN GABRIEL AVILES

EDAD: 67 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD SAN ANDRES OCOTEPEC, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA TIBIA Y PERONE IZQUIERDOS

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 11 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Catalino Benitez Alcala

FECHA DE NACIMIENTO: 25-11-1958

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: San Lucas del Maíz s/N

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: BEAC581125HMCNLT01

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BENITEZ
ALCALA
CATALINO

EDAD 52
SEXO H

DOMICILIO
SAN LUCAS DEL MAIZ S/N
LOC SAN LUCAS DEL MAIZ 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000071072039 AÑO DE REGISTRO 1992 00
CLAVE DE ELECTOR BNALCT58112515H000
CURP BEAC581125HMCNLT01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0088 SECCION 4276
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

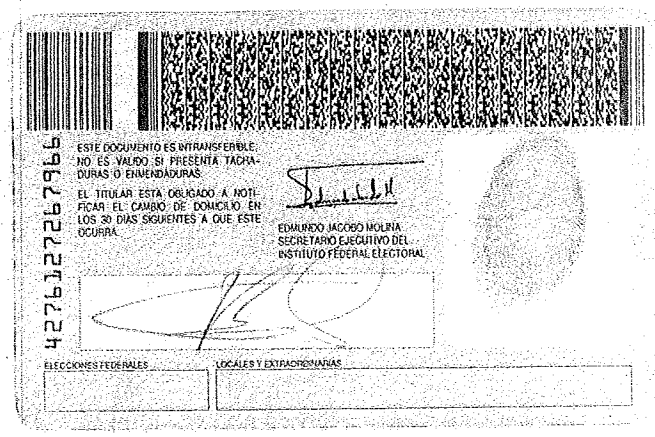

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

BEAC581125HMCNLT01

Nombre:

CATALINO BENITEZ ALCALA

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/02/2001	79131902	MEXICO

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: d. Socorro Ochoa Aranda

FECHA DE NACIMIENTO: 27-06-1952

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Paraguay # 09

COLONIA: Las Rosas

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: OOAS520627HMCCRC05

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 267 3597

FIRMA: [signature]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OCHOA
ARANDA
J. SOCORRO

FECHA DE NACIMIENTO
27/06/1952

SEXO H

DOMICILIO
C PARAGUAY 09
COL LAS ROSAS 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR OCARJX52062715H301

CURP OOAS520627HMCCRC05 AÑO DE REGISTRO 2004 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4265

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

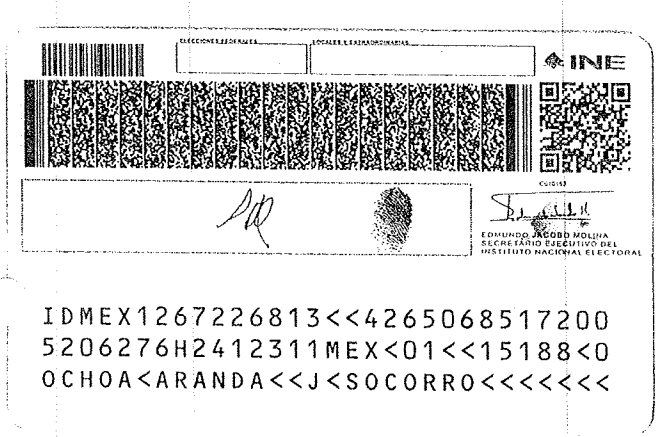

IDMEX1267226813<<4265068517200
5206276H2412311MEX<01<<15188<0
OCHOA<ARANDA<<J<SOCORRO<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS

Clave:

OOAJ520627HMCCRX09

Nombre:

J.SOCORRO OCHOA ARANDA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
10/04/2012	186108760	**MEXICO**

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 18 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: J. SOCORRO OCHOA ARANDA

EDAD: 68 AÑOS

DOMICILIO: CALLE PARAGUAY No 9, COLONIA LAS ROSAS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA IZQUIERDA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 18 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

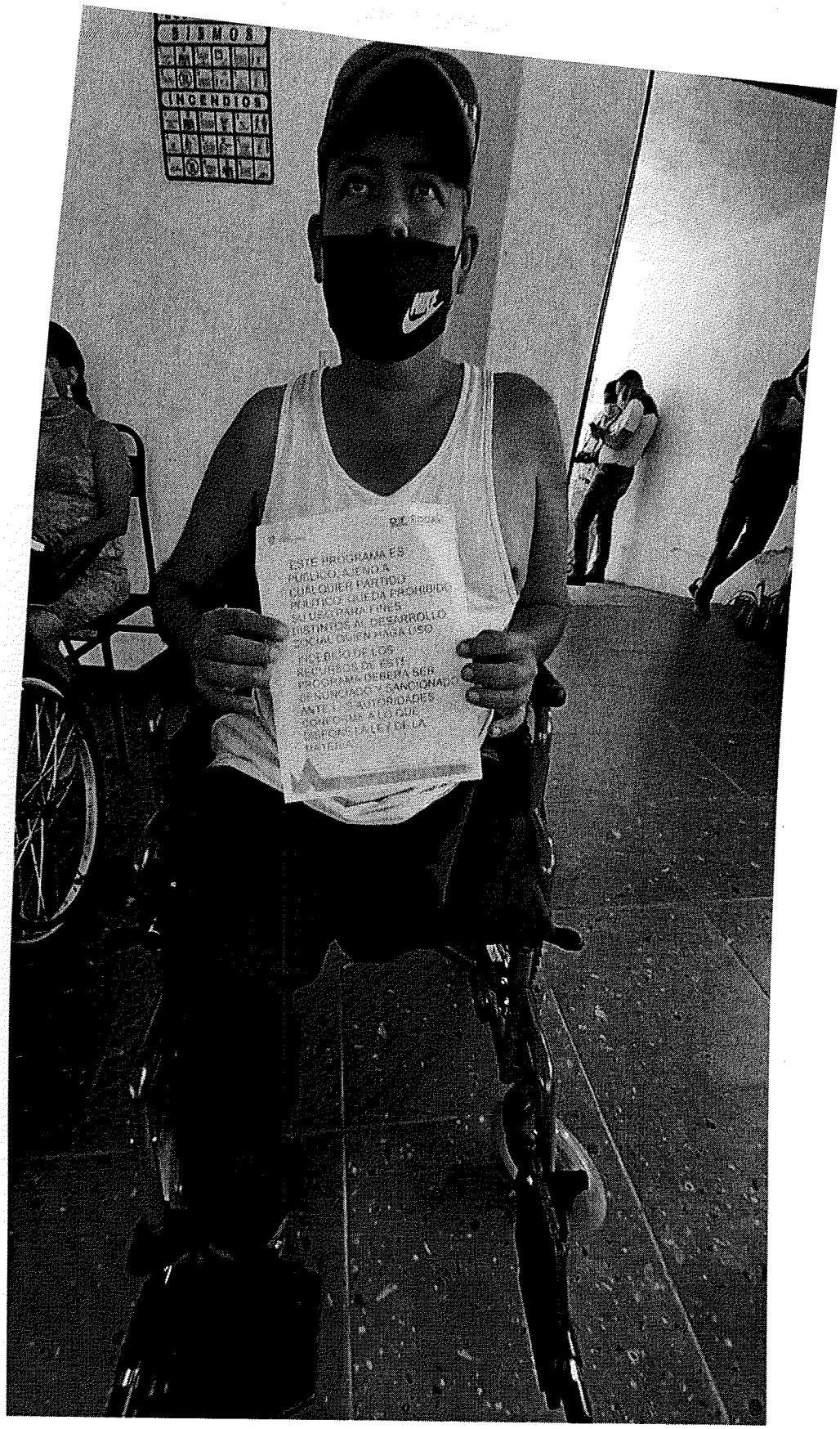
SISMOS
INCENDIOS
ESTE PROGRAMA ES
PÚBLICO Y AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO
EL USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL DICHO PROGRAMA.
QUIENES HAGAN USO
INDEBIDO DE LOS
RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA DEBERÁN SER
DENUNCIADOS Y SANCIONADOS
CONFORME A LAS
ANTE LAS AUTORIDADES
COMPETENTES A LO QUE
DISPONGA LA LEY DE LA
MATERIA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS REALES.

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: María Victoria Arellano Juarez

FECHA DE NACIMIENTO: 27-10-1959

SEXO: Femenina

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: Hacienda de Ixtapan

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51425

CURP: AEJV591027MMCRRC06

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 2673597

FIRMA:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

AEJV591027MMCRRC06

Nombre:

MARIA VICTORIA ARELLANO JUAREZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
20/10/2003	**102401143**	**MEXICO**

115082196000151

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

MARIA VICTORIA ARELLANO JUAREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una [illegible] acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet [illegible] país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales, y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a [illegible]

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
BLAS
LEONIDES

FECHA DE NACIMIENTO
08/08/1954

SEXO M

DOMICILIO
SAN ANDRES OCOTEPEC S/N
LOC SAN ANDRES OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR LPBLLN54080815M500

CURP LOBL540808MMCPLN09 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4292

LOCALIDAD 0044 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

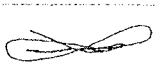

IDMEX115628564<<4292085236528
5408081M2412311MEX<01<<04714<9
LOPEZ<BLAS<<LEONIDES<<<<<<<<<<

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 18 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: MARIA VICTORIA ARELLANO JUAREZ

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD HACIENDA DE IXTAPAN, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE FEMUR DERECHO

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 18 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS [illegible]

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Leonides Lopez Blas

FECHA DE NACIMIENTO: 08-08-1954

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: San Andres Ocotepec

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomé'x

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: LOBL540808MMCPLN04

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

LOBL540808MMCPLN09

Nombre:

LEONIDES LOPEZ BLAS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/01/2004	**105386530**	**MEXICO**

115082195400907

LEONIDES LOPEZ BLAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en ***TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11***

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
AGUIRRE
REYNALDA

FECHA DE NACIMIENTO
23/03/1959

SEXO M

DOMICILIO
LA HACIENDA DE IXTAPAN S/N
LOC LA HACIENDA DE IXTAPAN 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRAGRY59032315M500
CURP HEAR590323MMCRGY08 AÑO DE REGISTRO 1992 03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4309
LOCALIDAD 0030 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1297492486<<4309052569317
5903232M2512314MEX<03<<02894<0
HERNANDEZ<AGUIRRE<<REYNALDA<<<

R21916395

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS REALES

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Bardomiano Mayen Rebollar

FECHA DE NACIMIENTO: 04-09-1936

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Sin Nombre S/N

COLONIA: El Reparo Lovianos

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51440

CURP: MARB360904HMCYBR01

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 26 73597

FIRMA:

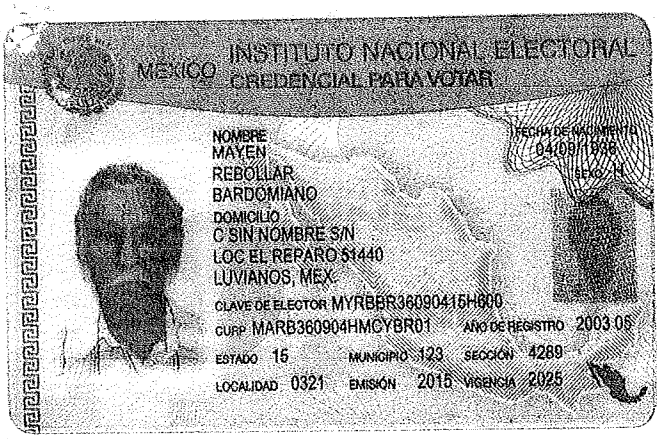

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MAYEN
REBOLLAR
BARDOMIANO

FECHA DE NACIMIENTO 04/09/1936
SEXO H

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
LOC EL REPARO 51440
LUVIANOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MYRBBR360904I5H600
CURP MARB360904HMCYBR01 AÑO DE REGISTRO 2003 05
ESTADO 15 MUNICIPIO 123 SECCIÓN 4289
LOCALIDAD 0321 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

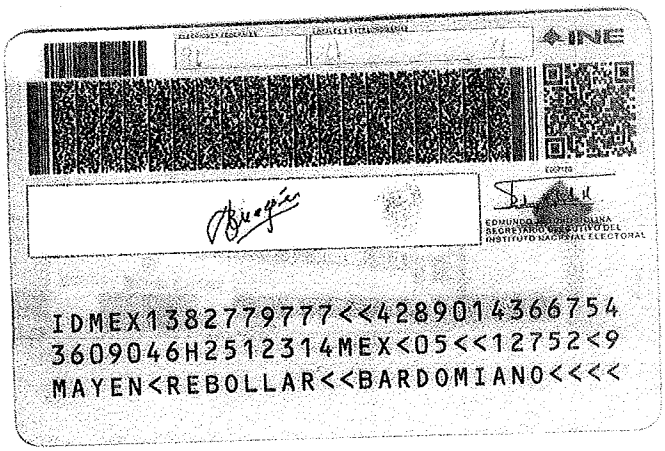

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1382779777<<4289014366754
3609046H2512314MEX<05<<12752<9
MAYEN<REBOLLAR<<BARDOMIANO<<<<

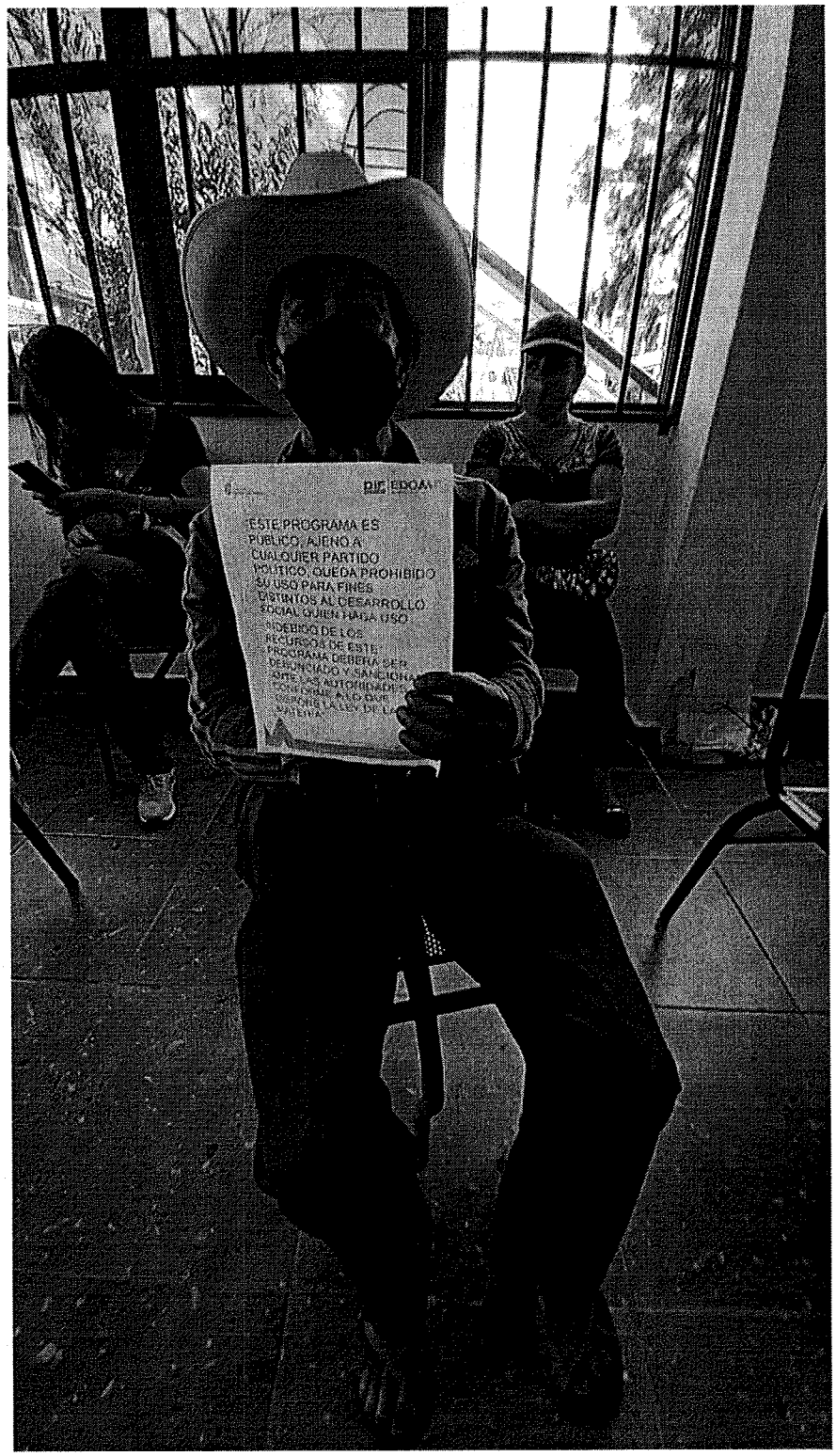
DIF EDOAM
"ESTE PROGRAMA ES
PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO
SU USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL QUIEN PARA USO

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

BARDOMIANO MAYEN REBOLLAR

PRESENTE

Ciudad de México, a 03 de septiembre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/personal/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de [illegible] la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 9 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: BARDOMIANO MAYEN REBOLLAR

EDAD: 83 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD EL REPARO, MUNICIPIO DE LUVIANOS

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 9 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Rodolfo García Cadenas

FECHA DE NACIMIENTO: 10-04-1956

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Tenacidad S/N

COLONIA: El Triunfo S/N

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: GACR560410HMNRDD09

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7241267397

FIRMA:

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
CADENAS
RODOLFO

FECHA DE NACIMIENTO
10/04/1956

SEXO H

DOMICILIO
C TENACIDAD S/N
COL EL TRIUNFO 51400
TEJUPILCO, MEX

CLAVE DE ELECTOR GRCDRD56041016H100
CURP GACR560410HMNRDD09 AÑO DE REGISTRO 1999 05
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCION 4264
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

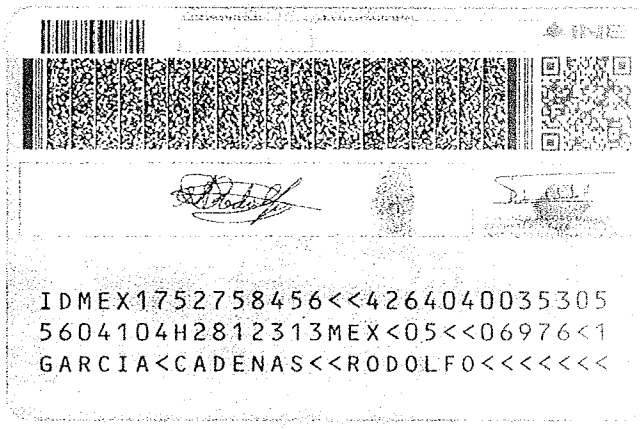

IDMEX175275845 6<<4264040035305
5604104H2812313MEX<05<<06976<1
GARCIA<CADENAS<<RODOLFO<<<<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
GACR560410HMNRDD09

Nombre:
RODOLFO GARCIA CADENAS

Soy México

Fecha de Inscripción	Folio	Entidad de registro
17/11/2009	168430030	MICHOACAN DE OCAMPO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CESARIO
DIEGO
JOSE

FECHA DE NACIMIENTO
12/09/1933

SEXO H

DOMICILIO
- SAN ANDRES OCOTEPEC S/N
LOC SAN ANDRES OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CSDGJS33091215H600
CURP CEDJ330912HMCSGS07 AÑO DE REGISTRO 1993 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4292
LOCALIDAD 0044 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

IDMEX144513643l<<4292016442998
3309128H2612317MEX<01<<07466<8
CESARIO<DIEGO<<JOSE<<<<<<<<<<<

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Hortencia Bueno Benitez

FECHA DE NACIMIENTO: 14-09-1945

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Evaristo Maldonado S/N

COLONIA: Cañadas de Nanchititla

MUNICIPIO: Luvianos.

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex.

CODIGO POSTAL: 51465

CURP: BUBH450914MMGRNN07

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 26 73597

FIRMA: Hortencia Bueno Benitez

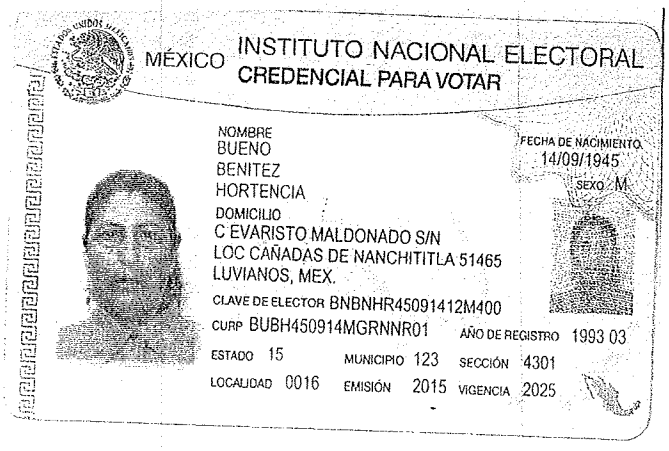

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BUENO
BENITEZ
HORTENCIA

FECHA DE NACIMIENTO
14/09/1945

SEXO M

DOMICILIO
C EVARISTO MALDONADO S/N
LOC CAÑADAS DE NANCHITITLA 51465
LUVIANOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR BNBNHR45091412M400
CURP BUBH450914MGRNNR01 AÑO DE REGISTRO 1993 03
ESTADO 15 MUNICIPIO 123 SECCIÓN 4301
LOCALIDAD 0016 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

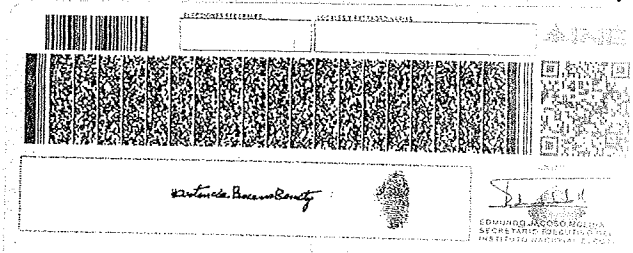

IDMEX1377713256<<4301040445731
4509143M2512314MEX<03<<12302<1
BUENO<BENITEZ<<HORTENCIA<<<<<<

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
BUBH450914MGRNNR01

Nombre:
HORTENCIA BUENO BENITEZ

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/05/2003	97940913	GUERRERO

112027194500381

HORTENCIA BUENO BENITEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 16 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: HORTENCIA BUENO BENITEZ

EDAD: 74 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD CAÑADAS DE NANCHITITLA, MUNICIPIO DE LUVIANOS

DIAGNÓSTICO: COXARTROSIS BILATERAL

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 16 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JARAMILLO
CARBAJAL
MARIA

FECHA DE NACIMIENTO
31/05/1949

SEXO M

DOMICILIO
- PASO DEL GUAYABAL S/N
LOC PASO DEL GUAYABAL 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR JRCRMR49053115M000
CURP JACM490531MMCRRR01 AÑO DE REGISTRO 1991 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4313
LOCALIDAD 0047 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

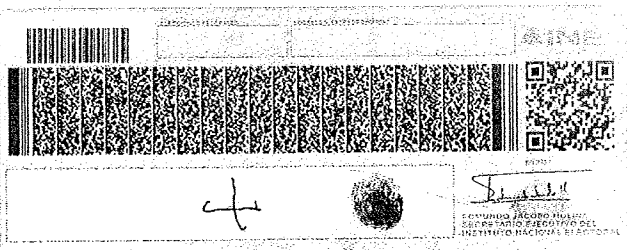

IDMEX1215244317<<4313061800964
4905310M2412311MEX<01<<10223<0
JARAMILLO<CARBAJAL<<MARIA<<<<<

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Josefa Toribio Toribio

FECHA DE NACIMIENTO: 08-12-1956

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: San Andres Ocotepec

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: TOTJ561208MMCRBS05

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

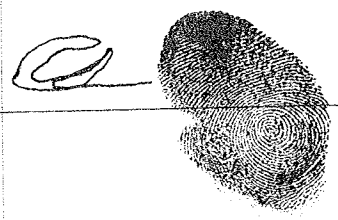

MÉXICO **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TORIBIO
TORIBIO
JOSEFA

FECHA DE NACIMIENTO
08/12/1956

SEXO M

DOMICILIO
- SAN ANDRES OCOTEPEC S/N
LOC SAN ANDRES OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR TRTRJS56120815M700

CURP TOTJ561208MMCRRS05 AÑO DE REGISTRO 1993 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4292

LOCALIDAD 0044 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1361257021<<4292003956540
5612086M2512314MEX<02<<10595<9
TORIBIO<TORIBIO<<JOSEFA<<<<<<<

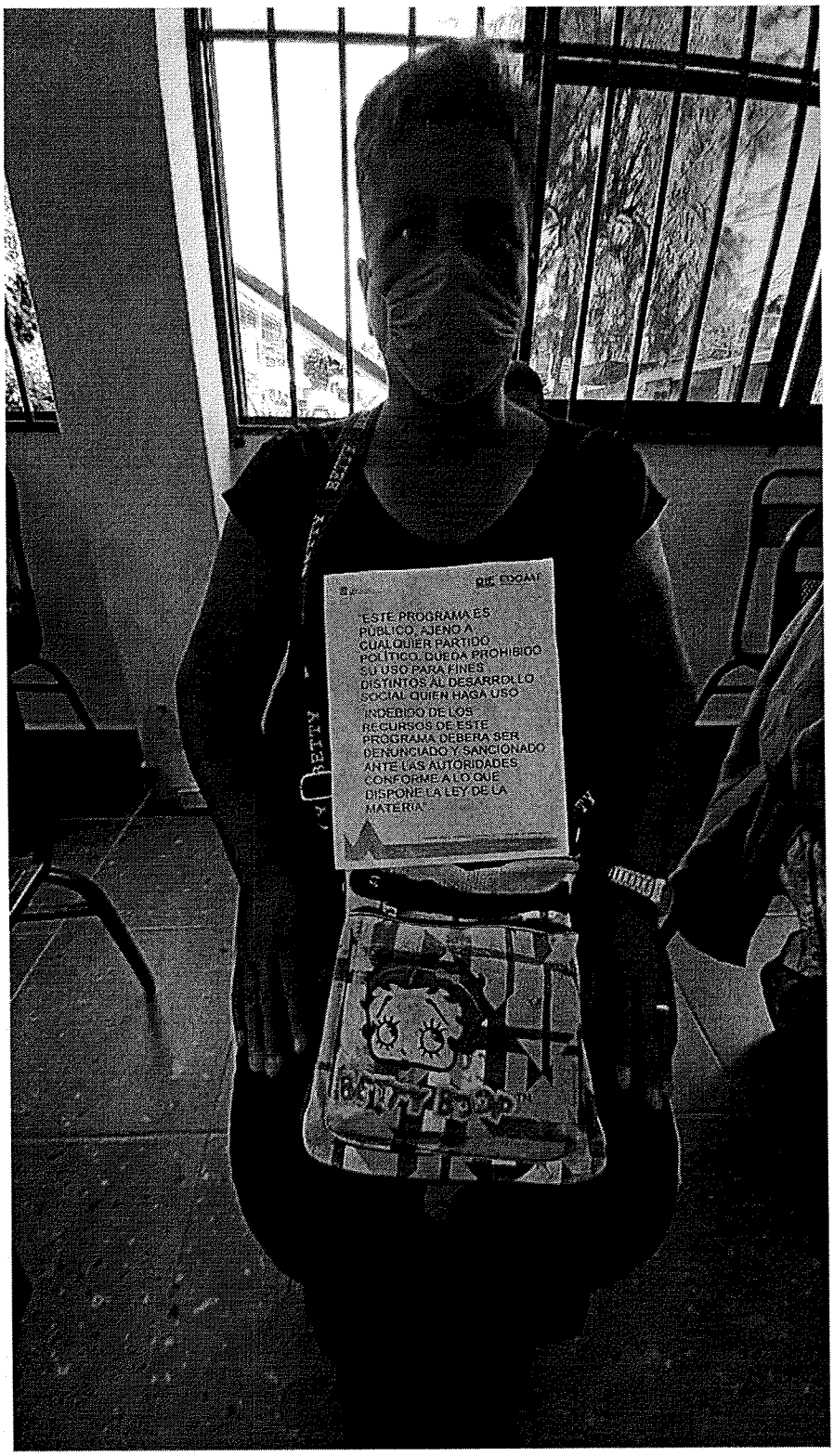
"ESTE PROGRAMA ES
PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO
EL USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL QUIEN HAGA USO
INDEBIDO DE LOS
RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA DEBERÁ SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO
ANTE LAS AUTORIDADES
CONFORME A LO QUE
DISPONE LA LEY DE LA
MATERIA"

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
TOTJ561208MMCRRS05

Nombre:
JOSEFA TORIBIO TORIBIO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
10/09/2003	101034572	MEXICO

115082195700002

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSEFA TORIBIO TORIBIO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 17 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: JOSEFA TORIBIO TORIBIO

EDAD: 63 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD SAN ANDRES OCOTEPEC, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: COXARTROSIS BILATERAL

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 17 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIEGO
PASCUAL
HERMILO

EDAD 53
SEXO H

DOMICILIO
LAS MESAS DE IXTAPAN S/N
LOC LAS MESAS DE IXTAPAN 51400
TEJUPILCO, MEX.

FOLIO 0000023610510 AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR DGPSHR570903 16H200 21
CURP DIPH570903HMCGSR00
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0040 SECCION 4300
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

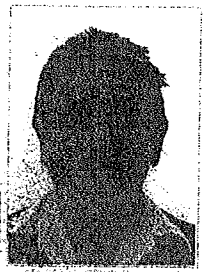

1. ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE; NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
2. EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES | ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Francisco Ugarte Benitez

FECHA DE NACIMIENTO: 31-10 1953

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Carretera Toluca Altamirano

COLONIA: Bejucos

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51460

CURP: UABF521031HMCGNR06

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

2°

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
UGARTE
BENITEZ
FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO
31/10/1952

SEXO H

DOMICILIO
CARR TOLUCA ALTAMIRANO S/N
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR UGBNFR52103115H400

CURP UABF521031HMCGNR06 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4314

LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

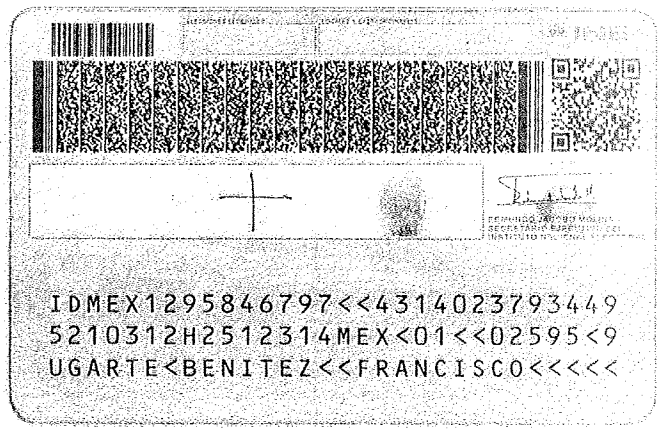

IDMEX1295846797<<4314023793449
5210312H2512314MEX<01<<02595<9
UGARTE<BENITEZ<<FRANCISCO<<<<<

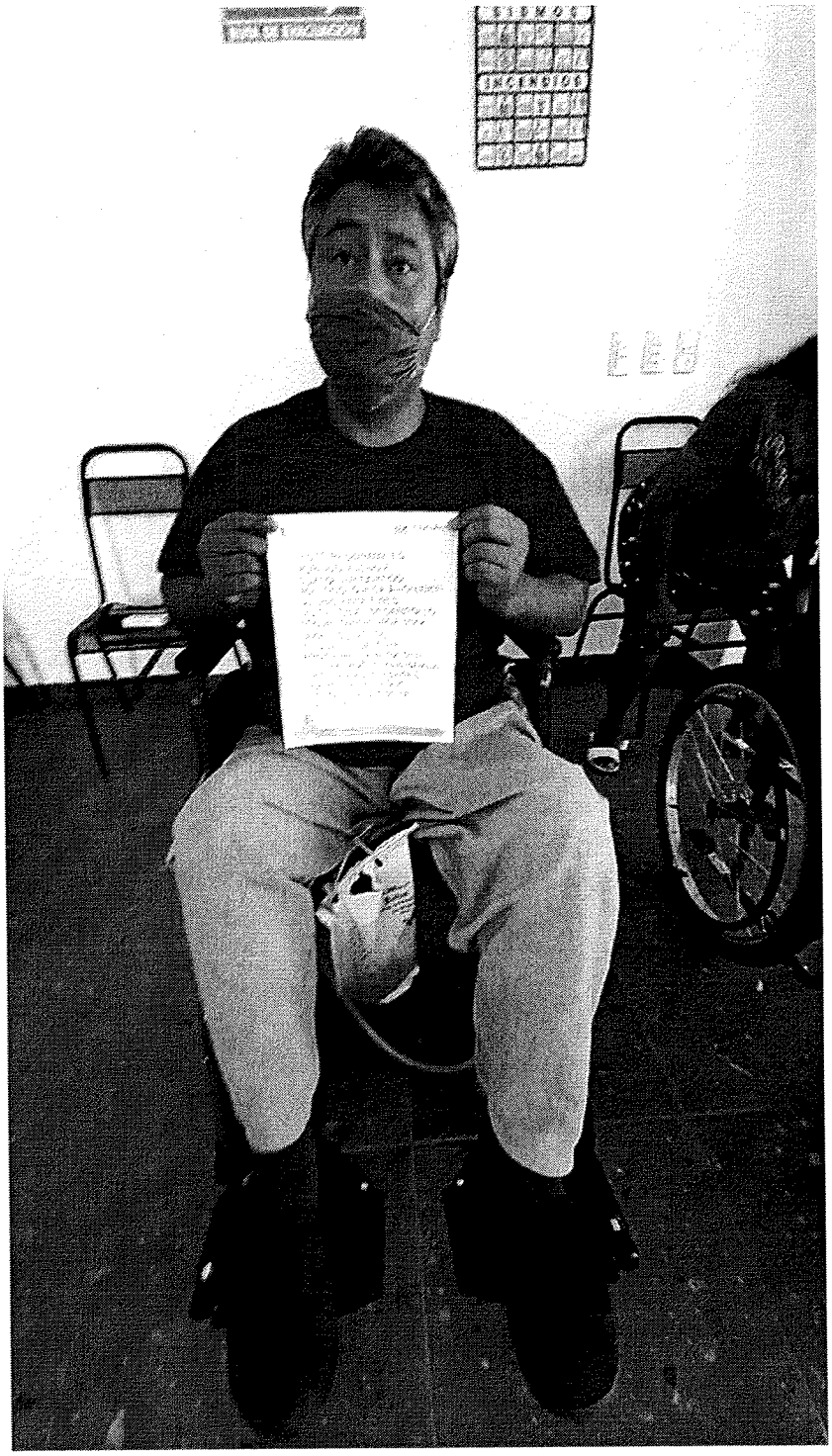
INCENDIOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E IDENTIFICACION PERSONAL

Clave:

UABF521031HMCGNR06

Nombre:

FRANCISCO UGARTE BENITEZ

Soy Mexico

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/11/2004	**111610455**	**MEXICO**

115008198501053

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 11 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: FRANCISCO UGARTE BENITEZ

EDAD: 67 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD BEJUCOS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL AVANZADA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 11 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Daniel Guadalupe Juan

FECHA DE NACIMIENTO: 11-12-1957

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Rinconada de la Labor

COLONIA:

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51412

CURP: GUJD571211HMCDNN04

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 26 73597

FIRMA:

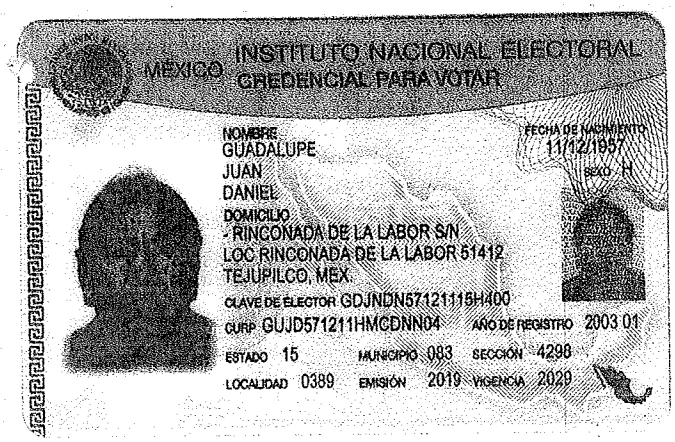

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUADALUPE
JUAN
DANIEL

FECHA DE NACIMIENTO 11/12/1957
SEXO H

DOMICILIO
- RINCONADA DE LA LABOR S/N
LOC RINCONADA DE LA LABOR 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GDJNDN57121115H400
CURP GUJD571211HMCDNN04 AÑO DE REGISTRO 2003 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4298
LOCALIDAD 0389 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

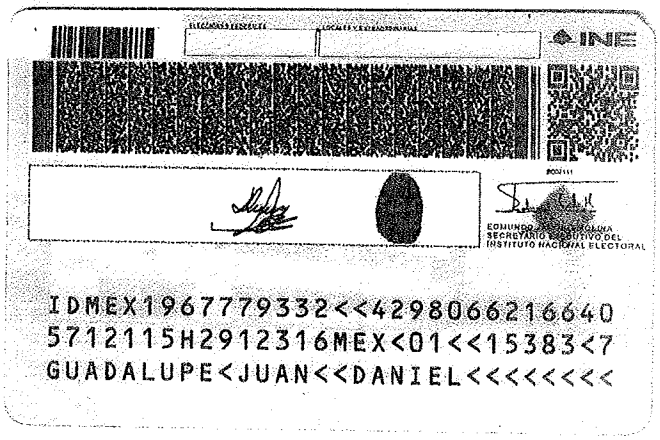

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1967779332<<4298066216640
5712115H2912316MEX<01<<15383<7
GUADALUPE<JUAN<<DANIEL<<<<<<<<

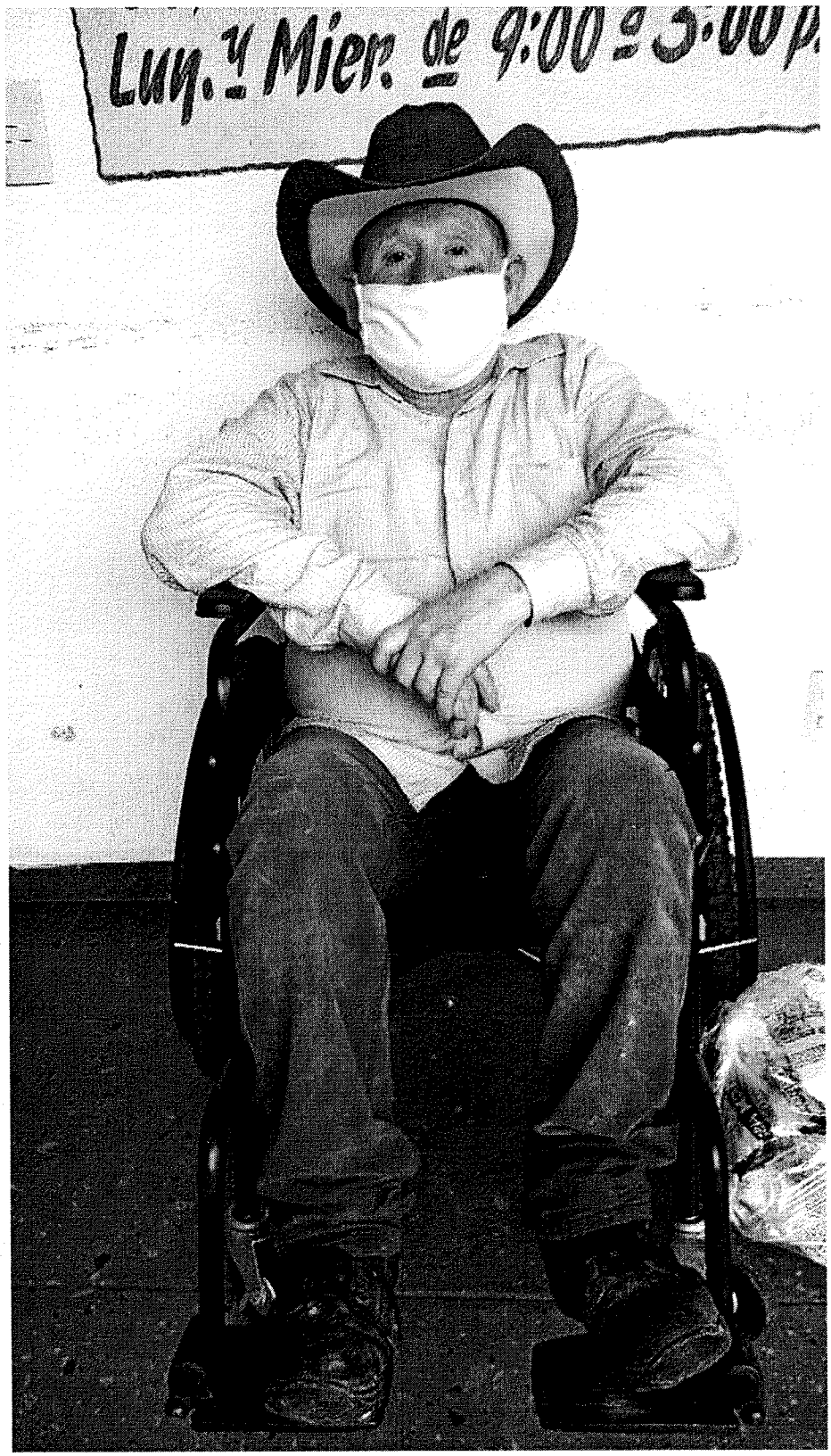
Luy. y Mier. de 9:00 a

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

GUJD571211HMCDNN04

Nombre:

DANIEL GUADALUPE JUAN

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
27/11/2003	103911229	MEXICO

115082195800036

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

DANIEL GUADALUPE JUAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 16 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: DANIEL GUADALUPE JUAN

EDAD: 62 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD RINCONADA DE LA LABOR, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA IZQUIERDA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 16 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Josefina Martinez Ocampo

FECHA DE NACIMIENTO: 03-11-1957

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): CARR TOLUCA - ZINACANTEPEC

COLONIA: Bejucos

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: EdoMéx

CODIGO POSTAL: 51460

CURP: MAOJ571103MMCRCS04

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 26 73 597

FIRMA: J M O

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
OCAMPO
JOSEFINA

EDAD 55
SEXO M

DOMICILIO
CARR TOLUCA- ZIHUATANEJO S/N
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000023629768 AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR MROCJS571103H300
CURP MAOJ571103MMCRCS01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0002 SECCION 4314
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

OEL6hSETh7Eh

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

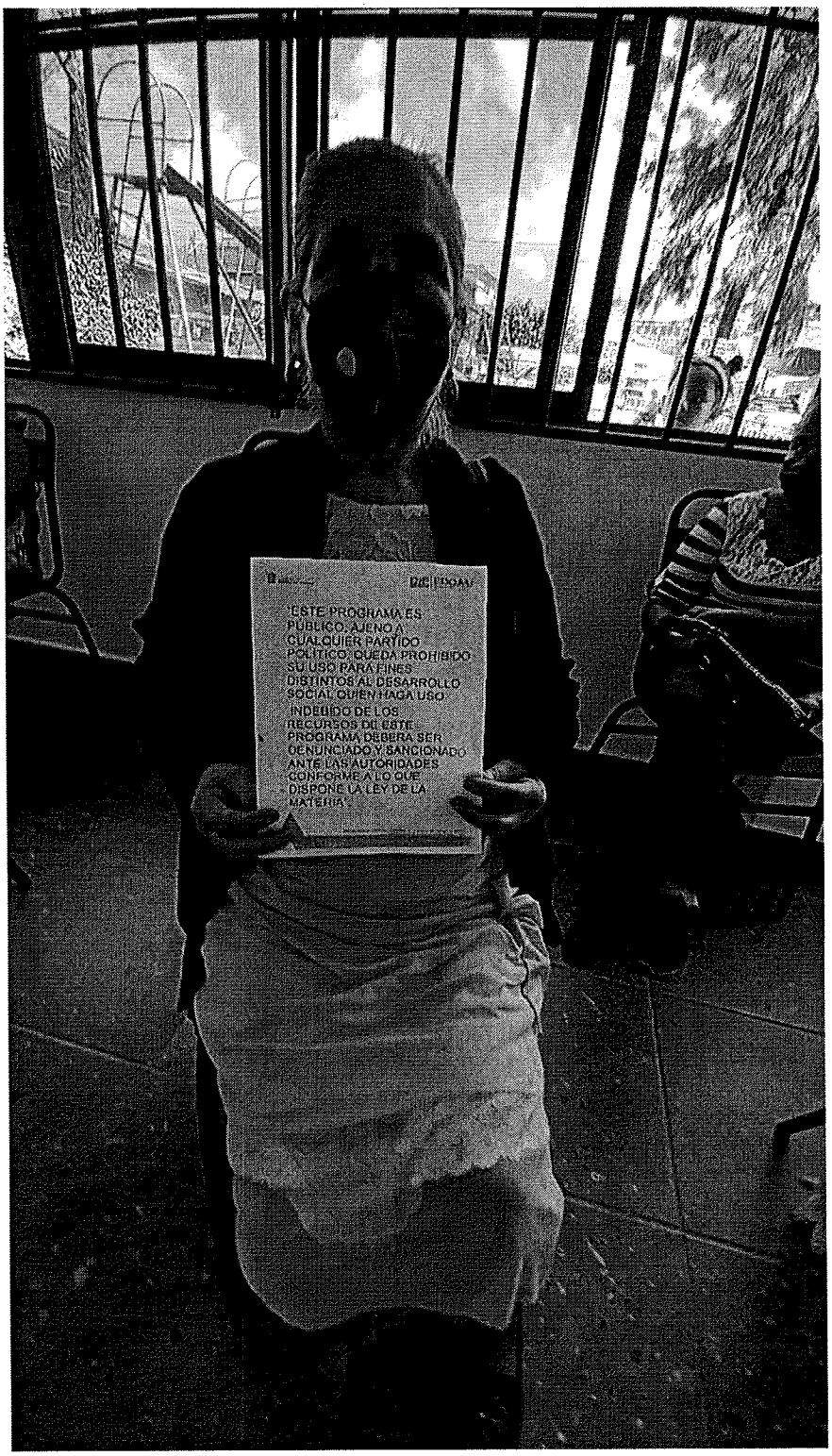
"ESTE PROGRAMA ES
PUBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLITICO. QUEDA PROHIBIDO
SU USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL QUIEN HAGA USO
INDEBIDO DE LOS
RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA DEBERA SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO
ANTE LAS AUTORIDADES
CONFORME A LO QUE
DISPONE LA LEY DE LA
MATERIA"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:

MAOJ571103MMCRCS01

Nombre:

JOSEFINA MARTINEZ OCAMPO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/11/2004	111610456	MEXICO

115008198501051

JOSEFINA MARTINEZ OCAMPO

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 10 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: JOSEFINA MARTINEZ OCAMPO

EDAD: 62 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD BEJUCOS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 10 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Hermilo Diego Pascual

FECHA DE NACIMIENTO: 03-09-1957

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Las Mesas de Xtapan s/n

COLONIA: Las Mesas de Xtapan s/n

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: DIPH570903HMCGSR00

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
DIPH570903HMCGSR00

Nombre:
HERMILO DIEGO PASCUAL

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/01/2000	46327226	MEXICO

115082195701030

HERMILO DIEGO PASCUAL

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de octubre de 20

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y l mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servici gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

N[illegible]o compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de l d[illegible] personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados com elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única d Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de lo derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión d los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 8 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: HERMILO DIEGO PASCUAL

EDAD: 62 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD LAS MESAS DE IXTAPAN, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL AVANZADA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 8 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Evodio Diego Matori

FECHA DE NACIMIENTO: 06-05-1954

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): El Platanal Grande S/N

COLONIA: Loc. El Platanal Grande

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: DIME590506HMCGRV02

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 26 73547

FIRMA:

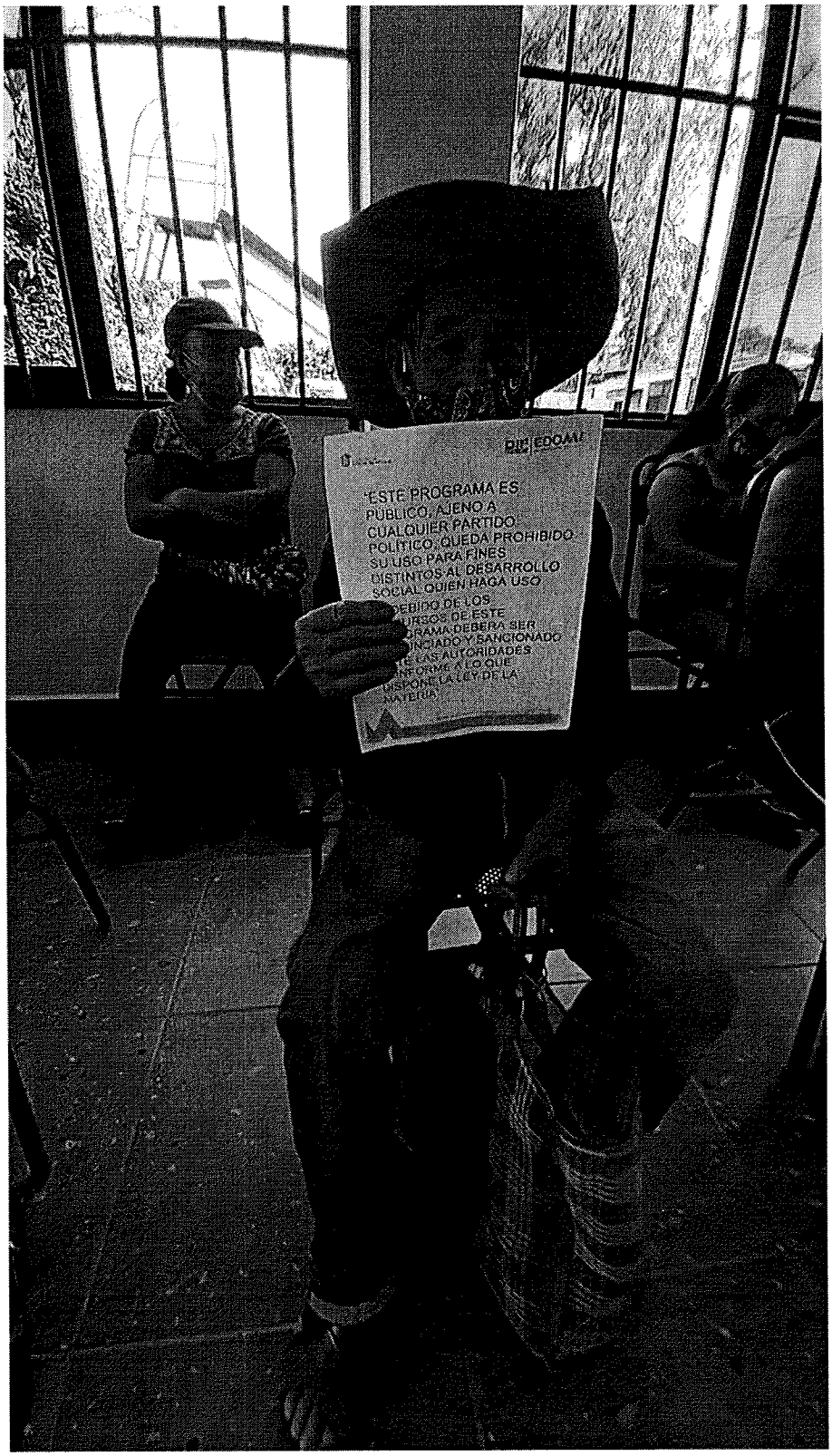
PIC EDOMEX
"ESTE PROGRAMA ES
PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO
SU USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL QUIEN HAGA USO
DEBIDO DE LOS
RSOS DE ESTE
RAMA DEBERÁ SER
NCIADO Y SANCIONADO
E LAS AUTORIDADES
NFORME A LO QUE
ISPONE LA LEY DE LA
ATERIA"

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD PERSONAL

Clave:
DIME590506HMCGRV02

Nombre:
EVODIO DIEGO MARURI

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/09/2002	92008545	MEXICO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 8 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: EVODIO DIEGO MARURI

EDAD: 61 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD EL PLATANAL GRANDE, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA IZQUIERDA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 8 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS [illegible]

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: María Concepción Olivos Varela

FECHA DE NACIMIENTO: 16-12-1940

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Paraguay # 8

COLONIA: Las Américas

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51407

CURP: OIVC401216MMCLRN00

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7241267 3547

FIRMA: Concepción Olivos V

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OLIVOS
VARELA
MARIA CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO
16/12/1940

SEXO M

DOMICILIO
C PARAGUAY 8
COL LAS AMERICAS 51407
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR OLVRCN40121615M000

CURP OIVC401216MMCLRN00 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4265

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

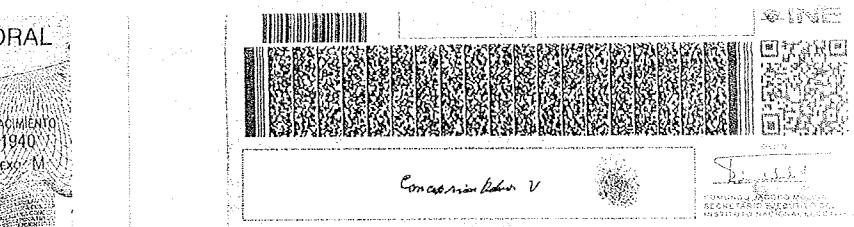

Concepción Olivos V

IDMEX138600943 4<<4265053623079
4012162M2512314MEX<02<<13015<8
OLIVOS<VARELA<<MARIA<CONCEPCIO

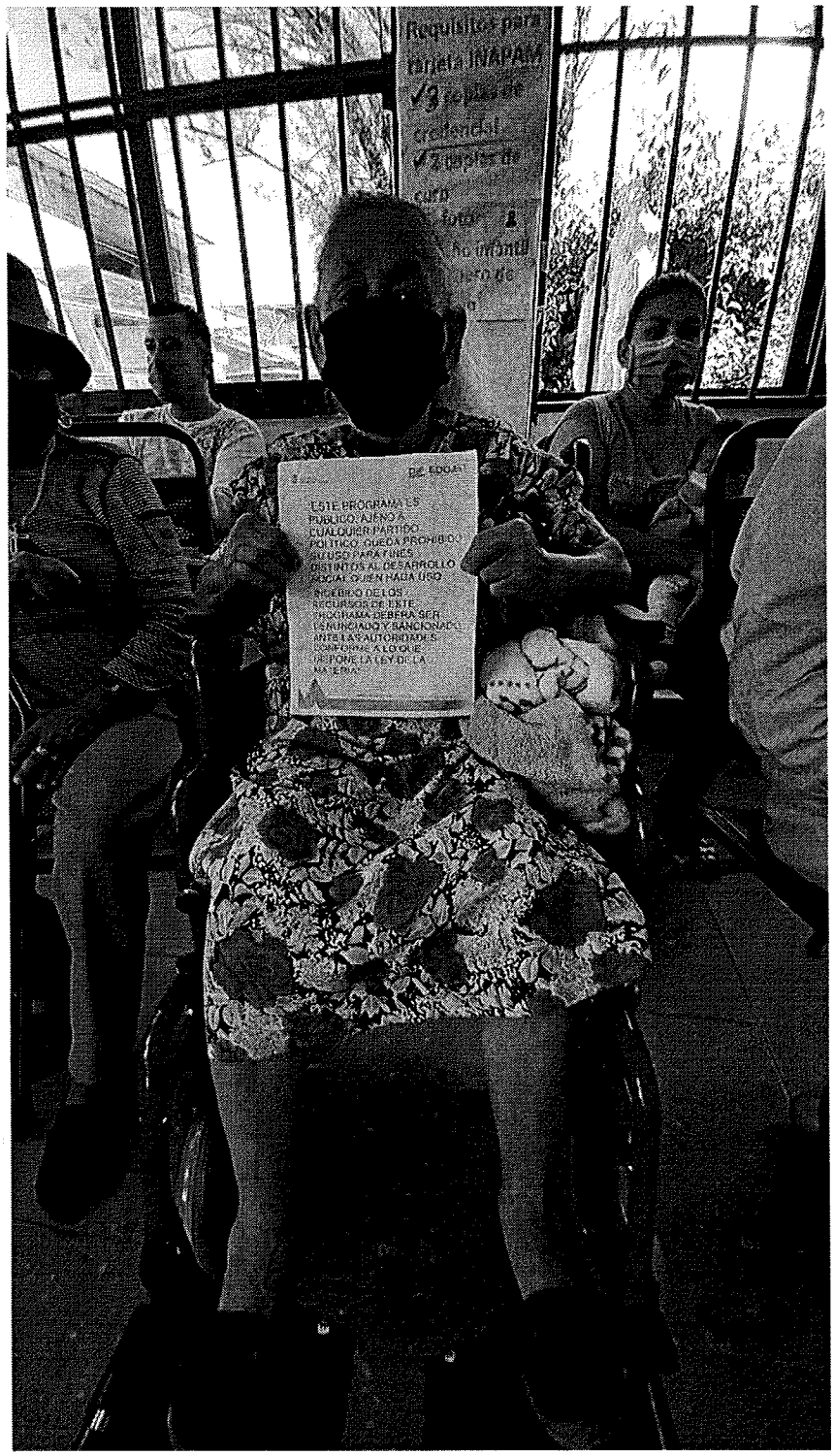
Requisitos para
tarjeta INAPAM
✓3 copias de
credencial
✓2 copias de
curp
foto
de edad
ESTE PROGRAMA ES
PUBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLITICO. QUEDA PROHIBIDO
EL USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL QUIEN HAGA USO
INDEBIDO DE LOS
RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA, DEBERA SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO
ANTE LAS AUTORIDADES
COMPETENTES, A LO QUE
REFIERE LA LEY DE LA
MATERIA

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

OIVC401216MMCLRN00

Nombre:

MARIA CONCEPCION OLIVOS VARELA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
28/03/2001	79660748	MEXICO

115082198801096

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA CONCEPCION OLIVOS VARELA

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 18 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: MARIA CONCEPCION OLIVOS VARELA

EDAD: 79 AÑOS

DOMICILIO: CALLE PARAGUAY No 8, COLONIA LAS AMERICAS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: COXARTROSIS BILATERAL

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 18 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIEGO
MARURI
EVODIO

EDAD 53
SEXO H

DOMICILIO
EL PLATANAL GRANDE S/N
LOC EL PLATANAL GRANDE 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000025842853 AÑO DE REGISTRO 1991 03
CLAVE DE ELECTOR DGMREV59050615H200
CURP DIME590506HMCGRV02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0052 SECCION 4274
EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

0427000456502

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: María Jaramillo Carbajal

FECHA DE NACIMIENTO: 31-05-1949

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): Paso del Guayabal

COLONIA: Loc. Paso del Guayabal

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: JACM490531MMCRRR01

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 724 96 73597

FIRMA: X

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:
JACM490531MMCRRR01

Nombre:
MARIA JARAMILLO CARBAJAL

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
06/06/2014	201414261	GUERRERO

112027194900120

MARIA JARAMILLO CARBAJAL

PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 8 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: MARIA JARAMILLO CARBAJAL

EDAD: 71 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD PASO DEL GUAYABAL, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL AVANZADA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 8 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

50% de Descuento en sus Lentes
Luy. y Mier. de 9:00 a 3:00 p.m.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Jose Cesario Diego

FECHA DE NACIMIENTO: 12-09-1933

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.):

COLONIA: San Andres Ocotepec

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edoméx

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: CEDJ330912HMCS6507

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA: X

25

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

CEDJ330912HMCSGS07

Nombre:

JOSE CESARIO DIEGO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
21/06/2002	**90413040**	**MEXICO**

115082199301267

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE CESARIO DIEGO

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 11 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: JOSE CESARIO DIEGO

EDAD: 86 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD SAN ANDRES OCOTEPEC, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: GONARTROSIS BILATERAL AVANZADA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 11 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Atentamente

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: María Trinidad Hernandez Aviles

FECHA DE NACIMIENTO: 24-10-1959

SEXO: Femenino

DOMICILIO (CALLE, NO.): San Andres Ocotepec

COLONIA:

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51400

CURP: HEAT591024MMCRVR07

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA: X

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
AVILES
MARIA TRINIDAD

EDAD 53
SEXO M

DOMICILIO
SAN ANDRES OCOTEPEC S/N
LOC SAN ANDRES OCOTEPEC 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000118083340 AÑO DE REGISTRO 1998 00
CLAVE DE ELECTOR HRAVTR59102416M400
CURP HEAT591024MMCRVR07
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0044 SECCION 4292
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

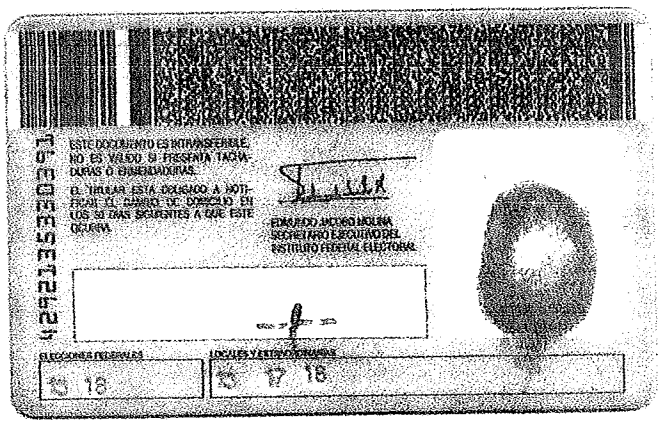

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES
15 18

ELECCIONES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
15 17 18

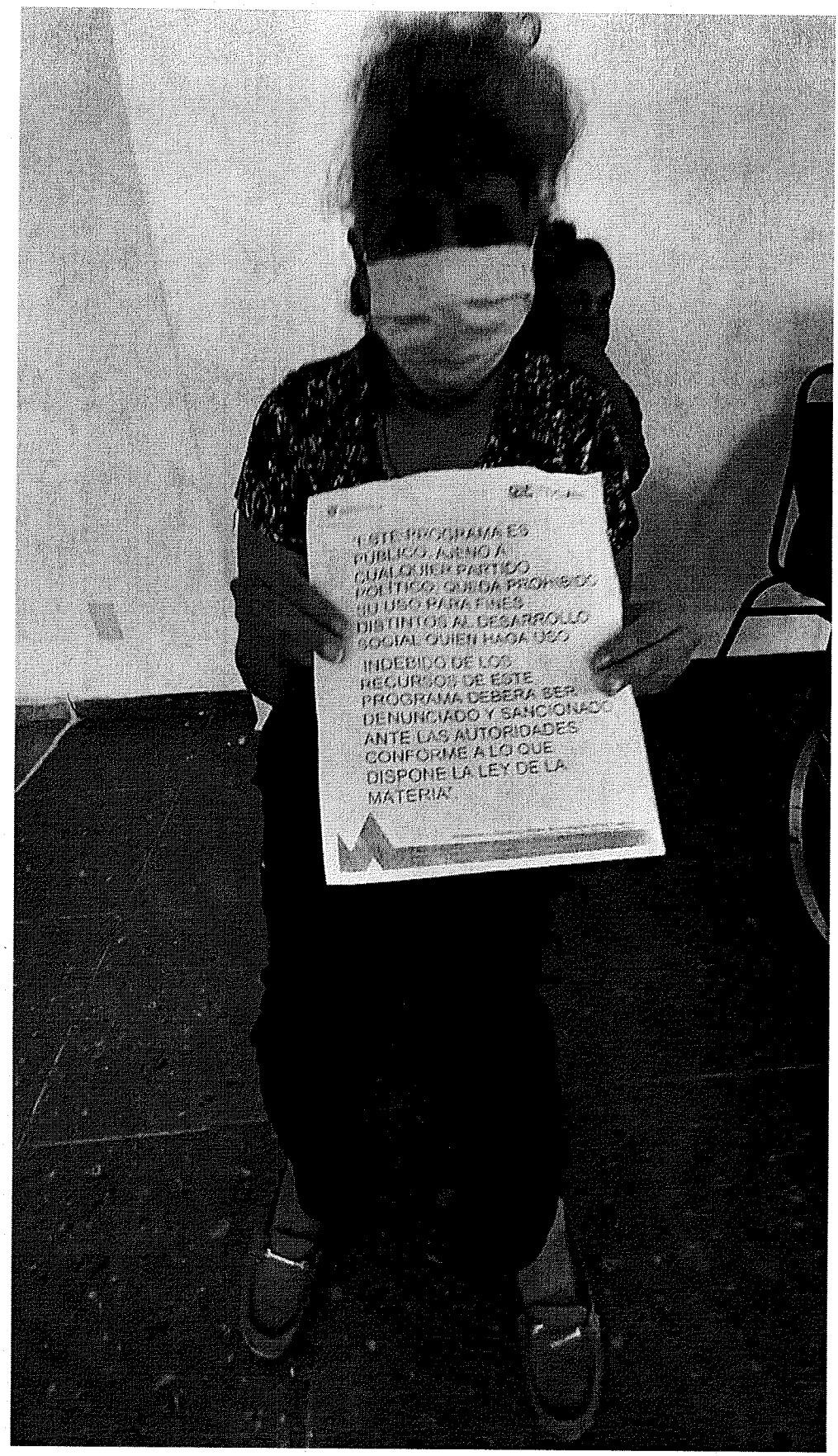
"ESTE PROGRAMA ES
PUBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO
POLITICO. QUEDA PROHIBIDO
EL USO PARA FINES
DISTINTOS AL DESARROLLO
SOCIAL QUIEN HAGA USO
INDEBIDO DE LOS
RECURSOS DE ESTE
PROGRAMA DEBERA SER
DENUNCIADO Y SANCIONADO
ANTE LAS AUTORIDADES
CONFORME A LO QUE
DISPONE LA LEY DE LA
MATERIA"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

HEAT591024MMCRVR07

Nombre:

MARIA TRINIDAD HERNANDEZ AVILES

Hoy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/01/2004	105386377	MEXICO

115082198600847

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA TRINIDAD HERNANDEZ AVILES

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 9 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: MARIA TRINIDAD HERNANDEZ AVILES

EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD SAN ANDRES OCOTEPEC, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE TIBIA Y PERONE IZQUIERDOS

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 9 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que a la interesada convengan.

Atentamente.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMEX | EDOMÉX

TOLUCA, MEXICO A ___ DE _____ DE 2020.

R E C I B I: DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO **UNA SILLA DE RUEDAS.**

RECIBE

NOMBRE: Rafael Sostenes Beltran

FECHA DE NACIMIENTO: 24 - 10 - 1956

SEXO: Masculino

DOMICILIO (CALLE, NO.): San Jose la Laguna

COLONIA: San Jose la Laguna

MUNICIPIO: Tejupilco

ENTIDAD FEDERATIVA: Edomex

CODIGO POSTAL: 51410

CURP: SOBR561024HMCSLF05

TELEFONO BENEFICIARIO:

TELEFONO CONTACTO: 7242673597

FIRMA:

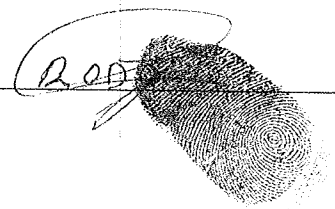

A

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SOSTENES
BELTRAN
RAFAEL

FECHA DE NACIMIENTO 24/01/1956
SEXO H

DOMICILIO
- SAN JOSE DE LA LAGUNA S/N
LOC SAN JOSE DE LA LAGUNA 51410
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SSBLRF56102415H200
CURP SOBR561024HMCSLF05 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4279
LOCALIDAD 0069 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

IDMEX169082835O<<4279048238979
5610244H2712310MEX<03<<04460<5
SOSTENES<BELTRAN<<RAFAEL<<<<<<

50% de Descuento en sus
Lun. y Mier. de 9:00 a 3:00 p.m.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
SOBR561024HMCSLF05

Nombre:
RAFAEL SOSTENES BELTRAN

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/07/2001	82270600	MEXICO

115082198801230

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

RAFAEL SOSTENES BELTRAN

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de abril de 2018

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de hidalgo, México a 30 de junio de 2020

EL Dr. Edmundo Santamaría Laredo Médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión con cedula profesional: 6276478, extiende el presente:

CERTIFICADO MEDICO A

NOMBRE: RAFAEL SOSTENES BELTRAN

EDAD: 63 AÑOS

DOMICILIO: LOCALIDAD SAN JOSÉ DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO

DIAGNÓSTICO: FRACTURA DE CADERA DERECHA

Por tal motivo requiere de la utilización de silla de ruedas para su movilización, y mejorar su calidad de vida

Se extiende el presenta a los 30 días del mes de junio en Tejupilco de Hidalgo, para los usos y fines que al interesado convengan.

Atentamente

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Médico cirujano cedula profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARELLANO
JUAREZ
MARIA

EDAD 45
SEXO M

DOMICILIO
HACIENDA DE IXTAPAN S/N
LOC HACIENDA DE IXTAPAN 51430
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000071064142 AÑO DE REGISTRO 1994 02
CLAVE DE ELECTOR ARJRMR67102315M500
CURP AEJM671023MMCRRR06
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0030 SECCION 4309
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

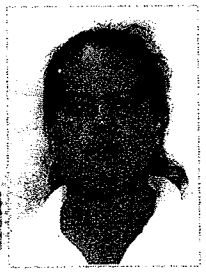

4309044969034

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Solicito lentes

7222038538

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 17/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Najera Mora Ma. de los Angeles Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☑	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: James Reballar Malaguia Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☑
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14 / 02 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Jaimes Escobar Sidronia Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐ O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐ O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☑ O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐ O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14 / 02 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Rodriguez Suarez Balbina Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☒
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Mora Dominguez Eugenio Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☒
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Sanchez Jaimes Maria Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☒
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Nuñez Vences Francisca Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☒
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Jaimes Macedo Aurelia Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☑
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Joaquin López Celerina Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☑	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Flores Ortiz Rufino Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☒
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Ochoa Morales Maria Amada Adulto

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☒
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/07/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Vazquez Jaimes Petra Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☒	O.I. ☒
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Montiel Lazcano Abdon Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☒	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Diaz Diaz Damacio Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☒
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Salas Hernandez Gregorio Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☒
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Melchor Santos Ascención Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☑	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Vargas Arias Mario Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☐
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☒
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TU MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Martinez Quintero Vicenta Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET		O.D. ☐	O.I. ☒
GET POWER	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐	O.I. ☐
CHILI SP5	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐	O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO		O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

GRUPO XOCO
INVERTIR EN SALUD ES TÚ MEJOR CAPITAL

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FECHA DE ENTREGA: 14/02/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Dominguez Candelaria Prudencio Adulto Mayor

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

GET **GET POWER** **CHILI SP5**	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA LEVES, MEDIAS Y SEVERAS	O.D. ☐ O.I. ☐
SUMO C/ VIBRADOR OSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA PROFUNDAS	O.D. ☐ O.I. ☑
		O.D. ☐ O.I. ☐
		O.D. ☐ O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

722 6 77 50 51

533 UB AM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: **C** 663

FECHA DE ENTREGA: 11 / 12 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Rodriguez Martinez Ruben Canto

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Moderada	O.D. ☒	O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

(722) 1690341

535 CAM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: **C** 670

FECHA DE ENTREGA: 11 / 12 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: García Hernandez Jose Luis

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Severa	O.D. ☐	O.I. ☑
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

7222694694

537 UAM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: C 671

FECHA DE ENTREGA: 11/12/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Sanchez Benita Ma [illegible]

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA profunda	O.D. ☑	O.I. ☐
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

7225959644

884 O AM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: **C** 666

FECHA DE ENTREGA: 11/12/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Tellez Guerra Jose Luis

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Profundo	O.D. ☐	O.I. ☒
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

336 UAM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: C 672

FECHA DE ENTREGA: 11 / 12 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Alonzo Vera Ribeiro

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Moderado	O.D. ☐	O.I. ☒
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

7225579287

838 UAIM

DIFEM

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

FOLIO: B 392	**VALE DE ENTREGA DE EQUIPO AUDITIVO**	FECHA DE ENTREGA: 11/12/2022

Nombre del paciente:
Carbajal Cuenfuegos Juana

Oído Izquierdo:	
	N° de serie

Estoy de acuerdo y conforme que los equipos que se me proporcionan se encuentran funcionando al momento de la entrega firmando la presente para los efectos que corresponda y manifiesto que los datos asentados son fidedignos, así mismo se me explico el uso y el cuidado del mismo, 1 blister de 6 pilas No 13, 1 probador de pilas, 1 molde de silicon a medida del paciente, sales deshumificadoras, 1 kit de limpieza, instructivo de uso.

Oído Derecho:	
	N° de serie

Firma del responsable:	Firma del paciente:

7223619619
7291802341

539 0 1M

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: **C** 648

FECHA DE ENTREGA: 11/12/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Bautista Martinez Catalina

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Profundo	O.D. ☐	O.I. ☑
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

7223489044

SYO UAM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: **C** 647

FECHA DE ENTREGA: 11 / 12 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Domingo Santos Miguel

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Severa	O.D. ☒	O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

541 UAM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: C 649

FECHA DE ENTREGA: 11/12/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Sanchez Sanchez Esther

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA	O.D. ☐	O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Profundo	O.D. ☒	O.I. ☐
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

S93 L AM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: **C** 690

FECHA DE ENTREGA: 11/12/2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Mondragon ~~Luis~~ Beatriz Luis

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐ O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Profund	O.D. ☐ O.I. ☒
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐ O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

7220 37 85 49

S44 U AU

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: **C** 689

FECHA DE ENTREGA: 11 / 12 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Porcayo Zahuleta Beben

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Moderada	O.D. ☐	O.I. ☒
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA _____	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

7225333444

SS3 UAM

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO

VALE DE ENTREGA
AUXILIAR AUDITIVO DIFEM

FOLIO: C 678

FECHA DE ENTREGA: 11 / 12 / 2020

HORA DE ENTREGA:

NOMBRE DEL PACIENTE: Benitez Gomez Julio

DESCRIPCIÓN DEL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO:

RIA 2	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA 1	O.D. ☐	O.I. ☐
DYNAMO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA Profunda	O.D. ☐	O.I. ☒
VIBRADOR ÓSEO	AUXILIARES AUDITIVOS 100% DIGITALES TIPO CURVETA PARA PERDIDA	O.D. ☐	O.I. ☐

IMPORTANTE PRESENTAR ESTE VALE ORIGINAL PARA RECIBIR EL AUXILIAR AUDITIVO ASIGNADO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Méx., marzo 11 de 2021

C.D. LAURA BENÍTEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

P R E S E N T E

A través de este medio me dirijo a usted de manera atenta, para hacer entrega de la información de actividades, que se realizaron en el Programa D.E.C. (Desayunos Escolares Comunitarios) correspondiente al año 2020, mismos de los cuales anexo documentación comprobatoria a la presente.

Para cualquier duda y/o aclaración, dichas evidencias se encuentran en el archivo activo, ubicado en el área de D.E.C. del Sistema Municipal DIF de Tejupilco.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

C. EDDY LÓPEZ GONZÁLEZ
PROMOTORA DEL PROGRAMA D.E.C.
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019 -2020

Mes: (3) ENERO

NO.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. Beneficiarios del padrón	OBSERVACIONES
1	GUADALUPE GONZALEZ MARQUEZ	LOMAS DE TEJUPILCO	541	15DJN15D1J	17	1105	65	70	31. CONSEJO TECNICO
2	PAULINA MARAUER CORTES	BEJUCOS	22	15DJN0020W	17	340	20	21	31. CONSEJO TECNICO
3	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KJN0566W	0	0	0	8	SUSPENDIDO POR DESORGANIZACION COMITE
4	MIGUEL SALINAS ALANIS	JALPAN	77	15DJN1691R	17	289	17	17	31. CONSEJO TECNICO
5	MONTESORI	RINCON DE LOPEZ	1	15DJN1693P	17	1190	70	80	31. CONSEJO TECNICO
6	JEAN PIAGET	SANTO DOMINGO ZACATEPEC	176	15DJN1608B	17	646	38	38	31. CONSEJO TECNICO
7	AGUSTIN YAÑEZ	RINCON DE SAN GABRIEL	427	15EJN3022N	17	204	12	12	31. CONSEJO TECNICO
8	TIERRA Y LIBERTAD	ENCINOS VERDES	514	15EPR2728K	17	425	25	27	31. CONSEJO TECNICO
9	NIÑOS HEROES	ANTIMONIO	560	15EPR0068E	0	0	0	13	SUSPENDIDO POR DESORGANIZACION COMITE
10	IGNACIO RAMIREZ	ANTIMONIO, PANTOJA	12	15EPR5107Y	17	391	23	23	31. CONSEJO TECNICO
11	MIGUEL HIDALGO	PANTOJA	1	15DPR1143C	17	1190	70	81	31. CONSEJO TECNICO
12	LEONA VICARIO	RINCON DE SAN GABRIEL	427	15EPR0090G	17	850	50	56	31. CONSEJO TECNICO
13	IGNACIO RAMIREZ	SAN MIGUEL IXTAPAN	76	15EPR0986L	0	0	0	53	SUSPENDIDO POR DESORGANIZACION COMITE

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

C.D. Laura Bautista Gómez

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Eddy Lopez Gonzalez

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 • Estado de México Nutrición Escolar

FO201B13301/430/2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020
Mes: (3) ENERO

NO.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padrón (10)	OBSERVACIONES
14	HERMENEGILDO GALEANA	EL AGUACATE	4	15EPR2418G	17	306	18	19	31. CONSEJO TECNICO
15	JOSE M. MORELOS Y PAVON	MONTE DE DIOS	97	15EPR1468R	17	544	32	33	31. CONSEJO TECNICO
16	MANUEL AVILA CAMACHO	OCOYAPAN	267	15EPR1405V	17	561	33	36	31. CONSEJO TECNICO
17	LAZARO CARDENAS	LAS MESAS DE IXTAPAN	95	15DPR0214Z	17	850	50	50	31. CONSEJO TECNICO
18	EMILIANO ZAPATA	EL CAMPANARIO	30	15EPR414Y	17	1003	59	60	31. CONSEJO TECNICO
19	AMADO NERVO	COL. SANCHEZ	1	15DPR2580J	17	1190	70	70	31. CONSEJO TECNICO
20	MIGUEL HIDALGO	JALPAN	77	15DPR0211C	17	595	35	38	31. CONSEJO TECNICO
21	FRANCISCO I. MADERO	LAS ANONAS	11	15EPR0451A	17	476	28	28	31. CONSEJO TECNICO
22	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KPR0326N	0	0	0	32	SUSPENDIDO POR DESORGANIZACION COMITE
23	CARLOS HANK GONZALEZ	SAUZ DE SAN LUCAS	164	15EPR0267D	17	1105	65	70	31. CONSEJO TECNICO
24	MELCHOR OCAMPO	LIMON DE SAN LUCAS	512	15EPR1305X	17	1020	60	65	31. CONSEJO TECNICO
25	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	LLANO GRANDE DE SAN LUCAS	192	15EPR1708Q	17	1190	70	78	31. CONSEJO TECNICO
26	MIGUEL HIDALGO	RINCON DE AGUIRRE	138	15DPR0216Y	17	1530	90	93	31. CONSEJO TECNICO

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

C.D. Laura Benitez Gomez
Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Eddy Lopez Gonzalez
Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • DIRECCIÓN

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • FO201B13301/430/2012 Estado de México Nutrición Escolar

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020
Mes: (3) ENERO

No.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padron	OBSERVACIONES
27	MIGUEL HIDALGO	RODEO	510	15EPR1243A	17	510	30	33	31. CONSEJO TECNICO
28	VENUSTIANO CARRANZA	LA FLORIDA	59	15EPR2419F	17	527	31	31	31. CONSEJO TECNICO
29	MEXICO 68	COL. MEXICO 68	542	15EPR0449M	17	595	35	40	31. CONSEJO TECNICO
30	BELISARIO DOMINGUEZ	LLANO GRANDE IXTAPAN	87	15DPR0213A	17	935	55	60	31. CONSEJO TECNICO
31	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	LA FUNDADORA	466	15EPR0280Y	17	748	44	44	31. CONSEJO TECNICO
32	MELCHOR OCAMPO	BEJUCOS	22	15DPR1148Y	17	1615	95	100	31. CONSEJO TECNICO
33	NARCIZO MENDOZA	SAN GABRIEL PANTOJA	156	15DPR0218W	17	850	50	55	31. CONSEJO TECNICO
34	MARIANO ARISTA	PANTOJA	110	15EES0622X	17	952	56	58	31. CONSEJO TECNICO
35	FRANCISCO MARQUEZ	MONTE DE DIOS	97	15EES0917I	17	510	30	30	31. CONSEJO TECNICO
36	GENARO ROBLES	SAN MIGUEL IXTAPAN	76	15EES0021D	17	1496	88	88	31. CONSEJO TECNICO
37	NARCIZO MENDOZA	ALMOLOYA DE LA GRANADAS	8	15EES0053W	17	680	40	45	31. CONSEJO TECNICO
38	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	MESAS DE IXTAPAN	95	15DTV0301V	17	935	55	60	31. CONSEJO TECNICO
39	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KTV0164R	0	0	0	10	SUSPENDIDO POR DESORGANIZACION COMITE

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

C.D. Laura Beatriz Gomez

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Eddy Lopez Gonzalez

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• DIRECCIÓN

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• Estado de México Nutrición Escolar

FO201B13301/130/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019 -2020

Mes: (3) ENERO

No.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padron	OBSERVACIONES
40	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 52	LOMAS DE TEJUPILCO	541	15DML0050	17	493	29	30	31. CONSEJO TECNICO
41	LAZARO CARDENAS DEL RIO	LA LABOR DE ZARAGOZA	82	15DTV0239H	17	1190	70	73	31. CONSEJO TECNICO
42	JOSE SANTOS CHOCANO	LA LABOR DE ZARAGOZA	1	15EJN0747V	17	680	40	40	31. CONSEJO TECNICO
43	AA SIN FRONTERAS	BUENAVISTA	1	0	0	0	0	0	DESABASTO DESPENSA
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

C.D. Laura Bonifaz Gómez

Nombre y firma (11)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Eddy Lopez Gonzalez

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021

FO2018330104300/2012

Estado de México Nutrición Escolar

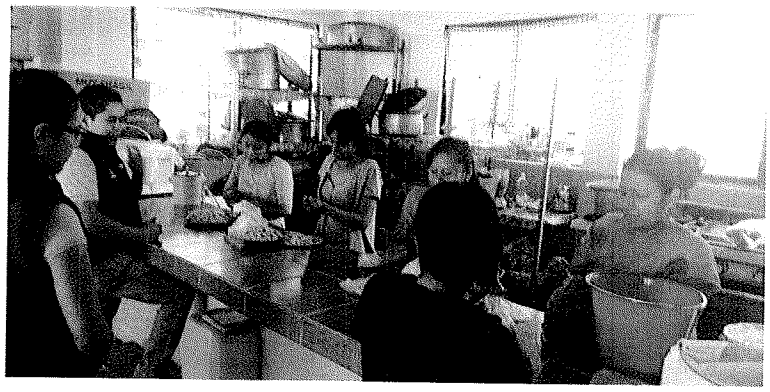

TEJUPILCO
ADMINISTRACIÓN

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

OFICIO: 04/ UIPPE/SMDIF/TEJUPILCO

TEJUPILCO MÉXICO A 05/03/2021

ASUNTO: **DOCUMENTACION SUSTENTABLE**

JEFES DE DEAPRTAMENTOS Y

ENCARGADOS DE PROGRAMAS ASISTENCIALES

PRESENTE:

Anticipándoles un afectuoso saludo, me dirijo a ustedes con el respeto de siempre para hacer de su conocimiento que la Unidad de Planeación y Evaluación (UIPPE) del SMDIF de Tejupilco Estado de México, se les pide de favor tengan a bien hacerme llegar **documentación sustentable** de todas las actividades que realizaron en sus respectivas áreas debido a que ha sido requerida por OSFEM para revisión. Por lo que les pido que sea entregada dicha documentación el día lunes sin excepción de nadie.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma; les agradezco de antemano su valioso apoyo.

ATENTAMENTE:

LAE. ARIANA DENISSE FLORES HERRERA

TITULAR DE UIPPE SMDIF TEJUPILCO

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO 22,585 **CÓDIGO: F-EM-005.00 / May-2020**

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de la PRIMERA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO en la siguiente dirección:

ALMACEN SISTEMA MUNICIPAL

con la cantidad **813** despensas.

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg.	1,626
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg.	813
Pasta integral para sopa	Bolsa con 200 grs.	813
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro.	813
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg.	813
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg.	813
Leche descremada ultrapasteurizada	Tetra brick de 1 litro	6,504
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs.	5,691
Ensalada de legumbres	Lata de 410 grs.	813
Chícharos con zanahoria	Lata de 420 grs.	813

Nota :Las personas que reciben la mercancía tienen la obligacion de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, caja,etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, al día martes 1 de septiembre de 2020

Recibi Completo
y en buen estado
Eddy Lopez Gonzalez

NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE
Promotora

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
Estado de México

DYPASA
Nutrición Escolar

OMAR CARCAMO
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

ORIGINAL — DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
PRIMER COPIA — COMITÉ DIF Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA
SEGUNDA COPIA — SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS
TERCER COPIA — TRANSPORTISTA

Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones
San Angel, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal
No. C
Sucursal: Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y
Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México,
C.P. 54840

TRANSPORTES: **KIESEN**
VEHICULO: TORTON
PLACAS: 916AM3

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	22,584	CÓDIGO: F-EM-005.00 / May-2020

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de la PRIMERA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO en la siguiente dirección:

ALMACEN SISTEMA MUNICIPAL

con la cantidad **813** despensas.

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg.	1,626
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg.	813
Pasta integral para sopa	Bolsa con 200 grs.	813
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro.	813
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg.	813
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg.	813
Leche descremada ultrapasteurizada	Tetra brick de 1 litro	6,504
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs.	5,691
Ensalada de legumbres	Lata de 410 grs.	813
Chícharos con zanahoria	Lata de 420 grs.	813

Nota :Las personas que reciben la mercancía tienen la obligacion de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, caja,etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, al día martes 1 de septiembre de 2020

Recibí Completo y en buen estado

Eddy López González

NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE

Promotora

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Estado de México
Nutrición Escolar

Oscar Carcamo Por. Ausencia

ANTOLIN HUERTA
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

ORIGINAL	DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
PRIMER COPIA	COMITÉ DIF Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA
SEGUNDA COPIA	SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS
TERCER COPIA	TRANSPORTISTA

RFC: DPA-010801-3Y4
Sucursal: Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26, Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlan Izcalli, Edo. de México C.P. 54840

TRANSPORTES KIESEN
VEHICULO TORTON
PLACAS 79AG8K

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	22,582	CÓDIGO: F-EM-005.00 / May-2020

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de la PRIMERA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO en la siguiente dirección:

ALMACEN SISTEMA MUNICIPAL

con la cantidad **148** despensas.

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg.	296
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg.	148
Pasta integral para sopa	Bolsa con 200 grs.	148
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro.	148
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg.	148
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg.	148
Leche descremada ultrapasteurizada	Tetra brick de 1 litro	1,184
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs.	1,036
Ensalada de legumbres	Lata de 410 grs.	148
Chícharos con zanahoria	Lata de 420 grs.	148

Nota :Las personas que reciben la mercancía tienen la obligacion de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, caja,etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, al día martes 1 de septiembre de 2020

Recibi completo
Y en buen estado
Yaneli Lopez Aviles
NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE
Promotora

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Estado de México
Nutrición Escolar

Humberto Cerecero
HUMBERTO CERECERO
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

ORIGINAL — DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
PRIMER COPIA — COMITÉ DIF Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA
SEGUNDA COPIA — SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS
TERCER COPIA — TRANSPORTISTA

DYPASA
Comisión Federal de Electricidad No. 67, Col. San Angel, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal C.P. 01000
Sucursal: Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26, Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlan Izcalli, Edo. de México, C.P. 54840

TRANSPORTES **KIESEN**
VEHICULO TORTON
PLACAS 86AB9V

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

CARTA DE LIBERACIÓN DE PRODUCTO

No: 004

Programa: EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR. Modalidad: Desayuno Escolar Caliente
Proveedor: DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A DE C.V (DYPASA) **Contrato:** CB/OPD/1/2020

Dotación o entrega: Primera
Recepción de muestras: 15/04/2020 **Emisión de liberación:** 17/04/2020

A continuación, los **productos y lotes que cumplieron** con la evaluación realizada en la Unidad de Control de Calidad y cuyos datos deberán cotejarse (con remisión y empaque) al momento de la RECEPCIÓN de los mismos, ya que a partir de su aceptación en el almacén queda bajo su resguardo y entera responsabilidad.

Folio UCC	No.	Producto	Marca y presentación	Envase
026	1	Aceite vegetal comestible	**La Niña Botella 1 L**	Comercial y/o Institucional
027	2	Arroz pulido super extra	**San Diego Bolsa 1 Kg**	Comercial y/o Institucional
028	3	Atún aleta amarilla en agua	**El Dorado Lata 140 g**	Comercial y/o Institucional
029, 085	4	Avena en hojuelas	**Granvita o Dualco Bolsa 1 Kg**	Comercial y/o Institucional
030	5	Chicharos con zanahoria	**Mont Food Lata 420 g**	Comercial y/o Institucional
031	6	Ensalada de legumbres	**Mont Food Lata 410 g**	Comercial y/o Institucional
032	7	Frijol en grano	**Altara Bolsa 1 Kg**	Comercial y/o Institucional
034	8	Leche descremada ultrapasteurizada	**Lac Del Brik 1 L**	Comercial y/o Institucional
035	9	Lenteja en grano	**El Labrador Bolsa 1 Kg**	Comercial y/o Institucional
036-039	10	Pasta integral para sopa (codo, fideo, letra y/o moño)	**Millco Bolsa 200 g**	Comercial y/o Institucional

ATENTAMENTE

L.N. KASSANDRA AGUIRRE ACOSTA
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	22,583	CÓDIGO: F-EM-005.00 / May-2020

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de la PRIMERA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO en la siguiente dirección:

BEJUCOS, CALLE LIMON 19 - 1 BEJUCOS EN TEJUPILCO C. P. 51430

con la cantidad **262** despensas.

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg.	524
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg.	262
Pasta integral para sopa	Bolsa con 200 grs.	262
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro.	262
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg.	262
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg.	262
Leche descremada ultrapasteurizada	Tetra brick de 1 litro	2,096
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs.	1,834
Ensalada de legumbres	Lata de 410 grs.	262
Chícharos con zanahoria	Lata de 420 grs.	262

Nota :Las personas que reciben la mercancía tienen la obligacion de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, caja,etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, al día martes 1 de septiembre de 2020

Recibi completa y en buen estado
Eddy Lopez Gonzalez
NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE
Promotora

DIF TEJUPILCO Gobierno y ... 2019-20... Estado de ... N ... E

Humberto Cerecero
HUMBERTO CERECERO
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

ORIGINAL	DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	TRANSPORTES	KIESEN
PRIMER COPIA	COMITÉ DIF Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA	VEHICULO	TORTON
SEGUNDA COPIA	SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS	PLACAS	86AB9V
TERCER COPIA	TRANSPORTISTA		

RFC: DAD 010607 ...
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 67, Col. San Angel, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal C.P. 01000
Sucursal: Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26, Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlan Izcalli, Edo. de México C.P. 54840

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	22,581	CÓDIGO: F-EM-005.00 / May-2020

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de la PRIMERA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO en la siguiente dirección:

ALMACEN SISTEMA MUNICIPAL

con la cantidad **402** despensas.

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg.	804
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg.	402
Pasta integral para sopa	Bolsa con 200 grs.	402
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro.	402
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg.	402
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg.	402
Leche descremada ultrapasteurizada	Tetra brick de 1 litro	3,216
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs.	2,814
Ensalada de legumbres	Lata de 410 grs.	402
Chícharos con zanahoria	Lata de 420 grs.	402

Nota :Las personas que reciben la mercancía tienen la obligacion de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, caja,etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, al día martes 1 de septiembre de 2020

Recibi completa y en buen estado

Yaneli Lopez Aviles

NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE

Promotora

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 •

Humberto Cerecero

HUMBERTO CERECERO
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

ORIGINAL	DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
PRIMER COPIA	COMITÉ DIF Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA
SEGUNDA COPIA	SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS
TERCER COPIA	TRANSPORTISTA

DYPASA Nutrición Escolar

RFC DPA980801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 67, Col. San Angel, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal C.P. 01000
Sucursal: Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26, Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlan Izcalli, Edo. de México C.P. 54840

TRANSPORTES	KIESEN
VEHICULO	TORTON
PLACAS	86AB9V

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2021, AÑO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MEXICO"

Enero 2020 se llevó a cabo la supervisión y capacitación a padres de familia de las 45 escuelas beneficiadas.

Febrero 2020 cancelado por contingencia

Marzo 2020 cancelado por contingencia

Abril 2020 cancelado por contingencia

Mayo 2020 cancelado por contingencia

Junio 2020 cancelado por contingencia.

Julio 2020 cancelado por contingencia.

Agosto 2020 se entregaron 2,444 despensas beneficiando a 2,444 niños, entregadas a 45 escuelas de Tejupilco y alrededores.

Septiembre 2020 cancelado por contingencia

Octubre 2020 cancelado por contingencia

Noviembre 2020 se entregaron 2,438 despensas beneficiando a 2,438 niños, entregadas a 45 escuelas de Tejupilco y alrededores.

Diciembre 2020 cancelado por contingencia

Con un total entregado de 4,882 despensas de desayunos escolares calientes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020

Mes: (3) FEBRERO , MARZO ,ABRIL , MAYO , JUNIO ,JULIO0

NO.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. Beneficiarios del padrón	OBSERVACIONES
1	GUADALUPE GONZALEZ MARQUEZ	LOMAS DE TEJUPILCO	541	15DJN15D1J	0	0	0	70	CONTIGENCIA DE COVID -19
2	PAULINA MARAUER CORTES	BEJUCOS	22	15DJN0020W	0	0	0	21	CONTIGENCIA DE COVID -19
3	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KJN0566W	0	0	0	8	CONTIGENCIA DE COVID -19
4	MIGUEL SALINAS ALANIS	JALPAN	77	15DJN1691R	0	0	0	17	CONTIGENCIA DE COVID -19
5	MONTESORI	RINCON DE LOPEZ	1	15DJN1693P	0	0	0	80	CONTIGENCIA DE COVID -19
6	JEAN PIAGET	SANTO DOMINGO ZACATEPEC	176	15DJN1608B	0	0	0	38	CONTIGENCIA DE COVID -19
7	AGUSTIN YAÑEZ	RINCON DE SAN GABRIEL	427	15EJN3022N	0	0	0	12	CONTIGENCIA DE COVID -19
8	TIERRA Y LIBERTAD	ENCINOS VERDES	514	15EPR2728K	0	0	0	38	CONTIGENCIA DE COVID -19
9	NIÑOS HEROES	ANTIMONIO	560	15EPR0068E	0	0	0	13	CONTIGENCIA DE COVID -19
10	IGNACIO RAMIREZ	ANTIMONIO, PANTOJA	12	15EPR5107Y	0	0	0	23	CONTIGENCIA DE COVID -19
11	MIGUEL HIDALGO	PANTOJA	1	15DPR1143C	0	0	0	81	CONTIGENCIA DE COVID -19
12	LEONA VICARIO	RINCON DE SAN GABRIEL	427	15EPR0090G	0	0	0	56	CONTIGENCIA DE COVID -19
13	IGNACIO RAMIREZ	SAN MIGUEL IXTAPAN	76	15EPR0986L	0	0	0	49	CONTIGENCIA DE COVID -19

VALIDACIÓN SMDIF

C.D. Laura Bautista

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Eddy

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Estado de México
Nutrición Escolar

FO201B13301/430/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020

Mes: (3) FEBRERO ,MARZO, ABRIL , MAYO , JUNIO , JULIO

NO.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padrón (10)	OBSERVACIONES
14	HERMENEGILDO GALEANA	EL AGUACATE	4	15EPR2418G	0	0	0	19	CONTIGENCIA DE COVID - 19
15	JOSE M. MORELOS Y PAVON	MONTE DE DIOS	97	15EPR1468R	0	0	0	33	CONTIGENCIA DE COVID - 19
16	MANUEL AVILA CAMACHO	OCOYAPAN	267	15EPR1405V	0	0	0	36	CONTIGENCIA DE COVID - 19
17	LAZARO CARDENAS	LAS MESAS DE IXTAPAN	95	15DPR0214Z	0	0	0	50	CONTIGENCIA DE COVID - 19
18	EMILIANO ZAPATA	EL CAMPANARIO	30	15EPR414Y	0	0	0	60	CONTIGENCIA DE COVID - 19
19	AMADO NERVO	COL. SANCHEZ	1	15DPR2580J	0	0	0	70	CONTIGENCIA DE COVID - 19
20	MIGUEL HIDALGO	JALPAN	77	15DPR0211C	0	0	0	38	CONTIGENCIA DE COVID - 19
21	FRANCISCO I. MADERO	LAS ANONAS	11	15EPR0451A	0	0	0	28	CONTIGENCIA DE COVID - 19
22	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KPR0326N	0	0	0	32	CONTIGENCIA DE COVID - 19
23	CARLOS HANK GONZALEZ	SAUZ DE SAN LUCAS	164	15EPR0267D	0	0	0	68	CONTIGENCIA DE COVID - 19
24	MELCHOR OCAMPO	LIMON DE SAN LUCAS	512	15EPR1305X	0	0	0	61	CONTIGENCIA DE COVID - 19
25	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	LLANO GRANDE DE SAN LUCAS	192	15EPR1708Q	0	0	0	78	CONTIGENCIA DE COVID - 19
26	MIGUEL HIDALGO	RINCON DE AGUIRRE	138	15DPR0216Y	0	0	0	93	CONTIGENCIA DE COVID - 19

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Estado de México Nutrición Escolar

FO201B13301/430/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020

Mes: (3) FEBRERO , MARZO , ABRIL , MAYO , JUNIO , JULIO

No.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padron	OBSERVACIONES
27	MIGUEL HIDALGO	RODEO	510	15EPR1243A	0	0	0	33	CONTIGENCIA DE COVID -19
28	VENUSTIANO CARRANZA	LA FLORIDA	59	15EPR2419F	0	0	0	31	CONTIGENCIA DE COVID -19
29	MEXICO 68	COL. MEXICO 68	542	15EPR0449M	0	0	0	40	CONTIGENCIA DE COVID -19
30	BELISARIO DOMINGUEZ	LLANO GRANDE IXTAPAN	87	15DPR0213A	0	0	0	60	CONTIGENCIA DE COVID -19
31	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	LA FUNDADORA	466	15EPR0280Y	0	0	0	44	CONTIGENCIA DE COVID -19
32	MELCHOR OCAMPO	BEJUCOS	22	15DPR1148Y	0	0	0	100	CONTIGENCIA DE COVID -19
33	NARCIZO MENDOZA	SAN GABRIEL PANTOJA	156	15DPR0218W	0	0	0	55	CONTIGENCIA DE COVID -19
34	MARIANO ARISTA	PANTOJA	110	15EES0622X	0	0	0	58	CONTIGENCIA DE COVID -19
35	FRANCISCO MARQUEZ	MONTE DE DIOS	97	15EES0917I	0	0	0	30	CONTIGENCIA DE COVID -19
36	GENARO ROBLES	SAN MIGUEL IXTAPAN	76	15EES0021D	0	0	0	81	CONTIGENCIA DE COVID -19
37	NARCIZO MENDOZA	ALMOLOYA DE LA GRANADAS	8	15EES0053W	0	0	0	45	CONTIGENCIA DE COVID -19
38	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	MESAS DE IXTAPAN	95	15DTV0301V	0	0	0	60	CONTIGENCIA DE COVID -19
39	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KTV0164R	0	0	0	10	CONTIGENCIA DE COVID -19

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

Eddy González

Nombre y firma (13)

PROMOTOR MUNICIPAL
DIF TEJUPILCO
Esperanza y [illegible]
• 2019-2021 •
Estado de México
Nutrición Escolar

FO201B13301/430/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX | EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020

Mes: (3) FEBRERO , MARZO , ABRIL , MAYO , JUNIO , JULIO

No.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padron	OBSERVACIONES
40	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 52	LOMAS DE TEJUPILCO	541	15DML0050	0	0	0	30	CONTIGENCIA DE COVID -19
41	LAZARO CARDENAS DEL RIO	LA LABOR DE ZARAGOZA	82	15DTV0239H	0	0	0	73	CONTIGENCIA DE COVID - 19
42	IGNACIO ZARAGOZA	LA LABOR DE ZARAGOZA	82	15DPR0212B	0	0	0	139	CONTIGENCIA DE COVID - 19
43	RAMON LOPEZ VELARDE	RINCON DE LOPEZ	1	15DPR2831Y	0	0	0	202	CONTIGENCIA DE COVID - 19
44	MIGUEL HIDALGO	SAN JOSE DE LA LAGUNA	1	15EPR0988J	0	0	0	135	CONTIGENCIA DE COVID - 19
45	JOSE SANTOS CHOCANO	LA LABOR DE ZARAGOZA	82	15EJN0747V	0	0	0	40	CONTIGENCIA DE COVID - 19
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

Eddy [illegible] González

Nombre y firma (13)

PROMOTOR MUNICIPAL
DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
Estado de México
Nutrición escolar

FO201B13301/430/2012

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO 24,929 **CÓDIGO: F-EM-005.00 / May-2020**

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.,** las mercancías correspondientes al periodo de la SEGUNDA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO en la siguiente dirección: SMDIF TEJUPILCO con la cantidad 1107 despensas.

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro	1,107
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg	2,214
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs.	7,749
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg	1,107
Chícharos con zanahoria	Lata de 420 grs	1,107
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg	1,107
Fruta envasada con jugo de fruta	Lata de 3 Kg	1,107
Leche descremada ultrapasteurizada	Tetra brick de 1 litro	8,856
Ensalada de legumbres	Lata de 410 grs	1,107
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg	1,107
Pasta integral para sopa (codo, fideo, letra y/o moño)	Bolsa con 200 grs	1,107

Nota: Las personas que reciben la mercancía tienen la obligación de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, caja etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, al día miércoles 9 de diciembre de 2020

NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
COMITE DIF Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA
SUBDIRECCION DESAYUNOS ESCOLARES
TRANSPORTISTA

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
R.F.C. DPA-010601-3T4
DOMICILIO FISCAL: CIRCUITO AL DICIERTO DE LOS LEONES No. 67
COLONIA SAN FRANCISCO MAGU, CIUDAD LÓPEZ MATEOS, ESTADO DE MÉXICO C.P. 01000
SUCURSAL: CALLE CARRETEROS MANZANA IV, LOTES 25 Y 26, PARQUE INDUSTRIAL XHALA, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO C.P. 54840

TRANSPORTES
VEHICULO
PLACAS

NOE TORRIJOS
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

KIESEN
TRAILER
TRACTO 5194M2 Y CAJA:211UF8

DYPASA

PROGRAMA "ECOMEX: NUTRICIÓN ESCOLAR"
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCÍAS

FOLIO: 24,831 **CODIGO: F-EM-005.00 / May-2020**

Recibí de Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V. las mercancías correspondientes al periodo de la SEGUNDA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO en la siguiente dirección: SNOP TEJUPILCO

con la cantidad de: 550 raciones.

LISTADO DE MERCANCÍAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro	550
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg	1,100
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs.	3,850
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg	550
Chícharos con zanahoria	Lata de 430 grs.	550
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg	550
Fruta endulzada con jugo de fruta	Lata de 3 Kg	550
Leche deslactosada ultrapasteurizada	Tetra Brick de 1 litro	4,400
Ensalada de leguminosas	Lata de 410 grs.	550
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg	550
Pasta integral para sopa (coco, fideo, letra y/o moño)	Bolsa con 200 grs.	550

Nota: Las personas que reciben la mercancía tienen la obligación de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, cantidad, etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Ciudadón Cesar, Edo. de México, al día miércoles 9 de diciembre de 2020

NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE

IVAN LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR LINEA TRANSPORTISTA

DYPASA

ORIGINAL	DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
PRIMER COPIA	COMITE DIF Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA
SEGUNDA COPIA	SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS
TERCER COPIA	TRANSPORTISTA

TRANSPORTES: KIESEN
VEHICULO: TORTON
PLACAS: 493X4U

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No, CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO 24,930

CÓDIGO: F-EM-005.00 / May-2020

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancías correspondientes al periodo de la SEGUNDA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO con la cantidad 550 despensas en la siguiente dirección SMDIF TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro	550
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg	1,100
Atún aleta amarilla en agua	Lata de 140 grs	3,850
Avena en hojuelas	Bolsa de 1 Kg	550
Chícharos con zanahoria	Lata de 420 grs	550
Frijol en grano	Bolsa de 1 Kg	550
Fruta envasada con jugo de fruta	Lata de 3 Kg	550
Leche descremada ultrapasteurizada	Tetra brick de 1 litro	4,400
Ensalada de legumbres	Lata de 410 grs	550
Lenteja en grano	Bolsa de 1 Kg	550
Pasta integral para sopa (codo, fideo, letra y/o moño)	Bolsa con 200 grs	550

Nota: Las personas que reciben la mercancía tienen la obligación de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (caducidad, empaque, caja etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a día miércoles 9 de diciembre de 2020

NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
R.F.C. DPA-010801-4Y4
DOMICILIO FISCAL: CAMINO AL [illegible] NUM. 57 COL. LEONARDO [illegible] SAN ANGEL, DELEGACIÓN [illegible] OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 01030
SUCURSAL: CALLE CARRETERA [illegible] MANZANA IV, LOTES 24 Y 25 COL. PARQUE INDUSTRIAL SHALA, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO C.P. 54840

MARTIN RIVERA
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

ORIGINAL	DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
PRIMER COPIA	COMITÉ DE VIGILANCIA
SEGUNDA COPIA	SUBDIRECCIÓN DE DESAYUNOS
TERCER COPIA	TRANSPORTISTA

TRANSPORTES	**KIESEN**
VEHICULO	TORTON
PLACAS	14AD15

DYPASA

PROGRAMA "EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR "
MODALIDAD: DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE CONTRATO No. CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO 24,926 CÓDIGO: F-EM-005.00

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancías correspondientes al periodo de la SEGUNDA ENTREGA destinadas al municipio de TEJUPILCO con la cantidad 231 despensas, 162 BEJUCOS en la siguiente dire

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Cantidad
Aceite vegetal comestible	Botella de 1 litro	231
Arroz pulido super extra	Bolsa de 1 Kg	462
Avena en hojuelas	Lata de 140 grs.	1,617
Bocadillos con zanahoria	Bolsa de 1 Kg	231
Chícharo en grano	Lata de 420 grs.	231
Fruta envasada con jugo de fruta	Bolsa de 1 Kg	231
Leche descremada ultrapasteurizada	Lata de 3 Kg	231
Mezcla de legumbres	Tetra brick de 1 litro	231
Lenteja en grano	Lata de 410 grs.	1,848
Pasta integral para sopa (codo, fideo, letra y/o moño)	Bolsa de 1 Kg.	231
	Bolsa con 200 grs.	231

Las personas que reciben la mercancía tienen la obligación de verificar que el producto indicado en el recibo es conforme en calidad e inocuidad (cad empaque, caja,etc.) la cantidad sea correcta, en caso de alguna inconformidad, indicarlo en este documento.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, al día miércoles 9 de diciembre de 2020

Recibido en
Estado
Vianey Sánchez Cortés
NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
R.F.C. DPA-010101-4Y4
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V. CAMINO AL PUERTO DE LOS LEONES
COL SAN ANGEL DELEGACION VALLE ORIENTE, CIUDAD DE MEXICO C.P. 01000
SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS AL CALLE CARRETEROS MANZANA IV, LOTES 25 Y 26
COL. PARQUE INDUSTRIAL XHALA, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO C.P. 54730

COMITÉ DE Y/O DIRECTOR DE LA ESCUELA
SUBDIRECCION DESAYUNOS COMUNITARIOS
TRANSPORTISTA

JOSE LUIS HERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL OP
LINEA TRANSPORTI

TRANSPORTES KIESEN
VEHICULO RABON
PLACAS 1BAESE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

CARTA DE LIBERACIÓN DE PRODUCTO

No. 020
Programa: EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR. **Modalidad:** Desayuno Escolar Caliente
Proveedor: DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A DE C.V (DYPASA) **Contrato:** CB/OPD/1/2020

Dotación o entrega: Segunda entrega
Recepción de muestras: 21/10/2020 **Emisión de liberación:** 23/10/2020

A continuación, los **productos y lotes que cumplieron** con la evaluación realizada en la Unidad de Control de Calidad y cuyos datos deberán cotejarse (con remisión y empaque) al momento de la RECEPCIÓN de los mismos, ya que a partir de su aceptación en el almacén queda bajo su resguardo y entera responsabilidad.

Folio UCC	No.	Producto	Marca y presentación	Envase	
178	1	Aceite vegetal comestible	La Niña Botella 1 L	Institucional	7/ /21
179	2	Arroz pulido super extra	La Merced Bolsa 1 Kg	Comercial	18/10/22
180	3	Atún aleta amarilla en agua	El Dorado Lata 140 g	Institucional	7/24
181	4	Avena en hojuelas	Dualco Bolsa 1 Kg	Institucional	17/sep/21
182	5	Chicharos con zanahoria	Mont Food Lata 420 g	Institucional	oct/23
183	6	Ensalada de legumbres	Mont Food Lata 410 g	Institucional	oct/23
184	7	Frijol en grano	Altara Bolsa 1 Kg	Institucional	28/sep/21
185-186	8	Fruta envasada en jugo de fruta	Nutrax Pop Fruit Lata 3 Kg	Comercial	Nov-/21
187	9	Leche descremada ultrapasteurizada	Lac Del Brik 1 L	Institucional	31/Ago-/21
188	10	Lenteja en grano	El Labrador Bolsa 1 Kg	Institucional	Sep/22
189	11	Pasta integral para sopa (codo, fideo, letra y/o moño)	Milco Bolsa 200 g	Institucional	Sep 23

ATENTAMENTE

L.N. KASSANDRA AGUIRRE ACOSTA
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

o: 020

CARTA DE LIBERACIÓN DE PRODUCTO

rograma: EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR. Modalidad: Desayuno Escolar Caliente
roveedor: DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S A DE C.V (DYPASA) **Contrato:** CB/OPD/1/2020

otación o entrega: Segunda entrega
ecepción de muestras: 21/10/2020

Emisión de liberación: 23/10/2020

continuación, los **productos y lotes que cumplieron** con la evaluación realizada en la Unidad de Control de Calidad y
yos datos deberán cotejarse (con remisión y empaque) al momento de la RECEPCIÓN de los mismos, ya que a partir
su aceptación en el almacén queda bajo su resguardo y entera responsabilidad.

Folio UCC	No.	Producto	Marca y presentación	Envase	
178	1	Aceite vegetal comestible	La Niña Botella 1 L	Institucional	7/11/21
179	2	Arroz pulido super extra	La Merced Bolsa 1 Kg	Comercial	10/12
180	3	Atún aleta amarilla en agua	El Dorado Lata 140 g	Institucional	10/24
181	4	Avena en hojuelas	Dualco Bolsa 1 Kg	Institucional	17/sep/21
182	5	Chicharos con zanahoria	Mont Food Lata 420 g	Institucional	oct/23
183	6	Ensalada de legumbres	Mont Food Lata 410 g	Institucional	oct/23
184	7	Frijol en grano	Altara Bolsa 1 Kg	Institucional	sep/21
185-186	8	Fruta envasada en jugo de fruta	Nutras Pop Fruit Lata 3 Kg	Comercial	11/21
187	9	Leche descremada ultrapasteurizada	Lac Del Brik 1 L	Institucional	31/05/21
188	10	Lenteja en grano	El Labrador Bolsa 1 Kg	Institucional	Sep/22
189	11	Pasta integral para sopa (codo, fideo, letra y/o moño)	Milico Bolsa 200 g	Institucional	Sep/22

ATENTAMENTE

L.N. KASSANDRA AGUIRRE ACOSTA
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF SOLIDARIDAD | EDOMÉX

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

CARTA DE LIBERACIÓN DE PRODUCTO

No.: 020

Programa: EDOMÉX; NUTRICIÓN ESCOLAR. Modalidad: Desayuno Escolar Caliente
Proveedor: DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A DE C.V (DYPASA) **Contrato: CB/DPD/1/2020**

Dotación o entrega: Segunda entrega
Recepción de muestras: 21/10/2020

Emisión de liberación: 23/10/2020

A continuación, los **productos y lotes** que cumplieron con la evaluación realizada en la Unidad de Control de Calidad y cuyos sellos deberán coincidir (con mención y similitud) al momento de la RECEPCIÓN de los mismos, ya que a partir de su aceptación en el almacén quedan bajo su resguardo y entera responsabilidad.

Folio UCC	No.	Producto	Marca y presentación	Envase	
178	1	Aceite vegetal comestible	La Niña Botella 1 L	Institucional	3/11/21
179	2	Arroz pulido super extra	La Merced Bolsa 1 Kg	Comercial	1/22
180	3	Atún aleta amarilla en agua	El Parado Lata 140 g	Institucional	3/24
181	4	Avena en hojuelas	Quaker Bolsa 1 Kg	Institucional	19/sep/21
182	5	Chorizos con carnitinas	Mont Fresa Lata 420 g	Institucional	01/23
183	6	Enfrijoladas de requesón	Mont Fresa Lata 410 g	Institucional	01/23
184	7	Frijol en grano	Arlara Bolsa 1 Kg	Institucional	28/sep/21
185-186	8	Fruta en trozos en jugo de fruta	Nutras Pro Fruit Lata 3 Kg	Comercial	01/21
187	9	Leche descremada ultrapasteurizada	Las Del Brik 1 L	Institucional	21/sep/21
188	10	Lentejas en grano	El Labrador Bolsa 1 Kg	Institucional	22
189	11	Pasta mixta para sopa codo, fideo, letra y de moño	Milsa Bolsa 200 g	Institucional	23

ATENTAMENTE

LIC. KASSANDRA ALVAREZ ACOSTA
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

No: 020

CARTA DE LIBERACIÓN DE PRODUCTO

Programa: EDOMÉX: NUTRICIÓN ESCOLAR. **Modalidad:** Desayuno Escolar Caliente
Proveedor: DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A DE C.V (DYPASA) **Contrato: CB/OPD/1/2020**

Dotación o entrega: Segunda entrega
Recepción de muestras: 21/10/2020

Emisión de liberación: 23/10/2020

A continuación, los **productos y lotes que cumplieron** con la evaluación realizada en la Unidad de Control de Calidad y cuyos datos deberán cotejarse (con remisión y empaque) al momento de la RECEPCIÓN de los mismos, ya que a partir de su aceptación en el almacén queda bajo su resguardo y entera responsabilidad.

Folio UCC	No.	Producto	Marca y presentación	Envase
178	1	Aceite vegetal comestible	La Niña Botella 1 L	Institucional
179	2	Arroz pulido super extra	La Merced Bolsa 1 Kg	Comercial
180	3	Atún aleta amarilla en agua	El Dorado Lata 140 g	Institucional
181	4	Avena en hojuelas	Dualco Bolsa 1 Kg	Institucional
182	5	Chicharos con zanahoria	Mont Food Lata 420 g	Institucional
183	6	Ensalada de legumbres	Mont Food Lata 410 g	Institucional
184	7	Frijol en grano	Altara Bolsa 1 Kg	Institucional
185-186	8	Fruta envasada en jugo de fruta	Nutras Pop Fruit Lata 3 Kg	Comercial
187	9	Leche descremada ultrapasteurizada	Lac Del Bnk 1 L	Institucional
188	10	Lenteja en grano	El Labrador Bolsa 1 Kg	Institucional
189	11	Pasta integral para sopa (codo, fideo, letra y/o moño)	Milico Bolsa 200 g	Institucional

Vo. Bo.
31 mayo 22

ATENTAMENTE

L.N. KASSANDRA AGUIRRE ACOSTA
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020

Mes: (3) AGOSTO , SEPTIEMBRE , OCTUBRE , NOVIENBRE , DICIEMBRE

NO.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. Beneficiarios del padrón	OBSERVACIONES
1	GUADALUPE GONZALEZ MARQUEZ	LOMAS DE TEJUPILCO	541	15DJN15D1J	0	0	70	70	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
2	PAULINA MARAUER CORTES	BEJUCOS	22	15DJN0020W	0	0	21	21	CONTIGENCIA DE COVID-19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
3	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KJN0566W	0	0	8	8	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
4	MIGUEL SALINAS ALANIS	JALPAN	77	15DJN1691R	0	0	17	17	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
5	MONTESORI	RINCON DE LOPEZ	1	15DJN1693P	0	0	80	80	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
6	JEAN PIAGET	SANTO DOMINGO ZACATEPEC	176	15DJN1608B	0	0	38	38	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
7	AGUSTIN YAÑEZ	RINCON DE SAN GABRIEL	427	15EJN3022N	0	0	12	12	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
8	TIERRA Y LIBERTAD	ENCINOS VERDES	514	15EPR2728K	0	0	38	38	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
9	NIÑOS HEROES	ANTIMONIO	560	15EPR0068E	0	0	13	13	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
10	IGNACIO RAMIREZ	ANTIMONIO, PANTOJA	12	15EPR5107Y	0	0	23	23	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
11	MIGUEL HIDALGO	PANTOJA	1	15DPR1143C	0	0	81	81	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
12	LEONA VICARIO	RINCON DE SAN GABRIEL	427	15EPR0090G	0	0	56	56	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
13	IGNACIO RAMIREZ	SAN MIGUEL IXTAPAN	76	15EPR0986L	0	0	49	49	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES

VALIDACIÓN SMDIF

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 20 -202 • Estado de México Nutricion Escolar

FO201B13301/430/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Ciclo escolar: (1) 2019 -2020

Municipio: (2) TEJUPILCO

Mes: (3) AGOSTO , SEPTIEMBRE , OCTUBRE , NOVIEMBRE , DICIEMBRE

NO.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padrón (10)	OBSERVACIONES
14	HERMENEGILDO GALEANA	EL AGUACATE	4	15EPR2418G	0	0	19	19	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
15	JOSE M. MORELOS Y PAVON	MONTE DE DIOS	97	15EPR1468R	0	0	33	33	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
16	MANUEL AVILA CAMACHO	OCOYAPAN	267	15EPR1405V	0	0	36	36	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
17	LAZARO CARDENAS	LAS MESAS DE IXTAPAN	95	15DPR0214Z	0	0	50	50	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
18	EMILIANO ZAPATA	EL CAMPANARIO	30	15EPR414Y	0	0	60	60	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
19	AMADO NERVO	COL. SANCHEZ	1	15DPR2580J	0	0	70	70	CONTIGENCIA DE COVID -19,CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
20	MIGUEL HIDALGO	JALPAN	77	15DPR0211C	0	0	38	38	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
21	FRANCISCO I. MADERO	LAS ANONAS	11	15EPR0451A	0	0	28	28	CONTIGENCIA DE COVID - 19,CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
22	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KPR0326N	0	0	32	32	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
23	CARLOS HANK GONZALEZ	SAUZ DE SAN LUCAS	164	15EPR0267D	0	0	68	68	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
24	MELCHOR OCAMPO	LIMON DE SAN LUCAS	512	15EPR1305X	0	0	61	61	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
25	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	LLANO GRANDE DE SAN LUCAS	192	15EPR1708Q	0	0	78	78	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
26	MIGUEL HIDALGO	RINCON DE AGUIRRE	138	15DPR0216Y	0	0	93	93	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

C.D. Laura Ramírez
Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Eddy González
Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Estado de México
Nutrición Escolar

FO201B13301/430/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2021

Mes: (3) FEBRERO , MARZO , ABRIL , MAYO , JUNIO , JULIO

No.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padron	OBSERVACIONES
27	MIGUEL HIDALGO	RODEO	510	15EPR1243A	0	0	33	33	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
28	VENUSTIANO CARRANZA	LA FLORIDA	59	15EPR2419F	0	0	31	31	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
29	MEXICO 68	COL. MEXICO 68	542	15EPR0449M	0	0	40	40	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
30	BELISARIO DOMINGUEZ	LLANO GRANDE IXTAPAN	87	15DPR0213A	0	0	60	60	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
31	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	LA FUNDADORA	466	15EPR0280Y	0	0	44	44	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
32	MELCHOR OCAMPO	BEJUCOS	22	15DPR1148Y	0	0	100	100	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
33	NARCIZO MENDOZA	SAN GABRIEL PANTOJA	156	15DPR0218W	0	0	55	55	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
34	MARIANO ARISTA	PANTOJA	110	15EES0622X	0	0	58	58	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
35	FRANCISCO MARQUEZ	MONTE DE DIOS	97	15EES0917I	0	0	30	30	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
36	GENARO ROBLES	SAN MIGUEL IXTAPAN	76	15EES0021D	0	0	81	81	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
37	NARCIZO MENDOZA	ALMOLOYA DE LA GRANADAS	8	15EES0053W	0	0	45	45	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
38	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	MESAS DE IXTAPAN	95	15DTV0301V	0	0	60	60	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
39	NIÑOS HEROES	TIERRA BLANCA	101	15KTV0164R	0	0	10	10	CONTIGENCIA DE COVID -19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIE

C.D. Laura Bautista

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Eddy [illegible] González

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO
Esperanza y cambio
• 2019-2021 •
Estado de México
Nutrición Escolar

FO201B13301/430/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Apoyo y Orientación Nutricional Comunitaria
Departamento de Desayunos Comunitarios

DIF EDOMÉX

CONCENTRADO MENSUAL DE DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO Y EAEYD

Municipio: (2) TEJUPILCO

Ciclo escolar: (1) 2019-2020

Mes: (3) FEBRERO , MARZO , ABRIL , MAYO , JUNIO , JULIO

No.(4)	Escuela beneficiada (5)	Comunidad (6)	No. Localidad	C.C.T	No. De dias que opero en el mes (7)	Raciones (8)	No. De beneficiarios en el mes (9)	No. De beneficiarios del padron	OBSERVACIONES
40	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 52	LOMAS DE TEJUPILCO	541	15DML0050	0	0	30	30	CONTIGENCIA DE COVID -19, CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
41	LAZARO CARDENAS DEL RIO	LA LABOR DE ZARAGOZA	82	15DTV0239H	0	0	73	73	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
42	IGNACIO ZARAGOZA	LA LABOR DE ZARAGOZA	82	15DPR0212B	0	0	139	139	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
43	RAMON LOPEZ VELARDE	RINCON DE LOPEZ	1	15DPR2831Y	0	0	202	202	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
44	MIGUEL HIDALGO	SAN JOSE DE LA LAGUNA	1	15EPR0988J	0	0	135	135	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
45	JOSE SANTOS CHOCANO	LA LABOR DE ZARAGOZA	82	15EJN0747V	0	0	40	40	CONTIGENCIA DE COVID - 19 , CON ENTREGA DE DESPENSA ESTOS MESES
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									

Nota: esta información deberá ser entregada a más tardar los dias 28 de cada mes antes de las 12:00 hrs.

VALIDACIÓN SMDIF

Nombre y firma (11)

REVISO SUPERVISOR DIFEM

Nombre y firma (12)

PROMOTOR MUNICIPAL

Nombre y firma (13)

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Estado de México Nutrición Escolar

FO201B13301/430/2012

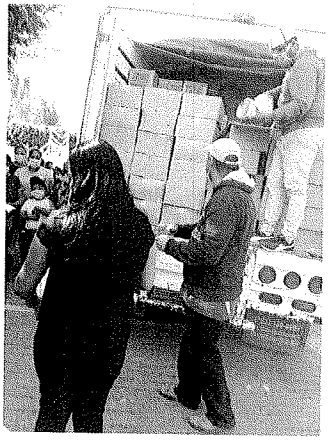

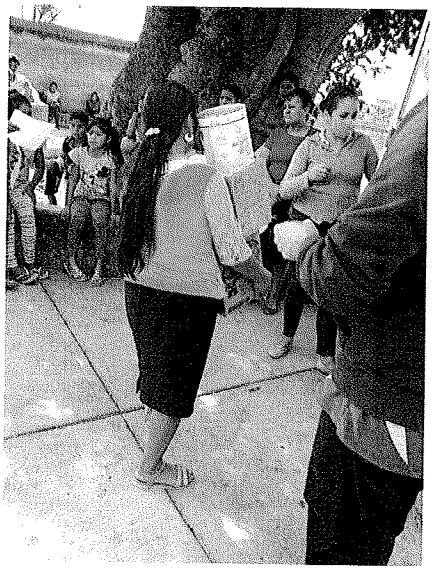

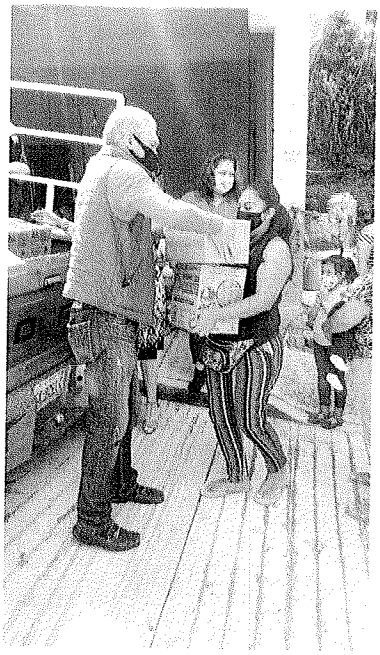

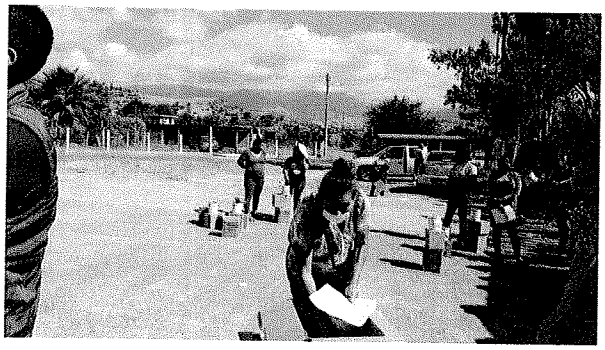

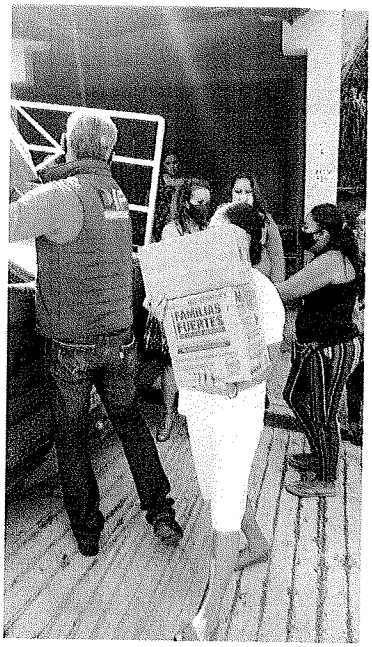
FAMILIAS
FUERTES

OFICIO No. EI-MPDP-01-2021

Tejupilco, México, marzo 11 de 2021

C.D. LAURA BENITEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MEXICO
P R E S E N T E:

La que suscribe **C. Cecilia Santín Beltrán, Titular** de la Estancia Infantil "Lic. Mónica Pretelini de Peña", por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa **para informarle de las actividades realizadas en la ESTANCIA INFANTIN "LIC. MONICA PRETELINI DE PEÑA".**

MES	ACTIVIDAD	TOTAL DE NIÑOS
ENERO 2020	La psicóloga impartió una capacitación a las maestras donde las instruyo con las planeaciones mensuales.	**54**
FEBRERO 2020	Se llevó a cabo una capacitación que impartió personal del Difem Toluca, a todas las Estancias Infantiles correspondientes a la zona D002.	**54**
MARZO 2020	Se llevó a cabo un consejo técnico	**53**
ABRIL 2020	A partir del 22 marzo a la fecha, la Estancia "Lic. Mónica Pretelini de Peña" **se cerró por contingencia covid-19.**	

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

NOTA: SE ANEXAN EVIDENCIAS.

Para cualquier duda y/o aclaración, dichas evidencia se encuentran en el archivo activo, ubicado en la Estancia Infantil "Lic. Monica Pretelini de Peña" Tejupilco, Mexico.

A T E N T A M E N T E
RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL

C. CECILIA SANTÍN BELTRÁN

C.C.P. ARCHIVO
C.C.P.- CSB/emv

DIF
TRANSFORMA
"Mónica Pretelini"

DIF
EDOMEX

ESTANCIA INFANTIL
DIF
TRANSFORMA

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Méx., marzo 11 de 2021

C.D. LAURA BENÍTEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

P R E S E N T E

A través de este medio me dirijo a usted de manera atenta, para hacer entrega de la información de actividades correspondiente al año 2020, misma de la cual anexo documentación comprobatoria a la presente.

Para cualquier duda y/o aclaración, dichas evidencias se encuentran en el archivo activo, ubicado en el área de HORTADIF del Sistema Municipal DIF de Tejupilco.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

C. ALBERTA CALDERON BENÍTEZ
PROMOTORA DEL PROGRAMA HORTADIF
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo

INFORME 2020.

ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

HORTADIF

NP	MES	ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
1	ENERO	Se realizaron pláticas sobre la orientación de hongo seta y se hizo entrega de un paquete de semillas de hortaliza a cada uno de los beneficiarios.	77
2	FEBRERO	Orientación a personas interesadas a la producción de hongo seta	29
3	MARZO	Información sobre paquetes de huertos familiares y escolares	22
4	ABRIL	No se realizaron actividades debido a la contingencia sanitaria.	0
5	MAYO	No se llevó a cabo ninguna actividad debido al covid 19	0
6	JUNIO	No se llevó a cabo ninguna actividad debido al covid 19	0
7	JULIO	No se llevó a cabo ninguna actividad debido al covid 19	0
8	AGOSTO	Debido a la contingencia sanitaria no se llevaron a cabo actividades	0
9	SEPTIEMBRE	Debido a la contingencia sanitaria no se llevaron a cabo actividades	0
10	OCTUBRE	Debido a la contingencia sanitaria no se llevaron a cabo actividades	0
11	NOVIEMBRE	Se brindó información sobre huertos familiares	9
12	DICIEMBRE	No se realizaron actividades debido a la contingencia sanitaria	0

RESPONSABLE DE HORTADIF

ALBERTA CALDERON BENITEZ

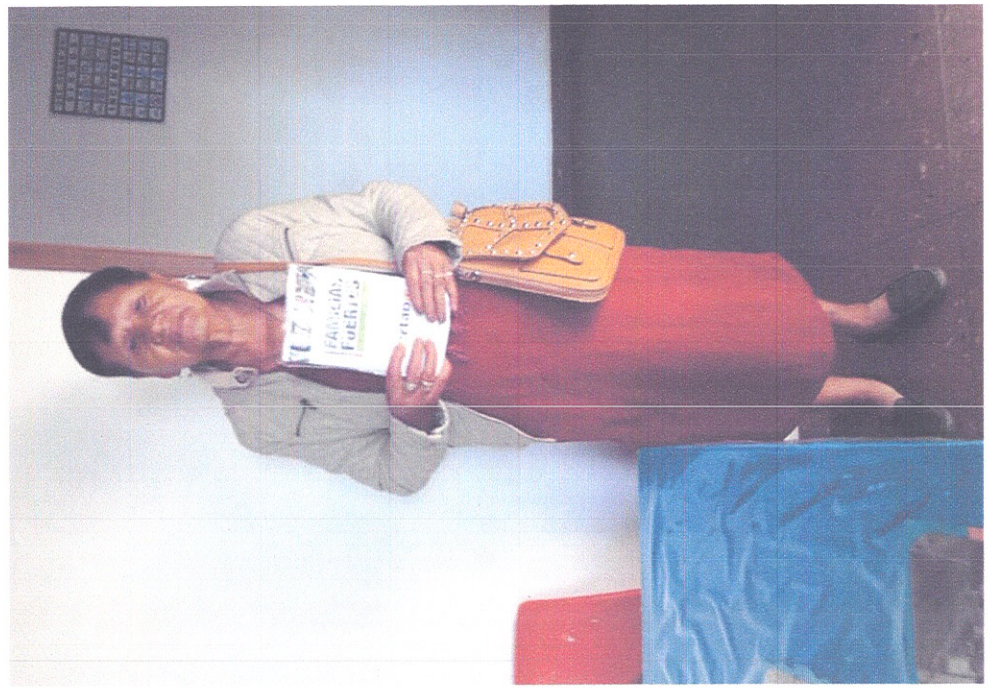

DIF municipal

Entrega de huertos familiares a diferentes familias del municipio

FAMILIAS FUERTES
HortaDIF
2019

FAMILIAS FUERTES

PRODUCTIVOS

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Dif
PROYECTOS
PRODUCTIVOS
Orientaciòn de siembra de hongo

Temascaltepec
Capacitaciòn sobre transplante de hortaliza

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Méx., marzo 11 de 2021

C.D. LAURA BENÍTEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

P R E S E N T E

A través de este medio me dirijo a usted de manera atenta, para hacer entrega de los Informes Diarios de Actividades Odontológicas, correspondiente al año 2020, misma de la cual anexo documentación comprobatoria a la presente.

Para cualquier duda y/o aclaración, dichas evidencias se encuentran en el archivo activo, ubicado en el área del Consultorio Odontológico del Sistema Municipal DIF de Tejupilco.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

C.D. LIANE YURITZI ESTRADA JAIMES
ODONTÓLOGA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
Subdirección de Servicios Comunitarios

DIF ESTADO DE MÉXICO | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 16/12/19 07/01/2020 08/01/2020 09/01/2020 14/01/2020

Nombre de la (el) C.D.: (2) Arce Gorostieta Maribel

Lugar: (3) Tejupilco Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	4 a 12 años M	4 a 12 años F	16 a 24 años M	16 a 24 años F	24 a 44 años M	24 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibto. Indir.	Recibto. Direc.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Det. placa D.B.	Profilaxis	Dataraje	Selladores	Aplic. Fluor	Carostaticos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Total de	Conc. pac. (14) Pacte. Alta	Pacte. Trans.	Pacte. canal
1		Rebollar Martinez Juan Jose						27					X		K02														✓	✓													
2		Diaz Jaimes Susana									60		X		K02	I	46					1																					
3		Flores Lopez Margarita			6									X	K02														✓	✓													
4		Sanchez Sanchez Jose Luis									52		X		K02	I	28				1																					
5																																											
6		Perez Ventiz Josimar			6								X		K02	I	54				1																					
7																																											
8		Campos Lopez Eulalio									49		X		K05			R.V																									
9		Flores Lopez Margarita									54			X	K02														✓	✓													
0		Sostenes Flores Juan Carlos		15									X		K02	I	46				1																					
1																																											
2		Crumzillo Rebollar America									47		X		K02					Revisión																							
3		Jeremillo Rebollar Miguel		6									X		K02	I	75				1																					
4		Benitez Sanchez Luz Aurea			5									X	K02		-			✓																							
5																																											
6		Jaquelne			10									X	K02	I	85				1																					
7		Martinez Dominguez Rafaela									52		X		K02	I	30/37				2																					
8		Gomez Medina Juanita.									70		X		K02	I	38				1																					
9																																											
0																																											

RE201B15500/107/2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Prestación y Bienestar Familiar
Subdirección de Servicios Odontológicos

DIF ESTADO DE MÉXICO | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS PRESENTES

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 15/01/2020
16/01/2020
17/01/2020

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Garcia.

Lugar: (3) Tejupilco

Unidad aplicativa: (4)

No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	F	5 a 12 años M	F	13 a 20 años M	F	21 a 44 años M	F	45 a 64 años M	F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Subsecuente	Diagnóstico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	No. de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recubr. Indir.	Recubr. Dirig.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Del placa O.B.	Profilaxis	Odontogr.	Selladores	Aplic. Flúor	Caninsulticos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas inhastitos	No. de personas	Platicas padres de fam.	No. de personas	Total de entrevistas	Cons. pac. (14) Pacte. Alta	Pacte. Trans.	Pacte. canal
	Ugalde Paniagua Ma. Teresa									30		x		K02			1																							
	Santos Pantoja Arturo							29				x		K05	I					1									✓	✓										
	Martinez Arias Ariel							32				x		K02	I	11																								
	Gordoño Emanuel Alexis											x		K02			✓																							
	Emanuel Flores Nancy							23				x		K05	I	26	✓	1																						
	Rodriguez Ortiz Rosa									75		x		K02	I	31/32	141	3																						
	Lozano Sanchez Davanel			6								x		K02			✓																							
	Martinez Georgina Maite							21				x		K02			✓																							
	Cruz Andrie Ma. Felix									46		x		K02	I	26		1																						
	Lopez Aguino Marcia									67			x	K02	Revisión																									
	Martinez Pacayo Kevin	8											x	K02			✓																							
	Benites Sanchez Lia Aurora		5										x	K02	I	21		1																						
														K02	I																									

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
Subdirección de Servicios Comunitarios

DIF ESTADO DE MÉXICO | EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Nombre de la (el) C.D.: (2) Arce Gorostieta Maribel.

Lugar: (3) Tejupilco

Unidad aplicativa: (4)

Fecha: (1) 20-01-20
21-01-20
22-01-20
23-01-20

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	5 a 12 años M	5 a 12 años F	15 a 24 años M	15 a 24 años F	24 a 44 años M	24 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atencion dental (11) C. Aceno cromo	Farmacoterapia	Cirugia menor	Extraccion	Provisional	Amalgama	Resina	Recibto. Indir.	Recibto. Direc.	Pulpotomia	Pulpectomia	Prevencion (12) Det. placa D.B.	Profilaxis	Dataftaje	Selladores	Aplic. Fluor	Canalizados	Promocion (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Pancas padres de	No. de personas	Total de actividades	Conc. pac. (14) Pacte. Alta	Pacte. Trans.	Pacte. Canal
1		Perez Urquiza Alejandro						40					x		KO2	I	27						1																			
2		leon losa Carmen								46			x		KO2	I	13				1																					
3		Flores Beltran Alicia					17						x		KO2	I	36					1																				
4		Arce Antonio							75					x	KO2	I	47					1																				
5		Mururi Alcantara Noemi							40				x		KO2	-	Revision																									
6																													✓													
7		Santana Santana Luis Alfredo	8										x		LO2	-													✓													
8		Aries Olivares Benitez							55					x	KO2	I	46				1																				
9							1																																			
10		Macias Urquiza Mireya					15							x	KO2	I														✓	✓											
11		Martinez Beltran Ma. Isabel.							35				x		KO2	+	16				1																				
12		Lopez Rosas Raul.							56				x		KO2	I	13				1																				
13		Agustin Martinez Ariel	5										x		KO2	-	Aplic.																									
14		Cidaz Toral Ma. Fernanda.							29					x	KO2	-	Revision																									
15		Estrada Benitez Macela							30				x		KO2	I	34						1																			
16		Martinez Porcayo Kevin.	8	0										x	KO2	I	85				1																				
17																																										
18																																										
19																																										
20																																										

RE201B15500/107/2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
Subdirección de Salud y Orientación Familiar

DIF ESTADO DE MÉXICO | EDOMÉX DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 24-01-20, 23-01-20, 28-01-20

Nombre de la (el) C.D.: (2) Arce Gorostieta Maribel

Lugar: (3) Tejupilco.

Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7)										Tipo de consulta (8)		Diagnóstico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10)		Atención dental (11)												Prevención (12)						Promoción (13)									Conc pac. (14)		
			1 a 4 años		4 a 12 años		16 a 24 años		24 a 44 años		45 a 64 años		1ª vez	Subsecuente		Cuadrantes	No. de piezas	C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibo. Indir.	Recibo. Direc.	Pulpotomía	Pulpectomía	Det. placa D.B.	Profilaxis	Dataltrage	Selladores	Aplic. Fluor	Caries activas	Pláticas escolares	No. de personas	Pláticas maestros	No. de personas	Pláticas padres de	No. de personas	Total de actividades	Pacte. Alta	Pacte. Tjas.	Pacte. canal
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F																																
1		Jaramillo Angel Carlos			8								X		K02	I	54				1																							
2		Antonio Elizalde Valeria				8							X		K02	-	Revision																											
3		Lozano Sanchez Dayana				7							X		K02	I	51									1																	
4		Nuñez Nuñez Esmeralda							34				X		K02	-	Revision																											
5		Ramon Marcelles Maribel									81			X	K02	-	Nada.																											
6		Martinez Arroyo Norma							40				X		K05	-	-													✓	✓														
7																																												
8		Maldonado Quintana Amelia							43				X		K02	I	25					1																						
9		Faustino Gonzalez Sohelin			5								X		K02	-	-	✓																										
10		Gaspar Leon Fidel							22					X	K02	-	-	No pago Cons																										
11		Garcia Cruz Oriel			5								X		K02	-	-	✓																										
12		Climaco Santos Silvia			8									X	K02	I	85				1																						
13																																												
14		Nava Santana Estefany					19						X		K05	-	-													✓	✓														
15		Cruz Miguel Ma. Ramon							37					X	K05	-	-													✓	✓														
16		Puebla Ugalde David			6								X		K02	I	55							1																			
17																																												
18																																												
19																																												
20																																												

RE201B15500/107/2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
Subdirección de Atención Comunitaria

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 01-07-20 / 03-07-20 / 06-07-20 / 07-07-20 / 08-07-20

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Garcia

Lugar: (3) Tejupilco Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	4 a 12 años M	4 a 12 años F	16 a 24 años M	16 a 24 años F	24 a 44 años M	24 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibo. Indir.	Recibo. Direc.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Det. placa D.B.	Profilaxis	Cepillado	Selladores	Aplic. Fluor	Cariostaticos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Total de actividades	Conc. pac. (14) Pacte. Alta	Pacte. Trans.	Pacte. canal
1		Pineda León Yeneid.											X						✓																							
2																																											
3		Jaramillo Arce Graciela											✓																															
4		Gabriel Avila Gerardo												✓									2																					
5		Gomez Rodriguez Hilda.									49			✓							1																						
6																					1																					
7		Flores Martinez Viridiana					23							X		II	26					1																					
8		Olayo Antonio Catalino							66				✓				Revisión																										
9		Alvarez Plata Fernando			8								✓			III	24/75						2																				
10		Plata Lopez Tania					18						✓				11/21						2																				
11		Garcia Jimenez Edwin			5								✓				75					1																				
12																																											
13		Jose Valentin Jazmin							34					X															✓✓														
14		Sanchez Hndz Ofelia							28					✓					✓																							
15																																											
16		Jerbacio Sanchez Eva.							29				X																✓✓														
17																																											
18																																											
19																																											
20																																											

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
Unidad de Atención Comunitaria

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 09-07-20
10-07-20
13-07-20
14-07-20
16-07-20

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Gorostieta

Lugar: (3) Tejupilco Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	4 a 12 años M	4 a 12 años F	16 a 24 años M	16 a 24 años F	24 a 44 años M	24 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibió Indir.	Recibió Direc.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Del. placa D.B.	Profilaxis	Dataxtraje	Selladores	Aplic. Fluor	Caniostaticos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Total de	Conc. pac. (14) Pacto. Alta	Pacto. Trata.	Pacto. canal
1		Arias Martinez Mandejesus								32				X	KO5		17																									
2		Jaimes Miguel Angel							38				X		KO5				Revision																									
3		Ruiz Cruz Johatan.			7									X	KO5				✓																									
4		Chingoo Santos Silvia.				8								X	KO2															✓	✓												
5		Santos Marcos Juana.									45		X		KO2															✓	✓												
6																																											
7		Miranda León Yeredid.				8								X	KO5		84/85.									2																	
8																																											
9		Romero Castalleda Boelda								31				X	KO5				Revision																									
10		Martineze Martinez Maider			7									X	KO5		51						1																				
11		Juan Perez Alexander		11										X	KO5		46						1																				
12		Fili Anastacio Amora									65		X		KO5				Revision																									
13		Benitez Hernandez Victoria.									66		X		KO2															✓	✓												
14		Perez Garcia David.								69				X	KO2															✓	✓												
15																																											
16		Ruiz Cruz Johatan.			7									X	KO5		64/65						2																				
17																																											
18		Jaramillo Regel Camila.			9									X	KO5		8/75		2																								
19		Mejia Puebla Enriqueta.								38				X	KO5		Revision.																										
20																																											

RE201B15500/107/2018

ESTADO DE MÉXICO

DIF Estado de México

EDOMÉX
GOBIERNO QUE TRABAJA CON RESULTADOS Y PARA TODOS

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 17-07-20
20-07-20
21-07-20
22-07-20
23-07-20

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Georgieta.

Lugar: (3) Lerma.

Unidad aplicativa: (4)

O.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años	4 a 12 años	16 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años	Tipo de consulta (8) Vez 1ª	Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibio. Indir.	Recibio. Dirig.	Pulpectomia	Pulpectomia	Prevención (12) Del placa O.B.	Profilaxis	Dataritaje	Selladores	Apic. Fluor	Carnosticos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Tratamiento	Ocho. pac. (14) Pacte. Alta	Pacte. Trata.	Pacte. canal
			M F	M F	M F	M F	M F																																
1		Martinez Vargas Yesenia.			19					KOS	I	11/21						1																						
2		Benitez Martinez Kimberly		8						KOS	I	36						1																						
3		Tejano Gutierrez Fidel.			18					KOS	I	15			1																								
4																																							
5		Martinez Lopez Rosa				39				KOS	I	21					1																						
6		Mora Albiter Florcelda					48			KOS		28			1																								
7		James Gomez Engracia.					76			KOS	-	-	Revision																										
8		Reyes Dominguez Edgar Daniel	8							KOS	-	-	✓																										
9		Dominguez Colin Israel			25					KOS	-	-													✓ ✓														
10																																							
11		Reyes Jaramillo Juvenal			38					KOS	-	-													✓ ✓														
12		Jimenez Cruz Margarita				65				KOS	I	27						1																				
13																																							
14		Benitez Hernandez Jose Cael	9							KOS	I	81			1																								
15		Benitez Hernandez Maritza.			14					KOS	I	84			1																								
16		Sa																																					
17		Sanchez Dominguez Jesus		16						KOS	81	85									2																		
18		Sanchez Dominguez Irvin	6							KOS			✓																										
19		Najera Benitez Yereli				23				KOS	Revision.																												

ESTADO DE MÉXICO

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
GOBIERNO QUE TRABAJA Y RESUELVE

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 24-07-20
27-07-20
28-07-20
29-07-2020
30-07-2020
31-007-2020.

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Gorostieta

Lugar: (3) Tejupilco Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	5 a 12 años M	5 a 12 años F	13 a 24 años M	13 a 24 años F	25 a 44 años M	25 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recubr. Indir.	Recubr. Dirc.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Det. placa O.B.	Profilaxis	Dataritaje	Selladores	Aplic. Fluor	Caries activos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Jornadas	Otros par. (14) Paciente Alta	Paciente Trata.	Paciente canal
1		Benitez Rebollar Yumeri			5								X			I	71			1																					
2		Roberto Mondragón Hilaria					17						X			I	36				1																					
3		Arrollo Gaspar Evelyn									45			X					✓																							
4																																										
5		Sanchez Porcayo Roney			5								X			I	84					1																				
6		Jaramillo Arce Graciela							39					X		I	21			1																					
7		Mangarrez Gomez Erickson			15								X			I	11					1																			
8		Secundino Lopez Miriam			9								X			I	75			1																					
9		Munoz Sanchez Margarita				1		26					X		K05														✓	✓												
10		Martinez Diaz Graciela.									58		X			I	35			1																					
11																																										
12		Pablo Martinez Luis Fernando	9										X			I	84 85			2																					
13		Lopez Osorio Magdalena									60			V					Revision.																						
14																																										
15		Santos Cosca Ma. del Carmen									57X					I	23			1																					
16		Ramos estrada Martin						42						X	K02														✓	✓												
17																																										
18		León Albarran Evelyn			9									X		I	84.			1																					
19		Leon Albarran Jenifer A.			7									X			61			1																					
20																																										

RE201315500/107/2018

ESTADO DE MÉXICO

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS PUNTUALES

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 03-08-20
05-08-20
09-08-20
11-08-20
12-08-20
31-08-20.

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Gorostieta

Lugar: (3) Tejupilco. Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	F	4 a 12 años M	F	16 a 24 años M	F	24 a 44 años M	F	45 a 64 años M	F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Subsecuente	Diagnóstico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Hospito. Indet.	Hospito. Diag.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Det. placa D.P.	Profilaxis	Dataxiraje	Selladores	Aplic. Fluor	Carlostalicos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Pláticas padres de	No. de personas	Trat. de	Cons. par. (14) Pacte. Alta	Pacte. Trata.	Pacte. canal
1		León Torres Eldra									53	X			K02	I	37				1																				
2		Sanchez Lopez Juana.									64	X			K02		26				1																				
3		Pablo Mtz Luis Fernando			9									X	K02		24/65				2																				
4																																											
5		Melchor Melchor Celeste.	4											Y	K02		Revision																										
6		Garcia Jimenez Antonio	7											X	X K02		51				1																				
7																																											
8		Solis Mora Teresa									68	X			K02		Revision.																										
9		Roberto Perez Ma. Carmen							30			X			K02		21/21						2																			
10																																											
11		Gutierrez Gan Elvira							26					X	K02		26				1																				
12		Castelan Perez Eneida									56	X			K02		11				1																				
13																																											
14		Hernandez Mtz Catalina									64			X	K02		23				1																				
15																																											
16		Machuca Hndz Fermin							38					X	K02		37				1																				
17		Cano Macedo Rosenda								43				X	K05																										
18		Roberto Rojas Horalia.						A							X K05																										
19		Rojas Morales Silvia.							37					X	K2		Revision																										
20		Mondragon Mtz Maritza.			8									X	K05		1																										

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF

EDOMÉX

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Gorostieta

Lugar: (3) _____ Unidad aplicativa: (4) _____

Fecha: (1) 09-09-20 / 10-09-20 / 11-09-20 / 14-09-20 / 15-09-20

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	5 a 12 años M	5 a 12 años F	13 a 24 años M	13 a 24 años F	25 a 44 años M	25 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Analgama	Resina	Restab. Indir.	Restab. Dirac.	Pulpectomia	Pulpectomia	Prevención (12) Del. placa D.B.	Profilaxis	Dataftaje	Selladores	Aplic. Fluor	Carinstaticos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Tratam. preventivo	Pacte. Alta	Pacte. Trata.	Pacte. canal	Observ. (as) (14)
1		Lopez Dominguez Filadelfo							80				X		I	18				1																						
2		Gomez Rocayo Aturo							51				X		I	37				1																						
3		Guerra Osorio Israel							52				X		I	46						1																					
4		Lopez Benitez Cristina							25				X		I	11/21				1																						
5		Benitez Ante Rocio							42				X		I	17					1																					
6		Cristin Damian Ma. Gu.			9								X		I	75				1																						
7																																										
8		Bautista Elodia								60			X		I	13						1																				
9		Martinez Mtz Paola.					18						X																												
10		Avellaneda Santos J. Cruz							61				X		I	46				1																						
11																																										
12		Roman Aquino Sheinel			5								X					1																								
13																																										
14		Martinez Lopez Cruz							80				X																													
15																																										
16		Escamilla Valel Omar			28								X		I	46						1																				
17		Rocayo Gonzales Andres			3				38				X		I	45				1																						
18																																										
19																																										
20																																										

RE2019156000/107/2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 01/09/20
02/09/20
04/09/20
07/09/20
08/09/20.

Nombre de la (el) C.D.: (2) Marbel Arce Gorostieta.

Lugar: (3) Tejupilco. Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	5 a 12 años M	5 a 12 años F	13 a 24 años M	13 a 24 años F	25 a 44 años M	25 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) Sub. 1ª	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnostico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Rest. Indir.	Bloqueo Direc.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Del placa D.B.	Profilaxis	Ostarriaje	Selladores	Apic. Fluor	Cañostalicos	Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Tomas de [illegible]	Parte. Alta	Parte. Media	Parte. Canal	Curac. pac. (14)
1		Martinez Rios Ma. Bisenso							68					x		I	15						1																				
2																																											
3		Mejia Hdz. Domingo							59			x				-Reunión																												
4		Solorzano Ruiz Yaralucero			9							x				I	65				I																						
5																																											
6		Jaramillo Barroeta David.		7										x		I	65					1																					
7																																											
8		Camporano Quintero Ivan.		4									x			I	55				I																						
9		Secundino Jaramillo Lucila							36				x			I	45						1																				
10		Amador Lucas Adelfo							72		x					I	13						1																				
11		Jaramillo Barroeta David.		7										x		I	55				1																						
12																																											
13		Carbajal Moreno Manuel							43					x		Consulta		1																									
14		Nuñez Figueroa Gloria.							43				x			I	46	1																									
15		Mayen Medrano Cristin.		8									x			I	85																									
16																																											
17		Lo																																									
18																																											
19																																											
20																																											

RE2018155007/07/2018.

ESTADO DE MÉXICO

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 01/10/20 — 02/10/20 — 05/10/20 — 06/10/20

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Gorostieta.

Lugar: (3) Tejupilco. Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	F	4 a 12 años M	F	16 a 24 años M	F	24 a 44 años M	F	45 a 64 años M	F	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnóstico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibo. Indir.	Recibo. Direc.	Pulpotomía	Pulpectomía	Prevención (12) Ord. placa D.R.	Profilaxis	Detartraje	Spiladores	Aplic. Flúor	Cariostáticos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Ocupación del paciente (14) Titular: Alta	Titular: Baja	Padre, Madre	Padre, Cónyuge
1		Mendoza Magdalena.							52	X				KOZ	I	35				1																				
2		Escamilla Cuaderrama Omar						28					X	KOZ	I	47							1																		
3		Hernandez Melchor Javier						40					X	KOZ	I	48								1																	
4		Aguirre Benitez Marcial								72	X			KOZ	I	44								1																	
5																																										
6		Aviles Jaramillo Leticia							38		X			KOZ	I	26								1																	
7		Vicencio Mtz Mario.							60		X			KOZ				Revision.																							
8																																										
9		Perez Lopez Beatriz.						20			X			KOZ	I	35								1																	
10																																										
11		Lasuaga Carbajal Arturo							51		X			KOZ	I	23																									
12		Martinez Estrada Santiago	11								X			KOZ	I	16																									
13		Uribe Ocampo Perek	4									X		KOZ		Revision.																									
14		Manuel Benitez Javier					27					X		KOZ	I	35																									
15		Jaramillo Martinez Hedy					9					X		KOZ		Revision.																									
16												X		KOZ																										
17														KOZ.																										
18																																										

RE201816503/103/2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 07-10-20 / 08-10-20 / 09-10-20 / 013-10-20.

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arco Gorostieta.

Lugar: (3) Tegupilco Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	5 a 12 años M	5 a 12 años F	13 a 24 años M	13 a 24 años F	24 a 44 años M	24 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) Sí	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnóstico (sólo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	En tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibo. Indir.	Recibo. Direc.	Pulpectomía	Pulpectomía	Prevención (12) Del. placa D.B.	Profilaxis	Odontotipo	Selladores	Apic. Fluor	Canaliculos	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Platicas maestros	No. de personas	Platicas padres de	No. de personas	Tema de	Parte. Alta	Parte. Media	Parte. Final	Cons. pac. (14)
1		Avilez Mtz. Alejandro									53		X		Los														V	V														
2		Castillo Mondragón Elizabeth.					29						X		Los	I	36						1																					
3		Gonzalez Benitez Fernanda			7									X							Consulta								V	V														
4																																												
5		Benitez Jaimes Alejandro									46		X																V	V														
6		Aquino Estrada Josefina.					19							X		I	36					1																					
7		Macedo Mtz Andrea							25				X								Consulta																					
8		Lopez Aquino Brian.	7										X			I	74/75						2																					
9																																												
10		Diaz Marure Jaden Manuel											X			I	51/52						2																					
11		Aventura Caledeteno Noe	8											X			54			1																								
12		Cedilla Galan Eusebo	8								59			X			48			1																								
13																																												
14		Gonzalez Caluto Yerik	9											y			53			1																								
15		Kermen Isset Gonzalez.					15						X																V	V														
16																																												
17																																												
18																																												
19																																												
20																																												

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 14-10-20 / 15-10-20 / 16-10-20

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arce Gorostiela

Lugar: (3) Tejupilco Unidad aplicativa: (4)

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años	5 a 12 años	16 a 24 años	24 a 44 años	45 a 64 años	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Subsecuente	Diagnóstico (solo en consulta 1ª vez) (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recibo. Indir.	Recibo. Dirig.	Pulpectomía	Pulpectomía	Prevención (12) Del. placa D.B.	Profilaxis	Detartraje	Selladores	Apic. Fluor	Cariostáticos	Promoción (13) Pláticas escolares	No. de personas	Pláticas maestros	No. de personas	Pláticas padres de	Nos. de personas	Trípticos	Otros Dat. (14) Parte. Alta	Parte. Trata	Parte. canal
			1 M F	M F	M F	M F	M F																																
1		Escamilla Guaderrama Omar				28			X	K02																													
2		Flores Soto Yolanda				41		X		K02	±	05				1																							
3		Flores Flores Anica				33		X		K02	I	16				1																							
4		Escamilla Arnolfo					63	X		K02		14						1																					
5		Bruno Jaimes Soila				31			X	K05															√	√												
6		Arce Mtz Amanda				33			X	K02		11				1																						
7		Uribe Ocampo Derek	6					X		K02		51				1																						
8																																						
9		Avila Rafael				24		X		K02				Consulta																								
10		Guadelia Valentin, Hipolito.					57	X		K05															√	√												
11		Lopez Mondragon Raul				29		X		K02		25						1																				
12		Estrada Benitez Alejandro					65	X		K02				Consulta.																								
13		Perez Mtz Dana	9					X		K02				Consulta																								
14																																						
15		Benitez Aviles Jesica							X	K02	I	55				1																						
16		Gomez Hdz Gabriela.						X		K05	I														√	√												
17																																						
18																																						
19																																						
20																																						

RE2018/[illegible]/07/2018.

ESTADO DE MÉXICO

DIF | EDOMÉX

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

1940-20

Fecha: (1) 20-10-20
21-10-20
22-10-20.

Nombre de la (el) C.D.: (2) Maribel Arco Gorostieta

Lugar: (3) Tejupilco

Unidad aplicativa: (4)

No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	1 a 4 años F	5 a 12 años M	5 a 12 años F	13 a 24 años M	13 a 24 años F	25 a 44 años M	25 a 44 años F	45 a 64 años M	45 a 64 años F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Tipo de consulta (8) Subsecuente	Diagnóstico (solo en consulta 1ª vez) (9)	Tratamiento (10) Cuadrantes	Tratamiento (10) No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Atención dental (11) Farmacoterapia	Atención dental (11) Cirugía menor	Atención dental (11) Extracción	Atención dental (11) Provisional	Atención dental (11) Amalgama	Atención dental (11) Resina	Atención dental (11) Resina Ant.	Atención dental (11) Resina Bicús.	Atención dental (11) Pulpotomía	Atención dental (11) Pulpectomía	Prevención (12) Odontología DIF	Prevención (12) Pláticas	Prevención (12) Cepillado	Prevención (12) Aplic. Flúor	Prevención (12) Enjuagatorios	Promoción (13) Platicas escolares	Promoción (13) No. de personas	Promoción (13) Platicas masivas	Promoción (13) No. de personas	Promoción (13) Pacientes subsecuentes	Promoción (13) No. de personas	Promoción (13) Pacientes 1ª vez	Promoción (13) No. de personas	Promoción (13) Pacientes total	Promoción (13) No. de personas
1	Avila Ana Laura				24							x		K02														Consulta													
2	Castilla Galan Eusebio.						59						x	K05															✓	✓												
3	Buenaventura Noe		8										x	K02	I	55																									
4	Solorzano Sanchez Margarita								50	x				K02	I	5			consulta																						
5	Avila Romero Rosa			6									x	K02	I	51							1																		
6																																									
7	Alonzo Francisco Luis	3							x					K02					Consulta																						
8	Mendoza Magdalena								52	x				K02	I	11/21												2													
9	Romero Jaramillo Sofia.								46	x				K02	I	15							1																		
10	Ocampo Mtz Daniela.								48	x				K02	I	36								1																	
11																																									
12	Ma. Guadalupe Albiter Puebla.								58	x				K02	I	36								1																	
13																																									
14	Raquel Vera Jaimes								63	x				K02	I	35								1																	
15	Vazquez Mtz Otelia.								50		x			K05								1																			
16	Velazquez Mtz, Rosalba.								47		x			K05	I	17								1																	
17	Gonzalez Calixto Verik.	9									x			K02	I	52								1																	
18					28																																				
19	Escamilla Valt Omar				+					x				K05															✓	✓												
20	Martinez Dominguez Fernando				26				x					K05															✓	✓												

ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha: (1) 26-10-20
27-10-20
30-10-20

Nombre de la (el) C.D.: (2) Arco Gorostieta Maribel A.

Lugar: (3) _____ Unidad aplicativa: (4) _____

No.	No. de exp. (5)	Nombre de la (el) paciente (6)	Edades (7) 1 a 4 años M	F	5 a 12 años M	F	16 a 24 años M	F	25 a 44 años M	F	45 a 64 años M	F	Tipo de consulta (8) 1ª vez	Subsecuente	Diagnóstico todo en consulta 1ª vez (9)	En tratamiento (10) Cuadrantes	No de piezas	Atención dental (11) C. Acero cromo	Farmacoterapia	Cirugía menor	Extracción	Provisional	Amalgama	Resina	Recons. Inc.	Recons. Ocas.	Pulpectomía	Pulpectomía	Prevención (12) Def. placa O.B.	Profilaxis	Cepillado	Selladores	Apl. Fluor	Canosaurios	Promoción (13) Platicas escolares	No. de personas	Ferias maestros	No. de personas	Platicas comunidad	No. de personas	Pacto Alt.	Pacto Fam.	Pacto Edu.
1		Machuca Jaimes Rergelia									51	X		X	KOZ	I	30			1																			
2		Vazquez Martinez Fernanda									30	X		X	KOZ	I	25			1																			
3		Vazquez Martinez Rosalba									47		X		KOZ	I	16						1																
4		Benitez Barreta Estefany			6							X			KOZ	I	24/75						2																
5		Benitez Barrueta Estefany			6									X	KOZ	I	24/75						2																
6		Reynoso Omar	8											X	KOZ	I	75			1																			
7		Arco Gorostieta Selene.							35			X			KOZ	I	16						1																
8		Pedroza Arce Yashel			12							X			R05	I													✓										
9																																									
10																																									
11																																									
12																																									
13																																									
14																																									
15																																									
16																																									
17																																									
18																																									
19																																									
20																																									
21																																									
22																																									
23																																									
24																																									
25																																									
26																																									
27																																									
28																																									
29																																									
30																																									
31																																									
32																																									
33																																									
34																																									
35																																									

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Méx., marzo 11 de 2021

C.D. LAURA BENÍTEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

P R E S E N T E

A través de este medio me dirijo a usted de manera atenta, para hacer entrega de la información de actividades, que se realizaron en PRAAME (Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares) correspondiente al año 2020, mismos de los cuales anexo documentación comprobatoria a la presente.

Para cualquier duda y/o aclaración, dichas evidencias se encuentran en el archivo activo, ubicado en el área de PRAAME del Sistema Municipal DIF de Tejupilco.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARÍA DEL CARMEN ELIZALDE MILLAN
PROMOTORA DEL PROGRAMA PRAAME
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Ración Fría"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2019

RECIBO DE MERCANCIAS 2020

FOLIO	FRIEDO 1059

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo ENERO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	08/05/2020 09/05/2020 10/05/2020 11/05/2020 12/05/2020 13/05/2020	08/05/2020 09/05/2020 10/05/2020 11/05/2020 12/05/2020 13/05/2020	145,316

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Estado de México Nutrición Escolar

Ma. del Carmen Elizalde Mtz
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

SELLO PUNTO DE RECEPCION

06/12/2019
FECHA

ORIGINAL	DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
1ER. COPIA	COMITÉ DIF Y/O AUTORIDAD DE LA LOCALIDAD
2A COPIA	PROGRAMA ALIMENTARIO DIF ESTATAL
3A. COPIA	PROGRAMA ALIMENTARIO DIF ESTATAL

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"

MODALIDAD "Ración Fría"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2019

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NEF2163

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de ENERO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Lote	Caducidad	Cantidad
BARRA DE AVENA CON DATIL, COCO, ALMENDRA, PASA Y SEMILLA DE CALABAZA.	36 grs.	1106921	AGO-2020	145,316

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F. C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26, Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlàn Izcalli, Edo. de México C.P. 54840

TOTAL	145,316

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

Ma. del Carmen Elizalde
NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Estado de México Nutrición Escolar
SELLO DE QUIEN RECIBE

RIGOBERTO TAFOLLA
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TRANSPORTES	**COVA**
VEHICULO	TORTON
PLACAS	367AT2

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Ración Fría"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2019

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	FRIEDO 1185

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo CIERRE DE CONTRATO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	25/06/2020 26/06/2020 27/06/2020 28/06/2020 29/06/2020 30/06/2020 01/07/2020 02/07/2020 03/07/2020	25/06/2020 26/06/2020 27/06/2020 28/06/2020 29/06/2020 30/06/2020 01/07/2020 02/07/2020 03/07/2020	157,552

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Maidel Carmen Elizalde Milla
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor
SELLO PUNTO DE RECEPCION

24/01/2020
FECHA

ORIGINAL	DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
1ER. COPIA	COMITÉ DIF Y/O AUTORIDAD DE LA LOCALIDAD
2A COPIA	PROGRAMA ALIMENTARIO DIF ESTATAL
3A. COPIA	PROGRAMA ALIMENTARIO DIF ESTATAL

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"

MODALIDAD "Ración Fría"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2019

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NEF2222

Recibi de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de CIERRE DE CONTRATO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Lote	Caducidad	Cantidad
BARRA DE MANZANA PIÑA CON COCO.	21 grs.	SPL-50E	ENE-2021	157,552

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F. C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26. Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlàn Izcalli, Edo. de Mèxico C.P. 54840

TOTAL	157,552

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

20/01/2020

Ma. del Carmen Elizalde Millan

NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Estado de México Nutrición Escolar

SELLO DE QUIEN RECIBE

JESUS ARGUETA

NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TRANSPORTES	**COVA**
VEHICULO	TORTON
PLACAS	54AF5H

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Desayuno Escolar Frio"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	LFA 00084

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo MARZO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	02/07/2020	02/07/2020	168,260
		03/07/2020	03/07/2020	
		22/08/2020	22/08/2020	
		23/08/2020	23/08/2020	
		24/08/2020	24/08/2020	
		25/08/2020	25/08/2020	
		26/08/2020	26/08/2020	
		27/08/2020	27/08/2020	
		28/08/2020	28/08/2020	

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Maria del Carmen Elizalde Millan
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN
SELLO PUNTO DE RECEPCION

07/05/2020
FECHA

Por contingencia no podiamos recibir.

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"
MODALIDAD " Desayuno Escolar Frío"
NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NFA0084

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de MARZO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Gramaje	Lote	Caducidad	Cantidad
Barra de cereal de avena con dátil, fresa, pepita de calabaza y chia de 30 grs.	30 grs.	0220021	OCT-2020	33,652
Barra de cereal de avena, arroz inflado, amaranto y ajonjolí de 30 grs.	30 grs.	L09320	02-11-2020	42,065
Barra de cereal de avena con dátil, zanahoria, naranja, pasa y chía de 30 grs.	30 grs.	0220041	OCT-2020	33,652
Barra de cereal de amaranto, avena, cacahuate, linaza y chía de 30 grs.	30 grs.	L09220	01-11-2020	33,652
Barra de cereal de avena con dátil, pasa, cacao, almendra y chía de 30 grs.	30 grs.	0219021	OCT-2020	25,239
Mix de fruta: uva pasa, papaya deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	0217041	AGO-2020	33,652
Barra de fruta: manzana natural con mango de 21 grs.	21 grs.	SPL-09K	MAR-2021	42,065
Mix de fruta: uva pasa, piña deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	0218041	AGO-2020	33,652
Barra de fruta: manzana natural con mora de 21 grs.	21 grs.	SPL-10L	MAR-2021	33,652
Mix de fruta: uva pasa, mango deshidratado y cacahuate 30 grs.	30 grs.	0219041	AGO-2020	25,239

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

22/04/2020

Ma. del Carmen Elizalde Millán
NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
•2019-2021•
DIRECCIÓN
SELLO DE QUIEN RECIBE

PABLO MADRIGAL
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
DE LA LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TRANSPORTES	COVA
VEHICULO	TORTON
PLACAS	89AJ7D

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones
No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F.
C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26,
Col. Parque Industrial Xhaia, Cuautitlàn Izcalli, Edo. de México
C.P. 54840

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

ORDEN DE TRASLADO

FOLIO: **DYP-101/2019**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 09 de diciembre de 2019

ORIGEN: PLANTA 2 CUAUTITLAN IZCALLI

DESTINO: **TEJUPILCO**

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
Mix de cacahuate, uva pasa y manzana deshidratada	pza.	70,000

ENVIA

R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F. C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26. Parque Industrial Xhala, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México C.P. 54840

RECIBE

C.P. FRANCISCO GÓMES VICTORIA

OSCAR MORALES

RECIBE

VEHÍCULO: CAMIONETA 3.5
PLACAS: 367AT2

María del Carmen Elizalde
NOMBRE Y FIRMA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Estado de México
Nutrición Escolar

PUNTO DE ENTREGA: TEJUPILCO

CONTACTO:
TELÉFONO:
OBSERVACION:

Orden de Carga:

TCDIFEM 85

Original: Almacén
c.c.p. Localidad
c.c.p. Transportes

8,363

19 días.

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Desayuno Escolar Frio"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	LFA 00321	-19- 8,363.

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo JULIO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	29/01/2021 30/01/2021 31/01/2021 01/02/2021 02/02/2021 03/02/2021	29/01/2021 30/01/2021 31/01/2021 01/02/2021 02/02/2021 03/02/2021	158,897

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Maydel Carmen Elizalde Millán
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• DIRECCIÓN
SELLO DEL ALMACEN

21/08/2020
FECHA DE ENTREGA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"
MODALIDAD " Desayuno Escolar Frío"
NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020
RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NFA0322

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de JULIO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Gramaje	Lote	Caducidad	Cantidad
Barra de cereal de avena con dátil, fresa, pepita de calabaza y chia de 30 grs.	30 grs.	L-2105021	FEB-2021	33,452
Barra de cereal de avena, arroz inflado, amaranto y ajonjolí de 30 grs.	30 grs.	L-16720	15-01-2021	25,089
Barra de cereal de avena con dátil, zanahoria, naranja, pasa y chía de 30 grs.	30 grs.	L-2305041	FEB-2021	33,452
Barra de cereal de amaranto, avena, cacahuate, linaza y chía de 30 grs.	30 grs.	L-16820	16-01-2021	33,452
Barra de cereal de avena con dátil, pasa, cacao, almendra y chía de 30 grs.	30 grs.	L-1905021	FEB-2021	33,452
Mix de fruta: uva pasa, papaya deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-2205041	FEB-2021	33,452
Barra de fruta: manzana natural con mango de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-16K	ABR-2021	25,089
Mix de fruta: uva pasa, piña deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-2505041	FEB-2021	33,452
Barra de fruta: manzana natural con mora de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-16L	ABR-2021	33,452
Mix de fruta: uva pasa, mango deshidratado y cacahuate 30 grs.	30 grs.	L-2705041	FEB-2021	33,452

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

27/07/2020

Maidel Carmen Elizalde Milan

NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
•2019-2021•
PRESIDENCIA

SELLO DE QUIEN RECIBE

EMANUEL BUSTAMANTE
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
DE LA LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TRANSPORTES	COVA
VEHICULO	TORTON
PLACAS	05AF3P

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones
No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F.
C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26.
Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlàn Izcalli, Edo. de México
C.P. 54840

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Desayuno Escolar Frio"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

8,363
6 dias
Sep = 21 dias 8,363

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	LFA 00439

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo AGOSTO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	04/02/2021 05/02/2021 06/02/2021 07/02/2021 08/02/2021 09/02/2021	04/02/2021 05/02/2021 06/02/2021 07/02/2021 08/02/2021 09/02/2021	50,178

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Ma. del Carmen Elizalde Millan
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

TEJUP... Esperanza y amor 2019-2021 RECEPCION
SELLO DEL ALMACEN

26/08/2020
FECHA DE ENTREGA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"
MODALIDAD " Desayuno Escolar Frío"
NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NFA0438

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de AGOSTO destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Gramaje	Lote	Caducidad	Cantidad
Barra de cereal de avena con dátil, fresa, pepita de calabaza y chia de 30 grs.	30 grs.	L-0815021	´MAR-21	16,726
Barra de cereal de avena, arroz inflado, amaranto y ajonjolí de 30 grs.	30 grs.	L-24820	´04-04-21	8,363
Barra de cereal de avena con dátil, zanahoria, naranja, pasa y chía de 30 grs.	30 grs.	L-0812041	´MAR-21	8,363
Barra de cereal de amaranto, avena, cacahuate, linaza y chía de 30 grs.	30 grs.	L-24720	´03-04-21	8,363
Barra de cereal de avena con dátil, pasa, cacao, almendra y chía de 30 grs.	30 grs.	L-0813021	´MAR-21	8,363
Mix de fruta: uva pasa, papaya deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-0814041	´MAR-21	16,726
Barra de fruta: manzana natural con mango de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-28K	´JULIO-2021	8,363
Mix de fruta: uva pasa, piña deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-0819041	´MAR-21	8,363
Barra de fruta: manzana natural con mora de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-24L	´JUNIO-2021	8,363
Mix de fruta: uva pasa, mango deshidratado y cacahuate 30 grs.	30 grs.	L-0822041	´MAR-21	8,363

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

Nadel Carmen Elizalde Millan
NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN
SELLO DE QUIEN RECIBE

JESUS ARGUETA
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
DE LA LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TRANSPORTES	**COVA**
VEHICULO	TORTON
PLACAS	54AF5H

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.
R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones
No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F.
C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26.
Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México
C.P. 54840

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Desayuno Escolar Frio"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	LFA 00558 Mayo-20 = 8,413	21 Dias. - 8,863

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo SEPTIEMBRE destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	04/02/2021	04/02/2021	175,623
		05/02/2021	05/02/2021	
		06/02/2021	06/02/2021	
		07/02/2021	07/02/2021	
		08/02/2021	08/02/2021	
		09/02/2021	09/02/2021	
		10/02/2021	10/02/2021	
		11/02/2021	11/02/2021	
		12/02/2021	12/02/2021	
		13/02/2021	13/02/2021	
		14/02/2021	14/02/2021	

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Ma del Carmen Elizabeth Milán
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y Unión 2019-2021 DIRECCIÓN
SELLO DEL ALMACEN

15/09/2020
FECHA DE ENTREGA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

116 173
45413

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"
MODALIDAD " Desayuno Escolar Frío"
NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NFA0556

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de SEPTIEMBRE destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Gramaje	Lote	Caducidad	Cantidad
Barra de cereal de avena con dátil, fresa, pepita de calabaza y chia de 30 grs.	30 grs.	L-0815021	´MAR-21	33,452
Barra de cereal de avena, arroz inflado, amaranto y ajonjolí de 30 grs.	30 grs.	L-24820	´04-04-21	41,815
Barra de cereal de avena con dátil, zanahoria, naranja, pasa y chía de 30 grs.	30 grs.	L-0812041	´MAR-21	33,452
Barra de cereal de amaranto, avena, cacahuate, linaza y chía de 30 grs.	30 grs.	L-24720	´03-04-21	33,452
Barra de cereal de avena con dátil, pasa, cacao, almendra y chía de 30 grs.	30 grs.	L´0813021	´MAR-21	33,452
Mix de fruta: uva pasa, papaya deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L´0814041	´MAR-21	33,452
Barra de fruta: manzana natural con mango de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-28K	´JULIO-2021	41,815
Mix de fruta: uva pasa, piña deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-0819041	´MAR-21	33,452
Barra de fruta: manzana natural con mora de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-24L	´JUNIO-2021	33,452
Mix de fruta: uva pasa, mango deshidratado y cacahuate 30 grs.	30 grs.	L-0822041	´MAR-21	33,452

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

Maribel Carmen Elizalde Millán

NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021

SELLO DE QUIEN RECIBE

OSCAR ARGUETA
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
DE LA LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TRANSPORTES	**COVA**
VEHICULO	TORTON
PLACAS	11AD4D

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

R.F.C: DPA-010801-3Y4

Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F. C.P. 01000

Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26. Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlàn Izcalli, Edo. de Mèxico C.P. 54840

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Desayuno Escolar Frio"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	LFA 00676

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo OCTUBRE destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	05/03/2021	05/03/2021	175,623
		06/03/2021	06/03/2021	
		07/03/2021	07/03/2021	
		08/03/2021	08/03/2021	
		09/03/2021	09/03/2021	
		10/03/2021	10/03/2021	
		11/03/2021	11/03/2021	
		12/03/2021	12/03/2021	
		13/03/2021	13/03/2021	
		14/03/2021	14/03/2021	
		15/03/2021	15/03/2021	
		16/03/2021	16/03/2021	

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Ma del carmen Elizalde Mulato
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 DIRECCIÓN
SELLO DEL ALMACEN

15/10/2020
FECHA DE ENTREGA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"
MODALIDAD " Desayuno Escolar Frío"
NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NFA0676

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de OCTUBRE destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Gramaje	Lote	Caducidad	Cantidad
Barra de cereal de avena con dátil, fresa, pepita de calabaza y chia de 30 grs.	30 grs.	L-0919021	ABR-2021	33,452
Barra de cereal de avena, arroz inflado, amaranto y ajonjolí de 30 grs.	30 grs.	L-30320	´29-05-21	33,452
Barra de cereal de avena con dátil, zanahoria, naranja, pasa y chia de 30 grs.	30 grs.	L0915041	ABR-2021	33,452
Barra de cereal de amaranto, avena, cacahuate, linaza y chia de 30 grs.	30 grs.	L-30420	´30-05-21	41,815
Barra de cereal de avena con dátil, pasa, cacao, almendra y chia de 30 grs.	30 grs.	L-0917021	ABR-2021	33,452
Mix de fruta: uva pasa, papaya deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-0910041	ABR-2021	33,452
Barra de fruta: manzana natural con mango de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-38K	SEPTIEMBRE 2021	33,452
Mix de fruta: uva pasa, piña deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-0912041	ABR-2021	33,452
Barra de fruta: manzana natural con mora de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-36L	SEPTIEMBRE 2021	41,815
Mix de fruta: uva pasa, mango deshidratado y cacahuate 30 grs.	30 grs.	L-0918041	ABR-2021	33,452

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

12/10/2020

Maribel Carmen Elizalde Millán
NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021
SELLO DE QUIEN RECIBE

RIGOBERTO TAFOLLA
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
DE LA LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

TRANSPORTES	**COVA**
VEHICULO	TORTON
PLACAS	364DD6

R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F. C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26, Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlàn Izcalli, Edo. de Mèxico C.P. 54840

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Desayuno Escolar Frio"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	LFA 00798

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo NOVIEMBRE destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida	Caducidad	Lote	Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	07/04/2021	07/04/2021	150,534
		08/04/2021	08/04/2021	
		09/04/2021	09/04/2021	
		10/04/2021	10/04/2021	
		11/04/2021	11/04/2021	
		12/04/2021	12/04/2021	
		13/04/2021	13/04/2021	
		14/04/2021	14/04/2021	
		15/04/2021	15/04/2021	
		16/04/2021	16/04/2021	
		17/04/2021	17/04/2021	
		18/04/2021	18/04/2021	
		19/04/2021	19/04/2021	
		20/04/2021	20/04/2021	

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Madel Carmen Elizalde Mullan
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

TEJUPILCO MÉXICO DIF MUNICIPAL BODEGA
SELLO DEL ALMACEN

05/11/2020
FECHA DE ENTREGA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

ORDEN DE TRASLADO

FOLIO: **DYP-165/2020**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 02 de noviembre de 2020

ORIGEN: PLANTA 2 CUAUTITLAN IZCALLI

DESTINO: **TEJUPILCO**
DOTACIÓN NOVIEMBRE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
Barra de cereal avena, arroz inflado, amaranto y ajonjolí. 30 grs.	pza.	33,452
Barra de cereal avena con dátil, zanahoria, naranja, pasa y chía. 30 grs.	pza.	33,452
Mix de fruta: uva pasa, piña deshidratada y cacahuate. 30 grs.	pza.	33,452

ENVIA

P. A.

R.F.C. DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones No. 47, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F. C.P. 01000
Sucursal: Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26. Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México C.P. 54840

C.P. FRANCISCO GÓMES VICTORIA

RECIBE

JOHAN ROSAS

VEHÍCULO: CAMIONETA 3.5
PLACAS: LE41147

RECIBE

Ma del Carmen Elizalde Muñón

NOMBRE Y FIRMA

TEJUPILCO
MÉXICO
DIF MUNICIPAL
BODEGA

PUNTO DE ENTREGA:

TEJUPILCO
DOTACIÓN
NOVIEMBRE

Folio Número NFA0796

CONTACTO:
TELÉFONO:
OBSERVACION:

Original: Almacén
c.c.p. Localidad
c.c.p. Transportes

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

FOR-DYS

PROGRAMA "EDOMEX" " Nutrición Escolar"
MODALIDAD " Desayuno Escolar Frío"
NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	NFA0796

Recibí de **Despensas y Provisiones de Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo de NOVIEMBRE destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Gramaje	Lote	Caducidad	Cantidad
Barra de cereal de avena con dátil, fresa, pepita de calabaza y chia de 30 grs.	30 grs.	L-0919021	ABR-2021	25,089
Barra de cereal de avena, arroz inflado, amaranto y ajonjolí de 30 grs.	30 grs.	L-30320	´29-05-21	33,452
Barra de cereal de avena con dátil, zanahoria, naranja, pasa y chía de 30 grs.	30 grs.	L-0915041	ABR-2021	33,452
Barra de cereal de amaranto, avena, cacahuate, linaza y chía de 30 grs.	30 grs.	L-30420	´30-05-21	33,452
Barra de cereal de avena con dátil, pasa, cacao, almendra y chía de 30 grs.	30 grs.	L-0917021	ABR-2021	25,089
Mix de fruta: uva pasa, papaya deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-0910041	ABR-2021	25,089
Barra de fruta: manzana natural con mango de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-38K	SEPTIEMBRE 2021	33,452
Mix de fruta: uva pasa, piña deshidratada y cacahuate de 30 grs.	30 grs.	L-0912041	ABR-2021	33,452
Barra de fruta: manzana natural con mora de 21 grs.	21 grs.	L-SPL-36L	SEPTIEMBRE 2021	33,452
Mix de fruta: uva pasa, mango deshidratado y cacahuate 30 grs.	30 grs.	L-0918041	ABR-2021	25,089

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad, inocuidad, así como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

03/11/2020

Ma. del Carmen Elizalde Millán
NOMBRE, FIRMA Y FECHA
DE QUIEN RECIBE

TEJUPILCO
MÉXICO
DIF MUNICIPAL
SELLO DE QUIEN RECIBE
BODEGA

RIGOBERTO TAFOLLA
NOMBRE Y FIRMA DEL OPERADOR
DE LA LINEA TRANSPORTISTA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TRANSPORTES **COVA**
VEHICULO TORTON
PLACAS 364DD6

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALI...

R.F.C: DPA-010801-3Y4
Domicilio Fiscal: Camino al desierto de los leones
No. 67, Col.San Angel, Deleg. Alvaro Obregon, D.F.
C.P. 01000
Sucursal:Calle Carreteros Manzana IV, Lotes 25 y 26,
Col. Parque Industrial Xhala, Cuautitlàn Izcalli, Edo. de Mèxico
C.P. 54840

DYPASA
DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

PROGRAMA "EDOMEX" "Nutricion Escolar"

MODALIDAD "Desayuno Escolar Frio"

NÚM. CONTRATO CB/OPD/1/2020

RECIBO DE MERCANCIAS

FOLIO	LFA 00920	13

Recibi de **Despensas y Provisiones Alimentos, S.A. de C.V.**, las mercancias correspondientes al periodo DICIEMBRE destinadas al lugar de entrega TEJUPILCO

LISTADO DE MERCANCIAS QUE AMPARA EL SIGUIENTE RECIBO

Producto	Unidad de Medida		Caducidad	Lote		Cantidad
LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA NATURAL	BRICK DE 250 ML.	07/052021	22/05/2021	07/052021	22/05/2021	108,719
		08/05/2021	23/05/2021	08/05/2021	23/05/2021	
		09/05/2021		09/05/2021		
		10/05/2021		10/05/2021		
		11/05/2021		11/05/2021		
		12/05/2021		12/05/2021		
		13/05/2021		13/05/2021		
		14/05/2021		14/05/2021		
		15/05/2021		15/05/2021		
		16/05/2021		16/05/2021		
		17/05/2021		17/05/2021		
		18/05/2021		18/05/2021		
		19/05/2021		19/05/2021		
		20/05/2021		20/05/2021		
		21/05/2021		21/05/2021		

Nota :Las personas que reciben las mercancías tienen la obligacion de contar y verificar que la cantidad y el producto que indica el recibo, se encuentren en buenas condiciones, tanto en cantidad como de calidad (caducidad, empaque, caja, etc.) y anotar las inconformidades.

OBSERVACIONES:

Ma. del Carmen Elzalde Millan
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

TEJUPILCO MÉXICO DIF MUNICIPAL
SELLO DEL ALMACEN

03/12/2020
FECHA DE ENTREGA

HOJA 1	DYPASA
HOJA 2	DIFEM
HOJA 3	PRAAME
HOJA 4	FINANZAS
HOJA 5	QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD
HOJA 6	LINEA TRANSPORTISTA

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Méx., marzo 11 de 2021

C.D. LAURA BENÍTEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

P R E S E N T E

A través de este medio me dirijo a usted de manera atenta, para hacer entrega de la información de actividades, que se realizaron en el Módulo PREVIDIF correspondiente al año 2020, mismos de los cuales anexo documentación comprobatoria a la presente.

Para cualquier duda y/o aclaración, dichas evidencias se encuentran en el archivo activo, ubicado en el área de PREVIDIF del Sistema Municipal DIF de Tejupilco.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

C. MA. DEL CARMEN ANASTACIO VENCES
PROMOTORA DEL PROGRAMA PREVIDIF
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

c.c.p. Archivo

PLATICA DE MODULO PREVI-DIF

TEMA: HIPERTENSION ARTERIAL
LUGAR: DIF
FECHA: 03-03-2020
HORA: 10:00

No.	NOMBRE		FIRMA
1.-	BARZOLA GOMEZ JARAMILLO	28	
2.-	PETRA JAIMES VAZQUEZ	18	
3.-	KAUMIT GARCIA AVILES	19	
4.-	MARIA AVILES REYES	38	
5.-	JOSE AVILES LOPEZ	27	
6.-	ANGEL HERNANDEZ ALBITER	37	
7.-	REYNA HERNANDEZ BENITEZ	20	
8.-	SOLEDAD QUINTANA GALINDO	66	
9.-	HERLINDA JAIMES JAIMES	25	
10.-	ANGELICA SOLIS SANCHEZ	39	
11.-			
12.-			
13.-			
14.-			
15.-			
16.-			
17.-			
18			
19			
20			

Nombre del promotor

Ma. Del Carmen Anastacio Vences

Vo.Bo. De la Autoridad donde se da la Plática

PLATICA DE MODULO PREVI-DIF

TEMA: HIGIENE BUCAL
LUGAR: DIF
FECHA: 05-03-2020
HORA: 11:20

No.	NOMBRE		FIRMA
1.-	ESTELA LOPEZ DIAZ	53	
2.-	LIDIA TINOCO GONZALEZ	26	
3.-	ROMAN SOTELO BAÑOS	30	
4.-	ESTELA MTZ TINOCO	38	
5.-	GLADIS LOPEZ HOC	24	
6.-	MONICA LEON LOPEZ	34	
7.-	MARIA ACOÑA SANCHEZ	25	
8.-	GUADALUPE LOPEZ MANCHE	20	
9.-	YESENIA BAUTISTA CABAL	17	
10.-	ESTELA LOPEZ ORTIZ	32	
11.-			
12.-			
13.-			
14.-			
15.-			
16.-			
17.-			
18			
19			
20			

Nombre del promotor

Ma. Del Carmen Anastacio Vences

Vo.Bo. De la Autoridad donde se da la Plática

PLATICA DE MODULO PREVI-DIF

TEMA: Accidentes
LUGAR: DIF
FECHA: 10-03-2020
HORA: 10:40

No.	NOMBRE	FIRMA
1.-	[illegible]	
2.-	[illegible]	
3.-	[illegible]	
4.-	[illegible]	
5.-	[illegible]	
6.-	[illegible]	
7.-	[illegible]	
8.-	[illegible]	
9.-	[illegible]	
10.-	[illegible]	
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		
15.-		
16.-		
17.-		
18		
19		
20		

Nombre del promotor

Ma. Del Carmen Anastacio Vences

Vo.Bo. De la Autoridad donde se da la Plática

PLATICA DE MODULO PREVI-DIF

TEMA: FRACTURAS
LUGAR: DIF
FECHA: 11-03-2020
HORA: 11:00

No.	NOMBRE		FIRMA
1.-	EVA VENICES CARDOZO	40	
2.-	MA. GPE LEONARDE LOPEZ	92	
3.-	JUANA REVITTA FLORES	32	
4.-	ABRAHAM HERNANDEZ VERGARA	20	
5.-	MARIA VERGARA JUAN	31	
6.-	PAULA VILLALVA	09	
7.-	HILARIA GARCIA OSORIO	49	
8.-	VALENTINA ROJAS TOMAS	27	
9.-	OLGA TORRES SANTOS	51	
10.-	MARGARITA CRUZ MARTINEZ	50	
11.-			
12.-			
13.-			
14.-			
15.-			
16.-			
17.-			
18			
19			
20			

Nombre del promotor

Ma. Del Carmen Anastacio Vences

Vo.Bo. De la Autoridad donde se da la Plática

PLATICA DE MODULO PREVI-DIF

TEMA: DIABETES
LUGAR: DIF
FECHA: 16-03-2022
HORA: 11:20

No.	NOMBRE		FIRMA
1.-	FLORA ORTIZ CRUZ	36	
2.-	CRISTINA GONZALEZ DOMINGUEZ	42	
3.-	FELIX HERNANDEZ RIVERA	57	
4.-	ADRIANA FRANCISCANO LOPEZ	26	
5.-	FABIAN FRANCISCO LOPEZ	52	
6.-	TOMASA FLORES CONSTANTINO	47	
7.-	GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ	28	
8.-	VICTOR VERTIZ MACIAS	32	
9.-	SOFIA JUAN LOPEZ	28	
10.-	Estela Acela Jaramillo	24	
11.-			
12.-			
13.-			
14.-			
15.-			
16.-			
17.-			
18			
19			
20			

Nombre del promotor

Ma. Del Carmen Anastacio Vences

Vo.Bo. De la Autoridad donde se da la Plática

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y La Grandeza de México"

Tejupilco de Hidalgo, México, a 11 de marzo de 2021.

C.D. LAURA BENITEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE TEJUPILCO.

P R E S E N T E:

Anticipándole un afectuoso saludo, me dirijo a usted con respeto; para hacerles entrega digital de los expedientes de; reportes de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes, expedientes de colaboración con Ministerio Público de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes así como adultos mayores (Evidencias). Que obran en el archivo de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, niños y Adolescentes, del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, todos iniciados durante el año 2020.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para reintegrarle las seguridades de mi consideración distinguida, quedo atenta a cualquier duda y/o aclaración.

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ.
TRABAJADORA SOCIAL EN LA
PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

Recibí 29-ENE-20

Lic. Yaraxóchitl Sierra Torres

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: SE REMITE INFORME DE TRABAJO SOCIAL
OFICIO: PMPNNA/SMDIETEJ/03/2020
Tejupilco, Estado de México a 29 de enero del 2020

Licenciada Yaraxóchitl Sierra Torres,
Agente del Ministerio Público,
Adscrito a Agencia del Ministerio Público.

En respuesta a su **Oficio de número 34/2020 de fecha 13 de enero del 2020**, en el cual solicita la intervención en la **carpeta de investigación NUC/TEM/TEJ/MPT/083/010344/20/01**. Para acudir **al domicilio conocido s/n. Localidad el Carían; Suquitila, Municipio de Tejupilco.** en calidad de Trabajo Social para realizar visitas domiciliarias , vecinales, colaterales a efecto de determinar si la victima **Lena Beltrán Martínez** de **26 años de edad**, sufre de violencia familiar por parte de su cónyuge **Osiel Hernández Martínez**.

Informo

Primero: La visita fue realizada el día **27 de enero del año 2020**, a las **11:30**, sobre la Carretera a la altura de la primaria se entrevisto a una persona para preguntar si conocía a la señora **Lena Beltrán García** a lo que la entrevistada respondió que era ella.

Segundo: La señalada en su Oficio como **Lena Beltrán Martínez** refirió ser ella la pareja del **C. Osiel Hernández Martínez** pero señaló que su nombre correcto era **Magdalena García Martínez.**

Tercero: La **C. Magdalena García Martínez**, refirió no ser víctima por el delito señalado ni ella ni sus tres hijos menores de edad que solo fue una confusión de su abuelita ya que en una visita que la señora **Casimira García Beltrán** vio al señor **Osiel Hernández Martínez** muy borracho y un poco agresivo lo que ocasiono que la señora Casimira se asustara.
De igual forma refirió que su pareja no suele tomar con frecuencia, sino que es rara la ocasión y casi nunca se porta agresivo o violento, que a ella no la ha golpeado ni a sus hijos.

La **C. Magdalena García Martínez** estaba en compañía de 3 vecinas al parecer concuñas de ella, quienes interfirieron para referir que ellas nunca habían visto que el señor Osiel señalado como imputado agrediera física o psicológicamente a su pareja o hijos.

Cuarto: Se entrevisto a una **vecina** de la señalada como víctima , quien se le pregunto si conocía a la **C. Magdalena García Martínez** y a su pareja, a lo que respondió que el señor Osiel era su cuñado y que no lo conocía que fuera agresivo ni que tomara seguido.

Quinto: El mismo día se entrevisto a otra **vecina** más de la señora **Magdalena García Martínez,** quien quiso permanecer anónima, de igual manera se le pregunto si conocía a la víctima y al señalado como agresor a lo que la señora respondió lo siguiente : *Si los conozco son mis vecino desde hace mucho tiempo ahí en el terreno de los papas de OSIEL,*

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

se encuentran varias casas donde vive pura familia de OSIEL, la mayoría de vecinos aquí en el Carían son familiares de él y si toman pero no se que se golpeen.

Sexto: En la información obtenida mediante las visitas de Trabajo Social no se prueba que exista violencia familiar hacia la **C. Magdalena García Martínez** y que sea víctima del delito señalado, debido a que si llegara a existir dicho delito las ni la señora Magdalena , ni los vecinos hablan al respecto debido a que la mayoría en la localidad son familiares del señor Osiel, por lo que se necesita valoraciones tanto físicas como psicológicamente a de la C. **Magdalena García Martínez** y de sus tres hijos para determinar si son **víctimas del Violencia Familiar.**

Medidas Precautorias:

Se entregó citatorio a la **C. Magdalena García Martínez** para que ella y su pareja el **C. Osiel Hernández Martínez**, presenten el **día 18 de febrero del año en curso a las 12:00 horas**, a sus tres hijos menores de edad a las **oficinas del Sistema Municipal DIF, Tejupilco, Estado de México**, a fin de que se realicen valoraciones de psicología y medicina para conocer su estado físico y emocional de los niños.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

ATENTAMENTE

ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
DIF TEJUPILCO.
CEDULA PROFESIONAL: 11509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

5

PRIMER CITATORIO

Tejupilco México a 27 de Enero de 2020

CC. Lena Beltrán Martínez y O siel Hernández Beltran

P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, en sus artículos 8, 16, 39, 40 y 41, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado De México en sus artículos, 4, 5, 6, 14 y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 23, 41 y 51, así como la ley de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes del Estado de México; por este conducto, me permito solicitar su amable presencia el día 18 de Febrero de 2020 a las 12:00 horas, en las oficinas de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, a efecto de conocer, valorar y diagnosticar la problemática de carácter familiar en el que se encuentra involucrado.

FAVOR DE PRESENTARSE CON SUS RESPECTIVOS HIJOS MENORES DE EDAD.

AGRADECIENDO SU PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.
TEJUPILCO, MÉXICO.

Resibi sitatorio

Magdalena Garcia Mtz

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00031/20/01
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/010344/20/01

VÍCTIMA: CASIMIRA GARCIA BELTRAN , LENA BELTRÁN MARTÍNEZ
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

URGENTE

OFICIO: 34/2020.- INFORME EN TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 13 de enero de 2020.

LICENCIAD EN TRABAJO SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 127, 131, 212, 217, 221, 222, 223, 224, 225, del Código nacional de Procedimientos Penales, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE en su calidad de TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO domicilio en DOMICILIO CONOCIDO S/N, LOCALIDAD EL CIRIAN, SUQUITILA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, (como referencia pasando el kínder de la localidad), a fin de que se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES A EFECTO DE DETERMINAR SI LA VÍCTIMA LENA BELTRÁN MARTÍMEZ DE 26 AÑOS DE EDAD SUFRE DE VIOLENCIA FAMILIAR, en virtud de que se presume de acuerdo a lo manifestado por la denunciante y abuela materna de la víctima CASIMIRA GARCÍA BELTRÁN sufre violencia extrema, solicitando en caso de ser necesario de manera inmediata y de acuerdo a los ámbitos de su respectiva competencia se tomen las acciones y medidas necesarias que el caso conlleva para salvaguardar la integridad física y emocional de la citada victima o de algún menor de edad que se encuentre involucrado. por lo que se solicita se informe a la brevedad posible sobre su intervención. , toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de OSIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREBVEDAD POSIBLE, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ESTADO DE MEXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00031/20/01
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/010344/20/01

URGENTE

VÍCTIMA: CASIMIRA GARCIA BELTRAN , LENA BELTRÁN MARTÍNEZ
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 34/2020.- INFORME EN TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 13 de enero de 2020.

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 127, 131, 212, 217, 221, 222, 223, 224, 225, del Código nacional de Procedimientos Penales, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE en su calidad de TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO domicilio en DOMICILIO CONOCIDO S/N, LOCALIDAD EL CIRIAN, SUQUITILA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, (como referencia pasando el kínder de la localidad), a fin de que se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES A EFECTO DE DETERMINAR SI LA VÍCTIMA LENA BELTRÁN MARTÍMEZ DE 26 AÑOS DE EDAD SUFRE DE VIOLENCIA FAMILIAR, en virtud de que se presume de acuerdo a lo manifestado por la denunciante y abuela materna de la víctima CASIMIRA GARCÍA BELTRÁN sufre violencia extrema, solicitando en caso de ser necesario de manera inmediata y de acuerdo a los ámbitos de su respectiva competencia se tomen las acciones y medidas necesarias que el caso conlleva para salvaguardar la integridad física y emocional de la citada victima o de algún menor de edad que se encuentre involucrado. por lo que se solicita se informe a la brevedad posible sobre su intervención. , toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de OSIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREBVEDAD POSIBLE, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ENTREVISTA DE La C. CASIMIRA GARCÍA BELTRÁN .-, En Tejupilco, México, ante la suscrita la C. CASIMIRA GARCÍA BELTRÁN quien en relación a los presentes hechos.-MANIFESTÓ.-- Una vez que fue enterada de los Derechos Consagrados a su favor por el Artículo 20 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el Artículo 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor; además de tener conocimiento por parte de esta Autoridad, que tiene derecho a designar un Asesor Jurídico que lo represente, o en su caso de no contar con él, se le designará a uno para el mismo fin en términos de lo que establece el artículo 110 del ordenamiento legal antes invocado, y contenidos también en el artículo 12 de la Ley de Víctimas del Estado de México, firmando el formato que le fue entregado, así mismo en este momento no es su deseo que le sea nombrado su asesor jurídico y que no tiene ningún inconveniente en que se genere su Noticia o Carpeta de Investigación sin la intervención de dicho asesor y en este momento le basta y le es suficiente con la asesoría y la representación que le brinda el Ministerio Público y que más adelante en el caso de así requerirlo sin renunciar a su derecho, solicitará la intervención de su asesor jurídico, para lo cual esta Representación Social le hará entrega del oficio correspondiente, por lo tanto solicita se dé inicio con el trámite de las diligencias, Y EN RELACIÓN A LOS HECHOS REFIERO que en este acto PRESENTO DENUNCIA POR EL HECHO DELICTUOSO DE VIOLENCIA FAMILIAR, COMETIDO EN AGRAVIO DE MI NIETA LENA BELTRÁN MARTÍNEZ Y EN CONTRA DEL ESPOSO DE ÉSTA OSIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ consistiendo los hechos en los siguiente: QUE tengo a mi nieta de nombre LENA BELTRÁN MARÍNEZ, ella tiene la edad de 26 años, es hija de mi hija EVODIO BELTRÁN GARCIA y mi nuera CONRADA MARTINEZ CRUZ, mi nieta vive en DOMICILIO CONOCIDO SI/N, LOCALIDAD EL CIRAIN EN SUQUITILA, MUNBICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, como referencia su casa está pasando el kinder de la comunidad como a 20 o 30 minutos caminando , como a unos veinte minutos de mi casa, y quiero informar a esta autoridad que mi nieta LENA BELTRÁN MARTÍNEZ, sufre mucha violencia por parte de su esposo OSIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, esto lo sé porque yo en varias ocasiones la he visto muy golpeada, también los vecinos de la localidad me han dicho que su esposo es muy malo con ella, no me acuerdo de la fecha exacta ya que yo no sé leer ni escribir pero fueron días antes de navidad del año pasado que fui a visitar a esta nieta y me di cuenta que tenía moretones en su pecho, mi nieta me contó que su esposo estando borracho y drogado la había pateado en su pecho que la había tirado al suelo y que ese día también le había puesto un cuchillo en el pecho que la había amenazado con matarla, yo vi muy mal a mi nieta, llena de miedo, ella no quiere hacer nada no quiere denunciar porque le tiene miedo a su marido, pero yo sé que eso no está bien y es por lo que solicito el apoyo de las autoridades, ese día que la pateó en el pecho hasta se metieron unos vecinos para calmarlo y rescatar a mi nieta LENA, incluso de tan agresivo que estaba lo tuvieron que amarrar de las manos para calmarlo, mi nieta me contó que seguido le pega y le dice de groserías como "VIEJA COCHONA, PINCHE VIEJA PUTA, HIJA DE LA CHINGADA, ME VALES, VERGA" SI VIENE TU FAMILIA LOS VOY A RECIBIR A PUROS VERGAZOS Y BALAZOS, A TI TE VOY A MATAR UN DIA PORQUE NO V ALES NADA, VALES PUTRA MIERDA HIJA DE TU PUTA MADRE" y que le ha dicho que si le dice a alguien o lo denuncia la a matar a ella y a sus hijos, ellos tres hijos, una niña y 2 niños aun están bien chiquitos ni llegan a los 2 años, ella no quiere hacer nada para que le ayuden por miedo, la tiene amenazada y no la deja salir, yo se que nos oculta muchas cosas, yo seguido veo golpeada a mi nieta pero no se decir de fechas porque yo no se leer ni escribir, yo

UN METRO CON 55 o 60 CENTÍMETROS, DELGADO, MORENO, CABELLO NEGRO CORTO UY LACIO, FRENTE CHICA, CEJAS SEMIPOBLADAS, OJOS NEGROS Y CHICOS, NARÍZ POCO CHATA, BOCA CHICA, LABIOS DELGGADOS, CARA OVALADA, SIN SEÑAS PARTOICULARES VISIBLES, siendo lo que por el momento tengo que decir y previa lectura que se le hace la ratifica y firma al margen y al calce para constancia legal.-

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

"ESTÁ HOSPITALIZADO EN MICHOACAN"

¡Urge Localizar a sus Familiares, SON DE TEJUPILCO!

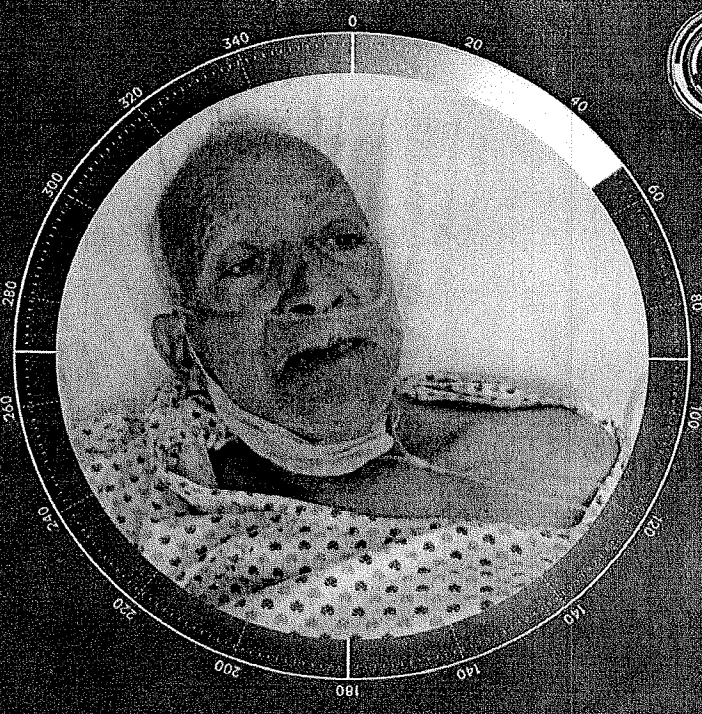

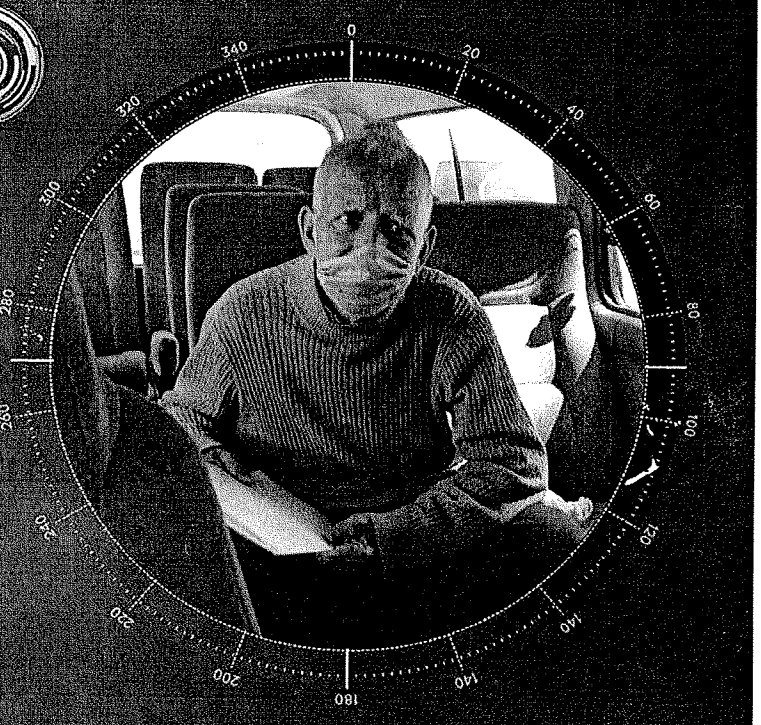

C. Virgilio Dominguez Arellano

SECTOR 1 SECTOR 2 SECTOR 3 SECTOR 4

INFORMACIÓN

EL SEÑOR SE DEDICABA A VENDER ALMOHADAS, !ESTÁ MUY DELICADO DE SALUD¡

¡URGE ENCONTRAR A SUS FAMILIARES!

147
160
182
210
125
147

DOMICILIO ACTUAL:

LLOREDA NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, PATZCUARO, MICHOACÁN.

DOMICILIO DE PROCEDENCIA:

CALLE JAIME NUNO 5, COLONIA CENTRO 51400, TEJUPILCO, MÉXICO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
TEL: 724-267-3597

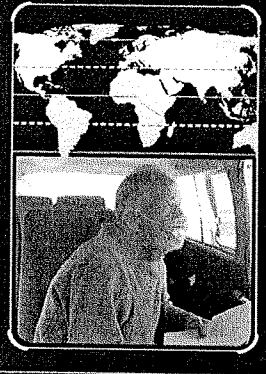

GRACIAS POR TU APOYO

LUCY VARGAS

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Siendo las 16:00 horas abanso la unidad 138 al mando de JT Bernabe Hernandez con 2 mas al domicilio que la persona conocido y mencionado la conoce es vecinos que refieren la conocen y radica en el mismo

01/07/2020

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

Presente

Toda vez que mediante llamada del día 01 de julio del año 2020, recibida por la suscrita aproximadamente a las 9:30 horas, se nos requiere el APOYO URGENTE **para búsqueda y localización de familiares del señor: VIRGILIO DOMÍNGUEZ ARELLANO, quien está hospitalizado y requiere apoyo de estos,** es por lo que pido su valioso apoyo a fin de instruir a su personal a efecto de que se aboquen a la búsqueda y localización de la persona indicada, de quien se tienen las siguientes referencias:

I. Último domicilio en Tejupilco: CALLE NUNO, NÚMERO 5, COLONIA CENTRO, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO

II. Domicilio actual: LLOREDA, NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, PATZCUARO MICHOACÁN.

III. Labores: se dedicaba a vender almohadas.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
FECHA 01/07/2020
HORA 16:19 Hrs.

Para mejor proveer:

Se agrega copia de la credencial de elector de la persona buscada.

En caso de tener éxito y encontrar familiares, se les pide a estos comunicarse inmediatamente con la trabajadora social del sistema municipal del DIF Patzcuaro, Michoacán PATRICIA CISNEROS AGUILAR 4341390581.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2013-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Quedo atenta a su respuesta e indicaciones. Reciba un saludo cordial con entera atención.

Lic. Alma Dulce Sánchez Loza

Procuradora municipal de protección a niñas, niños y adolescentes.

Sistema DIF municipal Tejupilco Estado de México, en apoyo al área apoyo a adultos mayores.

Tejupilco Estado de México a los 01 días del mes de julio del año 2020.

C.C.P. Secretario particular de la presidenta del Sistema Municipal DIF, Tejupilco Estado de México.

Siendo las 16:00 horas del dia 01/07/2020 abansa la unidad 138 al mando de JT Bernabe Hernandez con 2 mas al domicilio mencionado y menciona los vecinos que esta persona no la conosen en este. domicilio y asimismos son bestiga con personas de esta Calle y no la conosen nadi lo abisto

JT Bernabe Hernandez Jaimes

01/07/2020

2/07/2020

Siendo las 12:00 horas nos constituimos en el domicilio de la persona buscada; una vecina de nombre Catalina Martinez Minchaca, refiere que no se identifica a la persona buscada, menos a familiares de él.

L.C.E. Lorena Campozano Miranda

Promotora del Adulto Mayor
Tejupilco, Méx.

Trabajadora Social del Sistema Municipal DIF.
Itzayana Mondragon Vgt

Lic. Alma Dulce Sanchez Loza
Procuradora de P.N.N y A
Sistema DIF Tejupilco

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Pátzcuaro
Gobierno Municipal

DIF

"AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Dependencia: AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO
Departamento: DIF MPAL PATZCUARO
Expediente: TRABAJO SOCIAL
No. Oficio: SOLI/MTS/0107 /2020

LIC. JUAN FRANCISCO VEGA ROMERO

SECRETARIO DEL SISTEMA DIF

MUNICIPAL DE TEJUPILCO ESTADO DE MEXICO

Por medio de la presente solicitamos de su apoyo, en la búsqueda de los familiares del señor Virgilio Domínguez Arellano de 79 años de edad que se encuentra en calidad de abandono refiere que desde hace 20 años llego a vivir a la ciudad de Pátzcuaro solo sin familia, se desconoce su antiguo lugar de residencia, solo tenemos como documento oficial de identificación personal, una copia de su credencial de elector es con todo lo que cuenta.

DIF municipal se ha estado haciendo cargo de apoyarlo con sus citas médicas y lo que requiere para su tratamiento.

Sin más por el momento agradezco sus finas atenciones mandándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

P.A.

LIC. ANDREA GUADALUPE GUERRA ZEPEDA
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DE PATZCUARO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

RECIBI INFORME
LIC ZAID EDUARDO GONZÁLEZ CARLOS
AMP-2081
09-NOVIEMBRE-2020

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO MÉXICO A 22 DE OCTUBRE DEL 2020
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE TRABAJO SOCIAL
NIC:TEJ/TEJ/00/MPI/842/00012/20/09
NUC:TEM/TEJ/TEJ/083/232456/20/09

LIC. ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A LA FISCALÍA REGIONAL DE
TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

En atención a su oficio de fecha 24 de Septiembre de 2020 dentro de las actuaciones de la carpeta al rubro señalado, se informa lo siguiente:

PRIMERO: Se realizaron dos visitas domiciliarias a la **C. Juana Ramírez Gaspar**, la primer visita el día **06 de octubre del año 2020** a las **11:40 horas** y el **día 21 de octubre** del año 2020 a las 11:30 horas, en **el domicilio conocido sin número, Colonia Rincón de López, Tercera Sección, municipio de Tejupilco, Estado de México. Como referencia cerca del depósito de agua.**

SEGUNDO: En la primera visita que se realizó el día 06 de octubre del año 2020 a las 11:40 horas, al domicilio anteriormente referido, no se encontró a la **C. Juana Ramírez Gaspar** , ni a ninguno de sus hijos, por lo que se programó una segunda visita.

TERCERO: La segunda fue realizada el día 21 **de octubre del año 2020 a las 11:30 horas.** Una vez estando en la Colonia Rincón de López, se contactó por vía telefónica a la **C. Juana Ramírez Gaspar,** para saber si se encontraba en su domicilio, a lo que la señora respondió que se encontraba en el domicilio ubicado en calle Insurgentes, sin número, esquina con calle Vicente Guerrero, Tienda color azul con verde, perteneciente a su prima la **C. Nestora Camilo** y que se realizará la visita en ese lugar ya que estaba viviendo actualmente allí, por lo que procedimos a visitarla en dicha tienda.

CUARTO: Se entrega informe socioeconómico que consta de 5 hojas por una sola de sus caras.

se anexa evidencia fotográfica de las visitas realizadas a la C. Juana Ramírez Gaspar.

SIN MÁS QUE INFORMAR POR EL MOMENTO RECIBA UN AFECTUOSO SALUDO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O DUDA.

ATENTAMENTE

ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
DIF TEJUPILCO.
CEDULA PROFESIONAL: 11509447

INFORME SOCIOECONÓMICO

FECHA: 22 / 10 / 2020
HORA: 11:30 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo la suscrita responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de la C. **JUANA RAMIREZ GASPAR** y señalar si es víctima o no de algún delito en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/TEJ/00/MPI/842/00012/20/09 y NUC. TEM/TEJ/TEJ/083/232456/20/09.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez y el subprocurador Ricardo Zavaleta Macedo**, adscritos a esta procuraduría, el **día 06 de octubre del año 2020 a las 11:40 horas**, en el domicilio ubicado en; **calle sin número, colonia Rincón De López, tercera sección, municipio de Tejupilco, Estado de México**, como referencia cerca del depósito de agua, en donde no se encontró a la **C. JUANA RAMIREZ GASPAR**, por lo que nuevamente se realiza visita el **día 21 de octubre del año 2020 a las 11:30 horas,** se contactó por vía telefónica a la señora **JUANA RAMIREZ GASPAR** para saber si se encontraba en su domicilio a lo que la señora respondió que se encontraba en una tienda y que se realizara la visita en ese lugar, por lo que procedimos a visitarla en dicha tienda.

DATOS GENERALES DE LA VÍCTIMA

NOMBRE: Juana Ramírez Gaspar	**SEXO:** Femenina
EDAD: 66 (08/02/1954)	**ESCOLARIDAD:** Ninguna
LUGAR DE NACIMIENTO: Estado de México	**ESTADO CIVIL:** Soltera
OCUPACIÓN: Ninguna	**TELÉFONO:**
DOMICILIO: Calle sin número, colonia Rincón De López, tercera sección, municipio de Tejupilco,	

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor. • 2019-2021 • Trabajo Social

Estado de México.
Referencia: Frente al depósito de agua.

ESTRUCTURA FAMILIA

La C. Juana Ramírez Gaspar, tuvo siete hijos, de los cuales tres vivian con ella en su domicilio, otros tres se encuentran reclusos y uno se encuentra casado viviendo con su esposa e hijos.

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Pablo Ramírez Ramírez	50	Primaria	Hijo	Soltero	Panadero
Pedro Ramírez Ramírez	48	Primaria	Hijo	Soltero	Recluso
Armando Ramírez Ramírez	46	Primaria	Hijo	Soltero	Empleado
Israel Ramírez Ramírez	44	Primaria	Hijo	Casado.	Microbusero
Luis Felipe Ramírez Ramírez	42	Primaria	Hijo	Soltero	Recluso
Isaías Ramírez Ramírez	33	Primaria	Hijo	Soltero	Recluso
José Leonel Ramírez Ramírez	23	Primaria	Hijo	Soltero	Cobrador

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
Juana Ramírez Gaspar	Asido úrico y diabetes	Ninguno

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **Discapacidad visual del ojo izquierdo.**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

SITUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
José Leonel Ramírez Ramírez	**$ 3,000.00**
Pablo Ramírez Ramírez	**$ 2,000.00**
TOTAL	**$ 5,000.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$ 0**
ALIMENTACIÓN	**$ 2,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 400.00**
EDUCACIÓN	**$ 0**
ROPA Y CALZADO	**$ 100.00**
SALUD	**$ 400.00**
RECREACIÓN	**$ 0**
TRANSPORTE	**$ 0**
OTROS	**$ 200.00**
TOTAL	**$3,100.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRESTAMO O CREDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

DESAYUNO	**7:00 am.**	**Te**
ALMUERZO	**10:30am**	**Lentejas, huevos al gusto, sopa, frijoles**
COMIDA	**15:30 pm.**	**frijoles, sopa, arroz.**
CENA	**20:00 pm.**	**Te**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda está construida de tabique y concreto, la fachada es azul, tiene un patio pequeño, cuenta con un portón blanco y se encuentra ubicado en Rincón de López, tercera sección, municipio de Tejupilco, Estado de Mexico frente al depósito de agua. Consta de dos cuartos para dormir, un medio baño y la estufa se encuentra a fuera de la casa en el corredor.

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? Gas y leña

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	2	**TELEVISIÓN**	0	**BAÑOS COMPLETOS**	0
NÚMERO DE CAMAS	3	**DVD**	0	**MEDIOS BAÑOS**	1
LÁMPARAS	0	**TELÉFONO CELULAR**	1	**CISTERNA**	0
SALA	0	**COMPUTADORA**	0	**ESTUFA**	1
COCINA	0	**REFRIGERADOR**	0	**SECADORA**	0
COMEDOR	0	**LICUADORA**	0	**TINACOS**	1
NÚMERO SILLAS	3	**MICROONDAS**	0	**CALENTADOR SOLAR**	0
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	0	**PILETA**	1
NÚMERO DE FOCOS	3	**LAVADORA**	0	**CORREDOR**	1
ROPEROS	1	**PLANCHA**	0	**PATIO**	1

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	0	0	1	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO		x
DRENAJE		x
TV POR CABLE		x
INTERNET		x
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene fuera de la vivienda es regular.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal es buena, la señora Juana se encontró con ropa aparentemente limpia.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

La C. Juana Ramírez Gaspar, refiere que su hijo Armando Ramírez Ramírez es muy agresivo con ella, la corre de su casa continuamente es por ello que se fue a pasar unos días con su prima la C. Nestora Camilo y en la última discusión que tuvieron su hijo le pidió que se fuera de la casa.
La señora Juana expreso que quiere que su hijo que salga de su domicilio para poder regresar ella a su vivienda.

VALORACIÓN:

La C. Juana Ramírez Gaspar puede ser víctima de violencia emocional por parte de su hijo Armando Ramírez Ramírez, así como de abandono de incapaz ya que refiere no recibir los cuidados que ella necesita de ninguno de sus hijos, sino por lo contrario ellos esperan que ella se traslade a comprar tortillas y comida, sin contemplar que la señor Juana es una persona de la tercera edad, que tiene discapacidad visual y dificultad para caminar.

Se le brinda la asistencia psicológica a la C Juana Ramírez Gaspar, en su actual domicilio para que no tenga que trasladarse, así como para cuidar de su salud y bienestar físico y emocional.

ATENTAMENTE

DIF TEJUPILCO Gobierno Y amor

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

i

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco, México a 3 de Noviembre de 2020

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

LIC.MARCELLA BENITEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el NIC:TEJ/TEJ/00/MPI/842/00012/20/09 NUC:TEM/TEJ/TEJ/083/232456/20/09. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

1. ANÁLISIS DEL CASO

1.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C.Nestora Camilo, en las condiciones óptimas ya que se logró tener la privacidad total como es debido en estos casos, se notó un buen desenvolvimiento de la entrevistada.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

1.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	Juana Ramirez Gaspar
EDAD:	66 Años
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

1.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La C. Juana Ramírez Gaspar, se encuentra en el domicilio de su prima la C.Nestora Camilo, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identifico con nombre y cargo que desempeña.

Se observó a la señora de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. Refiere padecer de Diabetes, su actitud fue colaborativa, y atenta.

1.4 ENTREVISTA

... "es un infierno vivir con mi hijo, me trata muy mal, fuma marihuana y toma cuando hace eso es cuando más violento se pone."...

..."me corre de mi propia casa, y se pelea con mi hijo el menor, no se quiere salir de mi casa, me grita de cosas y eso hace que yo me ponga mal, por eso me Salí de mi domicilio"...Sic

NOTA: Lo anterior es un breve resumen referido por la entrevistada.

1.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la señora con signos de ansiedad, expresando un signo de miedo, y angustia, habla voluntariamente sobre sus emociones, las situaciones que narra son correspondientes a una mala relación con su hijo y su ex esposo, pues ambos la agreden verbalmente.

Se atendieron todas las dudas de la entrevistada, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento del menor, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

1.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** su efecto es congruente, habla de velocidad normal, contestando cada una de las preguntas que se le hacían, dispuesta, y atenta, manifiesta tensión, miedo, e inseguridad.

- INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La C. Juana Ramírez Gaspar, proviene de un grupo familiar desintegrado, con falta de comunicación y comprensión, la relación con su hijo Armando es conflictiva, hace falta mejorar el vínculo afectivo y conductual, narro que su salud se ve afectada por tantas discusiones con su hijo..

2. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la C. Juana Ramirez Gaspar se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Evitar discusiones con mi hijo
- ✓ Que mi hijo se rehabilite
- ✓ Que él se salga de mi casa.

3. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la **C.Juana Ramírez Gaspar, si manifiesta indicadores concluyentes de violencia psicológica al momento de realizar la impresión diagnostica, ocasionándole un daño emocional, durante la exploración del estado mental de la entrevistada, manifiesto malestar psicológico expresando un signo de ansiedad, y miedo**, sé sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

4. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA.

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/TEJ/00/MPI/842/00012/20/09
NUC: TEM/TEJ/TEJ/083/232456/20/09

VÍCTIMA: JUANA RAMÍREZ GASPAR
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 786/2020

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 24 de septiembre de 2020.

TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 10 fracciones I, IV, XII y XIV de la Ley del Adulto Mayor del Estado de México; solicito a usted, su intervención en la carpeta de investigación al rubro indicada a efecto de que en AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL "DE MANERA URGENTE" AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, COLONIA RINCÓN DE LÓPEZ, TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, COMO REFERENCIA CERCA DEL DEPOSITO DE AGUA; a fin de que se REALICEN VISITAS FAMILIARES, VECINALES, COLATERALES, INSTITUCIONALES, Y LO QUE A SU MATERIA CORRESPONDA, PARA DETERMINAR TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA dado a la adulta mayor JUANA RAMÍREZ GASPAR, PARA DETERMINAR INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS, lo anterior para integrar la carpeta de investigación citada al rubro por el hecho delictuoso de VIOLENCIA FAMILIAR y en contra de ARMANDO RAMÍREZ RAMÍREZ, solicitando se realicen las acciones y medidas necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional de la adulta mayor nombrada; asimismo, sea canalizada a las diversas áreas de este sistema municipal a efecto de que reciba las asesorías jurídicas, psicológicas y medicas necesarias. Agradeciendo se sirva informar el seguimiento dado al presente mediante el correo electrónico zgonzalez@fiscaliaedomex.gob.mx., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ARMANDO RAMÍREZ RAMÍREZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de , apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ESTADO DE MÉXICO

A T E N T A M E N T E

ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A FISCALIA REGIONAL DE TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/TEJ/00/MPI/842/00012/20/09
NUC: TEM/TEJ/TEJ/083/232456/20/09

VÍCTIMA: JUANA RAMÍREZ GASPAR
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 786/2020

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 24 de septiembre de 2020.

TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 10 fracciones I, IV, XII y XIV de la Ley del Adulto Mayor del Estado de México; solicito a usted, su intervención en la carpeta de investigación al rubro indicada a efecto de que en AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL "DE MANERA URGENTE" AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, COLONIA RINCÓN DE LÓPEZ, TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, COMO REFERENCIA CERCA DEL DEPOSITO DE AGUA; a fin de que se REALICEN VISITAS FAMILIARES, VECINALES, COLATERALES, INSTITUCIONALES, Y LO QUE A SU MATERIA CORRESPONDA, PARA DETERMINAR TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA dado a la adulta mayor JUANA RAMÍREZ GASPAR, PARA DETERMINAR INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS, lo anterior para integrar la carpeta de investigación citada al rubro por el hecho delictuoso de VIOLENCIA FAMILIAR y en contra de ARMANDO RAMÍREZ RAMÍREZ, solicitando se realicen las acciones y medidas necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional de la adulta mayor nombrada; asimismo, sea canalizada a las diversas áreas de este sistema municipal a efecto de que reciba las asesorías jurídicas, psicológicas y medicas necesarias. Agradeciendo se sirva informar el seguimiento dado al presente mediante el correo electrónico zgonzalez@fiscaliaedomex.gob.mx., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ARMANDO RAMÍREZ RAMÍREZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de , apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ESTADO DE MÉXICO

A T E N T A M E N T E

ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A FISCALIA REGIONAL DE TEJUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO MÉXICO A 7 DE DICIEMBRE DEL 2020
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE TRABAJO SOCIAL
NIC:TEJ/MPT/03/MPI/842/00435/20/09
NUC:TEM/TEJ/MPT/083/237110/20/09

LIC. CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITA A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO TEJUPILCO.

En atención a su oficio 805/2020, de fecha 29 de septiembre de 2020, recibido el día 9 de noviembre del 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta al rubro señalado, se informa lo siguiente:

PRIMERO: Se instruye a la trabajadora social del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, Lic. **Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez**, a realizar las visitas domiciliarias correspondientes para determinar trato, atención y condiciones de vida dados a la adulta mayor **Ventura Benítez Jaramillo** y detectar si existen indicadores de violencia u omisión de cuidados.

SEGUNDO: Se entrega informe socioeconómico que consta de 5 hojas útiles por una sola de sus caras.

Se anexa evidencia fotográfica de la visita realizada.

Sin más que informar por el momento reciba un afectuoso saludo, quedo de usted para cualquier aclaración o duda.

Recibí 21/12/2020
17:58 hrs
Lic. Carmen Aritzi
Padilla Rodríguez

ATENTAMENTE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PRESIDENCIA

MAESTRA LUCINA VARGAS JARAMILLO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO FGJ HONOR, LEALTAD Y VALOR

INFORME SOCIAL

FECHA: 22 / 10 / 2020
HORA: 11:30 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de trabajo social siendo la suscrita responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de la C. **VENTURA BENÍTEZ JARAMILLO** para determinar indicadores de violencia u omisión de cuidados en la carpeta de investigación , **NIC:TEJ/MPT/03/MPI/842/00435/20/09, NUC:TEM/TEJ/MPT/083/237110/20/09**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez y el subprocurador Ricardo Zavaleta Macedo**, adscritos a esta procuraduría, el **día 01 de diciembre del año 2020 a las 12:00 horas**, en el domicilio ubicado en; **Domicilio conocido sin número, Las Anonas , municipio de Tejupilco, Estado de México.**

III. **DATOS GENERALES DE LA VÍCTIMA**

NOMBRE: Ventura Benítez Jaramillo	**SEXO:** Femenina
EDAD: 73 años (27/09/1947)	**ESCOLARIDAD:** Ninguna
LUGAR DE NACIMIENTO: Estado de México	**ESTADO CIVIL:** Soltera
OCUPACIÓN: Ama de casa	**TELÉFONO: 7224149420**
DOMICILIO: Conocido, Las Anonas, Tejupilco, Estado de México.	

ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Efren Rodríguez Rodriguez	54	Ninguna	Esposo	Casado	Ninguna
María Santos Benítez	52	Primaria	Hija	Soltera	Empleada

Cesar Nazario Rodríguez Benítez	50	Secundaria	Hijo	Casado	Empleado
Naum Rodríguez Benítez	49	Secundaria	Hijo	Casado	Empleado
Olga Rodríguez Benítez	47	Secundaria	Hija	Soltera	Comerciante
Agustina Rodríguez Benítez	45	Secundaria	Hija	Casada	Ama de casa
Jose Rodríguez Benítez	43	Primaria	Hijo	Casado	Agricultor
Elvia Rodríguez Benítez	40	Secundaria	Hija	Casada	Ama de casa
Reimundo Rodríguez Benítez	38	Secundaria	Hijo	Casado	Empleado
Rosalio Rodríguez Benítez	35	Preparatoria	Hijo	Casado	Empleado
Abel Rodríguez Benítez	32	Preparatoria	Hijo	Soltero	
Cristal Rodríguez Benítez	29	Preparatoria	Hija	Soltera	

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
Ventura Benítez Jaramillo	Diabetes	Ninguno
Efren Rodríguez Rodríguez	Taquicardia y Demencia	Ninguno

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? SI, El C. Efrén Rodríguez tiene discapacidad auditiva.

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

La C. Ventura Benítez Jaramillo, ya no puede trabajar por su condición de salud, los ingresos económicos que recibe son proporcionados por algunos de sus hijos que viven en Estados Unidos y envían un aproximado de cuatro mil pesos mensuales.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Naum Rodríguez Benítez	**$ 1,000.00**
Abel Rodríguez Benítez	**$ 1,000.00**
Reimundo Rodríguez Benítez	**$1,000.00**
Cesar Rodríguez Benítez	**$1000.00**
TOTAL	**$4,000.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$ 0**
ALIMENTACIÓN	**$ 2,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 400.00**
EDUCACIÓN	**$ 0**
ROPA Y CALZADO	**$ 100.00**
SALUD	**$ 1,000.00**
RECREACIÓN	**$ 0**
TRANSPORTE	**$ 0**
OTROS	**$ 300.00**
TOTAL	**$3,800.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO
ALIMENTACIÓN.

DESAYUNO	**8:00**	**Té o atole**
ALMUERZO	**10:30 am**	**Frijoles, arroz, verduras**
COMIDA	**15:30 pm.**	**Sopa, Pollo, Verduras, arroz o frijoles.**
CENA	----------	----------

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La **C. Ventura Benítez Jaramillo** vive en la casa de su hijo **Naum Rodríguez Ventura,** la vivienda está construida de tabique y concreto, tiene 2 plantas, fachada color blanco y vino, interiores blancos y piso cerámico, tiene 4 recamaras, 3 baños completos 2 salas, cocina y comedor.

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	PISO CERÁMICO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? Gas

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	4	**TELEVISIÓN**	2	**BAÑOS COMPLETOS**	3
NÚMERO DE CAMAS	4	**DVD**	0	**MEDIOS BAÑOS**	0
LÁMPARAS	5	**TELÉFONO DE CASA**	1	**CISTERNA**	NO
SALA	2	**COMPUTADORA**	0	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	0
COMEDOR	1	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	2
NÚMERO SILLAS	8	**MICROONDAS**	1	**CALENTADOR SOLAR**	0
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	0	**PILETA**	1
NÚMERO DE FOCOS	10	**LAVADORA**	1	**CORREDOR**	1
ROPEROS	2	**PLANCHA**	1	**PATIO**	1

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	0	0	1	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	

PAVIMENTO	x	
DRENAJE	x	
TV POR CABLE		x
INTERNET		x
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene en el hogar es buena, toda la casa se encuentra en orden y limpia.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal es buena, la adulta mayor Ventura Benítez Jaramillo, vestía ropa limpia y en buenas condiciones.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

Se entrevistó a dos vecinos de la localidad Las Anonas, quienes accedieron a platicar un poco de manera anónima, se les preguntó sobre el comportamiento del **C. Jose Rodríguez Benítez,** con personas de la localidad y con su familia, a lo que refirieron lo siguiente.

Primer entrevistado, anónimo: "*José es muy trabajador, en este año sembró maíz, frijol y calabaza, a veces hace trabajitos con gente que necesite algo pero no lo he visto que pelee con la gente.*"

Segundo entrevistado, anónimo: "*Si conozco bien José, a veces está bien platica bien, pero en ocasiones sin motivo si habla muchos disparates , como dos veces he visto que pelea con vecinos pero es muy raro, se la pasa más trabajando.*"

De igual manera se entrevistó a la C. Olga Rodríguez Benítez y a la C. Ventura Benítez Jaramillo afectadas en la carpeta de investigación en la referencia mencionada.

Tercer entrevistado, Olga Rodríguez Benítez: "*A mi hermano normalmente le gusta trabajar y ayudar a mis papás, pero hay días que cambia de humor y tiene comportamientos inadecuados, como si fuera bipolar*

y se pone a insultar a mi mamá o a mí, aunque no lo hace de manera frecuente cuando se enoja, puede poner en riesgo hasta su propia vida o la de mis papás.
Personas de la localidad me han dicho que lo llevemos con un psicólogo o un psiquiatra para saber si puede tener una enfermedad mental o no."

Cuarto entrevistado, Ventura Benítez Jaramillo. *"Solo en una ocasión que mi hijo se enojó porque no lo deje pasar a dormir al cuarto de su hermano y cortó los cables de la luz, pero a mí nunca me ha querido pegar o hacerme daño, normalmente él es el que más me ayuda, yo ya no puedo hacer las cosas y él trabaja, se pone a sembrar de todo para tener que comer y limpia el bosque en la casa o hace los mandados, yo creo que se puso así por tanto golpe que le dio su papá cuando era niño, le pegaba mucho y a lo mejor eso le hizo daño, yo siempre le dije a su papá que no le pegara tanto eso no estaba bien pero nunca me hizo caso."*

Posteriormente se preguntó si en la ocasión en la cual él C. José Rodríguez Benítez se puso agresivo ¿estaba bajo el efecto de alguna sustancia tóxica?
R: No el nunca toma y ni se droga, aquí en el pueblo la gente luego se entera y dice todo y nunca nos han dicho que lo vean drogándose o tomando.

DIAGNÓSTICO:

Al momento de la visita y la entrevista a la C. Ventura Benítez Jaramillo, no se detectan indicadores de violencia u omisión de cuidados hacia la adulta mayor.

La adulta mayor Ventura Benítez Jaramillo, tiene buenas condiciones de vida, actualmente habita en la casa de uno de sus hijos, la vivienda tiene todos los servicios y se encuentra en excelentes condiciones de habitabilidad, la señora ventura vive sola en la casa y sus hijos pagan a una persona para que esté con ella y haga las labores domésticas de la vivienda, económicamente 4 de sus hijos que se encuentran en Estados Unidos, envían cada 15 día, mientras que sus hijos que se encuentran viviendo en el Estado de México, proporcionen los cuidados y atenciones que su madre necesite.

Por lo mencionado se sugirió a la C. Olga Rodríguez Benítez, que el C. José Rodríguez Benítez, sea valorado médica y psicológicamente para conocer si pudiera existir alguna enfermedad que pudiera ocasionar el cambio de conducta de él C. José Rodríguez Benítez, ya que como refieren los entrevistados, normalmente solo se dedica a trabajar y a ayudar a sus papás y no se le ha visto consumir algún tipo de sustancia tóxicas.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

ESTADO DE MÉXICO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense."

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00435/20/09
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/237110/20/09
DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME EN TRABAJO SOCIAL
OFICIO: 805/20

Tejupilco, Estado de México; a 29 de septiembre de 2020.

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 10 fracciones I, IV, XII y XIV de la Ley del Adulto Mayor del Estado de México; SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN **DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, LAS ANONAS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO;** a fin de que se **REALICEN VISITAS FAMILIARES, VECINALES, COLATERALES, INSTITUCIONALES, Y LO QUE A SU MATERIA CORRESPONDA, PARA DETERMINAR TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA** dado a la adulta mayor VENTURA BENÍTEZ JARAMILLO, PARA DETERMINAR INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS, lo anterior para integrar la carpeta de investigación citada al rubro por el hecho delictuoso de **VIOLENCIA FAMILIAR** y en contra de **JOSÉ RODRÍGUEZ BENÍTEZ**, solicitando se **REALICEN LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS QUE A SU COMPETENCIA CORRESPONDA PARA SALVAGUARDADR LA INTEGRIDAD FÍSICA y emocional de la adulta mayor nombrada.** Agradeciendo se sirva informar por escrito el seguimiento dado al presente.

Sin más por el momento, quedo de Usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

LIC. CARMEN ARITZI PADILLA RODRÍGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITA A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLIC TEJUPILCO

Recibí
09/11/2020
FISCALÍA REGIONAL TEJUPILCO

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BENITEZ
JARAMILLO
VENTURA

FECHA DE NACIMIENTO
27/09/1947

SEXO M

DOMICILIO
LAS ANONAS S/N
LOC LAS ANONAS 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR BNJRVN47092715M900

CURP BEJV470927MMCNRN03 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4312

LOCALIDAD 0007 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1278214687<<4312039474972
4709275M2512314MEX<01<<00238<7
BENITEZ<JARAMILLO<<VENTURA<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
BEJV470927MMCNRN03

Nombre:
VENTURA BENITEZ JARAMILLO

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
10/07/2008	152783814	MEXICO

11508219860019 4

VENTURA BENITEZ JARAMILLO

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando al 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

CFE
Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

HERNANDEZ JAIMES JAVIER
LAS ANONAS S N
LAS ANONAS TEJUPILCO
LAS ANONAS. C.P. 51434
LAS ANONAS, MEX.

TOTAL A PAGAR:
$166
(CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 312190701851
RMU : 51434 19-07-12 HEJJ-721204 005 CFE

LÍMITE DE PAGO: 23 NOV 20

CORTE A PARTIR:
24 NOV 20

TARIFA: 01 **NO. MEDIDOR:** N504UD **MULTIPLICADOR:** 1

PERIODO FACTURADO: 08 SEP 20 - 09 NOV 20

¡PAGA EL RECIBO DE LUZ DESDE TU CELULAR!

APP CFE CONTIGO

¡DESCÁRGALA YA!

VISA

Concepto	Lectura actual (Medida / Estimada)	Lectura anterior (Medida / Estimada)	Total periodo	Precio ($ MXN)	Subtotal ($ MXN)
Energía (kWh)	00721	00567	154		
Básico			150	0.849	127.35
Intermedio			4	1.025	4.10
Suma			154		131.45

Este gráfico muestra tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo. Subtotal

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISIÓN CENTRO SUR
PAGADO
19 NOV. 2020
VALLE DE BRAVO

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista $	$/kW	$/kWh	Importe ($ MXN)
Suministro	101.08	0.00	0.00	101.08
Distribución	0.00	0.00	243.49	243.49
Transmisión	0.00	0.00	25.86	25.86
CENACE	0.00	0.00	1.23	1.23
Energía	0.00	0.00	99.02	99.02
Capacidad	0.00	0.00	67.30	67.30
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.86	0.86

Desglose del importe a pagar Concepto	Importe ($ MXN)
Energía	131.45
IVA 16%	21.03
Fac. del Periodo	152.48
DAP(2)	13.14
Adeudo Anterior	159.62
Su Pago	-159.00
Total	**$166.24**

Apoyo Gubernamental 407.39

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECIBÍ INFORME
LIC. ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AMP-2051
22-DIC-2020

TEJUPILCO MÉXICO A 18 DE DICIEMBRE DEL 2020
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE TRABAJO SOCIAL
NIC:TEJ/MPT/03/MPI/414/00482/19/09
NUC:TEM/TEJ/MPT/083/250206/19/09

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR, LEALTAD Y VALOR

LIC. ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A LA FISCALÍA REGIONAL DE TEJUPILCO.

En atención a su oficio 265/2020, de fecha 13 de noviembre de 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta al rubro señalado, se informa lo siguiente:

Primero: Se realiza visita domiciliaria el día 04 de diciembre del 2020, para realizar estudio socioeconómico en el domicilio perteneciente a la **C. Adilene Aglahem Jaimes Benítez, ubicado en calle cerrada Tlaxcala, sin número, colonia Rincón de Jaimes, Tejupilco, Estado de México, así mismo para valorar condiciones de vida de él niño de identidad reservada de iniciales D.R.J.**

Segundo: Se entrega estudio socioeconómico, realizado a la C. Adilene Aglahem Jaimes Benítez, que consta de 5 hojas útiles por una sola de sus caras.

SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA VISITA REALIZADA.

SIN MÁS QUE INFORMAR POR EL MOMENTO RECIBA UN AFECTUOSO SALUDO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O DUDA.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

ATENTAMENTE

ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2020
HORA: 14:35

DATOS GENERALES

NOMBRE: ADILENE AGLAHEM JAIMES BENÍTEZ	
FECHA DE NACIMIENTO: 14 DE JULIO DE 1987 (33 años)	**SEXO: FEMENINO**
LUGAR DE NACIMIENTO: AMATEPEC, ESTADO DE MËXICO	**ESTADO CIVIL: UNIÓN LIBRE**
OCUPACIÓN: COORDINADORA DE PROGRAMAS ESTATALES.	**TELÉFONO: 7242674650**
DOMICILIO: CALLE CERRADA TLAXCALA, SIN NÚMERO , COLONIA RINCÓN DE JAIMES, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.	

DATOS LABORALES

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

LUGAR DONDE TRABAJA:	SEDESEM
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	Pedro Flores Jaimes
NÚMERO TELEFÓNICO:	7221508472
HORARIO:	Sin horario fijo
PAGO POR QUINCENA:	$2,900.00
DOMICILIO:	Calle San Nicolás, sin número, colonia Las Rosas, Tejupilco, Estado de México.

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Marcelina Benítez Gutiérrez	56	Secundaria	Madre	Casada	Ama de casa
Francisco Jaimes Campuzano	63	Licenciatura	Padre	Casado	Ninguna

Lázaro Medina Mauro	43	Licenciatura	Cónyuge	Unión libre	Jefe de cobranza
D.R.J.	13	Secundaria	Hijo	----------	Estudiante
E.M.J.	2	----------	Hijo	----------	----------

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD			
NOMBRE	ENFERMEDAD (ES)	SEGURO DE SALUD	INSTITUCIÓN
D.R.J.	Miopía y astigmatismo	si	IMSS

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? El adolescente de identidad reservada de iniciales D.R.J. Tiene TDA, (Trastorno por déficit de atención) por lo que tiene que estar siendo asistido por un médico y un psicólogo.

SITUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Adilene Aglahem Jaimes Benítez	$ 5,800.00
Lázaro Medina Mauro	$ 11,200.00
OTROS	_____
TOTAL	$17,000.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$0.00
ALIMENTACIÓN	$4,000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$1,000.00
EDUCACIÓN	$500.00
ROPA Y CALZADO	$1,000.00
TRANSPORTE	$1,600.00
RECREACIÓN	$800.00
SALUD	$4,500.00
OTROS	$3,000.00
TOTAL	$16,100.00

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

ALIMENTACIÓN

DESAYUNO	**8:00**	**Licuado, atole, cereales con leche, gelatina y fruta.**
ALMUERZO	**10:00**	**Fruta, huevos, sándwich o guisado.**
COMIDA	**16:30**	**Sopa, legumbres, fruta carne de res, pollo o puerco.**
CENA	**20:00**	**Cereales o sándwich.**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO:
No

LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO:
No

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LAMINA O TEJA	NAILON	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	MOSAICO	TIERRA	OTRO

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? Gas

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS
NINGUNA	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

NÚMERO DE CUARTOS	3	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	4	**DVD**	0	**MEDIOS BAÑOS**	0
LÁMPARAS	0	**TELÉFONO CELULAR**	1	**CISTERNA**	0
SALA	0	**COMPUTADORA**	1	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	0
COMEDOR	0	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	3
NÚMERO SILLAS	6	**MICROONDAS**	1	**CALENTADOR SOLAR**	0
NÚMERO DE MESAS	3	**HORNO**	0	**PILETA**	1I
NÚMERO DE FOCOS	18	**LAVADORA**	2	**CORREDOR**	0
ROPEROS	1	**PLANCHA**	1	**PATIO**	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	X	
PAVIMENTO	X	
DRENAJE	X	
TV POR CABLE		X
INTERNET	X	
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		X

HIGIENE DEL HOGAR

La higiene en el hogar es regular, en general todas las áreas de la vivienda se encontraron limpias, también se encontraron muchos objetos desordenados y acumulados.

HIGIENE PERSONAL.

La higiene personal es buena, tanto la C. Adilene Aglahem Jaimes Benítez como su hijo D.R.J., se encontraron aparentemente aseados, con ropa limpia.

DATOS SIGNIFICATIVOS

La C. Adilene Aglahem Jaimes Benítez, refiere que su hijo de identidad reservada de iniciales tiene TDA (trastorno por déficit de atención) y su tratamiento es muy caro pues en ello gasta más de la mitad de su sueldo en ello, sin contemplar los gastos en comida, educación y vestido que su hijo D.R.J. necesita.

Se entrevistó al C. Roy Erik Calderón Martínez, profesor de segundo año grupo C, en la Telesecundaria Cuauhtémoc, ´profesor del adolescente D.R.J., quien refiere que el niño antes mencionado a estado dando cumplimiento con las actividades escolares que se han realizado en el primer trimestre y ha tenido un avance en su rendimiento escolar ya que anteriormente debido el TDA que presenta el adolescente, el proceso de aprendizaje había sido muy lento.

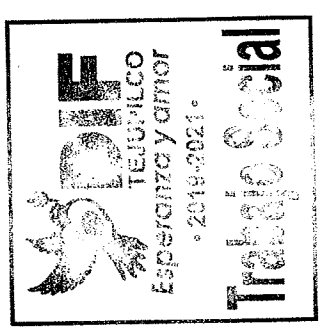

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

VALORACIÓN:

Los ingresos que la C. Adilene Aglahem Jaimes Benítez percibe no son suficientes para cubrir todas las necesidades que su hijo de identidad reservada de iniciales D.R.J. requiere actualmente; sin embargo se ha visto apoyada por el C. Lázaro Medina Mauro, pareja sentimental de la señora Adilene, quien la ayuda a cubrir parte de los gastos necesarios para el niño D.R.J.

La C. Adilene Aglahem Jaimes Benítez, refiere que el C. Juan Rodríguez Bernal progenitor del niño D.R.J., desde el año 2013 no ha apoyado económicamente a su hijo por lo que se requiere que él C. Juan Rodríguez Bernal, progenitor del niño en cuestión de cumplimiento a la pensión alimenticia que su hijo necesita para preservar el derecho de su hijo D.R.J. a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral, señalado en el capítulo séptimo, Artículo 25, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México

ATENTAMENTE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/414/00482/19/09
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/250206/19/09

VÍCTIMA: ADILENE AGLAHEM JAIMES BENITEZ
HECHO DELICTIVO: INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA

OFICIO: 265/2020 TRABAJO SOCIAL

Tejupilco, Estado de México a 13 de noviembre de 2020.

CIUDADANA TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F., CON SEDE EN TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, artículos 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222 AL 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales, solicito a usted, su intervención en la carpeta de investigación al rubro indicada a efecto de que en auxilio de esta Representación Social se traslade TRABAJADOR SOCIAL al domicilio ubicado en CALLE CERRADA TLAXCALA, SIN NÚMERO, COLONIA RINCÓN DE JAIMES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que se realice ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y CONDICIONES DE VIDA del menor de edad de identidad resguardada de iniciales D.R.J., víctima en la carpeta de investigación citada al rubro por el hecho delictuoso de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, denunciado por la progenitora del menor ADILENE AGLAHEM JAIMES BENÍTEZ con número telefónico 7225988199 en contra de JUAN RODRÍGUEZ BERNAL. Solicitando se sirva informar a la brevedad posible., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de JUAN RODRIGUEZ BERNAL por el hecho delictivo de Incumplimiento de la obligación alimentaria.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A FISCALIA REGIONAL DE TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/414/00482/19/09
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/250206/19/09

VÍCTIMA: ADILENE AGLAHEM JAIMES BENITEZ
HECHO DELICTIVO: INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA

OFICIO: 265/2020 TRABAJO SOCIAL

Tejupilco, Estado de México a 13 de noviembre de 2020.

CIUDADANA TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F., CON SEDE EN TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, artículos 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222 AL 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales, solicito a usted, su intervención en la carpeta de investigación al rubro indicada a efecto de que en auxilio de esta Representación Social se traslade TRABAJADOR SOCIAL al domicilio ubicado en CALLE CERRADA TLAXCALA, SIN NÚMERO, COLONIA RINCÓN DE JAIMES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que se realice ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y CONDICIONES DE VIDA del menor de edad de identidad resguardada de iniciales D.R.J., víctima en la carpeta de investigación citada al rubro por el hecho delictuoso de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, denunciado por la progenitora del menor ADILENE AGLAHEM JAIMES BENÍTEZ con número telefónico 7225988199 en contra de JUAN RODRÍGUEZ BERNAL. Solicitando se sirva informar a la brevedad posible., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de JUAN RODRIGUEZ BERNAL por el hecho delictivo de Incumplimiento de la obligación alimentaria.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A FISCALIA REGIONAL DE TEJUPILCO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR, LEALTAD Y VALOR

FGJ

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

LIC. ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AMP-7051
22-DIC-2020
RECIBE INFORME

TEJUPILCO MÉXICO A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE TRABAJO SOCIAL
NIC:TEJ/MPT/00/MPI/412/00450/20/11
NUC:TEM/TEJ/MPT/083/270626/20/11

LIC. YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITA A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO TEJUPILCO.

En atención a su oficio 255/2020, de fecha 04 de noviembre de 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta al rubro señalado, se informa lo siguiente:

Primero: Se realiza visita domiciliaria el día 10 de noviembre del 2020, para realizar estudio socioeconómico en el domicilio perteneciente a la C. Ana Catalina Ochoa Flores, ubicado en callejón La Ceiba, casa número 4, colonia Santa Rosa, así mismo para valorar condiciones de vida de los niños de identidad reservada de iniciales **J.P.J.O. y E.E.J.O.**

Segundo: Se entrega estudio socioeconómico, realizado a la C. Ana Catalina Ochoa Flores, que consta de 4 hojas útiles por una sola de sus caras.

Se anexa evidencia fotográfica de la visita realizada.

Sin más que informar por el momento reciba un afectuoso saludo, quedo de usted para cualquier aclaración o duda.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DATOS GENERALES

NOMBRE: ANA CATALINA OCHOA FLORES	
FECHA DE NACIMIENTO: 28 DE ENERO 1992	**SEXO: FEMENINO**
LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO	**ESTADO CIVIL: SOLTERA**
OCUPACIÓN: SUPLENTE	**TELÉFONO: 7226423945**
DOMICILIO: Callejón de la Ceiba número 4, colonia Santa Rosa, municipio de tejupilco, Estado de México. Referencia: Pasando el puente de Las Ñañaras.	

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA: **Hospital Municipal Luvianos, Valerio Lujano.**
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO: **----------**
NÚMERO TELEFÓNICO: **----------**
HORARIO: **Suplencias, sin horario fijo.**
PAGO POR QUINCENA: **$3,500.00 M/N.**
DOMICILIO: **Municipio de Luvianos**

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Pablo Ochoa Dominguez	----	Técnica	Progenitor	Casado	Servidor publico
Gloria Flores Rodriguez	----	Licenciatura	Progenitora	Casada	Enfermera
Ana Catalina Ochoa Flores	28	Licenciatura	Entrevistada	Soltera	Suplente
Pablo Ochoa Flores	23	Licenciatura	Hermano	Soltero	Estudiante
Gloria Julissa Ochoa Flores	18	Licenciatura	Hermana	Soltera	Estudiante
J. P. J. O.	9	4to Primaria	Hijo	.....	Estudiante
E. E. J. O.	7	2do Primaria	Hijo	.....	Estudiante
O. M. O. F.	2.7 meses	Ninguna.	Hijo	.....	.....

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD

NOMBRE	ENFERMEDAD (ES)	SEGURO DE SALUD	INSTITUCIÓN
Pablo Ochoa Flores	Cáncer Testicular	ISSEMYM	ISSEMYM

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? No

SITUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
ANA CATALINA OCHOA FLORES	$7,000.00
OTROS	_____
TOTAL	$7,000.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$0.00
ALIMENTACIÓN	$1,700.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$300.00
EDUCACIÓN	$600.00
ROPA Y CALZADO	$500.00
TRANSPORTE	$3,000.00
RECREACIÓN	$300.00
SALUD	$0.00
OTROS (NIÑERA)	$600.00
TOTAL	$7,000.00

ALIMENTACIÓN

DESAYUNO	Leche, cereal, café con pan.
ALMUERZO	Huevo con jamón, sincronizadas, quesadillas.
COMIDA	Carne en caldo, Huesos y verduras.
CENA	Colación, tostadas y atole con pan.

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO:
No
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO:
No

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LAMINA O TEJA	NAILON	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	MOSAICO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR?

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS
NINGUNA	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

NÚMERO DE CUARTOS	2	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	3	**DVD**	1	**MEDIOS BAÑOS**	0
LÁMPARAS	0	**TELÉFONO CELULAR**	1	**CISTERNA**	0
SALA	1	**COMPUTADORA**	1	**ESTUFA**	0
COCINA	1I	**REFRIGERADOR**	0	**SECADORA**	0
COMEDOR	0	**LICUADORA**	0	**TINACOS**	2
NÚMERO SILLAS	3	**MICROONDAS**	0	**CALENTADOR SOLAR**	SI
NÚMERO DE MESAS	1	**HORNO DE LEÑA**	0	**PILETA**	1-
NÚMERO DE FOCOS	4	**LAVADORA**	1	**CORREDOR**	SI
ROPEROS	1	**PLANCHA**	1	**PATIO**	SI

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	X	
PAVIMENTO	X	
DRENAJE	X	
TV POR CABLE		X
INTERNET	X	
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO	X	

HIGIENE DEL HOGAR

La higiene en el hogar es regular, la casa en el interior se encontró limpia aunque un poco desordenada , el área del patio y pileta se encontró sucio, con un poco de basura.

HIGIENE PERSONAL.

La higiene personal es buena, la C. Anna Catalina Ochoa Flores y sus niños se encontraban aparentemente aseados y la vestimenta se encontraba limpia.

VALORACIÓN:

Los niños de identidad reservada de iniciales **J.P.J.O. y E.E.J.O.** viven en una familia de padres divorciados, los niños se encuentran bajo el cuidado de su progenitora la **C. Ana Catalina Ochoa Flores**, quien se encarga de proveer lo que sus hijos necesitan.

Se encontró muy poca comida en la cocina de la **C. Ana Catalina Ochoa Flores** refiere que frecuentemente para abastecer los gastos en comida es apoyada por sus papás, quienes compran comida para los niños en cuestión.

Los ingresos que refiere percibir la **C. Ana Catalina Ochoa Flores,** son muy bajos para proporcionar a sus hijos lo necesario ya que gana lo equivalente a sus gastos y en ocasiones refiere que le falta para la compra de comida, gastos médicos o algún material escolar que alguno de sus hijos necesita, se contempla que la señora Ana Catalina, tiene 3 hijos y cuando sale a trabajar tiene que pagar a otra persona para que se quede con el cuidado de los niños.

Los niños de identidad reservada de iniciales **J.P.J.O. y E.E.J.O.** necesitan que su progenitor el **C. José Efraín Jaimes Mejía,** proporcione la pensión alimenticia a sus hijos, puesto que la **C. Ana Catalina Ochoa Flores, refiere que los niños no reciben ningún tipo de apoyo en especie o económico por parte de su progenitor y los ingresos que ella percibe no son suficientes para preservar el derecho de los niños a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral, señalado en el capítulo séptimo, Artículo 25, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.**

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/412/00450/20/11
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/270626/20/11

VÍCTIMA: ANA CATALINA OCHOA FLORES
HECHO DELICTIVO: INCLUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OFICIO: 255/2020.- SE REQUIERE INFORME EN TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 04 de noviembre de 2020.

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIALDEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO MÉXICO.P R E S E N T E

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222, 223, 224, 225 y 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y EN CALIDAD DE URGENTE, SE TRASLADE AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: CALLEJÓN DE LA CEIBA NÚMERO 4, COLONIA SANTA ROSA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO C.P. 51400, (REFERENCIA PASANDO EL PUENTE CONOCIDO COMO PUENTE DE LAS ÑAÑARAS), y se realice ESTUDIO SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y ESTUDIO SOCIOECONÓMICO a efecto de acreditar el hecho delictuoso de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES en agravio de los menores de edad de identidad reservada de iniciales J.P.J.O. y E.E.J.O. representados por su progenitora ANA CATALINA OCHOA FLORES (TELEFONO 7226423945 y 7242672553) Solicitando se sirva informar lo peticionado de a la brevedad posible el seguimiento dado al presente., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de JOSE EFRAÍN JAIMES MEJÍA por el hecho delictivo de INCLUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES .

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREVEDAD POSIBLE, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00019/20/01
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/006915/20/01

VÍCTIMA: MENOR DE INICIALES J.J.V.A
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 31/2020 VALORACIÓN PSICOLÓGICA EN MENOR DE EDAD.-

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 13 de enero de 2020.

LIC. EN PSICOLOGÍA ADSCRITO AL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO.

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos 20 apartado C fracción III, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Particular para el Estado de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9, y 12 de la Convención de los Derechos del Niño, los artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 109, 212, 272, 273, 274, y 275 del Código Nacional de Procedimientos Penales, SOLICITO A USTED: INTERVENGA EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CITADA AL RUBRO Y SE SIRVA ATENDER Y VALORAR AL MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA J.J.V.R. , A FIN DE QUE SE DETERMINE SI ES POSIBLE DE ACUERDO A LOS HECHOS QUE SE REFIEREN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN QUE NOS OCUPA, PRESENTA CARACTERÍSTICAS PRECISAMENTE DE MENORES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA FAMILIAR Y SE LES SIGA BRINDANDO LA ASISTENCIA QUE EL CASO AMERITE Y/O LA CANALIZACIÓN RESPECTIVA. Solicitando se informe a la brevedad., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ROSA MARIA VIVERO RIVERA por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREVEDAD POSIBLE, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

FGJ

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
"2019-2021"

FGJ

Recibido 13-01-20
Lic. Yaraxóchitl
Sierra Torres

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 13 / 01 / 2020
CLASIFICACIÓN: C

DATOS GENERALES

NOMBRE: MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ	**SEXO:** FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO: 22/05/1969	**ESCOLARIDAD:** PREPARATORIA
LUGAR DE NACIMIENTO: SAN SIMÓN, AMATEPEC.	**ESTADO CIVIL:** UNIÓN LIBRE
OCUPACIÓN: EMPLEADA FEDERAL	**TELÉFONO:** 7226422618
DOMICILIO: CALLE RUBÍ, MANZANA 2, LOTE 13 CONJUNTO MAGISTERIAL RINCÓN DE UGARTE. TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.	

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA:	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 145, OCTAVIO PAZ.
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	CHRISTOPHER MIGUEL GÓMEZ QUIROZ.
NÚMERO TELEFÓNICO:	7226206017
HORARIO:	TURNOS QUINCENALES, ACTUAL DE 7:00 PM A 7:00 AM.
PAGO POR QUINCENA:	$4,500.00
DOMICILIO:	RINCÓN DE LÓPEZ

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
ABEL VIVERO GARCÍA	58	SECUNDARIA	PAREJA	UNIÓN LIBRE	EMPLEADO FEDERAL
ROSA MARÍA VIVERO RIVERA	21	SECUNDARIA	HIJA	SOLTERA	NINGUNA
ELIZABETH VIVERO RIVERA	25	LICENCIATURA	HIJA	SOLTERA	ESTUDIANTE
JONATHAN VIVERO RIVERA	17	SECUNDARIA	HIJO	SOLTERO	EMPLEADO
J.J.V.A.	2	NINGUNA	NIETO	----------	----------

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
		ISSSTE

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? NO

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? NO

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

LA C. MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ, TRABAJA EN UNA ESCUELA COMO EMPLEADA AUXILIAR AL IGUAL QUE SU PAREJA QUE EL C. ABEL VIVERO GARCÍA Y COMPARTEN EQUITATIVAMENTE LOS GASTOS DE LA CASA, AMBOS CUENTAN CON UN SUELDO SUSTENTABLE QUE LES PERMITE TENER UNA BUENA ALIMENTACIÓN Y CALIDAD DE VIDA.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ	**$ 9,000**
Abel Vivero García	**$ 9,000**
OTROS (Bonos)	**$ 6,000**
TOTAL	**$ 24,000**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$ 0**
ALIMENTACIÓN	**$ 8,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 880.00**
EDUCACIÓN	**$ 0**
ROPA Y CALZADO	**$ 1,000.00**
SALUD	**$ 600.00**
RECREACIÓN	**$ 200.00**
TRANSPORTE	**$ 200.00**
OTROS	**$ 3,000.00**
TOTAL	**$ 13,880.00**

TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA?NO

ALIMENTACIÓN

DESAYUNO	**7: 00**	**CAFÉ O LECHE CON PAN**
ALMUERZO	**11:00**	**TORTAS, O ALGUN GUISADO**
COMIDA	**15:00**	**ALGÚN GUISADO**
CENA	**21:00**	**CEREALES, CAFÉ O TÉ**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	MOSAICO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	1	0	0	0

NÚMERO DE CUARTOS	3	**TELEVISIÓN**	2	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	3	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	NO
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	NO
SALA	NO	**COMPUTADORA**	0	**ESTUFA**	1
COCINA	SI	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	1
COMEDOR	SI	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	3
NÚMERO SILLAS	8	**MICROONDAS**	NO	**CALENTADOR SOLAR**	NO
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	NO	**PILETA**	NO
NÚMERO DE FOCOS	8	**LAVADORA**	SI	**CORREDOR**	NO
ROPEROS	1	**PLANCHA**	SI	**PATIO**	SI

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO	x	
DRENAJE	x	
TV POR CABLE		x
INTERNET		x
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO	x	

HIGIENE DEL HOGAR:

LA HIGIENE DEL HOGAR ES BUENA, LA CASA SE ENCONTRÓ ORDENADA Y CON HIGIENE ADECUADA.

HIGIENE PERSONAL:

LA **C. MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ** SE ENCONTRÓ CON BUENA HIGIENE Y ARREGLO PERSONAL, AL IGUAL QUE SU PAREJA Y SU HIJA LA C. ELIZABETH VIVERO RIVERA.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

LA C. MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ REFIERE QUE SU HIJA LA **C. ROSA MARÍA VIVERO RIVERA** MADRE DEL NIÑO DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES **J.J.V.A.** DEBIDO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS EN EXCESO, SUELE SER MUY AGRESIVA CON TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, INCLUYENDO A SU HIJO A QUIEN LE PEGA Y LE GRITA CON PALABRAS INADECUADAS CAUSANDO DAÑOS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS AL NIÑO.

LA **C. MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ** REFIERE QUE EN OCASIONES ROSA MARÍA HA LLEGADO A PEGARLE A SU PAPÁ EL C. ABEL VIVERO RIVERA YA QUE LE AVIENTA COSAS Y SE ENCUENTRA FUERA DE CONTROL.

REFERENCIA VECINALES:

EL DÍA **10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020** A PARTIR DE LAS **15:00 HORAS** FUERON ENTREVISTADOS SEIS PERSONAS VECINAS DE LA **C. ROSA MARÍA VIVERO RIVERA** DE LAS CUALES SOLAMENTE UNA PERSONA QUISO PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y REFIRIÓ IDENTIFICARLA PORQUE MUY CONTINUAMENTE SE LE VEÍA INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON AMIGOS Y SE CONOCE POR SER UNA PERSONA CONFLICTIVA.

DE IGUAL MANERA LA VECINA REFIERE QUE TANTO LA C. MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ COMO SU PAREJA PERSONAS MUY PASIVAS QUE NUNCA HA TENIDO UN CONTROL Y AUTORIDAD CON SUS HIJOS, RAZÓN POR LA CUAL ELLOS HACEN LO QUE QUIEREN Y LES FALTAN AL RESPETO A SUS PAPÁS.

DIAGNÓSTICO:

LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDO DE LA **C. MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ**, ASÍ COMO LOS INGRESOS ECONÓMICOS SON ADECUADAS PARA EL SUSTENTO, CUIDADO Y DESARROLLO DE SU NIETO EL NIÑO DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES J.J.V.A.

SE SUGIERE QUE AMBOS ABUELOS PATERNOS LA **C. MA. ASCENSIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ** Y EL C. ABEL VIVERO GARCÍA ASISTAN A TERAPIA PSICOLÓGICA.

ATENTAMENTE

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11550944?

Cama King Size
1 Ropero Grande.

Ma. Ascención Rivera Dgz. 22/05/1969.
San simón Amatepec.
Union Libre.
Preparatoria. Empleada federal.

Abel Vivero Garcia. 88 años. Empleado Federal Secundaria.
Rosa María Vivero Rivera. 21 cumplido. 16-01
Elizabeth Vivero Rivera. 25 Licenciatura. Estudiante.
7228432310
Jonathan Vivero Rivera. 17 Secundaria. Descargador.

Seguro Issste.

- Sueldo. $4,500 cada Uno. Otros $3000 c/3mes.
- Alimentación $2500 por semana.
- Educación $0.
- Luz $450 c/2meses.
- Gas $380 c/mes.
- Telefono $300 c/mes.
- Salud $600 c/3mes.
- Transporte $0.

Otros $3000 c/mes.
Niño - Seguro popular.

---

2 recamaras.
2 camas.
1 refrigerador
Estufa.
1 baño completo.
1 mesa.
8 sillas.
8 Focos.
3 Timacos.
1 Lavadora
1 Secadora.

Solo Jose consume drogas.

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00019/20/01
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/006915/20/01

VÍCTIMA: MENOR DE INICIALES J.J.V.A
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

URGENTE

OFICIO: 004/2020.- SE SOLICITA INFORME EN TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 10 de enero de 2020.

CIUDADANO PROCURADOR PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.P R E S E N T E

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DESIGNE TRABAJADOR SOCIAL Y SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE RUBÍ MANZANA 2, LOTE 13 CONJUNTO MAGISTERIAL RINCÓN DE UGARTE, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51400, a fin de que se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES, A EFECTO DE DETERMINAR TRATO, ATENCIÓN Y CUIDADOS AL MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES J.J.V.A. DE 2 AÑOS DE EDAD, PARA DETERMINAR POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA FAMILIAR U OMISIÓN DE CUIDADOS, menor que es representado por su abuela materna MARÍA ASCENCIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ quien por el momento goza de los cuidados provisionales del referido menor, y así mismo se determine que ésta es viable para mantener dichos cuidados provisionales. Quien cuenta con número telefónico 7226422618, lo anterior a fin de integrar debidamente la carpeta de investigación citada al rubro relativa al hecho delictuoso de VIOLENCIA FAMILIAR en agravio del citado menor y en contra de la progenitora de éste ROSA MARIA RIVERO RIVERA quien se encuentra en CALIDAD DE DETENIDA y a disposición de esta Autoridad, PENDIENTE DE RESOLVER SU SITUACIÓN JURÍDICA por lo que se solicita se informe a la brevedad posible. , toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ROSA MARIA VIVERO RIVERA por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Lunes, entrega.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de 24 horas, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

FGJ

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PRIMER CITATORIO

Tejupilco México a 05 de Marzo de 2020

C. ANTONIA ESTEVES CARDOSO.

P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, en sus artículos 8, 16, 39, 40 y 41, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado De México en sus artículos, 4, 5, 6, 14 y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 23, 41 y 51, así como la ley de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes del Estado de México; por este conducto, me permito solicitar su amable presencia el día 31 de Marzo de 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, a efecto de conocer, valorar y diagnosticar la problemática de carácter familiar en el que se encuentra involucrado.

FAVOR DE PRESENTARSE CON SUS RESPECTIVOS NIETOS CAROL ITZEL, MEZTLY DANIELA Y CARLOS ULISES.

AGRADECIENDO SU PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.

Recevi citatorio
Antonia Esteves
cardoso
6-03-2020
15:30

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.

ENTREVISTA (VECINALES, FAMILIARES O COLATERALES)

FECHA: 06/03/2020

NO. DE EXPEDIENTE: _____

NOMBRE DE ENTREVISTADO: Antonia Estevez Cardoso.	
FECHA DE NACIMIENTO: 13-06-1970.	SEXO: Femenino.
FECHA DE REPORTE:	NACIONALIDAD: Mexicana.
ESTUDIOS ESCOLARES: Primaria.	
DOMICILIO: Calle Naranjo Mendoza. col. Centro. NNA: C.I., H.D y C.U.	

REFERENCIAS:

se trata de un reporte por violencia familiar de Parte de la C. Antonia Estevez Cardoso hacia sus nietas.
se realizo la visita domiciliaria correspondiente y se citó a la señora en compañía de sus nietas en las oficinas de la Procuraduria.

SITUACIÓN SOCIAL:

las adolescentes no tienen problemas para comunicarse y/o relacionarse con las personas, ya que van a la escuela y el lugar donde viven esta poblado.
Por otro lado, se prestan a las preguntas que se les realize, respondiendo de una manera cooperativa y clara.

SITUACIÓN DE SALUD:

se percibe a las adolescentes con buena calidad de salud, no presentan ningun tipo de lesiones y aparentemente se encuentran saludables.

CONDICIONES DE VIVIENDA:

regulares, cuentan con una habitacion y 4 camas que se dividen de 2 en 2 por un ropero grande, un medio baño, una parrilla afuera de la habitacion que utilizan para cocinar. una mesa pequeña donde consumen sus alimentos.

HIGIENE DEL HOGAR:

regular, considerando que las camas se encontraban tendidas pero parecia estar todo amontonado.

HIGIENE PERSONAL:

Ducha diariamente, las niñas tenian una apariencia limpia y cuidada, vestian de ropa sencilla pero en buenas condiciones de limpieza

SEGUIMIENTO:

se citó a la C. Antonia y a sus nietas el dia. 01-04-2020.

Elaboró:

ITZAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ

Nombre y firma de la Trabajadora Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PRIMER CITATORIO

Tejupilco México a 19 de Febrero de 2020

C. José Carlos Jaimes Torres.

P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, en sus artículos 8, 16, 39, 40 y 41, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado De México en sus artículos, 4, 5, 6, 14 y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 23, 41 y 51, así como la ley de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes del Estado de México; por este conducto, me permito solicitar su amable presencia el día 01 de Abrilñ de 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, a efecto de conocer, valorar y diagnosticar la problemática de carácter familiar en el que se encuentra involucrado.

FAVOR DE PRESENTARSE CON SUS RESPECTIVOS HIJOS MENORES DE EDAD.

AGRADECIENDO SU PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.
TEJUPILCO, MÉXICO.

No se encontro el domicilio. del señor José Se pregunto con vecinos de la colonia y re- fieren no conocerlo.

19-02-2020. 11:45 horas.

3 niños.

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente:
(2) Fecha:
(3) Hora:

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Carol Itzel, Metzly Daniela ~~Carol Itzel~~ Carlos Ulises de apellidos Jaimes Dominguez.
(5)Domicilio: Calle Narciso Mendoza Col. Centro.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Jose Carlos Jaime Torres.
(7)Teléfono: 722-426-6315.
(8)Nombre de la madre: Maria Elena Dominguez Esteves.
(9)Teléfono: 722 840 7586.
(10)Otra persona a cargo: Antonia Esteves Cardoso
(11)Parentesco: _____ (12) Teléfono: _____

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
(13) Antonia Esteves Cardoso	(14) Abuela	(15) 13/06/70	(16) 49	(17) Soltera.	(18) Primaria	(19) Ama de casa.
Maria Elena Dominguez Esteves	Madre.	15/08/88	30	Soltera	Prepa	Empleada.
Carlos Ulises	11/07/2009	—	10	—	Primaria.	
Metzly Daniela.	15/02/2006	—	14	—	Secundaria	
~~Daniela.~~ Carol Itzel	11/03/2003	—	15	—	Secundaria	

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: _____
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: _____

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque:_____

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31)	(32)	(33)	(34)	(35)
Maria Elena Dominguez Esteves.	30	Madre	Valle de Trabo	72284075 86.

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	
(37) La familia tiene espacios de socialización.	La abuela en ocaciones los lleva al parque o a la deportiva, parque del Recinto Ferial o a fiestas.

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: _____

(39)Nombre jefe inmediato superior: _____
(40)Domicilio laboral: _____
(41)Teléfono: _____
(42)Puesto desempeñado: _____
(43)Jornada: _____
(44)Antiguedad: _____
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Antonia Esteves Cardoso.

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) SI	(48) 7:30 AM.	(49) Pan y leche.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) SI	(51) 10:00 AM	(52) Tortas, tacos, aveced. Tias.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) SI	(54) 3:00 PM	Nuevo, no Pale: carne. (55) Arroz.
CENA SI	HORA 8:00 PM	EN QUÉ CONSISTE
(56)	(57)	(58) cafe y galletas.

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: SÍ

ALCOHOLISMO	DROGADICCIÓN	BANDALISMO	PROSTITUCIÓN	OTROS
(60) X	(61) X	(62) X	(63) X	(64)

(65)Propietario: Antonia Esteves Cardoso.
(66)Tiempo de habilitarla: Aprox 27 años.
(67) Tipo de construcción: tabique
(68) Acabados: sin aplanar
(69) Distribución: 7 x 8 Aprox.
(70)Ventanas: 2 (71)Puertas 1 (72) Servicios Sanitario: 1
(73) Camas 4 (74)Roperos: 3 (75)Closet _____ (76) Juego de sala _____
(77) Comedor _____ (78) Electrodomésticos, electrónicos: Refri, lavadora, 2 teles.

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES X	MALAS

CONDICIONES ASEO ~~HOGAR~~ PERSONAL (80)	BUENAS X	REGULARES	MALAS

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	X	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS	X	(89) ALUMBRADO PÚBLICO	X
(82)PAVIMENTACIÓN	X	(86) ZONAS DE RECREACIÓN		(90) TRANSPORTE PÚBLICO	X
(83)AGUA POTABLE	X	(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	X
(84)TELÉFONO		(88) ALCANTARILLADO	X	(92)AREAS VERDES	

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: $ 4800

EGRESO

(94) Alimentación $ 1500	(95) Medico $	(96) Teléfono $ 100	(97) ~~Transporte~~ $
(98)Renta $	(99) Internet $	(100) Educación $ 2000	(101) Agua $ 75
(102)Luz $ 230	(103) Deuda $	(104) Vestido $	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $ 430	(108) Otros $ 300	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

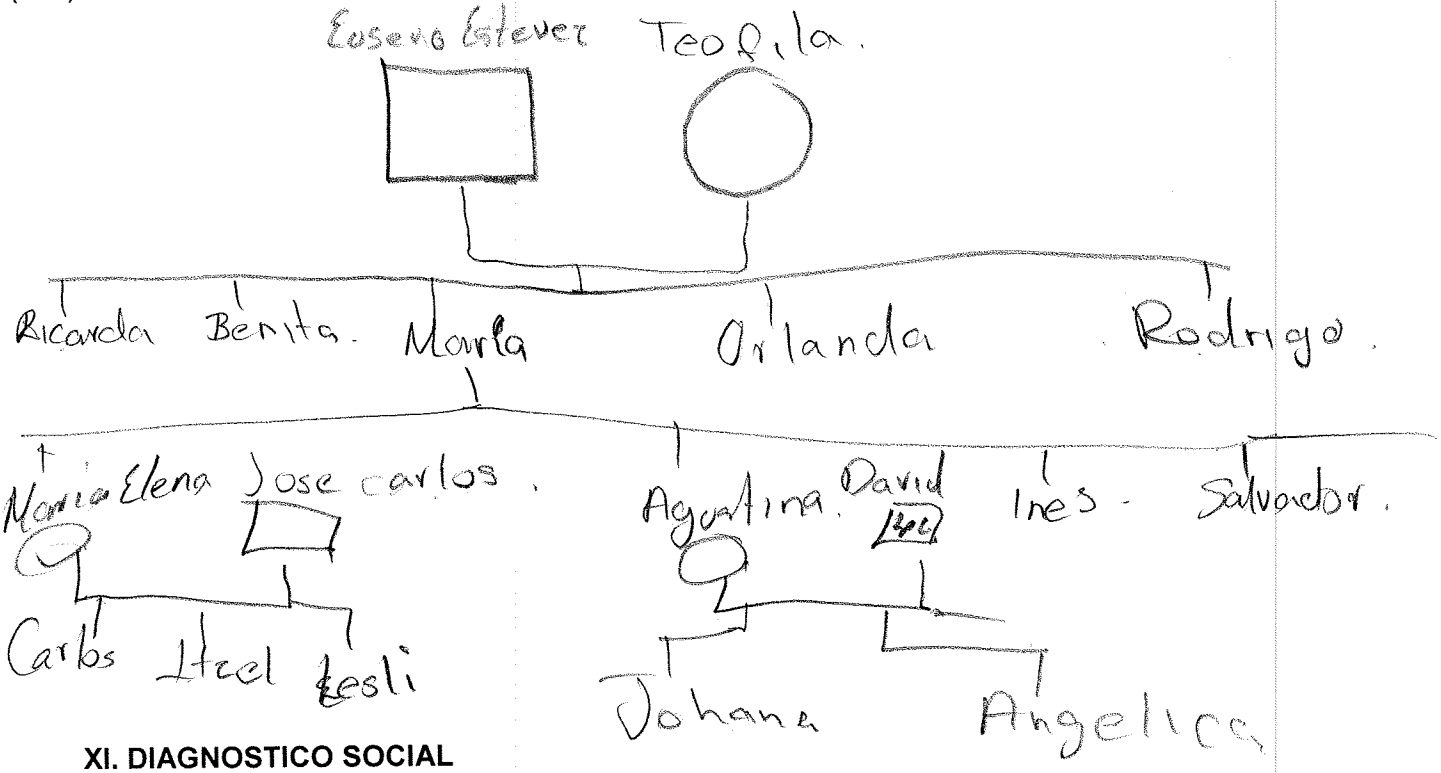

XI. DIAGNOSTICO SOCIAL

Los niños se encontraron en buenas condiciones de salud y físicas aparentes Vestían ropa limpia y mamá dijo estar contentos con su abuela.

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ

Nombre y firma de la Trabajadora social

Papá → Nombr. edad aprox.

Mamá → Hijos.

Mamá → Hijo o abortos.

=Mamá

-Papá

→ Hijos

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

NIC: TEM/MPT/03/MPI/842/00051/20/01

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/018700/20/01

VICTIMA: MENOR DE EDAD DE INICIALES C.U.J.D, MENOR DE EDAD DE INICIALES M.D.J.D, MENOR DE EDAD DE INICIALES C.I.J.D, JOSE CARLOS JAIMES TORRES

DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR

Recibí 20/03/2020
Lic. Yamile E. García

Se rinde respuesta al oficio: 69/2020

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO

Presente

En atención a su oficio de fecha 24 de enero del año 2020 que precisa los datos señalados al rubro de este ocurso, en el cual requiere de la suscrita:

Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que:

.... realice visitas vecinales, familiares e institucionales a efecto de determinar posibles indicadores de violencia y estudio de condiciones de vida, trato, atención y cuidados de los menores de identidad reservada de iniciales C. I.J.D., M.D.J.D. y C.U.J.D quienes tienen como domicilio el ubicado en Calle Narciso Mendoza s/n, colonia centro, Municipio de Tejupilco Estado de México, así verificar en los mismos términos el domicilio ubicado en conocido s/n, El Pedregal, Colonia Zacatepec, Municipio de Tejupilco Estado de México, *toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta indicada al rubro, instruida en contra de ANTONIA ESTEVEZ CARDOSO, MARIA ELENA DOMINGUEZ ESTEVEZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR... .....SIC.*

Con fundamento en los artículos: 4 de nuestra carta magna, 121 párrafo segundo y tercero de la ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, 88, 89 y 90 de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de México; 16 párrafo segundo de la ley de asistencia social del Estado de México y Municipios:

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Dando respuesta a su petición, remito:

1. Informe en materia de trabajo social, realizado por la licenciada en trabajo social adscrita a esta procuraduría: **Lic. Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez con cédula profesional: 11509447,** documento consistente en 3 fojas útiles por una sola de sus caras, por lo que corresponde a **valoración en materia de trabajo social realizado en el domicilio de: ANTONIA ESTEVEZ CARDOSO.**

2. Por lo que corresponde al domicilio de JOSE CARLOS JAIMES TORRES, la trabajadora social indica que no dio con el domicilio, se agrega constancia correspondiente consistente en una foja, **solicitamos de Usted nos proporcione más referencias del domicilio.**

2

Quedo atenta a sus indicaciones, reiterándome como su atenta servidora.

Lic. en derecho Alma Dulce Sánchez Loza

Cédula profesional 6050509

Procuradora Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en Tejupilco Estado de México.

Tejupilco Estado de México a los 20 días del mes de marzo del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
Esperanza y amor

TEJUPILCO MÉXICO A 21 DE FEBRERO DEL 2020

INFORME DE VISITA DOMICILIARIAS

NOMBRE: **Antonia Estevez Cardoso**	
EDAD: 49 años	SEXO: Femenino
LUGAR DE NACIMIENTO: Tejupilco	ESTADO CIVIL: Soltera
OCUPACIÓN: Ama de casa	TELÉFONO:
DOMICILIO: Ubicado en calle Narciso Mendoza s/n, colonia Centro, Municipio de Tejupilco, Estado de México.	

NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES: Identidad reservada de iniciales, C.I.J.D., M.D.J.D. y C.U.J.D. De 15, 14 y 10 años.

REFERENCIAS

Se solicita parte del Ministerio Público, Tejupilco, colaboración de Trabajo social a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de los niños de identidad reservada de iniciales, C.I.J.D., M.D.J.D. y C.U.J.D. de 15, 14 y 10 años de edad. para la debida integración a la carpeta de investigación: **TEM/TEJ/MPT/083/018700/20/01.**

SITUACIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS

El niño y las adolescentes no parecen tener dificultades de comunicación y/o relacionarse con otras personas ya que respondieron cooperativa y claramente las preguntas que les fueron realizadas.

TRATO Y ATENCIÓN OBSERVADOS DURANTE LA VISITA

Los tres niños expresan estar bien con su abuelita, ya que los cuida y los lleva a la escuela, así como también refieren que ella va a recogerlos.

Se observo que existe buena relación y ambiente familiar, el niño y sus hermanas adolescentes muestran cariño y afecto hacia su abuelita.

SITUACIÓN DE SALUD

Los niños no han sido valorados medicamente, sin embargo tienen buena apariencia fisíca y no se observan lesiones aparentes.

CONDICIONES DE VIVIENDA:

La vivienda está construida de tabique y cemento sin aplanados y pisos de cemento rústicos, unicamente existe un cuarto grande en el interior hay 4 camas, 2 rop

HIGIENE DEL HOGAR

Es regular, algunas cosas se encontraban desordenadas y en monton, situación que puede seer comprendible ya que el espacio es pequeño.

HIGIENE PERSONAL

El niño y los adolescentes C.I.J.D. M.D.J.D. C.U.J.D, se encontraron muy limpios, bien cambiados y peinados con buena higiene y arreglo personal.

REFERENCIAS VECINALES

Se entrevisto a un vecino de la señora Antonia Esteves Cardoso, quien permaneció de manera anónima y refirio que en ocaciones escucha llorar a niñas pero como se encuentran a dentro de la casa, él desconoce que nias son y cuales son los motivos por los que lloran.

DATOS SIGNIFICATIVOS

La C. Antonia Estévez Cardoso refiere que había acordado con el C. José Carlos Jaimes Torres que la apoyaría económicamente, pero que aun no le ha dado ningún apoyo económico y que su hija la C. MARÍA ELENA DOMÍNGUEZ ESTEVEZ la madre de los niños es quien le envía apoyo económico.

La adolescente de identidad reservada de iniciales C.I.J.D. refiere estar molesta con su papá ya que únicamente busca problemas pero a ellos no los ayuda económicamente así como tampoco la visita.

En cuanto a los otros dos hermanos refieren si querer convivir con su papá.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

VALORACIÓN

El niño y las adolescentes se encuentran con buena apariencia física visible, asisten aseados y presentables a la escuela.

Cabe mencionar que aunque la vivienda es pequeña, se encuentran con lo necesario para crecer y desarrollarse adecuadamente.

No existen indicadores de violencia o negligencia visibles en la visita domiciliaria, hacia el niño y las adolecentes, sin embargo los tres menores de edad deben ser presentados a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes para que sean valorados en el área de medicina y psicología.

SEGUIMIENTO

Se entrego citatorio para la presentación de los niños en cuestión a las intalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de que sean realizadas las valoraciones médicas y psicológicas, para el día 31 de Marzo del 2020 a las 10:00.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. SOCIANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO.
CEDULA PROFESIONAL: 11509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PRIMER CITATORIO

Tejupilco México a 19 de Febrero de 2020

C. José Carlos Jaimes Torres.

P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, en sus artículos 8, 16, 39, 40 y 41, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado De México en sus artículos, 4, 5, 6, 14 y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 23, 41 y 51, así como la ley de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes del Estado de México; por este conducto, me permito solicitar su amable presencia el día 01 de Abrilñ de 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, a efecto de conocer, valorar y diagnosticar la problemática de carácter familiar en el que se encuentra involucrado.

FAVOR DE PRESENTARSE CON SUS RESPECTIVOS HIJOS MENORES DE EDAD.

AGRADECIENDO SU PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.
TEJUPILCO, MÉXICO.

ESTADO DE MÉXICO

18

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00051/20/01
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/018700/20/01

VÍCTIMA: MENOR DE EDAD DE INICIALES C.U.J.D , MENOR DE EDAD DE INICIALES M.D.J.D , MENOR DE EDAD DE INICIALES C.I.J.D , JOSE CARLOS JAIMES TORRES
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 69/2020

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 24 de enero de 2020.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEL SISTEMA MUNICIPAL (DIF) TEJUPILCO
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalia General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Solicito a usted su intervención a fin de que designe trabajador social para que realice visitas vecinales, familiares e institucionales a efecto de determinar posibles indicadores de violencia y estudio de condiciones de vida, trato, atención y cuidados de los menores de identidad reservada de iniciales C.I.J.D., M.D.J.D. y C.U.J.D. , quienes tienen como domicilio el ubicado en Calle Narciso Mendoza s/n, Colonia Centro, Municipio de Tejupilco, Estado de México, así mismo verificar en los mismos términos el domicilio ubicado en Conocido s/n, El Pedregal, Colonia Zacatepec, , Municipio de Tejupilco, Estado de México., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ANTONIA ESTEVEZ CARDOSO , MARIA ELENA DOMINGUEZ ESTEVEZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de a la brevedad posible, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO FGJ

YAMILE ESTEFANIA GARCIA ESTRADA
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00051/20/01
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/018700/20/01

VÍCTIMA: MENOR DE EDAD DE INICIALES C.U.J.D , MENOR DE EDAD DE INICIALES M.D.J.D , MENOR DE EDAD DE INICIALES C.I.J.D , JOSE CARLOS JAIMES TORRES
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 69/2020

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 24 de enero de 2020.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEL SISTEMA MUNICIPAL (DIF) TEJUPILCO
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Solicito a usted su intervención a fin de que designe trabajador social para que realice visitas vecinales, familiares e institucionales a efecto de determinar posibles indicadores de violencia y estudio de condiciones de vida, trato, atención y cuidados de los menores de identidad reservada de iniciales C.I.J.D., M.D.J.D. y C.U.J.D. , quienes tienen como domicilio el ubicado en Calle Narciso Mendoza s/n, Colonia Centro, Municipio de Tejupilco, Estado de México, así mismo verificar en los mismos términos el domicilio ubicado en Conocido s/n, El Pedregal, Colonia Zacatepec, , Municipio de Tejupilco, Estado de México., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ANTONIA ESTEVEZ CARDOSO , MARIA ELENA DOMINGUEZ ESTEVEZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de a la brevedad posible, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YAMILE ESTEFANIA GARCIA ESTRADA
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10 horas con 25 minutos del día 21 de 01 del año 2020 en las instalaciones la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 10 horas con 30 minutos del día 21 de enero, la T.S. Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez adscrita a la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, de una persona del género Masculino quien dijo llamarse José carlos jaime Torres Manisol Carbajal Hdz y se identificó como la/el: papá quien narró lo sucedido:

Jaimes Sus hijas de nombre Carol Itzel, Mezth Daniela y Carlos Ulises de apellidos Domínguez, quienes viven actualmente en el domicilio de su abuela materna, ubicados en Col. la isla, sobre el Río en Tejupilco Estado de México, quienes son víctimas de maltrato psicológico y negligencia y/o omisión de cuidados.

Motivo por el cual la Trabajadora Social comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF correspondiente.

b) Que sea atendido en este departamento. ☒

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Marcela Benitez Mtz.

Nombre y Firma del Procurador
Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Itzayana Anyelid Mondragón Dominguez

Nombre y Firma
Trabajo Social.

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: _____
Fecha: _____
Hora: _____

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género
Carol Itzel	15	Secundaria	F
Mezlly Daniela	14	Secundaria	F
Carlos Ulises	11	Primaria	M

Domicilio: _____
Colonia: La Isla Municipio: Tejupilco
Entre calle y calle : _____ Código Postal.. 51400
Población: _____ Teléfono: 7224266315
Referencias: Sobre el rio

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal ☑ Vía telefónica ☐ Anónimo ☐ Por Oficio ☐

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico ☐ Psicológico ☑ Abuso Sexual ☐ Abandono ☐ Negligencia ☐

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): Antonia Esteber Cardoso Parentesco: Abuela
Edad: 45 Sexo: Femenino Escolaridad: _____ Teléfono: 7221584356
Domicilio: Mismo SI ☑ NO ☐
Señalar: _____
_____
Referencia: _____
Ocupación: _____

Datos de quien reporta

Nombre: Jose Carlos Jaimes Torres
Parentesco: Papá Teléfono: _____
Por qué conoce el caso? Es papá de los menores. en referencia

Elaboró: Celina Arileni Ambrocio León **Firma:** _____

Dando respuesta a su petición, remito:

ÚNICO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la licenciada en trabajo social adscrita a esta procuraduría: **Lic. Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez con cédula profesional: 11509447**, documento consistente en 4 fojas útiles por una sola de sus caras

4

Así mismo le informo que en vía de se acordaron las siguientes:

MÉDIDAS DE PROCURACIÓN DE PROTECCIÓN

1. Citación a ELENA GONZALEZ PUNTOS y los niños de identidad reservada *de iniciales A.S.G. (femenina de 12 años)y A.S.G. (masculino de 11 años) para el* 28 de abril a las 10 horas psicología y medicina general. Se agrega a este epígrafe copia certificada del citatorio.
2. Se genera expediente administrativo para dar seguimiento a la protección de los niños, quedando este bajo el número: **FGJ/28022020, mismo que queda resguardado en esta procuraduría, estando a su disposición en el momento que Usted lo requiera.**

Quedo atenta a sus indicaciones, reiterándome como su atenta servidora.

Lic. en derecho Alma Dulce Sánchez Loza

Cédula profesional 6050509

Procuradora Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en Tejupilco Estado de México.

Tejupilco Estado de México a los 23 días del mes de marzo del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO A 06 DE MARZO 2020

Visita realizada el día 05 de Marzo del año 2020 a las 14:20 horas.

NOMBRE: Mario Trinidad Salinas López	
FECHA DE NACIMIENTO: 08/05/1990 **(29 años)**	**SEXO:** Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO: Tejupilco	**ESTADO CIVIL:** Unión Libre
OCUPACIÓN: Comerciante	**TELÉFONO:** 7222525769
DOMICILIO: Calle Josefa Ortiz de Domínguez #29, colonia Centro, Tejupilco, Estado de México.	

INFORME DE TRABAJO SOCIAL

REFERENCIAS: Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, colaboración de Trabajo social a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de los menores de edad de identidad reservada de iniciales A.S.G. (femenina de 12 años) y A.S.G. (masculino de 11 años) señalados .como víctimas en el delito de violencia familiar en la carpeta de investigación, **NUC. TEM/TEJ/MPT/083/055562/20/02.**

SITUACIÓN SOCIAL

El ámbito de socialización de ambos hermanos es en su institución educativa ya que refieren no salir mucho de casa.

SITUACIÓN ESCOLAR

Ambos menores de edad estudian en la Escuela Primaria Leona Vicario, turno vespertino.

A.S.G. (masculino de 11 años), se encuentra en cuarto año, su maestro refiere de él, que es un niño muy listo, aunque un poco inquieto, sin embargo entiende cuando el profesor le hace una llamada de atención.

El profesor menciona que el adolescente asiste regularmente a la escuela y cumple con materiales, aunque en ocasiones no lleva tareas.

A.S.G. (femenina de 12 años), se encuentra en el quinto grado, su maestra refiere que actualmente tiene bajo rendimiento en lectura y escritura, también es un poco incumplida con las tareas, aunque siempre cumple con los materiales que le piden y cuando la adolescente llega a faltar, su padre el señor Mario Trinidad, se encarga de avisar.

La maestra señala que a finales del mes de Octubre del año 2019 aproximadamente, la adolescente ha cambiado su conducta, volviéndose más rebelde, gritando o respondiendo de manera inadecuada hacia sus compañeros y hacia la maestra, también menciona la maestra que la adolescente en una ocasión les gritó a todos dentro del aula, diciendo que los odiaba.

Cabe señalar que la menor de edad refirió que quiere estar con mamá, porque es más flexible y siente que con ella tendrá libertad.

La maestra de igual forma dijo, que no ha visto a la adolescente con golpes o algún signo de violencia, aunque la menor de edad si le ha comentado que ella quiere ir a vivir con su mamá, porque siente que con ella tendrá mayor libertad.

TRATO Y ATENCIÓN OBSERVADOS DURANTE LA VISITA: Durante la visita no se pudo observar la relación entre padre e hijos ya que los adolescentes no fueron encontrados en el domicilio sino en su institución educativa.

SITUACIÓN DE SALUD

Ambos adolescentes parecen encontrarse bien de salud, físicamente no se observan lesiones físicas aparentes, y su progenitor no señaló que alguno tuviera alguna enfermedad.

CONDICIONES DE VIVIENDA

La casa está construida de tabique y cemento, con aplanados y pintada color naranja, la vivienda consta de dos pisos, en el inferior se encuentra el negocio de la florería y una mesa con una pequeña estufa, que es en la cual se preparan y consumen los alimentos.

En el piso superior se encuentra un baño completo y tres habitaciones, de las cuales dos son usadas por el señor Mario Trinidad, en una habitación se encuentran dos camas matrimoniales, en las cuales duermen ambos menores de edad, acompañados por la hija de la pareja de su padre y en la otra habitación duerme su papá con su actual cónyuge.

Zonas de riesgo: En el piso superior, afuera de la recamara de los adolescentes, existe una parte de aproximadamente 1 metro de ancho, que no cuenta con pared y ningún tipo de protección, se le señalo al señor Mario Trinidad que esa parte debe con algún barandal o pared, para evitar algún accidente.

HIGIENE DEL HOGAR

Es regular, realmente tienen muy pocos muebles y ropa, por lo que existen espacios vacíos en la casa.

HIGIENE PERSONAL

Ambos menores de edad se encuentran vestidos adecuadamente, con ropa propia para la escuela y limpia, aunque su piel se ve muy reseca y sus dientes muy sucios por lo que se percibe descuido en cuanto la higiene personal de ambos hermanos.

DATOS SIGNIFICATIVOS

En la entrevistas con los dos menores de edad de identidad reservada de iniciales A.S.G. (femenina de 12 años) y A.S.G. (masculino de 11 años) ambos refieren el querer convivir con su progenitora, en el caso del niño al hablar de su madre se puso muy triste, por lo que se considera que pudiera existir alguna afectación emocional al no poder convivir con ella, por lo que se sugiere que asistan a terapia

psicológica, así como se establezca una convivencia de ambos adolescentes con su progenitora teniendo en cuenta la opinión del especialista en psicología para no afectar el estado emocional de los adolescentes en cuestión.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

VALORACIÓN: No se perciben indicadores de violencia física hacia los menores de edad, aunque sí existe descuido en cuanto a la higiene personal, ambos adolescentes visten bien y con ropa limpia, pero parecen no tener la higiene personal adecuada.

SEGUIMIENTO: Se citó al C. Mario Trinidad Salinas López y a sus hijos, en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, para que tanto el señor Mario Trinidad como sus dos hijos sean valorados en psicología y medicina.

ATENTAMENTE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata. Caudillo del Sur"

PRIMER CITATORIO

Tejupilco México a 5 de MARZO de 2020.

C. MARIO TRINIDAD SALINAS LÓPEZ.

P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, en sus artículos 8, 16, 39, 40 y 41, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado De México en sus artículos, 4, 5, 6, 14 y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 23, 41 y 51, así como la ley de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes del Estado de México; por este conducto, me permito solicitar su amable presencia el día 28 de ABRIL de 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, a efecto de conocer, valorar y diagnosticar la problemática de carácter familiar en el que se encuentra involucrado.

FAVOR DE PRESENTARSE CON SUS RESPECTIVOS HIJOS MENORES DE EDAD.

Agradeciendo su Puntualidad y Asistencia.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.
TEJUPILCO, MÉXICO.

Recibi Citatorio
Mario Trinidad Salinas
5 marzo
2.19 PM

Recibí 13/04/2020
Lic. Yamilé E. García

NIC: TEM/MPT/00/MPI/842/00130/20/02
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/055562/20/02
VÍCTIMA: ELENA GONZALEZ PUNTOS
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR
Se insta contestación al oficio número: 185/2020. INFORME EN TRABAJO SOCIAL
Se rinde dictamen en materia de trabajo social

3

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO
Presente

En atención a su oficio de fecha 28 de febrero del año 2020 que precisa los datos señalados al rubro de este ocurso, en el cual requiere de la suscrita:

Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que:

…. SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ SIN NÚMERO, TEJUPILCO, COMO REFERENCIA ES ARRIBA DE UNA FLORERÍA CON RAZÓN SOCIAL "MI ANGELITO" a fin de que se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES, E INSTITUCIUONALES A FIN DE DETERMINAR TRATO, ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS A LOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES A.S.G. (femenina de 12 años)y A.S.G. (masculino de 11 años) y determinar posibles indicadores de violencia u omisión de cuidados, SOLICITANDO QUE DE ACUERDO A LOS AMBITOS DE SUS RESPECTIVA COMPETENCIA SE REALICEN LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAD LA INTEGRIDAD FISICA Y EMOCIONAL, víctimas en la carpeta de investigación citada al rubro por el delito de violencia familiar….. Instruida en contra de MARIO TRINIDAD SALINAS LÓEPEZ…. ……SIC.

Con fundamento en los artículos: 4 de nuestra carta magna, 121 párrafo segundo y tercero de la ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, 88, 89 y 90 de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de México; 16 párrafo segundo de la ley de asistencia social del Estado de México y Municipios:

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente:
(2) Fecha: 05-03-2020.
(3) Hora: 14:19 horas.

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Anybeth Salinas Gonzalez. 13-02- 12 años.
Aldo Salinas Gonzalez 17-11- 11 años
(5)Domicilio: Josefa Ortiz de Domínguez #29

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Mario Trinidad Salinas Lopez
(7)Teléfono: 7771525769.
(8)Nombre de la madre:
(9)Teléfono:
(10)Otra persona a cargo:
(11)Parentesco: (12) Teléfono:

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
(13) Mario Trinidad	(14) Padre	(15) 8-05-70	(46) 29	(17) Unión libre	(18) Primaria.	(19) Comerciante.
Esmeralda Rivera Cabrera.	Madrastra	18-05-98 22 años.	22.	11	Primaria.	( )
Estrella Daxaya	Prima		7	—	Primaria	

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración:
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia:

III. ÁREA ESCOLAR

- Verery 3 A. Nohem. Nuñez Panchaca
* 72241013 66 Mensaj
Berenice García - Directora.

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque: _____

(24) Escuela:	Primaria Leonel Vicario	(25)Fecha de inicio:	2018.
(26) Grado:	4to y 5to.	(27)Ciclo escolar:	2019-2020

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	* Anabeth - Baja en lectura y escritura, Mínimo octubre - Noviembre - conducta mas agresiva y alta defensiva. en alguna ocasión la maestra fue a dialogar a todos. habla de que se golpeare y convulsiona por mas libertad. - Cumple con material y viste bien.
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	- Falta con tareas. - 1ro 7.3. 4to - 7.5 aprox - 2do 7.6. - 3ro 8.
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	En el primer trimestre la niña falto 5 ocasiones pero el papá avisa la ausencia. * Escuela ->

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31) Virginia Lopez Cosma.	(32) 33	(33) Abuela.	(34) Tixtla, Gro.	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	NO.
(37) La familia tiene espacios de socialización.	

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: Florería Mi angelito.
(39)Nombre jefe inmediato superior: Mario Trinidad.
(40)Domicilio laboral: _____

(41)Teléfono: _____

(42)Puesto desempeñado: Dueño.

(43)Jornada: 7:30 am - 8:00pm.

(44)Antiguedad: 3 años.

(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: _____

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 8:30.	(49) Pan con leche.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:00.	(52) Pollo.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 13:30.	(55) Jornado. Sopa de verduras.
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 20:00.	(58) Pan con leche.

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: _____

ALCOHOLISMO (60)	DROGADICCIÓN (61)	BANDALISMO (62)	PROSTITUCIÓN (63)	OTROS (64)

(65)Propietario: Lorenzo Velazquez Alpizar.

(66)Tiempo de habilitarla: 3 años.

(67) Tipo de construcción: Tabique y cemento.

(68) Acabados: Aplanados color naranja.

(69) Distribución: _____

(70)Ventanas: 3. (71)Puertas 3.

(72) Servicios Sanitario: 3. (73) Camas 3.

(74)Roperos: 0 (75)Closet 0. (76) Juego de sala No. (77) Comedor No.

(78) Electrodomésticos, electrónicos: Televisor, Radio, Tablet.

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS
		X	

CONDICIONES ASEO HOGAR (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS
		X	

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	X	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS		(89) ALUMBRADO PUBLICO	X
(82)PAVIMENTACIÓN	X	(86) ZONAS DE RECREACIÓN		(90) TRANSPORTE PUBLICO	X
(83)AGUA POTABLE	X	(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	X
(84)TELÉFONO		(88) ALCANTARILLADO	X	(92)AREAS VERDES	

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: 8000.00

EGRESO

(94) Alimentación $ 2800.	(95) Medico $ 800.	(96) Teléfono $ 100	(97) Vestimenta $
(98)Renta $ 3800.	(99) Internet $	(100) Educación $ 1600.	(101) Agua $
(102)Luz $ 400.	(103) Deuda $	(104) Vestido $ 1000.	(105) Otro Paga $
(106)Recreación $ 800.	(107)Gas $ 200.00	(108) Otros $	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

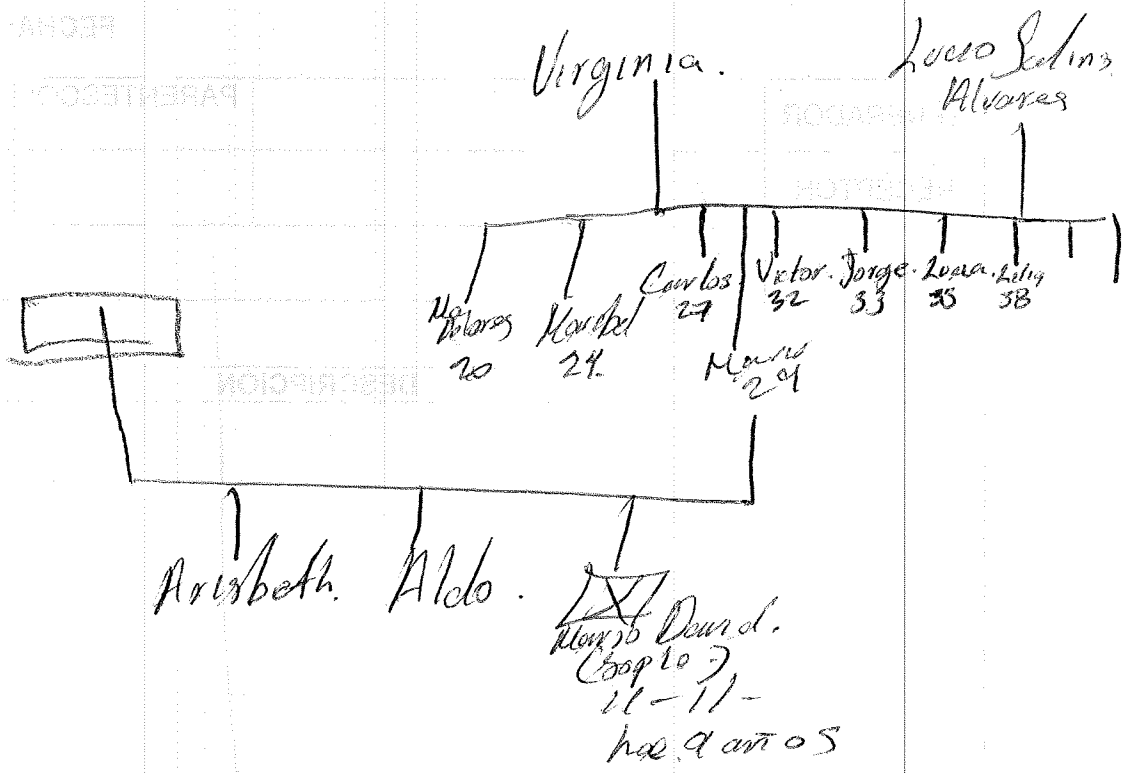

XI. DIAGNOSTICO SOCIAL

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ

Nombre y firma de la Trabajadora social

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00130/20/02
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/055562/20/02

VÍCTIMA: ELENA GONZALEZ PUNTOS
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

URGENTE

OFICIO: 185/2020.-INFORME EN TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 28 de febrero de 2020.

C. PROCURADOR (A) PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO. (ATENCIÓN ÁREA DE TRABAJO SOCIAL)

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, TEJUPILCO, COMO REFERENCIA ES ARRIBA DE UNA FLORERIA CON RAZÓN SOCIAL "MI ANGELITO" a fin de que se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECOINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS A LOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES A.S.G. (femenina de 12 años) y A.S.G. (masculino de 11 años) y determinar posibles indicadores de violencia u omisión de cuidados, SOLICITANDO QUE DE ACUERDO A LOS AMBITOS DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA SE REALICEN LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LA INTEHGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS MENORES, víctimas en la carpeta de investigación citada al rubro por el delito de violencia familiar. Solicitando se sirva informar a la brevedad posible. , toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de MARIO TRINIDAD SALINAS LÓPEZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Elena tiene 11 años → Juno.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREVEDAD POSIBLE, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

Referencia:
Restaurando la esperanza.

FGJ

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00130/20/02
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/055562/20/02

VÍCTIMA: ELENA GONZALEZ PUNTOS
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

URGENTE

OFICIO: 185/2020.-INFORME EN TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 28 de febrero de 2020.

C. PROCURADOR (A) PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO. (ATENCIÓN ÁREA DE TRABAJO SOCIAL)

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, TEJUPILCO, COMO REFERENCIA ES ARRIBA DE UNA FLORERIA CON RAZÓN SOCIAL "MI ANGELITO" a fin de que se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECOINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS A LOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESEREVADA DE INICIALES A.S.G. (femenina de 12 años) y A.S.G. (masculino de 11 años) y determinar posibles indicadores de violencia u omisión de cuidados, SOLICITANDO QUE DE ACUERDO A LOS AMBITOS DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA SE REALICEN LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LA INTEHGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS MENORES, víctimas en la carpeta de investigación citada al rubro por el delito de violencia familiar. Solicitando se sirva informar a la brevedad posible. , toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de MARIO TRINIDAD SALINAS LÓPEZ por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREVEDAD POSIBLE, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

- Colocano Sr Mario Trinidad → 28 Abril 10hrs
- presentar a los niños.
- plan social

FGJ

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 11 / 06 / 2020
CLASIFICACIÓN: D+

DATOS GENERALES

NOMBRE: Antonio Aguirre Osorio	**SEXO:** Masculino
EDAD: 60 años. (17 de Enero de 1960)	**ESCOLARIDAD:** Primaria.
LUGAR DE NACIMIENTO: Tejupilco	**ESTADO CIVIL:** Casado
OCUPACIÓN: Agricultor	**TELÉFONO:** 7222520598
DOMICILIO: Conocido s/n, Rincón de Aguirre, Municipio de Tejupilco estado de México.	

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA:	En el campo
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	Antonio Aguirre Osorio
NÚMERO TELEFÓNICO:	7224040062
HORARIO:	Sin horario fijo
PAGO SEMANAL:	$750.00
DOMICILIO:	Rincón de Aguirre s/n, Tejupilco Estado de México.

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Laurencia Macedo Jaimes	57	Primaria	Pareja	Casada	Ama de casa
Margarito Aguirre Osorio	4	Desconocido	Hermano	Casado	Empleado
O.A.J.	4	Preescolar	Sobrino	Soltero	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**
¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**
¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

El C. Antonio Aguirre Osorio, trabaja como agricultor y su ingreso es aproximado también recibe un ingreso económico por parte del C. Margarito Aguirre Osorio, quien envia dinero de Estados Unidos por concepto de pensiòn alimenticia para su hijo O.A.J.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Antonio Aguirre Osorio	$ 3,000.00
Margarito Aguirre Osorio	$ 2,000.00
TOTAL	$ 5,000.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$
ALIMENTACIÓN	$ 2,000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 500.00
EDUCACIÓN	$ 500.00
ROPA Y CALZADO	$ 200.00
SALUD	$ 0.00
RECREACIÓN	$ 100.00
TRANSPORTE	$ 0.00
OTROS	$ 500.00
TOTAL	$ 3, 800.00

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO
ALIMENTACIÓN.

Se encontro una despensa completa en el hogar que consista en Frutas, Verduras, leguminosas, carne y lácteos.

DESAYUNO	7:00 am	Tè, cafè, pan , galletas, cereal o fruta.
ALMUERZO	11:00 am.	Huevo al gusto, frijoles, arroz.
COMIDA	3:00 pm.	Un guisado y sopa (caldode pollo, carne de res)
CENA	8:00 pm.	Leche, cereal o galletas.

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda consta de 2 plantas, esta construida de tabique y cemento, con aplanados, los pisos tienen azulejos, cuenta con dos salas y un baño completo, asì como medio baño que se encuentra fuera de servicio, el niño O.A.J. cuenta con su propia recamara, la vivieda cuenta con bastante espacio para el desarrollo del niño en cuestión.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS	5	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	4	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	NO
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	NO
SALA	2	**COMPUTADORA**	NO	**ESTUFA**	1
COCINA	SI	**REFRIGERADOR**	SI	**SECADORA**	NO
COMEDOR	SI	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	1
NÚMERO SILLAS	8	**MICROONDAS**	1	**CALENTADOR SOLAR**	NO
NÚMERO DE MESAS	3	**TOSTADORA**	NO	**PILETA**	SI
NÚMERO DE FOCOS	10	**LAVADORA**	SI	**CORREDOR**	NO
ROPEROS	1	**PLANCHA**	SI	**PATIO**	SI

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	1	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE		x
PAVIMENTO		x
DRENAJE		x
TV POR CABLE	x	
INTERNET		
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene del hogar es buena, todo se encontró en adecuadas condiciones de higiene aptas para el desarrollo y cuidado del niño.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal de los integrantes del hogar, así como de él niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. Es buena.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

El C. Antonio Aguirre Osorio se ha hecho cargo de su sobrino de idenntidad reservada de inciales O.A.J., El C. Antonio Aguirre Osorio refiere que el C. Margarito Aguirre Osorio, le llama continuamente a su hijo y se encuentra informado de los cuidados que el niño requiere, sin embargo tambien refiere que la mamà del menor de edad la C. Roselia Julian Juan, se presento en el domicilio muy pocas veces.

VALORACIÔN:

La vivienda cuenta con el espacio y las condiciones de higiene adecuadas para el sano desarrollo y cuidado del niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. Por lo que se considera un hogar apropiado para su cuidado.

Se sugiere que el C. Antonio Aguirre Osorio, así como su esposa la C. Laurencia Macedo Jaimes reciban un curso de "Escuela para padres" para que puedan conocer la mejor forma de trato y convivencia con el niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. .

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00170/20/03
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/071391/20/03

VÍCTIMA: O A J, ANTONIO AGUIRRE OSORIO
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 113/2020.- SE REQUIERE INFORME EN TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 11 de marzo de 2020.

CIUDADANA PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIUÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO. (ATENCIÓN ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y EN CALIDAD DE URGENTE, SE DESIGNE TRABAJADOR SOCIAL Y SE TRASLADE AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO EL LIMÓN-LA ESTANCIA, TEJUPILCO, MÉXICO, como REFERENCIA RUMBO AL BANCO DE ARENA O CERRO DE LA ARENA y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y EMOCIONAL DEL MENOR DE EDAD DE IDENTIFDAFD RESERVADA DE INICIALES O.A.J. de 4 años de edad, victima del delito de VIOLENCIA FAMILIAR en contra de su progenitora ROSELIA JULIAN JUAN, teniendo como sede de su núcleo familiar dicho domicilio, además se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS al menor de edad, así mismo se informe si el tio paterno y denunciante en los hechos ANTONIO AGUIRRE OSORIO con domicilio en DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, RINCÓN DE AGUIRRE, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO, COMO REFERENCIA RIO ARRIBA A UN COSTADO DEL "BORDO", TELÉFONO 7222520598. , toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ROSELIA JULIAN JUAN por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREVEDAD POSIBLE, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ESTADO DE MÉXICO

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
"2019-2021"

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

TEJUPILCO, MÉXICO A 17 DE JUNIO DE 2020.

ASUNTO: SE REMITE DICTAMEN TRABAJO SOCIAL.

Recibí 17/06/20

Lic. Carmen Aritzi Padilla Rodríguez

LIC. YARAXOCHITL SIERRA TORRES.

AGENTE MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO

A CENTRO DE JUSTICA DE TEJUPILCO.

PRESENTE.

En atención a su solicitud con número de NIC **TEJ/MPT/00/MPI/842/00170/20/03 y NUC TEM/TEJ/MPT/083/07139120/03** de fecha 11 de marzo de 2020, con fundamento en los artículos 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niños y adolecentes de estado de Mexico, dando respuesta su petición, remito:

UNICO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en Trabajo Social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, con cedula profesional 115509447; consistente en 09 fojas útiles por una sola de sus caras.

Sin otro particular, reitero mi más atenta y distinguida consideración, quedando a sus indicaciones

ATENTAMENTE.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN

A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DIF DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO A 16 DE JUNIO 2020

NOMBRE: ROSELIA JULIÁN JUAN	
EDAD: 24 APROXIMADAMENTE	**SEXO:** FEMENINO
LUGAR DE NACIMIENTO: DESCONOCIDO	**ESTADO CIVIL:** SOLTERA
OCUPACIÓN: DESCONOCIDA	**TELÉFONO:**
DOMICILIO: CONOCIDO UBICADO EN EL LIMÓN / LA ESTANCIA, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.	

INFORME DE TRABAJO SOCIAL

REFERENCIAS: Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, colaboración de Trabajo social a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida del niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. (masculino de 4 años) señalado como víctima en el delito de violencia familiar en la carpeta de investigación, **NUC. TEM/TEJ/MPT/083/071391/20/03.**

SE INFORMA LO SIGUIENTE

Se realiza una primer visita domiciliaria en día 17 de Marzo del año 2020, a las 11:35 horas, en el domicilio conocido s/n ubicado en El Limón / La Estancia, en el cual no fue encontrada a la C. Roselia Julián Juan.

Se realiza una segunda visita domiciliaria, al mismo domicilio, el día 8 de Junio del año 2020, a las 10:27 horas, en la cual tampoco fue encontrada la C. Roselia Julián Juan.

Se desconoce si la C. Roselia Julián Juan sigue habitando en el domicilio referido, vecinos refieren no haberla visto en la última semana del mes mayo y la primer semana del mes de Junio del año 2020 y que los meses anteriores únicamente iba al domicilio uno o dos días cada 10 días aproximadamente y se volvía a retirar.

CONDICIONES DE VIVIENDA:

Se observó la vivienda del exterior y se pudo observar al interior de la casa debido a que las ventanas se encontraban rotas.

La vivienda consta de dos cuartos hechos de tabique y cemento, techo de colado y pisos de cemento, así como 2 puertas y dos ventanas. En un cuarto se encontraron bolsas con ropa y una pequeña cajonera, en el otro cuarto una cama también con bolsas.

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene del hogar es mala, todo se encuentra bastante sucio y desordenado con mucha ropa regada que ocupa la mayor parte del espacio en la vivienda, poniendo en riesgo el sano desarrollo de vida tutelado en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

VALORACIÓN: La vivienda que fue señalada como domicilio de la C. Roselia Julián Juan, no parece ser habitada ya que las condiciones de higiene en las que se encuentra son bastante malas y no son propias para el cuidado del niño de identidad reservada de iniciales O.A.J.

Anexo: Se anexan fotografías de la vivienda de la C. Roselía Julián Juan, tomadas del exterior de la vivienda y otras del interior tomadas de las ventanas que se encontraban rotas.

ATENTAMENTE, BAJO PROTESTA PROFESIONAL:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

LIC. [illegible] MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 11 / 06 / 2020
CLASIFICACIÓN: D+

DATOS GENERALES

NOMBRE: Antonio Aguirre Osorio	**SEXO:** Masculino
EDAD: 60 años. (17 de Enero de 1960)	**ESCOLARIDAD:** Primaria.
LUGAR DE NACIMIENTO: Tejupilco	**ESTADO CIVIL:** Casado
OCUPACIÓN: Agricultor	**TELÉFONO:** 7222520598
DOMICILIO: Conocido s/n, Rincón de Aguirre, Municipio de Tejupilco estado de México.	

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA:	En el campo
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	Antonio Aguirre Osorio
NÚMERO TELEFÓNICO:	7224040062
HORARIO:	Sin horario fijo
PAGO SEMANAL:	$750.00
DOMICILIO:	Rincón de Aguirre s/n, Tejupilco Estado de México.

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Laurencia Macedo Jaimes	57	Primaria	Pareja	Casada	Ama de casa
Margarito Aguirre Osorio	4	Desconocido	Hermano	Casado	Empleado
O.A.J.	4	Preescolar	Sobrino	Soltero	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**
¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**
¿CON QUÉ FRECUENCIA?

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

SITUACIÓN ECONÓMICA

El C. Antonio Aguirre Osorio, trabaja como agricultor y su ingreso es aproximado también recibe un ingreso económico por parte del C. Margarito Aguirre Osorio, quien envia dinero de Estados Unidos por concepto de pensiòn alimenticia para su hijo O.A.J.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Antonio Aguirre Osorio	**$ 3,000.00**
Margarito Aguirre Osorio	**$ 2,000.00**
TOTAL	**$ 5,000.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$**
ALIMENTACIÓN	**$ 2,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 500.00**
EDUCACIÓN	**$ 500.00**
ROPA Y CALZADO	**$ 200.00**
SALUD	**$ 0.00**
RECREACIÓN	**$ 100.00**
TRANSPORTE	**$ 0.00**
OTROS	**$ 500.00**
TOTAL	**$ 3, 800.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO ALIMENTACIÓN.

Se encontro una despensa completa en el hogar que consista en Frutas, Verduras, leguminosas, carne y lácteos.

DESAYUNO	**7:00 am**	**Tè, cafè, pan , galletas, cereal o fruta.**
ALMUERZO	**11:00 am.**	**Huevo al gusto, frijoles, arroz.**
COMIDA	**3:00 pm.**	**Un guisado y sopa (caldode pollo, carne de res)**
CENA	**8:00 pm.**	**Leche, cereal o galletas.**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: **NO**
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: **NO**

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda consta de 2 plantas, esta construida de tabique y cemento, con aplanados, los pisos tienen azulejos, cuenta con dos salas y un baño completo, asì como medio baño que se encuentra fuera de servicio, el niño O.A.J. cuenta con su propia recamara, la vivieda cuenta con bastante espacio para el desarrollo del niño en cuestión.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS	5	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	4	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	NO
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	NO
SALA	2	**COMPUTADORA**	NO	**ESTUFA**	1
COCINA	SI	**REFRIGERADOR**	SI	**SECADORA**	NO
COMEDOR	SI	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	1
NÚMERO SILLAS	8	**MICROONDAS**	1	**CALENTADOR SOLAR**	NO
NÚMERO DE MESAS	3	**TOSTADORA**	NO	**PILETA**	SI
NÚMERO DE FOCOS	10	**LAVADORA**	SI	**CORREDOR**	NO
ROPEROS	1	**PLANCHA**	SI	**PATIO**	SI

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	1	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE		x
PAVIMENTO		x
DRENAJE		x
TV POR CABLE	x	
INTERNET		
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
°2019-2021°

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene del hogar es buena, todo se encontró en adecuadas condiciones de higiene aptas para el desarrollo y cuidado del niño.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal de los integrantes del hogar, así como de él niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. Es buena.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

El C. Antonio Agirre Osorio se ha hecho cargo de su sobrino de idenntidad reservada de inciales O.A.J., El C. Antonio Agirre Osorio refiere que el C. Margarito Aguirre Osorio, le llama continuamente a su hijo y se encuentra informado de los cuidados que el niño requiere, sin embargo tambien refiere que la mamà del menor de edad la C. Roselia Julian Juan, se presento en el domicilio muy pocas veces.

VALORACIÔN:

La vivienda cuenta con el espacio y las condiciones de higiene adecuadas para el sano desarrollo y cuidado del niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. Por lo que se considera un hogar apropiado para su cuidado.

Se sugiere que el C. Antonio Aguirre Osorio, así como su esposa la C. Laurencia Macedo Jaimes reciban un curso de "Escuela para padres" para que puedan conocer la mejor forma de trato y convivencia con el niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. .

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor °2019-2021° Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

Fotografias tomadas del exterior del hogar de la C. Rocelia Julian Juan:

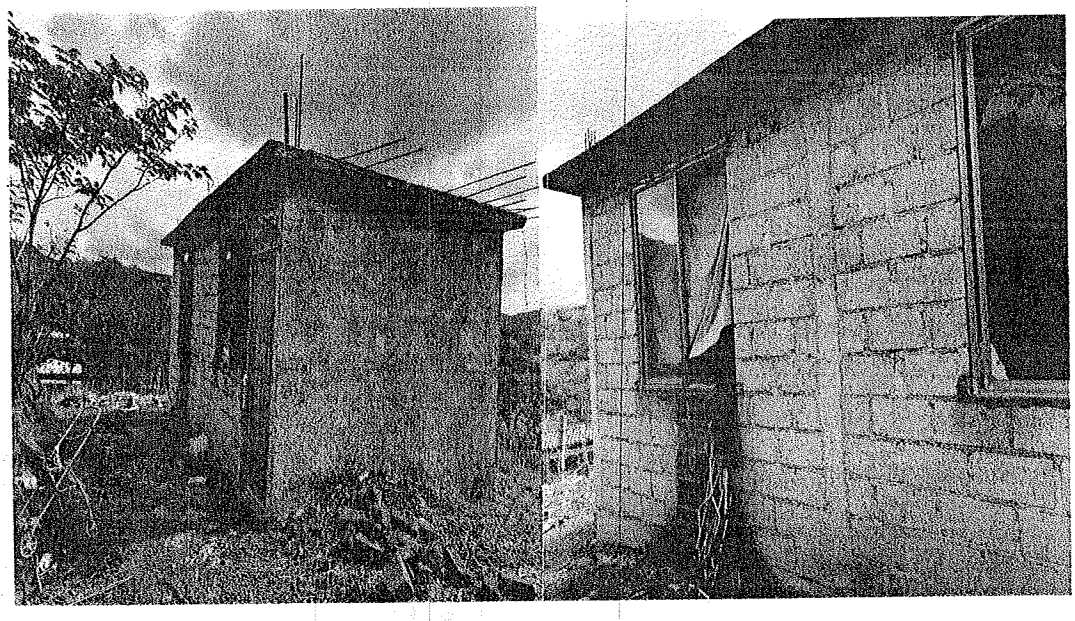

Fotografias tomadas desde la ventana:

Fotografias de vivienda del C. Antonio Aguirre Osorio, tomadas bajo su consentimiento.

Habitacion donde descansa el niño:

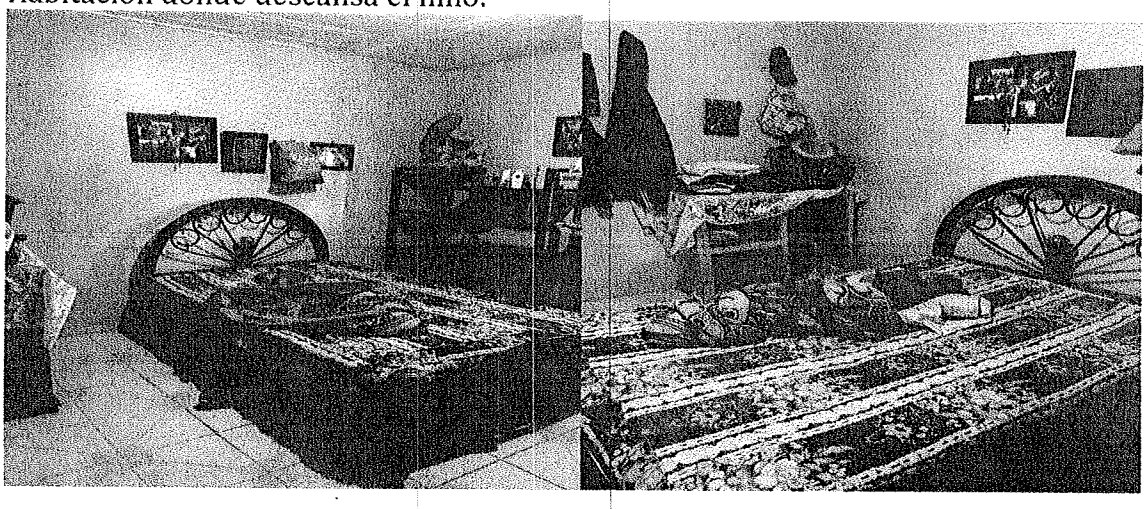

Cocina:

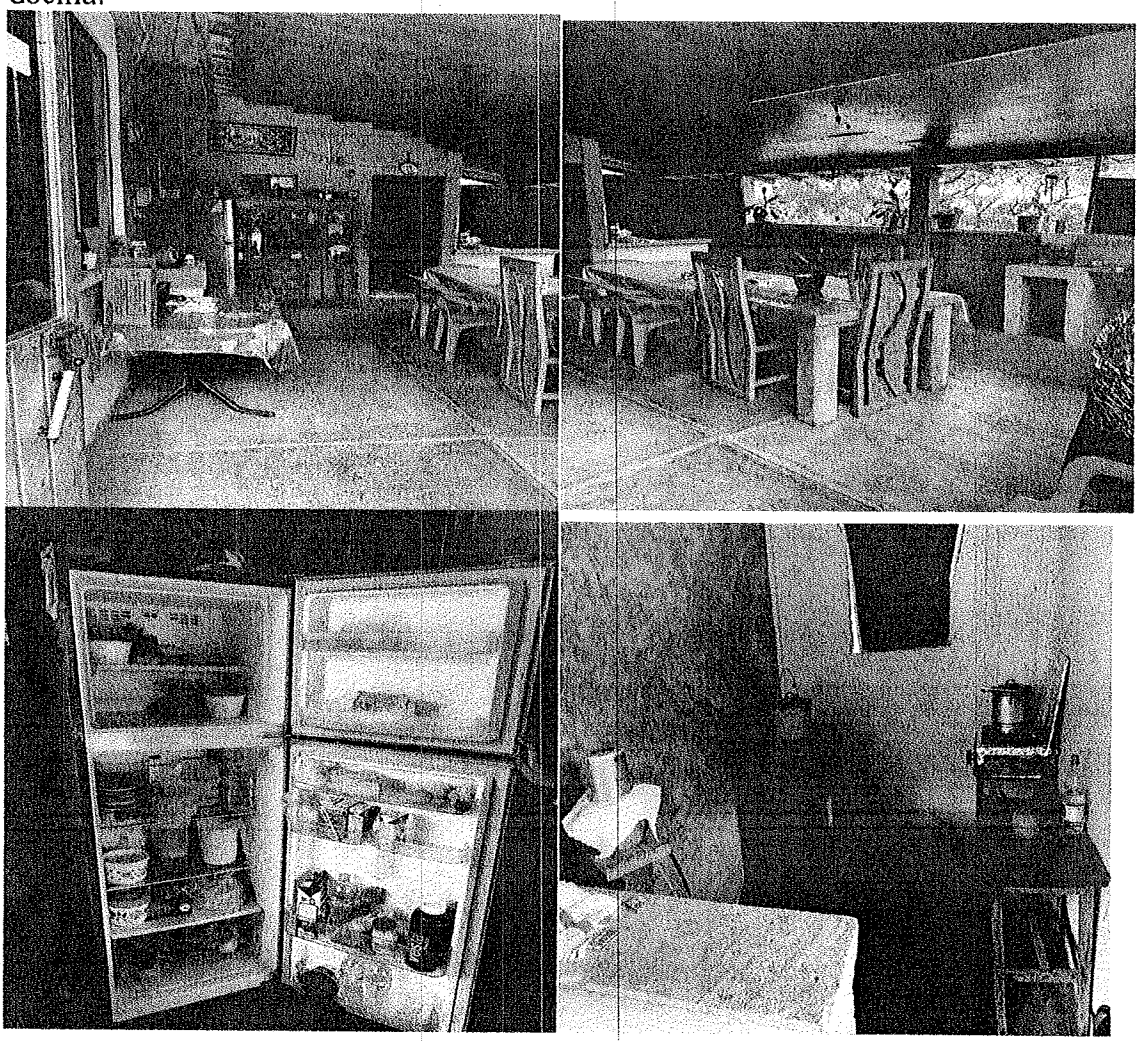

Sala:

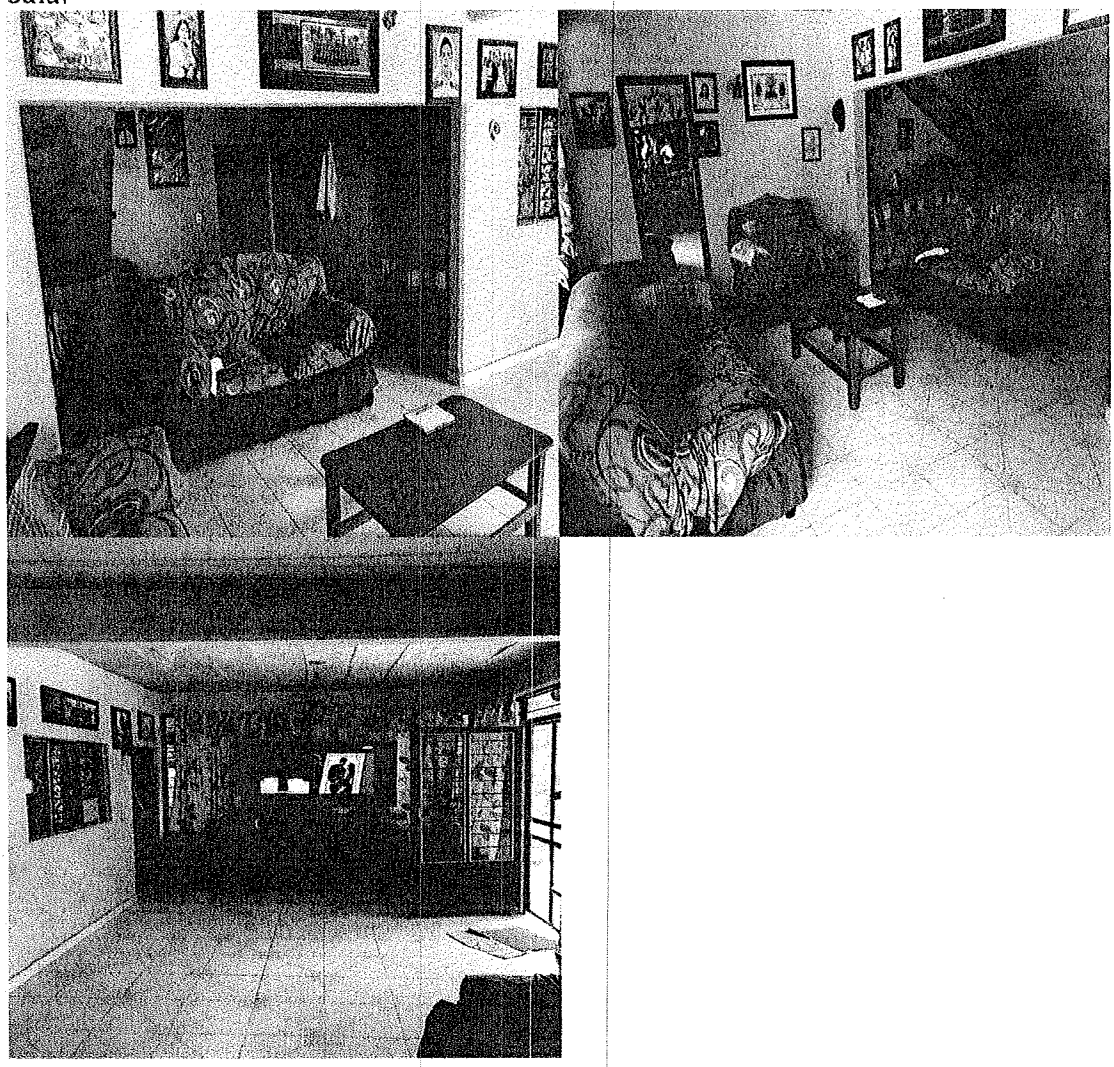

Baño:

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO, MÉXICO A 16 DE JUNIO DE 2020.

ASUNTO: SE REMITE DICTAMEN TRABAJO SOCIAL.

LIC. YARAXOCHITL SIERRA TORRES.

AGENTE MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO

A CENTRO DE JUSTICA DE TEJUPILCO.

PRESENTE.

En atención a su solicitud con número de NIC **TEJ/MPT/00/MPI/842/00170/20/03 y NUC TEM/TEJ/MPT/083/07139120/03** de fecha 11 de marzo de 2020, se remite dictamen en trabajo social.

Con fundamento en los artículos 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niños y adolecentes de estado de Mexico, dando respuesta su petición, remito:

UNICO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en Trabajo Social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, consistente en 08 fojas útiles por una sola de sus caras.

Sin otro particular, reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN

A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENES, DIF DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO A 15 DE JUNIO 2020

NOMBRE: ROSELIA JULIAN JUAN	
EDAD: 24 APROXIMADAMENTE	**SEXO:** FEMENINO
LUGAR DE NACIMIENTO: DESCONOCIDO	**ESTADO CIVIL:** SOLTERA
OCUPACIÓN: DESCONOCIDA	**TELÉFONO:**
DOMICILIO: CONOCIDO UBICADO EN EL LIMÓN / LA ESTANCIA, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.	

INFORME DE TRABAJO SOCIAL

REFERENCIAS: Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, colaboración de Trabajo social a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de los menores de edad de identidad reservada de iniciales (masculino de 4 años) señalados. Como víctimas en el delito de violencia familiar en la carpeta de investigación, **NIC. TEJ/MPT/00/MPI/842/00170/20/03 Y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/071391/20/03.**

SE INFORMA LO SIGUIENTE

Se realiza una primer visita domiciliaria en día 17 de Marzo del año 2020, a las 11:35 horas, en el domicilio conocido s/n ubicado en El Limón / La Estancia, en el cual no fue encontrada a la C. Roselia Julián Juan.

Se realiza una segunda visita domiciliaria, al mismo domicilio, el día 8 de Junio del año 2020, a las 10:27 horas, en la cual tampoco fue encontrada la C. Roselia Julián Juan.

Se desconoce si la C. Roselia Julián Juan sigue habitando en el domicilio referido, vecinos refieren no haberla visto en la última semana y que los meses anteriores únicamente iba al domicilio uno o dos días y se volvió a retirar.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CONDICIONES DE VIVIENDA:

Se observó la vivienda del exterior, se pudo observar al interior debido a que las ventanas no contaban La vivienda consta de dos cuartos hechos de tabique y cemento, techo de colado y pisos de cemento, así como 2 puertas y dos ventanas. En un cuarto se encontraron bolsas con ropa y una pequeña cajonera, en el otro cuarto una cama también con bolsas.

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene del hogar es mala, todo se encuentra bastante sucio y desordenado con mucha ropa regada que ocupa la mayor parte del espacio en la vivienda.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

VALORACIÓN: La vivienda que fue señalada como domicilio de la C. Roselia Julián Juan, no parece ser habitada ya que las condiciones de higiene en las que se encuentra son bastante malas y no son propias para el cuidado del niño de identidad reservada de iniciales O.A.J.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 11 / 06 / 2020
CLASIFICACIÓN: D+

DATOS GENERALES

NOMBRE: Antonio Aguirre Osorio	**SEXO:** Masculino
EDAD: 60 años. (17 de Enero de 1960)	**ESCOLARIDAD:** Primaria.
LUGAR DE NACIMIENTO: Tejupilco	**ESTADO CIVIL:** Casado
OCUPACIÓN: Agricultor	**TELÉFONO:** 7222520598
DOMICILIO: Conocido s/n, Rincón de Aguirre, Municipio de Tejupilco estado de México.	

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA:	Agricultor
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	Antonio Aguirre Osorio
NÚMERO TELEFÓNICO:	7224040062
HORARIO:	Sin horario fijo
PAGO SEMANAL:	$750.00
DOMICILIO:	Tejupilco

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Laurencia Macedo Jaimes	57	Primaria	Pareja	Casada	Ama de casa
O.A.J.	4	Preescolar	Sobrino	Soltero	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? NO
¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? NO
¿CON QUÉ FRECUENCIA?

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

SITUACIÓN ECONÓMICA

El C. Antonio Aguirre Osorio, trabaja como agricultor y su ingreso es aproximado tambien un ingreso econòmico por parte del C. Margarito Aguirre Osorio, quien envia dinero de Estados Unidos por concepto de pensiòn limnticia para su hijo O.A.J.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Antonio Aguirre Osorio	$ 3,000.00
Margarito Aguirre Osorio	$ 2,000.00
TOTAL	$ 5,000.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$
ALIMENTACIÓN	$ 2,000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 500.00
EDUCACIÓN	$ 500.00
ROPA Y CALZADO	$ 200.00
SALUD	$ 0.00
RECREACIÓN	$ 100.00
TRANSPORTE	$ 0.00
OTROS	$ 500.00
TOTAL	$ 3, 800.00

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO
ALIMENTACIÓN.

Se encontro una despensa completa en el hogar que consista en Frutas, Verduras, leguminosas, carne y lácteos.

DESAYUNO	7:00 am	Tè, cafè, pan , galletas, cereal.
ALMUERZO	11:00 am.	Huevo al gusto, frijoles, arroz.
COMIDA	3:00 pm.	Un guisado y sopa (caldode pollo, carne de res)
CENA	8:00 pm.	Leche, cereal o galletas.

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda consta de 2 plantas, esta construida de tabique y cemento, con aplanados, los pisos tienen azulejos, cuenta con dos salas y un baño completo, asì como medio baño que se encuentra fuera de servicio, el niño O.A.J. cuenta con su propia recamara, la vivieda cuenta con bastante espacio para el desarrollo del niño en cuestión.

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS	5	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	4	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	NO
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	NO
SALA	2	**COMPUTADORA**	NO	**ESTUFA**	1
COCINA	SI	**REFRIGERADOR**	SI	**SECADORA**	NO
COMEDOR	SI	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	1
NÚMERO SILLAS	8	**MICROONDAS**	1	**CALENTADOR SOLAR**	NO
NÚMERO DE MESAS	3	**TOSTADORA**	NO	**PILETA**	SI
NÚMERO DE FOCOS	10	**LAVADORA**	SI	**CORREDOR**	NO
ROPEROS	1	**PLANCHA**	SI	**PATIO**	SI

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	1	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE		x
PAVIMENTO		x
DRENAJE		x
TV POR CABLE	x	
INTERNET		
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene del hogar es buena, todo se encontró en adecuadas condiciones de higiene aptas para el desarrollo y cuidado del niño.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal de los integrantes del hogar, así como de él niño de identidad reservada de iniciales O.A.J.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

El C. Antonio Agirre Osorio se ha hecho cargo de su sobrino de idenntidad reservada de inciales O.A.J., Refiere que el C. Margarito Aguirre Osorio, le llama continuamente a su hijo y se encuentra informado de los cuidados que el niño requiere, sin embargo tambien refiere que la mamà del menor de edad la C. Roselia Julian Juan, se presento en el domicilio muy pocas veces.

VALORACIÔN :

La vivienda cuenta con el espacio y las condiciones de higiene adecuadas para el sano desarrollo y cuidado del niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. Por lo que se considera un hogar propio para su cuidado.

Se sugiere que el C. Antonio Aguirre Osorio asi como su esposa la C. Laurencia Macedo Jaimes reciban un curso de "Escuela para padres" para que puedan conocer la mejor forma de trato y convivencia con el niño.

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene del hogar es buena, todo se encontró en adecuadas condiciones de higiene aptas para el desarrollo y cuidado del niño.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal de los integrantes del hogar, así como de él niño de identidad reservada de iniciales O.A.J.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

El C. Antonio Agirre Osorio se ha hecho cargo de su sobrino de idenntidad reservada de inciales O.A.J., Refiere que el C. Margarito Aguirre Osorio, le llama continuamente a su hijo y se encuentra informado de los cuidados que el niño requiere, sin embargo tambien refiere que la mamà del menor de edad la C. Roselia Julian Juan, se presento en el domicilio muy pocas veces.

VALORACIÔN :

La vivienda cuenta con el espacio y las condiciones de higiene adecuadas para el sano desarrollo y cuidado del niño de identidad reservada de iniciales O.A.J. Por lo que se considera un hogar propio para su cuidado.

Se sugiere que el C. Antonio Aguirre Osorio asi como su esposa la C. Laurencia Macedo Jaimes reciban un curso de "Escuela para padres" para que puedan conocer la mejor forma de trato y convivencia con el niño.

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

Recibido 13-01-20

Lic. Yaraxóchitl Sierra Torres

NIC: TEM/MPT/00/MPI/842/00019/20/01

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/006915/20/01

DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR

Se rinde dictamen en materia de trabajo social

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO
Presente

En atención a su oficio de fecha 10 de enero del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere de la suscrita, **designación especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: CALLE RUBI, MANZANA 2, LOTE 13, CONJUNTO MAGISTERIAL, RINCON DE UGARTE, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO. C.P. 51400** a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados al menor de edad de identidad reservada de iniciales J.J.V.A. de 2 años de edad**, para determinar posibles indicadores de **VIOLENCIA FAMILIAR u OMISIÓN DE CUIDADOS,** menor que es representado por su abuela materna MARIA ACSENCIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ, peticionando también que esta ésta procuraduría determine si la señora ACSENCIÓN RIVERA DOMÍNGUEZ es apta para mantener los ciudades del menor, al efecto:

Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición, remito:

ÚNICO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en trabajo social Itzayana Anyelid Mondragón dominguez, consistente en 4 fojas útiles por una sola de sus caras.

Quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

Lic. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ

SUBPROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco Estado de México 13 de enero del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CONVENIO DE CUIDADOS: 22/07/2019
COMPARECIENTES: MARGARITO AGUIRRE OSORIO A TRAVÉS DE SU APODERADO ANTONIO AGUIRRE OSORIO
MUNICIPIO: TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

Siendo diez horas del día veintidós de julio del año dos mil diecinueve, el LIC. AGUSTÍN CRUZ ESTEBAN, PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, quien actúa en forma legal, y los Ciudadanos; MARGARITO AGUIRRE OSORIO, quien es originario de Tejupilco, México, C. Lirios s/n Col. Las Rosas 51412, de 62 años de edad, casado, con ocupación empleado, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral (ahora INE), y el C. ANTONIO AGUIRRE OSORIO quien es originaria de Tejupilco, México, y vecina de Rincón de Aguirre, 59 años de edad, casado, con ocupación agricultor, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral (ahora INE); ambas comparecientes advertidas de las penas en que incurren las falsas declaraciones ante la Autoridad Pública en ejercicio de sus funciones, tal como lo dispone el artículo 156 del Código Penal del Estado de México, expresan que el motivo de su comparecencia es para manifestar que se presentan voluntariamente ante estas oficinas con el fin de celebrar el presente convenio, bajo las siguientes:

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
"2019-2021"

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DECLARACIONES

PRIMERA.- El C. **MARGARITO AGUIRRE OSORIO** declara que tuvo una relación pasajera con la C. **ROSELIA JULIÁN JUAN,** de dicha relación procrearon un hijo de nombre OCTAVIO de apellidos AGUIRRE JULIÁN, quien actualmente cuenta con 4 años de edad; bajo protesta de decir verdad manifiesto que yo radico en LAMPASAS TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, sin embargo vengo de visita a Tejupilco Estado de México cada tres o cuatro meses por un lapso de 20 días, durante ese tiempo mantengo contacto con mi hijo, y desde su nacimiento he observado que su madre es poco responsable en cuanto a sus cuidados e higiene, además de no tener el sustento económico para solventar las necesidades básicas de nuestro hijo. Por tal situación me veo en la necesidad de dejar a mi hijo bajo el cuidado de mi hermano, ya que su madre la C. ROSELIA JULIÁN JUAN no se hace responsable de tales cuidados.

SEGUNDA.- El C. **MARGARITO AGUIRRE OSORIO**, manifiesta que deja bajo el cuidado de su hermano el **C. ANTONIO AGUIRRE OSORIO** a su hijo **OCTAVIO AGUIRRE JULIÁN,** quien tiene como domicilio el ubicado en Domicilio conocido Rincón de Aguirre S/N, en tanto demando la guarda y custodia provisional y en su momento definitiva.

TERCERA.- El C. **MARGARITO AGUIRRE OSORIO**, se compromete a enviarle $3,000.00 (tres mil pesos) de manera mensual a su hermano el **C. ANTONIO AGUIRRE OSORIO,** para solventar todos los gastos inherentes a lo que es una pensión alimenticia a favor de su hijo **OCTAVIO AGUIRRE JULIÁN.**

CUARTA.- El C. **MARGARITO AGUIRRE OSORIO** da autorización a su hermano el **C. ANTONIO AGUIRRE OSORIO,** para realizar todo tipo de tramites relacionados con la educación de su hijo **OCTAVIO AGUIRRE JULIÁN,** y para que sea tutor del niño antes mencionado. Se adjunta al presente convenio copia

simple del poder notarial, otorgado por el poderdante el C. MARGARITO AGUIRRE OSORIO, a su apoderado legal el C. ANTONIO AGUIRRE OSORIO.

Siendo todo lo que desean manifestar, por lo que una vez que les fue leído el presente convenio, lo ratifican en todas y cada una de sus partes, firmando al alce y margen para su debida constancia legal.

FIRMAN DE CONFORMIDAD

ANTONIO AGUIRRE OSORIO EN REPRESENTACIÓN DE MI PODERDANTE, C. MARGARITO AGURRE OSORIO.

LIC. AGUSTÍN CRUZ ESTEBAN
PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

MEXICO

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AGUIRRE
OSORIO
ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO
17/01/1960

SEXO H

DOMICILIO
- RINCON DE AGUIRRE S/N
LOC RINCON DE AGUIRRE 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR AGOSAN60011716H400

CURP AUOA600117HMCGSN08 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4294

LOCALIDAD 0082 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

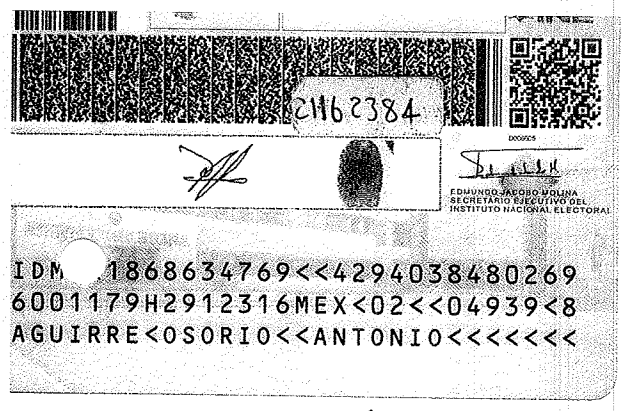

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AGUIRRE
OSORIO
MARGARITO

FECHA DE NACIMIENTO
13/04/1957

SEXO H

DOMICILIO
C LIRIOS S/N
COL LAS ROSAS 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR AGOSMR57041315H100

CURP AUOM570413HMCGSR09 AÑO DE REGISTRO 2018 00

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCION 4265

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

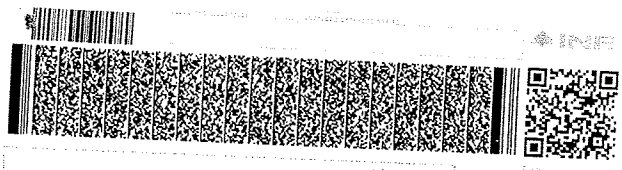

IDMEX1806797781<<4265122389692
5704130H2812313MEX<00<<12218<7
AGUIRRE<OSORIO<<MARGARITO<<<<<

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
°2019-2021°

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Siendo las dos del dia 18 de febrero del 2021 en el domicilio de la C. Hamila Gaspar Cruz en el dom. Ajuc negro, teloxic. en Seguimiento al oficio emitido por el ministerio Publico, en noticia q da adolecente Blanca estrella, que no se encontraba registrada ante el registro civil, nos dimos la tarea de dar seguimiento a este oficio domiciliario para verificar si la adolecente ya fue registrada, por lo que llegamo a este domicilio y no se encontro la madre de la adolecente la C. Maximina, por lo tanto la C. Hamila Gaspar, Abuela de la adolecente nos menciona que ya fue registrada, por lo cual ya cuenta con acta de nacimiento, e igual nos proporciono el domicilio de la C. maximina para acudir a ella y nos pueda entregar copia del acta de la adolecente para dar seguimiento ante el M.P.

Hamila Gaspar Cruz

Lic. Ricardo Zavaleta Macedo

SMPNNA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
«2019-2021»
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

TEJUPILCO, MÉXICO A 28 DE ENERO DE 2021.

OFICIO: PMPNNA01/2021

ASUNTO: SE REMITE INFORME

Lic. Yaraxóchitl Sierra Torres

Recibido
29-Enero-2021
Lic. Yaraxóchitl Sierra Torres

LIC. YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE TEJUPILCO,
ESTADO DE MÉXICO.

En atención a su oficio de fecha veinticinco (25) de enero (01) de dos mil veintiuno (2021), vengo a dar cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado a usted Agente del Ministerio Público Adscrito a Agencia del Ministerio Publico de Tejupilco, Estado de México, Yaraxochitl Sierra Torres, bajo el siguiente tenor:

PRIMERO: en cuanto a las medidas que ha realizado la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a cargo de la suscrita Lic. Marcella Benítez Martínez son las siguientes:

Se realizó vista domiciliaria en fecha tres (03) de junio (06) de dos mil veinte (2020) en la localidad de Agua Negra de San Lucas, Tejupilco, Estado de México, a efecto de constatar que la menor de edad de identidad reservada de iniciales B.E.L.S ya había sido registrada por su progenitora la C. MAXIMINA SANTIAGO GASPAR, pues esta última hasta la última fecha ya mencionada con antelación, había vulnerado el derecho de identidad a su menor hija de identidad reservada de iniciales B.E.L.S. He de precisar que dicha visita fue realizada en su momento por el grupo multidisciplinario que a continuación se describe; LIC. ALMA DULCE SANCHEZ LOZA ex Procuradora Municipal, LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ Trabajadora Social de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, LIC. IRIS ARIANDA CLIMACO MARTINEZ Psicóloga de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco y DR. EDMUNDO SANTAMARIA

Evidencia fotográfica de la visita realizada en búsqueda del domicilio de la C. Maximina Santiago Gaspar, en Calle Leyes de Reforma, sin número, colonia Juárez, Tejupilco, Estado de México.

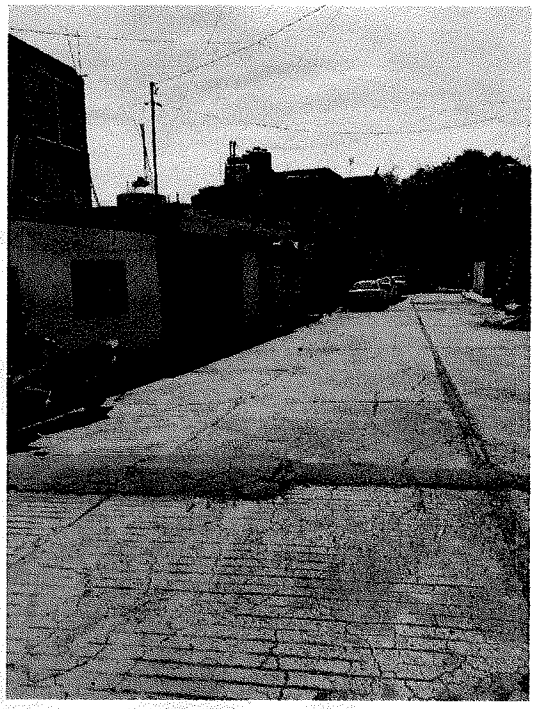

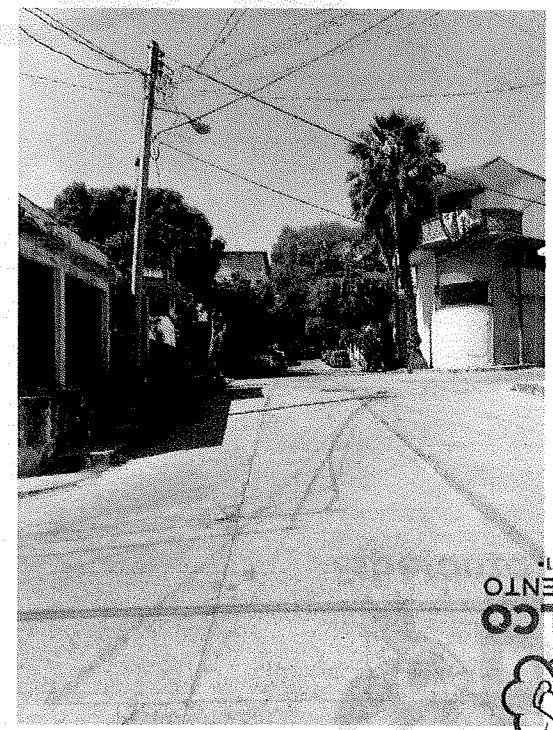

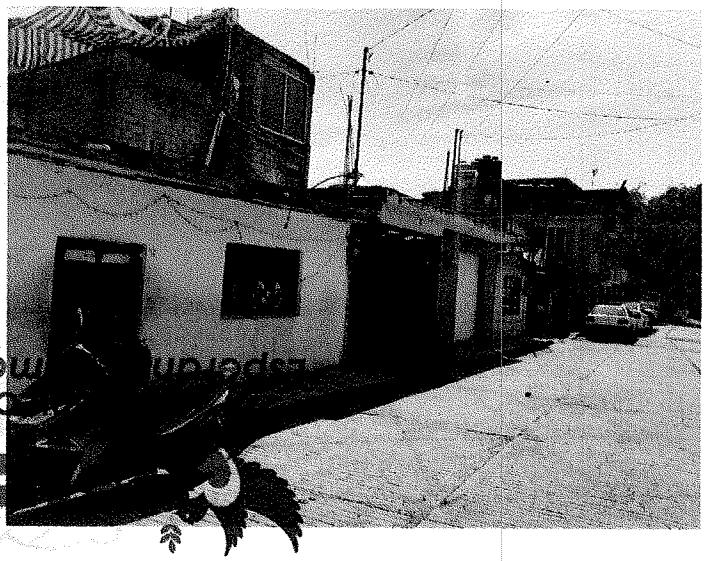

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00285/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/137182/20/06

VÍCTIMA: B E L S, ALMA DULCE SANCHEZ LOZA
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 145/2021.- SE SOLICITA INFORME "URGENTE"

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 25 de enero de 2021.

CIUDADANA PROCURADORAPARA LA PROTECCI´PON DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO-.

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222 AL 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE INFORME SOBRE LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE ESA DEPENDENCIA MUNICIPAL HA TOMADO A EFECTO de PROTEGER LOS DERECHOS FUNDAMENATLAES DE LA PERSONA DEL SEXO FEMENENINO DE INICIALES B.E.L.S., ASI MISMO SI SE HA CONCRETIZADO EL TRÁMITE DE SU REGISTRO CIVIL ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, DE SER ASI SE EXHIBA COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU REGISTRO (ACTA DE NACIMIENTO), DE IGUAL MANERA SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO CALLE LEYES DE REFORMA S/N COLONIA JUAREZ, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO, a efecto de informar sobre las condiciones de vida de dicha menor, debiendo realizarse VISITAS VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES PARA DETERMINAR EL TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS DE LA MENOR POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE TIENEN SUS CUIDADOS Y PROTECCOIÓN, ASI MISMO SE REMITA COPÍA CERTIFICADA DE SU EXPDIENTE QUE CONTENGA LA ASISTENCIA MULTIDISCIPLINARIA QUE SE LE HA BRINDADO, Solicitando se sirva informar EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE CINCO DIAS HÁBILES A LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE, EN CASO CONTRARIO SERÁ ACREEDORA A UNA MULTA EQUIVALENTE A 30 UNIDADES DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de MAXIMINO SANTIAGO GASPAR por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de CINCO DIAS HABILES, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA 029/2020 ✓

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 13:49 horas del día diecisiete de febrero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **CC. MAXIMINA SANTIAGO GASPAR y HERMILA GASPAR CRUZ** , quienes se identifican con credencial de elector, claves SNGSMX83110215M700 y GSCRHR68091915M000 respectivamente, una vez que se les apercibe a los comparecientes para que se conduzcan con verdad, toda vez que la legislación penal vigente castiga a los falsos declarantes; bajo protesta de decir verdad, manifiestan los siguientes hechos:

La suscrita MAXIMINA SANTIAGO GASPAR, quien tiene su domicilio en Calle Leyes de la Reforma Colonia Juárez, Tejupilco, Mexico, como referencia cerca del kínder, quien vive con sus tres hijos de nombre BLANCA ESTRELLA, SOL KIMBERLY y ESMERALDA de apellidos SANTIAGO GASPAR, de 14,10 y 9 años respectivamente.

Sin embargo la C. MAXIMINA SANTIAGO GASPAR, refiere que no realizo el registro oficial ante el Registro Civil de la niña: BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR, ya que entró en labor de parto en su hogar y fue asistida por su madre la C. **HERMILA GASPAR CRUZ y solo tiene como documentos que la identifican a la niña** BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR; fe de bautismo de fecha 27 de mayo del 2017 y una constancia de inexistencia de nacimiento expedida por el Oficial Del Registro Civil Numero 01 De Temascaltepec de fecha 11 de febrero de 2020; documentos en los cuales la niña lleva por nombre BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR.

MAXIMINA SANTIAGO GASPAR **HERMILA GASPAR CRUZ**

S/N **7228434797**

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de Las niñas, niños y adolescentes: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS.

PRIMERA: Se instruye a la Trabajadora Social Adscrita a esta Procuraduría a efecto de realizar una visita domiciliaria en el domicilio de la C. MAXIMINA SANTIAGO GASPAR.

SEGUNDA: Se le requiere presente constancia de inscripción de BLANCA ESTRELLA, y **constancia de estudios** de SOL KIMBERLY y ESMERALDA de todas de apellidos SANTIAGO GASPAR, **en el termino de 20 días (fenece el termino 16 de marzo) hábiles a partir de esta fecha.**

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

MAXIMINA SANTIAGO GASPAR **HERMILA GASPAR CRUZ**

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

Asistida de

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO

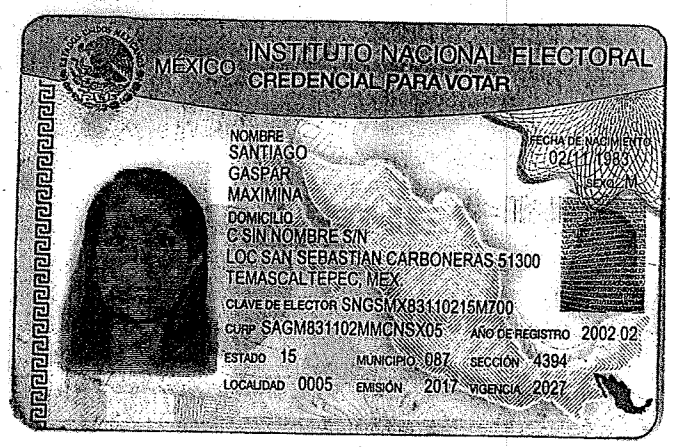
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SANTIAGO
GASPAR
MAXIMINA
DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
LOC SAN SEBASTIAN CARBONERAS 51300
TEMASCALTEPEC, MEX.
FECHA DE NACIMIENTO 02/11/1983
SEXO M
CLAVE DE ELECTOR SNGSMX83110215M700
CURP SAGM831102MMCNSX05
AÑO DE REGISTRO 2002 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 087 SECCIÓN 4394
LOCALIDAD 0005 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

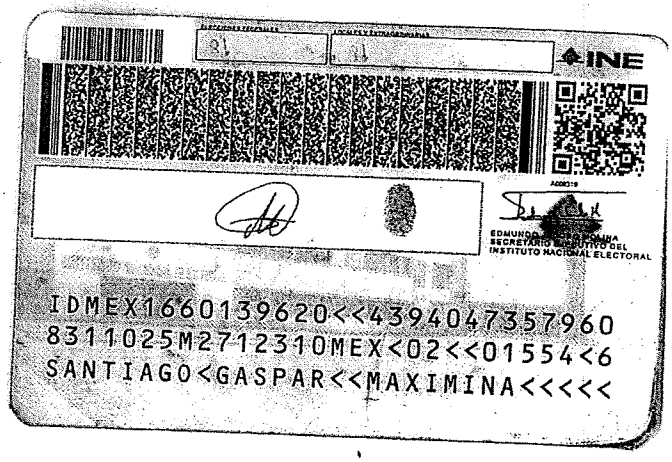
INE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX166013962O<<4394047357960
8311025M2712310MEX<02<<01554<6
SANTIAGO<GASPAR<<MAXIMINA<<<<<

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

ASUNTO: CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 19 fracción X y 43 del reglamento del registro Civil vigente en el Estado de México, por este conducto me permito hacer

---------- **CONSTAR**----------

Que se ha buscado en los libros de partidas de nacimiento que obran en esta Oficialía de Registro Civil 01 a mi cargo, de 2004 a la fecha; no se encontró asentado el registro de nacimiento a nombre de **BLANCA ESTRELLA LOPEZ SANTIAGO** y/o **BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR, quien nació el día 17 de diciembre de 2005 en Tejupilco de Hidalgo, Tejupilco, Mèxico. Siendo sus padres los C. C. Noe Lopez Ramirez y Maximina Santiago Gaspar.**

Los datos de la constancia son proporcionados por el usuario.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que al interesado más convenga en Temascaltepec, México; a los 11 días del mes febrero de 2020.----------
----------C O N S T E----------

LIC. LIZBETTY GUADALUPE TORRES JARAMILLO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO. 01
TEMASCALTEPEC, MEXICO

Parroquia

"El Señor del Perdón y Nuestra Señora de la Consolación"

Diócesis Toluca

Temascaltepec, México

Caracol #1 C.P.51300Tél. 01 716 2 66 50 97

TESTIMONIO DE BAUTISMO

"Vayan y hagan discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado. Y sepan que yo estaré con ustedes todos los días Hasta el fin del mundo"
(Mt. 28, 19-20)

BLANCA ESTRELLA

RENACIÓ POR EL AGUA Y EL ESPÍRITU SANTO, MEDIANTE EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO, UNIÉNDOSE ASÍ A LA IGLESIA, NUEVO PUEBLO DE DIOS, EL DÍA *27* DE ***MAYO*** DE *2017.*

NACIÓ EN SAN SEBASTIAN CARBONERAS, TEMASCALTEPEC, MÉX.
EL DÍA **17 DE DICIEMBRE DE 2005**

SE COMPROMETIERON A EDUCARLA EN LA FE, SUS PADRES:
Sr. Noé López Ramírez y Sra. Maximina Santiago Gaspar

ACEPTARON EL MISMO COMPROMISO SUS PADRINOS:
Sr. Baltazar Carranza López y Sra. Félix Beatriz Contreras Castro

Parroquia del Señor del Perdón y Ntra. Sra. de la Consolación

LA BAUTIZÓ

EL PÁRROCO ACTUAL

PBRO. MANUEL VILLANUEVA PEREZ

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente: IMPNNA/49/2020
(2) Fecha: 03-06-2020.
(3) Hora: 14:15.

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Blanca Estrella López Santiago, 14 años. Fechade nacimiento.
(5)Domicilio: Loc. Agua Negra de San Lucas, 51400, Tejupilco, Estado de México.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Noé López Ramirez.
(7)Teléfono: ——
(8)Nombre de la madre: Maximina Santiago Gaspar.
(9)Teléfono: ——
(10)Otra persona a cargo: ——
(11)Parentesco: —— (12) Teléfono: ——

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Herminia Gaspar Cruz (13)	Abuela (14) materna.	19/09/1963 (16)	56 (15)	Casada.	Ninguna.	Ama de casa
Maximina Santiago Gaspar.	Progenitora	02/11/1983	37	Soltera.	Ninguna	Agricultora.
Brayan Santiago Gaspar.	Hermano	—	15	—	Secundaria	Estudiante.
Kimberly Santiago Gaspar.	Hermana.	—	10	—	Primaria	Estudiante
Esmeralda Santiago Gaspar.	Hermana.	—	9	—	Primaria	Estudiante.

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: NO
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: NO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si ( ) No (X)
(23)Porque: la mamá refiere que no ha podido porque se alivio Con partera

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	No se asistio a la escuela debido a la contingencia y a que no cuenta con documentacion
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31)	(32)	(33)	(34)	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	NO.
(37) La familia tiene espacios de socialización.	No suelen viajar pero si salen a caminar casi todos los dias al cerro.

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: La madre es agricultora, trabaja en el campo.
(39)Nombre jefe inmediato superior:
(40)Domicilio laboral: Agua Negra, San Lucas.
(41)Teléfono:
(42)Puesto desempeñado: Agricultora.
(43)Jornada: Sin horario fijo.
(44)Antiguedad: 30 años.
(45)Empleo anterior y porque lo dejo:

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Maximina Santiago Gaspar

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 7:00 am.	(49) Café o té, con pan.
ALMUERZO	HORA 11:00 am.	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51)	(52) huevo, frijoles o arroz.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 15:00 pm.	(55) Sopa, frijoles lentejas, habas, pollo
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 08:00 pm.	(58) Café, té o comida de lo que sobra

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: NO.

ALCOHOLISMO	DROGADICCIÓN	BANDALISMO	PROSTITUCIÓN	OTROS
(60) —	(61) —	(62) —	(63) —	(64) —

(65)Propietario: Hermila Gaspar Cruz.
(66)Tiempo de habilitarla: 2
(67) Tipo de construcción: Adobe.
(68) Acabados: Aplanado rústico.
(69) Distribución: 100m², aproximadamente.
(70)Ventanas: 2. (71)Puertas 2 (72) Servicios Sanitario: 1 media baño.
(73) Camas 1 (74)Roperos: — (75)Closet — (76) Juego de sala —
(77) Comedor — (78) Electrodomésticos, electrónicos: 1 tv. 1 refrigerador

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS
		X	

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS
		X	

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE		(85) ESPACIOS DEPORTIVOS		(89) ALUMBRADO PÚBLICO	
(82)PAVIMENTACIÓN		(86) ZONAS DE RECREACIÓN		(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE		(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	
(84)TELÉFONO		(88) ALCANTARILLADO		(92)AREAS VERDES	✓

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: $4,000.00

EGRESO

(94) Alimentación $ 2,500.00	(95) Medico $	(96) Teléfono $	(97) Transporte $ 700.00
(98)Renta $	(99) Internet $	(100) Educación $ 500.00	(101) Agua $
(102)Luz $ 100.00	(103) Deuda $	(104) Vestido $ 200.00	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $	(108) Otros $ 500.00	$4000.00

X. FAMILIOGRAMA

(109)

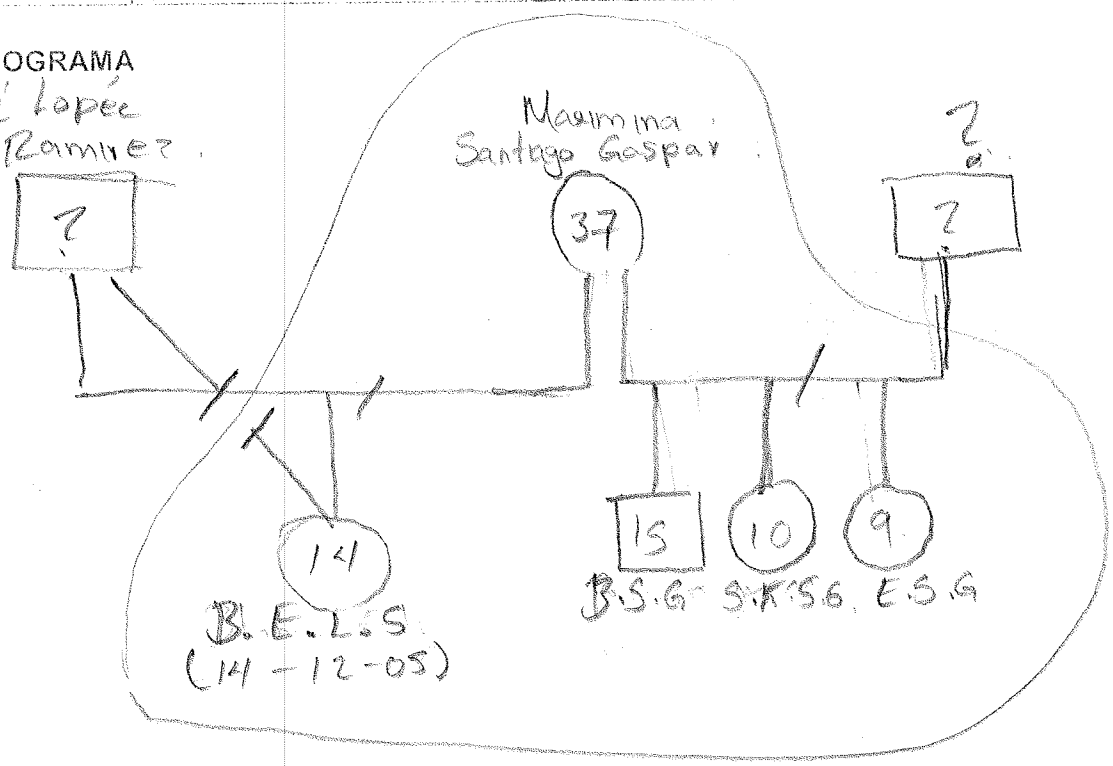

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

La adolescente B.E.L.S. No cuenta con registro de nacimiento, estudio dos años la primaria, sin embargo necesita ser registrada para continuar con sus estudios escolares

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

-Existe vulneración de derecho a la identidad, Señalado en el artículo 13 de la ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes del Estado de México, hacia la adolescente conocida como "Blanca Estrella López Santiago."

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
Trabajo Social

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 17 de junio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente femenino **Blanca Estela Santiago Gaspar**, de 14 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, refiere que por el momento se encuentra sin ninguna sintomatologia.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36.5 °C, Frecuencia cardiaca: 78 x minuto, Frecuencia respiratoria: 20 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Femenino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sana**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco, México a 17 de junio del 2020
ASUNTO: informe psicológico

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ
PROCURADORA DE PROTECCIÓN
A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Iris Ariadna Clímaco Martínez, psicóloga de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, designada para dar debida intervención de valoración psicológica. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

ψ DATOS GENERALES

El presente estudio de valoración psicológica tiene como objetivo informar el estado mental de la adolescente de iniciales B.E.L.S de 14 años de edad para determinar una posible vulneración de derechos, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo-conductual, utilizando técnicas de observación, entrevista semi-estructurada y aplicación de pruebas psicológicas.

ψ ESTUDIO DEL CASO

La entrevista se llevó a cabo mediante una visita domiciliaria en la comunidad de Agua Negra de San Lucas perteneciente al municipio de Tejupilco, en la casa en donde habita con su mamá Maximina Santiago Gaspar. Una vez estando en la vivienda se procedió a entablar conversación con la adolescente, quien accedió a hablar en un cuarto privado y sin distractores. En esta habitación se llevó a cabo la entrevista y la aplicación de pruebas psicológicas.

La adolescente manifestó que no se encuentra actualmente estudiando puesto que solo acudía como oyente y al estar lejos decidió ya no asistir, ella no estaba inscrita en la escuela a motivo de no tener acta de nacimiento. Cabe destacar que se indago sobre su situación, de lo cual se pudo observar en la adolescente tener un discurso muy propio y no se detectó rasgos de manipulación, por lo cual se piensa que la vulneración de estos derechos son a base de falta de cultura, ya que en la comunidad en donde vive es un lugar geográficamente alejado, en donde se tienen distintos carecimientos. Así mismo se observa una adolescente aparentemente sana emocionalmente y vivir en un ambiente familiar afectivo en el cual ha tenido un desarrollo óptimo.

ψ EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

Se observa a la adolescente ubicada en sus tres esferas cognitivas, se desarrolla con confianza, una actitud muy colaborativa, en apariencia física cuidada y aseada, de edad aparente a la cronológica, habilidades cognoscitivas acorde a su edad, de complexión delgada y de actividad motora normal acorde a su edad.

ψ INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

LA FIGURA HUMANA TEST PROYECTIVO DE KAREN MACHOVER (PORTUONDO, 2012): proyecta rasgos de infantilismo, fijación por la figura paterna, poca visualización del futuro, persona centrada en sí misma, sin ninguna patología aparente, abierta a la afectividad, rigidez.

HTP (BUCK, 1948): proyecta rasgos de defensividad, apego maternal, incertidumbre, infantilismo, dependencia, ambiente familiar sano y afectuoso, estabilidad y centralidad en su esquema psíquico.

EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967): proyecta tener buena agrupación del grupo primario, gran afectividad con todos los miembros de la familia, sin ningún conflicto aparente con ningún familiar, se observa que se siente amada y aceptada por sus familiares, así mismo una relación muy estrecha con su abuela materna, gran admiración por la figura materna. Un ambiente familiar sano y afectuoso

ψ CONCLUSIONES

De acuerdo a la observación y entrevista a la adolescente se concluye que se encuentra emocionalmente sana.

En base a la ley de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México **se detecta la vulneración de:**

Art. 13 Del Derecho a la Identidad
Art. 41 Derecho a la educación basado en el artículo 3 de la Constitución Federal

ψ SUGERENCIAS

- Se sugiere llevar a cabo un plan de restitución de los derechos vulnerados.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PSICOLOGÍA

Lic. en Psicología Iris Ariadna Clímaco Martínez
Psicóloga de la PMDPNNA de Tejupilco
Ced. Prof. 11603907

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00285/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/137182/20/06

VÍCTIMA: B E L S, ALMA DULCE SANCHEZ LOZA
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 145/2021.- SE SOLICITA INFORME "URGENTE"

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 25 de enero de 2021.

CIUDADANA PROCURADORAPARA LA PROTECCI´PON DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO-.

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222 AL 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE INFORME SOBRE LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE ESA DEPENDENCIA MUNICIPAL HA TOMADO A EFECTO de PROTEGER LOS DERECHOS FUNDAMENATLAES DE LA PERSONA DEL SEXO FEMENENINO DE INICIALES B.E.L.S., ASI MISMO SI SE HA CONCRETIZADO EL TRÁMITE DE SU REGISTRO CIVIL ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, DE SER ASI SE EXHIBA COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU REGISTRO (ACTA DE NACIMIENTO), DE IGUAL MANERA SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO CALLE LEYES DE REFORMA S/N COLONIA JUAREZ, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO, a efecto de informar sobre las condiciones de vida de dicha menor, debiendo realizarse VISITAS VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES PARA DETERMINAR EL TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS DE LA MENOR POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE TIENEN SUS CUIDADOS Y PROTECCOIÓN, ASI MISMO SE REMITA COPÍA CERTIFICADA DE SU EXPDIENTE QUE CONTENGA LA ASISTENCIA MULTIDISCIPLINARIA QUE SE LE HA BRINDADO, Solicitando se sirva informar EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE CINCO DIAS HÁBILES A LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE, EN CASO CONTRARIO SERÁ ACREEDORA A UNA MULTA EQUIVALENTE A 30 UNIDADES DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de MAXIMINO SANTIAGO GASPAR por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de CINCO DIAS HABILES, apercibido que en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

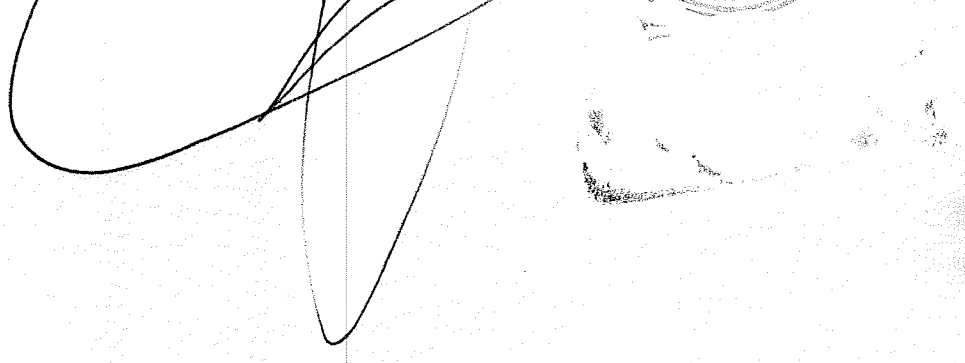

FGJ

ESTADO DE MÉXICO

CARÁTULA

NIC
TEJ/MPT/00/MPI/842/00285/20/06

NUC
TEM/TEJ/MPT/083/137182/20/06

FECHA
09 de junio de 2020

DELITO
VIOLENCIA FAMILIAR

VÍCTIMA
B E L S, ALMA DULCE SANCHEZ LOZA

IMPUTADO
MAXIMINA SANTIAGO GASPAR

LUGAR
CALLE DOMICILIO CONOCIDO #S/N COLONIA AGUA NEGRA C.P. 51417 LOCALIDAD/CIUDAD TEJUPILCO, MÉXICO, MÉXICO

AUTORIDAD
YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

HONOR LEALTAD Y VALOR

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00285/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/137182/20/06

ESTADO: Estado de México	**MUNICIPIO:** Tejupilco
FECHA DE INICIO: 09 de junio de 2020	**HORA DE INICIO:** 16:58 horas

Que a la hora que ha quedado asentada, se PRESENTÓ ante la Representación Social él/la C. B E L S, ALMA DULCE SANCHEZ LOZA, quien MANIFESTÓ lo siguiente: Se presenta la LIC. ALMA DULCE SANCHEZ LOZA , PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F., TEJUPILCO, MÉXICO, para realizar denuncia por el delito de VIOLENCIA FAMILIAR en agravio de la menor de edad identificada con el nombre de BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR de 14 años, y en contra de su progenitora MAXIMINA SANTIAGO GASPAR, con el antecedente de que acuden la madre y abuela de esta menor MAXIMINA SANTIAGO GASPAR de 36 años y HERMILA GASPAR CRUZ de 52 años de edad a esa dependencia, para informar, que la referida menor, carece de acta de nacimiento, que nunca fue registrada ante la Oficialía de Registro Civil, por lo mismo nunca ha ido a la escuela, siendo canalizadas estas personas según por voz de ellas mismas por personal del Registro Civil de Temascaltepec, Mex., refiriendo la citada Procuradora que con dicha acción causa menoscabo en sus derechos como lo establece el numeral 218 del código Sustantivo , violentándose además con ello el derecho que tiene la menor a una IDENTIDAD, EDUCACIÓN Y SANO DESARROLLO PSICOEMOCIONAL como lo establece la LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ESTA ENTIDAD, hechos que se suscitan en DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE AGUA NEGRA DE SAN LUCAS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO..

En atención a lo anterior, el suscrito en conocimiento y con sustento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222, 223. 224, 225 y 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 1, 3, 4, 5, 6, 10 fracción I, 34 apartado A, fracción II, III y IV de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

---------- **ORDENA** ----------

PRIMERO. El inicio y registro de la presente carpeta de investigación, bajo el número progresivo que le corresponda, así como la práctica de todas y cada una de las diligencias necesarias tendientes al esclarecimiento de los hechos

---------- **CÚMPLASE** ----------

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

ENTREVISTA

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00285/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/137182/20/06

FECHA DE ENTREVISTA: 09 de junio de 2020	**HORA DE ENTREVISTA:** 17:02 horas

NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA: LIC. YARAXOCHITL SIERRA TORRES
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: MINISTERIO PÚBLICO DE TEJUPILCO

I. DATOS DEL ENTREVISTADO

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: ALMA DULCE SANCHEZ LOZA
SEXO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 13-10-1983
EDAD: 36
NACIONALIDAD: Mexicana
ORIGINARIO DE: MÉXICO - Michoacán de Ocampo - Zitácuaro
ESTADO MIGRATORIO (EN SU CASO):
CALIDAD: Ofendido
IDENTIFICACIÓN: CREDENCIAL LABORAL **EMITIDA POR:** DIF TEJUPILCO **NÚMERO** S/N
CURP: Sin valor
R.F.C: Sin valor
¿SABE LEER Y ESCRIBIR? Sin valor
GRADO DE ESCOLARIDAD: LICENCIATURA
OCUPACIÓN: EMPLEADO
LUGAR DE TRABAJO O NEGOCIOS: Sin valor
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)
SALARIO SEMANAL: Sin valor
RELACIÓN DEL ENTREVISTADO CON ALGUNA DE LAS PARTES:

II. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO: MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE, S/N, Sin valor, Hidalgo, 51400, Tejupilco, México
TELÉFONO: 7223676940
TELÉFONO CELULAR: 7223676940
CORREO ELECTRÓNICO:

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

III. DATOS DE LA ENTREVISTA

¿CUENTA CON REPRESENTANTE LEGAL? No

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

¿SE USÓ ALGÚN MEDIO TECNOLÓGICO PARA EL REGISTRO DE LA ENTREVISTA? No

EN SU CASO QUE MEDIO TECNÓLOGICO UTILIZADO:

¿SE USO ALGÚN MEDIO TÉCNICO? No

EN SU CASO QUE MEDIO TÉCNICO UTILIZADO:

EXPLICACIÓN Y APERCIBIMIENTO DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN LA DILIGENCIA EN LA QUE VA A INTERVENIR haciendo de su conocimiento que para el caso de variar el contenid de la presente entrevista, con lo que llegara a declarar ante el juez competente, comete el delito de falso testimonio, haciéndose acreedor a las penas previstas en el artículo 156 del Código Penal, que va de dos a seis años de prisión y de treinta a sesenta días multa, para que se conduzca con verdad en esta diligencia en que va ha intervenir.

IV. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

ENTREVISTA De la C. ALMA DULCE SANCHEZ LOZA. , PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPA, D.I.F., TEJUPILCO, MÉXICO, - En fecha 9 de junio del año 2020, ante la suscrita quien dice llamarse ALMA DULCE SANCHEZ LOZA, quien por sus generales MANIFESTÓ.- LLAMARSE COMO HA DICHO Y ESCRITO ESTÁ, SER ORIGINARIA DE ZITÁCUARO, MICHOACAN, SER DE 36 AÑOS DE EDAD DE FECHA DE NACIMIENTO 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 1983, CON DOMICILIO EN CALLE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE SIN NÚMERO, COLONIA HIDALGO, TEJUPILCO, MÉXICO, C.P. 51400, TELÉFONO 7223676340, SOLTERA, CON ESTUDIOS DE LICENCIATIURA EN DERECHO DE OCUPACIÓN SERVIDOR PÚBLICO DE RELIGIÓN CATLICA, SIN VICIOS, y Una vez que fui enterado de los Derechos Consagrados a su favor por el Artículo 20 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el Artículo 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor; además de tener conocimiento por parte de esta Autoridad, que tiene derecho a designar un Asesor Jurídico que lo represente, o en su caso de no contar con él, se le designará a uno para el mismo fin en términos de lo que establece el artículo 110 del ordenamiento legal antes invocado, y contenidos también en el artículo 12 de la Ley de Víctimas del Estado de México, firmando el formato que le fue entregado, así mismo en este momento no es su deseo que le sea nombrado su asesor jurídico y que no tiene ningún inconveniente en que se genere su Noticia o Carpeta de Investigación sin la intervención de dicho asesor y en este momento le basta y le es suficiente con la asesoría y la representación que le brinda el Ministerio Público y que más adelante en el caso de así requerirlo sin renunciar a su derecho, solicitará la intervención de su asesor jurídico, para lo cual esta Representación Social le hará entrega del oficio correspondiente, por lo tanto solicita se dé inicio con el trámite de las diligencias, Y EN RELACIÓN A LOS HECHOS REFIERE: EN ESTE MOMENTO REALIZO DENUNCIA

ESTADO DE MÉXICO

AGRAVIO DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERRVADA DE INICIALES B.E.S.G. ACTUALMENTE DE 14 AÑOS DE EDAD Y EN CONTRA DE SU PROGENITORA MAXIMINA SANTIAGO GASPAR Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE, consintiendo los hecho en lo siguiente: Que comparezco en mi calidad de PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑLAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F DE TEJUPILCO, identificándome con mi credencial oficial que expide dicha dependencia a mi favor la cual solicito se agregue a la presente carpeta en copia simple, y me presento para manifestar que como queda asentada en el ACTA CIRCUNSTANCIADA NUMERO 29/2020 iniciada en fecha 17 de febrero del año 2020, acuden a las instalaciones del DIF DE TEJUPILCO, ubicadas en calle mejoramiento del ambiente sin número, colonia hidalgo, TEJUPILCO, MÉXICO, C.P. 51400, las señoras MAXIMINA SANTIAGO GASPAR y la madre de esta HERMILA GASPAR CRUZ, quienes son madre y abuela materna respectivamente de una menor identificada con el nombre de iniciales B.E.S.G. ACTUALMENTE DE 14 AÑOS DE EDAD, manifestando tener como domicilio el ubicado en DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE AGUA NEGRA DE SAN LUCAS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO, la citada MAXIMINA SANTIAGO GASPAR refirió ser madre de la menor de edad de iniciales B.E.S.G. , ella es nacida el 17 de diciembre del año 2005 a quien procreo con el señor NOÉ LÓPEZ RAMIREZ quien nunca se hizo cargo de la niña y a la fecha ya no tiene ningún contacto, manifestando que ella dio a luz a esta hija en su propio domicilio, en el Municipio de Temascaltepec, en DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DE CARBONERAS, MÉXICO, por eso no hay acta de alumbramiento, pero nunca la registró ante el Registro Civil, posteriormente se vinieron a vivir a Tejupilco en el año 2018, refiere la señora MAXIMINA que tiene 2 niñas mas S.K.S.G. de 10 años y E.S.G.. de 9 años, a quienes registró como madre soltera y estas niñas si van a la escuela, manifestando además su intención de querer registrar a su hija mayor la citada B.E.S.G. para mandarla a la escuela y que no lo había hecho antes porque no cuenta con certificado de alumbramiento y en el registro civil siempre se lo pide y que se asesorando hasta llegar al Registro Civil de Temascaltepec, México en donde la canalizaron al DIF DE TEJUPILCO para ayudarla con el trámite del registro de la hija, ella cuenta con UN TESTIMONIO DE BAUTISMO de fecha 27 de mayo del año 2017 emitida por la Iglesia del Señor del perdón y Nuestra Señora de la Consolación de Temascaltepec, México, en el Centro de ese municipio y por eso es que dicha menor se le tiene identificada con esas iniciales proporcionando su nombre completo y demás datos en un sobre cerrado, la señora MAXIMINA SANTIAGO GASPAR ha referido que sabe que esa omisión causa perjuicio a su hija esta consiente de ello, y ella puede tener responsabilidad, pero aún así quiere normalizar el registro de su hija, solicitando se agregue a la presente copia de dicha acta circunstanciada al que se adjunta copia del Testimonio de Bautizo así como Constancia de Inexistencia que emite el Oficial del registro Civil Número Uno de Temascaltepec, México, agrego que se han iniciado las correspondientes valoraciones en materia de Trabajo Social y psicología, de lo cual se informará también

ESTADO DE MÉXICO

igual que sus hermanos, y aún cuando son personas muy humildes procuraran a las niñas, a la señora MAXIMINA se le han explicado todos los derechos que tiene los niños y manifestó estar en total disposición para restituir los derechos que ha vulnerado a su hija y que ahora con conocimiento del DIF se les dará seguimiento, el domicilio que se ha mencionado es propiedad de la abuela materna la citada HERMILA GASPAR CRUZ, a quien también se le valora psicológiamente, comprometiéndome a informar los resultados de dichas valoraciones a esta autoridad, agrego y también que con lo antes manifestado se considera que estas acciones u omisiones causa menoscabo en los derechos de la menor como lo establece el numeral 218 del código Sustantivo , violentándose además con ello el derecho que tiene la menor a una IDENTIDAD, EDUCACIÓN Y SANO DESARROLLO PSICOEMOCIONAL como lo establece la LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ESTA ENTIDAD, siendo todo lo que por el momento tengo que decir, no sin antes proporcionar la media filiación de la señora MAXIMINA SANTIAGO GASPAR, quien es de 36 AÑOS, MIDE COMO UN METRO CON 55 CENTÍMETROS, DELGADA, MORENA, CABELLO LACIO NEGRO HASTA LOS HOMBROS, FRENTE MEDIANA, CEJAS SEMIPOBLADAS, OJOS NEGROS Y PEQUEÑOS, NARIZ AFILADA, BOCA GRANDE, LABIOS DELGADOS, CARA OVALADA, SIN SEÑAS PARTICULARES VISIBLES y se le puede localizar en el referido domicilio.

----------**C O N S T E**----------

FIRMA DEL ENTREVISTADO **ALMA DULCE SANCHEZ LOZA** **FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA** **YARAXOCHITL SIERRA TORRES** **AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO** **ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO**	**HUELLA DEL DEDO INDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO**

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00285/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/137182/20/06

CONSTANCIA DE LECTURA DE DERECHOS A LA VÍCTIMA U OFENDIDO (A)

FOLIO:	**FECHA:** 09 de junio de 2020
VÍCTIMA U OFENDIDO(A): B E L S, ALMA DULCE SANCHEZ LOZA	**HORA:** 17:02 horas

IDIOMA DE LA PERSONA ENTREVISTADA

¿HABLA ESPAÑOL? Sí
EN CASO NEGATIVO, ESPECIFICAR IDIOMA O LENGUA:
NOMBRE DEL INTÉRPRETE:

FUNDAMENTO JURÍDICO
Artículo 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales, artículo 7 de la Ley General de Víctimas, 34 apartado A fracción XII de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

I. A ser informado de los derechos que en su favor le reconoce la Constitución;

II. A que el Ministerio Público y sus auxiliares así como el Órgano jurisdiccional les faciliten el acceso a la justicia y les presten los servicios que constitucionalmente tienen encomendados con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, eficiencia y eficacia y con la debida diligencia;

III. A contar con información sobre los derechos que en su beneficio existan, como ser atendidos por personal del mismo sexo, o del sexo que la víctima elija, cuando así lo requieran y recibir desde la comisión del delito atención médica y psicológica de urgencia, así como asistencia jurídica a través de un Asesor jurídico;

IV. A comunicarse, inmediatamente después de haberse cometido el delito con un familiar, e incluso con su Asesor jurídico;

V. A ser informado, cuando así lo solicite, del desarrollo del procedimiento penal por su Asesor jurídico, el Ministerio Público y/o, en su caso, por el Juez o Tribunal;

VI. A ser tratado con respeto y dignidad;

VII. A contar con un Asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable;

VIII. A recibir trato sin discriminación a fin de evitar que se atente contra la dignidad humana y se anulen o menoscaben sus derechos y libertades, por lo que la protección de sus derechos se hará sin distinción alguna;

IX. A acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial respecto de sus denuncias o querellas:

X. A participar en los mecanismos alternativos de solución de controversias;

XI. A recibir gratuitamente la asistencia de un intérprete o traductor desde la denuncia hasta la conclusión del procedimiento penal, cuando la víctima u ofendido (a) pertenezca a un grupo étnico o pueblo indígena o no conozca o no comprenda el idioma español;

XII. En caso de tener alguna discapacidad, a que se realicen los ajustes al procedimiento penal que sean necesarios para salvaguardar sus derechos;

XIII. A que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga otra nacionalidad;

XIV. A que se le reciban todos los datos o elementos de prueba pertinentes con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que establece este Código;

XV. A intervenir en todo el procedimiento por sí o a través de su Asesor jurídico, conforme lo dispuesto en este Código;

XVI. A que se le provea protección cuando exista riesgo para su vida o integridad personal;

XVII. A solicitar la realización de actos de investigación que en su caso correspondan, salvo que el Ministerio Público considere que no es necesario, debiendo fundar y motivar su negativa;

XVIII. A recibir atención médica y psicológica o a ser canalizado a instituciones que le proporcionen estos servicios, así como a recibir protección especial de su integridad física y psíquica cuando así lo solicite, o cuando se trate de delitos que así lo requieran;

XIX. A solicitar medidas de protección, providencias precautorias y medidas cautelares;

XX. A solicitar el traslado de la autoridad al lugar en donde se encuentre, para ser interrogada o participar en el acto para el cual fue citada, cuando por su edad, enfermedad grave o por alguna otra imposibilidad física o psicológica se dificulte su comparecencia, a cuyo fin deberá requerir la dispensa, por sí o por un tercero, con anticipación;

XXI. A impugnar por sí o por medio de su representante, las omisiones o negligencia que cometa el Ministerio Público en el desempeño de sus funciones de investigación, en los términos previstos en este Código y en las demás disposiciones legales aplicables;

XXII. A tener acceso a los registros de la investigación durante el procedimiento, así como a obtener copia gratuita de éstos, salvo que la información esté sujeta a reserva así determinada por el Órgano jurisdiccional;

XXIII. A ser restituido en sus derechos, cuando éstos estén acreditados;

XXIV. A que se le garantice la reparación del daño durante el procedimiento en cualquiera de las formas previstas en este Código;

XXV. A que se le repare el daño causado por la comisión del delito, pudiendo solicitarlo directamente al Órgano jurisdiccional, sin perjuicio de que el Ministerio Público lo solicite;

ESTADO DE MÉXICO

XXVI. Al resguardo de su identidad y demás datos personales cuando sean menores de edad, se trate de delitos de violación contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, violencia familiar, secuestro, trata de personas o cuando a juicio del Órgano jurisdiccional sea necesario para su protección, salvaguardando en todo caso los derechos de la defensa;

XXVII. A ser notificado del desistimiento de la acción penal y de todas las resoluciones que finalicen el procedimiento, de conformidad con las reglas que establece este Código;

XXVIII. A solicitar la reapertura del proceso cuando se haya decretado su suspensión, y

XXIX. Tiene derecho (como toda persona), a un trato respetuoso de su orientación sexual identidad de género, expresión de género y/o características sexuales, y

XXX. Los demás que establezca el Código Nacional de Procedimientos Penales y otras leyes aplicables.

En el caso de que las víctimas sean personas menores de dieciocho años, el Órgano jurisdiccional o el Ministerio Público tendrán en cuenta los principios del interés superior de los niños o adolescentes, la prevalencia de sus derechos, su protección integral y los derechos consagrados en la Constitución, en los Tratados, así como los previstos en el presente Código.

Para los delitos que impliquen violencia contra las mujeres, se deberán observar todos los derechos que en su favor establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y demás disposiciones aplicables.

¿Comprendió usted sus derechos? **Sí**

¿Se proporcionó copia de los derechos? **Sí**

Después de haber escuchado y entendido, firma al calce y margen para debida constancia legal.

B E L S, ALMA DULCE SANCHEZ LOZA **VÍCTIMA U OFENDIDO** **SE IDENTIFICA CON:** **, CREDENCIAL LABORAL** **FOLIO: , S/N**	 **HUELLA DEL DEDO ÍNDICE DERECHO DEL ENTREVISTADO**
YARAXOCHITL SIERRA TORRES **AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO** **ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO**	

ACTA CIRCUNSTANCIADA 029/2020 ✓

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 13:49 horas del día diecisiete de febrero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **CC. MAXIMINA SANTIAGO GASPAR y HERMILA GASPAR CRUZ** , quienes se identifican con credencial de elector, claves SNGSMX83110215M700 y GSCRHR68091915M000 respectivamente, una vez que se les apercibe a los comparecientes para que se conduzcan con verdad, toda vez que la legislación penal vigente castiga a los falsos declarantes; bajo protesta de decir verdad, manifiestan los siguientes hechos:

La suscrita MAXIMINA SANTIAGO GASPAR, quien tiene su domicilio en Calle Leyes de la Reforma Colonia Juárez, Tejupilco, Mexico, como referencia cerca del kínder, quien vive con sus tres hijos de nombre BLANCA ESTRELLA, SOL KIMBERLY y ESMERALDA de apellidos SANTIAGO GASPAR, de 14,10 y 9 años respectivamente.

Sin embargo la C. MAXIMINA SANTIAGO GASPAR, refiere que no realizo el registro oficial ante el Registro Civil de la niña: BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR, ya que entró en labor de parto en su hogar y fue asistida por su madre la C. **HERMILA GASPAR CRUZ y solo tiene como documentos que la identifican a la niña** BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR; fe de bautismo de fecha 27 de mayo del 2017 y una constancia de inexistencia de nacimiento expedida por el Oficial Del Registro Civil Numero 01 De Temascaltepec de fecha 11 de febrero de 2020; documentos en los cuales la niña lleva por nombre BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR.

MAXIMINA SANTIAGO GASPAR **HERMILA GASPAR CRUZ**

S/N **7228434797**

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de Las niñas, niños y adolescentes: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

FGJ/80/150920

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/00394/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/209915/20/08

HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS
VÍCTIMA: MENOR DE EDAD DE INICIALES P.J.J. , ESPERANZA GOMEZ CLEOFAS
IMPUTADO: QUIÉN RESULTE RESPONSABLE

OFICIO: 729/2020

Tejupilco, Estado de México a 15 de septiembre de 2020.

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL a los domicilios que a continuación se citan CORRESPONDIENTE A LA C. ESPERANZA GÓMEZ CLEOFAS, PROGENITORA DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESGUARDADA CON INICIALES P.J.J., víctima en la carpeta de investigación citada al rubro, seguida por el hecho delictuoso de DENUNCIA DE HECHOS denunciado por la C. ESPERANZA GÓMEZ CLEOFAS y en contra de QUIEN RESULTE RESPONSABLE, el ubicado en: DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, COLONIA RINCÓN DE LÓPEZ. TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; a fin de que se realicen visitas familiares, vecinales, colaterales, institucionales, y lo que a su materia corresponda, para determinar TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA dados a la menor de edad citada en dicho domicilio, y determinar si es víctima o no de algún delito. Solicitando se realicen las gestiones necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional de la menor de referencia.

Asimismo, se traslade al domicilio ubicado en DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, LOS EPAZOTES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; correspondiente al C. EUGENIO JAIMES SÁNCHEZ, tío paterno de la menor citada; a fin de que se determine si el C. EUGENIO JAIMES SÁNCHEZ, en dicho domicilio, es apto para tener los cuidados y atenciones provisionales, y procurar su sano desarrollo de la menor citada. Solicitando se sirva informar por escrito a esta autoridad a la brevedad posible., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad, apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TESISTAN

Recibí oficio
Atzaurana Montiago
17-09-2022
20:13 pm.

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/144197/20/06

HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR
VÍCTIMA: MENOR DE EDAD J.E.R., MENOR DE EDAD R.E.M., ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA, MENOR DE EDAD B.E.R., MENOR DE EDAD M.E.R.
IMPUTADO: ROCÍO ESCOBAR RIVERA

OFICIO: 425/2020

"URGENTE"

Tejupilco, Estado de México a 18 de junio de 2020.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO.
P R E S E N T E:

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley General de Víctimas y los artículos 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222, 223, 224, 225 y 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales, de manera respetuosa solicito a usted, **SU INTERVENCIÓN** en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO RELATIVA AL HECHO DELICTUOSO DE VIOLENCIA FAMILIAR COMETIDO EN AGRAVIO DE LOS MENORES B.E.R. (11 años), R.E.M. (9 años), M.E.R. (8 años) y J.E.R. (2 años) Y EN CONTRA DE ROCÍO ESCOBAR RIVERA; a fin, de que **EN AUXILIO DE ESTE ÓRGANO INVESTIGADOR Y USTED COMO REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD INVOLUCRADOS ANTES SEÑALADOS**, realice las acciones y medidas necesarias para salvaguardar su integridad tanto física como emocional en conjunto con su equipo multidisciplinario, es decir personal femenino, y especialistas en trabajo social y psicología, en virtud de que se tiene el antecedente que los menores B.E.R. (11 años), R.E.M. (9 años), M.E.R. (8 años) y J.E.R. (2 años) sufren violencia familiar y omisión de cuidados por parte de su progenitora Rocío Escobar Rivera, asimismo se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales, institucionales, y lo que a su materia corresponda, para determinar **TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA DADOS A LOS MENORES ANTES CITADOS** víctimas en el hecho delictuoso de VIOLENCIA FAMILIAR; hechos denunciados por la Procuradora del Sistema Municipal DIF Tejupilco Alma Dulce Sánchez Loza, y en contra de la progenitora de los menores ROCÍO ESCOBAR RIVERA. Siendo su domicilio el ubicado en CALLE SAN JUAN SIN NÚMERO, COLONIA SANTO DOMINGO (LOS POCITOS), MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; COMO REFERENCIA CERCA DE LA TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, PASANDO EL CAMPO DE FÚTBOL, PRIMERA DESVIACIÓN A MANO DERECHA, CERCA A UNA CASA NARANJA donde los menores residen con la progenitora y en donde sufren los posibles maltratos, solicitando para el caso de ser necesario se realicen las gestiones necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional de los menores, debiendo prevalecer el interés superior de la niñez.

DE ACUERDO A LA DENUNCIA QUE PROPORCIONA LA PROCURADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA, ES QUE SE SOLICITA SE REALICE LO ANTES MENCIONADO EN CALIDAD DE URGENTE.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad, apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO TEJUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/144197/20/06
DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR
VICTIMA: MENORES DE EDAD DE INICIALES B.E.R., R.E.M., M.E.R, J.E.R.
IMPUTADO: ROCIO ESCOBAR RIVERA.
Se rinde respuesta al oficio: 425/2020

Se presenta dictamen en materia de trabajo social

CARMEN ARITZI PADILLA RODRÍGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO
Presente

En atención a su oficio de fecha 18 de junio del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere de la suscrita realice:

Recibí
06/08/2020
15:50 hrs
Lic. Carmen Aritzi Padilla Rodríguez

I. *Las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad tanto física como emocional, en conjunto con mi equipo multidisciplinario (medicina, trabajó social, psicología) en virtud de que se tiene el antecedente de que los menores de iniciales* B.E.R., R.E.M., M.E.R, y J.E.R. *sufren violencia familiar y omisión de cuidados por parte de su progenitora Roció Escobar Rivera.*

II. ***Así mismo se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales, institucionales y lo que a su materia corresponda para determinar TRATO, ATENCIÒN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA DADOS A LOS MENORES CITADOS victimas del hecho delictuoso de VIOLENCIA FAMILIAR...SIC.***

Con fundamento en los artìculos 121, pàrrafo segundo y tercero de la ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; 88, 89, 90 de la ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de México y municipios, como lo solicito, al efecto:

Se instruyo al equipo multidisciplinario para realizar visita domiciliaria y realizar valoraciones en materia de PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL y MEDICINA GENERAL a la niña de iniciales R.E.M. y los niños de iniciales B.E.R., M.E.R.,J.E.M.

Una vez que se dio cumplimiento a este requerimiento, se obtuvieron los siguientes dictamenes que dejo a su disposiciòn:

PRIMERO: Dictamen en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en trabajo social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, cèdula profesional 11509447, consistente en 5 fojas útiles por una sola de sus caras.

SEGUNDO: Dictamen en materia de psicologia, realizado por la Licenciada en Psicología Karen Vianney Reyes Vazquez cédula profesional 11566853 consistente en 23 fojas útiles por una sola de sus caras.

TERCERO: Dictamen en materia de medicina, realizado por el Médico general Edmundo Santamaría Laredo, cedula profesional 6676478 consiste en 4 fojas útiles por una sola de sus caras.

El dìa de la visita domiciliaria con fecha de 26 de Junio de 2020 se le dejo hoja de recomendaciones a la señora ROCIO ESCOBAR RIVERA a efecto de que realice las acciones de mejora en núcleo familiar. Continuaremos dando seguimiento en vìa de procuracion de la proteccion a las niñas, niños y adolescentes mediante **plan de restitución integrado** en el expediente: FGJ/120620.

Quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su leal servidora.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco Estado de México a 22 de Julio del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/84[illegible]
NUC: TEM/TEJ/MPT/144197/20/06
EXP: PMPNNA52/120620
ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 29 de junio de 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS
NIÑOS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, dejó a su disposición la valoración psicológica inicial en materia de psicología de la C. Roció Escobar Rivera.

DATOS GENERALES

Se realizo la visita domiciliaria el día 26 de Junio de 2020, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación.

ESTUDIO DEL CASO

Se observó a la C. Roció Escobar Rivera de complexión física regular, de edad aparente similar a la cronológica de aspecto aparentemente saludable, en condiciones poco óptimas, no presenta ninguna enfermedad crónica aparente, se encuentra orientado en tiempo espacio y persona su memoria se encuentra conservada, y su percepción es adecuada.

EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

Muestra ser una persona flexible, pero inestable emocionalmente, con un tipo de sistema nervioso fuerte desequilibrado, por ello es impulsiva, agresiva y violenta, de afecto? de ánimo alterado presentado arrebatos de cólera, con falta de espontaneidad de sus emociones, mal empleo de su funcionamiento intelectual y

Vocabulario, muestra ser de pensamiento rígido de contenido hostil frente a las personas, posee baja autoestima y refleja ser insegura.

CONCLUSIÓN

La integración de los datos procedentes del análisis documental y de las entrevistas junto con los resultados de las pruebas de evaluación psicológica administradas, perfilan que la C. Roció Escobar Rivera, presenta CARACTERÍSTICAS AGRESIVAS que pueden generar un conflicto y afectar el sano desarrollo para sus hijos, sin embargo manifestó brindarles una buena alimentación y refiere hacerse cargo de ellos y poder educarlos, de igual manera apoyar en su educación, atendiendo también a sus necesidades de salud.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda intervenir en el núcleo familiar proporcionando psicoeducación en aquellos aspectos de sus patrones de crianza que admiten actitudes cumplimiento de hábitos y creencias que pueden tener un futuro desadaptativo.
- Acudir a terapia psicológica.
- Mantener una actitud comprensiva y de buenos tratos, para mejorar la convivencia familiar.
- Realizar actividades en familia.
- Establecer reglas y normas para una mejorar aspectos en la educación de los niños.

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
PSICOLOGA DE LA URIS HABILITADA PARA APOYAR A LA PROCURADURIA
DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.
C.D.11566853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 01 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente masculino **Mane Escobar Rivera** de 7 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, refiere que se encuentra sin ningún síntoma en este momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36..2 °C, Frecuencia cardiaca: 88 x minuto, Frecuencia respiratoria: 24 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Masculino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sano**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 01 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente masculino **Brayan Escobar Rivera** de 11 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, refiere que se encuentra sin ningún síntoma en este momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36..2 ºC, Frecuencia cardiaca: 88 x minuto, Frecuencia respiratoria: 24 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Masculino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sano**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 1 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente masculino **Jesús Escobar Rivera** de 2 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, la cual lo refiere asintomático por el momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36.7 ºC, Frecuencia cardiaca: 138 x minuto, Frecuencia respiratoria: 26 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Masculino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sano**

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 01 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente femenino **Renata Escobar Rivera** de 9 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, refiere que se encuentra sin ningún síntoma en este momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36..2 °C, Frecuencia cardiaca: 88 x minuto, Frecuencia respiratoria: 24 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Femenino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sana**

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
"2019-2021"

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 26 / 06 / 2020
HORA: 10:00 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México la intervención y colaboración del equipo multidisciplinario de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, siendo la suscrita la responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de los menores de edad de identidad reservada de iniciales B.E.R (Masculino de 11 años), R.E.M. (femenina de 9 años), M.E.R. (masculino de 8 años) y J.E.R. masculino de (2 años) de edad, señalados como víctimas en el delito de VIOLENCIA FAMILIAR en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06** y NUC. **TEM/TEJ/MPT/083/144197/20/06.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de la **Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del sistema Municipal DIF, Tejupilco. Lic. Alma Dulce Sánchez Loza**, así como el **médico general Edmundo Santamaría Laredo** y la **psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez**, adscritos a esta procuraduría, el **día 26 de Junio del año 2020 a las 10:00 horas**, en el domicilio ubicado en calle San Juan s/n, colonia Santo Domingo (los pocitos), Tejupilco Estado de México, perteneciente a la C. Roció Escobar Rivera.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
"2019-2021"
Trabajo Social

DATOS GENERALES DE LA IMPUTADA

NOMBRE: Rocio Escobar Rivera	**SEXO:** Femenino
EDAD: 29 años	**ESCOLARIDAD:** Primaria.
LUGAR DE NACIMIENTO: México	**ESTADO CIVIL:** Soltera
OCUPACIÓN: Vendedora ambulante	**TELÉFONO:** Desconocido
DOMICILIO: Calle San Juan s/n, colonia Santo Domingo (Los pocitos), Tejupilco, Estado de México.	

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DATOS LABORALES

La C. Rocio Escobar Rivera trabaja vendiendo gelatinas en el municipio de Tejupilco, principalmente de la Colonia Santo Domingo hacia el centro del municipio.

LUGAR DONDE TRABAJA:	Colonia Santo Domingo / centro, Tejupilco
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	
NÚMERO TELEFÓNICO:	
HORARIO:	Sin horario fijo
INGRESO SEMANAL:	$500.00
DOMICILIO:	Tejupilco

ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
B. E.R.	11	10 / 03 / 2009	Hijo	Soltero	Estudiante
R. E. R.	9	30 / 12 / 2010	Hija	Soltera	Estudiante
M. E.R.	8	15 / 10 / 2012	Hijo	Soltero	Estudiante
J. E. R.	2	01 / 04 / 2018	Hijo	Soltero	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
		Popular

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

La C. Rocio Escobar Rivera refiere ganar aproximadamente $100.00 pesos diarios y trabajar de lunes a viernes, en la venta de gelatinas, sin embargo también señala recibir un ingreso económico por concepto de pensión alimenticia por parte del padre de su hijo de identidad reservada de iniciales M.E.R. de 2 años de edad.
Cabe mencionar que de igual forma la señora Rocío Escobar Rivera menciona que recibe apoyo del programa Bienestar el cual obtiene un ingreso por la cantidad de $1600.00 cada 2 meses.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Rocio Escobar Rivera	**$ 2 ,000.00**
Pensión	**$ 6 ,000.00**
Bienestar	**$ 800.00**

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

TOTAL	$ 8,800.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$ 0
ALIMENTACIÓN	$ 3,000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 800.00
EDUCACIÓN	$ 500.00
ROPA Y CALZADO	$ 200.00
SALUD	$ 0
RECREACIÓN	$ 0
TRANSPORTE	$ 0
OTROS	$ 500.00
TOTAL	$ 5,000.00

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

En la cocina se encontró una despensa amplia que constaba de gran variedad de frutas y verduras , cereales, lácteos, leguminosas, carne en el refrigerador.

DESAYUNO		**Leche,**
ALMUERZO		**Huevo al gusto, sopa, arroz y fruta**
COMIDA		**Sopa, arroz, pollo, carne de puerco o res guisada**
CENA		**Café,**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La C. Roció Escobar Rivera mostró las condiciones de su vivienda al interior y exterior y se observó lo siguiente: paredes construidas con adobe y cemento aplanadas, pisos rústicos y techo de teja, la casa consta de una pequeña cocina y dos habitaciones utilizadas para dormir, en una cuarto hay dos camas, en una de las camas duerme la niña R.E.R. y su hermano M.E.R. Y en la otra duerme la señora Rocío Escobar Rivera y su hijo de iniciales J.E.R.

En un corredor delimitado con paredes de nylon hay un colchón muy sucio y desgastado en el que refiere la C. Roció Escobar Rivera que duerme su hijo mayor de iniciales B. E. R.

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)

EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS	1	TELEVISIÓN	1	BAÑOS COMPLETOS	1
NÚMERO DE CAMAS	3	DVD	NO	MEDIOS BAÑOS	NO
LÁMPARAS	NO	TELÉFONO CELULAR	1	CISTERNA	NO
SALA	No	COMPUTADORA	NO	ESTUFA	1
COCINA	1	REFRIGERADOR	1	SECADORA	NO
COMEDOR	NO	LICUADORA	1	TINACOS	1
NÚMERO SILLAS	8	MICROONDAS	NO	CALENTADOR SOLAR	NO
NÚMERO DE MESAS	3	TOSTADORA	NO	PILETA	SI
NÚMERO DE FOCOS	4	LAVADORA	SI	CORREDOR	SI
ROPEROS	1	PLANCHA	NO	PATIO	SI

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	0	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE		x
PAVIMENTO	x	
DRENAJE		x
TV POR CABLE		X
INTERNET		X
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

HIGIENE DEL HOGAR:

Las condiciones de higiene en el hogar son malas, se encontraron cajas con juguetes sucios en un pequeño corredor y en otro corredor en el otro lado de la casa, se encontró un colchón muy desgastado en el que a simple vista se observaban las manchas de mugre.

En la cocina había desorden de trastes limpios y sucios sobre la mesa.

HIGIENE PERSONAL:

la higiene personal en los niños es mala, el niño de iniciales J.E.R. De 2 años de edad, se encontró con un pañal muy orinado, los demás niños se entraron un poco desarreglados.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

En la primer visita realizada el día 13 de Junio para dar seguimiento a un reporte realizado, se encontró a los 4 niños sin el acompañamiento de un adulto, los cuatro se encontraban sucios y descalzos, el niño de iniciales J.E.R. De 2 años de edad, se encontró con el pañal muy sucio los niños mayores refirieron ser ellos quienes se encargaban de darle de comer y atenderlo, sin embargo no tienen la edad suficiente para encargarse de los cuidados de su hermano.

La C. Rocio Escobar Rivera se expresa de forma agresiva al responder algunas preguntas que se le realizaron, grita groserías para expresarse sin darle importancia a que sus hijos estén presentes.

DIAGNÓSTICO:

Las condiciones en las que duerme el niño de identidad reservada de iniciales B.E.R. No son las adecuadas ya que se expone al frío y a la humedad en tiempo de lluvias poniendo en riesgo su salud y sano desarrollo.

Se percibe negligencia y abandono por parte de la C. Rocio Escobar Rivera, hacia sus hijos al dejarlos solos sin el cuidado de un adulto mayor responsable que provea la subsistencia de los niños como se señala en el Artículo 15 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/144197/20/06
ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 29 de junio del 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA52/120620 con fecha de 18 de Junio de 2020 y recibido el mismo día del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

METODOLOGÍA

El presente estudio está basado en el método mixto inductivo-deductivo, en donde se desempeñaron las siguientes actividades de naturaleza tanto cuantitativa como cualitativa, con la finalidad de emitir un resultado a partir de la compilación e integración de la información:

1. Planteamiento del problema
2. Marco teórico
3. Análisis del caso
   3.1 Herramientas e instrumentos utilizados
   3.2 Ficha de identificación
   3.3 Exploración del estado mental
   3.4 Entrevista
   3.5 Análisis de los hechos
   3.6 Integración de pruebas psicológicas
   3.7 Integración de entrevista y pruebas psicológicas
4. medidas de reparación
5. conclusiones
6. Especificaciones del tratamiento (en caso de ser necesarias)
7. Bibliografía

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio es realizado a petición del Ministerio Público anteriormente señalado, para realizar el informe psicológico al niño de identidad reservada de iniciales B.E.R donde se establezca lo siguiente:

1.- Determinar si ha sido víctima de violencia familiar
2.- determinar si se encuentra en condiciones de rendir su entrevista en relación a los hechos que dieron origen al NUC citado al rubro.

Lo anterior será detectado mediante técnicas, metodologías y herramientas específicas a continuación.

2. MARCO TEÓRICO

Existen numerosas definiciones de lo que es el maltrato infantil, según la OMS el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales.

En ese sentido, aun cuando el maltrato físico hacia niñas y niños fue el primer tipo de maltrato en ser identificado y por consiguiente, en ser estudiado principalmente, en la actualidad la mayor parte de los especialistas reconocen cuatro tipos de maltrato infantil:

Maltrato Físico: Este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por adultos (padres, tutores, maestros, etc.) que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

Negligencia infantil o abandono: la negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una **omisión ante aquellas necesidades del niño para su supervivencia** y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.

Maltrato emocional: Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de **hostilidad verbal hacia el niño.** Este tipo de maltrato infantil ocasiona que en los primeros años del niño, este no pueda desarrollar adecuadamente el apego y, en los años posteriores, se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

Abuso sexual: es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una **relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.**

Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño. El maltratador habitualmente es un hombre (padre, padrastro, otro familiar, compañero sentimental de la madre u otro varón conocido de la familia), raramente es la madre, cuidadora u otra mujer conocida por el niño.

INDICADORES DE ABUSO Y MALTRATO INFANTIL

Indicadores

La lista a continuación contiene algunos de los indicadores comunes de abuso o maltrato infantil. Esta lista no abarca cada indicador, y algunos niños abusados o maltratados puede que no muestren ninguno de estos síntomas.

Los Indicadores de Abuso Físico pueden incluir:

- Daño o maltrato a los ojos, o a ambos lados de la cabeza o del cuerpo (los daños o maltratos accidentales típicamente sólo afectan un lado del cuerpo);
- Daño o maltrato que se manifiesta frecuentemente como moretones, cortes y/o quemaduras, especialmente si el niño(a) no es capaz de explicar adecuadamente su(s) causa(s). Esto puede aparecer en patrones distintivos, tales como marcas por agarrar o coger al niño(a) con fuerza, marcas de mordeduras humanas, quemaduras de cigarrillos o impresiones de otros instrumentos;

- Comportamiento destructivo, agresivo o disruptivo;
- Comportamiento pasivo, aislado o sin emoción;
- Miedo de volver a casa o miedo del padre/madre.

Los Indicadores de Abuso Sexual pueden incluir:

- Síntomas de enfermedades transmitidas sexualmente;
- Daño o maltrato en el área genital;
- Dificultad y/o dolor al sentarse o caminar;
- Comportamiento sexual sugestivo, inapropiado o promiscuo, o expresiones sexuales inapropiadas;
- Conocimiento sobre relaciones sexuales inapropiado para la edad; y
- Victimar sexualmente a otros niños.

Los Indicadores de Maltrato incluyen:

- Mala nutrición, apatía o fatiga;
- Robar o suplicar por comida;
- Falta de cuidado personal—mala higiene personal, ropas rotas y/o sucias;
- Falta de atención a necesidades de optometría (lentes), odontológicas (dientes) u otras;
- Ausencia o tardanza frecuente en la escuela; y
- Desatención inadecuada o falta de supervisión de un niño(a).

3. ANÁLISIS DEL CASO

3.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Roció Escobar Rivera , con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en el niño .

3.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	B.E.R
EDAD:	11 AÑOS
SEXO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

3.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

El niño de identidad resguardada de iniciales B.E.R. se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.
Se encuentra centrado en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. Se inicia la evaluación caminando sin apoyo y por sí mismo. Su madre la C. Roció Escobar Rivera refiere que su hijo se orina en la cama todas las noches (enuresis), y se observan rasgos de somnolencia.

ENTREVISTA

... "ahorita me llevo bien con mi mama pero antes si nos pegaba, ahora solo nos regaña"...

..."Mi mamá ya tiene una pareja, pero él nos trata bien"...

3.4 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró al niño que vive una situación probablemente de violencia psicológica en función a su corta edad tiene rasgos de desvalorización y confusión acerca del rol paterno. Se encuentran probables rasgos del uso de la fuerza, amenazas y violencia psicológica. Sin embargo refiere tener apego emocional a pesar de la situación, emocionalmente se encuentra inestable y preocupado por su progenitora. Al respecto se aplican pruebas de tipo proyectivas ya que no se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso. Se atendieron todas las dudas del niño,

así como el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural.

3.5 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** personaje más amado como su mamá, pero con falta de afecto pues dice recibir pocas muestras de cariño de ella presenta rasgos de inferioridad, y miedo.
- **TECNICA DE OBSERVACION:** Se mostró calmado la mayoría del tiempo emitiendo respuestas reflexivas pero lentas, con falta de espontaneidad de sus emociones.

3.6 INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

El niño de identidad resguardada de iniciales B.E.R proviene de un grupo familiar desintegrado refiere que su mamá es Roció Escobar Rivera, es conflictiva y de poca demostración de cariño hacia él. Narro que su rendimiento escolar es regular y no tiene dificultades para aprender, hasta el momento no ha repetido ningún año escolar. En su sueño refirió tener problemas para conciliar el sueño, y haber presentado en diversas ocasiones pesadillas.

4. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas al niño de identidad resguardada de iniciales B.E.R.se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mi mamá pase más tiempo con nosotros
- ✓ Que no nos pegue como antes
- ✓ Me gustaría que me cuidara
- ✓ Quiero seguir estudiando

5. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que el niño de identidad resguardada de iniciales B.E.R. presenta características de víctima de MANIPULACION PSICOLOGICA y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

6. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

Lic. en Psicología Karen Vianney Reyes Vázquez
Ced. Prof. 11566853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/[illegible]
ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 29 de junio del 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA52/120620 con fecha de 18 de Junio de 2020 y recibido el mismo día del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

METODOLOGÍA

El presente estudio está basado en el método mixto inductivo-deductivo, en donde se desempeñaron las siguientes actividades de naturaleza tanto cuantitativa como cualitativa, con la finalidad de emitir un resultado a partir de la compilación e integración de la información:

1. Planteamiento del problema
2. Marco teórico
3. Análisis del caso
   3.1 Herramientas e instrumentos utilizados
   3.2 Ficha de identificación
   3.3 Exploración del estado mental
   3.4 Entrevista
   3.5 Análisis de los hechos
   3.6 Integración de pruebas psicológicas
   3.7 Integración de entrevista y pruebas psicológicas
4. medidas de reparación
5. conclusiones
6. Especificaciones del tratamiento (en caso de ser necesarias)
7.- Bibliografía

12. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio es realizado a petición del Ministerio Público anteriormente señalado, para realizar el informe psicológico a la niña de identidad reservada de iniciales R.E.R donde se establezca lo siguiente:

1.- Determinar si ha sido víctima de violencia familiar
2.- determinar si se encuentra en condiciones de rendir su entrevista en relación a los hechos que dieron origen al NUC citado al rubro.

Lo anterior será detectado mediante técnicas, metodologías y herramientas específicas a continuación.

13. MARCO TEÓRICO

Existen numerosas definiciones de lo que es el maltrato infantil, según la OMS el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales.

En ese sentido, aun cuando el maltrato físico hacia niñas y niños fue el primer tipo de maltrato en ser identificado y por consiguiente, en ser estudiado principalmente, en la actualidad la mayor parte de los especialistas reconocen cuatro tipos de maltrato infantil:

Maltrato Físico: Este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por adultos (padres, tutores, maestros, etc.) que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

Negligencia infantil o abandono: la negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una **omisión ante aquellas necesidades del niño para su supervivencia** y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.

Maltrato emocional: Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y nada destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de **hostilidad verbal hacia el niño.** Este tipo de maltrato infantil ocasiona que en los primeros años del niño, este no pueda desarrollar adecuadamente el apego y, en los años posteriores, se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

Abuso sexual: es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una **relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.**

Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño. El maltratador habitualmente es un hombre (padre, padrastro, otro familiar, compañero sentimental de la madre u otro varón conocido de la familia), raramente es la madre, cuidadora u otra mujer conocida por el niño.

INDICADORES DE ABUSO Y MALTRATO INFANTIL

Indicadores

La lista a continuación contiene algunos de los indicadores comunes de abuso o maltrato infantil. Esta lista no abarca cada indicador, y algunos niños abusados o maltratados puede que no muestren ninguno de estos síntomas.

Los Indicadores de Abuso Físico pueden incluir:

- Daño o maltrato a los ojos, o a ambos lados de la cabeza o del cuerpo (los daños o maltratos accidentales típicamente sólo afectan un lado del cuerpo);
- Daño o maltrato que se manifiesta frecuentemente como moretones, cortes y/o quemaduras, especialmente si el niño(a) no es capaz de explicar adecuadamente su(s) causa(s). Esto puede aparecer en patrones distintivos, tales como marcas por agarrar o coger al niño(a) con fuerza, marcas de mordeduras humanas, quemaduras de cigarrillos o impresiones de otros instrumentos;
- Comportamiento destructivo, agresivo o disruptivo;
- Comportamiento pasivo, aislado o sin emoción;

Miedo de volver a casa o miedo del padre/madre.

Los Indicadores de Abuso Sexual pueden incluir:

- Síntomas de enfermedades transmitidas sexualmente;
- Daño o maltrato en el área genital;
- Dificultad y/o dolor al sentarse o caminar;
- Comportamiento sexual sugestivo, inapropiado o promiscuo, o expresiones sexuales inapropiadas;
- Conocimiento sobre relaciones sexuales inapropiado para la edad; y
- Victimar sexualmente a otros niños.

Los Indicadores de Maltrato incluyen:

- Mala nutrición, apatía o fatiga;
- Robar o suplicar por comida;
- Falta de cuidado personal—mala higiene personal, ropas rotas y/o sucias;
- Falta de atención a necesidades de optometría (lentes), odontológicas (dientes) u otras;
- Ausencia o tardanza frecuente en la escuela; y
- Desatención inadecuada o falta de supervisión de un niño(a).

14. ANÁLISIS DEL CASO

14.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Roció Escobar Rivera , con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en el niño .

14.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	R.E.R
EDAD:	9 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

14.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La niña de identidad resguardada de iniciales R.E.R. Se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.
Se observó a la niña centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. Se inicia la evaluación caminando sin apoyo y por sí misma. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, fue colaborativa pero se notaba con flojera y desatención en ciertos momentos.

14.4 ENTREVISTA

... "yo me llevo bien con mi mama, y tiene una buena pareja " ...

..."antes mi mama si nos castigaba pero ahora ya no"

14.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró que la niña vive una situación de posible violencia psicológica en función a su corta edad tiene rasgos de desvalorización y confusión acerca del rol paterno. Las situaciones que narra son correspondientes a una relación abusiva en asimetrías: a través del uso de la fuerza, amenazas y violencia psicológica. Sin embargo muestra tener apego emocional a su madre a pesar de la situación, emocionalmente se encuentra inestable y triste por su progenitora. Al respecto se aplican pruebas de tipo proyectivas ya que no se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso. Se atendieron todas las dudas de la niña, así como el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** inadecuación considera al personaje más amado como su mamá y al menos amado a quien menciona ser su papa, falta de afecto pues dice recibir pocas muestras de cariño hacia ella.

- ψ **TECNICA DE OBSERVACION:** se encontró a la menor curiosa dando respuestas de manera lenta e irreflexiva, tardando al contestar algunas interrogantes y así mismo evadiéndolas.

14.7 INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La niña de identidad resguardada de iniciales R.E.R proviene de un grupo familiar desintegrado refiere que su mamá es Roció Escobar Rivera, la relación con su madre es conflictiva y de poca demostración de cariño hacia ella. Narro que su rendimiento escolar es bueno y no tiene dificultades para aprender. Así mismo en su sueño refirió tener no problemas para conciliar el sueño.

15. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la niña de identidad resguardada de iniciales R.E.R se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mi mama se mas amorosa
- ✓ Que ya nunca nos pegue
- ✓ Me gustaría que me cuidara
- ✓ Quiero seguir estudiando

16. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la niña de identidad resguardada de iniciales R.E.R presenta características de víctima de MANIPULACION FAMILIAR y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

17. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

Lic. en Psicología Karen Yianney Reyes Vázquez
Ced. Prof. 01566853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/144197/20/06
ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 29 de junio del 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA52/120620 con fecha de 18 de Junio de 2020 y recibido el mismo día del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

METODOLOGÍA

El presente estudio está basado en el método mixto inductivo-deductivo, en donde se desempeñaron las siguientes actividades de naturaleza tanto cuantitativa como cualitativa, con la finalidad de emitir un resultado a partir de la compilación e integración de la información:

1. Planteamiento del problema
2. Marco teórico
3. Análisis del caso
   3.1 Herramientas e instrumentos utilizados
   3.2 Ficha de identificación
   3.3 Exploración del estado mental
   3.4 Entrevista
   3.5 Análisis de los hechos
   3.6 Integración de pruebas psicológicas
   3.7 Integración de entrevista y pruebas psicológicas
4. medidas de reparación
5. conclusiones
6. Especificaciones del tratamiento (en caso de ser necesarias)
7.- Bibliografía

7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio es realizado a petición del Ministerio Público anteriormente señalado, para realizar el informe psicológico al niño de identidad reservada de iniciales M.E.R donde se establezca lo siguiente:

1.- Determinar si ha sido víctima de violencia familiar
2.- determinar si se encuentra en condiciones de rendir su entrevista en relación a los hechos que dieron origen al NUC citado al rubro.

Lo anterior será detectado mediante técnicas, metodologías y herramientas específicas a continuación.

8. MARCO TEÓRICO

Existen numerosas definiciones de lo que es el maltrato infantil, según la OMS el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales.

En ese sentido, aun cuando el maltrato físico hacia niñas y niños fue el primer tipo de maltrato en ser identificado y por consiguiente, en ser estudiado principalmente, en la actualidad la mayor parte de los especialistas reconocen cuatro tipos de maltrato infantil:

Maltrato Físico: Este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por adultos (padres, tutores, maestros, etc.) que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

Negligencia infantil o abandono: la negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una **omisión ante aquellas necesidades del niño para su supervivencia** y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.

Maltrato emocional: Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de **hostilidad verbal hacia el niño.** Este tipo de maltrato infantil ocasiona que en los primeros años del niño, este no pueda desarrollar adecuadamente el apego y, en los años posteriores, se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

Abuso sexual: es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una **relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.**

Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño. El maltratador habitualmente es un hombre (padre, padrastro, otro familiar, compañero sentimental de la madre u otro varón conocido de la familia), raramente es la madre, cuidadora u otra mujer conocida por el niño.

INDICADORES DE ABUSO Y MALTRATO INFANTIL

Indicadores

La lista a continuación contiene algunos de los indicadores comunes de abuso o maltrato infantil. Esta lista no abarca cada indicador, y algunos niños abusados o maltratados puede que no muestren ninguno de estos síntomas.

Los Indicadores de Abuso Físico pueden incluir:

- Daño o maltrato a los ojos, o a ambos lados de la cabeza o del cuerpo (los daños o maltratos accidentales típicamente sólo afectan un lado del cuerpo);
- Daño o maltrato que se manifiesta frecuentemente como moretones, cortes y/o quemaduras, especialmente si el niño(a) no es capaz de explicar adecuadamente su(s) causa(s). Esto puede aparecer en patrones distintivos, tales como marcas por agarrar o coger al niño(a) con fuerza, marcas de mordeduras humanas, quemaduras de cigarrillos o impresiones de otros instrumentos;
- Comportamiento destructivo, agresivo o disruptivo;
- Comportamiento pasivo, aislado o sin emoción;

Miedo de volver a casa o miedo del padre/madre.

Los Indicadores de Abuso Sexual pueden incluir:

- Síntomas de enfermedades transmitidas sexualmente;
- Daño o maltrato en el área genital;
- Dificultad y/o dolor al sentarse o caminar;
- Comportamiento sexual sugestivo, inapropiado o promiscuo, o expresiones sexuales inapropiadas;
- Conocimiento sobre relaciones sexuales inapropiado para la edad; y
- Victimar sexualmente a otros niños.

Los Indicadores de Maltrato incluyen:

- Mala nutrición, apatía o fatiga;
- Robar o suplicar por comida;
- Falta de cuidado personal—mala higiene personal, ropas rotas y/o sucias;
- Falta de atención a necesidades de optometría (lentes), odontológicas (dientes) u otras;
- Ausencia o tardanza frecuente en la escuela; y
- Desatención inadecuada o falta de supervisión de un niño(a).

9. ANÁLISIS DEL CASO

9.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

MEDIDAS PRECAUTORIAS.

PRIMERA: Se instruye a la Trabajadora Social Adscrita a esta Procuraduría a efecto de realizar una visita domiciliaria en el domicilio de la C. MAXIMINA SANTIAGO GASPAR.

SEGUNDA: Se le requiere presente constancia de inscripción de BLANCA ESTRELLA, y **constancia de estudios** de SOL KIMBERLY y ESMERALDA de todas de apellidos SANTIAGO GASPAR, **en el termino de 20 días (fenece el termino 16 de marzo) hábiles a partir de esta fecha.**

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

MAXIMINA SANTIAGO GASPAR **HERMILA GASPAR CRUZ**

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

Asistida de

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANTIAGO
GASPAR
MAXIMINA

FECHA DE NACIMIENTO
02/11/1983

SEXO M

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
LOC SAN SEBASTIAN CARBONERAS 51300
TEMASCALTEPEC, MEX

CLAVE DE ELECTOR SNGSMX831102I5M700

CURP SAGM831102MMCNSX05 AÑO DE REGISTRO 2002 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 087 SECCIÓN 4394

LOCALIDAD 0005 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

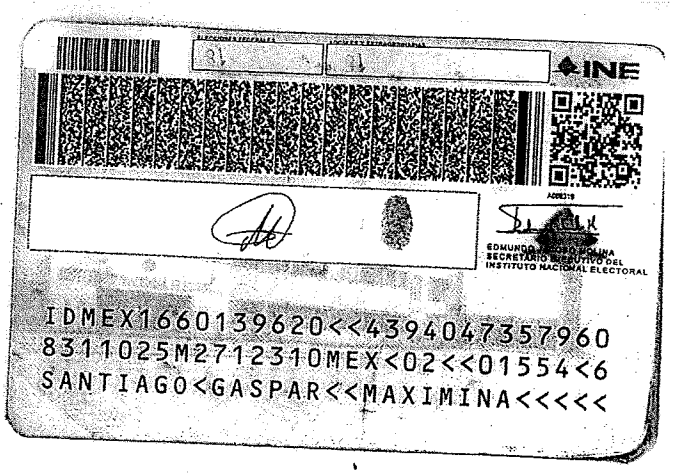
INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX166013962O<<4394047357960
8311025M2712310MEX<02<<01554<6
SANTIAGO<GASPAR<<MAXIMINA<<<<<

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

ASUNTO: CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 19 fracción X y 43 del reglamento del registro Civil vigente en el Estado de México, por este conducto me permito hacer

----------**CONSTAR**----------

Que se ha buscado en los libros de partidas de nacimiento que obran en esta Oficialía de Registro Civil 01 a mi cargo, de 2004 a la fecha; no se encontró asentado el registro de nacimiento a nombre de **BLANCA ESTRELLA LOPEZ SANTIAGO** y/o **BLANCA ESTRELLA SANTIAGO GASPAR, quien nació el día 17 de diciembre de 2005 en Tejupilco de Hidalgo, Tejupilco, Mèxico. Siendo sus padres los C. C. Noe Lopez Ramirez y Maximina Santiago Gaspar.**

Los datos de la constancia son proporcionados por el usuario.

Se extiende la presente para los usos y fines legales que al interesado más convenga en Temascaltepec, México; a los 11 días del mes febrero de 2020.----------
----------C O N S T E----------

LIC. LIZBETTY GUADALUPE TORRES JARAMILLO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO. 01
TEMASCALTEPEC, MEXICO

Parroquia
"El Señor del Perdón y Nuestra Señora de la Consolación"
Diócesis Toluca
Temascaltepec, México

Caracol #1 C.P.51300Tél. 01 716 2 66 50 97

TESTIMONIO DE BAUTISMO

"Vayan y hagan discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que yo les he mandado. Y sepan que yo estaré con ustedes todos los días Hasta el fin del mundo"
(Mt. 28, 19-20)

BLANCA ESTRELLA

RENACIÓ POR EL AGUA Y EL ESPÍRITU SANTO, MEDIANTE EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO, UNIÉNDOSE ASÍ A LA IGLESIA, NUEVO PUEBLO DE DIOS, EL DÍA *27* DE ***MAYO*** DE ***2017.***

NACIÓ EN SAN SEBASTIAN CARBONERAS, TEMASCALTEPEC, MÉX.
EL DÍA **17 DE DICIEMBRE DE 2005**

SE COMPROMETIERON A EDUCARLA EN LA FE, SUS PADRES:
Sr. Noé López Ramírez y Sra. Maximina Santiago Gaspar

ACEPTARON EL MISMO COMPROMISO SUS PADRINOS:
Sr. Baltazar Carranza López y Sra. Félix Beatriz Contreras Castro

LA BAUTIZÓ

Parroquia del Señor del Perdón y Nra. Sra. de la Consolación

EL PÁRROCO ACTUAL

PBRO. MANUEL VILLANUEVA PEREZ

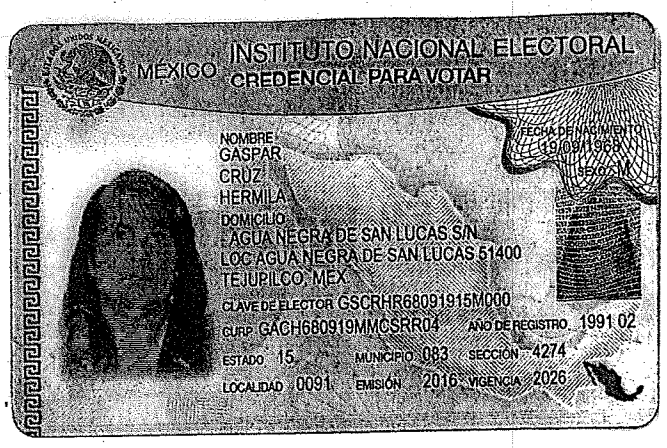
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
GASPAR
CRUZ
HERMILA
FECHA DE NACIMIENTO
19/09/1968
SEXO M
DOMICILIO
AGUA NEGRA DE SAN LUCAS S/N
LOC AGUA NEGRA DE SAN LUCAS 51400
TEJUPILCO, MEX.
CLAVE DE ELECTOR GSCRHR68091915M000
CURP GACH680919MMCSRR04
AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15
MUNICIPIO 083
SECCIÓN 4274
LOCALIDAD 0091
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026

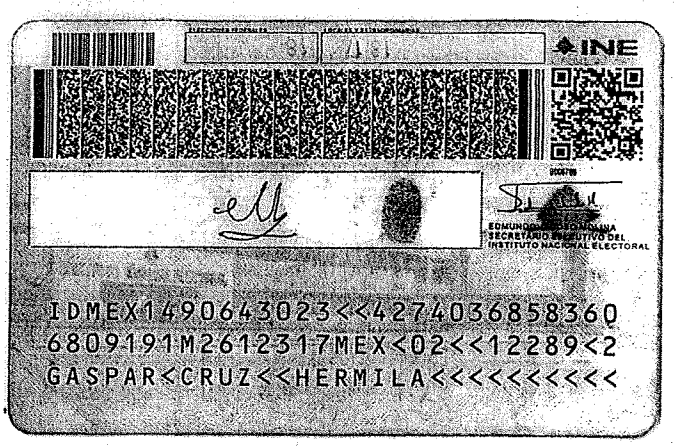
INE
IDMEX149064302 3<<4274036858360
6809191M2612317MEX<02<<12289<2
GASPAR<CRUZ<<HERMILA<<<<<<<<<<

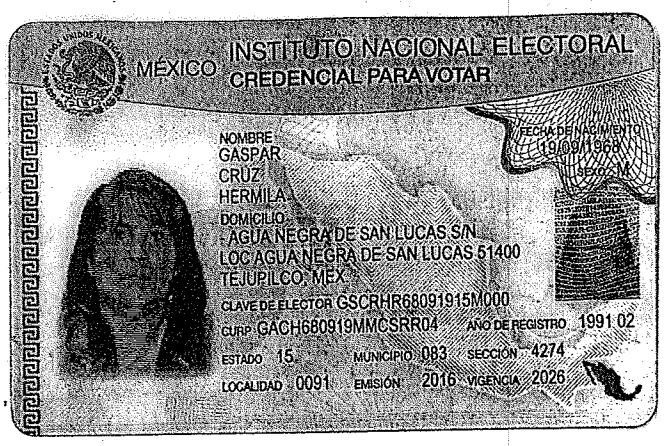
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
GASPAR
CRUZ
HERMILA
FECHA DE NACIMIENTO
19/09/1968
SEXO M
DOMICILIO
AGUA NEGRA DE SAN LUCAS S/N
LOC AGUA NEGRA DE SAN LUCAS 51400
TEJUPILCO, MEX.
CLAVE DE ELECTOR GSCRHR68091915M000
CURP GACH680919MMCSRR04
AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 15
MUNICIPIO 083
SECCIÓN 4274
LOCALIDAD 0091
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026

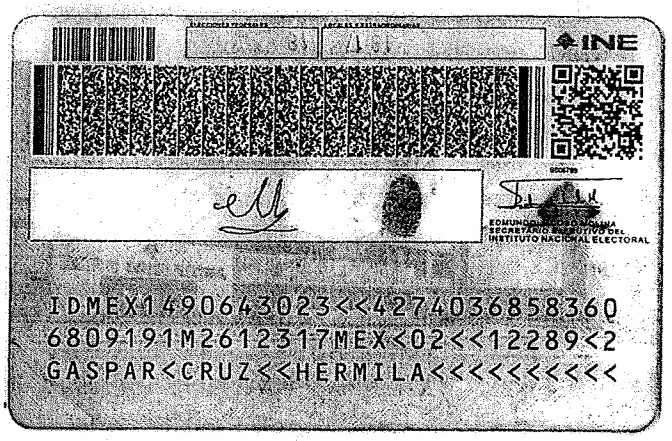
INE
IDMEX149064302342740368583 60
6809191M2612317MEX<02<<12289<2
GASPAR<CRUZ<<HERMILA<<<<<<<<<<

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/020/00281/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/135755/20/06

VÍCTIMA: M C.V H, PATRICIA MUNDO NERI, M D N
HECHO DELICTIVO: ABUSO SEXUAL

OFICIO: 158/2020.- SE SOLICITA VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Tejupilco, Estado de México a 08 de junio de 2020.

C. PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, 1217, 131, 212, 215 Y 272 del Código Nacional de Procedimientos Penales SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y EN CALIDAD DE URGENTE, SE DESIGNE ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA a fin de que se valore a las menores de edad de identidad reservada de iniciales M.D.N. y M.C.V.M., a fin de determinar si presentan características o síntomas de menores que han sufrido agresión sexual, y se les siga brindando la asistencia médica y psicológica que el caso amerite., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de JOSE SANTOS VAZQUEZ ARELLANO por el hecho delictivo de ABUSO SEXUAL.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Roció Escobar Rivera y con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como se requiere en estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en el niño .

9.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	M.E.R
EDAD:	7 AÑOS
SEXO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

9.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

El niño de identidad resguardada de iniciales M.E.R. se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.
Se encuentra centrado en espacio y persona, pero no en tiempo. Se inicia la evaluación caminando sin apoyo y por sí mismo, mal empleo de su funcionamiento intelectual y vocabulario. Posee rotacismo por lo cual tiene dificultad para pronunciar la letra "r", mostrando poca predisposición durante la entrevista.

ENTREVISTA

... "mi mama sale a trabajar, le ayudamos a preparar algunas cosas, yo no tengo papa, el no está ¨...

..."mi mama tiene novio,"...

9.4 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró al niño que vive una situación probablemente de violencia psicológica en función a su corta edad tiene rasgos de dependencia emocional y confusión acerca del rol paterno. Se encuentran probables rasgos del uso de la fuerza, amenazas y violencia psicológica. Sin embargo refiere tener una buena relación con su mama a pesar de la situación, emocionalmente se encuentra inestable y preocupado por su progenitora. Al respecto se aplican pruebas de tipo proyectivas ya que no se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso. Se atendieron todas las dudas del niño, así como el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural.

9.5 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** personaje más amado como su mamá, pero con falta de afecto pues dice recibir pocas muestras de cariño de ella presenta rasgos de agresividad, miedo e infantilismo.
- **TECNICA DE OBSERVACION:** Se mostró calmado la mayoría del tiempo emitiendo respuestas reflexivas pero lentas, con falta de espontaneidad de sus emociones, y teniendo dificultad para articular algunos fonemas.

9.6 INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

El niño de identidad resguardada de iniciales M.E.R proviene de un grupo familiar desintegrado refiere que su mamá es Roció Escobar Rivera, es poco cariñosa. Narro que su rendimiento escolar es regular y se le dificulta leer, En su sueño refirió no tener problemas para conciliar el sueño.

MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas al niño de identidad resguardada de iniciales M.E.R.se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que nos dedique tiempo
- ✓ Que no nos pegue como antes
- ✓ Me gustaría que me cuidara
- ✓ Quiero seguir estudiando

10. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que el niño de identidad resguardada de iniciales M.E.R. presenta características de víctima de MANIPULACION PSICOLOGICA y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

11. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

Lic. en Psicología Karen Vianney Reyes Vázquez
Ced. Prof. 11566853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 01 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente masculino **B. E. R.** de 11 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, refiere que se encuentra sin ningún síntoma en este momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36..2 °C, Frecuencia cardiaca: 88 x minuto, Frecuencia respiratoria: 24 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Masculino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sano**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 01 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente femenino **R. E. R.** de 9 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, refiere que se encuentra sin ningún síntoma en este momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36..2 °C, Frecuencia cardiaca: 88 x minuto, Frecuencia respiratoria: 24 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Femenino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sana**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 01 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente masculino **M. E. R.** de 7 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, refiere que se encuentra sin ningún síntoma en este momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36..2 °C, Frecuencia cardiaca: 88 x minuto, Frecuencia respiratoria: 24 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Masculino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sano**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 1 de julio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente masculino **J. E. R.** de 2 años de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama, la cual lo refiere asintomático por el momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36.7 °C, Frecuencia cardiaca: 138 x minuto, Frecuencia respiratoria: 26 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patológico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Masculino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sano**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478
Médico adscrito al SMDIF Tejupilco

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

A/R.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 26 / 06 / 2020
HORA: 10:00 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México la intervención y colaboración del equipo multidisciplinario de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, siendo la suscrita la responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de los menores de edad de identidad reservada de iniciales B.E.R (Masculino de 11 años), R.E.M. (femenina de 9 años), M.E.R. (masculino de 8 años) y J.E.R. (2 años) señalados como víctimas en el delito de VIOLENCIA FAMILIAR en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06 y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/144197/20/06.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de la **Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del sistema Municipal DIF, Tejupilco. Lic. Alma Dulce Sánchez Loza**, así como el **médico general Edmundo Santamaría Laredo y la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez**, adscritos a esta procuraduría, el **día 26 de Junio del año 2020 a las 10:00 horas**, en el domicilio ubicado en calle San Juan s/n, colonia Santo Domingo (los pocitos), Tejupilco Estado de México, perteneciente a la C. Roció Escobar Rivera.

DATOS GENERALES DE LA IMPUTADA

NOMBRE: Rocio Escobar Rivera	**SEXO:** Femenino
EDAD: 29 años	**ESCOLARIDAD:** Primaria.
LUGAR DE NACIMIENTO: México	**ESTADO CIVIL:** Soltera
OCUPACIÓN: Vendedora ambulante	**TELÉFONO:** Desconocido
DOMICILIO: Calle San Juan s/n, colonia Santo Domingo (Los pocitos), Tejupilco, Estado de México.	

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DATOS LABORALES

La C. Rocio Escobar Rivera trabaja vendiendo gelatinas en el municipio de Tejupilco, principalmente de la Colonia Santo Domingo hacia el centro del municipio.

LUGAR DONDE TRABAJA:	Colonia Santo Domingo / centro, Tejupilco
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	
NÚMERO TELEFÓNICO:	
HORARIO:	Sin horario fijo
INGRESO SEMANAL:	$500.00
DOMICILIO:	Tejupilco

ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
B. E.R.	11	10 / 03 / 2009	Hijo	Soltero	Estudiante
R. E. R.	9	30 / 12 / 2010	Hija	Soltera	Estudiante
M. E.R.	8	15 / 10 / 2012	Hijo	Soltero	Estudiante
J. E. R.	2	01 / 04 / 2018	Hijo	Soltero	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
		Popular

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

La C. Rocio Escobar Rivera refiere ganar aproximadamente $100.00 pesos diarios y trabajar de lunes a viernes, en la venta de gelatinas, sin embargo también señala recibir un ingreso económico por concepto de pensión alimenticia por parte del padre de su hijo de identidad reservada de iniciales M.E.R. de 2 años de edad.
Cabe mencionar que de igual forma la señora Rocío Escobar Rivera menciona que recibe apoyo del programa Bienestar el cual obtiene un ingreso por la cantidad de $1600.00 cada 2 meses.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Rocio Escobar Rivera	**$ 2 ,000.00**
Pensión	**$ 6 ,000.00**
Bienestar	**$ 800.00**
TOTAL	**$ 8,800.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$ 0
ALIMENTACIÓN	$ 3,000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 800.00
EDUCACIÓN	$ 500.00
ROPA Y CALZADO	$ 200.00
SALUD	$ 0
RECREACIÓN	$ 0
TRANSPORTE	$ 0
OTROS	$ 500.00
TOTAL	$ 5,000.00

TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

En la cocina se encontró una despensa amplia que constaba de gran variedad de frutas y verduras , cereales, lácteos, leguminosas, carne en el refrigerador.

DESAYUNO		**Leche,**
ALMUERZO		**Huevo al gusto, sopa, arroz y fruta**
COMIDA		**Sopa, arroz, pollo, carne de puerco o res guisada**
CENA		**Café,**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La C. Roció Escobar Rivera mostró las condiciones de su vivienda al interior y exterior y se observó lo siguiente: paredes construidas con adobe y cemento aplanadas, pisos rústicos y techo de teja, la casa consta de una pequeña cocina y dos habitaciones utilizadas para dormir, en una cuarto hay dos camas, en una de las camas duerme la niña R.E.R. y su hermano M.E.R. Y en la otra duerme la señora Rocío Escobar Rivera y su hijo de iniciales J.E.R.

En un corredor delimitado con paredes de nylon hay un colchón muy sucio y desgastado en el que refiere la C. Roció Escobar Rivera que duerme su hijo mayor de iniciales B. E. R.

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS	1	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	3	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	NO
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	1	**CISTERNA**	NO
SALA	No	**COMPUTADORA**	NO	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	NO
COMEDOR	NO	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	1
NÚMERO SILLAS	8	**MICROONDAS**	NO	**CALENTADOR SOLAR**	NO
NÚMERO DE MESAS	3	**TOSTADORA**	NO	**PILETA**	SI
NÚMERO DE FOCOS	4	**LAVADORA**	SI	**CORREDOR**	SI
ROPEROS	1	**PLANCHA**	NO	**PATIO**	SI

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	0	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE		x
PAVIMENTO	x	
DRENAJE		x
TV POR CABLE		X
INTERNET		X
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

HIGIENE DEL HOGAR:

Las condiciones de higiene en el hogar son malas, se encontraron cajas con juguetes sucios en un pequeño corredor y en otro corredor en el otro lado de la casa, se encontró un colchón muy desgastado en el que a simple vista se observaban las manchas de mugre.

En la cocina había desorden de trastes limpios y sucios sobre la mesa.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal en los niños es mala, el niño de iniciales J.E.R. De 2 años de edad se encontró sucio y con un pañal muy orinado, los demás niños se entraron un poco desarreglados.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

En la primer visita realizada el día 13 de Junio para dar seguimiento a un reporte realizado, se encontró a los 4 niños sin el acompañamiento de un adulto, los cuatro se encontraban sucios y descalzos, el niño de iniciales J.E.R. De 2 años de edad, se encontró con el pañal muy sucio los niños mayores refirieron ser ellos quienes se encargaban de darle de comer y atenderlo, sin embargo no tienen la edad suficiente para encargarse de los cuidados de su hermano.

La C. Rocio Escobar Rivera se expresa de forma agresiva al responder algunas preguntas que se le realizaron, grita groserías para expresarse sin darle importancia a que sus hijos estén presentes.

DIAGNÓSTICO:

Las condiciones en las que duerme el niño de identidad reservada de iniciales B.E.R. No son las adecuadas ya que se expone al frío y a la humedad en tiempo de lluvias poniendo en riesgo su salud y sano desarrollo.

Se percibe negligencia y abandono por parte de la C. Rocio Escobar Rivera, hacia sus hijos al dejarlos solos sin el cuidado de un adulto mayor responsable que provea la subsistencia de los niños como se señala en el Artículo 15 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

i

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/144197/20/06

HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR
VÍCTIMA: MENOR DE EDAD J.E.R., MENOR DE EDAD R.E.M., ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA, MENOR DE EDAD B.E.R., MENOR DE EDAD M.E.R.
IMPUTADO: ROCÍO ESCOBAR RIVERA

OFICIO: 425/2020

"URGENTE"

Tejupilco, Estado de México a 18 de junio de 2020.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO.
P R E S E N T E:

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley General de Víctimas y los artículos 127, 131, 212, 214, 217, 221, 222, 223, 224, 225 y 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales, de manera respetuosa solicito a usted, **SU INTERVENCIÓN** en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO RELATIVA AL HECHO DELICTUOSO DE VIOLENCIA FAMILIAR COMETIDO EN AGRAVIO DE LOS MENORES B.E.R. (11 años), R.E.M. (9 años), M.E.R. (8 años) y J.E.R. (2 años) Y EN CONTRA DE ROCÍO ESCOBAR RIVERA; a fin, de que **EN AUXILIO DE ESTE ÓRGANO INVESTIGADOR Y USTED COMO REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD INVOLUCRADOS ANTES SEÑALADOS**, realice las acciones y medidas necesarias para salvaguardar su integridad tanto física como emocional en conjunto con su equipo multidisciplinario, es decir personal femenino, y especialistas en trabajo social y psicología, en virtud de que se tiene el antecedente que los menores B.E.R. (11 años), R.E.M. (9 años), M.E.R. (8 años) y J.E.R. (2 años) sufren violencia familiar y omisión de cuidados por parte de su progenitora Rocío Escobar Rivera, asimismo se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales, institucionales, y lo que a su materia corresponda, para determinar **TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA DADOS A LOS MENORES ANTES CITADOS** víctimas en el hecho delictuoso de VIOLENCIA FAMILIAR; hechos denunciados por la Procuradora del Sistema Municipal DIF Tejupilco Alma Dulce Sánchez Loza, y en contra de la progenitora de los menores ROCÍO ESCOBAR RIVERA. Siendo su domicilio el ubicado en CALLE SAN JUAN SIN NÚMERO, COLONIA SANTO DOMINGO (LOS POCITOS), MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; COMO REFERENCIA CERCA DE LA TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, PASANDO EL CAMPO DE FÚTBOL, PRIMERA DESVIACIÓN A MANO DERECHA, CERCA A UNA CASA NARANJA donde los menores residen con la progenitora y en donde sufren los posibles maltratos, solicitando para el caso de ser necesario se realicen las gestiones necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional de los menores, debiendo prevalecer el interés superior de la niñez.

DE ACUERDO A LA DENUNCIA QUE PROPORCIONA LA PROCURADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA, ES QUE SE SOLICITA SE REALICE LO ANTES MENCIONADO EN CALIDAD DE URGENTE.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad, apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
FECHA 19/06/2020
HORA 12:41 hrs

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/842/00294/20/06
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/144197/20/06

HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR
VÍCTIMA: MENOR DE EDAD J.E.R. , MENOR DE EDAD R.E.M. , ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA, MENOR DE EDAD B.E.R. , MENOR DE EDAD M.E.R.
IMPUTADO: ROCÍO ESCOBAR RIVERA

OFICIO: 424/2020

Tejupilco, Estado de México a 17 de junio de 2020.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ANTES SEÑALADA Y CON ESTRICTO APEGO A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, DEBIENDO RESGUARDAR SU IDENTIDAD Y DOMICILIO, BRINDE:

• ART. 137 fracción VII: PROTECCIÓN POLICIAL A LAS VÍCTIMAS EN EL HECHO DELICTUOSO DE VIOLENCIA FAMILIAR: B.E.R. (11 años), R.E.M. (9 años), M.E.R. (8 años) y J.E.R. (2 años) y POR UN LAPSO DE 60 DÍAS, en el domicilio ubicado en CALLE SAN JUAN SIN NÚMERO, COLONIA SANTO DOMINGO (LOS POCITOS), MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; COMO REFERENCIA CERCA DE LA TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, PASANDO EL CAMPO DE FÚTBOL, PRIMERA DESVIACIÓN A MANO DERECHA, CERCA DE UNA CASA NARANJA.

• ART. 137 fracción VIII: Asimismo, SE LE BRINDE A LAS CITADAS VÍCTIMAS, AUXILIO INMEDIATO POR INTEGRANTES DE INSTITUCIONES POLICIALES EN DONDE SE ENCUENTRE EN EL MOMENTO DE SOLICITARLO.

Solicito se ordene la entrega del presente con estricto apego a las garantías fundamentales de la ciudadanía en general, a la C. ROCÍO ESCOBAR RIVERA en: CALLE SAN JUAN SIN NÚMERO, COLONIA SANTO DOMINGO (LOS POCITOS), MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; COMO REFERENCIA CERCA DE LA TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, PASANDO EL CAMPO DE FÚTBOL, PRIMERA DESVIACIÓN A MANO DERECHA, CERCA DE UNA CASA NARANJA.

• Que se ha impuesto la ORDEN DE PROTECCIÓN DE EMERGENCIA en términos de los artículos 29 fracción I y 30 fracción IV de la LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA consistente en que: SE LE PROHÍBE INTIMIDAR O MOLESTAR O EJERCER ACTOS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL A LA VÍCTIMA EN LOS HECHOS CONTENIDOS EN LA CITADA INVESTIGACIÓN RELATIVA AL HECHO DELICTUOSO DE VIOLENCIA FAMILIAR COMETIDO EN AGRAVIO DE B.E.R. (11 años), R.E.M. (9 años), M.E.R. (8 años) y J.E.R. (2 años) y

familiares cercanos a ellos.

• Que se ha impuesto LA MEDIDA DE PROTECCIÓN consistente en la PROHIBICIÓN DE REALIZAR CONDUCTAS DE INTIMIDACIÓN O MOLESTIA A LA CITADA VÍCTIMA, en términos del Artículo 137 fracción V del Código Nacional de Procedimientos Penales, vigente en la Entidad. Lo anterior, además con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley General de Víctimas. Haciendo también de su conocimiento que EN CASO DE DESOBEDECER LA MEDIDA DE PROTECCIÓN ANTES MENCIONADA, se iniciará carpeta de investigación diversa en su contra en términos del artículo 117 del Código Penal Vigente en el Estado de México, por el hecho delictuoso de DESOBEDIENCIA, CON INDEPENDENCIA DE ALGUNA MEDIDA DE APREMIO QUE TAMBIÉN SE LE PUDIERA IMPONER SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 104 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES:

ART. 104.- "El Ministerio Público contará con las siguientes medidas de apremio: a) Amonestación, b) Multa de veinte a mil días de salario mínimo vigente en el momento y lugar en que se cometa la falta que amerite una medida de apremio. Tratándose de jornaleros, obreros y trabajadores que perciban salario mínimo, la multa no deberá exceder de un día de salario y tratándose de trabajadores no asalariados de un día de su ingreso, c) Auxilio de la Fuerza Pública, o d) Arresto hasta por treinta y seis horas", toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de ROCÍO ESCOBAR RIVERA por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad, apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO, TEQUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Recomendaciones

- Baño diario (Aseo personal)
- Lavado de manos por lo menos 2 veces por día
- Lavado presente de manos Antes de comer y después de ir al baño
- Preservar ~~Lavar~~ corte frecuente de uñas.
- Estar la alimentación por lo menos 3 veces por día.

Psicología Recibe Rocio Escobar R.

- Mejorar Higiene Personal
- Mejorar la Convivencia Familiar.
- Realizar actividades en familia.
- Acudir a Terapia de Lenguaje para mejorar su vocabulario de Mane.
- Fomentar un espacio afectivo adecuado para los niños

Trabajo Social

* Cubrir la ventana (con nylon), para evitar que se moje la cama.
* Mantener limpia la casa.
* Realizar actividades familiares (juegos de mesa)
* Leer cuentos o realizar actividades escolares con los niños.
* Educarles a los niños con cariño y respeto para un buen convivir familiar.

Lic. Mina Dulce Sánchez Cano

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Recomendaciones

- Baño diario (Aseo personal)
- Lavado de dientes por lo menos 2 veces por día
- Lavado frecuente de manos (antes de comer y después de ir al baño
- Peinar ~~Lavar~~ con frecuencia de uñas.
- Evitar la alimentación por lo menos 3 veces por día

Psicología Recibe Rocío Escobar H.

- Mejorar Higiene Personal
- Mejorar la Convivencia Familiar.
- Realizar actividades en familia.
- Acudir a Terapia de lenguaje para mejorar su vocabulario de Habla.
- Fomentar un espacio afectivo adecuado para los niños

Trabajo Social

*Cubrir la ventana (con nylon), para evitar que se meta la comida
*Mantener limpia la casa
*Realizar actividades familiares (juegos de mesa, cuentos, manualidades) o realizar actividades escolares
*Hablarles a los niños con cariño y respeto para que ellos hagan lo mismo en familia

Lic. Alma Delia Sánchez Cano

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 20 horas con 30 minutos del día 12 de Junio del año 2020 en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 20 horas con 30 minutos del día 12 de Junio, el (la) Lic. Marcela Benítez Martínez adscrito(a) la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género femenino quien dijo llamarse ANÓNIMO y se identificó como vecina de la/el NNA, quien narró lo sucedido: Los niños Brayan, Mane, Renata y Jesús de apellidos Escobar Rivera, se encontraban solos en su domicilio, el ubicado en calle San Juan, Col. Los cocitos, Zacatepec, Tejupilco, Estado de México. Refiriendo ser así casi todos los días de la semana, siendo Brayan el hermano mayor (12 años) quedando a cargo de sus hermanitos menores.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☒

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Marcela Benítez Martínez

Nombre y Firma

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: PMPNNA 37/120620
Fecha: 12-06-2020
Hora: 20:30 hrs.

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género
Brayan Escobar Rivera	11		M
Mane Escobar Rivera	08		M
Renata Escobar Rivera	09		F
Jesús Escobar Rivera	02		M

Domicilio: Calle San Juan
Colonia: Los Portos. Municipio: Tejupilco
Entre calle y calle : Código Postal.. 51400
Población: Teléfono:
Referencias: Adelante de la Telesecundaria Sor Juana, pasando el campo primer desviación a mano derecha; antes de la única casa color naranja.

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal ☐ Vía telefónica ☒ Anónimo ☒ Por Oficio ☐

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico ☐ Psicológico ☐ Abuso Sexual ☐ Abandono ☐ Negligencia ☒

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): Rocío Escobar Rivera Parentesco: Mamá
Edad: Sexo: Escolaridad: Teléfono:
Domicilio: Mismo SI ☒ NO ☐
Señalar: Adelante de la telesecundaria "Sor Juana", pasando el campo de futbol, primer desviación a mano derecha; antes de la única casa naranja.
Referencia:
Ocupación: Empleada

Datos de quien reporta

Nombre: ANONIMO
Parentesco: Teléfono:
Por qué conoce el caso?

Elaboró: Marcela Benítez Martínez **Firma:**

Evidencia fotográfica que se hizo llegar con el reporte de vulneración de derechos hacia los niños, en contra de la C. Rocio Escobar Rivera:

Cocina:

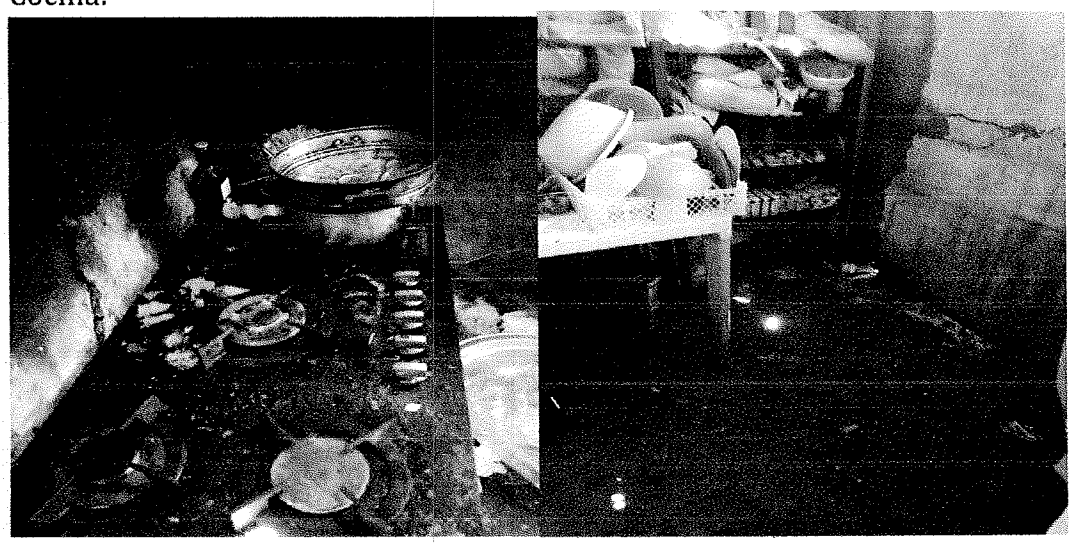

Cuarto:

Area común:

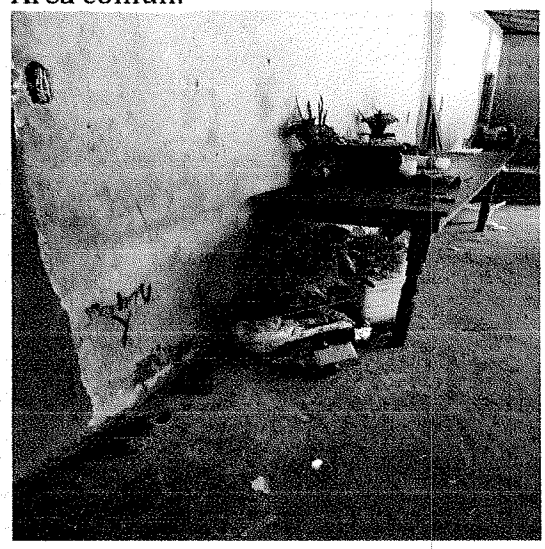

Recibí 17/06/20

Lic. Carmen Aritzi Padilla Rodríguez

CARPETA DE INVESTIGACIÓN

H. AGENTE DEL MINISTERIO ADSCRITO A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLISO EN TEJUPILCO ESTADO DE MEXICO.

P r e s e n t e:

1

Ante Usted respetuosamente comparece Licenciada en derecho: Alma Dulce Sánchez Loza, identificándome con cedula profesional numero 6050509; en mi carácter de Procuradora Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del sistema DIF Tejupilco Estado de México mismo que acredito con gafete oficial, identificación que exhibo en original en este escrito, anexando copias simples para su cotejo; señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en CALLE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE SIN NÚMERO, COLONIA HIDALGO, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO; para respetuosamente manifestarle:

Con fundamento en el artículo 12 párrafo segundo y tercero de la ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; 88, 89, 90, de la ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de México, 16 párrafo segundo de la ley de asistencia social y municipios: **en representación de los derechos de los niños de iniciales B. E. R (niño de 11 años de edad), R. E.M. (niña de 9 años de edad), M. E.R. (niño de 8 años de edad) y J.E.R. (niño de 2 años de edad), interpongo formal DENUNCIA DE HECHOS por el delito de VIOLENCIA FAMILIAR y/o LO QUE RESULTE en contra de quien responde al nombre de: ROCÍO ESCOBAR RIVERA** quien tiene su domicilio bien conocido en: Calle San Juan, sin número, colonia Santo Domingo (los pocitos), Tejupilco Estado de México (como referencias: cerca de la telesecundaria Sor Juana Inés de l cruz, pasando el campo de futbol, primera desviación a mano derecha, cerca a una casa naranja) en agravio sus hijos los niños de identidad reservada que tienen las siguientes iniciales en sus nombres: B. E. R de 11 años de edad, R. E.M. niña de 9 años de edad, M. E.R. de 8 años de edad y J.E.R. de 2 años de edad, en razón a los siguientes:

H E C H O S

1. En fecha viernes 12 (DOCE) de junio (06) del año 2020, siendo las 20:43 horas, la suscrita recibí vía telefónica un reporte de maltrato infantil, en el cual me hicieron saber que la señora ROCÍO ESCOBAR RIVERA maltrataba a sus hijos emocionalmente además de que los dejaba abandonados y solos durante todo el día sin darles alimentos, en dicho reporte me enviaron fotografías de la casa en la

2. Al día siguiente sábado 13 (TRECE) de junio (06) del año 2020, en promedio de las 9:20 horas la suscrita en compañía de la Licenciada en derecho MARCELLA BENÍTEZ MARTINEZ y la licenciada en trabajo social ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ ambas y su servidora integrantes del grupo multidisciplinario de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes sistema DIF Tejupilco Estado de México, así como los elementos de seguridad pública municipal HUMBERTO BENÍTEZ LÓPEZ, GASPAR BENÍTEZ FIGUEROA, GERSAIN DUQUE OCHOA, J. NATIVIDAD FELIPE VERTIZ, nos constituimos en el domicilio de la señora ROCIO ESCOBAR RIVERA y en efecto encontramos solos a los niños, se acercaron al pasillo y desde ahí me indicaron sus nombres B. E. R de 11 años de edad, R. E.M. niña de 9 años de edad, M. E.R. de 8 años de edad y J.E.R. siendo el más pequeño con dos años de edad (de él fue su hermano mayor B.E.R. quien me indico su edad), al preguntarles por su **mamá los niños se mostraron con miedo, no querían decirnos en donde estaba su mama,** un vecino se percato de nuestra visita, se acerco y nos confirmo que la madre abandona todo el día a sus hijos, indicándonos que es muy agresiva y que si maltrata a los niños que incluso no se lleva bien con ningún vecino (siendo que son familiares de ella) por su carácter, dicha persona (el vecino) no quiso darnos su nombre, a continuación proporciono su media filiación: joven de estatura aproximada de 1.60 metros, de 23 años de edad aproximadamente, cara ovalada, nariz chata, color de piel moreno claro, este joven también nos comento que los niños tenían el teléfono de su mamá, en ese momento el niño más grandecito de iniciales B.E.R. nos proporciono el teléfono de su madre ROCIO ESCOBAR RIVERA 7221285930, al marcarle a la señora, le hice saber el motivo de mi visita, pidiéndole acudiera a su domicilio para que nos atendiera, me grito diciéndome: " chingada madre ya voy", pasado un promedio de 15 minutos la señora llego, nos meto la madre y nos grito "quien jijos de la chingada me puso el cuatro díganme", le indique que los reportes son anónimos, y que me enviaron fotografías de la gravedad de la situación, estando altera aún me pidió que le mostrara las fotos, al mostrarle me confirmo que si eran de su casa y quiso arrebatarme el teléfono, le pedí que se calmara y continuo gritando "ustedes los van a mantener, llévenselos, oralé", le pedi que se condujera con respeto y grito "a mi me vale madres, ustedes no me pueden hacer nada", le dije que me permitiera realizar mi trabajo para verificar el estado de los niños o bien si no se calmaba, su actitud y carácter me confirma su agresividad, resultando entonces nociva para sus propios hijos, situación que aunada al reporte de maltrato y lo que nos expreso su vecino constituyen elementos para iniciar carpeta de investigación por probable maltrato a los niños recayendo en el delito de violencia familiar, ya que su comportamiento causa menoscabo en los derechos de sus propios hijos, al afectarlos con la falta de higiene y cuidados, sobre todo violentando su sano equilibrio emocional con la muy probable agresividad con que se dirige a ellos, ella me contesto "me vale madres", como no se tranquilizo procedí a retirarme, indicándole por último que la denunciaría y que por favor no golpeara ni maltratara a los niños cuando nos

ÚNICO: admitir a trámite mi denuncia, ordenando se inicie carpeta de investigación correspondiente, dictando a favor de los niños las medidas de protección necesarias y en caso necesario las medidas cautelares correspondientes.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

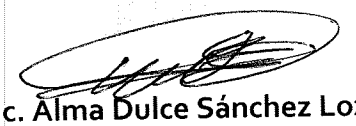

Lic. Alma Dulce Sánchez Loza

Procuradora municipal de protección a niñas, niños y adolescentes del sistema DIF municipal Tejupilco Estado de México.

Tejupilco Estado de México a los 17 días del mes de junio del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 19 de Noviembre del 2020

CERTIFICADO MEDICO

Paciente masculino **GABRIEL BENITEZ TELLEZ** de5 años de edad, quien acude a esta unidad traído por sus padres. la cual refie que padece de falta de apetito y con falta de peso para su edad

no cuenta con el antecedente de enfermedades crónico degenerativas,

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 35.6 °C, Frecuencia cardiaca: 100 x minuto, Frecuencia respiratoria: 20 x minuto, consciente, sin facies características, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas normales, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal , , sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos,

Diagnóstico: faringitis aguda
Desnutrición leve

MEDICO ADSCRITO DIF MUNICIPAL TEJUPILCO,MEXICO

Dr. MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
Cedula Profesional: 11644283

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

AR

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/190863/20/08
NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00368/20/08

VICTIMA: MARISOL TÉLLEZ JARAMILLO

DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR

Se rinde dictámen en material de trabajo social.

Recibido
24-Sep-2020
Lic. Yaraxochitl Sierra Torres

LIC. YARAXOCHILTL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO TEJUPILCO.

Presente

En atención a su oficio 620/2020 de fecha 24 de agosto del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere:

I. Las acciones y mediadas necesarias para salvaguardar la integridad tanto física como emocional de las niños y niña víctimas del delito de violencia familiar en conjunto con mi equipo multidisciplinario.

II. **Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: DOMICILIO CONOCIDOS/N, LOCALIDAD DE TENERIA BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, (FRENTE A LA DELEGACIÓN), a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados a los menores de edad de identidad reservada de iniciales** M.C.B.T, G.B.T y C.B.T.; y realizar todas y cada una de las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional de los niños en mención.

III. **Designación de especialista en materia de PSICOLOGÍA para dar seguimiento y hacer las valoraciones correspondientes a la niña y niños involucraos en la carpeta citada el rubro.**

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Al efecto:

Se ordenan acciones de conformidad a la petición. Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición se adjunta al presente **informe en materia de trabajo social,** realizado por la Licenciada en trabajo social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez con cédula profesional 11509447; consistente en 05 fojas útiles por una sola de sus caras; mas un anexo con evidencia fotográfica; **informe en materia de psicología** realizado por la Licenciada en Psicología Karen Vianney Reyes Vázquez con cédula profesional 11566853 consistente en 10 fojas útiles por una sola de sus caras.

Del mismo modo, informo que **no existe expediente previo** dentro de nuestra Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, niños y Adolescentes referente a los menores de edad de identidad resguardada de iniciales M.C.B.T, G.B.T. y C.B.T.

Siendo todo lo que he de informar, quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Tejupilco, Estado de México septiembre del año 2020.

A/12.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 14 / 09 / 2020
HORA: 10:00 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo a suscrita la responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de los menores de edad de identidad reservada de iniciales **M.C.B.T. (femenina de 6 años), G.B.T. (masculino de 5 años) y C.B.T.(femenina de 4 años)** siendo sus progenitores **Marisol Téllez Jaramillo y Margarito Benítez Olivares** estando la progenitora **Marisol Téllez Jaramillo** señalada como víctima del delito de VIOLENCIA FAMILIAR, en contra de su concubino, en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00368/20/08 y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/190863/20/08.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de el **médico general Edmundo Santamaría Laredo y la psicóloga Karen Vianney Reyes Vazquez**, adscritos a esta procuraduría, el **día 8 de Junio del año 2020 a las 11:00 horas**, en el domicilio ubicado en; domicilio conocido s/n Localidad de Tenería, Barrio de Abajo, Tejupilco Estado de México, perteneciente al C. Margarito Benitez Olivares.

DATOS GENERALES DEL IMPUTADO

NOMBRE: Margarito Benítez Olivares	**SEXO:** Masculino
EDAD: 41 años (23/01/1979)	**ESCOLARIDAD:** Primaria inconclusa
LUGAR DE NACIMIENTO: México	**ESTADO CIVIL:** Soltero
OCUPACIÓN: Agricultor	**TELÉFONO:** No tiene
DOMICILIO: domicilio conocido s/n Localidad de Tenería, Barrio de Abajo, Tejupilco Estado de México	

DATOS LABORALES
El C. Margarito Benítez Olivares, trabaja como agricultor en el campo, también se dedica a criar animales domésticos como borregos para su venta, además de trabajar en el campo refiere que en ocasiones busca trabajo por día, cosechando, o haciendo otro tipo de labores en el campo.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

LUGAR DONDE TRABAJA:	Teneria, Barrio de abajo.
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	----------
NÚMERO TELEFÓNICO:	----------
HORARIO:	Sin horario fijo
INGRESO SEMANAL:	$500.00
DOMICILIO:	Tejupilco

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Margarito Benitez Olivares	41	Primaria inconclusa	Padre	soltero	Agricultor
Marisol Tellez Jaramillo	29	Primaria Inconclusa	Madre	soltera	Ama de casa
M.C.B.T.	6	Primaria	niña	----------	Estudiante
G.B.T.	5	Preescolar	nilo	.....	Estudiante
C.B.T.	3	Preescolar	niña	.....	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
C.B.T.	Desnutrición moderada, anemia	Ninguno

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Margarito	**$ 2 ,000.00**
Pensión	**$ 6 ,000.00**
Bienestar	**$ 800.00**
TOTAL	**$ 8,800.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$ 0**
ALIMENTACIÓN	**$ 1,500.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 50.00**
EDUCACIÓN	**$ 0.00**
ROPA Y CALZADO	**$ 0.00**
SALUD	**$ 0**
RECREACIÓN	**$ 0**
TRANSPORTE	**$ 100.00**
OTROS	**$ 300.00**
TOTAL	**$ 1,950.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRESTAMO O CREDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

En la cocina no se encontró comida}

DESAYUNO		**cafe o te**
ALMUERZO		**Frijoles, huevo.**
COMIDA		**Frijoles, huevo**
CENA		**Café,**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD
La vivienda está construida de adobe y teja, con pisos de tierra, consta de 2 cuartos para dormir con una cama matrimonial cada uno, una cocina con una estufa y una pequeña mesa, el baño se encuentra en el interior de la casa.
La casa mide aproximadamente 150 m2 mientras que el terreno un aproximado de 600 m2,

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	2	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1

NÚMERO DE CAMAS	2	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	1
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	1	**CISTERNA**	NO
SALA	No	**COMPUTADORA**	NO	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	NO	**SECADORA**	NO
COMEDOR	NO	**LICUADORA**	NO	**TINACOS**	NO
NÚMERO SILLAS	2	**MICROONDAS**	NO	**CALENTADOR SOLAR**	NO
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	NO	**PILETA**	NO
NÚMERO DE FOCOS	2	**LAVADORA**	NO	**CORREDOR**	NO
ROPEROS	1	**PLANCHA**	NO	**PATIO**	SI

BIENES

El C. Margarito Benítez Olivares es dueño de la casa y el terreno en el que se encuentra dicha propiedad.

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	**SI**	**NO**
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO	x	
DRENAJE		x
TV POR CABLE		X
INTERNET		X
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

HIGIENE DEL HOGAR:

Las condiciones de higiene en el hogar son malas, se encontraron muchos objetos en el suelo, las camas distendidas.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal en los niños y los adultos se observa mala ya que vestían ropa sucia, se encontraron despeinados, la piel de sus manos y cara se observó reseca, así como sus uñitas de las manos, sucias y largas.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

La C. Marisol Tellez Jaramillo refiere que hace aproximadamente un mes se salió del domicilio y fue se llevó a sus dos hijas a vivir a casa de sus papás (abuelos maternos), sin embargo en ocasiones va al domicilio ubicado en Tenería a atender a su hijo.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

El C. Margarito Benítez Martínez, refiere que la C. Marisol Téllez Jaramillo se altera fácilmente de los nervios, por lo que suele reaccionar agresivamente ante cualquier situación, de igual forma la señora Marisol no se presta a dialogar para resolver conflictos.

Se entrevistó a vecinos del domicilio del señor Margarito quienes refirieron que en ocasiones la señora Marisol se alteraba mucho y podría generar conflicto con cualquier persona por el más mínimo motivo.

DIAGNÓSTICO:

Los niños de identidad reservada de iniciales M.C.B.T. , G.B.T. y C.B.T. forman parte de una familia de padres separados, el niño de iniciales G.B.T. refieren ambos progenitores que se quedó al cuidado de su padre, mientras que las dos niñas se quedaron bajo el resguardo de su madre.

Se citó a ambos progenitores asistir el día 14 de Septiembre a las instalaciones del DIF municipal, día en cual se incorporó el niño de iniciales G.B.T. con su mamá y se le solicitó al C. Margarito proporciona los alimentos para los niños, sin embargo ambos se negaron a firmar un convenio para el cuidado y pensión alimenticia de los niños.

La C. Marisol Telliz Jaramillo no cuentan con los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de bienestar para sus hijos.

La niña de identidad reservada de iniciales C.B.T. Fue diagnosticada con desnutrición moderada, anemia, por lo que se requirió atención médica inmediata para salvaguardar su bienestar físico.

Las condiciones de higiene personal y en el hogar no son las adecuadas para el bienestar de los niños, por lo tanto se dieron algunas indicaciones por parte del grupo multidisciplinario para mejorar el desarrollo y bienestar de los niños.

Se sugiere que la C. Marisol Téllez Jaramillo, asista a terapia psicológica, para que pueda brindar una buena calidad de vida a sus hijos.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

A/12

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

MTRA. LUCINA VARGAS JARAMILLO

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL DIF DE TEJUPILCO

ESTADO DE MEXICO

PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted con el debido respeto ya que es quien cuenta con las facultades necesarias para hacer cumplir de la manera más atenta lo que en el presente oficio se le da a conocer.

Se le solicita de su colaboración para apoyar a la C. **Marisol Téllez Jaramillo** originaria de la **Localidad de Teneria Municipio de Tejupilco** y así mismo a su hija quien tiene por nombre **Carmelita Benítez Tellez** para que se le brinden los estudios de laboratorio gratuitos, ya que no cuenta con los ingresos suficientes para solventar dichos estudios, así mismo se anexa el estudio socioeconómico y copia de requerimiento del ministerio publico en la que se solicita la atención integral y multidisciplinaria para salvaguardar la integridad física y emocional de los menores.

Quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su leal servidora.

P.A.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor PRESIDENCIA 11-SEP-20

Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, **C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México. Tels.** (724) 267 35 97

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 10 / 09 / 2020
HORA: 10:00 am.
CLASIFICACIÖN: E

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se realice visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo la suscrita la responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de los menores de edad de identidad reservada de iniciales **M.C.B.T. (femenina de 6 años), G.B.T. (masculino de 5 años) y C.B.T.(femenina de 4 años)** siendo sus progenitores **Marisol Téllez Jaramillo y Margarito Benítez Olivares** estando la progenitora **Marisol Téllez Jaramillo** señalada como víctima del delito de VIOLENCIA FAMILIAR, en contra de su concubino, en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00368/20/08** y **NUC. TEM/TEJ/MPT/083/190863/20/08.**

II. **Así mismo se requiere de la mencionada procuraduría el brindar la atención integral y multidisciplinaria para salvaguardar la integridad física y emocional de los menores de edad.**

III. Se realiza visita domiciliaria en compañía de el **médico general Edmundo Santamaría Laredo y la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez**, adscritos a esta procuraduría, el **día 8 de Junio del año 2020 a las 11:00 horas**, en el domicilio ubicado en; domicilio conocido s/n Localidad de Tenería, Barrio de Abajo, Tejupilco, Estado de México, perteneciente al C. Margarito Benítez Olivares.

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DATOS GENERALES

NOMBRE: Marisol Téllez Jaramillo	**SEXO:** Femenino
EDAD:	**ESCOLARIDAD:** Primaria inconclusa
LUGAR DE NACIMIENTO: Estado de México	**ESTADO CIVIL:** Soltera
OCUPACIÓN: Ama de casa	**TELÉFONO:** No tiene
DOMICILIO: Domicilio conocido s/n Localidad de Tenería, Barrio de Abajo, Tejupilco Estado de México	

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Margarito Benítez Olivares	41	———	———	Soltero	Agricultor
Marisol Téllez Jaramillo	—	———	———	Soltera	Ama de casa
María del Carmen Benítez Téllez	6	Primaria	hija	----------	Estudiante
Gabriel Benítez Téllez	5	Preescolar	hijo	----------	Estudiante
Carmelita Benítez Téllez	4	Preescolar	hoja	----------	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
Carmelita Benítez Téllez	Posible anemia	Ninguno

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**
¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**
¿CON QUÉ FRECUENCIA?

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

SITUACIÓN ECONÓMICA

La C. Marisol Téllez Jaramillo, no cuenta con empleo ya que se encuentra a cargo de sus hijos, así como tampoco tiene el recurso para iniciar algún tipo de autoempleo, el único ingreso económico que percibe es el otorgado por el programa bienestar.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Bienestar	$ 800.00
TOTAL	$ 800.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$ 0
ALIMENTACIÓN	$ 650.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 50.00
EDUCACIÓN	$ 0.00
ROPA Y CALZADO	$ 0.00
SALUD	$ 0
RECREACIÓN	$ 0
TRANSPORTE	$ 100.00
OTROS	$ 800.00
TOTAL	$ 800.00

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

En la cocina no se encontró comida, refiere la Marisol Téllez que en ese momento no contaban con alimento y los niños habían comido en casa de sus abuelos

DESAYUNO	8:00	café o te
ALMUERZO	12:00	Frijoles, huevo.
COMIDA	17:00	Frijoles, lentejas, arroz o huevo
CENA	----------	----------

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda está construida de adobe y teja, con pisos de tierra, consta de 2 cuartos para dormir con una cama matrimonial cada uno, una cocina con una estufa y una pequeña mesa, el baño se encuentra en el interior de la casa.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? Gas y leña.

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	2	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	2	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	1
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	1	**CISTERNA**	NO
SALA	No	**COMPUTADORA**	NO	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	NO	**SECADORA**	NO
COMEDOR	NO	**LICUADORA**	NO	**TINACOS**	NO
NÚMERO SILLAS	2	**MICROONDAS**	NO	**CALENTADOR SOLAR**	NO
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	NO	**PILETA**	NO
NÚMERO DE FOCOS	2	**LAVADORA**	NO	**CORREDOR**	NO
ROPEROS	1	**PLANCHA**	NO	**PATIO**	SI

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	0	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE		x
PAVIMENTO	x	
DRENAJE		x
TV POR CABLE		X
INTERNET		X
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

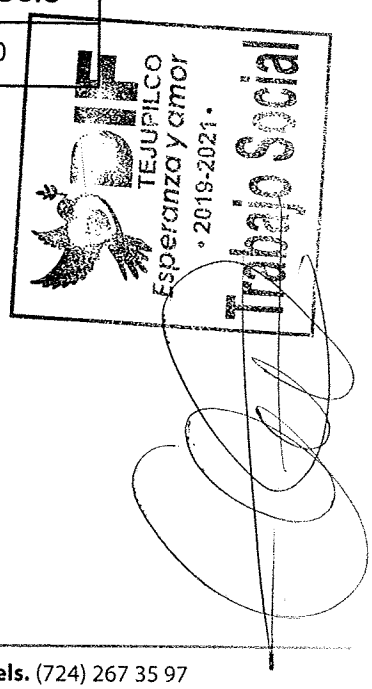

HIGIENE DEL HOGAR:

Las condiciones de higiene en el hogar son malas, se encontraron muchos objetos en el suelo, las camas con ropa y desarregladas.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal en los niños y los adultos se observa mala ya que vestían ropa sucia, se encontraron despeinados, la piel de sus manos y cara se observó reseca, así como sus uñitas de las manos, sucias y largas.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

La C. Marisol Téllez Jaramillo refiere que hace aproximadamente un mes se salió del domicilio y fue se llevó a sus dos hijas a vivir a casa de sus papás (abuelos maternos), sin embargo en ocasiones va al domicilio ubicado en Tenería a atender a su hijo.

El C. Margarito Benítez Olivares no cumple con la pensión alimenticia que debe brindarle a sus hijos.

La señora Marisol también menciona que en varias ocasiones tanto sus hijos como ella se han quedado sin comer por no contar con el dinero para comprar los alimentos.

DIAGNÓSTICO:

La C. Marisol Téllez Jaramillo, no cuenta con los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de bienestar a sus hijos.

La niña Carmelita Benítez Téllez, fue diagnosticada con desnutrición moderada y posible anemia, por lo que requiere la realización inmediata de estudios de laboratorio, así como la atención médica necesaria con el fin de salvaguardar la salud de la niña.

Las condiciones de higiene tanto de personal como en hogar no son las adecuadas para el bienestar de los niños, por lo tanto se dieron algunas indicaciones por parte del grupo multidisciplinario para mejorar el desarrollo y bienestar de los niños.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 115509447

Fotografías tomadas con la autorización de la C. Marisol Téllez Jaramillo, para ser usadas como evidencia de realización de visita.

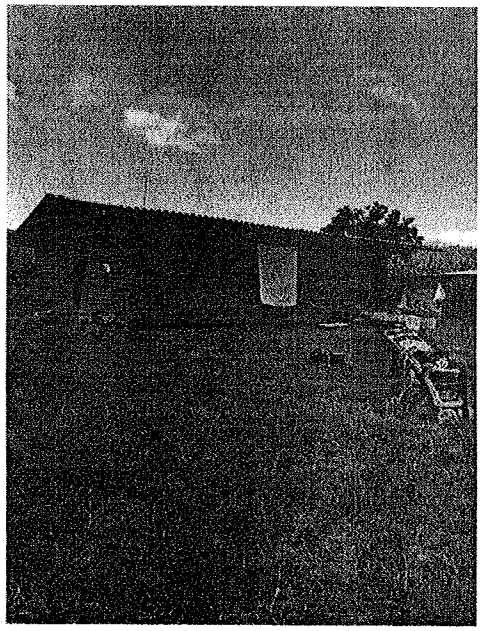
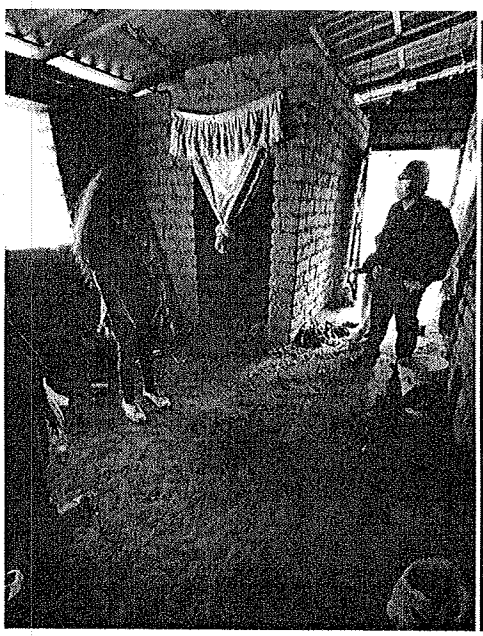
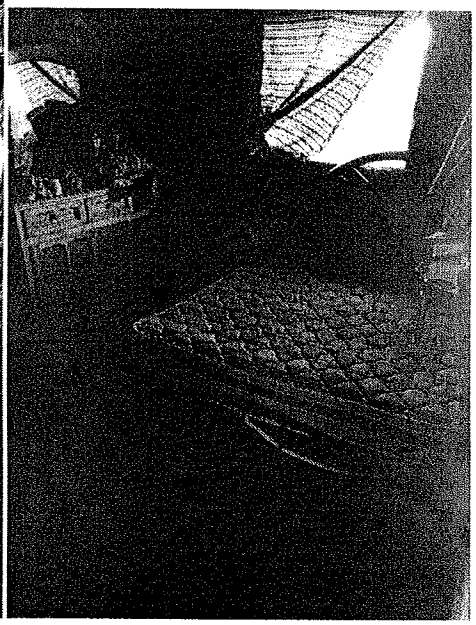
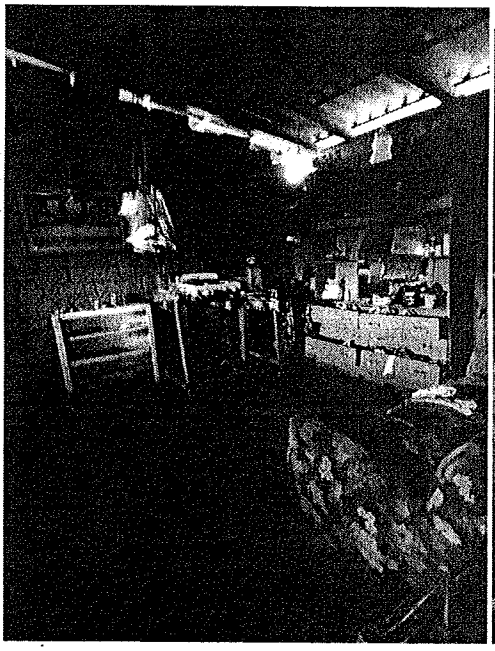
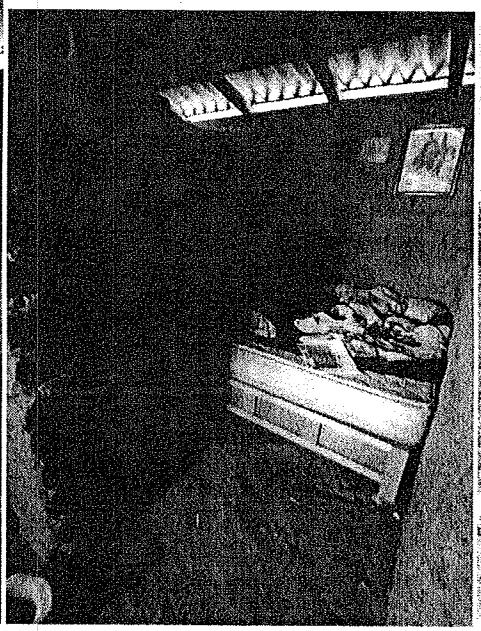

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Confirmar que día puede llevar a la muestra a estudio

Solicitud de Laboratorio

1/ UNIDAD MÉDICA:		2/ FECHA DE SOLICITUD:
CEAPS SAN SIMON DE GUERRERO		09/09/2020
3/ No. EXPEDIENTE:	4/ SERVICIO:	5/ No. CAMA
T08		

6/ TIPO DE SERVICIO
[X] CONSULTA EXTERNA [ ] URGENCIAS [ ] HOSPITALIZACIÓN [ ] OTROS

7/ No. PÓLIZA DE SEGURO POPULAR

8/ NOMBRE DEL PACIENTE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, Y NOMBRE (S))	9/ EDAD	10/ GÉNERO
BENITEZ TELLEZ CARMELITA	4 A 1 M 25 D	MASCULINO [ ] FEMENINO [X]

11/ DIAGNÓSTICO REAL O PRESUNTIVO:
DESNUTRICION MODERADA
ANEMIA

12/ ESTUDIO (S) SOLICITADO (S):
BH QS

13/ ELABORÓ
KARLA LILIANA SOTO JIMENEZ
10112556,UNAM
(NOMBRE, CÉDULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL MÉDICO SOLICITANTE)

14/ VO. BO.
(NOMBRE, CÉDULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL GESTOR DE SEGURO POPULAR)

15/ No. DE INTERVENIONES DE CAUSES
29 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE DESNUTRICIÓN LEVE, MODERADA Y SEVERA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Solicitud de Laboratorio

1/ UNIDAD MÉDICA:		2/ FECHA DE SOLICITUD:
CEAPS SAN SIMON DE GUERRERO		09/09/2020
3/ No. EXPEDIENTE:	4/ SERVICIO:	5/ No. CAMA
T08		

6/ TIPO DE SERVICIO
[X] CONSULTA EXTERNA [ ] URGENCIAS [ ] HOSPITALIZACIÓN [ ] OTROS

7/ No. PÓLIZA DE SEGURO POPULAR

8/ NOMBRE DEL PACIENTE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, Y NOMBRE (S))	9/ EDAD	10/ GÉNERO
BENITEZ TELLEZ CARMELITA	4 A 1 M 25 D	MASCULINO [ ] FEMENINO [X]

11/ DIAGNÓSTICO REAL O PRESUNTIVO:
DESNUTRICION MODERADA
ANEMIA

12/ ESTUDIO (S) SOLICITADO (S):
BH QS

13/ ELABORÓ
KARLA LILIANA SOTO JIMENEZ
10112556,UNAM
(NOMBRE, CÉDULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL MÉDICO SOLICITANTE)

14/ VO. BO.
(NOMBRE, CÉDULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL GESTOR DE SEGURO POPULAR)

15/ No. DE INTERVENIONES DE CAUSES
29 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE DESNUTRICIÓN LEVE, MODERADA Y SEVERA

**Receta sin existencia de medicamentos por el momento.
Surtimiento posterior.**

Receta Médica

1/ FOLIO M 2009000164

2/ ORDINARIA [ ] MEDICAMENTOS CONTROLADOS GRUPO II Y III [ ]

3/ NOMBRE Y CLAVE DE LA JURISDICCIÓN	4/ NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD MÉDICA:	5/ DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA:
07 - TEJUPILCO	CEAPS SAN SIMON DE GUERRERO - MCSSA018540	A UN COSTADO DEL AUDITORIO MUNICIPAL BARRIO SANTA ROSA

8/ CONSULTA EXTERNA [X]	URGENCIAS [ ]	HOSPITALIZACIÓN [ ]	7/ NOMBRE DEL SERVICIO: CENTROS AVANZADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (CAAPS)

8/ No. LICENCIA SANITARIA	9/ COBERTURA: [X] SP [ ] PA [ ] OP	10/ FECHA DE ELABORACIÓN: 09/09/2020

11/ NÚMERO DE EXPEDIENTE Y/O AFILIACIÓN: T08 - 1510344825	19/ CLAVE Y NOMBRE GENÉRICO DEL MEDICAMENTO (CUADRO BÁSICO O CATÁLOGO): 5383.00-VITAMINA A 2 500 UI, VITAMINA D2 200 UI, VITAMINA E 15.0 MG, VITAMINA C 60.0 MG, TIAMINA 1.05 MG, RIBOFLAVINA 1.2 MG, PIRIDOXINA 1.05 MG, CIANOCOBALAMINA 4.5 µG, NICOTINAMIDA 13.5 MG.			20/ CLAVE DEL DIAGNÓSTICO (CIE-10): E44.0
12/ NOMBRE COMPLETO DEL PACIENTE: BENITEZ TELLEZ CARMELITA	21/ INDICACIONES (DOSIS): TOMAR 20 GOTAS VO CADA 24 HORAS	22/ DURACIÓN DEL TRATAMIENTO: 30 DIAS	23/ CANTIDAD SOLICITADA: 1	24/ CANTIDAD SURTIDA (LETRA)
13/ EDAD: 4 años	14/ SEXO: [ ] MASCULINO [X] FEMENINO	19/ CLAVE Y NOMBRE GENÉRICO DEL MEDICAMENTO (CUADRO BÁSICO O CATÁLOGO): ----		20/ CLAVE DEL DIAGNÓSTICO (CIE-10)
15/ NOMBRE DEL MÉDICO: KARLA LILIANA SOTO JIMÉNEZ	21/ INDICACIONES (DOSIS):	22/ DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:	23/ CANTIDAD SOLICITADA: 0	24/ CANTIDAD SURTIDA (LETRA)
16/ R.F.C: SOJK920709MDF	17/ No. CÉDULA PROFESIONAL: 10112556	19/ CLAVE Y NOMBRE GENÉRICO DEL MEDICAMENTO (CUADRO BÁSICO O CATÁLOGO): ----		20/ CLAVE DEL DIAGNÓSTICO (CIE-10)
18/ FIRMA DEL MÉDICO	21/ INDICACIONES (DOSIS)	22/ DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:	23/ CANTIDAD SOLICITADA: 0	24/ CANTIDAD SURTIDA (LETRA)

EL PACIENTE CUENTA CON 48 HORAS PARA CANJEAR LA PRESENTE RECETA	25/ FIRMA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD	26/ ENTREGUE CAJAS	27/ RECIBÍ CAJAS	28/ FECHA DE RECIBIDO

UNIDAD DE SALUD PUBLICA No. 7 TEJUPILCO ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE SALUD

* SP=SEGURO POPULAR PA=POBLACIÓN ABIERTA OP=OPORTUNIDADES

NOTA IMPORTANTE:
EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON ALGUNO DE LOS MEDICAMENTOS, EL PROVEEDOR TENDRÁ 60 MINUTOS PARA SURTIR LA RECETA TOTALMENTE 217B20000-001-16

Receta Médica

1/ FOLIO M 2009000163

2/ ORDINARIA ☐ MEDICAMENTOS CONTROLADOS GRUPO II Y III ☐

3/ NOMBRE Y CLAVE DE LA JURISDICCIÓN	4/ NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD MÉDICA	5/ DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA
07 - TEJUPILCO	CEAPS SAN SIMON DE GUERRERO - MCSSA018540	A UN COSTADO DEL AUDITORIO MUNICIPAL BARRIO SANTA ROSA

6/ CONSULTA EXTERNA [X] URGENCIAS [ ] HOSPITALIZACIÓN [ ]

7/ NOMBRE DEL SERVICIO: CENTROS AVANZADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SÁLUD (CAAPS)

8/ No. LICENCIA SANITARIA:

9/ COBERTURA: [X] SP [ ] PA [ ] OP

10/ FECHA DE ELABORACIÓN: 09/09/2020

11/ NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE AFILIACIÓN: T03 , 1510344825

12/ NOMBRE COMPLETO DEL PACIENTE: BENITEZ TELLEZ CARMELITA

19/ CLAVE Y NOMBRE GENÉRICO DEL MEDICAMENTO (CUADRO BÁSICO O CATÁLOGO): 1704.00-SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADO 125 MG EQUIVALENTE A 25 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE GOTERO CON 15 ML.

20/ CLAVE DEL DIAGNÓSTICO (CIE-10): E44.0

21/ INDICACIONES (DOSIS):	22/ DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:	23/ CANTIDAD SOLICITADA:	24/ CANTIDAD SURTIDA (LETRA)
TOMAR 8 GOTASCADA 24 HORAS	30 DIAS	2	UNO

13/ EDAD: 4 años

14/ GENERO: [ ] MASCULINO [X] FEMENINO

19/ CLAVE Y NOMBRE GENÉRICO DEL MEDICAMENTO (CUADRO BÁSICO O CATÁLOGO): 0106.00-PARACETAMOL 100 MG. ENVASE CON 15 ML, GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML, INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA. Pro Social.

20/ CLAVE DEL DIAGNÓSTICO (CIE-10): E44.0

15/ NOMBRE DEL MÉDICO: KARLA LILIANA SOTO JIMENEZ

21/ INDICACIONES (DOSIS):	22/ DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:	23/ CANTIDAD SOLICITADA:	24/ CANTIDAD SURTIDA (LETRA)
TOMAR UN GOTERO CADA 8 HORAS Tomar 2.5ml c/8hs. x 5d.s.	5 DIAS	3	TRES

16/ R.F.C.: SOJK920709MDF

17/ No. CÉDULA PROFESIONAL: 10112556

19/ CLAVE Y NOMBRE GENÉRICO DEL MEDICAMENTO (CUADRO BÁSICO O CATÁLOGO): ----

20/ CLAVE DEL DIAGNÓSTICO (CIE-10):

18/ FIRMA DEL MÉDICO:

21/ INDICACIONES (DOSIS)	22/ DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:	23/ CANTIDAD SOLICITADA:	24/ CANTIDAD SURTIDA (LETRA)
		0	

EL PACIENTE CUENTA CON 48 HORAS PARA CANJEAR LA PRESENTE RECETA

25/ FIRMA DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD

26/ ENTREGUE	27/ RECIBÍ	28/ FECHA DE RECIBIDO
4 CAJAS	4 CAJAS	09/09/2020

*SP=SEGURO POPULAR PA=POBLACIÓN ABIERTA OP=OPORTUNIDADES

NOTA IMPORTANTE:
EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON ALGUNO DE LOS MEDICAMENTOS, EL PROVEEDOR TENDRÁ 60 MINUTOS PARA SURTIR LA RECETA TOTALMENTE 217B20000-001-16

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
CBT 15/07/2016	4 a	F	1° prescolar.	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SÍ NO

(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SÍ NO

(8) Discapacitado: SÍ NO Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ NO ¿Cuenta con él? SÍ NO

(9)Hijo legítimo: SI NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde? _____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 años (22) Número de embarazos: 3 embarazos
(23) Número de abortos: 0 (24) Causas: _____
(25)Uso de anticonceptivos:

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado: SI NO ¿Por qué? _____
(27) Control prenatal: SI NO ¿Por qué? _____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto? SI NO ¿Por qué? _____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo? SI NO ¿Por qué? _____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo? SI NO ¿Cuáles? antibioticos, acidofolico, sulfato ferroso
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo? SI NO ¿Por qué? _____
¿La golpeó? SI NO
(32) Número de hijos vivos: 3 (33)Muertos: (34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General de Tejupilco
(39)Parto normal Cesárea

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? 1 año

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron:

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SÍ NO

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo		+ +				
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico:

Aparentemente Sana

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ NO

(62)Tratamiento Indicado:

Interconsulta a nutricion

PASE A PSICOLOGIA

MÉDICO CIRUJANO
Dr. Edmundo Santamaría Laredo
CED PROF: 6276478

(63) Nombre y firma del Médico

08/09/2020

(64) Fecha

FO/201B16202/032/10

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
G. B. T	5a	Mus.	3° preescolar.	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SÍ ~~NO~~
(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SÍ ~~NO~~
(8) Discapacitado: SÍ ~~NO~~ Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ ~~NO~~ ¿Cuenta con él? SÍ NO
(9)Hijo legítimo: ~~SI~~ NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____
_____
_____
_____
_____
_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____
_____
_____
_____
_____
_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI ~~NO~~
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	~~NO~~	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	~~NO~~	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	~~NO~~	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	~~NO~~	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	~~NO~~	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 años. (22) Número de embarazos: 3
(23) Número de abortos: 0 (24) Causas: _____
(25)Uso de anticonceptivos:

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado: ~~SI~~ NO ¿Por qué?_____
(27) Control prenatal: ~~SI~~ NO ¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto? SI ~~NO~~ ¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo? ~~SI~~ NO ¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo? ~~SI~~ NO ¿Cuáles? Antibioticos. ácido folico.
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo? ~~SI~~ NO ¿Por qué?_____
¿La golpeó? ~~SI~~ NO
(32) Número de hijos vivos: 3 (33)Muertos: 0 (34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? ~~SI~~ NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI ~~NO~~
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General Tejupilco
(39)Parto normal Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? 1 año.

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron: Varicela.

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? Sí NO

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SÍ NO

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo		+ +				
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico:

Aparentemente sano

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ ~~NO~~

(62)Tratamiento Indicado:

Interconsulta a nutrición.
Completar Esquema de Vacunación.

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Edmundo Santamaría Pineda
CED PROF. 8276478

08-09-2020

(63) Nombre y firma del Médico

(64) Fecha

FO/201B16202/032/10

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
MBCT 08/01/2014	6a	F	1° primaria	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SÍ ~~NO~~
(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SÍ ~~NO~~
(8) Discapacitado: SÍ ~~NO~~ Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ ~~NO~~ ¿Cuenta con él? SÍ NO
(9)Hijo legítimo: ~~SÍ~~ NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____
_____
_____
_____
_____
_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____
_____
_____
_____
_____
_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 años (22) Número de embarazos: 3 embarazos
(23) Número de abortos: 0 (24) Causas: _____
(25)Uso de anticonceptivos:

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado: SI NO ¿Por qué?_____
(27) Control prenatal: SI NO ¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto? SI NO ¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo? SI NO ¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo? SI NO ¿Cuáles? antibióticos, ácido fólico sulfato ferroso
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo? SI NO ¿Por qué?_____ ¿La golpeó? SI NO
(32) Número de hijos vivos: 3 (33)Muertos: 0 (34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General de Tejupilco.
(39)Parto normal Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? 8 meses

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron: varicela

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿Él Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SÍ NO

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo		+ +				
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico:

Aparentemente Sana

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00368/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/190863/20/08

URGENTE

VÍCTIMA: MARISOL TELLEZ JARAMILLO
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 620/2020.- SE REQUIERE INFORME EN TRABAJO SOCIAL

Tejupilco, Estado de México a 24 de agosto de 2020.

C. PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y EN CALIDAD DE URGENTE, SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: DOMICILIO CONOCIDO S/N, LOCALIDAD DE TENERÍA BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO, (FRENTE A LA DELEGACIÓN), y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y EMOCIONAL DE LOS MENORES DE EDAD de identidad reservada de iniciales M.C.B.T., G.B.T. y C.B.T. de 6, 5 y 4 años de edad respectivamente, siendo sus progenitores MARISOL TELLEZ JARAMILLO y MARGARITO BENITEZ OLIVARES, SIENDO LA CITADA PROGENITORA MARISOL TELLEXZ JARAMILLO víctima del delito de VIOLENCIA FAMILIAR en contra de su concubino MARGARITO BENITEZ OLIVARES, teniendo como sede de su núcleo familiar dicho domicilio, además se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS a los menores de edad referidos Y A LA VICTIMA MARISOL, TELLEZ JARAMILLO. Solicitando en caso de existir expediente previo remita copia certificada a esta autoridad y se sirva informar a la brevedad posible el seguimiento dado al presente., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de MARGARITO BENITEZ OLIVARES por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

24-08-2020

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00368/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/190863/20/08

URGENTE

VÍCTIMA: MARISOL TELLEZ JARAMILLO
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

OFICIO: 620/2020.- SE REQUIERE INFORME EN TRABAJO SOCIAL

Tejupilco, Estado de México a 24 de agosto de 2020.

C. PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y EN CALIDAD DE URGENTE, SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: DOMICILIO CONOCIDO S/N, LOCALIDAD DE TENERÍA BARRIO BAJO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO, (FRENTE A LA DELEGACIÓN), y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y EMOCIONAL DE LOS MENORES DE EDAD de identidad reservada de iniciales M.C.B.T., G.B.T. y C.B.T. de 6, 5 y 4 años de edad respectivamente, siendo sus progenitores MARISOL TELLEZ JARAMILLO y MARGARITO BENITEZ OLIVARES, SIENDO LA CITADA PROGENITORA MARISOL TELLEXZ JARAMILLO víctima del delito de VIOLENCIA FAMILIAR en contra de su concubino MARGARITO BENITEZ OLIVARES, teniendo como sede de su núcleo familiar dicho domicilio, además se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS a los menores de edad referidos Y A LA VICTIMA MARISOL, TELLEZ JARAMILLO. Solicitando en caso de existir expediente previo remita copia certificada a esta autoridad y se sirva informar a la brevedad posible el seguimiento dado al presente., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de MARGARITO BENITEZ OLIVARES por el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/443/00390/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/208917/20/08

HECHO DELICTIVO: LESIONES
VÍCTIMA: ARELÍ LÓPEZ GARCÍA, MENOR DE EDAD DE INICIALES A.L.G.
IMPUTADO: LUCERO GÓMEZ MIRANDA

OFICIO: 640/2020

Tejupilco, Estado de México a 31 de agosto de 2020.

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS Y EN AUXILIO DE ESTA AUTORIDAD SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL "DE MANERA URGENTE" AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO,COLONIA LOS COLORINES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; COMO REFERENCIA HASTA LLEGAR AL BORDO EN LA PRIMERA ENTRADA DE LADO DERECHO, a fin de que se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales, institucionales, y lo que a su materia corresponda, para determinar TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA AL MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES A.L.G. Y QUIEN DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR SU PROGENITOR, EL DÍA DE LA FECHA PRESENTA EVIDENCIA ACTUAL DE LESIONES, víctima en el hecho delictuoso de LESIONES; hechos denunciados por su progenitor ARELÍ LÓPEZ GARCIA con número telefónico 7221296038, y en contra de la progenitora del menor LUCERO GÓMEZ MIRANDA. Siendo el domicilio antes mencionado donde el menor reside con la progenitora y en donde sufrió el posible maltrato, solicitando para el caso de ser necesario se realicen las gestiones necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional del menor en cita., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de LUCERO GÓMEZ MIRANDA por el hecho delictivo de LESIONES.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad, apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/443/00390/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/208917/20/08

VICTIMA: ARELI LÓPEZ GARCÍA, MENOR DE INICIALES A.L.G.

HECHO DELICTIVO: LESIONES

Se rinde dictámen en material de trabajo social.

Recibí 24/09/20
12.29 hrs

LIC. CARMEN ARITZI PADILLA RODRÍGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO TEJUPILCO.

Lic. Carmen Aritzi Padilla Rodríguez

Presente

En atención a su oficio 640/2020 de fecha 31 de agosto del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere:

I. **Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: DOMICILIO CONOCIDOS/N, COLONIA LOS COLORINES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, (FRENTE A LA DELEGACIÓN), a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados al menor de edad de identidad reservada de iniciales** A.L.G. y realizar todas y cada una de las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional del menor en mención.

II. **Gestiones necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional del menor involucrado.**

Al efecto:

Se ordenan acciones de conformidad a la petición. Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO
Tejupilco, México a 05 de Noviembre de 2020

PROCURADOR (A) DE PROTECCIÓN A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, dejó a su disposición la valoración psicológica inicial en materia de psicología de la menor L.M.S de 10 años de edad.

DATOS GENERALES

Se realizó la visita domiciliaria el día 20 de octubre de 2020, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación y el test de la familia (corman, 1997).

ESTUDIO DEL CASO

Se observó a la menor de complexión física regular, su edad aparente es similar a la cronológica de aspecto aparentemente saludable, buena fluidez al hablar, tiene una capacidad intelectual dentro del promedio, su rendimiento escolar es bueno, no presenta ninguna enfermedad crónica aparente.

INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** se mostró atenta y participativa, contestando cada una de las preguntas que se le hacían, mostro poca inseguridad pero con un poco de angustia y miedo, púes refirió no quería que la separaran de su mama.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA:** necesidad de afecto, proyecta indicios de temor, dentro de la integración familiar se encontró falta de comunicación entre los

familiares, con distanciamiento con los progenitores, excluyendo la figura paterna.

EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

Muestra flexibilidad, tiene una capacidad intelectual promedio, su rendimiento escolar es bueno, frecuentemente tiene problemas para poner atención y concentrarse, se le dificulta un acatar indicaciones.

CONCLUSIÓN

La integración de los datos procedentes del análisis documental y de las entrevistas junto con los resultados de las pruebas de evaluación psicológica administradas, perfilan hasta el momento que la menor se encuentra en condiciones óptimas para su sano desarrollo, sin embargo se le agenda una cita en psicología para atender cualquier necesidad que la menor refiera.

RECOMENDACIONES:

- Acudir a terapia psicológica.
- Realizar actividades y ejercicios de relajación.
- Realizar actividades en familia.
- Realizar un rol de actividades y tareas en casa

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO
Tejupilco, México a 05 de Noviembre de 2020

PROCURADOR (A) DE PROTECCIÓN A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, dejó a su disposición la valoración psicológica inicial en materia de psicología de la menor E.H. de 14 años de edad.

DATOS GENERALES

Se realizó la visita domiciliaria el día 20 de octubre de 2020, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación y el test de la familia (corman, 1997).

ESTUDIO DEL CASO

Se observó a la menor de complexión física regular, su edad aparente es similar a la cronológica de aspecto aparentemente saludable, buena fluidez al hablar, tiene una capacidad intelectual dentro del promedio, su rendimiento escolar es bueno, no presenta ninguna enfermedad crónica aparente.

INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** se mostró atenta y participativa, contestando cada una de las preguntas que se le hacían, mostro poca inseguridad pero con un poco de angustia, refiere ser un poco impaciente, pero colaborativa.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA:** necesidad de afecto, dentro de la integración familiar se encontró falta de comunicación entre los familiares, con distanciamiento con los progenitores.

EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

Muestra flexibilidad, tiene una capacidad intelectual promedio, su rendimiento escolar es bueno, frecuentemente tiene problemas para poner atención y concentrarse, se le dificulta evitar los comentarios negativos de la gente, y no caer en provocaciones.

CONCLUSIÓN

La integración de los datos procedentes del análisis documental y de las entrevistas junto con los resultados de las pruebas de evaluación psicológica administradas, perfilan hasta el momento que la menor se encuentra en condiciones óptimas para su sano desarrollo, sin embargo se le deja cita abierta en psicología por si en algún momento la menor lo requiera.

RECOMENDACIONES:

- Acudir a terapia psicológica.
- Realizar actividades y ejercicios de relajación.
- Realizar actividades en familia.
- Realizar un rol de actividades y tareas en casa

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición, informo que se llevo a cabo la visita domiciliaria al **DOMICILIO CONOCIDOS/N, COLONIA LOS COLORINES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, (FRENTE A LA DELEGACIÓN) por parte del equipo multidisciplinario de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, conformado por Trabajo Social, Psicología, Medicina General y Jurídico; por lo que adjunto a la presente, **informe en materia de trabajo social**, realizado por la Licenciada en Trabajo Social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez con cédula profesional 11509447; consistente en 05 fojas útiles por una sola de sus caras, más un anexo con evidencia fotográfica; **informe en materia de psicología**, realizado por la Licenciada en Psicología KAREN VIANNEY REYES VÁZQUEZ con cédula profesional 11566853, consistente en 06 fojas útiles por una sola de sus caras.

Del mismo modo informo, que por parte de esta Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, se está dando seguimiento en materia de Psicología al menor de edad de identidad reservada de iniciales A.L.G.

Cabe mencionar que durante la visita al domicilio referido con antelación, se realizaron también valoraciones a la menor de identidad reservada de iniciales B. K. L. G. de 07 años de edad, a quien del mismo modo se está dando seguimiento en materia de Psicología.

Siendo todo lo que he de informar, quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco, Estado de México septiembre del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

A/R

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 10 / 09 / 2020
HORA: 09:30 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo la suscrita, responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de él menor edad de identidad reservada de iniciales **A.L.G (masculino de 13 años),** señalado por su progenitor el C. Arelí López García, como víctima del delito de LESIONES, en contra de la progenitora la **C. Beverly Lucero Gómez Miranda**, en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/03/MPI/443/00390/20/08 y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/208917/20/08.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de el **médico general Edmundo Santamaría Laredo y la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez**, adscritos a esta procuraduría, el **día 8 de Junio del año 2020 a las 9:30 horas**, en el domicilio ubicado en; Colonia Colorines, Tejupilco Estado de México.

DATOS GENERALES

NOMBRE: Arelí López Gómez	**SEXO:** Masculino
EDAD: 32 años (23/03/1988)	**ESCOLARIDAD:** Preparatoria inconclusa
LUGAR DE NACIMIENTO: México	**ESTADO CIVIL:** Soltero
OCUPACIÓN: Albañil	**TELÉFONO:** 7221296038
DOMICILIO: Colonia Colorines s/n , Tejupilco Estado de México.	

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA:	Construcción y reparación de casas, edificios etc.
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	----------
NÚMERO TELEFÓNICO:	----------
HORARIO:	8:00 am -
INGRESO SEMANAL:	$500.00
DOMICILIO:	Tejupilco

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Modesta García Villa	62	Primaria	Abuela	Soltera	Ama de casa
Arelí López García	32	Preparatoria inconclusa	Padre	Soltero	Albañil
Lucero Gómez Miranda	31	Técnico	Madre	Soltera	Servidora pública
A.L.G.	13	Secundaria	Niño	----------	Estudiante
B.K.L.G.	7	Primaria	niña	----------	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Arelí López García	**$ 8,000.00**
TOTAL	**$ 8,000.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$ 0**
ALIMENTACIÓN	**$ 3,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 120.00**
EDUCACIÓN	**$ 500.00**
ROPA Y CALZADO	**$ 200.00**
SALUD	**$ 0**
RECREACIÓN	**$ 0**
TRANSPORTE	**$ 100.00**
OTROS	**$ 300.00**
TOTAL	**$ 4,220.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

En la cocina no se encontró comida}

DESAYUNO		**Café, té o leche con pan.**
ALMUERZO		**Huevo al gusto, sopa, arroz.**
COMIDA		**Frijoles, sopa, algun guisado con carne de pollo, o res y verduras.**
CENA		**Café, leche con cereal.**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS LP

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	2	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	2	**DVD**	NO	**MEDIOS BAÑOS**	0
LÁMPARAS	NO	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	0
SALA	No	**COMPUTADORA**	NO	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	0
COMEDOR	1	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	1
NÚMERO SILLAS	6	**MICROONDAS**	0	**CALENTADOR SOLAR**	0
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	0	**PILETA**	1
NÚMERO DE FOCOS	8	**LAVADORA**	1	**CORREDOR**	NO
ROPEROS	2	**PLANCHA**	1	**PATIO**	1

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
0	0	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO	x	
DRENAJE	x	
TV POR CABLE		X
INTERNET		X
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO		x

HIGIENE DEL HOGAR:

Las condiciones de higiene en el hogar son regulares, el interior de la vivienda se encontró limpio y ordenado, mientras que el patio se encontró con un poco de bosque crecido y algo de basura.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal tanto en el niño A.L.G. Así como la de su hermana es muy buena, A.L.G. se encontraba vestido con el uniforme escolar, realizando las actividades escolares en línea.

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

En el domicilio de la C. Beverly Lucero Gómez Miranda, no se encontraba en su domicilio por lo que se procedió con el equipo multidisciplinario a ir a la casa en la cual vive el C. Arelí López García con los niños para observar las condiciones de vida.

Se entrevistaron a dos vecinos de la C. Beverly Lucero Gómez Miranda, quienes permanecieron en el anonimato y refirieron lo siguiente:

1 -"En 2 ocasiones logré escuchar cuando Lucero regañaba a los niños pero nunca vi si les pegaba, si una de esas veces escuche llorar a la niña cuando la estaba regañando pero se encontraban dentro de la casa y no vi si fue porque le pegaba o nada mas por que la regaño"

2- " En ocasiones habían venido patrullas a la casa de Arelí y Lucero, seguido parecía que tenían problemas, a los niños casi no los veía afuera jugando con sus primos, como antes que si salían y seguido andaban jugando todos, pero yo no he visto que ninguno de los dos les pegue ya que yo solo paso en mi casa y no me gusta meterme en asuntos que no son míos."

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
°2019-2021°

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO:

En niño de identidad reservada de iniciales A.L.G. forma parte de una familia de padres separados, tanto él como su hermana, viven en casa de su abuela paterna con su progenitor, refieren sentir poco afecto por parte de su mamá, así como violencia física hacia ambos.

En la casa en la cual viven actualmente el niño A.L.G. y su hermana B.K.L.G. estaba en buenas condiciones de higiene y tiene el espacio suficiente para que vivan los dos hermanos

Mediante la observación se detecta posible violencia física y emocional hacia A.L.G. y su hermana, ya que al preguntarles cómo se sentían viviendo en casa de su abuela con su papá, ambos expresaron tristemente que se encontraban muy bien porque él no les pegaba ni les gritaba como su mamá y la niña B.K.L.G. comenzó a llorar, por lo que no se les hizo ninguna otra pregunta acerca de su familia, si no que se les preguntó acerca de su estudios escolares y los dos niños refirieron realizar todas sus actividades de la escuela y obtener buenas notas.

Se recomienda que ambos progenitores asistan a terapia psicología y que se pueda dar una convivencia corta y vigilada de los niños con su progenitora, toda vez que ambos niños se encuentren en las condiciones emocionales adecuadas para la convivencia con su mamá, ya que expresan afecto hacia ella, pero por el momento sienten miedo de que les vaya a pegar o encerrar.

Actuaciones: Se solicitó de manera pronta y continua la asistencia psicológica para ambos niños.

Se dejó al **C. Arelí López García,** recomendaciones del grupo multidisciplinario para mejorar la calidad de vida y desarrollo de sus 2 hijos.

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/443/00390/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/208917/20/08

VICTIMA: ARELI LÓPEZ GARCÍA, MENOR DE INICIALES A.L.G.

HECHO DELICTIVO: LESIONES

Se rinde dictámen en material de trabajo social.

LIC. CARMEN ARITZI PADILLA RODRÍGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA AGENCIA
DEL MINISTERIO PÚBLICO TEJUPILCO.

Presente

En atención a su oficio 640/2020 de fecha 31 de agosto del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere:

I. **Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: DOMICILIO CONOCIDOS/N, COLONIA LOS COLORINES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, (FRENTE A LA DELEGACIÓN), a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados al menor de edad de identidad reservada de iniciales** A.L.G. y realizar todas y cada una de las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional del menor en mención.

II. **Gestiones necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional del menor involucrado.**

Al efecto:

Se ordenan acciones de conformidad a la petición. Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y

adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición, informo que se llevo a cabo la visita domiciliaria al **DOMICILIO CONOCIDOS/N, COLONIA LOS COLORINES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, (FRENTE A LA DELEGACIÓN) por parte del equipo multidisciplinario de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, conformado por Trabajo Social, Psicología, Medicina General y Jurídico; por lo que adjunto a la presente, **informe en materia de trabajo social**, realizado por la Licenciada en Trabajo Social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez con cédula profesional 11509447; consistente en 05 fojas útiles por una sola de sus caras, más un anexo con evidencia fotográfica; **informe en materia de psicología**, realizado por la Licenciada en Psicología KAREN VIANNEY REYES VÁZQUEZ con cédula profesional 11566853, consistente en 06 fojas útiles por una sola de sus caras.

Del mismo modo informo, que por parte de esta Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, se está dando seguimiento en materia de Psicología al menor de edad de identidad reservada de iniciales A.L.G.

Cabe mencionar que durante la visita al domicilio referido con antelación, se realizaron también valoraciones a la menor de identidad reservada de iniciales B. K. L. G. de 07 años de edad, a quien del mismo modo se está dando seguimiento en materia de Psicología.

Siendo todo lo que he de informar, quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco, Estado de México septiembre del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO
Tejupilco, México a 21 de Septiembre de 2020

PROCURADOR (A) DE PROTECCIÓN A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, dejó a su disposición la valoración psicológica inicial en materia de psicología del menor de identidad resguardada de iniciales B.K.L.G de 7 años de edad.

DATOS GENERALES

Se realizó la visita domiciliaria el día 8 de septiembre de 2020, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación, y test de la familia.

ESTUDIO DEL CASO

Se observó a la menor de identidad resguardada de iniciales B.K.L.G, de constitución física regular, de edad aparente a la edad cronológica, tiene una capacidad intelectual dentro del promedio, su rendimiento escolar es adecuado, se encuentra en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, dispuesta y atenta.

INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** Se mostro nerviosa, dispuesta, atenta contestando cada una de las preguntas que se le hacían, presento llanto casi en toda la entrevista, manifiesta tener miedo hacia su progenitora.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA:** necesidad de afecto por parte del grupo primario, delicadeza de sentimientos, distanciamiento entre los integrantes, refiere al integrante de su familia al más amado como a su papa y al menos amado a su mama.

CONCLUSIÓN

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que el menor de identidad resguardada de iniciales B.K.L.G, **si manifiesta indicadores concluyentes asociados a menores en situación de violencia física y psicológica al momento de realizar la impresión diagnostica. Durante la exploración del estado mental del menor, manifiesto malestar psicológico expresando un signo de ansiedad, miedo, inseguridad, y tristeza**, sé sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda intervenir en el núcleo familiar proporcionando psicoeducación en aquellos aspectos de sus patrones de crianza que admiten actitudes cumplimiento de hábitos y creencias que pueden tener un futuro desadaptativo.
- Acudir a terapia psicológica.
- Realizar actividades en familia.
- Establecer reglas y normas para una mejorar aspectos en la educación del menor.

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VÁZQUEZ
CED.PROF.11566853

Tejupilco, México a 21 de Septiembre de 2020

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

PROCURADOR (A) MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: FGJ/25/76/310802 con fecha de 31 de Agosto de 2020.Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

1. ANÁLISIS DEL CASO

1.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio del C. Areli López García , con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en

estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento del entrevistado.

1.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	A.L.G.
EDAD:	13 AÑOS
SEXO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

1.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

El adolescente de identidad resguardada de iniciales A.L.G, se encuentra en su domicilio junto con su abuela paterna y su hermana, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.

Se observó al menor de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrado en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, aunque preocupado mostrando desatención en ciertos momentos.

1.4 ENTREVISTA

... "la vida con mi mama fue muy difícil, nos encerraba, no nos daba de comer a nuestra horas, nos ponía hacer todos los quehaceres de la casa¨...

..."discutimos y me rasguño el brazo, (muestra su brazo derecho)"...(Sic).

NOTA: Lo anterior es un breve resumen referido por la menor.

1.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró al adolescente preocupado, manifestó malestar psicológico, expresando un signo de miedo, habla voluntariamente sobre sus emociones, las situaciones que narra son correspondientes a una relación conflictiva con su madre su educación es: a través del uso de la fuerza, amenazas y golpes para corregir.

Se atendieron todas las dudas del menor, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento del menor, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

1.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** su efecto es congruente, habla de velocidad normal, contestando cada una de las preguntas que se le hacían, dispuesto, y atento, pero un poco tenso.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** inseguridad, necesidad de afecto por parte del grupo primario, delicadeza de sentimientos, timidez, inhibición, refiere al integrante de su familia al más amado como a su papa y al menos amado a su mama.

- ψ INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

El adolescente de identidad resguardada de iniciales A.L.G, proviene de un grupo familiar problemático y con falta de comunicación, la relación con su madre es conflictiva en cuanto a su educación tiene pocas muestras de cariño hacia ellos, refiere no tener tiempo para atenderlos, narro que su rendimiento escolar es bueno y no tiene dificultades para aprender, procura siempre acatar órdenes y obedecer.

2. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Artículo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas al adolescente de identidad resguardada de iniciales A.L.G. se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mi mama acuda a terapia psicológica
- ✓ quedarnos con mi papa
- ✓ tomar terapia junto con mi hermana

3. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que el menor de identidad resguardada de iniciales A.L.G, **si manifiesta indicadores concluyentes asociados a menores en situación de violencia física y psicológica al momento de realizar la impresión diagnostica**. **Durante la exploración del estado mental del menor, manifiesto malestar psicológico expresando un signo de ansiedad, y miedo**, sé sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

4. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

-USO Foráneo

* Areli López Gómez 13 - 20-Oct-2006
3ro Secundaria.
Cuauhtemoc.
Refiere que su mamá le pegaba continuamente.

* Progenitor Areli López García 32.
25-03-
-Albañil.

* Madre - Lucero Gómez Plata 31 años.
-26-Marzo-
Refiere el niño que su mamá consume bebidas alcoholicas.

* Abuela Paterna - Modesta García Villa.
24-02-58
- Vende mole. Comerciante - Un mes o 2 meses
Dueña de la casa.

= Areli tiene viviendo una semana

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/443/00390/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/208917/20/08

HECHO DELICTIVO: LESIONES
VÍCTIMA: ARELÍ LÓPEZ GARCÍA, MENOR DE EDAD DE INICIALES A.L.G.
IMPUTADO: LUCERO GÓMEZ MIRANDA

OFICIO: 640/2020

Tejupilco, Estado de México a 31 de agosto de 2020.

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS Y EN AUXILIO DE ESTA AUTORIDAD SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL "DE MANERA URGENTE" AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO,COLONIA LOS COLORINES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; COMO REFERENCIA HASTA LLEGAR AL BORDO EN LA PRIMERA ENTRADA DE LADO DERECHO, a fin de que se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales, insùtucionales, y lo que a su materia corresponda, para determinar TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA AL MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES A.L.G. Y QUIEN DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR SU PROGENITOR, EL DÍA DE LA FECHA PRESENTA EVIDENCIA ACTUAL DE LESIONES, víctima en el hecho delictuoso de LESIONES; hechos denunciados por su progenitor ARELÍ LÓPEZ GARCÍA con número telefónico 7221296038, y en contra de la progenitora del menor LUCERO GÓMEZ MIRANDA. Siendo el domicilio antes mencionado donde el menor reside con la progenitora y en donde sufrió el posible maltrato, solicitando para el caso de ser necesario se realicen las gestiones necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional del menor en cita., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de LUCERO GÓMEZ MIRANDA por el hecho delictivo de LESIONES.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad, apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ITINERANTE TLALNEPANTLA

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR LEALTAD Y VALOR

ACTA CIRCUNSTANCIADA 080/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 09:20 horas del día veintiséis de agosto del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. ARELI LÓPEZ GARCÍA** quien se identifica con credencial INE, con clave LPGRAR88032515H600, una vez que se le apercibe para que se conduzca con verdad haciéndole saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes, manifiesta los siguientes hechos:

I. Tener por datos generales los siguientes edad 32 años, nacionalidad mexicana, con domicilio conocido, ubicado en LOS COLORINES S/N LOCALIDAD LOS COLORINES 51414,Tejupilco, Estado de Mexico, de ocupación empleado, sin antecedentes penales.

II. En el año 2018, me divorcié de la C. LUCERO GÓMEZ MIRANDA, madre de mis hijos ARELI y KENIA ambos de apellidos LÓPEZ GÓMEZ, de 13 y 07 años de edad respectivamente. Quedando la guarda y custodia de mis hijos a favor de su mamá y quedando un régimen de convivencia a mi favor los fines de semana de cada quince días.

III. Aproximadamente hace seis meses, mis hijos me comentaron que su madre la C. LUCERO GÓMEZ MIRANDA, los ha estado maltratando física y psicológicamente. Me dicen que los ha desatendido completamente, no les da de comer en un horario específico y en ocasiones los deja encerrados en casa mientras ella sale. Mi hijo ARELI ha tenido que hacerse cargo de darle de comer a su hermana y también de hacer las labores del hogar pues su mamá se la pasa en celular.

IV. Mis hijos me han referido repetidamente que su madre no les da cariño ni afecto, y los castiga si no hacen la limpieza de la casa; los amenaza diciendo que si no la obedecen no les va a partir convivir conmigo. Por lo que mis hijos me han pedido apoyo pues ya no quieren vivir con su mamá.

ARELI LÓPEZ GARCÍA.
7221296038.

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los niños con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes medidas favor de los niños:

ÚNICO: se instruye al grupo multidisciplinario para que realice las valoraciones correspondientes.
Se realizó una entrevista Psicológica al niño ARELI LÓPEZ GÓMEZ, pues venia en compañía de su papá al momento de redactar la presente acta circunstanciada.

Tejupilco Estado de México a 26 de agosto de 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

SMDIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

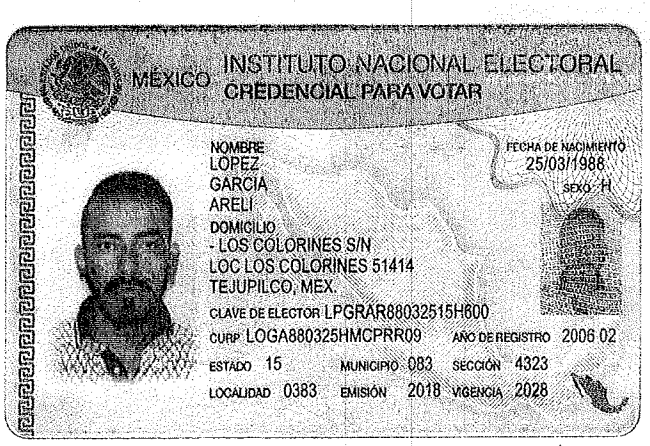

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
GARCIA
ARELI

FECHA DE NACIMIENTO
25/03/1988

SEXO H

DOMICILIO
- LOS COLORINES S/N
LOC LOS COLORINES 51414
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LPGRAR88032515H600

CURP LOGA880325HMCPRR09 AÑO DE REGISTRO 2006 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4323

LOCALIDAD 0383 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

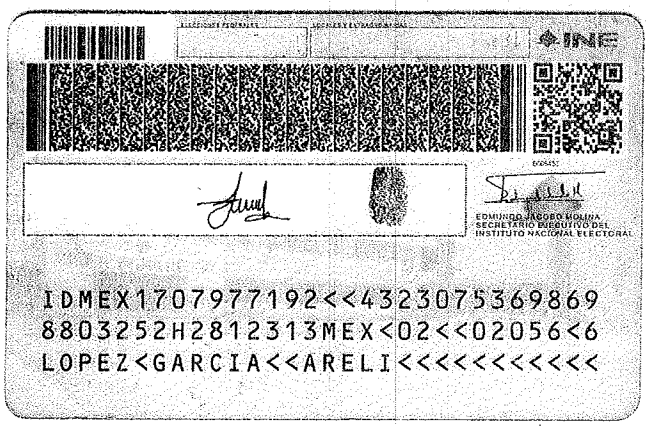

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1707977192<<4323075369869
8803252H2812313MEX<02<<02056<6
LOPEZ<GARCIA<<ARELI<<<<<<<<<<<

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
D. L. G.	13	Mas	3° de Secundaria	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SI NO
(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SI NO
(8) Discapacitado: SÍ NO Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ NO ¿Cuenta con él? SÍ NO
(9)Hijo legítimo: SI NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: Masculino quien presenta escoriaciones en antebrazo derecho.

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde? _____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 17 años. (22) Número de embarazos: 2
(23) Número de abortos: 0 (24) Causas: _____
(25)Uso de anticonceptivos:

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado: SI NO ¿Por qué? _____
(27) Control prenatal: SI NO ¿Por qué? _____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto? SI NO ¿Por qué? _____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo? SI NO ¿Por qué? _____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo? SI NO ¿Cuáles? Acido fólico, sulfato ferroso
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo? SI NO ¿Por qué? _____
¿La golpeó? SÍ NO
(32) Número de hijos vivos: 2 (33)Muertos: 0 (34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General Tejupilco.
(39)Parto normal Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? 1 año.

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron: Varicela.

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿Él Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SÍ NO

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo	++	+				
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico: Apartamento sano

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ NO

(62)Tratamiento Indicado:

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Eduardo Santamaría Landa
CED PROF: 5276478

(63) Nombre y firma del Médico

08-09-2020

(64) Fecha

FO/201B16202/032/10

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
BKLG 02/12/2012	7a	F	3° primaria	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SI NO
(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SI NO
(8) Discapacitado: SÍ NO Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ NO ¿Cuenta con él? SÍ NO
(9)Hijo legítimo: SI NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____
_____
_____
_____
_____
_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____
_____
_____
_____
_____
_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 17 años (22) Número de embarazos: 2
(23) Número de abortos: 0 (24) Causas: _____
(25)Uso de anticonceptivos:

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado: SI NO ¿Por qué?_____
(27) Control prenatal: SI NO ¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto? SI NO ¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo? SI NO ¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo? SI NO ¿Cuáles? ácido fólico, Sulfato ferroso antibióticos
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo? SI NO ¿Por qué?_____
¿La golpeó? SÍ NO
(32) Número de hijos vivos: 2 (33)Muertos: 0 (34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? Sí
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General de Tejupilco
(39)Parto normal Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo?_____

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron:

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SÍ NO

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo	† †	†				
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico: Aparentemente Sana

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ NO

(62)Tratamiento Indicado:

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Eduardo Santamaría Larede
CED PROF: 8276478

(63) Nombre y firma del Médico

(64) Fecha 08/09/2020

FO/201B16202/032/10

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/184/00400/20/09
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/217260/20/09

VÍCTIMA: ADILENE COLIN MIGUEL, MARIA DEL ROCIO MIGUEL AVILES
HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

OFICIO: 690/2020 SE SOLICITA ASISTENCIA INTEGRAL

Tejupilco, Estado de México a 09 de septiembre de 2020.

C. PROCURADOR PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: AVENIDA CRISTOBAL HIDALGO NUMERO 20, COLONIA INDEPENDENCIA, TEJUPÍLCO, MÉXICO, y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LA MENOR DE EDAD DE INICIALES A.C.M ., y se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS a la citada menor de edad y determinar si es víctima o no de algún delito, SOLICITANDO SE LE BRINDE LA CORRESPONDIENTE ASISTENCIA PSICOLÓGICA. Solicitando se sirva informar lo peticionado de manera periódica y oportuna a la brevedad posible el seguimiento dado al presente., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

11/09/2020

Lic. Yaraxóchitl
Sierra Torres

Recibido 09-nov-20

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/184/00400/20/09

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/217260/20/09

VICTIMA: ADILENE COLIN MIGUEL, MARIA DEL ROCIO MIGUEL AVILES

HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

Se rinde respuesta al oficio: 690/2020

Se presenta dictamen en materia de Psicología y Trabajo Social

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO
Presente:

En atención a su oficio de fecha 09 de septiembre del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere de la suscrita realice:

I. Las acciones y mediadas necesarias para salvaguardar la integridad tanto física como emocional de las niños y niña víctimas del delito de violencia familiar en conjunto con mi equipo multidisciplinario.

II. **Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: AVENIDA CRISTOBAL HIDALGO NUMERO 20, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados a la menor de edad de nombre: ADILENE COLIN MIGUEL** y realizar todas y cada una de las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional de los niños en mención.

III. **Designación de especialista en materia de PSICOLOGÍA para dar seguimiento y hacer las valoraciones correspondientes a la niña y niños involucraos en la carpeta citada el rubro.**

Al efecto:

Se ordenan acciones de conformidad a la petición. Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición, remito:

PRIMERO: Informe en materia de Psicología, realizado por la Licenciada en Psicología Karen Vianney Reyes Vázquez, consistente en 4 fojas útiles por una sola de sus caras.

SEGUNDO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en trabajo social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, consistente en 5 fojas útiles por una sola de sus caras.

Quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco Estado de México 28 de septiembre del año 2020.

Pendiente de visita.

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/184/00400/20/09
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/217260/20/09

VÍCTIMA: ADILENE COLIN MIGUEL, MARIA DEL ROCIO MIGUEL AVILES
HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

OFICIO: 690/2020 SE SOLICITA ASISTENCIA INTEGRAL

Tejupilco, Estado de México a 09 de septiembre de 2020.

C. PROCURADOR PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: AVENIDA CRISTOBAL HIDALGO NUMERO 20, COLONIA INDEPENDENCIA, TEJUPÍLCO, MÉXICO, y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LA MENOR DE EDAD DE INICIALES A.C.M ., y se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS a la citada menor de edad y determinar si es víctima o no de algún delito, SOLICITANDO SE LE BRINDE LA CORRESPONDIENTE ASISTENCIA PSICOLÓGICA. Solicitando se sirva informar lo peticionado de manera periódica y oportuna a la brevedad posible el seguimiento dado al presente., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/184/00400/20/09
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/217260/20/09

VÍCTIMA: ADILENE COLIN MIGUEL, MARIA DEL ROCIO MIGUEL AVILES
HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

OFICIO: 690/2020 SE SOLICITA ASISTENCIA INTEGRAL

Tejupilco, Estado de México a 09 de septiembre de 2020.

C. PROCURADOR PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

DOMICILIO CONOCIDO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: AVENIDA CRISTOBAL HIDALGO NUMERO 20, COLONIA INDEPENDENCIA, TEJUPÍLCO, MÉXICO, y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LA MENOR DE EDAD DE INICIALES A.C.M ., y se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS a la citada menor de edad y determinar si es víctima o no de algún delito, SOLICITANDO SE LE BRINDE LA CORRESPONDIENTE ASISTENCIA PSICOLÓGICA. Solicitando se sirva informar lo peticionado de manera periódica y oportuna a la brevedad posible el seguimiento dado al presente., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

11/09/2020

F G J

Tejupilco, México a 28 de Septiembre de 2020

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

LIC.MARCELLA BENITEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: FGJ/77/090920 con fecha de 09 de septiembre de 2020.Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

1. ANÁLISIS DEL CASO

1.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. María del Roció Miguel Avilés, en las condiciones óptimas ya que se logró tener la privacidad total como es debido en estos casos, se notó un buen desenvolvimiento de la entrevistada.

1.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	A.C.M
EDAD:	15 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

1.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La adolescente de identidad reservada de iniciales A.C.M, se encuentra en su domicilio junto con su madre y sus hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identifico con nombre y cargo que desempeña.

Se observó a la menor de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, y atenta.

1.4 ENTREVISTA

... "ellos no me querían regresar a mi casa, decían que una hora y así me tuvieron más tiempo, después nos llevaron al hotel que esta por el salón copa cabana, nos hicieron que consumiéramos drogas"...

..."ya en la mañana nos fuimos a su casa, y su tía dijo que me estaban buscando así que ella decidió llevarme a la fiscalía, de mi amiga no sé a dónde se la llevaron hasta la fecha no sé nada de ella, con mi madre si me llevo bien yo solo dije eso en la fiscalía por miedo"...Sic

NOTA: Lo anterior es un breve resumen referido por la menor.

1.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la menor ansiosa, expresando un signo de miedo, habla voluntariamente sobre sus emociones, las situaciones que narra son correspondientes a una manipulación por parte de los agresores ya que la menor refiere sentirse culpable por la situación.
Se atendieron todas las dudas del menor, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento del menor, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

1.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** su efecto es congruente, habla de velocidad normal, contestando cada una de las preguntas que se le hacían, dispuesta, y atenta, manifiesta tensión, miedo, e inseguridad.

- **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** necesidad de afecto, delicadeza de sentimientos, timidez, y distanciamiento entre los integrantes, sentimientos de culpa.

Esperanza y cambio
2018-2021
PROCURADURIA MUNICIPAL
DE PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

- INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La adolescente de identidad reservada de iniciales A.C.M, proviene de un grupo familiar desintegrado, con falta de comunicación y comprensión, la relación con su madre es buena sin embargo hace falta mejorar el vínculo afectivo y conductual, narro que su rendimiento escolar es regular y no tiene dificultades para aprender, procura siempre acatar órdenes y obedecer.

2. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la adolescente de identidad resguardada de iniciales A.C.M se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Acudir a terapia psicológica
- ✓ Mejorar la comunicación con mi familia
- ✓ Hacer todo lo correcto para mi seguridad

3. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la **menor de identidad reservada de iniciales A.C.M.no refiere violencia física y/o emocional por parte de su madre la C. María del Roció Miguel Avilés, pero al momento de realizar la impresión diagnostica si manifiesta indicadores concluyentes de manipulación por parte de las personas con las que se fue, es fundamental no concebir un delito como una cuestión únicamente concerniente a la sexualidad de la persona, si no como un abuso de poder, utilizando un medio o estrategia basados en la autoridad que supone la adultez frente a un menor ocasionándole un daño emocional, durante la exploración del estado mental de la adolescente, manifiesto malestar psicológico expresando un signo de ansiedad, y miedo**, sé sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

4. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA.

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 28 / 09 / 2020
HORA: 10:00 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo la suscrita responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de la menor de edad de identidad reservada de iniciales **A.C.M. (femenina de 16 años),** siendo sus progenitores **Maria del Rocio Miguel Avilés y Eusebio Colín Calixto** y señalar si es víctima o no de algún delito en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/00/MPI/184/00400/20/09 y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/217260/20/09.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez y el subprocurador Ricardo Zavaleta Macedo**, adscritos a esta procuraduría, el **día 22 de Septiembre del año 2020 a las 12:00 horas**, en el domicilio ubicado en; calle Patriotismo s/n, colonia Independencia, Tejupilco Estado de México.

DATOS GENERALES DE LA VICTIMA

NOMBRE: Maria del Rocio Miguel Aviles	**SEXO:** Femenina
EDAD: 39 (19/09/1981)	**ESCOLARIDAD: Licenciatura**
LUGAR DE NACIMIENTO: Estado de México	**ESTADO CIVIL:** union libre
OCUPACIÓN: Maestra	**TELÉFONO: 7225536457**
DOMICILIO: Calle Patriotismo s/n, colonia Independencia, Tejupilco Estado de México. __ **Referencia: casa azul con blanco.**	

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DATOS LABORALES

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

LUGAR DONDE TRABAJA:	Supervisión escolar primareia P2543
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	Moises Anyen Ugarte
NÚMERO TELEFÓNICO:	----------
HORARIO:	9:00 am - 2:00 pm.
INGRESO SEMANAL:	$6000.00
DOMICILIO:	Recinto ferial , oficina #5

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Fabian Luna Laguna	31	Preparatoria	Padrastro	Union libre	Soldado
Maria del Rocio Miguel Aviles	39	Licenciatura	Madre	Union libre	Profesora
A.C.M.	16	Preparatoria	Adolescente	.....	Estudiante
E.C.M	17	Preparatoria	Adolescente	.....	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
----------	----------	----------

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SITUACIÓN ECONÓMICA

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
María del Rocio Miguel Aviles	**$ 6,000.00**
Fabian Luna Laguna	**$ 2,100.00**
	$ 0
TOTAL	**$ 8,100.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$ 2,100.00**
ALIMENTACIÓN	**$ 3,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 750.00**
EDUCACIÓN	**$ 500.00**
ROPA Y CALZADO	**$ 200.00**
SALUD	**$ 0**
RECREACIÓN	**$ 0**
TRANSPORTE	**$ 50.00**
OTROS	**$ 500.00**
TOTAL	**$7,000.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRESTAMO O CREDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

DESAYUNO		
ALMUERZO	**10:30am**	**Cafe, galletas, huevos al gusto, sopa, frijoles**
COMIDA	**15:30 pm.**	**Algun guisado, con carne de res, pollo y/o verduras, frijoles, sopa, arroz.**
CENA	**20:00 pm.**	**Café, pan y leche**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	3	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	4	**DVD**	0	**MEDIOS BAÑOS**	1
LÁMPARAS	0	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	NO
SALA	1	**COMPUTADORA**	1	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	0
COMEDOR	1	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	2
NÚMERO SILLAS	6	**MICROONDAS**	0	**CALENTADOR SOLAR**	0
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	0	**PILETA**	1
NÚMERO DE FOCOS	9	**LAVADORA**	1	**CORREDOR**	0
ROPEROS	2	**PLANCHA**	1	**PATIO**	0

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
0	0	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO	x	
DRENAJE	x	
TV POR CABLE		x
INTERNET	x	
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO	x	

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene en el hogar es buena, el comedor, la cocina, la sala, los baños y la recamara de la señora María del Rocío, se encontraron limpias y ordenadas, mientras que la recámara de la menor de edad de identidad reservada de iniciales A.C.M. estaba muy sucia y desordenada, con basura en el suelo, ropa y objetos en la cama.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal es buena, todos los integrantes en el domicilio se encontraron con vestimenta limpia y los menores de edad tenían ropa apropiada para recibir las clases virtuales.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

La **C. Maria del Rocio Miguel Aviles** refiere que su hija de identidad reservada de iniciales tiene miedo de salir a la calle ya que en dos ocasiones visto dos personas del sexo masculino cuidando su casa y ya que había recibido amenazas de que la alejarían de su familia de nuevo, la adolescente tenía miedo de salir a la calle.

DIAGNÓSTICO:

La C. Maria del Rocio Miguel Aviles cuenta con los ingresos económicos necesarios para atender las necesidades básicas de su hija de identidad reservada de inciales A.C.M., Así mismo la adolescente se encuentra estudiando el tercer semestre de preparatoria en la Loc. El Estanco.

La menor de edad no refiere recibir violencia física ni emocional por parte de su progenitora o algún otro familiar, sin embargo hace referencia de la importancia que tuvo en ella la presión de personas ajenas a su familia (amiga y conocida) para declarar en contra de su mamá ya que menciono recibir amenazas por las personas con las que se encontraba (la amenazas no fueron señalada y no se preguntó al respecto a la adolescente para no afectar su estado emocional).

La C. María del Rocio Miguel Aviles refiere que su hija ya se encuentra en tratamiento psicológico, por lo que no es recomendable cambiar continuamente de terapeuta psicológico.

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(1) No. Expediente:
(2) Fecha: 22-09-2020
(3) Hora: 12:00 a.m.

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Adilene Colin Miguel.

(5)Domicilio: Calle patriotismo, S/n.
Color azul con blanco. de 2 pisos

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Eusebo Colin Calata.
(7)Teléfono:
(8)Nombre de la madre: Maria del Rocio Miguel Aviles.
(9)Teléfono: 7227533621 57.
(10)Otra persona a cargo:
(11)Parentesco: (12) Teléfono:

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
(13) Maria del Rocio Mi	(14) Madre.	(15) 14/09/81	(16)	(17) Union Libre.	(18) Profesora Licenciatura	(19) Profesora
Fabian Luna Laguna.	—	04/12/1990		—	Preparatoria	Albañil
Emanuel Colin Miguel		28/05/03.			Prepa.	
Adilene.		23/11/04.			Prepa.	
Juan Jose Miguel	Aviles.	17/06/11.			Primaria	4to. B.

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: —
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: —

Tejupilco Estado de México a los 30 del mes de septiembre del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PLAN DE RESTITUCIÓN

Se invita a los CC. Martha Leticia Santiago Escamilla y José Macedo Romero a respetar y seguir las recomendaciones que se le hacen por parte de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco.

* Se programa cita en psicología para el día 05 de octubre a las 13:00 hrs. para las adolescentes. Perla Maritza Macías Coahuilas y Salvador Macedo Santiago, se les invita a no faltar a dicha citación.

* Se recomienda realizar actividades que fortalezcan los lazos familiares del hecho del que ahora es parte la adolescente Perla.

Perla Maritza Macías Coahuilas deberá continuar con sus estudios básicos.

Resivi recomendaciones mbm

José Eduardo Macedo Santiago

30-09-20

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
C.D.9896961

Recibí 09/11/2020
15:00 hrs.

Lic. Carmen Aritzi Padilla Rodríguez

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/00359/20/08

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/185490/20/08

VICTIMA: PERLA MACIAS COAHUILAS, J. SANTOS COAHUILAS GAMA

HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

Se rinde respuesta al oficio: 737/2020

Se presenta dictamen en materia de Psicología y Trabajo Social

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO
Presente:

En atención a su oficio de fecha 17 de septiembre del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere de la suscrita realice:

I. Las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad tanto física como emocional de las niños y niña víctimas del delito de violencia familiar en conjunto con mi equipo multidisciplinario.

II. **Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: CAMINO AL RINCON DEL CARMEN SIN NUMERO, COLONIA SANTA ROSA (RINCÓN DE JAIMES), MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados a la menor de edad de identidad reservada de iniciales: P.M.C,** y realizar todas y cada una de las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional de los niños en mención.

III. **Designación de especialista en materia de PSICOLOGÍA para dar seguimiento y hacer las valoraciones correspondientes a la niña y niños involucraos en la carpeta citada el rubro.**

Al efecto:

Se ordenan acciones de conformidad a la petición. Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición, remito:

PRIMERO: Informe en materia de Psicología, realizado por la Licenciada en Psicología Karen Vianney Reyes Vázquez, consistente en 4 fojas útiles por una sola de sus caras.

SEGUNDO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en trabajo social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, consistente en 5 fojas útiles por una sola de sus caras.

TERCERO: Se está brindando asistencia psicológica a la menor de edad de iniciales P.M.C

Quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco Estado de México 23 de octubre del año 2020.

- Propia. 5 años.

N. Infantes - I-A

Calle camino al Rincon del carmon.
Col. Santa Rosa.
Puente los Ñañaras.

$100 diarios en promedio cada uno.
- 200 - 300 - 400 cada 2 meses.
- Gas - 390 mts.
- Agua Potable.
- Salud $250
- de $2000 a 3mil.
  Unicos gastos.
  Sin prestamos.

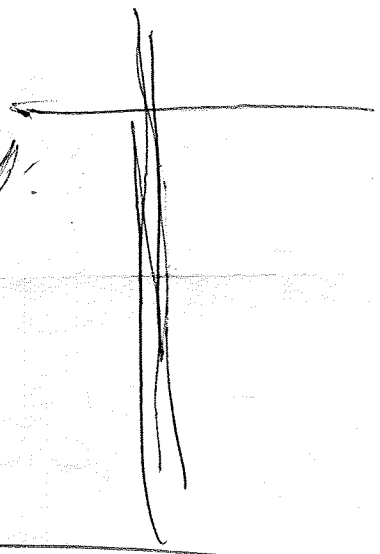

Madre Cabañas CR 29 años.
- Cria Cabañas CR
- Abuelos maternos. Recaudería en oleoctr.
  El Antimonio — Retumbo atraco.
  Tejupilco
  Viviendo en el domicilio.
* 2 meses - 02-03-2006 - Perla - Secundaria Matutino.
  ↳ Cristobal Hidalgo.
  ↳ Yasmin.

- Padre
José de Jesus Alonso Cruz 39 años.

- Tecnologia.
  7224182776.
- Ingles - 7223602827.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 01 / 10 / 2020
HORA: 10:00 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo la suscrita responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de la menor de edad de identidad reservada de iniciales **P.M.C. (femenina de 14 años),** y señalar si es víctima o no de algún delito en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/0039/20/08 y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/185490/20/08.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez y la subprocuradora Marcella Benítez Martínez, adscrita a esta procuraduría, el día 30 de Septiembre del año 2020 a las 11:10 horas,** en el domicilio ubicado en; CALLE CAMINO A RINCÓN DEL CARMEN, COLONIA SANTA ROSA, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO. ___

DATOS GENERALES DE LA VÍCTIMA

NOMBRE: Marta Leticia Santiago Escamilla	**SEXO:** Femenina
EDAD: 41 (22/10/1978)	**ESCOLARIDAD: Preparatoria**
LUGAR DE NACIMIENTO: Estado de México	**ESTADO CIVIL:** Casada
OCUPACIÓN: Comerciante	**TELÉFONO:**
DOMICILIO: Calle, Camino a Rincón del Carmen, colonia Santa Rosa, Tejupilco, Estado de México. _____ **Referencia: Esquina del puente.**	

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA:	Centro de Tejupilco
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	----------
NÚMERO TELEFÓNICO:	----------
HORARIO:	9:00 am - 6:00 pm.
INGRESO SEMANAL:	$ 2,500.00
DOMICILIO:	

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
José Macedo Romero	46	Primaria	Esposo	Casado	Comerciante
José Eduardo Macedo Santiago	24	Preparatoria	Hijo	Casado	Comerciante
José Antonio Macedo Santiago	22	Secundaria	Hijo	Soltero	Comerciante
S.M.S	16	Secundaria	Hijo	Soltero	Comerciante
P.M.C.	14	Secundaria	Nuera	Soltera	Estudiante
J.J.M.S.	14	Secundaria	Hijo	Soltero	Comerciante
A.O.M.S.	10	Primaria	Hijo	Soltero	Estudiante

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
Trabajo Social

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
Marta Leticia Santiago Escamilla	Diabetes	Ninguna

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

SITUACIÓN ECONÓMICA

La C. Marta Leticia Santiago Escamilla, es comerciante, así como su esposo y sus 4 hijos, por lo que todos colaboran en la vivienda para la compra de comida y pagar los servicios en el hogar.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Marta Leticia Santiago Escamilla	**$ 2,500.00**
José Macedo Romero	**$ 2,500.00**
José Eduardo Macedo Santiago	**$ 2,000.00**
José Antonio Macedo Santiago	**$ 2,000.00**
S.M.S.	**$ 2,000.00**
TOTAL	**$ 11, 000.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$0**
ALIMENTACIÓN	**$ 5,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 500.00**
EDUCACIÓN	**$ 500.00**
ROPA Y CALZADO	**$ 200.00**
SALUD	**$ 0**
RECREACIÓN	**$ 0**
TRANSPORTE	**$ 0**
OTROS	**$ 500.00**
TOTAL	**$6,350.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRESTAMO O CREDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

DESAYUNO	**8:00 am.**	**Café, té**
ALMUERZO	**11:00 am**	**Sopa, arroz, huevos.**
COMIDA	**15:00 pm.**	**Sopa, pollo, verduras, frijoles, arroz, huevo.**
CENA	**20:30 pm.**	**Café o leche**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

DIF
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda es casa propia, construida de tabique y cemento, con aplanados color gris, consta de 4 cuartos para dormir y un baño completo

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO

LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	4	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	6	**DVD**	0	**MEDIOS BAÑOS**	
LÁMPARAS	0	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	1
SALA	0	**COMPUTADORA**	0	**ESTUFA**	1
COCINA	0	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	0
COMEDOR	0	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	2
NÚMERO SILLAS	6	**MICROONDAS**	0	**CALENTADOR SOLAR**	0
NÚMERO DE MESAS	2	**TOSTADORA**	0	**PILETA**	1
NÚMERO DE FOCOS	10	**LAVADORA**	1	**CORREDOR**	1
ROPEROS	2	**PLANCHA**	1	**PATIO**	0

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	0	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO	x	
DRENAJE	x	
TV POR CABLE		x
INTERNET		x
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO	x	

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene en el hogar es mala, se encontraron muchos objetos sucios y desordenados en el patio, lo que puede acumular además de hongos, insectos, reptiles y roedores poniendo en riesgo la salud de algún integrante de la familia.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal es regular, los integrantes de la familia se encontraron con ropa un poco sucia, uñas largas

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

La adolescente de identidad reservada de iniciales P.M.C. refiere tener 2 meses viviendo en el domicilio de la C. Marta Leticia Santiago Escamilla, por motivos de una discusión que tuvo con su abuela materna en la cual la señora corrió a la adolescente de su casa.

DIAGNÓSTICO:

Las condiciones de vivienda no son adecuadas por falta de higiene y orden por lo que se procedió a dejar las recomendaciones correspondientes para que mejoren la higiene tanto personal como en el hogar.

La adolescente de identidad reservada de iniciales P.M.C. refiere encontrarse contenta y cómoda viviendo con la C. Marta Leticia Santiago Escamilla.

Se les fue asignada la cita en psicológica a la adolescente P.M.C. para trabajar aspectos relacionados con su salud y bienestar emocional.

ATENTAMENTE
DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

i

Tejupilco, México a 22 de octubre de 2020

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

LIC.MARCELLA BENITEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: FGJ/79/170920 con fecha de 17 de Septiembre de 2020.Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

1. ANÁLISIS DEL CASO

1.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en el domicilio del C. Marta Leticia Santiago Escamilla, en las condiciones óptimas ya que se logró tener la privacidad total como es debido en estos casos, se notó un buen desenvolvimiento de la entrevistada.

Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México, Tels. (724) 267 3597

1.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	P.M.C
EDAD:	14 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

1.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La adolescente de identidad reservada de iniciales P.M.C, se encuentra en el domicilio de la C.Marta Leticia Santiago Escamilla, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identifico con nombre y cargo que desempeña.

Se observó a la menor de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, y atenta.

1.4 ENTREVISTA

... "Me Salí de la casa de mis abuelos porque estaba embarazada y sabia que ellos no me iban apoyar, de hecho mi abuela me dio unas pastillas para que abortara pero no me las tome¨...

..."estoy contenta viviendo aquí, mi esposo me apoya y todos son muy buenas personas, de igual manera sigo estudiando"...Sic

NOTA: Lo anterior es un breve resumen referido por la menor.

Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, **C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México.** Tels. (724) 267 3597

1.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la menor dispuesta, expresando un signo de tristeza por la pérdida del bebe, habla voluntariamente sobre sus emociones, las situaciones que narra son correspondientes a una mala relación con sus abuelos ya que nunca la comprendían.
Se atendieron todas las dudas del menor, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento del menor, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

1.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** su efecto es congruente, habla de velocidad normal, contestando cada una de las preguntas que se le hacían, dispuesta, y atenta, manifiesta seguridad, y metas a futuro

- **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** necesidad de afecto, infantilismo, regresión, timidez, y sentimientos de culpa.

- INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La adolescente de identidad reservada de iniciales P.M.C, proviene de un grupo familiar desintegrado, con falta de comunicación y comprensión, la relación con su madre es buena sin embargo ella se encuentra en E.U, y le menciono a la adolescente ya no hacerse cargo de sus gastos, hace falta mejorar el vínculo afectivo y connivencia con los abuelos, narro que su rendimiento escolar es regular y no tiene dificultades para aprender, procura siempre acatar órdenes y obedecer.

Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, **C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México.** Tels.(724) 267 3597

2. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la adolescente de identidad resguardada de iniciales P.M.C, se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Acudir a terapia psicológica
- ✓ Mejorar la comunicación con mis abuelos
- ✓ Seguir estudiando

3. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la menor de identidad resguardada de iniciales P.M.C, **no manifiesto malestar psicológico al momento de la impresión diagnostica, se encuentra una estabilidad emocional adecuada pero se sé sugiere continuar con atención psicológica para trabajar etapa de duelo.**

4. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA.

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México. Tels. (724) 267 3597

TEJ/79/170920

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/00359/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/185490/20/08

HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS
VÍCTIMA: PERLA MACIAS COAHUILAS, J. SANTOS COAHUILAS GAMA
IMPUTADO: QUIÉN RESULTE RESPONSABLE

OFICIO: 737/2020

Tejupilco, Estado de México a 17 de septiembre de 2020.

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO.

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: solicito a usted su intervención en la carpeta de investigación citada al rubro, a efecto de que en auxilio de esta Representación Social, se traslade trabajador social al domicilio ubicado en Camino al Rincón del Carmen sin número, Colonia Santa Rosa (Rincón de Jaimes), municipio de Tejupilco, Estado de México; y se realicen todas y cada una de las acciones y medidas necesarias dentro del ámbito de su competencia tales como atención integral y multidisciplinaria para salvaguardar la integridad física y emocional de la menor de edad de iniciales P.M.C. asimismo; se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a fin de determinar trato, atención y cuidados dados a la citada menor de edad, y determine si es víctima o no de algún delito, solicitando se le brinde la correspondiente asistencia psicológica. Solicitando se sirva informar lo peticionado de manera periódica y oportuna a la brevedad posible el seguimiento dado al presente, toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad , apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR LEALTAD Y VALOR

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

Recibí 09/11/2020
15:00 hrs.
Lic. Carmen Aritzi Padilla Rodríguez

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/00394/20/08

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/209915/20/08

VICTIMA: MENOR DE EDAD DE INICIALES P.J.J, ESPERANZA GOMEZ CLEOFAS

HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

Se rinde respuesta al oficio: 729/2020

Se presenta dictamen en materia de Psicología y Trabajo Social

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO
Presente:

En atención a su oficio de fecha 15 de septiembre del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; oficio en el cual requiere de la suscrita realice:

I. Las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad tanto física como emocional de las niños y niña víctimas del delito de violencia familiar en conjunto con mi equipo multidisciplinario.

II. **Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, COLONIA RINCON DE LOPEZ TERCERA SECCION Y DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, LOS EPAZOTES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados a la menor de edad de identidad reservada de iniciales: P.J.J,** y realizar todas y cada una de las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional de la adolescente en mención.

III. **Designación de especialista en materia de PSICOLOGÍA para dar seguimiento y hacer las valoraciones correspondientes a la niña y niños involucraos en la carpeta citada el rubro.**

Al efecto:

Se ordenan acciones de conformidad a la petición. Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición, remito:

PRIMERO: Informe en materia de Psicología, realizado por la Licenciada en Psicología Karen Vianney Reyes Vázquez, consistente en 4 fojas útiles por una sola de sus caras.

SEGUNDO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en trabajo social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, consistente en 5 fojas útiles por una sola de sus caras.

TERCERO: Se adjunta copia simple firmada por el delegado el C. JOVANNI VETRIZ MELCHOR delegado de la colonia Rincón de López en la cual manifiesta no conocer a la C. ESPERANZA GOMEZ CLEOFAS, ni conocer su domicilio.

CUARTO: Se adjunta copia simple firmada por los CC. EUGENIO JAIMES SANCHEZ Y ELOIZA JAIMES CASTRO tíos de la adolescente de iniciales P.J.J en la que manifiesta no poder hacerse responsable de sus cuidados.

QUINTO: Se hace de su conocimiento que se tuvo comunicación vía telefónica con el C. ALEJANDRO JAIMES SANCHEZ padre de la adolescente de identidad reservada de iniciales P.J.J, quien refiere estar interesado en hacerse cargo de los cuidados de su hija, son embargo como radica en estado unidos no puede presentarse hasta el próximo mes para hacer el trámite correspondiente. Del mismo modo refirió que si su hermano EUGENIO JAIMES ZANCHEZ no puede hacerse cargo de los cuidados de la adolescente puede hacerlo su hermano HERMILO JAIMES SANCHES quien tiene su domicilio en: DOMICILIO CONOCIDO LOS EPAZOTES, TEJUPILCO, MEXICO.

Siendo todo lo que he de informar, quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco Estado de México 26 de octubre del año 2020.

T.O. 80/15 09 20

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/00394/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/209915/20/08

HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS
VÍCTIMA: MENOR DE EDAD DE INICIALES P.J.J.
ESPERANZA GOMEZ CLEOFAS
IMPUTADO: QUIÉN RESULTE RESPONSABLE

OFICIO: 729/2020

Tejupilco, Estado de México a 15 de septiembre de 2020.

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus ordenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: SOLICITO A USTED SU INTERVENCIÓN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL a los domicilios que a continuación se citan CORRESPONDIENTE A LA C. ESPERANZA GÓMEZ CLEOFAS, PROGENITORA DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESGUARDADA CON INICIALES P.J.J., víctima en la carpeta de investigación citada al rubro, seguida por el hecho delictuoso de DENUNCIA DE HECHOS denunciado por la C. ESPERANZA GÓMEZ CLEOFAS y en contra de QUIEN RESULTE RESPONSABLE, el ubicado en: DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, COLONIA RINCÓN DE LOPEZ TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; a fin de que se realicen visitas familiares, vecinales, colaterales, institucionales, y lo que a su materia corresponda, para determinar TRATO, ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONDICIONES DE VIDA dados a la menor de edad citada en dicho domicilio, y determinar si es víctima o no de algún delito. Solicitando se realicen las gestiones necesarias que a su competencia corresponda para salvaguardar la integridad física y emocional de la menor de referencia.

Asimismo, se traslade al domicilio ubicado en DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, LOS EPAZOTES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; correspondiente al C. EUGENIO JAIMES SÁNCHEZ, tío paterno de la menor citada; a fin de que se determine si el C. EUGENIO JAIMES SÁNCHEZ, en dicho domicilio, es apto para tener los cuidados y atenciones provisionales, y procurar su sano desarrollo de la menor citada. Solicitando se sirva informar por escrito a esta autoridad a la brevedad posible., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad, apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Mexico.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su mas distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TESISTLAN

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR LEALTAD Y VALOR

Recibí oficio
Atzcalco Montes
17-09-2020
20:13 hrs

Tejupilco, México a 22 de octubre de 2020

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

LIC.MARCELLA BENITEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: FGJ/80/150920 con fecha de 15 de Septiembre de 2020.Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

1. ANÁLISIS DEL CASO

1.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en el domicilio del C. Eugenio Jaimes Sánchez, en las condiciones óptimas ya que se logró tener la privacidad total como es debido en estos casos, se notó un buen desenvolvimiento de la entrevistada.

1.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	P.J.J
EDAD:	16 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

1.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La adolescente de identidad reservada de iniciales P.J.J, se encuentra en el domicilio del C.Eugenio Jaimes Sánchez, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identifico con nombre y cargo que desempeña.

Se observó a la menor de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, y atenta.

1.4 ENTREVISTA

... "Me Salí de la casa porque ya no quería vivir con mi mama y mis hermanos porque me trataban mal, me ponían a trabajar y no me daban dinero¨...

..."estoy contenta viviendo aquí, solo que mis papas me llaman para decirme que me vaya a mi casa y son agresivos, mi mama me amenaza"...Sic

NOTA: Lo anterior es un breve resumen referido por la menor.

1.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la menor dispuesta, expresando un signo de preocupación por su situación pues refiere no querer regresar a su casa, habla voluntariamente sobre sus emociones, las situaciones que narra son correspondientes a una mala relación con madre y sus hermanos ya que nunca la comprendían y la discriminaban.

Se atendieron todas las dudas del menor, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento del menor, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

1.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** habla de velocidad normal, contestando cada una de las preguntas que se le hacían, dispuesta, y atenta, manifiesta seguridad, y metas a futuro, sé expresa con seguridad y firmeza

- **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** necesidad de afecto, regresión, timidez, y sentimientos de culpa, distanciamiento entre los integrantes y desintegración familiar.

- INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La adolescente de identidad reservada de iniciales P.J.J, proviene de un grupo familiar desintegrado, con falta de comunicación y comprensión, la relación con su madre es conflictiva, hace falta mejorar el vínculo afectivo y connivencia, narro que su rendimiento escolar es regular y no tiene dificultades para aprender, procura siempre acatar órdenes y obedecer.

MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la adolescente de identidad resguardada de iniciales P.J.J, se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Acudir a terapia psicológica
- ✓ Mejorar la comunicación con mis padres
- ✓ Seguir estudiando

3. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la menor de identidad resguardada de iniciales P.J.J, **si manifiesto malestar psicológico al momento de la impresión diagnostica, refleja miedo y ansiedad, sé sugiere continuar con atención psicológica para trabajar el daño ocasionado.**

4. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA.

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN YIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

INFORME TRABAJO SOCIAL

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

FECHA: 01 / 10 / 2020
HORA: 10:00 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo la suscrita responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de la menor de edad de identidad reservada de iniciales **P.J.J. (femenina de 13 años),** y señalar si es víctima o no de algún delito en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/00394/20/08 y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/209915/20/08.**

II. Se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vazquez y la subprocuradora Marcella Benitez Martinez**, adscritas a esta procuraduría, el **día 30 de Septiembre del año 2020 a las 10:15 horas**, en el domicilio ubicado en; COLONIA RINCON DE LOPEZ TERCERA SECCION, MUNICIPIO DE TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO, después de preguntar con los vecinos y con el delegado de la colonia, no se logró encontrar a la C. ESPERANZA GOMEZ CLEOFAS, incluso el delegado refirió no conocer su domicilio y solicito apoyo a las diferentes secciones que conforme la COLONIA RINCON DE LOPEZ y de igual manera refirieron desconocer a la C. ESPERANZA GOMEZ CLEOFAS.

III. Se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vazquez y la subprocuradora Marcella Benitez Martinez**, adscritas a esta procuraduría, el **día 30 de Septiembre del año 2020 a las 13:48 horas,** en el domicilio ubicado en; LOS EPAZOTES, MUNICIPIO DE TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO, que corresponde al **C. EUGENIO JAIMES SANCHEZ**, tío paterno de la menor de edad de identidad reservada de iniciales **P.J.J.** a fin de que se determine si el **C. EUGENIO JAIMES SANCHEZ** es apto o no para tener los cuidados y tenciones provisionales y procurar su sano desarrollo de la menor citada.

IV. Se realizan las valoraciones de Trabajo social al C. Eugenio Jaimes Sánchez y se realiza el estudio socioeconómico correspondiente.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
° 2019-2021 °

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DATOS GENERALES

NOMBRE: Eugenio Jaimes Sánchez	**SEXO:** Masculino
EDAD: 70 años	**ESCOLARIDAD: Primaria**
LUGAR DE NACIMIENTO: Estado de México	**ESTADO CIVIL:** Casado
OCUPACIÓN: Ninguna	**TELÉFONO: 7223100811**
DOMICILIO: Los Epazotes, Municipio De Tejupilco Estado De México	

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Eloiza Albiter Castro	67	Primaria	Esposa	Casada	Ama de casa
Everardo Jaimes Albiter	25	Preparatoria	Hijo	Unión libre	Campesino
Maricela Vences Vivero	27	Preparatoria	Nuera	Unión libre	Ama de casa
E.J.J.V	5	Prescolar	Nieto	----------	Estudiante
Y.I.J.V	3	Ninguna	Nieto	----------	Ninguna
P.J.J	13	Secundaria	Sobrina	----------	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
Eugenio Jaimes Sanchez	Recientemente operado de una hernia	ninguno

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**
¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**
¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

La familia de él C. Eugenio Jaimes Sánchez se dedica a la compra y venta de animales domésticos, tienen un aproximado de 10 vacas y 45 chivos, por lo que uno de sus ingresos dependen de las ventas de animales que hagan y el otro de los ingresos son los que reciben por envíos de dinero que les realizan sus hijos que se encuentran viviendo en Estados Unidos.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Ventas de ganado	$ 6,000.00
otros	$ 2,100.00
	$ 0
TOTAL	$ 8,100.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$0
ALIMENTACIÓN	$ 2,000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 300.00
EDUCACIÓN	$ 200.00
ROPA Y CALZADO	$ 200.00
SALUD	$ 800.00
RECREACIÓN	$ 0
TRANSPORTE	$ 200.00
OTROS	$ 500.00
TOTAL	$4,200.00

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRESTAMO O CREDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

DESAYUNO	8:00 am.	Café o té con pan.
ALMUERZO	10:30 am.	Huevos al gusto, sopa, arroz o frijoles.
COMIDA	15:30 pm.	Algún guisado, con carne de res, pollo y/o verduras, frijoles, sopa, arroz.
CENA	20:00 pm.	Café, pan y leche.

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda se encuentra construida de adobe y teja, con aplanados y pintada color verde, consta de 3 recamaras para dormir, una cocina y un corredor, 2 medios baños que se encuentran fuera de la vivienda.

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	3	**TELEVISIÓN**	1	**BAÑOS COMPLETOS**	1
NÚMERO DE CAMAS	4	**DVD**	0	**MEDIOS BAÑOS**	1
LÁMPARAS	0	**TELÉFONO CELULAR**	2	**CISTERNA**	NO
SALA	1	**COMPUTADORA**	1	**ESTUFA**	1
COCINA	1	**REFRIGERADOR**	1	**SECADORA**	0
COMEDOR	1	**LICUADORA**	1	**TINACOS**	2
NÚMERO SILLAS	6	**MICROONDAS**	0	**CALENTADOR SOLAR**	0
NÚMERO DE MESAS	1	**TOSTADORA**	0	**PILETA**	1
NÚMERO DE FOCOS	9	**LAVADORA**	1	**CORREDOR**	0
ROPEROS	2	**PLANCHA**	1	**PATIO Y JARDIN**	si

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
0	0	0	0	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO	x	
DRENAJE	x	
TV POR CABLE		x
INTERNET	x	
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO	x	

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene en el hogar es buena, tanto dentro como fuera de la vivienda los objetos se encontraron limpios y ordenados

HIGIENE PERSONAL:

La adolescente se encontró con buena higiene y arreglo personal.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

Al llegar al domicilio de él **C. Eugenio Jaimes Sánchez**, encontramos únicamente a su nuera la **C. Maricela Vences Vivero** y a su sobrina de identidad reservada de iniciales **P.J.J.** ya que ni el señor Eugenio ni su esposa **Eloisa Albiter Castro** se encontraban, entrevistamos a su nuera y **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez entrevisto a la menor de edad en cuestión.**

La C. Maricela Vences Vivero, expreso que el Progenitor de la adolescente en cuestión había estado llamando a él señor Eugenio para decirle que no quería que su hija siguiera viviendo con ellos y la mandara de regreso con su progenitora.

Al día siguiente en las oficinas del Sistema Municipal DIF, en el área de Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes se presentó el **C. Eugenio Jaimes Sánchez** y su esposa **la C. Eloiza Albiter Castro** para expresar que por las condiciones de salud de él señor Eugenio y la falta de ingresos económicos no podrían seguir haciendo cargo de su sobrina **P.J.J.** por lo que se les pidió dejaran por escrito, dicha declaración.

VALORACIÓN:

Las condiciones de vivienda son adecuadas para el sano desarrollo de la adolescente, sin embargo el C. Eugenio Jaimes Sánchez, es una persona de la tercera edad y refiere tener problemas de salud por lo que no se encuentra en las condiciones físicas ni económicas, para cuidar de su sobrina, así como su esposa la C. Eloiza Albiter Castro, también expreso que no está de acuerdo en la que la adolescente viva en su casa, por lo anterior no se considera adecuado que la adolescente de identidad reservada de iniciales P.J.J. siga habitando en el domicilio sin el consentimiento de la pareja.

Se recomienda se contacte al progenitor de la adolescente el C. Alejandro Jaimes Sánchez de 58 años de edad, con número telefónico; 018303310430.

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Siendo las 12:31 hr del día 01 de octubre del 2020

yo Eugenio Jaimes Sánchez declaro que no puedo hacerme
Responsable de los cuidados de mi sobrina la adolecente
Perla Jaimes Gomes
al igual que mi esposa la Sra. Eloisa Albiter CASTRO
no puede hacerse responsable
Por los motivos:
ya somos adultos mayores y no podemos estar a cargo
tenemos que salir y no podemos estar en casa
y no tenemos el suficiente Recurso para cubrir los gastos

Eugenio Jaimes Sánchez

Eloisa Albiter CASTRO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

En Tejupilco, Estado de México, siendo la 10:15 am del día 30 de Septiembre de 2020, nos encontramos en el domicilio calle Martín Luis Guzmán, Colonia Rincón de López Bicentenario "Tortillería 3 amigos", domicilio laboral del C. Jovanni Vertiz Melchor, delegado de dicha colonia; quien nos refiere no ubicar a la C. Esperanza Gómez Cleofas, ni conoce su domicilio, por lo que solicitó apoyo de los delegados de las diferentes secciones que conforman la Colonia Rincón de López y del mismo modo refirieron desconocer a la C. Esperanza Gómez Cleofas.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021
RINCÓN DE LÓPEZ
BICENTENARIO

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
SECRETARÍA MINISTERIO
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS
NIÑOS Y ADOLESCENTES

NIC: TEJ/MPT/03/MPI/184/00359/20/08
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/185490/20/08

HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS
VÍCTIMA: PERLA MACIAS COAHUILAS, J. SANTOS COAHUILAS GAMA
IMPUTADO: QUIEN RESULTE RESPONSABLE

OFICIO: 737/2020

Tejupilco, Estado de México a 17 de septiembre de 2020.

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO.

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: solicito a usted su intervención en la carpeta de investigación citada al rubro, a efecto de que en auxilio de esta Representación Social, se traslade trabajador social al domicilio ubicado en Camino al Rincón del Carmen sin número, Colonia Santa Rosa (Rincón de Jaimes), municipio de Tejupilco, Estado de México. y se realicen todas y cada una de las acciones y medidas necesarias dentro del ámbito de su competencia tales como atención integral y multidisciplinaria para salvaguardar la integridad física y emocional de la menor de edad de iniciales P.M.C. asimismo; se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales, a fin de determinar trato, atención y cuidados dados a la citada menor de edad, y determine si es víctima o no de algún delito, solicitando se le brinde la correspondiente asistencia psicológica. Solicitando se sirva informar lo peticionado de manera periodica y oportuna a la brevedad posible el seguimiento dado al presente, toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Asimismo, dicha información debe ser remitida en el plazo de la brevedad , apercibido que, en caso de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apartado A fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Mexico.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CARMEN ARITZI PADILLA RODRIGUEZ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

K/P

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/184/00005/20/08

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/206697/20/08

VICTIMA: M.M.V, MARIELA MARTINEZ VERTIZ

ASUNTO: SE REMITE INFORME.

Tejupilco, México a 27 de febrero de 2021.

LIC. ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO
A CENTRO DE JUSTICA DE TEJUPILCO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número 1108/2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, en el cual solicita a la suscrita, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a fin de determinar, trato, atención y cuidados dados a la menor de edad de identidad reservada de iniciales M.M.V. y determinar si es víctima o no de algún delito.

Al efecto:

Se remite informe en trabajo social, que consta de 5 hojas por una sola de sus caras.

Se entregan copias simples de la valoración psicológica y medica de la niña.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor ° 2019-2021 ° Trabajo Social

Sin otro particular, reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ.

TRABAJADORA SOCIAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DIF DE TEJUPILCO.

RECIBÍ INFORME
LIC. ZAID EDUARDO GONZÁLEZ CARLOS
AMP-2061 10-MARZO-2021

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
"2019-2021"

INFORME TRABAJO SOCIAL

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco, Estado de México a 27 de febrero de 2021

Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, trabajadora social en el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, Tejupilco, Estado de México, en relación a las visitas domiciliarias realizadas, respetuosamente informa lo siguiente:

I. **MOTIVO DE EVALUACIÓN** : Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se de intervención en la carpeta de investigación **NIC: TEJ/MPT/00/MPI/184/0005/20/08, NUC: TEM/TEJ/MPT/083/206697/20/08** y se realicen visitas domiciliarias, vecinales, colaterales, a fin de determinar, trato, atención y cuidados dados a la menor de edad de identidad resguardada de iniciales M.M.V. Así como identificar si es víctima o no de un delito.

Por lo anterior se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Iris Ariadna Clímaco Martínez y el subprocurador, Lic. Ricardo Zabaleta Macedo.**, adscritas a la procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes al Sistema Municipal DIF, Tejupilco, Estado de México, el **día 15 de enero del año 2021 a las 10:50 horas**, en el domicilio ubicado en; **Domicilio conocido sin número, Cuadrilla de Martínez, Tejupilco, Estado de México.**

I. **IDENTIFICACIÓN DE LA NIÑA**

NOMBRE: Identidad resguardada de iniciales M.M.V.

FECHA DE NACIMIENTO: 14 de marzo del 2016

EDAD: 4 años

ESCOLARIDAD: Preescolar

DOMICILIO: Conocido sin número, Cuadrilla de Martínez, Tejupilco, Estado de México.

NACIONALIDAD: Mexicana.

II. IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE

NOMBRE: Mariela Martínez Vertiz

FECHA DE NACIMIENTO: 08 de agosto del 1992

EDAD: 28 años

ESCOLARIDAD: Secundaria

DOMICILIO: Conocido sin número, Cuadrilla de Martinez, Tejupilco, Estado de México.

NACIONALIDAD: Mexicana

III. TÉCNICAS Y/O ACTIVIDADES UTILIZADAS PARA EL DIAGNÓSTICO SOCIAL

- **Entrevista a la C. Mariela Martínez Vertíz, madre de la niña.**
- **Entrevista con la C. Enriqueta Vertìz Vargas, abuela materna de la niña.**
- **Visita domiciliaria y observación en el contexto natural de la interacción entre la niña M.M.V. y su grupo familiar.**

IV. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR ACTUAL

La niña de identidad resguardada de iniciales M.M.V. Se encuentra en una familia extensa, compuesta por su progenitora, su hermano menor de edad de identidad reservada de iniciales J.E.A.M., sus abuelos (Silviano Martínez de 60 años de edad y Enriqueta Vertìz Vargas de 58 años de edad), tíos y primos (familia materna).

La progenitora de la menor de edad refiere que se fue a vivir con sus padres hace 4 años aproximadamente después del fallecimiento del progenitor de la niña M.M.V. Por lo que la niña creció con su familia materna, especialmente con sus abuelos quienes siempre han cuidado de ella.

V. ANTECEDENTES SOCIOFAMILIARES Y RELEVANTES

La señora Mariela Martinez Vertiz, vivía en unión libre con el progenitor de sus hijos sin embargo el murió cuando la niña estaba recién nacida, al parecer por consumir demasiado alcohol, por lo que la señora Mariela la registro como madre soltera y regreso a vivir a casa de sus padres.

Dos meses después Mariela decidió vivir en la ciudad de Tejupilco y trabajar para sacar adelante a sus hijos sin embargo le fue muy difícil adquirir dinero ya que tenía que pagar renta y cubrir los gastos de vivir en la ciudad además de que dejo a sus hijos bajo el cuidado de sus abuelos maternos para que cuidaran de ellos por lo que decidió regresar a vivir nuevamente con sus padres y únicamente iba a Tejupilco cuando llevaba a sus hijos a visitar a su familia paterna (abuelos y tíos).

La C. Mariela Martínez refiere que en agosto del 2020 se percató de que su hija de identidad resguardada de iniciales M.M.V. Tenía una infección vaginal, por lo que procedió a llevar a su hija el doctor, sin embargo el medico se negó a dar la atención ya que podría tratarse de un abuso sexual hacia la menor de edad, por lo que le refirio a la madre que tenía que acudir al ministerio público a realizar la denuncia correspondiente para que la niña fuera valorada por el médico legista. Mariela señala que su hijo de identidad resguardada de iniciales J.E.A.M. le dijo que durante una visita a sus abuelos paternos uno de sus primos había tocado a su hermana sus partes íntimas posterior a eso Mariela Martínez se trasladó a la Fiscalía de Justicia Tejupilco para realizar la denuncia.

VI. SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA FAMILIAR

La señora Mariela Martínez, no se encuentra trabajando actualmente pues refiere que en la localidad no hay las posibilidades de buscar un trabajo, sino que tiene que salir

a la ciudad a buscar un empleo, sin embargo fuera de la localidad no cuenta con familia que la ayude a procurar de sus hijos, quienes son menores de edad.

Quienes aportan económicamente es el abuelo paterno de la niña el C. Silvano Martínez Martínez quien es albañil y un tío materno quien se encuentra trabajando en Estados Unidos y envía dinero.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
	$ 2,500.00
Silvano Martínez Martínez	
Eriberto Martínez Vertiz	$3,000.00
TOTAL	$5,500.00

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$ 0.00
ALIMENTACIÓN	$ 2,000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 100.00
EDUCACIÓN	$ 200.00
ROPA Y CALZADO	$ 200.00
SALUD	$ 500.00
RECREACIÓN	$ 0.00
TRANSPORTE	$ 300.00
OTROS	$ 500.00
TOTAL	$3,800.00

VII. SALUD FAMILIAR

A lo referido por la señora **Mariela Martínez Vertíz,** la única persona que se encuentra enferma es su padre el señor, Silviano Martínez Martínez quien tiene altos niveles de colesterol.

VIII. CONDICIONES HABITACIONALES

La casa en la viven se encuentra ubicada en la localidad Cuadrilla de Martínez, los servicios con los que cuentan son electricidad, tienen agua pero no entubada, si no que el agua la obtienen de pozos, hay servicio sanitario pero no un sistema de drenaje público por lo que tiene su propia fosa séptica, no cuentan algún servicio de televisión de paga ni internet y la cobertura de red para teléfono celular es muy escasa.

La vivienda se encuentra construida una parte (dos cuartos) de tabique y cemento y la cocina y dos cuartos más de adobe y teja.

Los pisos son de los cuartos utilizados para dormir y el corredor son de cemento y el piso de la cocina es de tierra.

Para cocinar sus alimentos utilizan leña y tienen un fogón.

En el cuarto en cual duerme la señora Mariela Martínez y su hija M.M.V. hay dos colchones de tamaño matrimonial uno ocupado por Mariela y sus dos hijos y el otro ocupado por Rosa Martínez, tía materna de la niña M.M.V.

IX. SITUACIÓN ACTUAL

La C. Mariela Martínez Vertiz, refiere querer salir del País para buscar un trabajo que le permita brindar una mejor calidad de vida a sus hijos, de igual manera refiere que dejara a sus hijos bajo el cuidado de sus abuelos maternos ya que desde que la niña M.M.V. Nació ha vivido con ellos y son quienes le han proporcionado lo necesario a su hija para su desarrollo.

X. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

De acuerdo a la observación y entrevista a la niña M.M.V. Se observa estable emocionalmente en ese momento, tener un ambiente familiar sano y de óptimo desarrollo, sin embargo, a lo manifestado por la niña existió un probable abuso sexual por parte de un menor de edad. Psicóloga Iris Ariadna Clímaco Martínez.

XI. RESULTADOS DE EVALUACIÓN MÉDICA

Se concluye que su estado en ese momento es clínicamente sano y no presenta enfermedad alguna.

POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

XII. HACERCAMIENTO CON LA NIÑA DE IDENTIDAD RESGUARDADA DE INICIALES M.M.V.

Durante la visita domiciliaria realizada, la menor de edad de identidad resguardada de iniciales M.M.V. Se mostró muy cómoda en su espacio aun con la presencia del grupo multidisciplinario y no expreso pena o miedo al momento de la visita sino que reía y juagaba con sus primos, como grupo multidisciplinario nos presentamos y se le pregunto el nombre a la niña M.M.V. Quien respondió inmediatamente, de igual manera se le pregunto si quería platicar con migo y la psicóloga y accedió reflejando comodidad, se escuchó a la menor de edad quien contaba acerca de sus actividades en casa y los juegos favoritos, la niña M.M.V. habla con fluidez y refiere sentirse muy contenta con su mamá y sus abuelos.

XIII. VALORACIÓN

En la vivienda se cuenta con lo necesario para el sano desarrollo de la niña M.M.V. No se observan indicadores de violencia familiar al momento de la visita domiciliaria, por el contrario se observó un buen ambiente familiar y sana convivencia.

La niña M.M.V. Se encuentra estudiando de acuerdo a su nivel educativo, y a lo referido por la madre la tiene en constante valoración médica ya que a veces le falta de apetito y en algún momento tuvo anemia, Al momento de la visita no se observa alguna vulneración de derecho hacia la niña M.M.V. Por parte de alguno de los familiares con los que vive.

A lo referido por la niña M.M.V. A la psicóloga adscrita a la procuraduría, pudiera existir algún tipo de abuso sexual hacia la su persona.

Se sugiere dar el seguimiento psicológico a la menor de edad y a su progenitora, para realizar una valoración más completa y dar mayor veracidad a los resultados.

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco, México a 26 de enero del 2021
ASUNTO: informe psicológico

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ
PROCURADORA DE PROTECCIÓN
A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Iris Ariadna Clímaco Martínez, psicóloga de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, designada para dar debida intervención de valoración psicológica. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

ψ DATOS GENERALES

El presente estudio de valoración psicológica tiene como objetivo informar el estado mental de la niña de iniciales M.M.V de 4 años de edad para determinar una posible vulneración de derechos, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo-conductual, utilizando técnicas de observación y entrevista semi-estructurada.

ψ ESTUDIO DEL CASO

La entrevista se llevó a cabo mediante una visita domiciliaria en la comunidad de Cuadrilla de Martínez perteneciente al municipio de Tejupilco, en la casa en donde habita con su mamá Mariela Martínez Vértíz. Una vez estando en la vivienda se procedió a entablar conversación con la niña, quien después de ganar confianza accedió a hablar en un cuarto privado y sin distractores. En esta habitación a través de técnicas de juego la niña manifestó haber sido tocada en su parte intima por un niño mayor a ella a quien no identifica totalmente, menciona que el niño es familia de su papá, la niña muestra mediante una muñeca la forma en que este niño le toco, la cual fue con su mano en forma circular tratando de introducir un dedo. La niña manifestó que sintió dolor y se retiró de ahí.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ψ EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

Se observa a la niña confundida, en un inicio poca confianza, posteriormente una actitud muy colaborativa, ubicada en sus tres esferas cognitivas, en apariencia física cuidada y aseada, así mismo se le observo un retraso en el lenguaje verbal, de edad aparente a la cronológica, habilidades cognoscitivas acorde a su edad, de complexión delgada y de actividad motora normal acorde a su edad.

ψ CONCLUSIONES

De acuerdo a la observación y entrevista a la niña se observa estable emocionalmente en ese momento, tener un ambiente familiar sano y de óptimo desarrollo, sin embargo, a lo manifestado por la niña existió un probable abuso sexual por parte de un menor de edad.

ψ SUGERENCIAS

- Se sugiere seguimiento psicológico
- Se sugiere realizar una valoración más extensa y en un lugar optimo, esto con la finalidad de que los resultados tengan mayor veracidad
- Se sugiere realizar visitas domiciliarias periódicas de parte de trabajo social.

Lic. en Psicología Iris Ariadna Clímaco Martínez
Psicóloga de la PMDPNNA de Tejupilco
Ced. Prof. 11603907

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
°2019-2021°

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

FECHA: 12 de febrero 2021
hora; 13;30 hrs

ASUNTO : CERTIFICADO MEDICO DE SALUD

A QUIEN CORRESPONDA :

Se trata de paciente masculino de 6 años 7 meses, de nombre Jose Emanuel Arce Martinez, traidos por sus abuelos maternos a su consulta medica, de nombres: Silviano Martinez Martinez y Enriqueta Vertiz Vargas, los cuales no refieren datos genera - les de importancia para su revision.

PACIENTE que se encuentra conciente, tranquilo cooperador a su exploracion, bien orientado en las tres esferas, con buena hidratacion y estado de nutricion; con signos vitales dentro de parametros normales como lo es; temperatura; 36 grados centigrados, frecuencia cardiaca de 90 por min, frecuencia respiratoria de 20 por min, no presenta huellas de violencia o de lesiones antiguas .

Se concluye que en estos momentos goza de salud y se encuentra sano clinicamente .

A T E N T A M E N T E

DR MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
MEDICO CIRUJANO 11644283
MEDICO ADSCRITO AL DIF MUNICIPAL
TEJUPILCO MEXICO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
°2019-2021°

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Fecha; 12 de febrero 2021
hora; 13;10 hrs

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE SALU
A QUIEN CORRESPONDA .

Se trata de paciente femenino de 4 años y 11 meses de nombre; Mariana Martinez Vertiz,traido por sus abuelos maternos de nombres; Silviano Martinez Martinez y Enriqueta Vertiz Vargas,los cuales no refieren antecedentes generales de importancia para la consulta de su nieta.

Paciente que se encuentra conciente, tranquila, bien orientada en las tres esferas,cooperadora a la exploracion fisica. encontrando signos vitales normales ,frecuencia cardiaca de 98 por min . frecuencia respiratoria de 22 por min , - temperatura de 36 grados centigrados. peso de 17 kilos y talla de 108 cm , con buen estado de nutricion y no presenta datos de violencia o huellas de lesiones antiguas.

Se concluye que su estado en este momento es clinicamente sano y no presenta enfermedad alguna .

A T E N T A M E N T E

DR MIGUEL ANGEL MORALES TORRES
MEDICO CIRUJANO : CEDULA PROFESIONAL: 1644283
MEDICO ADSCRITO AL DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO.MEX.

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/TEJ/00/MPI/184/00005/20/08
NUC: TEM/TEJ/TEJ/083/206697/20/08

VÍCTIMA: M. M. V., MARIELA MARTÍNEZ VERTÍZ
HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

OFICIO: 1108/2020

Tejupilco, Estado de México a 21 de diciembre de 2020.

TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO, MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, artículos 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño, 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE CUADRILLA DE MARTÍNEZ, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESGUARDADA DE INICIALES M.M.V., y se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS a la citada menor de edad y determinar si es víctima o no de algún delito, SOLICITANDO SE LE BRINDE LA CORRESPONDIENTE ASISTENCIA PSICOLÓGICA. Solicitando se sirva informar lo peticionado de manera periódica y oportuna a la brevedad posible el seguimiento dado al presente, toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A FISCALIA REGIONAL DE TEJUPILCO

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/TEJ/00/MPI/184/00005/20/08
NUC: TEM/TEJ/TEJ/083/206697/20/08

VÍCTIMA: M. M. V., MARIELA MARTÍNEZ VERTÍZ
HECHO DELICTIVO: DENUNCIA DE HECHOS

OFICIO: 1108/2020

Tejupilco, Estado de México a 21 de diciembre de 2020.

TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO, MÉXICO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que gire sus órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con fundamento en los artículos, 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, artículos 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño, 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctimas, SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUBRO INDICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SE TRASLADE TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE CUADRILLA DE MARTÍNEZ, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, y se REALICEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA COMO ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESGUARDADA DE INICIALES M.M.V., y se realicen VISITAS DOMICILIARIAS, VECINALES, COLATERALES E INSTITUCIONALES A FIN DE DETERMINAR, TRATO ATENCIÓN Y CUIDADOS, DADOS a la citada menor de edad y determinar si es víctima o no de algún delito, SOLICITANDO SE LE BRINDE LA CORRESPONDIENTE ASISTENCIA PSICOLÓGICA. Solicitando se sirva informar lo peticionado de manera periódica y oportuna a la brevedad posible el seguimiento dado al presente, toda vez que dicha información es necesaria para la debida integración de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de Quién resulte responsable por el hecho delictivo de denuncia de hechos.

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

ZAID EDUARDO GONZALEZ CARLOS
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A FISCALIA REGIONAL DE TEJUPILCO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR, LEALTAD Y VALOR

FGJ

ACTA DE CONVENIO DE CUIDADOS PROVISIONALES 12/02/2021

Que celebran en la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 12 de febrero del año 2021 la titular de **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Tejupilco Estado de México LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ y los CC. SILVIANO MARTINEZ MARTINEZ y ENRIQUETA VERTIZ VARGAS** quienes se identifican con credencial INE, con clave de elector MRMRSL60050415H000 y VRVREN63012315M000, al tenor de los siguientes hechos:

I. Tener una hija de nombre MARIELA MARTINEZ VERTIZ de 27 años de edad, quien a su vez es madre de dos niños de nombre JOSUE EMMANUEL ARCE MARTINEZ de 08 años de edad y MARIANA MARTINEZ VERTIZ de 05 años de edad, quienes han vivido en nuestro domicilio ubicado en CUADRILLA DE LOS MARTINEZ S/N LOC CUADRILLA DE LOS MARTINEZ 51400, TEJUPILCO ESTADO DE MEXICO, desde hace 5 años.

II. El día 07 de febrero de 2021, nuestra hija MARIELA MARTINEZ VERTIZ, decidió emigrar a los Estados Unidos de Norte América, a fin de trabajar y procurar una mejor calidad de vida para sus hijos JOSUE EMMANUEL ARCE MARTINEZ de 08 años de edad y MARIANA MARTINEZ VERTIZ de 05 años de edad.

III. Quedando desde el día 07 de febrero de 2021 nuestros nietos JOSUE EMMANUEL ARCE MARTINEZ de 08 años de edad y MARIANA MARTINEZ VERTIZ de 05 años de edad, bajos nuestros cuidados.

Por lo anterior con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 15, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, **en vía de acuerdo de cuidados provisional** las partes se sujetan a las siguientes:

CLAUSULAS

I. Los niños de nombre JOSUE EMMANUEL ARCE MARTINEZ de 08 años de edad y MARIANA MARTINEZ VERTIZ de 05 años de edad. quedarán bajo los cuidados provisionales de sus abuelos paternos **los CC. SILVIANO MARTINEZ MARTINEZ y ENRIQUETA VERTIZ VARGAS.** Se comprometen a informar a esta autoridad el cambio de domicilio si es que llegara a darse.

II. Se le exhorta a **los CC. SILVIANO MARTINEZ MARTINEZ y ENRIQUETA VERTIZ VARGAS** a cuidar íntegramente de sus nietos, alimentarios en las horas adecuadas, estar atentos a su salud, a cuidar su educación y mantener integra cautela en la procuración de su buen desarrollo; se les apercibe para que estén enterados de que en caso de que los niños sufran algún incidente física o emocionalmente, se dará parte inmediatamente al conocimiento de los hechos a la fiscalía general de justicia.

III. **Los CC. SILVIANO MARTINEZ MARTINEZ y ENRIQUETA VERTIZ VARGAS,** se comprometen a acatar las indicaciones y recomendaciones de esta autoridad procuradora de la protección de niñas, niños y adolescentes.

IV. Este convenio tendrá vigencia indefinida, a partir de la fecha de su firma.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Tejupilco Estado de México, 12 de febrero de 2021

SILVIANO MARTINEZ MARTINEZ **ENRIQUETA VERTIZ VARGAS**

DIF TEJUPILCO Esperanza y acción 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VERTIZ
VARGAS
ENRIQUETA

FECHA DE NACIMIENTO
29/01/1963

SEXO M

DOMICILIO
- CUADRILLA DE LOS MARTINEZ S/N
LOC CUADRILLA DE LOS MARTINEZ 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR VRVREN63012915M000

CURP VEVE630129MMCRRN06 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4274

LOCALIDAD 0168 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

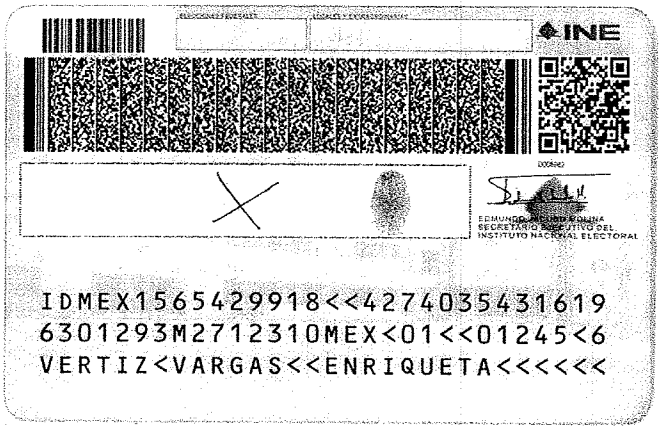

IDMEX156542991 8<<4274035431619
6301293M2712310MEX<01<<01245<6
VERTIZ<VARGAS<<ENRIQUETA<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
MARTINEZ
SILVIANO

FECHA DE NACIMIENTO
04/05/1960

SEXO H

DOMICILIO
- CUADRILLA DE MARTINEZ S/N
LOC CUADRILLA DE MARTINEZ 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MRMRSL60050415H000

CURP MAMS600504HMCRRL05 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4274

LOCALIDAD 0168 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1422060551<<4274048472298
6005041H2612317MEX<02<<03510<4
MARTINEZ<MARTINEZ<<SILVIANO<<<

Identificador Electrónico
15082000320210000116

Clave Única de Registro de Población
MAVM160314MMCRRRA3

Número de Certificado de Nacimiento
018495260

Entidad de Registro
MEXICO

Municipio de Registro
TEJUPILCO

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0003	12/05/2016	2	395

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
MARIANA	MARTINEZ	VERTIZ

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
MUJER	14/03/2016	TEJUPILCO MEXICO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
MARIELA	MARTINEZ	VERTIZ	MEXICANA	----------
----------	----------	----------	MEXICANA	----------

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.1 y 3.7 del Código Civil del Estado de México y 6 fracción XXXVI y 39 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. A los 31 días del mes de Enero de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

TU FW TT E2 MD Mx NE 1N Q1 JS Uk Ez fE 1B Uk IB Tk F8 TU FS VE IO RV p8 Vk VS VE Ia fD Ex NT A4 Mj Aw MD My MD E2 MD Az OT Uw fE Z8 MT Qg ZG Ug bW Fy em 8g ZG Ug Mj Ax Nn xN RV hJ Q0 98 bn Vs bH xu dW xs

Código QR

Código de Verificación
11508200032016003950

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO
DR. CESAR ENRIQUE SANCHEZ MILLAN

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

FOLIO
RCEM 1453015

Identificador Electrónico
0151346863674911630 8

Clave Única de Registro de Población
AEMJ120822HMCRRSA8

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
MÉXICO

Municipio de Registro
TEJUPILCO

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	13/11/2012	0010	01846

Datos del Registrado

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
JOSUE EMMANUEL	ARCE	MARTINEZ

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
HOMBRE	22/08/2012	TEJUPILCO MEXICO

Datos de Filiación del Registrado

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
JOSE ALFONSO	ARCE	ESTEVEZ	MEXICANA	-----
MARIELA	MARTINEZ	VERTIZ	MEXICANA	-----

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales

Certificación:

La presente certificación es un extracto del acta cuyos datos arriba se mencionan en cumplimiento de los articulos 3.1 y 3.7 del Código Civil vigente en el Estado de México.

A LOS 10 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2018 DOY FE.

Sello:

150820112018460|1|10|1846|TEJUPILCO DE HIDALGO|82|15|2012-11-13 00:00:00.0|JOSUE EMMANUEL|ARCE|MARTINEZ|2012-08-22 00:00:00.0|M|82|15|JOSE ALFONSO|ARCE|ESTEVEZ|22|223|MARIELA|MARTINEZ|VERTIZ|20|223|11508200012012018460

Firma Electrónica:

AFfH56jX0My7iqTOSJSRknJuX3rL1iuaKcdzU/dGeNRRuoCEZntERsmnpR6QLRYjYhqQaxKr fw/yBx3m/Wh8XFwhdKagi6wY/KhpXwE3q3nw3xp2Wx0pQY7D2OX9EU92xHkMD8DegSSNk lUxc1gT+jbM1V11OPp5BScZaQeusqB93Vz/1s1BF5G5BYQPMo2KiLWg0GvGOwMtif4FazAh bQwkQ0YLWRhjc3tU2+9F9fGmBeoo0/PknQNicyF6+J5UORjI05NEGJMTMVkVQHpk5dlleuB X1K1OJYqW+p8aD6HTu8JwZLB98OaI3NLzmnoB8yepAfezgxKx0yBpO04kLg==

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00434/20/09

NUC: TEM/TEJ/MPT/083/236960/20/09

VICTIMA: B.F.N, RAUL NABOR MARCELINO

HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

Se rinde respuesta al oficio: 243/2020

Se presenta informe en materia de Trabajo Social

Recibido 04-nov-20

Lic. Yaraxóchitl Sierra Torres

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TEJUPILCO
Presente:

En atención a su oficio de fecha 30 de septiembre del año 2020, dentro de las actuaciones de la carpeta de investigación al rubro señalada; ~~oficio~~ en el cual requiere de la suscrita realice:

I. Las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad tanto física como emocional de las niños y niña víctimas del delito de violencia familiar en conjunto con mi equipo multidisciplinario.

II. **Designación de especialista en materia de TRABAJO SOCIAL para que se traslade al domicilio ubicado en: CERRADA AQUILES SERDAN NÚMERO 7, COLONIA LA FLORIDA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉXICO**, a fin de que la especialista, realice visitas domiciliarias, vecinales, colaterales e institucionales a efecto de **determinar trato, atención y cuidados a la menor de edad de identidad reservada de iniciales: B.F.N,** y realizar todas y cada una de las acciones y medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional de la adolescente en mención.

Al efecto:

Se ordenan acciones de conformidad a la petición. Con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, dando respuesta a su petición, remito:

PRIMERO: Informe en materia de trabajo social, realizado por la Licenciada en trabajo social Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez, consistente en 5 fojas útiles por una sola de sus caras.

Quedo atenta a sus indicaciones reiterándome como su servidora.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tejupilco Estado de México 09 de octubre del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

DATOS GENERALES

NOMBRE: RAUL NABOR MARCELINO	**SEXO:** Masculino
EDAD: 36 (15/07/1984)	**ESCOLARIDAD: Maestría**
LUGAR DE NACIMIENTO: Estado de México	**ESTADO CIVIL:** Divorciado
OCUPACIÓN: Coordinador normativo de salud	**TELÉFONO: 7221563452**
DOMICILIO: Cerrada Aquiles, número 7, colonia la Florida, municipio de Tejupilco Estado de México	

DATOS LABORALES

LUGAR DONDE TRABAJA:	Jurisdicción Sanitaria
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO:	María De Los Ángeles Acuite Valdez
NÚMERO TELEFÓNICO:	----------
HORARIO:	8:00 am - 4:00 pm.
INGRESO SEMANAL:	$4300.00 quincenales
DOMICILIO:	Calle 16 De Septiembre S/N Colonia La Florida 51400, Tejupilco, México

ESTRUCTURA FAMILIA

El C. Raúl Nabor Marcelino es padre soltero, y vive con sus dos hijos menores de edad de iniciales W.A.N.G. Masculino de 13 años y F.A.N-G. Femenina de 10 años de edad. Así como su sobrina de identidad reservada de iniciales B.F.N. de quien se le dieron los cuidados provisionales.

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
W.A.N.G	13	Secundaria	hijo		Estudiante
F.A.N.G	10	Primaria	hija		Estudiante
B.F.N.	13	Secundaria	sobrina		Estudiante

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

CONDICIONES DE SALUD

Todos los integrantes de la familia refieren tener una buena condición de salud.

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD? **NO**

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS? **NO**

¿CON QUÉ FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

El único ingreso económico que percibe el **C. Raúl Nabor Marcelino,** es el de su trabajo en la jurisdicción sanitaria.

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Raúl Nabor Marcelino	**$8,600.00**
TOTAL	**$ 8,600.00**

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	**$0**
ALIMENTACIÓN	**$ 5,000.00**
SERVICIOS DEL HOGAR	**$ 500.00**
EDUCACIÓN	**$ 500.00**
ROPA Y CALZADO	**$ 200.00**
SALUD	**$ 0**
RECREACIÓN	**$ 0**
TRANSPORTE	**$ 0**
OTROS	**$ 300.00**
TOTAL	**$6,500.00**

¿TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRESTAMO O CREDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN.

DESAYUNO	**8: 00 am.**	**Leche, café con pan.**
ALMUERZO	**10:30am**	**Espagueti, huevos, fruta**
COMIDA	**15:30 pm.**	**Sopa, frijoles o algún guisado, con carne de res, pollo y/o verduras.**
CENA	**20:00 pm.**	**Café, pan y leche o cereales.**

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

La vivienda está construida de tabique y cemento, es de un solo piso, con aplanados y pintada color anaranjado, de exterior hay un barandal y portón café, la casa consta de 2 habitaciones para dormir, sala, cocina y un baño completo dentro de la casa, también cuenta con un pequeño patio.

VIVIENDA	PROPIA	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE	ADOBE	MADERA	OTRO
EL TECHO ES DE	CONCRETO	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	AZULEJO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? GAS

NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR	3	TELEVISIÓN	1	BAÑOS COMPLETOS	1
NÚMERO DE CAMAS	4	DVD	0	MEDIOS BAÑOS	0
LÁMPARAS	0	TELÉFONO CELULAR	1	CISTERNA	NO
SALA	1	COMPUTADORA	1	ESTUFA	1
COCINA	1	REFRIGERADOR	1	SECADORA	0
COMEDOR	1	LICUADORA	1	TINACOS	1
NÚMERO SILLAS	6	MICROONDAS	0	CALENTADOR SOLAR	0
NÚMERO DE MESAS	1	TOSTADORA	0	PILETA	1
NÚMERO DE FOCOS	10	LAVADORA	1	CORREDOR	0
ROPEROS	2	PLANCHA	1	PATIO	1

BIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
0	0	0	1	0

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	X	
AGUA POTABLE	x	
PAVIMENTO	x	
DRENAJE	x	
TV POR CABLE		x
INTERNET	x	
GAS LP.	X	
ALUMBRADO PÚBLICO	x	

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene en el hogar es buena, el comedor, la cocina, la sala y el baño se encontraron limpios y en orden.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene personal es buena, todos los integrantes en el domicilio se encontraron con vestimenta limpia y adecuada para su edad.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO DE POSIBLES INDICADORES DE VIOLENCIA U OMISIÓN DE CUIDADOS.

DATOS SIGNIFICATIVOS:

En la visita realizada al domicilio de él señor Nabor, no fue encontrada la adolescente de identidad reservada de iniciales B.F.N. Por lo que procedí a preguntar al señor Nabor por su sobrina a lo que él respondió que se encontraba en casa de su abuelo materno que la había llevado para allá porque la adolescente quería ir ya que sabía que en ese domicilio se encontraba su mamá y quería estar tiempo con ella.

Posteriormente nos trasladamos al domicilio de su abuelo paterno ubicado en la colonia Centro, de Tejupilco y al llegar a dicho lugar me entreviste con la progenitora de la adolescente, quien refirió que se quedaría a vivir con su papá (abuelo materno de la adolescente) y que su hija también quería quedarse a vivir con ellos.

Posteriormente al entrevistar a la adolescente en compañía de la psicóloga de la procuraduría, la adolescente de identidad reservada de iniciales B.F.N. expreso querer vivir con su mamá en casa de su abuelo ya que no logra tener una buena adaptación viviendo con su tío a diferencia de que en casa de su abuelo se siente mucho más cómoda y contenta.

VALORACIÓN:

La vivienda de él C. Raúl Feliciano Nabor, se encuentra en las condiciones adecuadas para el sano desarrollo de la adolescente en cuestión, además de que cuenta con los ingresos económicos suficientes para dar la calidad de vida que su sobrina necesita, sin embrago se percibe que no existe una buena adaptación de la adolescente en el núcleo familiar de su tío Raúl Marcelino Nabor ya que la menor de edad refiere tener mucho apego a su mamá y a sentirse mejor viviendo en casa de su abuelo paterno.

Se sugiere se le siga brindando la asistencia psicológica tanto a la menor de edad, como a su tío Raúl Marcelino Nabor y sus dos hijos de identidad reservada de iniciales W.A.N.G. y F.A.N.G. para tratar de que logren tener una mejor comunicación y adaptación familiar.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LIC. NUZA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEJUPILCO.
CÉDULA PROFESIONAL: 11509447

ESTADO DE MÉXICO

NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00434/20/09
NUC: TEM/TEJ/MPT/083/236960/20/09

VÍCTIMA: B F N. RAUL NABOR MARCELINO
HECHO DELICTIVO: VIOLENCIA FAMILIAR

URGENTE

OFICIO: 243/2020.- SE REQUIERE TRABAJO SOCIAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tejupilco, Estado de México a 30 de septiembre de 2020.

C. PR[illegible]RADOR (A) PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SIST[illegible]MUNICIPAL D.I.F. DE TEJUPILCO, MÉXICO.

DOMI[illegible] CONOCIDO
P R E [illegible] T E:

Con f[illegible]ento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexic[illegible] 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 127, 212, 215 del Códig[illegible]ional de Procedimientos Penales, 34 apartado A fracción X de la Ley de la Fiscalía General de Ju[illegible] del Estado de México, me permito dirigirme a Usted a efecto de solicitar su colaboración para que g[illegible]s órdenes a quien corresponda e informe a esta autoridad lo siguiente: Por este conducto y con f[illegible]ento en los artículos. 1, 4, 20 apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unido[illegible]xicanos, 81 de la Constitución particular para el Estado Libre y Soberano de México, 1,2,3[illegible]7,8,9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño 1,2,3,4 y 5 de la Ley General de Víctim[illegible]SOLICITO A USTED, SU INTERVENCIÓN en la CARPETA DE INVESTIGACIÓN AL RUB[illegible]DICADA A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SE TRAS[illegible]TRABAJADOR SOCIAL AL DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO: CERRADA AQUILES SERDA[illegible]NÚMERO 7, COLONIA LA FLORIDA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, para [illegible]e realicen las visitas necesarias y establecer que se CUENTAN CON LAS CONDICIONES ÓPTI[illegible]PARA QUE LA MENOR DE INICIALES B.F.N. CONTINÚE AHÍ que es el domicilio de su tío mater[illegible]RAUL NABOR MARCELINO, QUIEN TIENE LOS CUIDADOS Y ATENCIONES PROV[illegible]NALES, YA QUE EN EL DOMICILIO DE LA MENOR VÍCTIMA SUFRE POR PARTE DE SU PROG[illegible]OR VIOLENCIA FISICA, EMOCIONAL Y SEXUAL y se le BRINDE A LA VICTIMA LA ASIST[illegible]IA QUE EL CASO REQUIERA., toda vez que dicha información es necesaria para la debida integ[illegible]de la carpeta de investigación señalada al rubro, instruida en contra de VICTOR FELICIANO COS[illegible]el hecho delictivo de VIOLENCIA FAMILIAR.

Asimi[illegible]dicha información debe ser remitida en el plazo de A LA BREVEDAD POSIBLE, apercibido que e[illegible]o de no dar cumplimiento a la solicitud formulada, se le aplicará una medida de apremio, de confo[illegible]d con lo dispuesto por el artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 34 apart[illegible]fracción XVI de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Agrad[illegible]la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ESTADO MEXICO

FGJ

A T E N T A M E N T E

YARAXOCHITL SIERRA TORRES
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO TEJUPILCO

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

INFORME TRABAJO SOCIAL

FECHA: 07 / 10 / 2020
HORA: 12:00 am.

REFERENCIAS:

I. Se solicita por parte del Ministerio Público de Tejupilco, Estado de México, se haga visita domiciliaria de Trabajo Social de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, siendo la suscrita responsable del área de trabajo social en dicha procuraduría, a fin de determinar, trato, atención, cuidados y condiciones de vida de la menor de edad de identidad reservada de iniciales **B.F.N. (femenina de 14 años),** y señalar si es víctima o no de algún delito en la carpeta de investigación, **NIC: TEJ/MPT/00/MPI/842/00434/20/09 y NUC. TEM/TEJ/MPT/083/236960/20/09.**

II.

III. Se realiza visita domiciliaria en compañía de **la psicóloga Karen Vianney Reyes Vázquez y la subprocuradora Marcella Benítez Martínez**, adscritas a esta procuraduría, el **día 06 de octubre del año 2020 a las 12:00 horas**, en el domicilio ubicado en; **Cerrada Aquiles, número 7, colonia la Florida, municipio de Tejupilco, Estado de México**, que corresponde al **C. RAUL NABOR MARCELINO**, tío materno de la menor de edad de identidad reservada de iniciales **B.F.N.** quien tiene los cuidados provisionales de la menor. A fin de que se determine si cuenta con las condiciones óptimas para que la menor continúe ahí, ya que en el domicilio de la menor sufre por parte de su progenitor violencia física, emocional y sexual.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

008/2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA 007/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:13 horas del día veinte de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ** para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

1

1. La suscrita manifiesto que no es mi deseo pedir la pensión alimenticia al C. LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, para mis hijos que tengo bajo mi custodia; de nombre ALBERTA, MARIELA, MARLEN, YESENIA, ESMERALDA Y RAÚL, todos de apellidos HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, de 16 años, 11 años, 9 años, 8 años, 4 años y 2 años de edad, respectivamente.

2. Y que mi hija la C. ORIVELIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, de veinte años de edad, quien radica desde hace cuatro años en el país de Estados unidos, me manifestó que ella me ayudara con un apoyo económico de manera vitalicia y así brindar la atención que mis hijos requieran, me manifestó de igual manera que no molestara a su padre el C. LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, que ella me apoyaría en todo momento.

3. Es por los hechos anteriores, que me abstendré de pedir la pensión alimenticia a favor de mis hijos de nombres ya referidos con antelación al C. LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

C. ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ

Cel. 7222308249

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

PRIMERA: a fin de valorar el estado emocional de la niña MARIELA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ; se programa cita vía telefónica en virtud a la carga de trabajo de la psicóloga adscrita a la PMPNNA de Tejupilco, desde este momento queda notificada la compareciente para que acuda en las instalaciones de DIF Municipal de Tejupilco, en compañía de su hija.

Así lo proveyó y autorizo

MIDM

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
GOMEZ
ORALIA

FECHA DE NACIMIENTO
30/01/1978

SEXO M

DOMICILIO
CIRIAN DE LA LAGUNA S/N
LOC CIRIAN DE LA LAGUNA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR MRGMOR78013015M100

CURP MAGO780130MMCRMR06 AÑO DE REGISTRO 2001 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4280

LOCALIDAD 0020 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

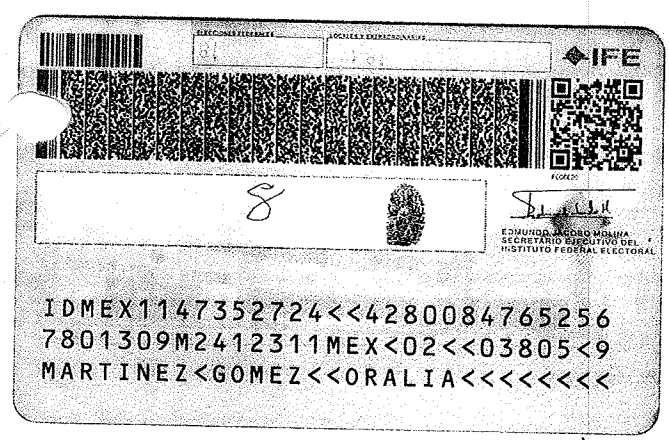

IFE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1147352724<<4280084765256
7801309M2412311MEX<02<<03805<9
MARTINEZ<GOMEZ<<ORALIA<<<<<<<<

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM | EDOMÉX

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

ESC. PRIM. FED. "AMADO NERVO"
C.C.T. 15DPR2580J
ZONA ESC. 121
SECTOR IV

ASUNTO: CONSTANCIA DE ESTUDIOS

COLONIA SÁNCHEZ, TEJUPILCO MÉX. A 05 DE FEBRERO DEL 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE MTRO. CONSTANTINO CABRERA VELÁZQUEZ, DIRECTOR DE LA ESC. PRIM. FED. "AMADO NERVO" C.C.T. 15DPR2580J, ZONA ESC. 121, SECTOR IV.

HACE CONSTAR:

QUE EL (A) ALUMNO (A) **MARLEN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** ES UN(A) ALUMNO(A) REGULAR Y SE ENCUENTRA INSCRITO(A) EN EL CUARTO GRADO GRUPO "B" DE ESTE PLANTEL EDUCATIVO EN EL ACTUAL CICLO ESCOLAR 2019-2020.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICIÓN DEL (A) INTERESADO (A) PARA TRÁMITES Y USOS LEGALES QUE CONVENGAN, EN COLONIA SÁNCHEZ, TEJUPILCO MÉXICO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

MTRO. CONSTANTINO CABRERA VELÁZQUEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
S.E.I.E.M.
ESCUELA PRIMARIA
"AMADO NERVO"
TURNO MATUTINO
C.C.T. 15DPR2580J
SUBDIRECIÓN DE EDUC. PRIM.
EN LA REGIÓN DE TOLUCA
ZONA No. 121, SECTOR No. IV
COL. SÁNCHEZ
TEJUPILCO, MEXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SEIEM | EDOMÉX

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

ESC. PRIM. FED. "AMADO NERVO"
C.C.T. 15DPR2580J
ZONA ESC. 121
SECTOR IV

ASUNTO: CONSTANCIA DE ESTUDIOS

COLONIA SÁNCHEZ, TEJUPILCO MÉX. A 05 DE FEBRERO DEL 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE MTRO. CONSTANTINO CABRERA VELÁZQUEZ, DIRECTOR DE LA ESC. PRIM. FED. "AMADO NERVO" C.C.T. 15DPR2580J, ZONA ESC. 121, SECTOR IV.

HACE CONSTAR:

QUE EL (A) ALUMNO (A) **YESENIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** ES UN(A) ALUMNO(A) REGULAR Y SE ENCUENTRA INSCRITO(A) EN EL SEGUNDO GRADO GRUPO "B" DE ESTE PLANTEL EDUCATIVO EN EL ACTUAL CICLO ESCOLAR 2019-2020.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICIÓN DEL (A) INTERESADO (A) PARA TRÁMITES Y USOS LEGALES QUE CONVENGAN, EN COLONIA SÁNCHEZ, TEJUPILCO MÉXICO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
S.E.I.E.M.
ESCUELA PRIMARIA "AMADO NERVO"
TURNO MATUTINO
C.C.T. 15DPR2580J
SUBDIRECIÓN DE EDUC. PRIM. EN LA REGIÓN DE TOLUCA
ZONA No. 121, SECTOR No. IV
COL. SÁNCHEZ
TEJUPILCO, MEXICO

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR

MTRO. CONSTANTINO CABRERA VELÁZQUEZ

ACTA DE ENTREVISTA INICIAL 001/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 15:44 horas del día quince de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ**, quien se identifica con credencial de elector, clave MRGMOR78013015M100, comparece en compañía de su hijos de nombres ALBERTA, MARIELA, MARLEN, YESENIA, ESMERALDA, Y RAÚL, todos de apellidos HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, toda vez que fue citada para estar presente en esta fecha y hora en las instalaciones de esta Procuraduría, por lo tanto se procede, a realizar la entrevista merito de la presente acta, advirtiéndose lo siguiente:

I. La suscrita Subprocuradora Municipal de Protección de Niñas Niños y Adolescentes, no advierte indicios de posible maltrato a los infantes, por lo tanto, por el momento no se estima necesario valoración psicológica y en materia de trabajo social.

II. A tendiendo el bienestar superior de las niñas y niño, esta Procuraduría por conducto de la suscrita le requiere de la manera más estricta y atenta a la C. ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ, inscriba a la brevedad posible a sus hijos en la institución educativa que corresponda al grado escolar que necesiten cursar los niños, ello a efecto de garantizar su derecho a la educación. **Se señala las 11:30 horas del día veinte de enero del año en curso, a efecto de que la C.ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ, acredite ante esta Procuraduría haber inscrito en la institución educativa correspondiente a sus hijos.**

III. Para procurar que prevalezca el bienestar de los niños, hijos de la C. ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ, **se ordena girar citatorio al progenitor de los niños el C. LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, señalándose para ello el día veinte de enero del año en curso, a las 11:30. Ello con la finalidad de invitar al padre de los niños cumpla con sus obligaciones alimentarias a favor de los infantes**

Las presentes determinaciones se hacen valer con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México.

Así lo proveyó y autorizo

P.A

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 001/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:19 horas del día trece de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ** para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

1. La suscrita manifiesta que el día viernes siendo las 10am del día 10 de enero del año en curso mi esposo de nombre LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ con quien procreé ocho hijos de nombre ; ADOLFO (17 AÑOS) LORENZO(15 AÑOS), ALBERTA (14 AÑOS), MARIELA (11 AÑOS), MARLEN (9 AÑOS), YESENIA (8 AÑOS), ESMERALDA (3 AÑOS) Y RAÚL (2 AÑOS) TODOS DE APELLIDOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, mi esposo me corrió del domicilio conyugal ubicado: en la localidad del Cirian, San José de la Laguna, Tejupilco, Mexico, manifestándome que ese no era mi terreno ni mi casa; además de decirme que ando de sobresalida y que me iba a matar, he de referir que el señor LORENZO HERNÁNDEZ MARTINEZ es alcohólico, el día que sucedieron los hechos él estaba en estado de ebriedad.

   He de agregar que mi esposo siempre me ha insultado y agredido verbalmente, psicológica y físicamente, también mis menores hijos de nombre ADOLFO y LORENZO de apellidos HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, han sido participes, insultándome a mi persona, estando a favor de su padre el C. LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, y mostrando falta de respeto hacia mi, ss por ellos que decidieron quedarse al cuidado de su progenitor el C. LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

2. Siendo aproximadamente las once horas de ese mismo día diez de enero del año 2020, decidí salirme de mi domicilio el ya referido con anterioridad, con mis menores hijas ALBERTA, MARIELA, MARLEN, YESENIA, ESMERALDA Y RAÚL de apellidos HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, por miedo a que mi esposo me golpeara, no logre sacar mis pertenencias tampoco las de mis menores hijos, posteriormente me dirigí a Tejupilco de Hidalgo a la casa de su primo FELIPE , con quien vivo temporalmente

3. Es por los hechos anteriores, que es mi deseo permanecer en esta ciudad y buscar una fuente de empleo, para proporcionar a mis menores hijos las atenciones que requieran, así mismo me comprometo A INSCRIBIRLOS A LA ESCUELA para que ellos asistan, garantizando su derecho a la educación.

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mis menores hijos doy parte a esta autoridad procuradora de la protección a los menores.

C. ORALIA MARTÍNEZ GÓMEZ

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

PRIMERA: a fin de valorar el estado físico de los menores; se programa cita para los menores ALBERTA (14 AÑOS), MARIELA (11 AÑOS), MARLEN (9 AÑOS), YESENIA (8 AÑOS), ESMERALDA (3 AÑOS) Y RAUL (2 AÑOS) DE APELLIDOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, para el día miércoles 15 de enero del año en curso a las 15:00 , en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Tejupilco, en compañía de la compareciente, desde este momento queda notificada la compareciente.

Así lo proveyó y autorizo

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES
RESULTADOS FUERTES

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

EL QUE SUSCRIBE, C. PROFR. AZAEL RODRÍGUEZ FELICIANO DIRECTOR ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA "MANUEL CUREÑA", TURNO MATUTINO, CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 15EPR0452Z Y UBICADA EN EL CIRIAN DE LA LAGUNA, TEJUPILCO MEXICO.

HACE CONSTAR

QUE EL ALUMNO (A). **MARLEN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** CON CLAVE CURP: **HEMM100815MMCRRRA9**, CURSÓ EL CUARTO GRADO GRUPO "A" DE EDUCACION PRIMARIA; OBTENIENDO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE:

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	GEOGRAFÍA	HISTORIA	FORMACIÓN CÍVICA	ARTES	EDUCACIÓN FÍSICA	PROMEDIO GENERAL
CALIFICACIÓN	8	7	8	8	8	8	8	9	8.0

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA, PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS, DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR ESCOLAR

PROFR. PROFR. AZAEL RODRÍGUEZ FELICIANO

ESCUELA PRIMARIA
"MANUEL CUREÑA"
C.C.T. 15EPR0452Z
TURNO MATUTINO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL

Domicilio conocido, calle Principal s/n, Barrio La Puerta, Tejupilco, Estado de México
Tel. 714 1570160, 15epr0452z@dgeb.gob.mx

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES,
RESULTADOS PÚBLICOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

EL QUE SUSCRIBE, C. PROFR. AZAEL RODRÍGUEZ FELICIANO DIRECTOR ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA "MANUEL CUREÑA", TURNO MATUTINO, CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 15EPR0452Z Y UBICADA EN EL CIRIAN DE LA LAGUNA, TEJUPILCO MEXICO.

HACE CONSTAR

QUE EL ALUMNO (A). **MARIELA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** CON CLAVE CURP: **HEMM080914MMCRRRA7**, CURSÓ EL SEXTO GRADO GRUPO "A" DE EDUCACION PRIMARIA; OBTENIENDO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE:

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	GEOGRAFÍA	HISTORIA	FORMACIÓN CÍVICA	ARTES	EDUCACIÓN FÍSICA	PROMEDIO GENERAL
CALIFICACIÓN	8	8	9	8	8	8	9	8	8.2

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA, PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS, DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR ESCOLAR

PROFR. PROFR. AZAEL RODRÍGUEZ FELICIANO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES,
RESULTADOS FUERTES.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

EL QUE SUSCRIBE, C. PROFR. AZAEL RODRÍGUEZ FELICIANO DIRECTOR ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA "MANUEL CUREÑA", TURNO MATUTINO, CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 15EPR0452Z Y UBICADA EN EL CIRIAN DE LA LAGUNA, TEJUPILCO MEXICO.

HACE CONSTAR

QUE EL ALUMNO (A). **YESENIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** CON CLAVE CURP: **HEMY121128MMCRRSA3**, CURSÓ EL SEGUNDO GRADO GRUPO "A" DE EDUCACION PRIMARIA; OBTENIENDO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE:

ASIGNATURA	LENGUA MATERNA	MATEMÁTICAS	CONOCIMIENTO DEL MEDIO	ARTES	EDUCACIÓN FÍSICA	PROMEDIO GENERAL
CALIFICACIÓN	7	7	8	9	9	8.0

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA, PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS, DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCION DE EDUCACIÓN ELEMENTAL
ESCUELA PRIMARIA
"MANUEL CUREÑA"
C.C.T. 15EPR0452Z
TEJUPILCO, MEX.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR ESCOLAR

PROFR. PROFR. AZAEL RODRÍGUEZ FELICIANO

FOLIO No. N 047982

ACTA DE NACIMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
1508203 0400066 0F

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	MUNICIPIO	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
03	01	00060	TEJUPILCO DE HIDALGO	TEJUPILCO	26	01	2004

NOMBRE ALBERTA (NOMBRE(S)) HERNANDEZ (PRIMER APELLIDO) MARTINEZ (SEGUNDO APELLIDO) SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)

FECHA DE NACIMIENTO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, HORA 14:00

LUGAR DE NACIMIENTO TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO SIN NUMERO

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE (X) AMBOS ( ) PERSONA DISTINTA ( )

NOMBRE DEL PADRE LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE DE LA MADRE GRALIA MARTINEZ GOMEZ EDAD 30 AÑOS

DOMICILIO EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELO PATERNO GUILLERMO HERNANDEZ ANTERO EDAD 25 AÑOS

ABUELA PATERNA CATALINA MARTINEZ MARTINEZ NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S) EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELO MATERNO EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ

ABUELA MATERNA MARIA GOMEZ CRUZ NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S) ZUQUITILA TEJUPILCO, MEXICO NACIONALIDAD MEXICANA

NOMBRE MARTINA HERNANDEZ ANTERO

DOMICILIO EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 54 AÑOS

NOMBRE ESTHER ESTRADA MAURICIO

DOMICILIO RINCON DE LOPEZ TEJUPILCO, MEXICO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 34 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE — PARENTESCO — EDAD AÑOS

DOMICILIO

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

MARTINA HERNANDEZ ANTERO

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

EL C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL.

NOMBRE C. RICARDO BENITEZ JAIMES

FIRMA

PULGAR DERECHO

PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

INTERESADO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

FOLIO No. N 1864456

ACTA DE NACIMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
1 5 0 8 2 0 1 0 9 0 0 3 7 0 P

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	02	00370	TEJUPILCO DE HIDALGO	23	02	2009

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO

SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)

NOMBRE: MARIELA (NOMBRE(S)) HERNANDEZ (PRIMER APELLIDO) MARTINEZ (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2008, HORA: 08:00

LUGAR DE NACIMIENTO: EL CIRIAN (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 00232208

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE (X) AMBOS ( ) PERSONA DISTINTA ( )

PADRES

NOMBRE DEL PADRE: LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO,MEXICO EDAD: 36 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: ORALIA MARTINEZ GOMEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO,MEXICO EDAD: 31 AÑOS

ABUELOS

ABUELO PATERNO: GUILLERMO HERNANDEZ ANGELO (FINADO) NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA PATERNA: CATALINA MARTINEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): EL CIRIAN TEJUPILCO,MEXICO

ABUELO MATERNO: EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: MARIA GOMEZ CRUZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): SUQUITELA TEJUPILCO,MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE: JUAN ACUÑA SANCHEZ NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 48 AÑOS

DOMICILIO: ZACATEPEC LAS JUNTAS TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: JUANA MORALES VENTURA NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 28 AÑOS

DOMICILIO: C. PABLO GONZALEZ # 8 COL. HIDALGO TEJUPILCO,MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS

DOMICILIO:

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

Juana Morales

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE C. RICARDO PEREZ JAIMES.

FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
15 0 8 2 0 1 1 1 0 0 3 1 5 8

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	02	00315	TEJUPILCO DE HIDALGO	18	02	2011

MUNICIPIO: TEJUPILCO

SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)

NOMBRE: MARLEN (NOMBRE(S)) HERNANDEZ (PRIMER APELLIDO) MARTINEZ (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE AGOSTO DE 2010 HORA: 04:00

LUGAR DE NACIMIENTO: EL CIRIAN (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 007427097

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE (X) AMBOS ( ) PERSONA DISTINTA ( )

NOMBRE DEL PADRE: LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO EDAD: 33 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: ORALIA MARTINEZ GOMEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO EDAD: 32 AÑOS

ABUELO PATERNO: GUILLERMO HERNANDEZ ANTERO (FINADO) NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA PATERNA: CATALINA MARTINEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO

ABUELO MATERNO: EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: MARIA GOMEZ CRUZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): SUQUITILA TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: MARTINA HERNANDEZ ANTERO NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 60 AÑOS

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: SERVANDO HERNANDEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 25 AÑOS

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO, MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS

DOMICILIO:

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

MARTINA HERNANDEZ ANTERO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL.

NOMBRE: P.D. RICARDA BENITEZ JAIMES

FIRMA:

P.D. DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 01 REGISTRO CIVIL TEJUPILCO, MEXICO

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

INTERESADO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

FOLIO No. R 827736

ACTA DE NACIMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
15082011300131 I

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	01	00131	TEJUPILCO DE HIDALGO	10	02	2003

MUNICIPIO: TEJUPILCO

SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)

REGISTRADO

NOMBRE: YESENIA (NOMBRE(S)) HERNANDEZ (PRIMER APELLIDO) MARTINEZ (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. HORA: 04:00

LUGAR DE NACIMIENTO: EL CIRIAN (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 007960743

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE (X) AMBOS ( ) PERSONA DISTINTA ( )

PADRES

NOMBRE DEL PADRE: LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRINA TEJUPILCO,MEXICO EDAD: 41 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: ORALIA MARTINEZ GOMEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO,MEXICO EDAD: 36 AÑOS

ABUELOS

ABUELO PATERNO: GUILLERMO HERNANDEZ ANTERO (FINADO) NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA PATERNA: CATALINA MARTINEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): EL CIRIAN TEJUPILCO,MEXICO

ABUELO MATERNO: EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: MARIA GOMEZ CRUZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): SUQUITILA TEJUPILCO,MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE: MARTINA HERNANDEZ ANTERO NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 63 AÑOS

DOMICILIO: EL CIRIAN TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: MARIA ANAYELI HERNANDEZ MARTINEZ NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 24 AÑOS

DOMICILIO: LA LABOR DE ZARAGOZA TEJUPILCO,MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS

DOMICILIO:

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

MARTINA HERNANDEZ ANTERO

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL.

NOMBRE LIC. MARIA DEL CARMEN ANACLETO MORALES.

FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 01

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
REGISTRO CIVIL

FOLIO ARC002078

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION: HEME150825MMCRRSA1

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15082011600111E

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
01	0001	00111	TEJUPILCO DE HIDALGO	07	03	2016

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO(A)

SEXO: FEMENINO

NOMBRE: ESMERALDA (NOMBRE (S)) HERNANDEZ (PRIMER APELLIDO) MARTINEZ (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 25 DE AGOSTO DE 2015 HORA: 16:00

LUGAR DE NACIMIENTO: EL CIRIAN (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: LA MADRE No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 018461556

PADRES

NOMBRE: LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 42 AÑOS

DOMICILIO: EL CIRIAN, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: ORALIA MARTINEZ GOMEZ

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 38 AÑOS

DOMICILIO: EL CIRIAN, TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	GUILLERMO HERNANDEZ ANTERO FINADO	EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ
DOMICILIO:	---	ZUQUITILA, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	CATALINA MARTINEZ MARTINEZ	MARIA GOMEZ CRUZ
DOMICILIO:	EL CIRIAN, TEJUPILCO, MEXICO	ZUQUITILA, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: --- NACIONALIDAD: --- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ---

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO(A)

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL(LA) C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

LIC. MARIA DEL CARMEN ANACLETO MORALES

NOMBRE

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Registro Civil Oficialía 01

ESTADO - PUBLICAR DERECHO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
REGISTRO CIVIL

FOLIO DGR 506170

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION: HEMR170705HMCRRLA0

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15082031800069B

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
03	0001	00069	TEJUPILCO DE HIDALGO	18	01	2018

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO(A)

SEXO: HOMBRE

NOMBRE: RAUL (NOMBRE (S)) HERNANDEZ (PRIMER APELLIDO) MARTINEZ (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 05 DE JULIO DE 2017 HORA: 22:19

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: AMBOS No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 022819719

PADRES

NOMBRE: LORENZO HERNANDEZ MARTINEZ EDAD: 44 AÑOS

NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRIAN, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: ORALIA MARTINEZ GOMEZ EDAD: 39 AÑOS

NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: EL CIRIAN, TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	GUILLERMO HERNANDEZ ANTERO FINADO	EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ
DOMICILIO:	---	SUQUITILA, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	CATALINA MARTINEZ MARTINEZ FINADA	MARIA GOMEZ CRUZ
DOMICILIO:	---	SUQUITILA, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: ---------- ---------- ---------- NACIONALIDAD: ---------- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ----------

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO(A)

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
GOMEZ
ORALIA

DOMICILIO
CIRIAN DE LA LAGUNA S/N
LOC CIRIAN DE LA LAGUNA 51400
TEJUPILCO, MEX.

FECHA DE NACIMIENTO 30/01/1978
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR MRGMOR78013015M100
CURP MAGO780130MMCRMR06
AÑO DE REGISTRO 2001 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4280
LOCALIDAD 0020 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

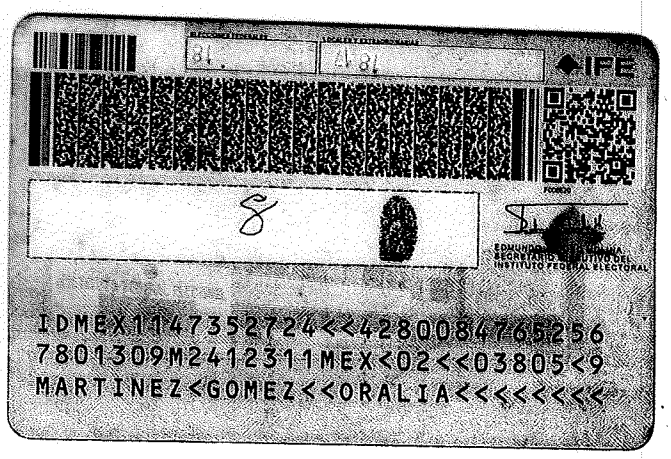
IFE

IDMEX114735272 4<<4280084765256
7801309M2412311MEX<02<<03805<9
MARTINEZ<GOMEZ<<ORALIA<<<<<<<<

Tejupilco De Hidalgo, México a 13 de Enero de 2020.

DELEGADO DE LA LOCALIDAD

EL CIRIAN DE LA LAGUNA,

TEJUPILCO, MÉXICO.

PRESENTE:

Suscribe su servidora: Subprocuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes la LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ, en representación del **Sistema Municipal Dif De Tejupilco, Estado de México**, mediante del presento ocurso:

Le solicito de la manera más atenta el apoyo para la entrega de un citatorio dirigido al C. **LORENZO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, quien puede ser localizado en Domicilio Conocido **El Cirian de la Laguna, Tejupilco, Mexico**.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

13/01/2020

oralia Martínez Gomez

Recibí oficio y citatorio

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PRIMER CITATORIO

Tejupilco México a 24 de ENERO de 2020

C. JUAN MANUEL GARCÍA VENCES

P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, en sus artículos 8, 16, 39, 40 y 41, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado De México en sus artículos, 4, 5, 6, 14 y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 23, 41 y 51, así como la ley de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes del Estado de México; por este conducto, me permito solicitar su amable presencia el día 28 de ENERO de 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, a efecto de conocer, valorar y diagnosticar la problemática de carácter familiar en el que se encuentra involucrado.

FAVOR DE PRESENTARSE CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD.

AGRADECIENDO SU PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ATENTAMENTE

LCDA. ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.
TEJUPILCO, MÉXICO.

Recibí Original
24/01/2020

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 24/01/2022 13:07.
CLASIFICACIÓN: ____

DATOS GENERALES

NOMBRE: Juan Manuel García Ventura	**SEXO:** Masculino.
EDAD: 42 - 30/07/77.	**ESCOLARIDAD:** Preparatoria.
LUGAR DE NACIMIENTO: Tejupilco.	**ESTADO CIVIL:** ~~Casa~~ Soltero.
OCUPACIÓN: Comerciante.	**TELÉFONO:** ~~NINGUNO~~
DOMICILIO: Calle Veracrue, col. Hidalgo, Tejupilco. Edo. Méx.	
REFERENCIAS: Cerca del kinder.	

DATOS LABORALES: Tiene su propio negocio en el cual hace trajes y Uniformes, así como también los estampa y borda.

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Michell Arittzy García Sánchez	17	Sexto. Sem. Prepa.	Hija.	Soltera	Estudiante
Juan Manuel García Sánchez.	12.	Primero Secundaria.	Hijo	Soltero	Estudiante

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD		
NOMBRE	**ENFERMEDAD (ES)**	**SEGURO DE SALUD**
		~~POPULAR~~

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD?

¿CONSUME SUSTANCIA TÓXICAS?

SITUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Juan Manuel García Vences.	$ 1400.00.
	$
TOTAL	$

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$ ——
ALIMENTACIÓN	$ 300.
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 2500 c/2m. $ 390 c/3m. $ 389 c/mes.
EDUCACIÓN	$ 1300.00. $ 60 diarios.
* ROPA Y CALZADO	$ 3000 c/3meses.
SALUD	$ ——
RECREACIÓN	$
TRANSPORTE	$
OTROS	
TOTAL	$

TIENE ALGÚN ADEUDO DE PRÉSTAMO O CRÉDITO EN ALGUNA EMPRESA? NO

ALIMENTACIÓN

DESAYUNO	Café.
ALMUERZO	Fruta, huevo.
COMIDA	Algun guisado.
CENA	Café o leche.

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Viven en una casa construida de tabique y cobelo. Acabados, color amarillo, interior y exterior con naranja. Puertas de madera, pisos de azulejo, patio y cochera. 3 plantas.

VIVIENDA	PROPIA ✓	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE ✓	ADOBE	MADERA	OTRO (NYLON Y TABLAS)
EL TECHO ES DE	CONCRETO ✓	LÁMINA	TEJA	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO	MOSAICO ✓	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR?

Tel Fijo: 7242674837

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	1	2	—	Imprenta García. Bordados Michell.

NÚMERO DE CUARTOS	4	TELEVISIÓN	Si, 4	BAÑOS COMPLETOS	2.
NÚMERO DE CAMAS		DVD		MEDIOS BAÑOS	
LÁMPARAS	1	TELÉFONO CELULAR	Si	CISTERNA	Si.
SALA		COMPUTADORA	3	ESTUFA	
COCINA		REFRIGERADOR	Si	SECADORA	Si
COMEDOR		LICUADORA	Si	TINACOS	
NÚMERO SILLAS		MICROONDAS	Si	CALENTADOR SOLAR	—
NÚMERO DE MESAS		TOSTADORA		PILETA	
NÚMERO DE FOCOS		LAVADORA	Si	CORREDOR	
ROPEROS		PLANCHA	Si	PATIO	

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	✓	
AGUA POTABLE	✓	
PAVIMENTO	✓	
DRENAJE	✓	
TV POR CABLE		x
INTERNET	✓	
GAS LP.	✓	
ALUMBRADO PÚBLICO	✓	

- 2 pulpos.
- 1 parcialmente techado

ZONAS DE RIESGO

HIGIENE DEL HOGAR

HIGIENE PERSONAL

DATOS SIGNIFICATIVOS:

VALORACIÓN

ATENTAMENTE

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DIF TEJUPILCO.
CEDULA PROFESIONAL: 11509447

ACTA CIRCUNSTANCIADA 001/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:11 horas del día ocho de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. JUAN MANUEL GARCÍA VENCES**, quien se identifica con credencial de elector, clave GRVNJN77073015H500 para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

1

Recibí copia Original 8/01/2020

I. A principios del mes de agosto del año 2019 se presentaron en mi domicilio ubicado en Calle Veracruz, sin número (a un costado del kinder), Colonia Rincón de Jaimes, Tejupilco, Estado de Mexico, mi ex esposa la C. JULIETA SÁNCHEZ SÁNCHEZ acompañada de mis menores hijos de nombres: MICHELL ARITZY, JUAN MANUEL y ESTEPHANIE YULIET todos de apellidos GARCÍA SÁNCHEZ; de edades 17, 12 y 4 años respectivamente; indicándome mi ex esposa que dejaría a los niños y que posteriormente volvería para almorzar. Posteriormente la señora la C. JULIETA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, regreso hasta el siguiente día, aproximadamente a las 19 horas, en ese momento el suscrito le reclame el porqué no había contestado las llamadas que realice en el trascurso del día anterior generando esta situación una discusión entre las partes, siendo que lo más importante que puedo referir bajo protesta de decir verdad **es que ella cuestiono directamente a mis hijos preguntándoles con quien querían vivir:** respondiendo mi hijo JUAN MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ, que él se quedaría a vivir bajo mi cuidado, es por ello que desde esa fecha hasta el día de hoy mi hijo se encuentra bajo mi cuidado en mi domicilio ya referido.

II. Posteriormente el día 07 de enero del año en curso 2020, siendo las 8 horas mi hija de nombre MICHELLE ARITZY GARCÍA SÁNCHEZ, llego a mi domicilio ubicado en Calle Veracruz, Colonia rincón de Jaimes, Tejupilco, Mexico; indicándome la menor que su madre la C. JULIETA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, la envió para que yo la apoyara y fuésemos a rapar a su mascota, diciéndome que su madre también llegaría con nosotros para desayunar, al efecto recibí a mi hija menor de edad (17 años) posteriormente a las 10 horas, dado que la señora JULIETA no llegaba, después de esperar, mi hija trato de comunicarse con su madre sin tener éxito. Más tarde en promedio de las 16:30 horas, mi hija MICHELLE ARITZY GARCÍA SÁNCHEZ recibió mensajes vía messenger en los cuales su madre la C. JULIETA SÁNCHEZ SÁNCHEZ le indicaba **"que se quedará conmigo, que soy su papa, que iba a ser lo mejor para ella, que la perdonara".** Razón por la cual mi hija vive conmigo desde el día de ayer.

El suscrito al percatarme de la conversación que mi menor hija MICHELLE ARITZY GARCÍA SÁNCHEZ, tuvo con su madre, salí a buscar a la C. JULIETA

SÁNCHEZ SÁNCHEZ en su domicilio ubicado en Calle Revolución, S/N (a un costado del taller mecánico Don Roberto), Colonia del Sol, Tejupilco, México, sin embargo no obtuve ningún resultado al no encontrarla, desconociendo el lugar en que se encuentra actualmente, manifiesto que me preocupa el hecho de que mi menor hija ESTEPHANIE GARCÍA SÁNCHEZ quien es la más pequeña se encuentra con la C. JULIETA SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

2

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mis menores hijos doy parte a esta autoridad procuradora de la protección a los menores.

C. JUAN MANUEL GARCÍA VENCES

Celular 72 22 69 46 94

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

PRIMERA: a fin de valorar el estado físico emocional de los menores; se programa valoración psicológica para MICHELLE ARITZY y JUAN MANUEL ambos de apellidos GARCÍA SÁNCHEZ el día 28 de enero a las 10 y 11 horas respectivamente, quedando notificado desde este momento el compareciente a efecto de que presente a los menores que se encuentran viviendo con él actualmente en fecha y hora señalados, en las instalaciones de esta procuraduría.

SEGUNDA: Se instruye a la trabajadora social de esta procuraduría a fin de que realice vista domiciliaria de la **C. Julieta Sánchez Sánchez y el C. Juan Manuel García Vences**, ello a la brevedad posible.

Así lo proveyó y autorizo

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
TESTIGO DE ASISTENCIA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
VENCES
JUAN MANUEL

EDAD 33
SEXO H

DOMICILIO
C YUCATAN 10
LOC RINCON DE JAIMES 51408
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000103817539 AÑO DE REGISTRO 1996 01
CLAVE DE ELECTOR GRVNJN77073015H500
CURP GAVJ770730HMCRNN06
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0324 SECCION 4323
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

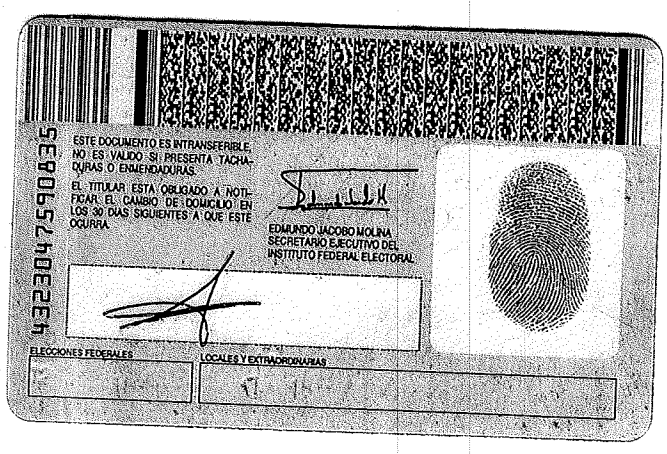

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

9E230475908E35

AT&T 4G 9:16 p.m. 38%

Mamá
Facebook

Por favor mami
Te lo imploro
No me hagas esto
Mami
Por favor

Perdóname hija x hacer así las cosas pero creo q tu ya no te sentías bien viviendo conmigo y la verdad si me siento mal

Mamá
Por favor mamá
A donde estas ?

Y creo que tú eras la q no se sentía agusto de la nada pasabas enojada todo te molestaba de mi

Perdóname mamá

Nada te parece

Aa

AT&T 4G 9:17 p.m. 37%

Mamá
Facebook

Perdón mamá
Mamá

Estarás bien

Donde estas

Con tu papá

Mamá

Trata de estar bien con ellos

Pq conmigo ya no lo estabas

Mamá
Nooooo
Dime en donde estas
Por favor mamá

Noo

No me hagas eso

Aa

AT&T 4G 9:17 p.m. 37%

Mamá
Facebook

Para que

Mamá

Dime

Mamá

Te dije q un día ibas a descansar de mi

Al rato hablaré con tu papá

Mamá

Y me duele mucho lo q me hacías

Pero bueno eso ya no importa

Perdóname mamá

Yo creo q éramos hija y madre no enemigas

Pero tú no lo veías así simplemente con tus contestaciones y la desconfianza

Aa

AT&T 4G 9:17 p.m. 37%

Mamá
Facebook

Perdóname mamá

Yo creo q éramos hija y madre no enemigas

Pero tú no lo veías así simplemente con tus contestaciones y la desconfianza q tenías conmigo

Y créeme q me duele en el alma haber echo esto pq te amo

Pero creo q no e sido ni buena madre ni buena amiga

Para ti

Perdóname hija vale te amo

No te estás quedando con un desconocido

Es tu padre

Eliminaste un mensaje

Mamá

Aa

ACTA CIRCUNSTANCIADA 001/2020

05

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 13:33 horas del día nueve de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. Alfonsina Beltrán Puntos**, quien acredita su personalidad con acta de nacimiento con folio no. b 992848 para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

1

I. El día 07 de enero del año en curso 2020, siendo las 3 am, la compareciente me encontraba en Arballo, en una fiesta en domicilio conocido de la misma comunidad, con el C., ANACLETO MACIAS SÁNCHEZ, con quien llevo viviendo en unión libre aproximadamente 9 años y con quien tengo dos hijos de nombre CESAR DAVID y JOSUE de apellidos MACIAS BELTRÁN de siete y tres años de edad respectivamente , estando en estado de ebriedad el señor ANACLETO MACIAS SANCHEZ comenzó a agredirme verbalmente frente a todos los presentes, posteriormente me golpeo en el pómulo derecho.

Después de lo sucedido el C. ANACLETO MACIAS SÁNCHEZ, se dirigió a nuestro domicilio en común el ubicado en el Sauz, Ocotepec, Tejupilco, Mexico, llevándose a mi menor hijo JOSUE MACIAS BELTRÁN, posteriormente me dirijo a nuestro domicilio en común, donde encontré a mi esposo dormido.

II. El día siguiente 8 de enero del presente año 2020, siendo aproximadamente 7 horas mi hermana de nombre MARIA BELTRAN PUNTOS fue por mí, la suscrita decidí irme con ella, toda vez que el señor ANACLETO me maltrata constantemente, al retirarme del domicilio el señor ANACLETO me impidió y se opuso a permitirme traerme a mi hijo menor JOSUE MACIAS BELTRAN **situación preocupante para la suscrita ya que el padre del menor no le proporciona los cuidados adecuados ya que es alcohólico, ni si quiera les da de comer a las horas adecuadas a mis hijos.**

Manifiesto que actualmente vivo en el domicilio de mis padres el ubicado en la localidad de Arballo,Tejupilco Estado de México.

Ese mismo día el C. ANACLETO MACIAS SÁNCHEZ en estado de ebriedad y en compañía de su madre la C. JUANA SÁNCHEZ LÓPEZ, siendo las diecinueve horas, llego al domicilio de mis padres, manifestando a mi menor hijo de nombre CESAR DAVID MACIAS BELTRAN quien esta conmigo, que debía regresar a su domicilio con él para regresar a la escuela, mi menor hijo se negó y le dijo que no, manifestándole que él quería ver a su hermano menor de nombre JOSUE MACIAS BELTRÁN **a lo que el C. ANACLETO MACIAS**

SÁNCHEZ refirió que no dejaría que estuviese en contacto con su hermano.

III. Por los hechos anteriores manifiesto que no es mi deseo seguir viviendo con. C. ANACLETO MACIAS SÁNCHEZ, y que requiero que de esta autoridad el apoyo para velar por el bienestar de mis menores hijos, pido que el señor ANACLETO me entregue a mi menor hijo de nombre JOSUE MACIAS BELTRÁN , para constituirme en el domicilio de mis padres el ubicado en la localidad de Arballo, Tejupilco, Mexico.

2

C. Alfonsina Beltrán Puntos

Celular 5585142374

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

ÚNICA: Se ordena girar citatorio al C. ANACLETO MACIAS SÁNCHEZ, a efecto de que se presente él en compañía del menor JOSUE MACIAS BELTRAN, toda vez que esta instancia requiere valorar la situación familiar y calidad de vida que los padres le otorgan a los menores, para que tenga verificativo la cita en comento se señalan las 11 horas del día martes 14 de enero 2020, la compareciente se compromete a entregar el citatorio correspondiente, mismo que se le entrega en este acto.

Así lo proveyó y autorizo

P.A

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA PPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA **LIC. CELINA ARILENI AMBROCIO LEÓN**
TESTIGO DE ASISTENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

REGISTRO CIVIL

FOLIO DGR 052069

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: MABJ161016HMCCLSA2

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15082031600965J

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
03	0005	00965	TEJUPILCO DE HIDALGO	23	11	2016

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO(A)

SEXO: HOMBRE

NOMBRE: JOSUE (NOMBRE (S)) MACIAS (PRIMER APELLIDO) BELTRAN (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 00:59

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: AMBOS No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 020723691

PADRES

NOMBRE: ANACLETO MACIAS SANCHEZ

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 29 AÑOS

DOMICILIO: EL SAUZ OCOTEPEC, S/N, TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: ALFONSINA BELTRAN PUNTOS

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 27 AÑOS

DOMICILIO: EL SAUZ OCOTEPEC, S/N, TEJUPILCO,MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	LORENZO MACIAS MARTINEZ	JUAN BELTRAN BAÑUELOS
DOMICILIO:	EL SAUZ OCOTEPEC,TEJUPILCO,MEXICO	ARBALLO,TEJUPILCO,MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	JUANA SANCHEZ LOPEZ	ZENAIDA PUNTOS MARTINEZ
DOMICILIO:	EL SAUZ OCOTEPEC,TEJUPILCO,MEXICO	ARBALLO,TEJUPILCO,MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: ---------- ---------- ---------- NACIONALIDAD: ---------- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ----------

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO(A)

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL (LA) C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

FOLIO S- 1011

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL 150310813004866

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
08	03	00486	TRANSPORTISTAS CHIMALHUACAN	08	05	2013

MUNICIPIO

REGISTRADO

NOMBRE CESAR DAVID (NOMBRE(S)) MACIAS (PRIMER APELLIDO) BELTRAN (SEGUNDO APELLIDO) SEXO: MASCULINO (X) FEMENINO ( )

FECHA DE NACIMIENTO 29 DE DICIEMBRE DE 2012 HORA 11:47

LUGAR DE NACIMIENTO TRANSPORTISTAS (LOCALIDAD) CHIMALHUACAN (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO 010214599

PADRES

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

NOMBRE DEL PADRE ANACLETO MACIAS SANCHEZ NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO AV. MEXICO MZ.2 LT.30 TRANSPORTISTAS, CHIMALHUACAN, MEXICO EDAD 24 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE ALFONSINA BELTRAN PUNTOS NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO AV. MEXICO MZ.2 LT.30 TRANSPORTISTAS, CHIMALHUACAN, MEX. EDAD 24 AÑOS

ABUELOS

ABUELO PATERNO LORENZO MACIAS MARTINEZ NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA PATERNA JUANA SANCHEZ LOPEZ NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S) EL SAUZ TEJUPILCO, MEXICO

ABUELO MATERNO JUAN BELTRAN BAÑUELOS NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA MATERNA ZENAIDA PUNTOS MARTINEZ NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S) ARBALLO TEJUPILCO, MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE GLORIA MUÑOZ TENORIO

DOMICILIO C. ABETOS No.48B IZCALLI, IXTAPALUCA, MEXICO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 55 AÑOS

NOMBRE JANETT JUAREZ BALTAZAR

DOMICILIO AV. MEXICO MZ.1 LT.28 TRANSPORTISTAS, CHIMALHUACAN, MEXICO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 28 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE = = =

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

FOLIO No. B 992848

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION: 1 5 0 B R 0 1 1 8 9 0 0 2 7 9 9

FECHA DE REGISTRO		
DIA	MES	AÑO
28	02	89

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y COMO OFICIAL 01
DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA MUNICIPALIDAD O DELEGACION **CERTIFICO:**
SER CIERTO QUE EN EL LIBRO No. 02 DEL AÑO DE 1989
DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO EN LA FOJA 775877 SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 0279 LEVANTADA POR EL C. OFICIAL 1o. DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MEXICO
EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

REGISTRADO

NOMBRE: ALFONSINA (NOMBRE) (S) BELTRAN (PRIMER APELLIDO) PUNTOS (SEGUNDO APELLIDO) — SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)
FECHA DE NACIMIENTO: 23 DE ENERO DE 1989 HORA: 05:00
LUGAR DE NACIMIENTO: ARBALLO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)
FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) — NO. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: = = = = = = = =
COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE (X) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

PADRES

NOMBRE DEL PADRE: JUAN BELTRAN BANUELOS — EDAD: 20 AÑOS
NACIONALIDAD: MEXICANA DOMICILIO: ARBALLO TEJUPILCO, MEXICO
NOMBRE DE LA MADRE: ZENAIDA PUNTOS MARTINEZ — EDAD: 18 AÑOS
NACIONALIDAD: MEXICANA DOMICILIO: ARBALLO TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

ABUELO PATERNO: JUAN BELTRAN MORENO — NACIONALIDAD: MEXICANA
ABUELA PATERNA: EPIFANIA BANUELOS GONZALEZ — NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO(S): ARBALLO TEJUPILCO, MEXICO
ABUELO MATERNO: ESPIRIDION PUNTOS COBOS — NACIONALIDAD: MEXICANA
ABUELA MATERNA: MARIA MARTINEZ PUNTOS (FINADA) — NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO(S): ARBALLO TEJUPILCO, MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE: EZEQUIEL PUNTOS SANCHEZ — NACIONALIDAD: MEXICANA — EDAD: 45 AÑOS
DOMICILIO: ARBALLO TEJUPILCO, MEXICO
NOMBRE: ROGELIO HERNANDEZ LOPEZ — NACIONALIDAD: MEXICANA — EDAD: 20 AÑOS
DOMICILIO: MAZATEPEC TEJUPILCO, MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: = = = = = = = = = = = = — PARENTESCO: = = = = — EDAD: = = = AÑOS
DOMICILIO: = = = = = = = = = = = =

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

Tejupilco de Hidalgo, México 09 de enero del año 2020

CITATORIO NO. 01

NOMBRE: Nereida Mejía Elizalde y Jaime de Paz Sánchez

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia el día 09 octubre **28 de enero del año dos mil veinte a las 9:00 horas,** en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentran ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver controversia familiar. Evitando con ello problemas de carácter judicial.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

P.A

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Recibí original

Yo Esperanza Elizalde Pered

9/01/220

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 06 de octubre del año 2020.

CITATORIO URGENTE

NOMBRE: NERIDA MEJÍA ELIZALDE y JAIME DE PAZ SÁNCHEZ

Se solicita su presencia para el día VIERNES 09 de octubre del año dos mil veinte a las 10:00 horas (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de determinar **LA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE SU HIJA.**

Recibí citatorio Espero su puntual asistencia.
Para entrega

ATENTAMENTE.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 030/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día trece de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. JAIME DE PAZ SÁNCHEZ**, NO PRESENTA NINGUNA IDENTIFICACIÓN; para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

I. El suscrito manifiesta ser padre de la niña HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA.

II. El día 17 de febrero del año 2020, recibí un citatorio para comparecer ante las oficinas de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; al cual acudí en tiempo y forma para tratar el asunto de guarda y custodia respecto a mi hija HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA.

III. Sin embargo he de decir que desde hace tres meses no me he hecho cargo de la manutención de mi hija debido a un accidente automovilístico que tuve. Pero estoy dispuesto ha hacerme responsable de la cuestión económica de mi hija a partir de que encuentre empleo, pues debido a mi accidente no he podido laborar.

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mi menor hija doy parte a esta autoridad procuradora de la protección a los menores.

C. JAIME DE PAZ SÁNCHEZ.

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la Ley De Protección De Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Del Estado De México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

ÚNICA: Toda vez que se no se ha definido tutor apto para los cuidados de la niña HANNA DE PAZ MEJÍA, se programa cita en materia de psicología al C. JAIME DE PAZ SÁNCHEZ para el día **30 de marzo del presente año a las 10:00 am**.

Así lo proveyó

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 11 de marzo del año 2020

CITATORIO PARA CITA CON PSICOLOGÍA.

NOMBRE: NEREYDA MEJIA ELIZALDE.

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el Día MIÉRCOLES 15 DE ABRIL del año dos mil veinte a las **11:00 horas** en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de recibir terapia psicológica, por parte de la especialista adscrita a esta Procuraduría.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

Recibí citatorio
11-03-20

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

CONVENIO VOLUNTARIO RESPECTO A GUARDIA, CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

NEREYDA MEJÍA ELIZALDE y ESPERANZA ELIZALDE PEREA quienes se identifican con credencial de elector, se adjunta al presente convenio copia simple de la credencial de elector de las comparecientes; quienes manifiestan:

Por nuestro propio derecho con voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, exponemos:

DECLARACIONES:

I. Manifiesta la señora NEREYDA MEJÍA ELIZALDE que para procurar el bienestar de su hija **HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA** nacida de mi relación con el C. **JAIME DE PAZ SÁNCHEZ**, convengo respetar estrictamente, las clausulas que en adelante se enuncian.

II. La señora ESPERANZA ELIZALDE PEREA abuela materna de la niña HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA, manifiesta que se ha hecho cargo del cuidado de la niña desde que nació y es sus voluntad continuar ejerciendo el cuidado de la infante, así se compromete a respetar, las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerda la C. NEREYDA MEJIA ELIZALDE que su hija quedará provisionalmente bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DE SU ABUELA MATERNA LA C. ESPERANZA ELIZALDE PEREA** quien la ejercerá en su domicilio ubicado en; **CALLE DEL ROSARIO 53, COLONIA LAS LOMAS, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO. Precisa la señora ESPERANZA ELIZALDE PEREA que durante el día se encuentra en su trabajo en su negocio ubicado en CLUB DE NUTRICIÓN HERBALIFE, en calle ALBERTANO REYES, NÚMERO6, COLONIA MÉXICO 68, Tejupilco Estado de México, lunes a sábado de las 7 a las 22 horas, periodo en el cual la niña esta con ella.**

SEGUNDA: En cuanto al régimen **DE VISITAS Y CONVIVENCIAS** que le asiste a los progenitores de la niña HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA, las partes acuerdan:

Los padres de la niña ejercerán convivencia abierta; es decir pueden convivir con su hija en todo momento siempre y cuando no afecte los horarios escolares de la niña.

TERCERA: Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que la abuela materna, la C. ESPERANZA ELIZALDE PEREA; se hará cargo en su totalidad de los gastos alimenticios y de educación de la niña HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA. Ya que por una parte la madre NEREYDA MEJIA ELIZALDE manifiesta que reaquiere tratamiento psicológico, y la señora ESPERANZA ELIZALDE PEREA le propone que su dinero lo use para atenderse y mejorar la relación que tiene con su hija. Por otra parte ambas comparecientes manifiestan que el padre de la niña tuvo un accidente aproximadamente en el mes de noviembre del año 2019 tuvo un accidente quedando en coma casi un mes y por el momento no cuenta con trabajo debido a que está en proceso de recuperación.

CUARTA.- Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitado con ello agresiones físicas, verbales y emocionales**. De igual manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a la niña de nombre **HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA.**

QUINTA.- La C.Nereyda Mejía Elizalde, se compromete a asistir puntualmente a las citas en materia de psicología que le sean sugeridas por parte de esta Procuraduría.

SEXTA.- Se deja el presente convenio a la vista de las partes para que en el supuesto de incumplimiento lo hagan valer ante un Juzgado de lo Familiar correspondiente.

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

ESPERANZA ELIZALDE PEREA **NEREYDA MEJÍA ELIZALDE**

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO 11 MARZO DE 2020

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ELIZALDE
PEREA
ESPERANZA

FECHA DE NACIMIENTO 05/03/1974
SEXO M

DOMICILIO
C DEL ROSARIO 53
COL LOMAS DE TEJUPILCO 51400
TEJUPILCO MEX

CLAVE DE ELECTOR ELPRES74030515M600
CURP EIPE740305MMCLRS02 AÑO DE REGISTRO 1996 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4262
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

IFE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1112516162<<4262047204991
7403057M2412311MEX<02<<00534<8
ELIZALDE<PEREA<<ESPERANZA<<<<<

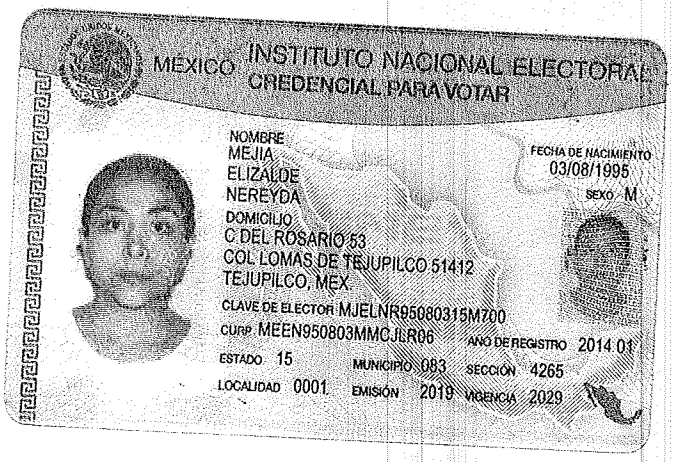

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEJIA
ELIZALDE
NEREYDA

FECHA DE NACIMIENTO
03/08/1995

SEXO M

DOMICILIO
C DEL ROSARIO 53
COL LOMAS DE TEJUPILCO 51412
TEJUPILCO, MEX

CLAVE DE ELECTOR MJELNR95080315M700

CURP MEEN950803MMCJLR06 AÑO DE REGISTRO 2014 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4265

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

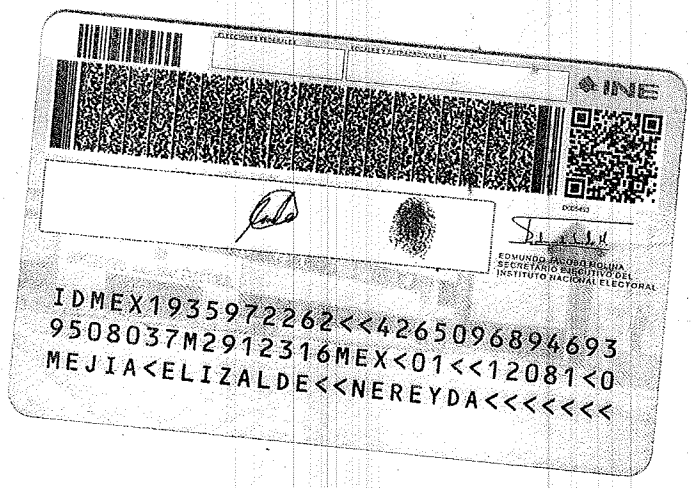

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1935972262<<4265096894693
9508037M2912316MEX<01<<12081<0
MEJIA<ELIZALDE<<NEREYDA<<<<<<<

ACTA CIRCUNSTANCIADA 001/2020

02

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 12:15 horas del día nueve de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. ESPERANZA ELIZALDE PEREA**, quien se identifica con credencial de elector, clave ELPRES74030515M600 para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

1

I. La suscrita soy abuela materna de la menor que tiene por nombre HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA, desde el nacimiento de la menor, la compareciente me he hecho responsable de cuidarla, haciéndome responsable de la mayor parte de gastos necesarios para el bienestar de la niña.

II. En el mes de noviembre del año 2019, la C. NEREYDA MEJIA ELIZALDE (madre de la menor) me pidió tener bajo su cuidado a mi nieta de nombre HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA de 3 años de edad, en un horario de 8:30 pm hasta las 9:00 am hora en que la madre llevaba a la menor al preescolar, posteriormente a las trece horas, la compareciente pase por mi menor nieta llevándomela a mi domicilio ubicado en Calle del Rosario, número 53, Colonia Lomas de Tejupilco, México, al llegar a mi casa me percate **que la menor sufría violencia física en el domicilio de su madre, la suscrita encontré hematomas en el cuerpo de la menor**, por lo que le llame fuertemente la atención a mi hija NEREYDA MEJIA ELIZALDE. Presento y pido que se agreguen a esta acta las fotografías que acreditan las lesiones que la menor tenia.

III. Posteriormente en el mes de diciembre del año 2019, mi hija la NEREYDA MEJIA ELIZALDE, llevo a mi nieta de nombre HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA, a mi domicilio laboral en calle Albertano Reyes, Colonia Mexico 68, Tejupilco, Mexico, la niña me refirió sentir dolor en la vagina, lo cual yo le dije que iba a limpiarla para que ya no sintiera malestar, y me di cuenta que ella presentaba alteraciones en los labios de la vagina; se veía con inflamación por lo que le dije pregunte a mi hija NEREYDA MEJIA ELIZALDE, que ¿qué era lo que le había pasado a la niña?, sin embargo solo me contesto que no sabía lo que había sucedido. Desde esa situación la niña se quedo totalmente a mi cargo.

IV. Por los hechos anteriores mi nieta HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA de 3 años de edad está conmigo en mi domicilio ya referido, la niña manifiesta que no quiere estar con su mama la NEREYDA MEJIA ELIZALDE y que quiere vivir conmigo.

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mis menores hijos doy parte a esta autoridad procuradora de la protección a los menores.

C. ESPERANZA ELIZALDE PEREA

Celular 72 23125038

2

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

PRIMERA: a fin de valorar el estado físico emocional de los menores; se programa valoración psicológica para la menor HANNA VALERIA DE PAZ MEJÍA y la compareciente el día 27 de enero a las 9 horas, quedando notificada desde este momento la compareciente a efecto de que presente a la menor que se encuentra viviendo con ella actualmente, en fecha y hora señalados, en las instalaciones de esta procuraduría.

Se señalan las 13 horas del día 28 de enero a efecto e valoración psicológica a los padres de la menor **NEREYDA MEJIA ELIZALDE** y el C. **JAIME DE PAZ SÁNCHEZ,** al efecto se genera citatorio correspondiente, la compareciente se compromete a hacerlo llegar a los padres el citatorio correspondiente.

SEGUNDA: Se instruye a la trabajadora social de esta procuraduría a fin de que realice vista domiciliaria y dictamine valoración de atención, cuidados, trato y condiciones de vida de menor en el domicilio de sus padres la **NEREYDA MEJIA ELIZALDE** y el C. **JAIME DE PAZ SÁNCHEZ**, ello a la brevedad posible, al efecto la compareciente manifiesta que los padres no tienen domicilio fijo, **por lo tanto se determina girar citatorio a los padres de la menor, a efecto de que rindan entrevista y se valore por la trabajadora social las condiciones de vida y**

cuidado que le dan a la menor, la compareciente se compromete a entregarlo a los progenitores de la infante, al efecto se señalan las 9 horas del día 28 de enero del año 2020.

Así lo proveyó y autorizo

P.A.

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA **LIC. CELINA ARILENI AMBROCIO LEÓN**
TESTIGOS DE ASISTENCIA

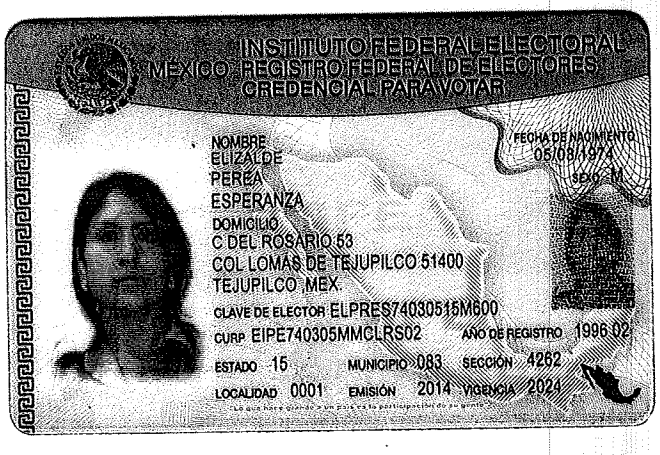
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ELIZALDE
PEREA
ESPERANZA

FECHA DE NACIMIENTO
05/08/1974
SEXO M

DOMICILIO
C DEL ROSARIO 53
COL LOMAS DE TEJUPILCO 51400
TEJUPILCO MEX.

CLAVE DE ELECTOR ELPRES74030516M600
CURP EIPE740305MMCLRS02 AÑO DE REGISTRO 1996 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4262
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

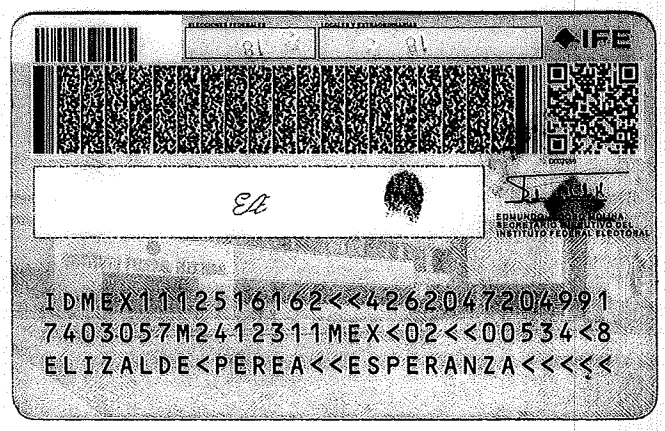
IFE

IDMEX111251616 2<<4262047204991
7403057M2412311MEX<02<<00534<8
ELIZALDE<PEREA<<ESPERANZA<<<<<

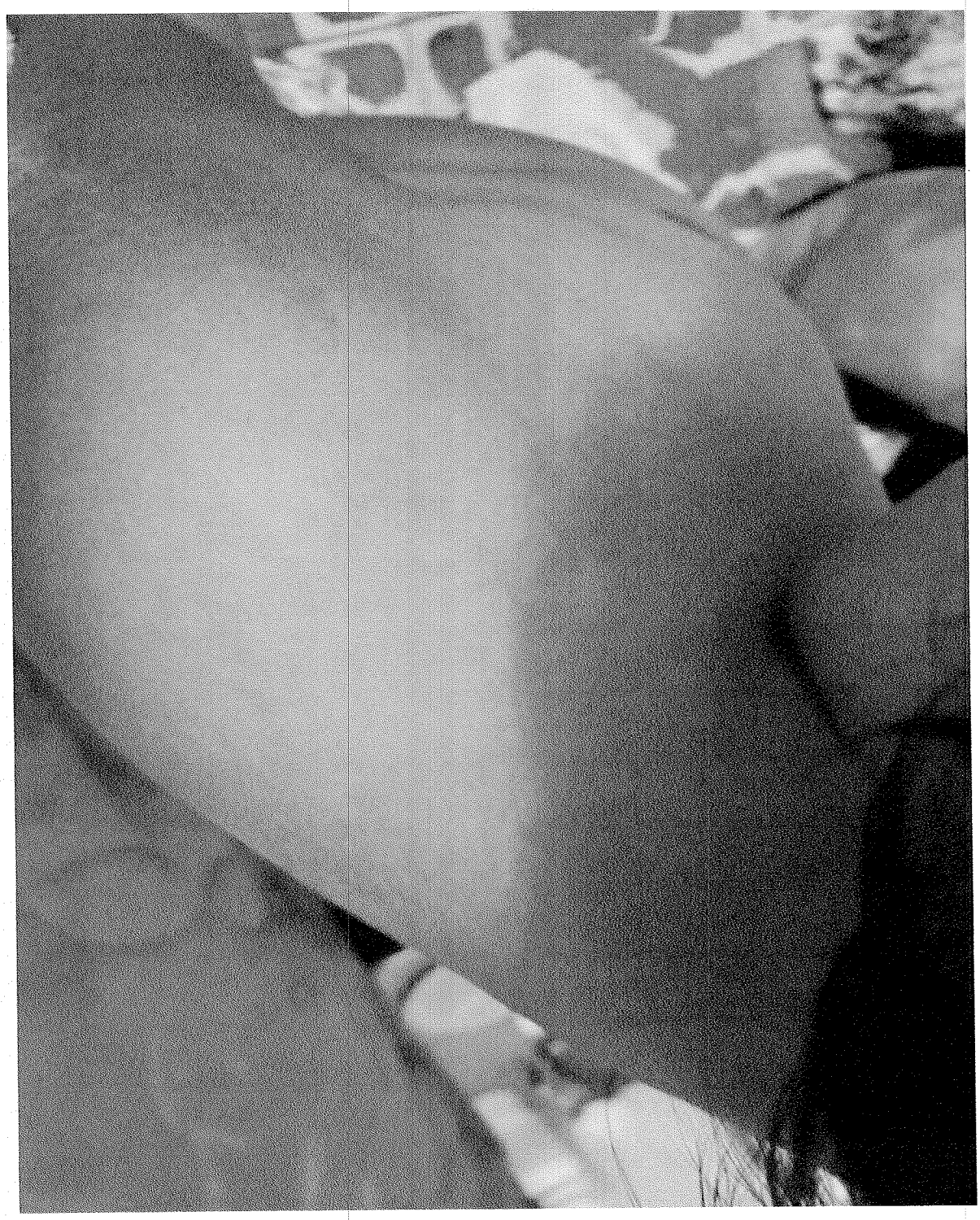

[9:48 p. m., 26/1/2020] Mio Esperanza E P: Mira Neri este fin, te page tu boleto te di $500 +120 no ases las cosas como son con la niña no tienes muchos gastos lo pesado y los gastos los ago yo

El mensaje te lo tengo que pedir a la mera ora de la capasitasion tu dises que ya no vas a venir en las tatdes a mi eso no me preocupa que no vengas xq si vinieras y te ocuparas de la niña como se debe pero no es asi la mañoria del tiempo eatas con tu caracter y mal humor y si le labas la ropa pero eso no es suficiente para una niña tu me dices que me cuidas el club 8 horas para biles mil pesos que te doy para mi no son biles para mi son muchos sacrificios para dartelos para que tu estes bien cuanto daria ivan porque le diera 500 a la semana porque se la pasa toda la semana para riba y para bajo con la nosotr...

[9:49 p. m., 26/1/2020] Mio Esperanza E P: Nereyda te pido de favor que ya no buelvas a dejarme la niña, porque Ella se fue por que le dije que se pararia temprano pero no soportaba el dolor yo veia su carita y a mi siempre me a dolido q Ella sufra en cambio a ti no 👎 Ella desde quichita Muchas beses nos emos dormido llorando y despertado llorando, cuando tu se te da la gana te vas, dises que por trabajo y si yo me esforse por darte un sueldo con la illusion de que tu te sitieras feliz de estar con tu hija, y a ella le trataba de dar lo que mas podia, yo la amo con todo mi Corazon por eso e desidido alejarme de ella para siempre, tu no tienes sentimientos, yo trabaje para mantener a 3 hijos sin tener ayuda de nadien,sin lujos, sin tener quien me los cuidara , me duele hacer esto pero se que con sufrimientos mi niña crecera como ahora, tiene arriba de 3 años ya sabe ir al baño , ya no usa mamila , ya se fue al kinder , yo se que tu me has dicho muchas veces que la amas pero que no soportas ruidos ni que ella ande para alla ni para aca y te he visto renegar muchas veces pero aun asi yo no puedo hacer nada como tu me lo dijiste que yo simplemente era su abuela y ultimamente ahora q fue jaime le dijiste a el q yo queria la patria potestad de la niña cuando no es asi , solo la he defendido hasta de ti a segun tu ahorrita te ha nacido ese amor tan grande por ella , espero que sea asi , voy hacer todo lo posible y imposible por alejarme de ti para siempre ya , porq yo estaria arrepentida como tu dijiste un dia en el comedor que tu te arrepentias de haber dejado a Alex y de estudiar , yo me voy a arrepentir q mas grande la niña tu como siempre te la llevas cuando quieres y cuando te infada la vuelves a dejar esta vez es mi desicion , ve lo q haces pero no me la vuelves a acercar a mi , espero y la sepas cuidar y no la hagas sufrir , no seas hipocrita no te me vuelvas acercar .

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
SECCIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

OFICIALÍA 02 DEL REGISTRO CIVIL
DE BEJUCOS, MÉXICO.

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

CON FUNDAMENTE EN EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO, HAGO CONSTAR QUE SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA MINUCIOSA EN LOS LIBROS DE **NACIMIENTO** QUE OBRAN EN ESTA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL CON LA FINALIDAD DE LOCALIZAR EL ACTA DE:

DE MENOR DESCONOCIDO

FECHA DE NACIMIENTO: **11 DE ENERO DE 2018.**
LUGAR DE NACIMIENTO: **TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO.**
NOMBRE DEL PADRE: **DESCONOCIDO**
NOMBRE DE LA MADRE: **EVELIN JARAMILLO ALVITER.**

AÑOS DE BÚSQUEDA: 2017 A LA FECHA

A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES LEGALES QUE MEJOR ESTIME CONVENIENTE, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA EN LA OFICIALÍA **02** DEL REGISTRO CIVIL DE BEJUCOS, TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO, A LOS **05** DÍAS DEL MES **MARZO** DE **2021.**

NOTA: **LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO INICIO EN JUNIO DE 1983.**
LOS AÑOS ATRÁS NO EXISTÍA OFICIALÍA.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 02
Tejupilco

C. FABIOLA RODRÍGUEZ CUEVAS
2° OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE
BEJUCOS, TEJUPILCO, MÉXICO.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

JAAE920330MMCRLV01

Nombre

EVELIN JARAMILLO ALVITER

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
01/06/1999	37685764	MEXICO

11508219920231 8

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

EVELIN JARAMILLO ALVITER

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de marzo de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

Toluca, México a 18 de Febrero de 2021
Ref. 169001410100/**768**/JC/2021

Lic. Marcella Benitez Martinez
H. Sub Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco en el Estado de México.
P r e s e n t e.

DESAHOGO DE INFORME

Hago mención al Oficio de fecha 22 de septiembre del 2020, por el cual solicita de esta dependencia la documental en copia certificada del certificado de nacimiento del menor **"NN"** que dio a luz la C. **Evelin Jaramillo Albiter en fecha 11 de Enero de 2018.**

Al respecto me permito anexar al presente original del Oficio número de referencia **160502200200/DIR/034/2021** de fecha **17 de Febrero de 2021**, suscrito por la Dra. Oswelia Costilla Gomez, en su calidad de Directora del HGR 251 Metepec Estado de México, por el que remite la documental solicitada.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"Seguridad y Solidaridad Social"

Lic. Herminio Chora Garduño
Jefe del Departamento Contencioso

DAR/GIGM

Expediente interno de Autoridad 1248/2020.

000737

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE HGR 251 METEPEC

México 2021 Año de la Independencia

Metepec, México, a 17 de febrero del 2021

OFICIO REF: 160502200200/DIR/034/2021

A: LIC. GILBERTO IGNACIO GONZALEZ MENDOZA
ENCARGADO DE LA OFICINA DE JUCIOS CIVILES Y ASUNTOS ESPECIALES
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviar a usted la copia Certificada del Certificado de Nacimiento del menor Evelin Jaramillo Alviter. Lo anterior para las acciones conducentes.

ATENTAMENTE

DR OSWELIA COSTILLA GOMEZ
DIRECTORA HGR 251.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS
OFICIALÍA DE PARTES
17 FEB 2021
13:07

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE PRESTACIONES MÉDICAS
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 251

CERTIFICACION SIN MÁS ALCANCES QUE EL ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO CON FOLIO 022960398 DEL DH EVELIN JARAMILLO ALVITER EN LOS ARTICULOS 2, FRACCIÓN VI, INCISO A) Y D), ARTÍCULO 8 ULTIMO PARRAFO, Y ARTÍCULO 142, FRACCION I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006, Y QUE ENTRO EN VIGOR EL 19 DEL MISMO MES Y AÑO.---YO LA DRA OSWELIA COSTILLA GOMEZ DIRECTORA DE ESTE HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 251, DEPENDIENTE DE LA DELEGACION REGIONAL ESTADO DE MEXICO ----------

----------CERTIFICO----------

LA PRESENTE COPIAS FOTOSTATICAS CONCUERDA FIELMENTE CON EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO CON FOLIO 022960398 DEL DH EVELIN JARAMILLO ALVITER EXHIBIDO QUE TUVE A LA VISTA, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 251, Y QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO DE 001 FOJAS UTILES, INCLUYENDO EN LA QUE SE CERTIFICA; SE EXPIDE EN METEPEC, ESTADO DE MÉ XICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS 17 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021----------

Atentamente

DRA OSWELIA COSTILLA GOMEZ
DIRECTORA HGR 251 METEPEC

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 251
IMSS
"DIRECCION"

CURP: Evelin Jaramillo Albiter

FOTOGRAFÍA

CADA VEZ QUE LLEVE A SU NIÑA O NIÑO A LA UNIDAD MÉDICA, SOLICITE AL PERSONAL MÉDICO O DE ENFERMERÍA, QUE:

- Revise su Cartilla Nacional de Salud
- Vigile su peso y estatura
- Le realice las actividades de protección específica, principalmente la aplicación de las vacunas que correspondan
- Le informe las acciones para prevenir enfermedades y le realicen las pruebas de detección de acuerdo a la edad
- Registre su próxima cita
- Le oriente y capacite sobre los cuidados para conservar o recuperar la salud de su hija o hijo
- Anote en su Cartilla la fecha de las acciones que le practicaron

VIGILE QUE LE REALICEN A SU HIJA O HIJO TODAS LAS ACCIONES CONTENIDAS EN ESTA CARTILLA. SU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL PARA MANTENER SU SALUD

No. de Certificado de Nacimiento _____

IDENTIFICACIÓN:

GPO. SANGUÍNEO Y RH: _____

APELLIDOS Y NOMBRE: Diaz Albiter Jesus Benjamin

AFILIACIÓN / MATRÍCULA / EXPEDIENTE: _____

UNIDAD MÉDICA: Hospital Regional del IMSS 251

CONSULTORIO No. ☐ ☐ ☐ _____

DATOS GENERALES:

SEXO: F / M

DOMICILIO: _____

CALLE Y NÚMERO

Ocoyoacan Edo. Mex. Melipe

COLONIA / LOCALIDAD — MUNICIPIO O DELEGACIÓN

10190 — Mexico

C.P. — ENTIDAD FEDERATIVA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Melipe

LOCALIDAD

Melipe Mexico

MUNICIPIO O DELEGACIÓN / ENTIDAD FEDERATIVA

11 / 01 / 18

DÍA MES AÑO

LUGAR Y FECHA DE REGISTRO CIVIL: _____

LOCALIDAD

DÍA MES AÑO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN / ENTIDAD FEDERATIVA

11 01 18

ESQUEMA DE VACUNACIÓN

VACUNA	ENFERMEDAD QUE PREVIENE	DOSIS	EDAD Y FRECUENCIA	FECHA DE VACUNACIÓN
BCG	TUBERCULOSIS	ÚNICA	AL NACER	11 01 18
HEPATITIS B	HEPATITIS B	PRIMERA	AL NACER	12 11 18
		SEGUNDA	2 MESES	11 01 18
		TERCERA	6 MESES	28 02 19
PENTAVALENTE ACELULAR DPaT + VPI + Hib	DIFTERIA, TOSFERINA, TÉTANOS, POLIOMIELITIS E INFECCIONES POR *H. influenzae b*	PRIMERA	2 MESES	31 05 18
		SEGUNDA	4 MESES	23 07 18
		TERCERA	6 MESES	12 11 18
		CUARTA	18 MESES	18 07 19
DPT	DIFTERIA, TOSFERINA	REFUERZO	4 AÑOS	
ROTAVIRU	RotaTeq® ROTAVIRUS VIVOS (HUMANO-BOVINO) RECOMBINANTES. VACUNA ORAL, PENTAVALENTE DE VIRUS VIVOS ATENUADOS CONTRA EL ROTAVIRUS. Lote M049215	PRIMERA	2 MESES	31 05 18
	RotaTeq® VACUNA ORAL, PENTAVALENTE DE VIRUS VIVOS ATENUADOS CONTRA EL ROTAVIRUS. Lote N026575	SEGUNDA	4 MESES	23 07 18
	RotaTeq® VACUNA ORAL, PENTAVALENTE DE VIRUS VIVOS ATENUADOS CONTRA EL ROTAVIRUS			12 11 18

ESQUEMA DE VACUNACIÓN

VACUNA	ENFERMEDAD QUE PREVIENE	DOSIS	EDAD Y FRECUENCIA	FECHA DE VACUNACIÓN
NEUMOCÓCICA CONJUGADA	INFECCIONES POR NEUMOCOCO	PRIMERA	2 MESES	31 05 18
		SEGUNDA	4 MESES	23 07 18
		REFUERZO	12 MESES	11 01 18
INFLUENZA	INFLUENZA	PRIMERA	6 MESES	12 11 18
		SEGUNDA	7 MESES	21 01 18
		REVACUNACIÓN	ANUAL HASTA LOS 59 MESES	11 11 19
SRP	SARAMPIÓN, RUBÉOLA Y PAROTIDITIS	PRIMERA	1 AÑO	11 01 18
		REFUERZO	6 AÑOS	
SABIN	POLIOMIELITIS	ADICIONALES		
SR	SARAMPIÓN Y RUBÉOLA	ADICIONALES		
OTRAS VACUNAS				

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

TEJUPILCO, MÉXICO A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIRECTOR

DEL HOSPITAL REGIONAL DEL IMSS 251

PRESENTE:

Por medio de la presente, solicito a usted expida a la **C. Maria del Carmen Albiter Benítez**, una copia certificada del certificado de nacimiento del menor "**NN**" de quien dio a luz la C. **Evelin Jaramillo Albiter**, **en fecha 11 de enero del 2018**, en virtud de que es necesario para poder llevar a cabo su registro ante el Oficial 01 Del Registro Civil De Tejupilco, Mexico, todo ello con fundamento en el artículo 4° constitucional párrafo 9, robustecido con el artículo 13° de la Ley De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo quedando a sus órdenes.

PROTESTO LO NECESARIO

TEJUPILCO, MÉXICO A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Recibí oficio
Maria del carmen Albiter Benitez
Carmen A.B

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ

SUB PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN

DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

CONVENIO DE BUEN CUIDADO.

QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE: EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE LA "SPMPNNA", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SUBPROCURADORA; Y POR LA OTRA, LA C. MARÍA DEL CARMEN ALBITER BENITEZ, EN LO SUCESIVO LA "LA TÍA MATERNA" (FAMILIA EXTENSA)" A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

Carmen N.B

I. LA "SPMPNNA" declara que:

I.1. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco Estado de México, es un organismo público descentralizado de asistencia social de carácter municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, originado por la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

I.2. Que su **objetivo principal es la protección a niñas, niños y adolescentes, así como tutelar las acciones encaminada a la asistencia e integración de la familia**, por lo que entre otras atribuciones tiene la de promover de forma

permanente programas y acciones que protejan el desarrollo de la familia, **que proporcione la preservación de los derechos de la niñez** a la satisfacción de sus necesidades, a la salud física y mental, lo anterior en términos de los artículos 8 y 16 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios vigente, y de conformidad con la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México publicada el 7 de Mayo de 2015 en adelante la **"LA LEY".**

I.3. Que **la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, Estado de México** es una unidad administrativa dependiente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco, Estado de México, **cuyo objeto es la protección integral y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la determinación y coordinación en la ejecución y seguimiento de las medidas de protección**; lo anterior de conformidad con lo establecido en el 16 y los demás aplicables de la **"LA LEY".**

I.4. La Lic. Marcella Benítez Martínez, acredita su personalidad como Subprocuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, mediante nombramiento otorgado en su favor en fecha 01 de marzo de 2019, por la Maestra Lucina Vargas Jaramillo, teniendo por ende facultades para suscribir el presente Convenio en términos de lo dispuesto en el artículo 84 fracción XXIII de la **"LA LEY"** y el artículo 116 fracción XXI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en adelante la **"LEY GENERAL"**.

Carmen A.B

I.5. Que señala como domicilio para todos los fines y efectos legales del presente, el establecido en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, Código Postal 51400.

II. "LA TÍA MATERNA" declara:

CLÁUSULAS

EL OBJETO

PRIMERA. Las **"PARTES"** acuerdan que el objeto del presente convenio es

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

II.1. Ser de nacionalidad Mexicana, originaria y vecina de BARRIO DE ABAJO S/N, LOC. TENERIA, Código Postal 51420, Tejupilco, Estado de Mexico. Se identifica en este acto con credencial de elector, con clave ALBNCR78071815M100, documental pública de la cual se agrega copia simple a este convenio.

II.2. Tener bajo su cuidado y custodia desde el mes de marzo del año 2018, a su sobrino de 2 años de edad; de nombre "N N".

II.3 En razón a la falta de cuidados y abandono desde su nacimiento del niño en mención por parte de su progenitora la C. **EVELYN JARAMILLO ALBÍTER**; este Procuraduría determina idóneo, reintegrar al niño "N N", con su tía materna, la **C. MARÍA DEL CARMEN ALBITER BENÍTEZ**, ello con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Mexico, afecto de salvaguardar por el momento a la niña; se precisa en el presente convenio que aún no existen valoraciones en de psicología, quedando pendientes para que a la brevedad posible se le realicen ello en virtud de no seguir vulnerando derechos del niño "N N".

II.4. Que la Señora **MARÍA DEL CARMEN ALBITER BENÍTEZ**, conoce

Carmen M.B

f. Recreación.

C. Formación integral, consistente en una educación escolar, social y predominantemente familiar, en donde deberá **proporcionarle cariño, amor y sentimientos positivos**, propiciando un entorno afectivo y comprensivo que garantice el ejercicio de sus derechos.

D. Educación, asegurando que curse en igualdad de oportunidades el nivel básico, media superior y superior. .

DE LOS SEGUIMIENTOS

CUARTA "LA TÍA MATERNA" se obliga a asistir puntualmente a las citas que le otorgue el grupo multidisciplinario del Sistema Municipal DIF de Tejupilco para el seguimiento correspondiente, en la fecha que se le agenda y se le notifique.

DE LAS INSTRUCCIONES DE LOS ESPECIALISTAS

QUINTA "LA TÍA MATERNA" se compromete a dar cumplimiento a las sugerencias, opiniones y órdenes que los especialistas en las áreas de psicología, medicina, trabajo social y jurídico del equipo multidisciplinario que le indiquen.

Carmen P.B

DE LOS COMPROMISOS DE LA SPMPNNA

SEXTA. LA "SPMPNNA" se compromete a:

- ✓ Proporcionar a **"LA TÍA MATERNA",** toda la información y orientación que le sea útil para el mejor cumplimiento de sus obligaciones con su nieta..

- ✓ Realizar cualquier actuación necesaria como apoyo institucional a su nieta, para que cumpla con todas las obligaciones que le impone la **"LEY"** y el presente convenio.

DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

SÉPTIMA. "LA TÍA MATERNA" se da por enterada que la **"SPMPNNA"** a través del grupo multidisciplinario de dicha Procuraduría, podrá llevar a cabo las inspecciones necesarias, con la finalidad de vigilar que no se vulneren los derechos **de su sobrino "N N"** y en todo caso aplicar la medida de protección correspondiente derivadas de sus conductas".

DE LAS SANCIONES

OCTAVA. Que la **"LA TÍA MATERNA"** manifiesta que tiene conocimiento, que en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las declaraciones, anexos, actas y los destacados por la propia **"LEY GENERAL** y **"LA LEY"**, serán acreedores de:

I. La denuncia ante el Ministerio Público en los términos que prevén en la **"LEY GENERAL** y **"LA LEY"**.
II. El ingreso de la niña **al Centro de Asistencia Social.**

Carmen A.B

DE LA VIGENCIA

NOVENA. Las **"PARTES"** acuerdan que el presente convenio tendrá una vigencia indeterminada, contado a partir de la fecha de su firma.

"LAS PARTES" podrán extender o limitar el plazo de la vigencia, atendiendo al interés superior **del niño "N N",** previo acuerdo entre las partes por escrito y que formará parte integral del presente convenio.

COMPETENCIA

DÉCIMA. Las **"PARTES"** acuerden someterse para el cumplimiento e interpretación del presente convenio, a los Tribunales del Poder Judicial del Estado de México, con residencia en el Municipio de Temascaltepec.

DE LOS ENCABEZADOS Y DEFINICIONES

DÉCIMA PRIMERA. Las **"PARTES"** reconocen que los encabezados contenidos en este documento se han utilizado por conveniencia, brevedad y para fácil identificación de cláusulas y términos. En ningún momento se entenderá que dichos encabezados limitan o alteran el acuerdo de las **"PARTES"** contenido en el clausulado del presente Convenio.

LEGISLACIÓN APLICABLE

DÉCIMA SEGUNDA. Las **"PARTES"** darán cumplimiento para todo lo no previsto a las disposiciones tanto federales como locales de la materia.

Leído por las **"PARTES",** el presente convenio y enteradas de su contenido, alcance y consecuencias legales, lo firman de conformidad y para debida constancia, al calce y al margen por duplicado en el Municipio de Tejupilco, Estado de México, **a los dieciocho días del mes de marzo de 2020.**

Carmen A.B

LA TÍA MATERNA.

Carmen A.B

MARÍA DEL CARMEN ALBITER BENITEZ.

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

POR LA "SPMPNNA"

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ SUBPROCURADORA

TESTIGO

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ.

Cuarta V.B

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALBITER
BENITEZ
MARIA DEL CARMEN

FECHA DE NACIMIENTO
18/07/1978

SEXO M

DOMICILIO
- BARRIO DE ABAJO S/N
LOC TENERIA 51420
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ALBNCR78071815M100

CURP AIBC780718MMCLNR04 AÑO DE REGISTRO 1998 08

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4275

LOCALIDAD 0077 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

Carmen A.B

IDMEX152253149 4<<4275022105236
7807183M2612317MEX<08<<15604<9
ALBITER<BENITEZ<<MARIA<DEL<CAR

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

FECHA: 04-02-20
CLASIFICACIÓN: _____

DATOS GENERALES

NOMBRE: Ma. del Carmen Albiter Benitez.	
FECHA DE NACIMIENTO: 18-07-1976.	**SEXO:** Femenino.
LUGAR DE NACIMIENTO: Tejupilco.	**ESTADO CIVIL:** Casada.
OCUPACIÓN: Intendente (Jardin de Niños Tenería)	**TELÉFONO:**
DOMICILIO: Conocido. Tenería Barrio de Abajo, pasando el rmder a mano izq. a 100 mts	

ESTRUCTURA FAMILIA

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN
Enrique Díaz León.	51 02-03-69	Secundaria.	Esposo	Casado.	Operador de trailes.
Adrian Díaz Albiter.	14	Secundaria.	Hijo	Soltero	Estudiante
Rodrigo Díaz Albiter.	13.	Secondaria.	Hijo	Soltero.	Estudiante
N.N Jesús Benjamin Jasamillo Albiter.	2	—	Sobrino	—	—

CONDICIONES DE SALUD

INTEGRANTES DE LA FAMILIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD			
NOMBRE	ENFERMEDAD (ES)	SEGURO DE SALUD	INSTITUCIÓN
—	—	Popular.	

¿ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTA CON ALGUNA DISCAPACIDAD?

¿CONSUME SUSTANCIA TOXICAS?

¿CON QUE FRECUENCIA?

SITUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	INGRESOS MENSUALES
Ma. del Carmen.	$ 7000.00
OTROS	
TOTAL	$

EGRESOS MENSUALES	
RENTA	$ ——
ALIMENTACIÓN	$ 2000.00
SERVICIOS DEL HOGAR	$ 400.00
EDUCACIÓN	$ 1000.00
ROPA Y CALZADO	$ 150.00
SALUD	$ ——
RECREACIÓN	$ ——
TRANSPORTE	$ 100.00
OTROS (leche pañales)	$ 600.00
TOTAL	$ 4250

ALIMENTACIÓN

DESAYUNO	Leche o te.
ALMUERZO	huevo al gusto, papas, lentejas, sopa.
COMIDA	Sopa, caldos y guisados.
CENA	leche con pan.

LOS ADULTOS SE HAN QUEDADO ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: SI
LOS NIÑOS SE HAN QUEDADO EN ALGUNAS OCASIONES CON HAMBRE POR FALTA DE ALIMENTO: NO

CONDICIONES DE HABITABILIDAD La vivienda no tiene puertas ni ventanas.

VIVIENDA	PROPIA X	RENTADA	PRESTADA	OTRO
LAS PAREDES SON DE	TABIQUE X.	ADOBE	MADERA	OTRO
EL TECHO ES DE	CONCRETO X	LAMINA O TEJA	NAILON	OTRO
LOS PISOS SON DE	CONCRETO X	MOSAICO	TIERRA	OTRO

¿QUE COMBUSTIBLES USAN PARA COCINAR? Gas y Leña.

VIENES

CASAS	AUTO (TIPO)	MOTOS	TERRENOS	EMPRESA O NEGOCIO
1	1 camioneta.	0.	1	Vende dulces. los fines en el campo.

NÚMERO DE CUARTOS	2.	TELEVISIÓN	1	BAÑOS COMPLETOS	1
NÚMERO DE CAMAS	2/	DVD	—	MEDIOS BAÑOS	—
LÁMPARAS	NO	TELÉFONO CELULAR	1	CISTERNA	—
SALA	SI.	COMPUTADORA	NO	ESTUFA	SI.
COCINA	SI	REFRIGERADOR	2.	SECADORA	NO
COMEDOR	SI.	LICUADORA	1	TINACOS	1
NÚMERO SILLAS	5.	MICROONDAS	1	CALENTADOR SOLAR	NO
NÚMERO DE MESAS	3.	HORNO DE LEÑA	NO	PILETA	SI.
NÚMERO DE FOCOS	6	LAVADORA	SI.	CORREDOR	SI.
ROPEROS	3.	PLANCHA	SI	PATIO	SI.

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA	SI	NO
LUZ ELÉCTRICA	✓	
AGUA POTABLE	✓	
PAVIMENTO		X
DRENAJE		X
TV POR CABLE	✓	
INTERNET		X
GAS LP.	✓	
ALUMBRADO PÚBLICO		X

HIGIENE DEL HOGAR

Regular.

HIGIENE PERSONAL.

Regular.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 010/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10:04 horas del día 22 de enero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. MARIA DEL CARMEN ALBITER BENÍTEZ**, quien se identifica con credencial de elector, clave ALBNCR78071815M100 para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

1

I. Ser de nacionalidad mexicana, de 40 años de edad, de ocupación ama de hogar, con domicilio conocido en BARRIO DE ABAJO, TENERÍA, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO.

II. Soy tía de la C. EVELYN JARAMILLO ALBITER.

III. En fecha 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, mi sobrina de nombre EVELYN JARAMILLO ALBITER me pidió que cuidara de su hijo quien tenía un mes y días de nacido, desde esa fecha hasta la actualidad la suscrita y mi esposo ENRIQUE DÍAZ LEON hemos cuidado del niño, sin recibir apoyo alguno por parte de la progenitora del niño la C. EVELYN JARAMILLO ALBITER, ya que esta solo nos dejo encargado al niño, marchándose sin decir a donde se iba. Preciso que el niño desde esa misma fecha en que sufrió el abandono de su madre, nunca ha convivido con ella, toda vez que desde ese día no sabemos su paradero. Testigos de este hecho son varios vecinos de mi comunidad, entre los cuales se encuentra: EVA GONZALEZ BENÍTEZ y FELIPE CALIXTO MARTÍNEZ quienes en este acto me asisten, identificándose con credenciales de elector, claves GNBNEV68071515M900 y CLMRL72011115H000 respectivamente.

Carmen A.B

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos del niño NN que sufrió el abandono de su madre doy parte a esta autoridad procuradora de la protección a niños, niñas y adolescentes.

Carmen A.B

C. MARIA DEL CARMEN ALBITER BENÍTEZ

Celular 7221541871

Vistas las manifestaciones hechas valer por la compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la Ley de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

PRIMERA: Toda vez que se encuentran presentes en las oficinas de esta Procuraduría los C.C. EVA GONZALEZ BENÍTEZ y FELIPE CALIXTO MARTÍNEZ, identificándose con credenciales con claves de elector; GNBNEV68071515M900 y CLMRL72011115H000, respectivamente, se procede a tomar sus datos generales:

2

EVA GONZALEZ BENÍTEZ, de nacionalidad mexicana, de edad 52 años de edad, de ocupación ama de hogar, con domicilio ubicado en CONOCIDO BARRIO DE ABAJO, TENERIA, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

FELIPE CALIXTO MARTÍNEZ, de nacionalidad mexicana, de edad 48 años de edad, de ocupación servidor público, con domicilio ubicado en CONOCIDO BARRIO DE ARRIBA, TENERIA, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

Una vez identificados los testigos, la suscrita procede a pedirles se conduzcan manifestando la verdad, advirtiéndole de las penas con que la ley castiga a los falsos declarantes, protestando decir la verdad ambos testigos manifiestas que saben que en fecha 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 el niño NN sufrió el abandono de su madre EVELYN JARAMILLO ALBITER y que desde ese entonces el niño ha permanecido bajo el cuidado de los señores **MARIA DEL CARMEN ALBITER BENÍTEZ y ENRIQUE DÍAZ LEÓN.**

Protestamos lo necesario.

EVA GONZALEZ BENÍTEZ y FELIPE CALIXTO MARTÍNEZ

SEGUNDA: Se instruye **a la Trabajadora Social de esta Procuraduría** a fin de que a la **brevedad posible** realice vista domiciliaria y dictamine valoración de atención, cuidados, trato y condiciones de vida del niño NN en el domicilio de los

señores **MARIA DEL CARMEN ALBITER BENÍTEZ y ENRIQUE DÍAZ LEÓN,** ubicado en BARRIO DE ABAJO, TENERIA, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO.

Así lo proveyó y autorizo

LIC. MARCELLA BENITEZ MÁRTINEZ
SUBPROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA **LIC. CELINA ARILENI AMBROCIO LEÓN**
TESTIGOS DE ASISTENCIA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALBITER
BENITEZ
MARIA DEL CARMEN

FECHA DE NACIMIENTO
18/07/1978

SEXO M

DOMICILIO
BARRIO DE ABAJO S/N
LOC TENERIA 51420
TEJUPILCO MEX.

CLAVE DE ELECTOR ALBNCR78071815M100

CURP AIBC780718MMCLNR04 AÑO DE REGISTRO 1998 08

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4275

LOCALIDAD 0077 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

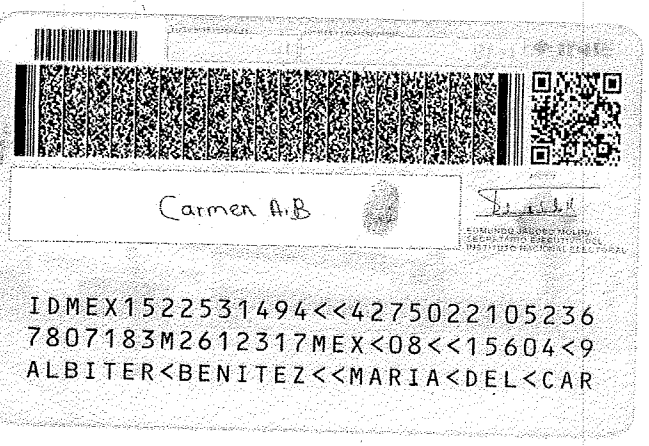

Carmen A.B

IDMEX1522531494<<4275022105236
7807183M2612317MEX<08<<15604<9
ALBITER<BENITEZ<<MARIA<DEL<CAR

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
BENITEZ
EVA

FECHA DE NACIMIENTO
15/07/1968

SEXO M

DOMICILIO
- TENERIA S/N
BARR DE ABAJO 51420
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GNBNEV68071515M900

CURP GOBE680715MMCNNV06 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4275

LOCALIDAD 0077 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

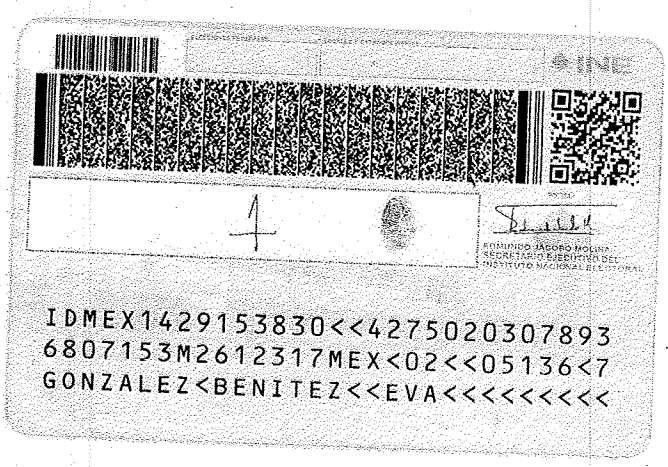

IDMEX142915383O<<4275020307893
6807153M2612317MEX<02<<05136<7
GONZALEZ<BENITEZ<<EVA<<<<<<<<<

MÉXICO **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CALIXTO
MARTINEZ
FELIPE

FECHA DE NACIMIENTO
11/01/1972

SEXO H

DOMICILIO
- TENERIA S/N
BARR DE ARRIBA 51418
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CLMRFL72011115H000

CURP CAMF720111HMCLRL01 AÑO DE REGISTRO 1991 06

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4275

LOCALIDAD 0077 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

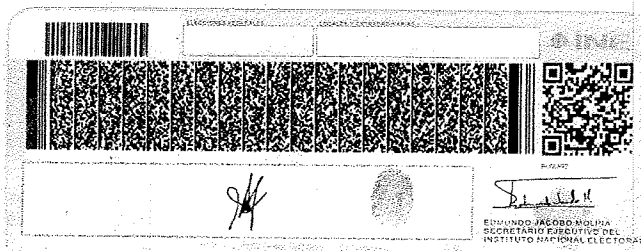

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1941122875<<4275022780739
7201116H2912316MEX<06<<12707<1
CALIXTO<MARTINEZ<<FELIPE<<<<<<

OFICIALIA CONCILIADORA-MEDIADORA

ACTA INFORMATIVA No. 0039/2020

CONSTANCIA.- En el Municipio de Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, siendo las **DOCE** horas con **CUARENTA** minutos del día **DIECISIETE** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE**, el Oficial Conciliador-Mediador.

---------- **H A C E C O N S T A R** ----------

Que se encuentra presente en el interior de esta Oficina de la Oficialía Conciliadora-Mediadora y ante mí, quien ha dicho llamarse: ----------

MARIA DEL CARMEN ALBITER BENITEZ, por lo que solicita se le inicie la presente acta convenio, en este momento se le hace saber que de acuerdo con el Artículo 156 del Código Penal del Estado de México, vigente en La Entidad, al que declare falsamente ante una Autoridad será sancionado de acuerdo a este Artículo.

La Compareciente es exhortada en términos de Ley para que se conduzca con la verdad en las diligencias en las cuales van a intervenir.

TEJUPILCO ... OFIC. CONCILIADORA Y MEDIADORA

---------- **M A N I F I E S T A** ----------

Llamarse como ha dicho y escrito está, ser originaria de Tenería, Municipio de Tejupilco, Estado de México, con domicilio Conocido, Tenería, Municipio de Tejupilco, Estado de México, ser de 40 años de edad; estado civil soltera, de ocupación: intendente, con escolaridad: primaria, y en relación a la presente audiencia.

----------**DECLARA**----------

QUE EN ESTE ACTO SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD FEDERAL ELECTORAL, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: ----------

QUE COMPARECE VOLUNTARIAMENTE ANTE ESTA AUTORIDAD BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y AFIRMA BAJO SU PROPIO DICHO LO SIGUIENTE:

A MEDIADOS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 SE PRESENTÓ A MI DOMICILIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE TENERIA, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO, UNA SOBRINA

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PRIMER CITATORIO

Tejupilco México a 10 de Febrero de 2020

CC. María Benítez Sánchez

P R E S E N T E

En términos de lo dispuesto por la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, en sus artículos 8, 16, 39, 40 y 41, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado De México en sus artículos, 4, 5, 6, 14 y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en sus artículos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 23, 41 y 51, así como la ley de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes del Estado de México; por este conducto, me permito solicitar su amable presencia el día 19 de Marzo de 2020 a las 10:00 horas, en las oficinas de la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente s/n, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, a efecto de conocer, valorar y diagnosticar la problemática de carácter familiar en el que se encuentra involucrado.

FAVOR DE PRESENTARSE CON SUS RESPECTIVOS HIJOS MENORES DE EDAD.

AGRADECIENDO SU PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA.

ATENTAMENTE

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

LIC. ITZAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.
TEJUPILCO, MÉXICO.

Recivi Oficio Maria Benitez Sanchez Maria Benitez

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco, Estado de México a 07 de febrero de 2020.

A/R

DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA

"MELCHOR OCAMPO"

DE LA LOCALIDAD DE BEJUCOS,

TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos : 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la Ley de Protección de los Derechos de las niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; en mi carácter de Subprocuradora Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, me permito solicitarle de la manera más atenta: **sea tan amable de entregar el expediente académico o bien copias certificadas; de las niñas LESLIE, MARISOL y MARITZA, todas de apellidos VARGAS BENITEZ; a su progenitora la C. MARÍA BENITEZ SÁNCHEZ,** ello por ser lo que el derecho procede a favor de las niñas, toda vez que mediante comparecencia personal ante esta Procuraduría, refirió que se le ha negado tal entrega.

A efecto de salvaguardar el bienestar de las niñas y garantizar su derecho a la educación que enmarca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es sumamente importante que usted de cumplimiento cabal a esta requerimiento para no dañar la esfera de los derechos que tutelan a los niñas, niños y adolescentes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Resivi oficio Maria Benitez Sánchez Maria Benitez

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO 2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 7 de 02 del año 2020 en las instalaciones la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 11 horas con 20 minutos del día 7 de 02-2020 la T.S. Itzayana Anyelid Mondragón Domínguez adscrita a la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, de una persona del género Femenino quien dijo llamarse Marisol y se identificó como, la/el: Tia quien narró lo sucedido: Su hermana María tiene 4 hijas que estan sin estudiar y las puso a pedir dinero a orilla de carretera bajo el sol. mientras ella y su marido pintan topes. las niñas no asisten a la escuela.

Motivo por el cual la Trabajadora Social comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF correspondiente. ☐
b) Que sea atendido en este departamento. ☒

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Nombre y Firma del Procurador Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Itzayana Anyelid Mondragón Dominguez
Nombre y Firma
Trabajo Social.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: _____
Fecha: _____
Hora: _____

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género
Leslie Vargas Benitez	13		
Marisol Vargas	12		
Maritza Vargas.	9		
Sara Itzel.	5.		

Domicilio: Sin.
Colonia: Santa Rosa. Municipio: Tejupilco.
Entre calle y calle: _____ Código Postal.. 51400.
Población: _____ Teléfono: _____
Referencias: Pasando el recanto Corral.

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal [X] Vía telefónica [ ] Anónimo [ ] Por Oficio [ ]

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico [ ] Psicológico [ ] Abuso Sexual [ ] Abandono [ ] Negligencia [X]

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): María Benitez Parentesco: _____
Edad: _____ Sexo: Femenino. Escolaridad: _____ Teléfono: _____
Domicilio: Mismo SI [X] NO [ ]
Señalar: _____
_____
Referencia: _____
Ocupación: _____

Datos de quien reporta

Nombre: _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____
Por qué conoce el caso? _____

Elaboró: Ttzayana Anyelid Mondragón Dominga **Firma:**

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente:
(2) Fecha:
(3) Hora:

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre:_____

_____

(5)Domicilio:_____

_____

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Benjamin Vargas Abelino
(7)Teléfono: _____
(8)Nombre de la madre: María Benitez Sanchez
(9)Teléfono: 7221310318
(10)Otra persona a cargo: _____
(11)Parentesco: _____ (12) Teléfono: _____

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración:_____
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: _____

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )

(23)Porque:_____

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31)	(32)	(33)	(34)	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	
(37) La familia tiene espacios de socialización.	

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: _____

(39)Nombre jefe inmediato superior: _____

(40)Domicilio laboral: _____

(41)Teléfono:_____

(42)Puesto desempeñado: _____

(43)Jornada: _____

(44)Antiguedad:_____

(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: _____

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 8:00.	(49)
ALMUERZO	HORA	EN QUE CONSISTE
(50) Si	(51) 10:00	(52)
COMIDA	HORA	EN QUE CONSISTE
(53) Si.	(54) 16:00.	(55)
CENA	HORA	EN QUE CONSISTE
(56)	(57)	(58)

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: _____

ALCOHOLISMO (60)	DROGADICCIÓN (61)	BANDALISMO (62)	PROSTITUCIÓN (63)	OTROS (64)

(65)Propietario: _____

(66)Tiempo de habilitarla: _____

(67) Tipo de construcción: _____

(68) Acabados: _____

(69) Distribución: _____

(70)Ventanas: _____ (71)Puertas

_____

(72) Servicios Sanitario: _____ (73) Camas

_____

(74)Roperos: _____ (75)Closet _____ (76) Juego de sala _____ (77) Comedor

_____ (78) Electrodomésticos, electrónicos:

_____

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS

CONDICIONES ASEO HOGAR (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE		(85) ESPACIOS DEPORTIVOS		(89) ALUMBRADO PÚBLICO	
(82)PAVIMENTACIÓN		(86) ZONAS DE RECREACIÓN		(90) TRANSPORTE PÚBLICO	
(83)AGUA POTABLE		(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	
(84)TELÉFONO		(88) ALCANTARILLADO		(92)AREAS VERDES	

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: _____

EGRESO

(94) Alimentación $	(95) Medico $	(96) Teléfono $	(97) Vestuario $
(98)Renta $	(99) Internet $	(100) Educación $	(101) Agua $
(102)Luz $	(103) Deuda $	(104) Vestido $	(105) IVA Tarjeta Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $	(108) Otros $	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

XI. DIAGNOSTICO SOCIAL

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRACON DOMINGUEZ

Nombre y firma de la Trabajadora social

ACTA CIRCUNSTANCIADA 037/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día veintitrés de marzo del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. ANALLELY GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**, quien se identifica con credencial de elector, con clave de elector:GTHRAN95052815M100 , para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

I. Desde el año 2017 vivo en unión libre con la C. RAMIRO PUNTOS TINOCO con quien tengo dos hijas de nombre ASHLEY YAMILETH y ODULIA de apellidos PUNTOS GUTIÉRREZ, de 02 y 10 meses de edad respectivamente.

II. El día 22 de marzo del presente año, la C. ODULIA TINOCO GONZALEZ, me pidió comunicarme con mis papás el C. JAVIER GUTIÉRREZ MACIAS y la C. MARÍA HERNÁNDEZ TRINIDAD por lo que le llamé por teléfono a mi papá y le pedí que acudiera al domicilio de la C. ODULIA, el ubicado en la Localidad de Pantoja, Tejupilco, México, aproximadamente a las 14:00 horas del mismo día, llegaron mis papás a casa de la C. ODULIA y tras haber tenido una discusión que se originó porque la C. ODULIA PUNTOS GONZALEZ abuela paterna de mis hijas de nombre ASHLEY YAMILETH y ODULIA de apellidos PUNTOS GUTIÉRREZ, de 02 y 10 meses de edad respectivamente; dijo que era mejor que yo me regresara a vivir con mis papás y que si ellos se hacían responsable de mis hijas me las podía llevar; caso contrario nos quedaríamos una y una.

III. Después de discutir durante lapso de dos horas aproximadamente, las partes no llegamos a algún convenio, por lo que yo y mis padres nos retiramos, sin embargo el señor RAMIRO PUNTOS TINOCO no me permitió traerme a mi hija, por lo que mi hija ASHLEY YAMILETH PUNTOS GUTIÉRREZ desde el día de ayer 22 de marzo del año en curso se quedo en el domicilio de su padre el C. RAMIRO PUNTOS TINOCO, ubicado en la Localidad de Pantoja, Tejupilco, Mexico. Sin embargo no es mi deseo estar separada de mis hijas, ni que mis hijas dejen de estar juntas, amo a mis hijas y quiero recuperar a la más grandecita.

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mi hija doy parte a esta autoridad Procuradora de la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

C. ANALLELY GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.
7221836415

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 4 de nuestra carta magna, 121 párrafo segundo y tercero de la ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, 88, 89 y 90 de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de México; 16 párrafo segundo de la ley de asistencia social del Estado de México y Municipios.

Se inicia proceso a favor de las niñas por parte del grupo multidisciplinario de PMPNNA:

PRIMERA: Se gira citatorio a la C. RAMIRO PUNTOS TINOCO, con fecha 25 de marzo de 2020 a las 10:00 am, con el fin de convenir en cuanto a guarda y custodia, pensión alimenticia y derecho de convivencia que le asiste.

SEGUNDA: Se ordena valoración psicológica a la familia a fin de determinar si existen indicadores de violencia a las niñas, tratamiento a seguir, e instaurar procedimientos legales a favor del bienestar las niñas. Se le notificara a la compareciente la fecha y hora programada al efecto, al señor se le girara citatorio correspondiente al efecto, se instruye para ello a la subprocuradora.

TERCERA: **Se pide el apoyo a la trabajadora social** adscrita a esta procuraduría a fin de realizar visitas correspondientes y emita diagnostico en el que indique quien de los dos progenitores por sus condiciones de vida es el más adecuado para cuidar de las niñas.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUTIERREZ
HERNANDEZ
ANALLELY

FECHA DE NACIMIENTO
28/05/1995

SEXO M

DOMICILIO
LA LABOR DE ZARAGOZA S/N
LOC LA LABOR DE ZARAGOZA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR GTHRAN95052815M100

CURP GUHA950528MMCTRN02 AÑO DE REGISTRO 2014 00

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4298

LOCALIDAD 0037 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

IFE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1164908328<<4298137298818
9505287M2412311MEX<00<<05469<2
GUTIERREZ<HERNANDEZ<<ANALLELY<

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 23 de marzo del año 2020

CITATORIO NO.1

NOMBRE: RAMIRO PUNTOS TINOCO

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el día MIÉRCOLES 25 de marzo del año dos mil veinte a las **10:00 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter familiar.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

Recibí citatorio
23-03-2020

ATENTAMENTE.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 071/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 12:46 horas del día tres de agosto del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. ROSALBA ÁVILA RIVERA** quien se identifica con credencial INE, con clave AVRVRS87010815M400 una vez que se le apercibe para que se conduzca con verdad haciéndole saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes, manifiestan los siguientes hechos:

I. Tener por datos generales los siguientes: edad 33 años, nacionalidad mexicana, con domicilio conocido, ubicado en OCOYAPAN, LOCALIDAD OCOYAPAN, Tejupilco Estado de Mexico, de ocupación ama de casa, católica, sin antecedentes penales.

II. En fecha 19 de marzo de 2020, se celebró un convenio confiriendo los cuidados provisionales de mi sobrino FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO a su madrina la C. MIGUELINA DIEGO JUAN.

III. Aproximadamente el día 26 o 27 del mismo mes, la C. MIGUELINA DIEGO JUAN, llevó a mi sobrino a casa de mi suegro, el C. JOAQUÍN DIEGO JUAN, refiriendo que no podía hacerse cargo y que eres responsabilidad suya el atender a su nieto.

IV. El día 10 de abril del año en curso, mi sobrino FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO, de 13 años de edad, llegó a mi domicilio diciéndome que quería vivir conmigo y mi familia; desde esa fecha, esta mi sobrino bajo mis cuidados.

C. ROSALBA ÁVILA RIVERA. Rosalba
7224279997.

Vistas las manifestaciones hechas valer por la compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos del niño con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes medidas favor del niño:

UNICO: se instruye al equipo multidisciplinario a hacer las valoraciones correspondientes, en materia de psicología y visitas en trabajo social.

Tejupilco Estado de México a 03 de agosto de 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

CONVENIO DE BUEN CUIDADO.

QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE: EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE LA "PMPNNA", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA, EN SU CARÁCTER DE PROCURADORA; Y POR LA OTRA, LA C. MIGUELINA DIEGO JUAN, EN LO SUCESIVO LA "LA TÍA-ABUELA MATERNA" (FAMILIA EXTENSA)" A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I. LA "PMPNNA" declara que:

I.1. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco Estado de México, es un organismo público descentralizado de asistencia social de carácter municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, originado por la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

I.2. Que su **objetivo principal es la protección a niñas, niños y adolescentes, así como tutelar las acciones encaminada a la asistencia e integración de la familia**, por lo que entre otras atribuciones tiene la de promover de forma permanente programas y acciones que protejan el desarrollo de la familia, **que proporcione la preservación de los derechos de la niñez** a la satisfacción de sus necesidades, a la salud física y mental, lo anterior en términos de los artículos 8 y 16 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios vigente, y de conformidad con la Ley de Derechos de Niñas, Niños y

Adolescentes del Estado de México publicada el 7 de Mayo de 2015 en adelante la **"LA LEY".**

I.3. Que **la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, Estado de México** es una unidad administrativa dependiente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco, Estado de México, **cuyo objeto es la protección integral y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la determinación y coordinación en la ejecución y seguimiento de las medidas de protección**; lo anterior de conformidad con lo establecido en el 16 y los demás aplicables de la **"LA LEY".**

I.4. La Lic. Alma Dulce Sánchez Loza, acredita su personalidad como Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, mediante nombramiento otorgado en su favor en fecha 01 de enero de 2020, por la Maestra Lucina Vargas Jaramillo, teniendo por ende facultades para suscribir el presente Convenio en términos de lo dispuesto en el artículo 84 fracción XXIII de la **"LA LEY"** y el artículo 116 fracción XXI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en adelante la **"LEY GENERAL"**.

I.5. Que señala como domicilio para todos los fines y efectos legales del presente, el establecido en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, Código Postal 51400.

II. "LA TÍA-ABUELA PATERNA" declara:

II.1. Ser de nacionalidad Mexicana, originaria y vecina de OCOYAPAN S/N, LOC. OCOYAPAN, Código Postal 51400, Tejupilco, Estado de Mexico. Se identifica en este acto con credencial de elector, con clave DGJNMG66120615M500, documental pública de la cual se agrega copia simple a este convenio.

II.2. Tener bajo su cuidado y custodia desde el 12 de marzo del año 2020, a su sobrino de 14 años de edad; de nombre FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO.

II.3 En razón al fallecimiento de su progenitora, la C. MARÍA DEL CARMEN DIEGO SANTOS en fecha 01 de marzo del 2020. Ello con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Mexico, afecto de salvaguardar por el momento al niño FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO; se precisa en el presente convenio que aún no existen valoraciones en de psicología, ni en trabajo social quedando pendientes para que a la brevedad posible se le realicen ello en virtud de no seguir vulnerando derechos del niño FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO.

II.4. Que la Señora **MIGUELINA DIEGO JUAN**, conoce plenamente de todas las obligaciones y derechos que les concede la **"LEY GENERAL"** y **"LA LEY"** relacionados con los derechos inherentes a su sobrino FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO.

De conformidad con los artículos 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 de la **"LEY GENERAL"**; 5 fracciones II, y XIII, 7 fracción I y VI y 74 de **"LA LEY"**; **"LAS PARTES"** se comprometen de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

EL OBJETO

PRIMERA. Las **"PARTES"** acuerdan que el objeto del presente convenio es establecer prácticas de buen cuidado y procuración de bienestar para el niño NOEL ÁVILA DIEGO.

DE LA ACEPTACIÓN

SEGUNDA. "**LA TÍA-ABUELA PATERNA"** acepta firmar el presente convenio con la intención de **salvaguardar el interés superior de su sobrino el niño FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO de 14 años de edad.**

COMPROMISOS DE "LA TÍA-ABUELA PATERNA"

TERCERA. Que de acuerdo con los artículos 103 de la **"LEY GENERAL"** y 74 de **"LA LEY",** procurará:

A. Su cuidado, seguridad y bienestar, protegiéndola de toda forma de violencia, maltrato o agresión, perjuicio, daño, abuso, venta, trata de personas, explotación o cualquier acto que atente contra su integridad física, psicológica o menoscabe su desarrollo integral.

B. Alimentos, consistentes en la satisfacción de los mismos en su sentido más amplio, y que de manera enunciativa consisten en:
   a. Nutrición
   b. Habitación
   c. Educación,
   d. Vestido,
   e. Atención médica, hospitalaria y psicológica preventiva integrada a la salud, y
   f. Recreación.

C. Formación integral, consistente en una educación escolar, social y predominantemente familiar, en donde deberá **proporcionarle cariño, amor y sentimientos positivos**, propiciando un entorno afectivo y comprensivo que garantice el ejercicio de sus derechos.

D. Educación, asegurando que curse en igualdad de oportunidades el nivel básico, media superior y superior. .

DE LOS SEGUIMIENTOS

CUARTA "LA TÍA-ABUELA PATERNA" se obliga a asistir puntualmente a las citas que le otorgue el grupo multidisciplinario del Sistema Municipal DIF de Tejupilco para el seguimiento correspondiente, en la fecha que se le agenda y se le notifique.

DE LAS INSTRUCCIONES DE LOS ESPECIALISTAS

QUINTA "LA TÍA-ABUELA PATERNA" se compromete a dar cumplimiento a las sugerencias, opiniones y órdenes que los especialistas en las áreas de psicología, medicina, trabajo social y jurídico del equipo multidisciplinario que le indiquen.

DE LOS COMPROMISOS DE LA PMPNNA

SEXTA. LA "PMPNNA" se compromete a:

- ✓ Proporcionar a **"LA TÍA-ABUELA PATERNA",** toda la información y orientación que le sea útil para el mejor cumplimiento de sus obligaciones con su nieta..
- ✓ Realizar cualquier actuación necesaria como apoyo institucional a su nieta, para que cumpla con todas las obligaciones que le impone la **"LEY"** y el presente convenio.

DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

SÉPTIMA. "LA TÍA-ABUELA PATERNA" se da por enterada que la **"PMPNNA"** a través del grupo multidisciplinario de dicha Procuraduría**,** podrá llevar a cabo las inspecciones necesarias, con la finalidad de vigilar que no se vulneren los derechos **de su sobrino FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO** y en todo caso aplicar la medida de protección correspondiente derivadas de sus conductas".

DE LAS SANCIONES

OCTAVA. Que la **"LA TÍA-ABUELA PATERNA"** manifiesta que tiene conocimiento, que en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las declaraciones, anexos, actas y los destacados por la propia **"LEY GENERAL** y **"LA LEY"**, serán acreedores de:

I. La denuncia ante el Ministerio Público en los términos que prevén en la **"LEY GENERAL** y **"LA LEY"**.
II. El ingreso del niño **al Centro de Asistencia Social.**

DE LA VIGENCIA

NOVENA. Las **"PARTES"** acuerdan que el presente convenio tendrá una vigencia indeterminada, contado a partir de la fecha de su firma.

"LAS PARTES" podrán extender o limitar el plazo de la vigencia, atendiendo al interés superior **del niño FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA DIEGO** previo acuerdo entre las partes por escrito y que formará parte integral del presente convenio.

COMPETENCIA

DÉCIMA. Las **"PARTES"** acuerden someterse para el cumplimiento e interpretación del presente convenio, a los Tribunales del Poder Judicial del Estado de México, con residencia en el Municipio de Temascaltepec.

DE LOS ENCABEZADOS Y DEFINICIONES

DÉCIMA PRIMERA. Las **"PARTES"** reconocen que los encabezados contenidos en este documento se han utilizado por conveniencia, brevedad y para fácil identificación de cláusulas y términos. En ningún momento se entenderá que dichos encabezados limitan o alteran el acuerdo de las **"PARTES"** contenido en el clausulado del presente Convenio.

LEGISLACIÓN APLICABLE

DÉCIMA SEGUNDA. Las **"PARTES"** darán cumplimiento para todo lo no previsto a las disposiciones tanto federales como locales de la materia.

Leído por las **"PARTES",** el presente convenio y enteradas de su contenido, alcance y consecuencias legales, lo firman de conformidad y para debida constancia, al calce y al

margen por duplicado en el Municipio de Tejupilco, Estado de México, **a los diecinueve días del mes de marzo de 2020.**

LA TÍA-ABUELA PATERNA.

MIGUELINA DIEGO JUAN.

POR LA "PMPNNA"

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA. PROCURADORA

ASISTIDA DE LA SUBPROCURADORA

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIEGO
JUAN
MIGUELINA

FECHA DE NACIMIENTO
06/12/1966

SEXO M

DOMICILIO
- OCOYAPAN S/N
LOC. OCOYAPAN 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DGJNMG66120615M600

CURP DIJM661206MMCGNG04 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4291

LOCALIDAD 0262 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

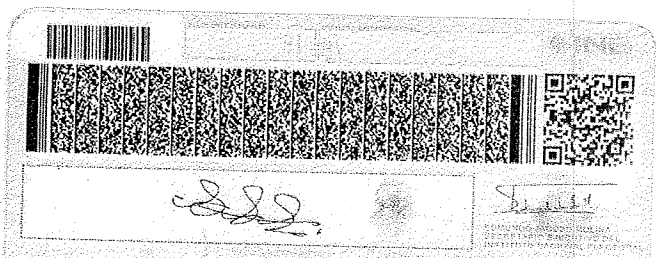

IDMEX1311160575<<4291015370508
6612061M2512314MEX<03<<05210<0
DIEGO<JUAN<<MIGUELINA<<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 1 5 0 0 2 0 1 0 7 0 0 9 3 8 0

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	MUNICIPIO	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	05	00938	TEJUPILCO	31	05	2007

LOCALIDAD: TEJUPILCO DE HIDALGO

SEXO: MASCULINO (X) FEMENINO ( )

NOMBRE: FRANCISCO EMMANUEL (NOMBRE(S)) AVILA (PRIMER APELLIDO) DIEGO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 04 DE DICIEMBRE DE 2006. HORA: 10:10

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: A 502450

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

NOMBRE DEL PADRE: FRANCISCO AVILA RIVERA NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO EDAD: 19 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA DEL CARMEN DIEGO SANTOS NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO EDAD: 17 AÑOS

ABUELO PATERNO: ROSALIO AVILA HERNANDEZ (FINADO) NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA PATERNA: JUANA RIVERA AGUIRRE NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO

ABUELO MATERNO: JOAQUIN DIEGO JUAN NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: CONSOLACION SANTOS MORALES NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: LADISLAO DIEGO SANTOS NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 27 AÑOS

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: ROSALBA AVILA RIVERA NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 20 AÑOS

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS

DOMICILIO:

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

[illegible] AVILA RIVERA

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

C. RICARDA BENITEZ VAINES.

NOMBRE

FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 01 REGISTRO CIVIL TEJUPILCO MEXICO

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

CONVENIO DE BUEN CUIDADO.

QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE: EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE LA "PMPNNA", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA, EN SU CARÁCTER DE PROCURADORA; Y POR LA OTRA, LA C. ROSALBA ÁVILA RIVERA, EN LO SUCESIVO LA "LA TÍA PATERNA" (FAMILIA EXTENSA)" A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I. LA "PMPNNA" declara que:

I.1. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco Estado de México, es un organismo público descentralizado de asistencia social de carácter municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, originado por la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

I.2. Que su **objetivo principal es la protección a niñas, niños y adolescentes, así como tutelar las acciones encaminada a la asistencia e integración de la familia**, por lo que entre otras atribuciones tiene la de promover de forma permanente programas y acciones que protejan el desarrollo de la familia, **que proporcione la preservación de los derechos de la niñez** a la satisfacción de sus necesidades, a la salud física y mental, lo anterior en términos de los artículos 8 y 16 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios vigente, y de conformidad con la Ley de Derechos de Niñas, Niños y

Adolescentes del Estado de México publicada el 7 de Mayo de 2015 en adelante la **"LA LEY".**

I.3. Que **la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, Estado de México** es una unidad administrativa dependiente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco, Estado de México, **cuyo objeto es la protección integral y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la determinación y coordinación en la ejecución y seguimiento de las medidas de protección**; lo anterior de conformidad con lo establecido en el 16 y los demás aplicables de la **"LA LEY".**

I.4. La Lic. Alma Dulce Sánchez Loza, acredita su personalidad como Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, mediante nombramiento otorgado en su favor en fecha 01 de enero de 2020, por la Maestra Lucina Vargas Jaramillo, teniendo por ende facultades para suscribir el presente Convenio en términos de lo dispuesto en el artículo 84 fracción XXIII de la **"LA LEY"** y el artículo 116 fracción XXI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en adelante la **"LEY GENERAL"**.

I.5. Que señala como domicilio para todos los fines y efectos legales del presente, el establecido en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, Código Postal 51400.

II. "LA TÍA PATERNA" declara:

II.1. Ser de nacionalidad Mexicana, originaria y vecina de OCOYAPAN S/N, LOC. OCOYAPAN, Código Postal 51400, Tejupilco, Estado de Mexico. Se identifica en este acto con credencial de elector, con clave AVRVRS87010815M400, documental pública de la cual se agrega copia simple a este convenio.

II.2. Tener bajo su cuidado y custodia desde el 29 de febrero del año 2020, a su sobrino de 10 años de edad; de nombre NOEL ÁVILA DIEGO.

II.3 En razón al fallecimiento de su progenitora, la C. MARÍA DEL CARMEN DIEGO SANTOS en fecha 01 de marzo del 2020. Ello con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Mexico, afecto de salvaguardar por el momento al niño NOEL ÁVILA DIEGO; se precisa en el presente convenio que aún no existen valoraciones en de psicología, ni en trabajo social quedando pendientes para que a la brevedad posible se le realicen ello en virtud de no seguir vulnerando derechos del niño NOEL ÁVILA DIEGO.

II.4. Que la Señora **ROSALBA ÁVILA RIVERA**, conoce plenamente de todas las obligaciones y derechos que les concede la **"LEY GENERAL"** y **"LA LEY"** relacionados con los derechos inherentes a su sobrino NOEL ÁVILA DIEGO.

De conformidad con los artículos 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 de la **"LEY GENERAL"**; 5 fracciones II, y XIII, 7 fracción I y VI y 74 de **"LA LEY"**; **"LAS PARTES"** se comprometen de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

EL OBJETO

PRIMERA. Las **"PARTES"** acuerdan que el objeto del presente convenio es establecer prácticas de buen cuidado y procuración de bienestar para el niño NOEL ÁVILA DIEGO.

DE LA ACEPTACIÓN

SEGUNDA. "**LA TÍA PATERNA"** acepta firmar el presente convenio con la intención de **salvaguardar el interés superior de su sobrino el niño NOEL ÁVILA DIEGO de 10 años de edad.**

COMPROMISOS DE "LA TÍA PATERNA"

TERCERA. Que de acuerdo con los artículos 103 de la **"LEY GENERAL"** y 74 de **"LA LEY",** procurará:

A. Su cuidado, seguridad y bienestar, protegiéndola de toda forma de violencia, maltrato o agresión, perjuicio, daño, abuso, venta, trata de personas, explotación o cualquier acto que atente contra su integridad física, psicológica o menoscabe su desarrollo integral.

B. Alimentos, consistentes en la satisfacción de los mismos en su sentido más amplio, y que de manera enunciativa consisten en:
   a. Nutrición
   b. Habitación
   c. Educación,
   d. Vestido,
   e. Atención médica, hospitalaria y psicológica preventiva integrada a la salud, y
   f. Recreación.

C. Formación integral, consistente en una educación escolar, social y predominantemente familiar, en donde deberá **proporcionarle cariño, amor y sentimientos positivos**, propiciando un entorno afectivo y comprensivo que garantice el ejercicio de sus derechos.

D. Educación, asegurando que curse en igualdad de oportunidades el nivel básico, media superior y superior. .

DE LOS SEGUIMIENTOS

CUARTA "LA TÍA PATERNA" se obliga a asistir puntualmente a las citas que le otorgue el grupo multidisciplinario del Sistema Municipal DIF de Tejupilco para el seguimiento correspondiente, en la fecha que se le agenda y se le notifique.

DE LAS INSTRUCCIONES DE LOS ESPECIALISTAS

QUINTA "LA TÍA PATERNA" se compromete a dar cumplimiento a las sugerencias, opiniones y órdenes que los especialistas en las áreas de psicología, medicina, trabajo social y jurídico del equipo multidisciplinario que le indiquen.

DE LOS COMPROMISOS DE LA PMPNNA

SEXTA. LA "PMPNNA" se compromete a:

- ✓ Proporcionar a **"LA TÍA PATERNA",** toda la información y orientación que le sea útil para el mejor cumplimiento de sus obligaciones con su nieta..

- ✓ Realizar cualquier actuación necesaria como apoyo institucional a su nieta, para que cumpla con todas las obligaciones que le impone la **"LEY"** y el presente convenio.

DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

SÉPTIMA. "LA TÍA PATERNA" se da por enterada que la **"PMPNNA"** a través del grupo multidisciplinario de dicha Procuraduría, podrá llevar a cabo las inspecciones necesarias, con la finalidad de vigilar que no se vulneren los derechos **de su sobrino NOEL ÁVILA DIEGO** y en todo caso aplicar la medida de protección correspondiente derivadas de sus conductas".

DE LAS SANCIONES

OCTAVA. Que la **"LA TÍA PATERNA"** manifiesta que tiene conocimiento, que en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las declaraciones, anexos, actas y los destacados por la propia **"LEY GENERAL** y **"LA LEY"**, serán acreedores de:

I. La denuncia ante el Ministerio Público en los términos que prevén en la **"LEY GENERAL** y **"LA LEY"**.
II. El ingreso de la niña **al Centro de Asistencia Social.**

DE LA VIGENCIA

NOVENA. Las **"PARTES"** acuerdan que el presente convenio tendrá una vigencia indeterminada, contado a partir de la fecha de su firma.

"LAS PARTES" podrán extender o limitar el plazo de la vigencia, atendiendo al interés superior **del niño NOEL ÁVILA DIEGO** previo acuerdo entre las partes por escrito y que formará parte integral del presente convenio.

COMPETENCIA

DÉCIMA. Las **"PARTES"** acuerden someterse para el cumplimiento e interpretación del presente convenio, a los Tribunales del Poder Judicial del Estado de México, con residencia en el Municipio de Temascaltepec.

DE LOS ENCABEZADOS Y DEFINICIONES

DÉCIMA PRIMERA. Las **"PARTES"** reconocen que los encabezados contenidos en este documento se han utilizado por conveniencia, brevedad y para fácil identificación de cláusulas y términos. En ningún momento se entenderá que dichos encabezados limitan o alteran el acuerdo de las **"PARTES"** contenido en el clausulado del presente Convenio.

LEGISLACIÓN APLICABLE

DÉCIMA SEGUNDA. Las **"PARTES"** darán cumplimiento para todo lo no previsto a las disposiciones tanto federales como locales de la materia.

Leído por las **"PARTES",** el presente convenio y enteradas de su contenido, alcance y consecuencias legales, lo firman de conformidad y para debida constancia, al calce y al margen por duplicado en el Municipio de Tejupilco, Estado de México, **a los diecinueve días del mes de marzo de 2020.**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

LA TÍA PATERNA.

ROSALBA ÁVILA RIVERA.

POR LA "PMPNNA"

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA. PROCURADORA

ASISTIDA DE LA SUBPROCURADORA

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIEGO
SANTOS
LADISLAO

FECHA DE NACIMIENTO
11/04/1980

SEXO H

DOMICILIO
OCOYAPAN S/N
LOC OCOYAPAN 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DGSNLD80041115H000

CURP DISL800411HMCGND03 AÑO DE REGISTRO 1998 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4291

LOCALIDAD 0262 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

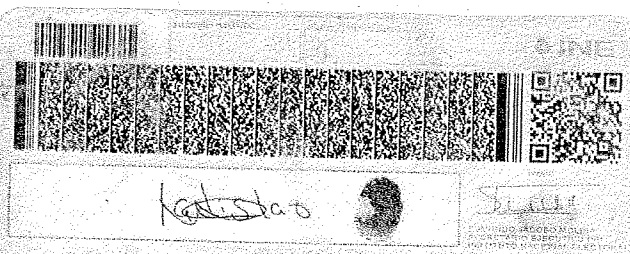

IDMEX1445162964<<4291022370888
8004118H2612317MEX<03<<08071<3
DIEGO<SANTOS<<LADISLAO<<<<<<<

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AVILA
RIVERA
ROSALBA

FECHA DE NACIMIENTO
08/01/1987

SEXO M

DOMICILIO
- OCOYAPAN S/N
LOC OCOYAPAN 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR AVRVRS87010815M400

CURP AIRR870108MMCVVS03 AÑO DE REGISTRO 2005 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4291

LOCALIDAD 0262 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

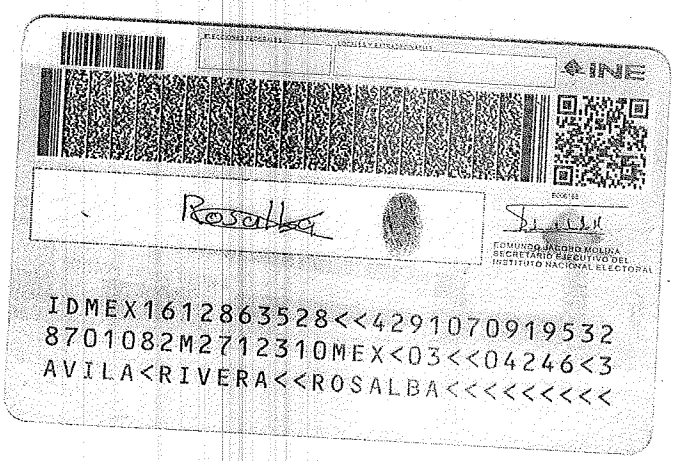

INE

Rosalba

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1612863528<<4291070919532
8701082M2712310MEX<03<<04246<3
AVILA<RIVERA<<ROSALBA<<<<<<<<<

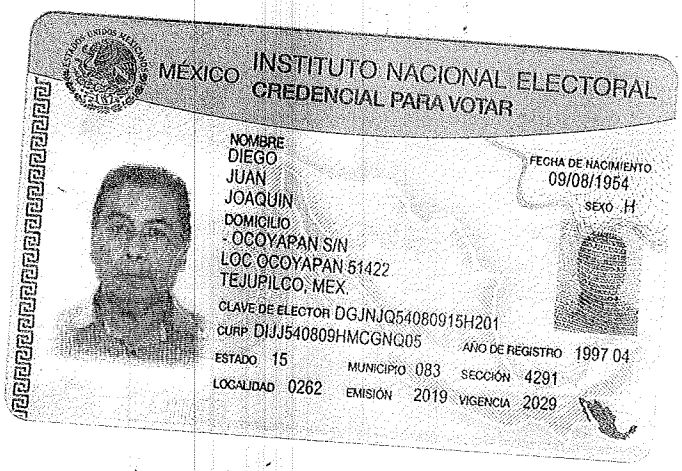
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIEGO
JUAN
JOAQUIN

FECHA DE NACIMIENTO
09/08/1954

SEXO H

DOMICILIO
- OCOYAPAN S/N
LOC OCOYAPAN 51422
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR DGJNJQ54080915H201
CURP DIJJ540809HMCGNQ05
AÑO DE REGISTRO 1997 04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4291
LOCALIDAD 0262 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

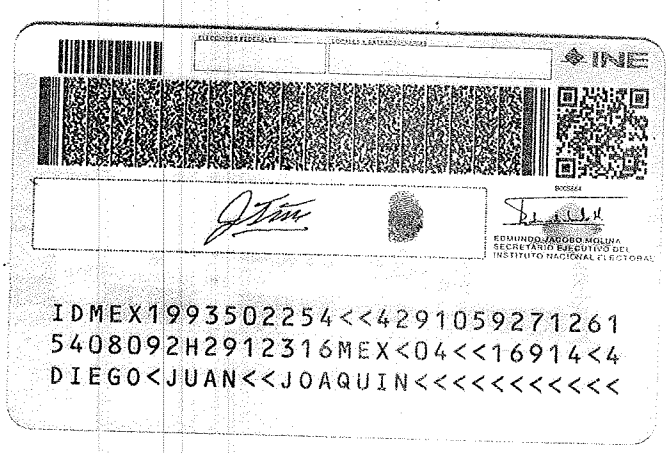
INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX199350225 4<<4291059271261
5408092H2912316MEX<04<<16914<4
DIEGO<JUAN<<JOAQUIN<<<<<<<<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANTOS
MORALES
CONSOLACION

EDAD 41
SEXO M

DOMICILIO
LOC OCOYAPAN S/N
OCOYAPAN 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 103823959 AÑO DE REGISTRO 1997 01

CLAVE DE ELECTOR SNMRCN56090115M801

ESTADO 15 DISTRITO

MUNICIPIO 083 LOCALIDAD 0262 SECCION 4291

429147674

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES
00 03 06 09

LOCALES
99 00 01 02 03 04 05 06 07 08 EXTRAORDINARIAS Y OTRAS

FINADO(A)

SEXO: MUJER

NOMBRE: MARIA DEL CARMEN (NOMBRE (S)) DIEGO (PRIMER APELLIDO) SANTOS (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 29 AÑOS

DOMICILIO: OCOYAPAN, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE DEL PADRE: JOAQUIN DIEGO JUAN

NOMBRE DE LA MADRE: CONSOLACION SANTOS MORALES

FALLECIMIENTO

DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION NOMBRE DEL PANTEON O CREMATORIO: MUNICIPAL

UBICACION: RINCON DE UGARTE, TEJUPILCO, MEXICO ORDEN No. 42/2020

FECHA DE DEFUNCION: 28 DE FEBRERO DE 2020 HORA: 23:05 FOLIO DEL CERT. DE DEFUNCION: 200359016

LUGAR: CARRETERA TEJUPILCO - LUVIANOS KM 1, TEJUPILCO, MEXICO

CAUSAS DE LA MUERTE: A).- CHOQUE HIPOVOLEMICO POR SECCION DE ARTERIAS CUBITAL RADIAL

DATOS DEL MEDICO QUE CERTIFICO LA DEFUNCION — NO. DE CEDULA PROFESIONAL

NOMBRE: OSCAR GUILLERMO ARRIAGA ROSALES 0940101

DOMICILIO: AVENIDA MORELOS # 1300, COLONIA SAN SEBASTIAN, TOLUCA, MEXICO

DECLARANTE

NOMBRE: JOAQUIN DIEGO JUAN EDAD: 65 AÑOS

NACIONALIDAD: MEXICANA PARENTESCO: PADRE

DOMICILIO: OCOYAPAN, TEJUPILCO, MEXICO

FIRMA

DECLARANTE

SE LE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SUPIERON HACERLO, Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL(LA) C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE P.D. RICARDA BENITEZ JAIMES

FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Registro Civil Oficialia 01

Tejupilco

2150820001202000066O

Para verificar el contenido de esta acta visite la pagina de internet: http://portalrenapo.renapo.gob.mx/SiceaF2/monitoreoOficialia.do

LA PRESENTE ACTA CONTIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

SE ASIENTA LA PRESENTE POR ORDEN DEL MINISTERIO PUBLICO, MEDIANTE OFICIO NUMERO 1834/2020, DE FECHA 29/02/2020, RELACIONADO CON EL NUC: TEM/TEJ/TJP/083/059527/20/02.

DOY FE.-

P.D. RICARDA BENITEZ JAIMES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
1 5 0 0 2 0 1 0 9 0 0 4 2 1 0

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	03	00421	TEJUPILCO DE HIDALGO	05	03	2009

MUNICIPIO: TEJUPILCO

SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)

NOMBRE: ANA ARLHED (NOMBRE(S)) AVILA (PRIMER APELLIDO) DIEGO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 05 DE NOVIEMBRE DE 2008. HORA 03:20

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

EL REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO 002370404

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

NOMBRE DEL PADRE: FRANCISCO AVILA RIVERA NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO EDAD 20 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA DEL CARMEN DIEGO SANTOS NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO EDAD 18 AÑOS

ABUELO PATERNO: ROSALIO AVILA HERNANDEZ NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA PATERNA: JUANA RIVERA AGUIRRE NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S): OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO

ABUELO MATERNO: JOAQUIN DIEGO JUAN NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA MATERNA: CONSOLACION SANTOS MORALES NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S): OCOYAPAN TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: RICARDA ESTEVEZ CARDOSO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 42 AÑOS

DOMICILIO: C. NARCISO MENDOZA S/N COL. CENTRO TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ ESTEVEZ NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 18 AÑOS

DOMICILIO: C. NARCISO MENDOZA S/N COL. CENTRO TEJUPILCO,MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO EDAD AÑOS

DOMICILIO:

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FRANCISCO AVILA RIVERA

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE C. RICARDA BENITEZ JAIMES.

FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
OFICIALIA 01 REGISTRO CIVIL
TEJUPILCO, MEX.

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENTRE LINEADURAS

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

AIDN10031 7HMCVGLA2

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

MÉXICO

Municipio de Registro

TEJUPILCO

Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
03/05/2010	0004	00746

Datos del Registrado

NOEL	AVILA	DIEGO
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:

HOMBRE	17/03/2010	TEJUPILCO MEXICO
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación del Registrado

FRANCISCO	AVILA	RIVERA	MEXICANA	----
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

MARIA DEL CARMEN	DIEGO	SANTOS	MEXICANA	----
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales

Certificación:

La presente certificación es un extracto del acta cuyos datos arriba se mencionan en cumplimiento de los artículos 3.1 y 3.7 del Código Civil vigente en el Estado de México.

A LOS 12 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016
DOY FE.

Sello:

50820110007460|1|4|746|TEJUPILCO DE HIDALGO|82|15|2010-05-03
0 00 00 0|NOEL|AVILA|DIEGO|2010 03 17
0 00 00 0|M|82|15|FRANCISCO|AVILA|RIVERA|22|223|MARIA DEL

Firma Electrónica:

AGM2sxTOeclf4iAKGaSLfax6Zv/nMo6YbX1FNXUCrF0v7yH4Ja6Ys/5PFX0U582kO/T+MPKf
BcdtaZpdAws3oHhHbDz4HZuyOaPMxFECcSsFp92OvLeOC8fop47bkVJtgWpSEtKEvecKaxs
I3TtqQLQRdSV2d2jw3iJneiFVK4=

Código QR

Código de Verificación

1150820001220100074600

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MAURICIO NOGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE Y FIRMA

El contenido del acta puede ser verificado en la siguiente liga: http://201.175.34.111/Acta/ex/

ARC2279388

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15 0 0 2 0 1 1 2 0 2 0 1 1 0

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	11	02011	TEJUPILCO DE HIDALGO	18	12	2012

MUNICIPIO: TEJUPILCO

NOMBRE: ROSALIO YAEL (NOMBRE(S)) AVILA (PRIMER APELLIDO) DIEGO (SEGUNDO APELLIDO) SEXO: MASCULINO (X) FEMENINO ( )

FECHA DE NACIMIENTO: 09 DE NOVIEMBRE DE 2011. HORA: 09:43

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: C1 19 35

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X)

NOMBRE DEL PADRE: FRANCISCO AVILA RIVERA PERSONA DISTINTA

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO, MEXICO NACIONALIDAD: MEXICANA

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA DEL CARMEN DIEGO SANTOS EDAD: 24 AÑOS

DOMICILIO: OCOYAPAN TEJUPILCO, MEXICO NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELO PATERNO: ROSALIO AVILA HERNANDEZ (FINADO) NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA PATERNA: JUANA RIVERA AGUIRRE NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): OCOYAPAN TEJUPILCO, MEXICO

ABUELO MATERNO: JOAQUIN DIEGO JUAN NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: CONSOLACION SANTOS MORALES NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): OCOYAPAN TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: CATALINA SANTOS GREGORIO NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 54 AÑOS

DOMICILIO: ZACATEPEC TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: DIEGO ALVARADO DOMINGUEZ NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 52 AÑOS

DOMICILIO: ZACATEPEC TEJUPILCO, MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS

DOMICILIO:

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FRANCISCO AVILA RIVERA

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL.

NOMBRE: P.D. RICARDO BENITEZ JAIMES.

FIRMA:

PULGAR DERECHO

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 01 REGISTRO CIVIL TEJUPILCO, MEX.

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO
EXP:PMPNNA/50/080620

Tejupilco, México a 30 de junio de 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

DATOS GENERALES

El presente estudio pericial en materia de psicología tiene como objetivo informar sobre la visita domiciliaria realizada el día 26 de junio de 2020, con el objetivo de vigilar la garantía de los derechos y calidad de vida del adolescente E.E.A.A el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación, y test de la familia (Corman,1997).

FAMILIOGRAMA

Actualmente está a cargo de su Madre la C. Erika Arellano Martínez quien muestra amor por él, refiere hacerse cargo y poder educarlo de igual manera apoyar en su educación, cuenta con una buena adaptación social, muestran ser una persona flexible y con una baja agresividad, las condiciones en las que viven son apropiadas, la C. Erika Arellano Martínez Trujillo menciono estar viviendo con su madre y contar con el apoyo de ella.

ESTUDIO DEL CASO

De acuerdo a los resultados obtenidos y a lo que se pudo observar durante la visita se puede decir que el adolescente cuenta un rendimiento escolar bueno, así mismo mencionar que se encuentra ubicado en tiempo, espacio, y persona, refiere llevar una buena relación con su madre y estar a gusto con ella.

CONCLUSION

La integración de los datos procedentes del análisis documental y de las entrevistas junto con los resultados de las pruebas de evaluación psicológica administradas, perfilan que la C. Erika Arellano Martínez cuenta una habitabilidad e higiene adecuadas para garantizar un buen desarrollo para su hijo, atendiendo también a sus necesidades de salud y emocionales.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda intervenir con el núcleo familiar proporcionando psicoeducación en aquellos aspectos de sus patrones de crianza que admiten actitudes cumplimiento de hábitos y creencias que pueden tener un futuro desadaptativo.
- Acudir a terapia psicológica.
- Mantener una actitud comprensiva y de buenos tratos, para mejorar la convivencia familiar.
- Realizar actividades en familia.
- Establecer reglas y normas para una mejor la educación del adolescente.

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
PSICOLOGA DE LA URIS HABILITADA PARA APOYAR A LA PROCURADURIA
DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.
C.D.11866853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

- Recomendaciones -

- Continuar promoviendo la higiene personal
- Lavado de manos tres veces al día
- Lavado de manos antes y después de ir al baño.
- Procurar una alimentación en buena cantidad y calidad.

Trabajo Social

- Mantener la higiene adecuada en el hogar.
- Realizar dinamicas familiares en casa (Juegos de mesa) en las que participen todos los integrantes de la familia, para fortalecer los lazos familiares
- Estar al pendiente de cualquier cambio de conducta (Bajo rendimiento, Agresividad, ansiedad, etc.)
- Cuidar y tratar de tener la alimentación adecuada.

Psicología

- Mantener la Higiene Personal y del Hogar
- Realizar actividades recreativas en familia.
- Establecer Reglas y Horarios en el Hogar.
- Fomentar valores en el Adolescente.
- Acudir a terapia Psicológica.
- Mantener un buen vinculo Afectivo.

Recibí Recomendaciones
Erika Arzate Alonso 4172
22/06/2020

Lic. Alma Dulce Sanchez Luna

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 18 de 06 del año 2020 en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 13 horas con 21 minutos del día 18 de Junio, el (la) Lic. Marcella Benitez Martinez adscrito(a) la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género Femenino quien dijo llamarse Elizabeth Mazariegos y se identificó como Abuela de la/el NNA, Efrain Eliut Arellano quien narró lo sucedido: El adolesente es adicto a sustancias tóxicas y la progenitora al parecer no pone limites ni corrige a su hijo, así mismo el adolecente tiene mal aspecto físico ya que parece estar un poco desnutrido.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☒.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Lic Alma Dulce Sanchez Cuca

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Nombre y Firma

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: _____
Fecha: 08 - Junio - 2020
Hora: 13:22 horas

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género
Efrain Eliud Alfaro Arellano	15.	Secondaria.	Masc.

Domicilio: Los positos. Adelante del "Rancho las Cabañas"
Colonia: los positos. Municipio: Tejupilco.
Entre calle y calle : Código Postal.. 51400
Población: Teléfono:
Referencias: Subiendo en la primer tienda.

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal [X] Vía telefónica [ ] Anónimo [ ] Por Oficio [ ]

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico [ ] Psicológico [ ] Abuso Sexual [ ] Abandono [ ] Negligencia [X]

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): Erika Arellano Martinez. Parentesco: Madre.
Edad: _____ Sexo: Femenino. Escolaridad: Licenciatura. Teléfono: _____
Domicilio: Mismo SI [X] NO [ ]
Señalar: _____
_____
Referencia: _____
Ocupación: _____

Datos de quien reporta
Nombre: Elizabeth.
Parentesco: Abuela. Teléfono: 767-14-48.
Por qué conoce el caso? Encontro

Elaboró: Marcella Benitez Martinez **Firma:** _____

Reporte:

Adolescente: Efraín Eliot Alfaro Arellano. (15 años) → Estudia en la TV. Sor Juana.

Mamá: Erika Arellano Martínez

Dom. → (Pozitos) ~~Rt~~-Adelante del Rancho "Las cavañas" (Zacatepec) subiendo en la primer tienda

- El papá lo reprendía desde pequeño pero la mamá no lo permitía.

Al parecer el adolescente es adicto. La abuela paterna está muy preocupada.

La mamá a salido hasta por un mes y el adolescente se queda solo.

Papá: Efraín Alfaro
~~Dom~~. 7227488871

De 9am a 11.
Despues de las 5
267-14-48
Sra. Elizabeth
abuela paterna

calle: Sebastian Lerdo de Tejada
Esq. Plutarco Elías calles.
(atrás del Pastivo).
Zacatepec.

CONVENIO VOLUNTARIO: PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUARDA, CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

ROBERTA SANTOS TORRES y KARINA LIZETH GARCÍA ANACLETO en representación de la C. ABIGAIL HERNÁNDEZ SANTOS y C. SAÚL GARCÍA ANACLETO respectivamente manifestamos nuestra voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO, por tanto; exponemos:

Para procurar el bienestar de nuestra hija de nombre XIOMARA ZOE GARCÍA HERNÁNDEZ, nacida de su relación, convenimos respetar estrictamente, las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerdan las partes que la niña quedará bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DE LA MADRE C. ABIGAIL HERNÁNDEZ SANTOS,** quien la ejercerá en el domicilio en el ubicado en; RINCÓN DE LÓPEZ TERCERA SECCIÓN; Tejupilco, Estado de México.

SEGUNDA: El régimen **DE VISITAS Y CONVIVENCIAS** que le asiste al **C. SAÚL GARCÍA ANACLETO** respecto a su niña XIOMARA ZOE GARCÍA HERNÁNDEZ, **acuerdan las partes, el siguiente régimen: el padre convivirá con la niña los días sábado y domingo de cada quince días en un horario de las 10:00 am y reintegrándola el mismo día a las 18:00 horas**. Iniciando el día 6 de junio de la presente anualidad 2020.

Por lo que corresponde a periodos vacacionales, una vez que la niña ya este en edad escolar, cada progenitor dispondrá del 50% de cada periodo así como de días festivos, en los cumpleaños de la niña, la mitad del día estará con su padre (por la mañana de las 8 a las 15 horas) y por la tarde estará con su madre (de las 15 horas en adelante).

En los cumpleaños de los padres la niña estará con quien corresponda.

TERCERA.- Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que dada la capacidad económica del deudor alimentario, así como las necesidades del acreedor alimentario; el C SAÚL GARCÍA ANACLETO OTORGARÁ por concepto de pensión alimenticia en **especie a favor de su hija de nombre XIOMARA ZOE GARCÍA HERNÁNDEZ, de manera mensual; un bote de leche de un 1, 200 kg, un paquete de pañales de 80 piezas, un paquete de toallas húmedas grande; y de manera semanal un kilo de fruta y verdura respectivamente, iniciando el día 06 de junio de la presente anualidad 2020.**

CUARTA: Para guardar la procuración de la niña XIOMARA ZOE GARCÍA HERNÁNDEZ; los padres se comprometen a asistir a evaluación psicológica a efecto de seguir las indicaciones que la especialista en la materia les indique para guardar una convencía sana con su hija.

QUINTA.- Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitado con ello agresiones físicas, verbales y emocionales, tanto en su persona como en su familia**. De igual manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a su hija XIOMARA ZOE GARCÍA HERNÁNDEZ. Se adjunta al presente convenio copia simple de las actas de nacimiento de la niña XIOMARA ZOE GARCÍA HERNÁNDEZ, para acreditar la relación de parentesco con los infantes.

SEXTA.- Se deja el presente convenio a la vista de las partes para que en el supuesto de incumplimiento lo hagan valer ente un Juzgado de lo Familiar correspondiente.

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 02 DE JUNIO DE 2020.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

KARINA LIZETH GARCÍA ANACLETO

ROBERTA SANTOS TORRES

SAÚL GARCÍA ANACLETO

ABIGAIL HERNÁNDEZ SANTOS

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

REGISTRO CIVIL

FOLIO RCEM 365178

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION: GAHX191017MMCRRMA4

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15082011901183I

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
01	0006	01183	TEJUPILCO DE HIDALGO	21	10	2019

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO(A)

SEXO: MUJER

NOMBRE: XIOMARA ZOE (NOMBRE (S)) GARCIA (PRIMER APELLIDO) HERNANDEZ (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 17 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 10:00

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: AMBOS No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 025194747

PADRES

NOMBRE : SAUL GARCIA ANACLETO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 33 AÑOS

DOMICILIO: CALLE COAHUILAS, S/N, RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE : ABIGAIL HERNANDEZ SANTOS

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 23 AÑOS

DOMICILIO: CALLE COAHUILAS, S/N, RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	JAIME GARCIA GARYBAY	CRUZ HERNANDEZ HERNANDEZ
DOMICILIO:	CALLE COAHUILAS, S/N, RINCON DE JAIMES. TEJUPILCO, MEXICO	COLONIA HIDALGO TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	GUADALUPE ANACLETO PEREZ	ANASTACIA SANTOS TORRES
DOMICILIO:	CALLE COAHUILAS, S/N, RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, MEXICO	COLONIA HIDALGO TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: ---------- ---------- ---------- NACIONALIDAD: ---------- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ----------

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO(A)

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL(LA) C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
ANACLETO
SAUL

SEXO H

DOMICILIO
C COAHUILA S/N
LOC RINCON DE JAIMES 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GRANSL85122015H100

CURP
GAAS851220HMCRNL09

AÑO DE REGISTRO
2004 05

FECHA DE NACIMIENTO
20/12/1985

SECCIÓN
4323

VIGENCIA
2019 - 2029

INE

IDMEX2007275584<<4323067925302
8512202H2912316MEX<05<<18414<7
GARCIA<ANACLETO<<SAUL<<<<<<<<<

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
SANTOS
ABIGAIL

FECHA DE NACIMIENTO
14/05/1996

SEXO M

DOMICILIO
C CHIAPAS S/N
LOC RINCON DE JAIMES 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRSNAB96051415M500

CURP HESA960514MMCRNB00 AÑO DE REGISTRO 2017 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4323

LOCALIDAD 0324 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

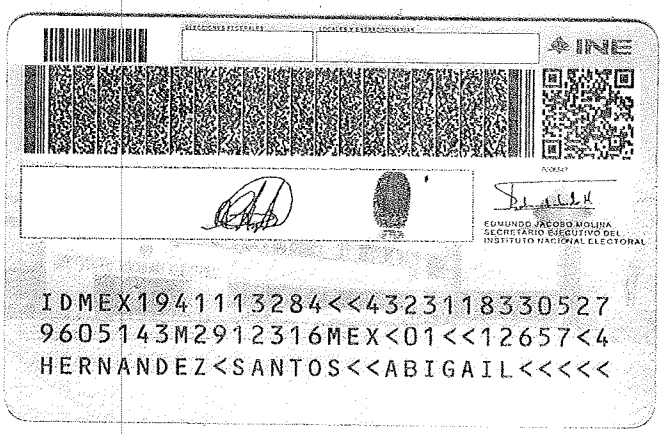

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
ANACLETO
KARINA LIZETH

FECHA DE NACIMIENTO
04/07/1998

SEXO M

DOMICILIO
C FRANCISCO GABILONDO SOLER MZA 2 LT 13
FRACC EL PORVENIR II 52004
LERMA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GRANKR98070415M500

CURP GAAK980704MMCRNR19 AÑO DE REGISTRO 2016 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 052 SECCIÓN 4143

LOCALIDAD 0039 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

7221036480

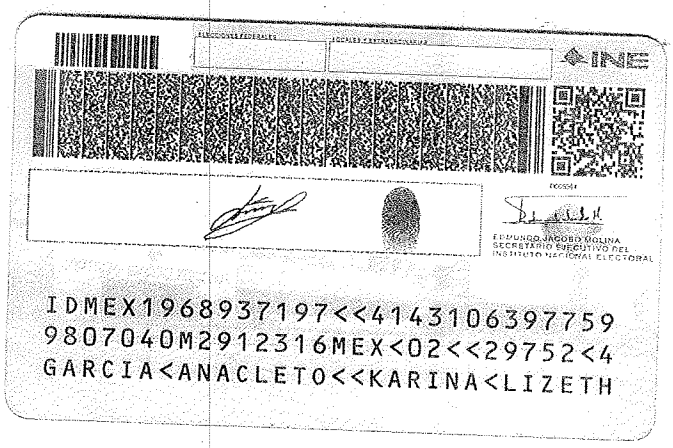

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1968937197<<4143106397759
9807040M2912316MEX<02<<29752<4
GARCIA<ANACLETO<<KARINA<LIZETH

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANTOS
TORRES
ROBERTA

FECHA DE NACIMIENTO 25/03/1976

SEXO M

DOMICILIO
C SIN NOMBRE S/N
COL RINCON DE LOPEZ 2DA SECCION 51403
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SNTRRB76032515M800

CURP SATR760325MMCNRB02 AÑO DE REGISTRO 1995 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2011 VIGENCIA 2021

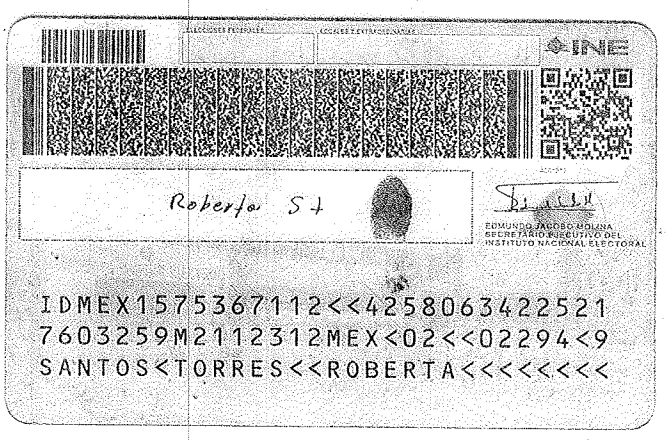

INE

Roberta S t

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX157536711 2<<4258063422521
7603259M2112312MEX<02<<02294<9
SANTOS<TORRES<<ROBERTA<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
REYES
VENCES
SANTOS

FECHA DE NACIMIENTO
03/07/1999

SEXO M

DOMICILIO
C MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE 90
COL HIDALGO 51400
TEJUPILCO, MEX

CLAVE DE ELECTOR RYVNSN99070315M400

CURP REVS990703MMCYNN06 AÑO DE REGISTRO 2017 00

ESTADO 15 MUNICIPIO 093 SECCIÓN 4261

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

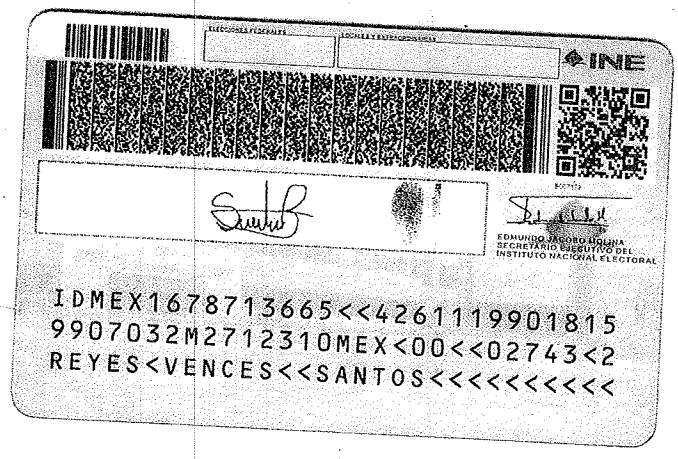

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX167871366 5<<4261119901815
9907032M2712310MEX<00<<02743<2
REYES<VENCES<<SANTOS<<<<<<<<<<

ACTA CIRCUNSTANCIADA 061/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10:10 horas del día veintisiete de julio del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, los CC. SAÚL y KARINA LIZETH ambos de apellidos ANACLETO GARCÍA, quienes se identifican con credencial de elector con claves de elector: GRANSL85122015H100 y GRANKR98070415M500 respectivamente, y las CC. ABIGAIL HERNÁNDEZ SANTOS con clave de elector: HRSNAB96051415M500 y MARÍA SANTOS REYES VENCES con clave: RYVNSN99070315M400** una vez que se les apercibe para que se conduzca con verdad haciéndole saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes manifiestan los siguientes hechos:

I. A petición de la **C. ABIGAIL HERNÁNDEZ SANTOS,** se dio citación al **C. SAÚL ANACLETO GARCÍA,** al tenor de necesitar aumento de pensión alimenticia a favor de su hija XIOMARA ZOE GARCÍA HERNÁNDEZ (misma que acordaron mediante convenio en esta Procuraduría en fecha 02 de junio de 2020); sin embargo, después de tratar de convenir, las partes no pudieron llegar a ningún acuerdo.

Se niegan a firmar Lic. Alma Delia Sánchez Lozada.

SAÚL ANACLETO GARCÍA **KARINA LIZETH ANACLETO GARCÍA**

ABIGAIL HERNÁNDEZ SANTOS **MARÍA SANTOS REYES VENCES**

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente a esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de la niña en cuestión, con fundamento en los artículos: 3,4,6,7,11,12 y 27de la Ley de protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, se acuerda lo siguiente:

UNICO: se dejan a salvo los derechos de los comparecientes a fin de que hagan valerlos ante la autoridad correspondiente.

Tejupilco Estado de México a 27 de julio de 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Iris Ariadna Clímaco Martínez, psicóloga de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, designada para dar debida intervención en la valoración del señor Saúl García Anacleto Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

METODOLOGÍA

El presente estudio está basado en el método mixto inductivo-deductivo, en donde se desempeñaron las siguientes actividades de naturaleza tanto cuantitativa como cualitativa, con la finalidad de emitir un resultado a partir de la compilación e integración de la información:

1. Planteamiento del problema
2. Marco teórico
3. Análisis del caso
   3.1 Herramientas e instrumentos utilizados
   3.2 Ficha de identificación
   3.3 Exploración del estado mental
   3.4 Entrevista
   3.5 Análisis de los hechos
   3.6 Integración de pruebas psicológicas
   3.7 Integración de entrevista y pruebas psicológicas
4. conclusiones
5.- Bibliografía

1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio es realizado a petición de la Procuradora Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescente anteriormente señalada, para realizar valoración psicológica a el señor SAUL GARCÍA ANACLETO donde se establezca lo siguiente:

1.- Determinar su estado emocional para el cuidado de su hija

Lo anterior será detectado mediante técnicas, metodologías y herramientas específicas a continuación.

2.MARCO TEÓRICO

La acción parental incide en el desarrollo cognitivo, emocional y social de niñas, niños y adolescentes dado que son las acciones y hábitos cotidianos, que padres y madres manifiestan, en respuesta a las demandas de sus hijos. Estas respuestas implican las formas y manifestaciones de afecto, así como, el accionar disciplinario, lo cual genera, un clima educativo que puede ser protector o limitante del desarrollo.

La adecuada comunicación familiar, la percepción de necesidades del niño, la competencia general de los padres, la organización y estructura familiar, los niveles de afecto manifiesto y las reglas de comportamiento, tanto explicitas como implícitas, se reconocen como cualidades positivas de la crianza y sirven como factores protectores primordiales para el desarrollo. La línea de investigación que se focaliza en las crianzas, despierta un marcado interés, no solo en el campo de la clínica psicológica sino también en el ámbito de atención de problemáticas sociales.

FAMILIA: Ceberio y Watzlawick (1998), afirman que, para comprender de forma global a las personas, se debe partir del estudio del entorno más próximo e influyente que les rodea; es decir, la familia. La epistemología sistémica es una de las conceptualizaciones teóricas que se han dedicado a comprender y a profundizar la visión de la familia como un todo.

Según esta perspectiva se hace foco en el modo en que los padres se relacionan con los hijos, de manera particular en sus estilos educativos, siendo las relaciones intrafamiliares un componente central. Es reconocido que la socialización y el cuidado de los hijos es una función universal de la familia, presente en distintos contextos eco-culturales, no obstante, no hay una visión universal en los modos sobre cómo hacerlo, dado que, la percepción que tienen de los hijos es resultado de la variabilidad sociocultural.

En este sentido Rogoff (2003) señala que, las destrezas que cada comunidad valora constituyen las metas locales del desarrollo; así como, las prácticas sociales que apoyan el desarrollo del niño se relacionan con los valores y actividades que en esa comunidad se consideran importantes. Desde este punto de vista puede considerarse la crianza como acción educativa ya que hay una transferencia de conocimientos y estrategias a los hijos acerca de la manera de considerar el mundo, afrontar las relaciones y resolver las dificultades.

Tal como plantean Botero Gómez, Salazar Henao y Torres (2009), "...los procesos de crianza conservan su sentido en el mundo de lo íntimo como el lugar de los aprendizajes más emocionales, lugar de producción de singularidades compartidas, de idiosincrasias y creencias, lugar de posicionamiento en diferentes perspectivas de ver el mundo y de esta forma, como lugar donde se aprende a vivenciar y construir lo público, como mundos paralelos en la vida de las familias..."

Éstas, implican comunicación mutua entre padres e hijos, el cuidado de la salud física y mental de los hijos, condiciones adecuadas de la vivienda, buen clima de convivencia en el grupo familiar y una red social favorable. Se trata de una denominación genéricamente adecuada en tanto está basada en las funciones esenciales de cuidado y protección según lo establecido en términos de obligaciones y responsabilidades de los padres para con los hijos.

CRIANZA: En esta dinámica se ponen en juego dos dimensiones básicas que definen el estilo: una relacionada con el tono emocional de las relaciones y la otra con las conductas puestas en juego para controlar y encauzar la conducta de los hijos. La primera dimensión se sitúa en el nivel comunicación y la segunda en el tipo de disciplina. Estas dimensiones están vinculadas de forma que, para comprender los antecedentes o los factores que determinan los estilos de crianza hay que tener en cuenta la eficacia de los diversos tipos de disciplina, las características del niño y de los padres, así como la interacción entre ambos.

En definitiva, cuando se habla de procesos de crianza se hace referencia al constructo psicológico multidimensional que representa las características o estrategias llevadas adelante para desarrollar ese proceso. El propósito es regular las conductas y marcar parámetros que serán referentes para los comportamientos y actitudes; esto incluye la interrelación de las variables o dimensiones que surgen de las diversas experiencias educativas de los niños en sus familias y que naturalmente influyen en su desarrollo.Así entre los factores que influyen en este proceso, se encuentran las experiencias de estimulación y socialización, las limitaciones o posibilidades de los hijos, las ideas respecto a sus capacidades, las experiencias previas de los padres con sus padres, la profesión, el nivel educativo, los recuerdos de su educación, el bienestar económico y la personalidad de los padres.

TIPOS DE ESTILOS DE CRIANZA:

- **Autoritario:** Hay baja sensibilidad, alta exigencia y bajo nivel de autonomía otorgada El padre autoritario es rígido, duro y exigente

- **Permisivo:** Hay baja exigencia, con alta capacidad de respuesta El padre permisivo es excesivamente sensible a las demandas del niño, y bajo nivel de exigencia paterna

- **Democrático:** Se caracteriza por alta sensibilidad, alta exigencia y autonomía otorgada El padre democrático se involucra e interesa por las actividades y el bienestar del hijo, permitiendo autonomía y expresión

- **Negligente:** Hay bajo nivel tanto de calidez como de exigencia paterna y autonomía otorgada. El padre negligente es poco comprometido, que muestra bajos niveles tanto de calidez como de exigencia paterna y autonomía otorgada.

PARENTALIDAD

En los estudios psicológicos sobre la crianza en el ámbito familiar es tradición dar más atención y énfasis a las conductas y creencias de los padres como protagonistas activos y no como mero receptor pasivo en el proceso de crianza. Esto hace importante conocer y analizar la comprensión, codificación e interpretación que los hijos hacen de los mensajes parentales.

Así, se considera que las variaciones interculturales y los comportamientos de respuesta son parte integral de los modelos culturales de parentalidad. Y la relación que existe entre la inconsistencia de las figuras paternas y la ausencia de problemas psicopatológicos en niños y adolescentes prevalece entre quienes tienen vínculos más sólidos con su padre o madre.

Por su parte la dimensión de control, es una exigencia al hijo implementando estándares, reglas y estrategias que se implementa a través de límites, reglas, restricciones y regulaciones. Tiene el objeto de dirigir la acción del hijo de una manera deseable para los padres. Diversos autores consideran que esto induce a probables conductas desviadas y peligrosas

Iglesia, B y Romero (2009) establecieron una relación entre la baja aceptación e implicancia parental y síntomas de depresión en sus hijos adolescentes, así como también entre un estilo autoritario y alteraciones externalizantes. No obstante la dimensión de control se requiere distinguir entre control psicológico y control conductual. El control psicológico se refiere a una relación de coerción,

pasivo- agresivo que es hostil hacia el hijo y se manifiesta por desinterés, negligencia y rechazo a través de la invalidación de sentimientos, restricción de expresiones, retiro de amor e inducción de culpabilidad.

Este tipo de control tendría una asociación positiva con mayores niveles de síntomas depresivos en los adolescentes y conductas antisociales. Oliva, Parra, López y Sánchez (2007), afirman que es un control intrusivo y manipulador de los pensamientos y sentimientos de los hijos, usando métodos como la inducción de culpa o el chantaje afectivo y se muestra poco recomendable, dado que estaría asociado de forma significativa al desajuste interno y externo del adolescente.

El control conductual indica el grado en que los padres establecen las reglas y regulaciones que se les hace cumplir a los hijos poniendo límites a las actividades. Esta regulación de comportamientos se maneja en extremos por un lado control firme y por otro control laxo dejando hacer con una autonomía extrema en un polo y castigo y rigor en el otro.

Estaría negativamente relacionado a las conductas antisociales de los adolescentes, sea facilitando la autorregulación necesaria para que ellos inhiban conductas transgresoras y se involucren en aquellas socialmente aprobadas, o bien, aquellos que carecen de supervisión parental puedan ser más influenciados por sus pares, fomentando conductas riesgosas y desviadas, en especial por aquellos que ejercen un liderazgo negativo. El control conductual y es más predictivo de problemas internalizados.

3.ANÁLISIS DEL CASO

3.1HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en el consultorio del área de psicología del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, en donde el paciente se encontraba solo, refirió estar bien.

3.2FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	SAUL GARCÍA ANACLETO
EDAD:	35 AÑOS
SEXO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

5.1 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

El paciente masculino quien dijo llamarse SAUL GARCÍA ANACLETO se encuentra en el lugar antes mencionado, se le observa estable y colaborativo. Además, se observa que el paciente tiene discapacidad auditiva y del habla

Se observó al paciente de constitución física robusta, de edad similar a la cronológica de aspecto cuidado, en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología. Centrado en sus tres esferas cognitiva.

5.2 ENTREVISTA

Debido a que el paciente cuenta con discapacidad para comunicarse, se utiliza la comunicación a través de algunas señas y mediante la escritura ya que el individuo sabe leer y escribir. Dentro de la entrevista se rescata lo siguiente referido por el paciente: "Abi no me quiere prestar a mi bebé, ella se fue de mi casa porque así pasa ella, ella se pasa enojando y yo siempre le decía que se calmara, pero no me hacía caso. Antes de esta ultima vez ya me había dejado varias veces, pero yo la perdonaba y la volvía a recibir en mi casa, esta última vez ya no la quiero perdonar porque un amigo me conto que el dia que se fue se quedó en la casa de él, se levantó temprano le lavo la ropa y luego se fue. Yo ya no quiero que regrese conmigo, pero yo amo mucho a mi bebé"

5.3 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró que el paciente mantuvo una relación con ABIGAIL HERNANDÉZ según el mismo refirió, de la cual nació su hija a quien él le llama "mi bebe" pero tras conflictos de índole personal se separaron y la mamá de su hija no quiere dejarlo que él conviva con ella .

5.4 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

No se consideró conveniente realizar otras pruebas, solo de tipo proyectivas ya que aunque el paciente cuenta con la capacidad de leer y escribir lo hace de forma lenta y con dificultad. Por tanto, se aplicaron las siguientes:

- **LA FIGURA HUMANA TEST PROYECTIVO DE KAREN MACHOVER (PORTUONDO, 2012):** proyecta ser persona con rasgos de inseguridad, control de impulsos, miedo al futuro, dependencia materna, infantilismo, senil.

- **HTP (Buck en 1948):** dependencia materna, regresión, afecto y armonía en el hogar, ansiedad, rigidez.

- **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** indica estabilidad familiar, sentirse amado en su núcleo y haber tenido conflicto con Abigail, además considera a los personajes más amados a su bebe, el hijo, su mamá de él y el mismo. Como personaje menos amado considera a la mamá de su bebe.

5.5 INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

El paciente se observa aparentemente ser un padre amoroso y responsable, tener gran capacidad ante la adversidad y control de impulsos. Se considera que la falta de convivencia con su hija le duele y le causa mucha tristeza, además de tener un conflicto emocional por la situación que vivió con Abigail la madre de su hija.

6. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que **el** paciente es una persona adecuada para la convivencia de su hija, ya que proyecto ser un padre amoroso y responsable, tener gran capacidad de resolución y control de impulsos.

7. BIBLIOGRAFÍA

BOTERO GÓMEZ P, SALAZAR HENAO M, Y TORRES M L. (2009) PRÁCTICAS DISCURSIVAS INSTITUCIONALES Y FAMILIARES SOBRE CRIANZA EN OCHO OIF DE CALDAS - PRÁTICAS DISCURSIVAS E FAMILIARES SOBRE A EDUCAÇÃO EM OITO OBSERVATÓRIOS DE INFÂNCIA E FAMÍLIA (OIF) DE CALDAS, COLOMBIA. REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD.

CEBERIO, M. Y WATZLAWICK P. (1998). LA CONSTRUCCIÓN DEL UNIVERSO. ED. HERDER. BARCELONA.

IGLESIAS B, ROMERO E. (2009) ESTILO PARENTALES PERCIBIDOS, PSICOPATOLOGÍA Y PERSONALIDAD EN LA ADOLESCENCIA – REVISTA DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA – SPANISH JOURMAL OF CLINICAL PSYCHOLOGY DISPONIBLE EN: http://www.aepcp.net/rppc.php?id=176

MARTÍNEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

OLIVA DELGADO A, PARRA JIMÉNEZ, LÓPEZ GAVIÑO F, SÁNCHEZ QUEIJA I. ESTILOS EDUCATIVOS MATERNO Y PATERNO: EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON EL AJUSTE ADOLESCENTE. ANALES DE PSICOLOGÍA. 2007. DISPONIBLE EN: http://revistas.um.es/analesps/article/view/23201.

ROGOFF B. THE CULTURAL NATURE OF HUMAN DEVELOPMENT [LA NATURALEZA CULTURAL DEL DESARROLLO HUMANO]. NEW YORK: OXFORD UNIVERSITY PRESS. 2003. DISPONIBLE EN: http://www.intentcommunityparticipation.net/icp-overview-english/rogoff2003

XANDRÓ, M. (2002). TEST DE MACHOVER. PAREJA Y FAMILIA. MADRID. REALIGRAF

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PSICOLOGÍA

Lic. en Psicología Iris Ariadna Climaco Martínez
Ced. Prof. 11603907

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco Estado de Mexico, a 13/07/20

En las instalaciones de esta procuraduria, comparece Guadalupe Anacleto Perez asistiendo a su hijo: ~~Salt~~ Saúl García Anacleto (sordo mudo). para hacer Saber a la suscrita Procuradora de Protección a Niños, niños y adolescentes; que la madre Abigail Hernández Santos; quien tiene bajo su cuidado a la niña Xiomara Zoe García Hernandez; ya no habita en el domicilio que indico en el convenio de fecha 2/junio/20; manifiesta que el padre (su hijo) esta preocupado por el bienestar de la niña.

Se hace constar que el padre trae una bolsa de plastico transparente con frutas y vegetales.

Se ordena girar oficio de localización de la madre, al titular de la dirección de seguridad públicos Municipal, en vía de protección a la niña.

Guadalupe Anacleto Perez

Saúl García Anacleto

Lc Alma Delia Sánchez Loza

REGISTRO DE ACERCAMIENTO

FECHA: 01/06/2020
NO. DE EXPEDIENTE: PRPMNN 05/02062020.

NOMBRE: Abigail Hernández Santos.	
FECHA DE NACIMIENTO:	SEXO: femenino
FECHA DE REPORTE: 01/06/2020.	NACIONALIDAD: Mexicana
ESTUDIOS ESCOLARES:	
DOMICILIO: Rincon de Lopez tercera seccion, Tejupilco.	

VICTIMA: Yamara Zoe García Hernández.

REFERENCIAS:

Se reporta negligencia de la madre en el cuidado de su hija.

SITUACIÓN SOCIAL :

SITUACIÓN DE SALUD :

Aparentemente Sana

CONDICIONES DE VIVIENDA:

La vivienda esta construida de tabique y cemento con aplanados, pisos de cemento y techo de teja.

HIGIENE DEL HOGAR:

La higiene es regular.

HIGIENE PERSONAL:

La higiene es regular, tanto los niños como adultos se encontraban un poco sucios.

SEGUIMIENTO:

Se cita a la C. Abigail Hdz. En las oficinas de Procuraduría, DIF, Tejupilco, para el día 08/06/2020.

Elaboró:

ITZAYANA ANYELID MONDRAGON DOMINGUEZ

Nombre y firma de la Trabajadora Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 10 de junio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente femenino **Xiomara Zoe García Hernández** de 7 meses de edad, a quien se visita en su hogar encontrándose con su mama quien es sordomuda, y su tía quien brinda información acerca del estado de salud de la niña refiriéndola asintomática en ese momento.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36.7 °C, Frecuencia cardiaca: 120 x minuto, Frecuencia respiratoria: 28 x minuto, consciente, sin facies características, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, presenta una escoriación la cual solo compromete la dermis localizada en canto externo de ojo derecho de aproximadamente 0.5 centímetros de longitud, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Femenino quien presenta escoriación sin datos de trauma mayor, no hay equimosis perilesional, ni datos de inflamación.

Diagnóstico: **Aparentemente sana**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PROCURADURIA DE PROTECCION

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
°2019-2021°

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 19 de junio de 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

DATOS GENERALES

El presente estudio pericial en materia de psicología tiene como objetivo informar sobre la visita domiciliaria realizada el día 18 de junio de 2020, con el objetivo de vigilar la garantía de los derechos y calidad de vida de la niña V.N.J.A, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación.

ESTUDIO DEL CASO

De acuerdo a los resultados obtenidos y a lo que se pudo observar durante la visita se puede decir que la niña cuenta con una higiene personal adecuada, y buena alimentación, actualmente está a cargo de su madre la C. Silvia Antonio Avellaneda quien se encuentra ubicada en tiempo, espacio y persona, refiere ser víctima de violencia intrafamiliar a causa de maltratos físicos y psicológicos por parte de su pareja manifiesta cierto miedo a enfrentarse a él, pues siempre recibe constantes amenazas y manifiesta que siempre las peleas son por celos.

CONCLUSION

La integración de los datos procedentes del análisis documental y de las entrevistas junto con los resultados de las pruebas de evaluación psicológica administradas, perfilan que la menor está en las condiciones de habitabilidad e higiene adecuadas para garantizar un buen desarrollo, es una persona que se muestra calmada la mayor parte del tiempo y con capacidad de realizar una gestión óptima del estrés en situaciones conflictivas mostrando tolerancia a la frustración, descartando así la presencia de psicopatología.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda intervenir con el núcleo familiar proporcionando psicoeducación en aquellos aspectos de sus patrones de crianza que admiten actitudes cumplimiento de hábitos y creencias que pueden tener un futuro desadaptativo.

- Acudir a terapia psicológica para trabajar aspectos emocionales.
- Trabajar ejercicios de estimulación temprana en la niña
- Mantener una actitud comprensiva y de buenos tratos, para mejorar la convivencia familiar.

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
PSICOLOGA DE LA URIS HABILITADA PARA APOYAR A LA PROCURADURIA DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.
C.D.11566853

CONVENIO VOLUNTARIO: PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUARDA, CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

TRINIDAD JARAMILLO ROMERO y SILVIA ANTONIO AVELLANEDA respectivamente manifestamos nuestra voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO, por tanto; exponemos:

Para procurar el bienestar de nuestra hija de nombre VALERIA NAHOMI JARAMILLO ANTONIO, nacida de su relación, convenimos respetar estrictamente, las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerdan las partes que la niña quedará bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DE LA MADRE C. SILVIA ANTONIO AVELLANEDA,** quien la ejercerá en el domicilio en el ubicado en; RINCÓN DE JAIMES, CALLE COAHUILA; como referencia frente a la "PANADERIA FAUSTINO", Tejupilco, Estado de México.

SEGUNDA: El régimen **DE VISITAS Y CONVIVENCIAS** que le asiste al **C. TRINIDAD JARAMILLO ROMERO** respecto a su niña VALERIA NAHOMI JARAMILLO ANTONIO, **acuerdan las partes, el siguiente régimen: el padre convivirá con la niña dos días a la semana (previo acuerdo de papás para seleccionar los días) con un horario de las 5:00 pm, reintegrando a la niña en el domicilio de su madre, el ubicado en** RINCÓN DE JAIMES, CALLE COAHUILA; como referencia frente a la "PANADERIA FAUSTINO", Tejupilco, Estado de México **a las 7:00 pm. Y los días domingo de cada semana a partir de las 9:00 horas, reintegrándola el mismo día en el domicilio de su progenitora a las 19:00 horas.**

Por la edad de la niña, no se contemplaran periodos vacacionales por el momento.
En los cumpleaños de los padres la niña estará con quien corresponda. En los cumpleaños de la niña, ella podrá convivir con ambos padres.

TERCERA.- Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que dada la capacidad económica del deudor alimentario, así como las necesidades del acreedor alimentario; el C TRINIDAD JARAMILLO ROMERO por concepto de pensión alimenticia en **especie a favor de su hija de nombre VALERIA NAHOMI JARAMILLO ANTONIO, solventará gastos de alimentos y productos de cuidados, comprometiéndose a otorgarlos en especie tan pronto como la madre lo requiera.**

CUARTA.- Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitado con ello agresiones físicas, verbales y emocionales, tanto en su persona como en su familia**. De igual

manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a su hija VALERIA NAHOMI JARAMILLO ANTONIO.

QUINTA.- Se deja el presente convenio a la vista de las partes para que en el supuesto de incumplimiento lo hagan valer ente un Juzgado de lo Familiar correspondiente.

SEXTA.- Pasada la contingencia, se comprometen as partes a asistir a terapia psicológica.

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 10 DE JUNIO DE 2020.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

TRINIDAD JARAMILLO ROMERO

SILVIA ANTONIO AVELLANEDA

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Asistida de:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo México, 11 de junio del 2020

RESUMEN MEDICO

Paciente femenino **Valeria Nahomi Jaramillo Antonio** de 1 año 1 mes de edad, quien acude a esta unidad traída por su papa. El cual la refiee asintomática por el momento.
Cuenta con el antecedente de diabetes mellitus por rama materna, y con un peso alto al nacimiento de 3,900 gramos según referencia del padre, sin antecedentes patológicos de importancia.

A la Exploración Física con los siguientes signos vitales: Temperatura: 36.7 °C, Frecuencia cardiaca: 138 x minuto, Frecuencia respiratoria: 26 x minuto, consciente, sin facies características de proceso patologico, con buen estado de hidratación, de edad aparente igual a la cronológica, en buenas condiciones generales, normo céfalo, sin hundimientos ni salientes óseas, con cabello bien implantado, ojos simétricos, pupilas isocóricas, conjuntivas no hiperémicas, nariz central con narinas permeables boca con mucosas húmedas, faringe no hiperémica, amígdalas no hipertróficas, cuello con arcos de movimientos normales, sin adenomegalias ni ingurgitación yugular, tórax con campos pulmonares con buena entrada y salida de aire, ruidos cardiacos rítmicos de buen tono sin ruidos patológicos agregados, abdomen con perístasis normal, blando, depresible, no doloroso a la palpación media ni profunda, sin datos de irritación peritoneal, genitales diferidos, miembros simétricos, reflejos osteotendinosos normales, llenado capilar de 1 segundo.

Femenino quien se encuentra buenas condiciones generales, sin datos de traumas recientes o antiguos.

Diagnóstico: **Aparentemente sana / Peso ligeramente bajo para su edad.**

Dr. Edmundo Santamaría Laredo
Cedula Profesional: 6276478

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 10 de junio del año 2020.

CITATORIO NO.1

NOMBRE: SILVIA ANTONIA AVELLANEDA.

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el día JUEVES 11 de junio del año dos mil veinte a las **10:00 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter familiar.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

recibí citatoria para entregar

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 041/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 09:30 horas del día diez de junio del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. TRINIDAD JARAMILLO ROMERO**, con credencial de elector, con clave de elector JRRMTR86020415H700, para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

I. En el año 2018 decidí vivir en unión libre con la C. SILVIA ANTONIO AVELLANEDA, con la cual procreamos una hija de nombre VALERIA NAHOMI JARAMILLO ANTONIO, quien actualmente tiene un año de edad. Sin embargo la C. SILVIA, tenia de manera separada un hijo, quien tiene actualmente tres años de edad.

II. A finales del mes de mayo del año en curso, la C. SILVIA ANTONIO AVELLANEDA, decidió abandonar nuestro domicilio en común, llevándose únicamente a su hijo y dejando a mi cuidado a nuestra hija de nombre VALERIA NAHOMI JARAMILLO ANTONIO.

III. A partir de que la madre de mi hija, la C. SILVIA abandonó nuestro domicilio, repetidas veces a dejado a mi hija conmigo, mi hija se ha quedado hasta cuatro días por semana en mi domicilio, cuestión por la que no tengo problema alguno, sin embargo me preocupa porque hasta la fecha en que nos separamos mi hija aún se alimentaba del ceno materno; y debido a esta situación me vi en la necesidad de alimentarla con leche de formula.

IV. He de mencionar también que me inquieta que mi hija conviva en el domicilio de su madre, puesto que ella tiene dos hermanos a los cuales tienen que dializar y debido a la contingencia me preocupa que mi hija pueda llegar a infectarse

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mi hija doy parte a esta autoridad Procuradora de la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

C. TRINIDAD JARAMILLO ROMERO.
CEL. 7226638852.

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

ÚNICA: Se gira citatorio a la C. SILVIA ANTONIO AVELLANEDA, con el fin de convenir en cuanto a guarda y custodia, pensión alimenticia y derecho de convivencia que le asiste al C. TRINIDAD JARAMILLO ROMERO.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MPNNyA DEL SMDIF TEJUPILCO.

Asistida de:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA SMPNNyA DEL SMDIF TEJUPILCO.

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JARAMILLO
ROMERO
TRINIDAD

FECHA DE NACIMIENTO
04/02/1986

SEXO H

DOMICILIO
C MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE 36
COL HIDALGO 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR JRRMTR86020415H700

CURP JART860204HMCRMR16 AÑO DE REGISTRO 2005 04

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4261

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1826391044<<4261074341223
8602042H2812313MEX<04<<14295<6
JARAMILLO<ROMERO<<TRINIDAD<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
REGISTRO CIVIL

FOLIO RCEM 286845

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION: JAAV190521MMCRNLA6

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15082011900837D

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
01	0005	00837	TEJUPILCO DE HIDALGO	30	07	2019
MUNICIPIO: TEJUPILCO						

REGISTRADO(A)

SEXO: MUJER

NOMBRE: VALERIA NAHOMI (NOMBRE (S)) JARAMILLO (PRIMER APELLIDO) ANTONIO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE MAYO DE 2019 HORA: 02:25

LUGAR DE NACIMIENTO: TOLUCA DE LERDO (LOCALIDAD) TOLUCA (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: AMBOS No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 025124497

PADRES

NOMBRE : TRINIDAD JARAMILLO ROMERO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 33 AÑOS

DOMICILIO: CALLE COAHUILA S/N, RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE : SILVIA ANTONIO AVELLANEDA

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 24 AÑOS

DOMICILIO: CALLE COAHUILA S/N, RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	JOSE JARAMILLO DOMINGUEZ	ANTONINO ANTONIO MARCIAL
DOMICILIO:	BARRIO CANTARRANAS, S/N, TEMASCALTEPEC, MEXICO	CALLE COAHUILA S/N, RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	LILIA ROMERO ROGEL	ELFEGA AVELLANEDA COSTILLA
DOMICILIO:	BARRIO CANTARRANAS, S/N, TEMASCALTEPEC, MEXICO	CALLE COAHUILA S/N, RINCON DE JAIMES, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: ---------- ---------- ---------- NACIONALIDAD: ---------- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ----------

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO(A)

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE

EL(LA) C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente:
(2) Fecha: 11/06/20
(3) Hora: 11:00

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Jorge Luis Melendez Carbajal

(5)Domicilio: Calle Durango #10, Localidad Rincon de Jaimes, Tejupilco Estado de Mexico

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Jorge Homberto Melendez Orozco
(7)Teléfono: 7223828412
(8)Nombre de la madre: Luz Elena Carbajal Macedo
(9)Teléfono:
(10)Otra persona a cargo:
(11)Parentesco: (12) Teléfono:

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Cristopher Melendez Carbajal (13)	Hijo (14)	06/08/16 (15)	3 (16)	Soltero (17)	Preescolar (18)	Estudiante (19)
Jorge Luis Melendez Carbajal	Hijo	06/07/05	14	Soltero	Secundaria	Estudiante
Susana Melendez Carbajal	Hija	04/06/10	10	Soltera	Primaria	Estudiante

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración:
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia:

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si ( ) No ( )

(23)Porque:_____

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	No se asistio a la escuela por contingencia.
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31)	(32)	(33)	(34)	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	
(37) La familia tiene espacios de socialización.	

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: CONAFOR

(39)Nombre jefe inmediato superior:_____

(40)Domicilio laboral: _____

(41)Teléfono:_____

(42)Puesto desempeñado: _____

(43)Jornada: _____

(44)Antiguedad:_____

(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: _____

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 9:00	(49) Té, Cafe, Pan
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:00	(52) Huevos al gusto
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 3:00	(55) Guisado / Sopa
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 8:00	(58) Ter Pan, cafe

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: Si

ALCOHOLISMO	DROGADICCIÓN	BANDALISMO	PROSTITUCIÓN	OTROS
(60) X	(61)	(62)	(63)	(64)

(65)Propietario: _____
(66)Tiempo de habilitarla: _____
(67) Tipo de construcción: _____
(68) Acabados: _____
(69) Distribución: _____
(70)Ventanas: 6 (71)Puertas 2 (72) Servicios Sanitario: Si
(73) Camas 3 (74)Roperos: 3 (75)Closet 0 (76) Juego de sala 1
(77) Comedor 1 (78) Electrodomésticos, electrónicos: Refrigeradora, Licuadora, Plancha, Microondas, Television, Estereo

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS
		X	

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS
	X		

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	X	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS		(89) ALUMBRADO PÚBLICO	X
(82)PAVIMENTACIÓN	X	(86) ZONAS DE RECREACIÓN		(90) TRANSPORTE PÚBLICO	X
(83)AGUA POTABLE	X	(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	X
(84)TELÉFONO		(88) ALCANTARILLADO	X	(92)AREAS VERDES	X

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: $ 12,000.00 (Doce mil pesos mexicanos)

EGRESO

(94) Alimentación $ 2,500	(95) Medico $ 0	(96) Teléfono $ 200	(97) Transporte $ 500
(98)Renta $ 0	(99) Internet $ 0	(100) Educación $	(101) Agua $ 300
(102)Luz $ 300	(103) Deuda $ 3,000	(104) Vestido $	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $ 200	(108) Otros $	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

Los niños se encontraron en condiciones aparentemente buenas al momento de la visita, vestían ropa limpia y expresaban estar contentos, jugaban y reían por lo que no se detecta vulneración de derecho al momento de la visita.

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

ACTA CIRCUNSTANCIADA 038/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 14:30 horas del día cuatro de junio del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. JORGE HUMBERTO MELÉNDEZ OROZCO**, con credencial de elector, con clave de elector MLORJR83110815H101; para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

I. Desde el año 2005 vivía en unión libre con la C. LUZ ELENA CARBAJAL MACEDO, con quien tengo tres hijos de nombre JORGE LUIS, SUSANA Y CRISTOPHER de apellidos MELÉNDEZ CARBAJAL; DE 14, 09 y 03 años de edad respectivamente. Teniendo nuestro domicilio en común en Rincón de Jaimes, Calle Durango, numero 310, Tejupilco Estado de México.

II. En fecha 07 de mayo del año en curso, la mamá de mis hijos, la C. LUZ ELENA CARBAJAL MACEDO, decidió dejar nuestro domicilio en común; diciendo que era mejor para los dos tener vidas de manera separada porque ella estaba iniciando una nueva relación sentimental. A lo cual yo accedí, y tuvimos como acuerdo verbal que nuestro hijos estarían bajo su cuidado y yo me haría cargo de la cuestión alimenticia; sin embargo, desde esa fecha me he percatado que la C. LUZ ELENA CARBAJAL MACEDO, madre de mis hijos es irresponsable de sus cuidado, me he podido percatar de ello de manera directa ya que su nuevo domicilio es justo frente al domicilio que compartimos mientras vivimos juntos.

III. Yo he estado al pendiente de mis hijos, los mismos que me han hecho saber que su mamá los ha dejado lapsos largos en ayuno. El día 03 de junio del año en curso aproximadamente a las 17:00 horas, llegó a mi casa mi hija SUSANA MELÉNDEZ CARBAJAL a decirme que su mamá le dijo que los iba a dejar encerrados mientras ella saldría a caminar con sus amigas y que no se los podía llevar; y les recalcó que tenían prohibido abrirme la puerta y que si lo hacían le iba a pegar.

Minutos después, me traslade al nuevo domicilio de la C. LUZ ELENA CARBAJAL MACEDO, ubicado en Col. Rincón de Jaimes, Calle Durango Tejupilco Estado de México y efectivamente encontré a mis hijos SUSANA Y CRISTOPHER de apellidos MELÉNDEZ CARBAJAL solos; por lo que tome la decisión de llevármelos a mi domicilio, mi hijo mayor JORGE LUIS MELÉNDEZ CARBAJAL estaba ya en el domicilio.

Mis hijos durmieron conmigo la noche de ayer 03 de junio 2020, y hasta el día de hoy su mamá no los ha buscado.

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mis hijos doy parte a esta autoridad Procuradora de la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

C. JORGE HUMBERTO MELÉNDEZ OROZCO
CEL. 7223828412

MEDIDAS PRECAUTORIAS

ÚNICA: Siendo que el compareciente, padre de los niños JORGE LUIS, SUSANA Y CRISTOPHER de apellidos MELÉNDEZ CARBAJAL; DE 14, 09 y 03 años de edad respectivamente, está preocupado por la integridad de sus hijos, se instruye al equipo multidisciplinario de esta Procuraduría, realice una vista domiciliaria en el domicilio ubicado en C. DURANGO 10, LOC. RINCÓN DE JAIMES, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO para verificar el estado físico y emocional de los hijos del compareciente.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SMDIF TEJUPILCO.

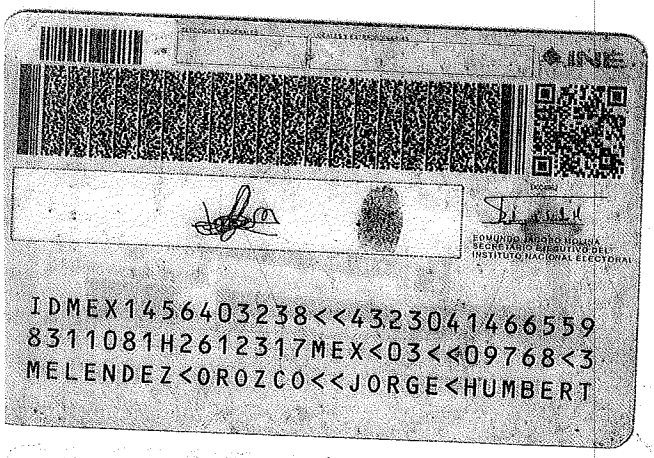

IDMEX1456403238<<432304146655 9
8311081H2612317MEX<03<<09768<3
MELENDEZ<OROZCO<<JORGE<HUMBERT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

REGISTRO CIVIL

FOLIO ARC 100959

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION: MECC160806HMCLRRA7

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15082031600673A

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
03	0004	00673	TEJUPILCO DE HIDALGO	26	08	2016

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO(A)

SEXO: HOMBRE

NOMBRE: CRISTOPHER (NOMBRE (S)) MELENDEZ (PRIMER APELLIDO) CARBAJAL (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 06 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 11:22

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: AMBOS No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 020647310

PADRES

NOMBRE: JORGE HUMBERTO MELENDEZ OROZCO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 32 AÑOS

DOMICILIO: CALLE DURANDO S/N, LOCALIDAD RINCON DE JAIMES,TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: LUZ ELENA CARBAJAL MACEDO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 31 AÑOS

DOMICILIO: CALLE DURANDO S/N, LOCALIDAD RINCON DE JAIMES,TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	JORGE HUMBERTO MELENDEZ LEON	PASCUAL CARBAJAL GUADARRAMA
DOMICILIO:	CALLE DURANDO S/N, LOCALIDAD RINCON DE JAIMES,TEJUPILCO, MEXICO	COLONIA HIDALGO, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	SUSANA OROZCO SOTO	FAUSTA MACEDO LEON
DOMICILIO:	CALLE DURANDO S/N, LOCALIDAD RINCON DE JAIMES,TEJUPILCO, MEXICO	COLONIA HIDALGO, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: ---------- ---------- ---------- NACIONALIDAD: ---------- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ----------

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO(A)

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL (LA) C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

FOLIO No. N 518998

ACTA DE NACIMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
15 082 03 05 004 09 E

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
03	03	00409	TEJUPILCO DE HIDALGO	25	07	2005

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO

SEXO: MASCULINO (X) FEMENINO ( )

NOMBRE: JORGE LUIS (NOMBRE(S)) MELENDEZ (PRIMER APELLIDO) CARBAJAL (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 06 DE JULIO DE 2005. HORA 16:50

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO A 490440

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

PADRES

NOMBRE DEL PADRE: JORGE HUMBERTO MELENDEZ OROZCO NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO,MEXICO EDAD 22 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: LUZ ELENA CARBAJAL MACEDO NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO,MEXICO EDAD 20 AÑOS

ABUELO PATERNO: JORGE HUMERTO MELENDEZ LEON NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA PATERNA: SUSANA OROZCO SOTO NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S): RINCON DE JAIMES TEJUPILCO,MEXICO

ABUELO MATERNO: PASCUAL CARBAJAL GUADARRAMA NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA MATERNA: FAUSTA MACEDO LEON NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S): COLONIA HIDALGO TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: IVAN NAVARRO HERNANDEZ NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 19 AÑOS

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: MA. MAGDALENA MACEDO OROZCO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 33 AÑOS

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO,MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO EDAD AÑOS

DOMICILIO:

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE C. RICARDA BENITEZ JAIMES.

FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 03 REGISTRO CIVIL TEJUPILCO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADU

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FOLIO No. N 2332541

ACTA DE NACIMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
150820110013743

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	07	01374	TEJUPILCO DE HIDALGO	19	08	2010

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO

SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)

NOMBRE: SUSANA (NOMBRE(S)) MELENDEZ (PRIMER APELLIDO) CARBAJAL (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 09 DE JUNIO DE 2010 HORA: 15:16

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 005579923

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

PADRES

NOMBRE DEL PADRE: JORGE HUMBERTO MELENDEZ OROZCO NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO, MEXICO EDAD: 26 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: LUZ ELENA CARBAJAL MACEDO NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO, MEXICO EDAD: 25 AÑOS

ABUELOS

ABUELO PATERNO: JORGE HUMBERTO MELENDEZ LEON NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA PATERNA: SUSANA OROZCO SOTO NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): RINCON DE JAIMES TEJUPILCO, MEXICO

ABUELO MATERNO: PASCUAL CARBAJAL GUADARRAMA NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: FAUSTA MACEDO LEON NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): C. EMILIANO ZAPATA #6 COL. HIDALGO TEJUPILCO, MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE: RAQUEL MACEDO OROZCO NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 36 AÑOS

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: JOSE LUIS RAMIREZ DOMINGUEZ NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 35 AÑOS

DOMICILIO: RINCON DE JAIMES TEJUPILCO, MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE = = = = PARENTESCO = EDAD = AÑOS

DOMICILIO = = = = = =

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMAS DE LOS TESTIGOS

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN CUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL.

NOMBRE P.D. RICARDO BENITEZ JAIMES

FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 01 REGISTRO CIVIL TEJUPILCO, MEXICO

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES RESULTANTES

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11 horas con 5 minutos del día 24 de 03 del año 20 en las instalaciones la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 11 horas con 5 minutos del día 24 de 03/2020, la lic. Alma Dulce Sánchez Loza adscrita a la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género masculino quien dijo llamarse anonimo y se identificó como la/el NNA, quien narró lo sucedido: Reporta que el niño Ian Mateo Martinez Avilez sufre abuso sexual por parte de otro niño de nombre Juan Carlos Rodriguez Avilez de 13 años, informa que el domicilio esta ubicado en: Calle Josefa Ortiz de Dominguez

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☑

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Lic. Alma Dulce Sanchez Loza
Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Lic Alma Dulce Sánchez Loza
Nombre y Firma

En este mismo día en que se recibe el reporte, la suscrita Lic. Alma Dulce Sánchez Loza, en mi carácter de Procuradora de protección a Niñas, Niños y Adolescentes, asistida del Médico General de esta procuraduría, nos trasladamos al domicilio indicado, fuimos recibidos por la señora: Juana Avilés Vazquez de 48 años de edad quien refiere ser abuela del niño IAN MATEO MARTINEZ AVILES, manifestando a la suscrita que no es verdad que su nieto IAN MATEO MARTINEZ AVILES sufriera abuso por parte de su primo segundo JUAN CARLOS RODRIGUEZ AVILES que ella revisó al niño IAN MATEO el día sabado 21/03/20 y que el niño (su nieto) se encontraba bien, el medico general procede a revisar al menor IAN MATEO sin encontrar evidencia de probable indicador de daño ó lesiones; en acto continuo nos atiende la madre del niño Juan Carlos Rodriguez Avilés quien es vecina cercana (ya que su casa esta al fondo de la casa de la señora Juana Avilés Vazquez) quien manifiesta que su hijo jamás causo daño alguno a "Mateo", y que es ella quien solicita investigación de los hechos ya que la señora Juana Avilés Vazquez ha denigrado la imagen de su hijo, comentandole a la gente que su hijo abuso de Mateo. Se inicia expediente administrativo para valorar el estado de los niños.

Dr. Eduardo Santamaría Laredo
6176478

Lic. Alma Dulce Sánchez Loza

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente: PMPNNA/01/180625
(2) Fecha: 24-10-83
(3) Hora:

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Alexander, Lucero, Dolce Rubi, Mauricio.

(5)Domicilio: Tenería, "La mesa".

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Misael Benitez Gómez
(7)Teléfono: 7221753658
(8)Nombre de la madre: Fidelia Jaramillo Rayas (14-08-1988)
(9)Teléfono: 7223156437.
(10)Otra persona a cargo:
(11)Parentesco: (12) Teléfono:

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
(13) Misael Benitez Gómez	(14) Padre.	(15) 24-10-1983	(16) 36	(17) Soltero	(18) Secundaria	(19)
Alexander Btz. Jaramillo	—	27-07-2003	12	Soltero.	6to. Primaria.	Estudiante.
Lucero Benitez Jaramillo	—	03-09-2011	9	—	4to Primaria.	Estudiante.
Dolce Rubi Benitez Jaramillo.	—	28-05-2016	4	—	Preescolar	Estudiante.
Mauricio Benitez Jaramillo.	—	28-05-2016	4	—	preescolar	Estudiante.

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: No.
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: No

III. ÁREA ESCOLAR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque: _____

(24) Escuela:	Primaria Emiliano Zapata.	(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	2019-2020

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	No se asiste a escuela por contingencia COVID-19
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31)	(32)	(33)	(34)	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	El C. Misael Benitez Gomez. Tuvo conflicto con su vecino.
(37) La familia tiene espacios de socialización	Refieren que por las tardes la familia sale a jugar al campo o se reune con otros familiares.

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: Tiendatrini. o campo
(39)Nombre jefe inmediato superior: Trinidad Navarro
(40)Domicilio laboral: El Tepon, Tenería.
(41)Teléfono: _____
(42)Puesto desempeñado: Empleado. general
(43)Jornada: _____
(44)Antiguedad: 6 meses.
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Juana Gómez Medina.

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 8:00 a.m.	(49) Leche, galletas, cereales café.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:30 a.m.	(52) huevo con frijoles, arroz, sopa.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 15:30 p.m.	(55) Lentejas, frijoles, con sopa, arroz.
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 19:30 p.m.	(58) Cereales con leche

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: NO.

ALCOHOLISMO	DROGADICCIÓN	BANDALISMO	PROSTITUCIÓN	OTROS
(60) —	(61) —	(62) —	(63) —	(64) —

(65) Propietario: Misael Benítez Gómez.
(66) Tiempo de habilitarla: 6 años.
(67) Tipo de construcción: Tabique y cemento
(68) Acabados: aplanados color verde, piso rústico de cemento
(69) Distribución: 150 m²
(70) Ventanas: 4 (71) Puertas 2 (72) Servicios Sanitario: Si
(73) Camas 3 (74) Roperos: 1 (75) Closet NO (76) Juego de sala NO
(77) Comedor NO (78) Electrodomésticos, electrónicos: Refrigerador, televisor, licuadora, plancha.

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS
	✓		

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS
	✓		

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	—	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS	✓	(89) ALUMBRADO PÚBLICO	✓
(82)PAVIMENTACIÓN	✓	(86) ZONAS DE RECREACIÓN	✓	(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE	✓	(87) CENTROS COMERCIALES	—	(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	✓
(84)TELÉFONO	—	(88) ALCANTARILLADO	—	(92)AREAS VERDES	✓

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: $ 4,500.00

EGRESO

(94) Alimentación $ 2500.00	(95) Medico $ —	(96) Teléfono $ 1200.00	(97) Transporte $ 100.00
(98)Renta $ —	(99) Internet $ —	(100) Educación $ —	(101) Agua $ —
(102)Luz $ 80.00	(103) Deuda $ —	(104) Vestido $ 200.00	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreacion $ —	(107)Gas $ 100.00	(108) Otros $	$3,180.00

X. FAMILIOGRAMA

(109)

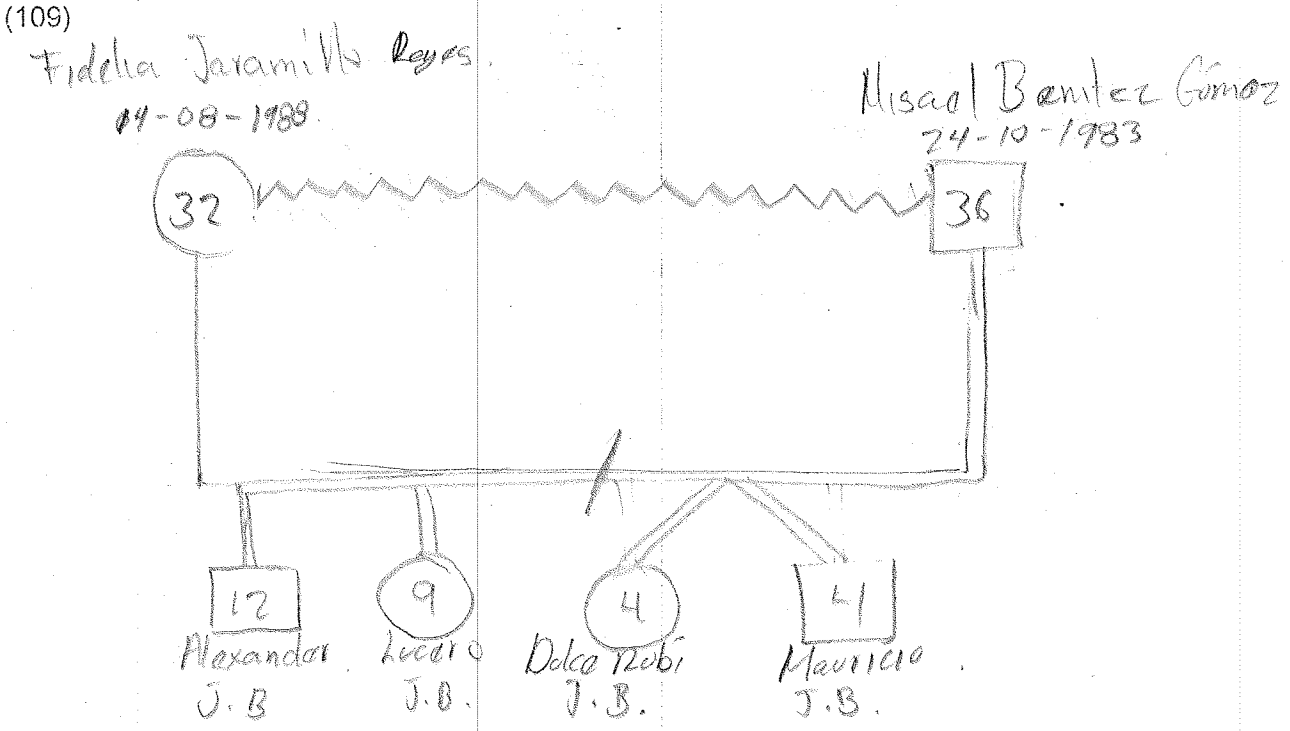

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

Actualmente los 4 niños viven con su papá. El señor Misael refiere no recibir ningún apoyo económico por parte de la progenitora en 3 meses se les a llevado fruta en 2 ocasiones

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

Las condiciones de hayea tanto personal como en el hogar son buenas, todo se encontro limpio y ordenado.
Los ingresos del C. Misael Benitez Gómez son muy bajos y en ocasiones no alcanza a solventar todos sus gastos, necesita la pensión alimenticia para que sus hijos cubran todas sus necesidades

Elaboró:

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
Trabajo Social

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

ACTA CIRCUNSTANCIADA 045/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10:14 horas del día dieciocho de junio del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes C. FIDELIA JARAMILLO REYES y MISAEL BENITEZ GÓMEZ** quienes se identifican con credencial INE con claves JRRYFD88081415M400 y BNGMMS83102415H200 respectivamente, una vez que se les apercibe para que se conduzcan con verdad haciéndoles saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes manifiestan los siguientes hechos:

I. El señor MISAEL BENITEZ GÓMEZ, se presenta dando cumplimiento a citatorio emitido por esta procuraduría a petición de la señora **FIDELIA JARAMILLO REYES a fin de tratar de convenir para el cuidado de los derechos de sus cuatro hijos, los niños ALEXANDER. LUCERO, MAURICIO Y DULCE RUBÍ todos de apellidos BENITEZ JARAMILLO de 11, 8 y 4 años (estos últimos gemelitos).**

II. Estando reunidas las partes ante la titular de esta procuraduría, se hace constar que **las partes no llegaron a un acuerdo** respecto de la guarda, custodia y pensión alimenticia de sus hijos, por tanto se les hace saber que tendrán que instar procedo vía judicial para resolver en definitiva su situación.

Firman las partes para constancia legal

C. FIDELIA JARAMILLO REYES
CEL. 7223157437

MISAEL BENITEZ GÓMEZ
7221753658

Vistas las manifestaciones hechas valer por los comparecientes, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de

la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS A FAVOR DE LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS

ÚNICA: Se instruye al equipo multidisciplinario de esta procuraduría para realizar las valores correspondientes al estado físico y emocional de las y los niños del núcleo familiar de las partes a fin de salvaguardar el interés superior de los infantes.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

CONVENIO VOLUNTARIO: PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUARDA Y CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

FIDELIA JARAMILLO REYES y MISAEL BENÍTEZ GÓMEZ en representación de sus hijos ALEXANDER, LUCERO, MAURICIO y DULCE RUBI todos de apellidos BENÍTEZ JARAMILLO de 11, 8 y 4 años, los últimos gemelitos; manifestamos nuestra voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, por tanto; exponemos:

1

Para procurar el bienestar de nuestros hijos convenimos respetar estrictamente, las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerdan las partes que los niños quedarán bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DEL PADRE MISAEL BENÍTEZ GÓMEZ,** quien la ejercerá en el domicilio ubicado en; LA MESA, BARRIO DE ARRIBA, TENERIA, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDA: El régimen **DE VISITAS Y CONVIVENCIAS** que le asiste a la **C. FIDELIA JARAMILLO REYES** respecto a sus niños, **acuerdan las partes, lo siguiente: la madre convivirá con las niños los días sábados y domingos de cada semana, pasara por los niños a las 10:00 am y los reintegrára el día domingo a las 18:00 horas, esto directamente en el domicilio en que viven los niños con su padre..**

Para el caso de que el padre quiera convivir con sus hijos en fin de semana lo podrá realizar previa comunicación con la madre, está en lugar de convivir el fin de semana podrá disponer de convivencia abierta por las tardes de lunes a viernes en un horario a partir de las 17 horas hasta las 20 horas.

Por lo que corresponde a periodos vacacionales, una vez que los niños estén en la escuela, cada progenitor dispondrá del 50% de cada periodo así como de días festivos, en los cumpleaños de los niños, la mitad del día estarán con su padre (por la mañana de las 8 a las 15 horas) y por la tarde estarán con su madre (de las 15 horas en adelante).

En los cumpleaños de los padres los niños estarán con quien corresponda.

TERCERA.- Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que dada la capacidad económica de la deudora alimentaria, así como las necesidades de los acreedores alimentarios; FIDELIA JARAMILLO REYES por concepto de pensión alimenticia en **especie a favor de sus hijos de nombres ALEXANDER, LUCERO, MAURICIO y DULCE RUBÍ todos de apellidos BENÍTEZ JARAMILLO de 11, 8 y 4 años, de manera quincenal; otorgará una despensa con valor de $1, 500 (MIL QUINIENTOS PESOS), misma que entregara directamente al padre en su domicilio.**

CUARTA: Para guardar la procuración del bienestar de los niños ALEXANDER, LUCERO, MAURICIO y DULCE RUBÍ todos de apellidos BENÍTEZ JARAMILLO de 11, 8 y 4 años; los padres se comprometen a asistir a evaluación y terapia psicológica a efecto de seguir las indicaciones que la especialista en la materia les indique para guardar una convencía sana con sus hijos, señalando como fecha para la primera del tratamiento psicológico: a el C.Misael Benitez Gómez con los menores Alexander y Lucero el día Miércoles 29 de Julio de 2020 a las 10:00 am,y para la C. Fidelia Jaramillo Reyes el dia Jueves 30 de Julio de 2020 a las 10:00am

el día 29 de Julio de 2020 **QUINTA.** Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitado con ello agresiones físicas, verbales y emocionales, tanto en su persona como en su familia**. De igual manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a sus hijos. Se adjunta al presente convenio copias simples de las actas de nacimiento de los niños para acreditar la relación de parentesco con los infantes.

SEXTA.- Se deja el presente convenio a la vista de las partes para que en el supuesto de incumplimiento lo hagan valer ente un Juzgado de lo Familiar correspondiente.

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 22 DE JULIO DE 2020.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

FEDELIA JARAMILLO REYES

MISAEL BENÍTEZ GÓMEZ

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 15 0 82 0 11 1 02 0 15 D

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	11	02015	TEJUPILCO DE HIDALGO	27	12	2011

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO

SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO (X)

NOMBRE: LUCERO (NOMBRE)(S) BENITEZ (PRIMER APELLIDO) JARAMILLO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2011. HORA 01:13

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO 007772334

PADRES

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

NOMBRE DEL PADRE: MISAEL BENITEZ GOMEZ NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO: TENERIA TEJUPILCO,MEXICO EDAD 28 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: FIDELIA JARAMILLO REYES NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO: TENERIA TEJUPILCO,MEXICO EDAD 23 AÑOS

ABUELOS

ABUELO PATERNO: CATALINO BENITEZ MILLAN NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA PATERNA: JUANA GOMEZ MEDINA NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S): TENERIA TEJUPILCO,MEXICO

ABUELO MATERNO: FILIBERTO JARAMILLO SALAZAR (FINADO) NACIONALIDAD MEXICANA

ABUELA MATERNA: MARGARITA REYES JAIMES NACIONALIDAD MEXICANA

DOMICILIO(S): TENERIA TEJUPILCO,MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE: ARELI REYES ALBITER NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 46 AÑOS

DOMICILIO: ALMOLOYA DE LAS GRANADAS TEJUPILCO,MEXICO

NOMBRE: FLORICELA BENITEZ GOMEZ NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 38 AÑOS

DOMICILIO: TENERIA TEJUPILCO,MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE = = = = = = = = = = PARENTESCO = = = = = EDAD = AÑOS

DOMICILIO = = = = = = = = = =

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

REGISTRO CIVIL

FOLIO ARC 100334

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION: BEJM160528HMCNRRA8

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 150820116004O3C

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
01	0003	00403	TEJUPILCO DE HIDALGO	28	06	2016

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO(A)

SEXO: HOMBRE

NOMBRE: MAURICIO (NOMBRE (S)) BENITEZ (PRIMER APELLIDO) JARAMILLO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 28 DE MAYO DE 2016 HORA: 00:55

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: AMBOS No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 020596232

PADRES

NOMBRE: MISAEL BENITEZ GOMEZ

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 32 AÑOS

DOMICILIO: TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: FIDELIA JARAMILLO REYES

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 27 AÑOS

DOMICILIO: TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	CATALINO BENITEZ MILLAN	FILIBERTO JARAMILLO SALAZAR FINADO
DOMICILIO:	TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO	
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	JUANA GOMEZ MEDINA	MARGARITA REYES JAIMES
DOMICILIO:	TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO	TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: ---------- NACIONALIDAD: ---------- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ----------

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

REGISTRO CIVIL

FOLIO ARC 100333

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: BEJD160528MMCNRLA4

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 1508201160040 2E

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO		
				DIA	MES	AÑO
01	0003	00402	TEJUPILCO DE HIDALGO	28	06	2016

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO(A)

SEXO: MUJER

NOMBRE: DULCE RUBI (NOMBRE (S)) BENITEZ (PRIMER APELLIDO) JARAMILLO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 28 DE MAYO DE 2016 HORA: 00:54

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO (A): VIVO COMPARECIO: AMBOS No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 020596233

PADRES

NOMBRE: MISAEL BENITEZ GOMEZ

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 32 AÑOS

DOMICILIO: TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: FIDELIA JARAMILLO REYES

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 27 AÑOS

DOMICILIO: TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO

ABUELOS

	PATERNOS	MATERNOS
NOMBRE:	CATALINO BENITEZ MILLAN	FILIBERTO JARAMILLO SALAZAR FINADO
DOMICILIO:	TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO	-----
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA
NOMBRE:	JUANA GOMEZ MEDINA	MARGARITA REYES JAIMES
DOMICILIO:	TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO	TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

NOMBRE: ---------- NACIONALIDAD: ---------- EDAD: --- AÑOS

DOMICILIO: ----------

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL(A) REGISTRADO(A)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO No. N 1746434

ACTA DE NACIMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
REGISTRO CIVIL

CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL
15082010801440B

OFICIALIA No.	LIBRO	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	08	01440	TEJUPILCO DE HIDALGO	25	09	2008

MUNICIPIO: TEJUPILCO

SEXO: MASCULINO (X) FEMENINO ( )

NOMBRE: ALEXANDER (NOMBRE(S)) BENITEZ (PRIMER APELLIDO) JARAMILLO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 27 DE JULIO DE 2008 HORA: 20:50

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO (X) MUERTO ( ) No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 001219232

COMPARECIO: EL PADRE ( ) LA MADRE ( ) AMBOS (X) PERSONA DISTINTA ( )

PADRES

NOMBRE DEL PADRE: MISAEL BENITEZ GOMEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO EDAD: 24 AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: FIDELIA JARAMILLO REYES NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO EDAD: 20 AÑOS

ABUELOS

ABUELO PATERNO: CATALINO BENITEZ MILLAN NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA PATERNA: JUANA GOMEZ MEDINA NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO

ABUELO MATERNO: FILIBERTO JARAMILLO SALAZAR (FINADO) NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: MARGARITA REYES JAIMES NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE: FLORICELA BENITEZ GOMEZ NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 35 AÑOS

DOMICILIO: TENERIA, TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: EVA SANCHEZ MONDRAGON NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 48 AÑOS

DOMICILIO: EL CAPIRE, LUVIANOS, MEXICO

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: = = = = = = = = PARENTESCO: = = = = = = = = EDAD: = AÑOS

DOMICILIO: = = = = = = = =

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México 06 de Julio del año 2020.

CITATORIO NO. 01

NOMBRE: FIDELIA JARAMILLO REYES

Se solicita su presencia para el día MIÉRCOLES 22 de Julio del año dos mil veinte a las **9:30 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de determinar **PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS E HIJOS.**

Espero su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

Resibi original

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO

Tejupilco Estado de Mexico 02 de Julio de 2020

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO

Fidelia

Recomendaciones

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Trabajo Social

* Mantener limpio y ordenado el cuarto
* Al momento de convivir con los niños, realice actividades en familia (juegos de mesa, actividades escolares etc.). Para fortalecer el apego y confianza.
* En ningun momento debes hablar mal de otra persona.
* Llamar continuamente a los niños y preguntar como estan y que actividades realizaron en el dia o si ocupan algo.

Recursos

- Procurar la buena alimentación de los niños
- Cuidar el aseo personal
- Procurar tener un buen descanso (horas de sueño)

PSICOLOGÍA

✓ En las convivencias explicar la situación familiar en la que alguien de forma breve y amable.

Evitar hablar negativamente del papá a los niños.

Mostrar cariño y amor a los niños.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 042/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día dieciséis de junio del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. FIDELIA JARAMILLO REYES** con credencial de elector, con clave de elector JRRYFD88081415N400, para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

I. Desde el año 2008 viví en unión libre con el C. MISAEL BENITEZ GÓMEZ, teniendo nuestro domicilio en común el ubicado en TENERIA S/N, BARR ARRIBA, LA MESA, 51420. Con quien procreé 4 hijos de nombres ALEXANDER, LUCERO, MAURICIO y DULCE RUBÍ, todos de apellidos BENITEZ JARAMILLO, de 11, 08 y 04 años de edad respectivamente.

II. Hasta hace unos meses nuestra vida juntos era buena, sin embargo en fecha 10 de marzo del año en curso decidí abandonar nuestro domicilio en común por diferencias con el C. MISAEL, llevándome únicamente a mis hijos ALEXANDER y DULCE RUBÍ, ya que mis hijos LUCERO y MAURICIO quisieron quedarse con su papá. Me mudé a casa de mi hermana LUCILA JARAMILLO REYES, quien tiene su domicilio ubicado en la LOCALIDAD DE TENERIA, BARRIO LA LOMA.

III. Desde la fecha en que estamos separados, el C. MISAEL, va a mi nuevo domicilio para convivir con nuestros cuatro hijos, sin embargo, recientemente, me percate de que el C. MISAEL ha dejado solos a nuestros hijos LUCERO y MAURICIO.

IV. Mi nuevo domicilio esta a media hora de distancia del domicilio que compartí con el C. MISAEL, en repetidas veces he acudido al domicilio del C. MISAEL para ver a mis hijos y los he encontrado en un estado de muy poca higiene, y he escuchado comentarios de que el C. MISAEL no es el todo responsable del cuidado de nuestros hijos, situación que me causa preocupación.

V. El día 06 de junio era día de convivencia con mis hijos, llame repetidas veces al C. MISAEL y como no tuve respuesta me trasladé a su domicilio.

Cuando llegué la casa estaba sola; mis hijos ALEXANDER y MAURICIO estaban en casa de su abuelita, y su hermanita DULCE RUBÍ estaba en casa de uno de sus tíos jugando con sus primos; por lo que mandé llamar a DULCE RUBÍ con una de sus primas.

Dulce Rubí salió de casa de su tío y después de ahí me lleve a mis hijos MAURICIO y DULCE RUBÍ a mi nuevo domicilio, ALEXANDER no quiso acompañarnos. Ese mismo día por la tarde, aproximadamente a las 17:30 horas, el C. MISAEL llegó al domicilio de mi hermana, donde yo me encontraba con mis tres hijos MAURICIO, LUCERO Y DULCE RUBÍ; estaba el C. MISAEL muy agresivo, preguntándome porque me había llevado a DULCE RUBÍ y a MAURICIO y le respondí que porque estaban solos. Por lo que tomo la decisión de llevarse a mis hijos MAURICIO y DULCE RUBÍ, quedándose únicamente conmigo mi hija LUCERO.

Lo último que me dijo el C. MISAEL, fue que si quería ver de nuevo a mis hijos, le llevara un papelito, y que ya no me quería ver en su domicilio.

VI. Desde el día 06 de junio que ocurrió este incidente, no he tenido ningún tipo de comunicación con mis hijos; ya que el C. MISAEL no responde las llamadas que le hago.

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mis hijos doy parte a esta autoridad Procuradora de la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

C. FIDELIA JARAMILLO REYES.
CEL. 7223156437.

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de

la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS

ÚNICA: Se gira citatorio al C. MISAEL BENITEZ GÓMEZ, con el fin de convenir en cuanto a guarda y custodia, pensión alimenticia y derecho de convivencia que le asiste al C. FIDELIA JARAMILLO REYES.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

TEJUPILCO

Misael Tenerio

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

- ✓ Estar al pendiente (haciendo visitas o llamadas para saber como estan)
- ✓ Fortalecer vinculo de confianza y amor.
- ✓ Tener convivencias sanas (jugar, realizar actividades juntas) con los niños.
- ✓ Seguir consultas psicologicas.

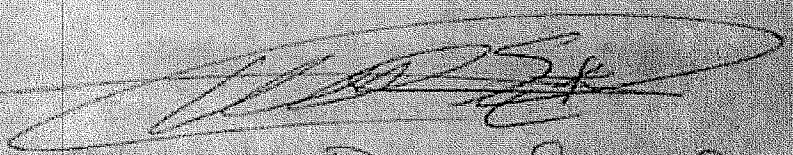

Lic Alma Dulce Sanchez L.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JARAMILLO
REYES
FIDELIA
DOMICILIO
TENERIA S/N
BARR ARRIBA 51420
TEJUPILCO ,MEX.

EDAD 22
SEXO M

FOLIO 0715362103869 AÑO DE REGISTRO 2007
CLAVE DE ELECTOR JRRYFD880814M400
CURP JARF880814MMCRYD04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0077 SECCION 4275
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

7223156437

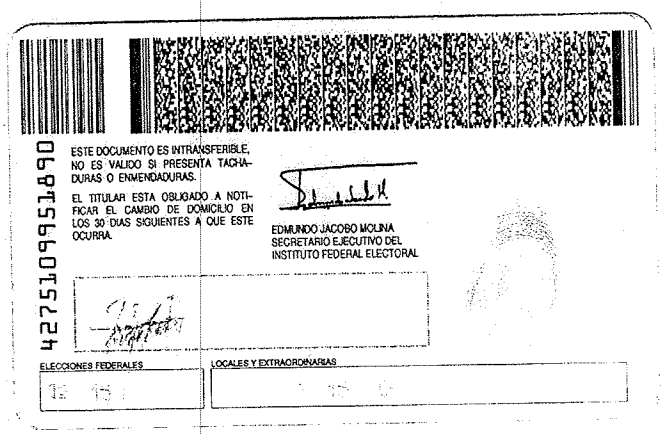

4275109951890

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

- Barrio de la Loma
- Cerca de la Iglesia
- Escuela

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BENITEZ
GOMEZ
MISAEL

EDAD 18
SEXO H

DOMICILIO
LOC TENERIA S/N
LOC TENERIA 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 149609048 AÑO DE REGISTRO 2002 00
CLAVE DE ELECTOR BNGMMS83102415H200
ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 083 LOCALIDAD 0077 SECCION 4275

7221753658

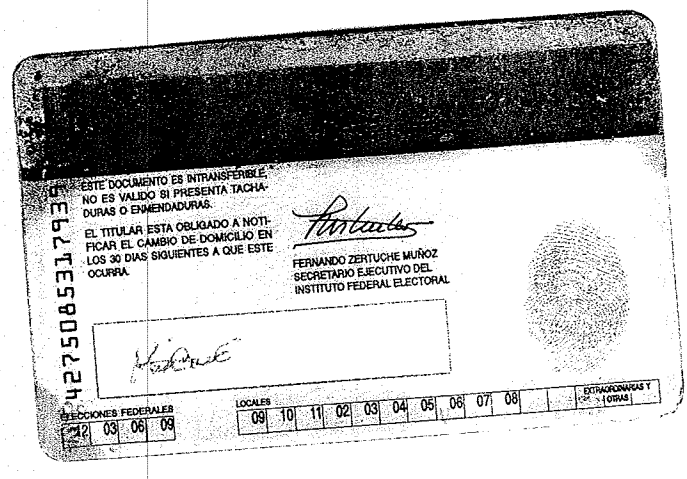

La mesa

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JARAMILLO
REYES
FIDELIA

EDAD 22
SEXO M

DOMICILIO
TENERIA S/N
BARR ARRIBA 51420
TEJUPILCO MEX

FOLIO 0715362103869 AÑO DE REGISTRO 2007 01
CLAVE DE ELECTOR JRRYFD88081415M400
CURP JARF880814MMCRYD04
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0077 SECCION 4275
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

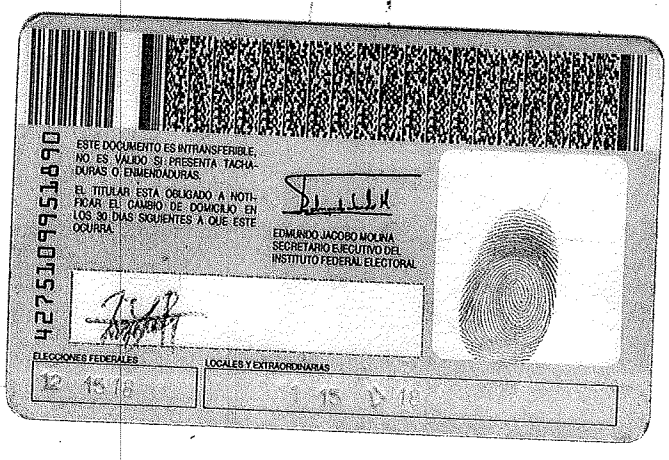

4275109951 80

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES 12 15 18

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 15 18

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 16 de junio del año 2020.

CITATORIO NO.1

NOMBRE: MISAEL BENITEZ GÓMEZ.

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el día JUEVES 18 de junio del año dos mil veinte a las **9:300 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter familiar.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

Resibi Sitatorio

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 052/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10:50 horas del día veintinueve de junio del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la C. ROSA LUCIO DOROTEO, quien se identifica con credencial INE, con clave MLCDRRS62090415M700 una vez que se le apercibe para que se conduzca con verdad haciéndole saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes, manifiestan los siguientes hechos:

Referencia. Antes de llegar al parto, desviación a mano izquierda, segunda desviación a la derecha.

I. Tener por datos generales los siguientes: edad 58 años, nacionalidad mexicana, con domicilio conocido, ubicado en SAN LUCAS DEL MAÍZ S/N, LOCALIDAD SAN LUCAS DEL MAÍZ, Tejupilco, Estado de Mexico, de ocupación ama de casa, sin vicios, religión católica, sin antecedentes penales.

II. En fecha 08 de junio de 2015, nació mi nieta, quien lleva por nombre SOFÍA BENITEZ LUCIO, hija de mi hija DANIELA BENÍTEZ LUCIO, viviendo las dos en mí domicilio, el referido en el hecho numero 1. Sin embargo a la fecha del nacimiento de mi nieta, mi hija era menor de edad, por lo que decidí hacerme cargo de los cuidados de mi nieta aun viviendo mi hija en el mismo domicilio.

III. El 21 de mayo de 2020, aproximadamente a las 11:25 de la mañana, mi esposo el C. CATALINO BENITEZ ALCALÁ y yo, nos percatamos que nuestra hija DANIELA, no estaba en la casa, creímos que había salido a Tejupilco, pero no regreso en todo el día. Hasta el día de hoy 29 de junio de 2020, no he tenido comunicación con mi hija y tampoco sé su paradero. Por tal motivo mi nieta SOFÍA BENITEZ LUCIO, sigue bajo mi cuidado en mi domicilio.

C. ROSA LUCIO DOROTEO.
7291652815

Vistas las manifestaciones hechas valer por la compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes

MEDIDAS A FAVOR DE LA NIÑA

PRIMERA: a fin de valorar el estado físico y emocional de la niña, integrante del núcleo familiar del compareciente, se instruye al equipo multidisciplinario de esta Procuraduría, a realizar las valoraciones correspondientes.

SEGUNDA: se expide constancia de convenio cuidados provisionales a favor de los CC. ROSA LUCIO DOROTEO y CATALINO BENITEZ ALCALÁ, abuelos maternos de la infante en cuestión.

Tejupilco Estado de México a 29 de junio de 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

ACTA DE CONVENIO DE CUIDADOS PROVISIONALES 02/2020

Que celebran en la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:11 horas del día 29 de junio del año 2020 la titular de **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Tejupilco Estado de México LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA y la C. ROSA LUCIO DOROTEO,** quien se identifica con credencial INE, con clave MLCDRRS62090415M700 y el **C. CATALINO BENITEZ ALCALÁ con clave BENALCT58112515H000** al tenor del siguiente resumen administrativo:

I. Los CC. ROSA LUCIO DOROTEO y CATALINO BENITEZ ALCALÁ, comparecen ante esta Procuraduría, a fin de informar que su hija DANIELA BENITEZ LUCIO, quien es madre de su nieta SOFÍA BENITEZ LUCIO de 05 años de edad, en fecha 21 de mayo de la presente anualidad abandonó su domicilio, el ubicado en la localidad de San Lucas del Maíz, Tejupilco, Estado de Mexico. Y desde entonces no ha tenido información de ella.

II. Considerando el interés superior de la niñez, y considerando que los comparecientes manifiestan bajo protesta de decir verdad que debido a que no saben el paradero de su hija, se comprometen a brindar los cuidados que su nieta SOFÍA BENITEZ LUCIO requiera.

Por lo anterior con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, **en vía de acuerdo de cuidados provisional** las partes se sujetan a las siguientes:

CLAUSULAS

I. La niña SOFÍA BENITEZ LUCIO, quedará bajo el cuidado provisional de los señores ROSA LUCIO DOROTEO y CATALINO BENITEZ ALCALÁ quiénes son sus abuelos paternos y tienen por domicilio de hogar el ubicado en SAN LUCAS DEL MAÍZ S/N,

LOC SAN LUCAS DEL MAÍZ, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO. Se comprometen a informar a esta autoridad el cambio de domicilio si es que llegara a darse.

II. Se les exhorta a los señores ROSA LUCIO DOROTEO y CATALINO BENITEZ ALCALÁ a cuidar íntegramente de la infante, alimentarla en las horas adecuadas, estar atentos a su salud, educación y de todos los cuidados que ella requiera.

III. Los señores ROSA LUCIO DOROTEO y CATALINO BENITEZ ALCALÁ se comprometen a acatar las indicaciones y recomendaciones de esta autoridad procuradora de la protección a niñas, niños y adolescentes.

IV. Este convenio tendrá vigencia indefinida, a partir de la fecha de su expedición.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

C. ROSA LUCIO DOROTEO

C. CATALINO BENITEZ

7291652815

LLIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ **P.LIC. DER. BRIAN ANTONIO ROSAS CÁRDENAS**

SUBPROCURADORES MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LUCIO
DOROTEO
ROSA

FECHA DE NACIMIENTO
04/09/1962

SEXO M

DOMICILIO
- SAN LUCAS DEL MAIZ S/N
LOC SAN LUCAS DEL MAIZ 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LCDRRS62090415M700

CURP LUDR620904MMCCRS01 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4276

LOCALIDAD 0088 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

729165 2815

ELECCIONES FEDERALES 21 LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 21

INE

D006574

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1432637187<<4276017072880
6209045M2612317MEX<01<<04450<8
LUCIO<DOROTEO<<ROSA<<<<<<<<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BENITEZ
ALCALA
CATALINO

EDAD 52
SEXO H

DOMICILIO
SAN LUCAS DEL MAIZ S/N
LOC SAN LUCAS DEL MAIZ 51400
TEJUPILCO ,MEX.

FOLIO 0000071072039 AÑO DE REGISTRO 1992 00
CLAVE DE ELECTOR BNALCT58112515H000
CURP BEAC581125HMCNLT01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083
LOCALIDAD 0088 SECCION 4276
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

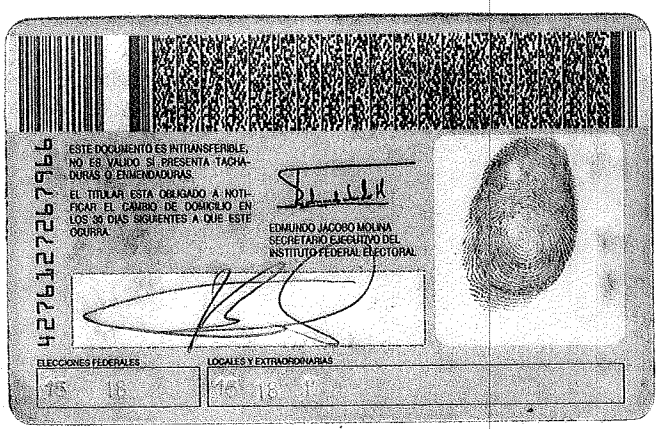

4276127267966

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIDO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES 15 16

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 15 16

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO

REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION | CLAVE DE REG. | ...DAD PERSON...

15082...

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

OFICIALIA NO.	LIBRO NO.	ACTA NO.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
03	04	00602	TEJUPILCO DE HIDALGO	05	08	2015

MUNICIPIO: TEJUPILCO

REGISTRADO

SEXO: FEMENINO

NOMBRE: SOFIA (NOMBRE Y SI) BENITEZ (PRIMER APELLIDO) LUCIO (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 08 DE JUNIO DE 2015 HORA: 11:18

LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA)

FUE REGISTRADO: VIVO NO. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: 016310479

COMPARECIO: LA MADRE

PADRES

NOMBRE DEL PADRE: ..... NACIONALIDAD: .....

DOMICILIO: ..... EDAD: ..... AÑOS

NOMBRE DE LA MADRE: DANIELA BENITEZ LUCIO NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO: LA JOYA DE SAN LUCAS, TEJUPILCO, MEXICO EDAD: 14 AÑOS

ABUELOS

ABUELO PATERNO: ..... NACIONALIDAD: .....

ABUELA PATERNA: ..... NACIONALIDAD: .....

DOMICILIO(S): .....

ABUELO MATERNO: CATALINO BENITEZ ALCALA NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: ROSA LUCIO DOROTEO NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): LA JOYA DE SAN LUCAS, TEJUPILCO, MEXICO

TESTIGOS

NOMBRE: ..... NACIONALIDAD: ..... EDAD: ..... AÑOS

DOMICILIO: .....

NOMBRE: ..... NACIONALIDAD: ..... EDAD: ..... AÑOS

DOMICILIO: .....

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ..... PARENTESCO: ..... EDAD: ..... AÑOS

DOMICILIO: .....

FIRMA DE LOS PADRES O DE LA PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA AL REGISTRADO

FIRMA DE LOS TESTIGOS

HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO

PULGAR DERECHO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO, Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

EL C. OFICIAL 03 DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE: LIC. MARIA DEL CARMEN ANACLETO MORALES

FIRMA: .....

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Registro Civil
Oficialia 0
Tejupilco

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES AL REVERSO

TITULAR DEL REGISTRO CIVIL

- OFICIALÍA -

MRC2150136

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Trabajo Social

- Mantener la higiene adecuada en el hogar.
- Mantener la higiene personal, baño diario de ser posible, cepillado dental 3 veces al día y lavado de manos continuo.
- Realizar actividades familiares.

Dietética General

- Mantener la higiene personal
- Lavado de manos de cada persona
- Uso de cubrebocas
- Procurar tener completo el esquema básico de vacunación
- Evitar la consumo de alimentos chatarra (frituras - refrescos, dulces)

Psicología

- Mantener su Higiene Personal y del Hogar
- Realizar actividades en familia Resvi Veronica Lorenzo Camilo
- Acudir a terapia física
- Tomarse los valores en los niños
- Cuerpo de cuidado a los niños

24/06/20

Lic. Alma Ole Muñoz

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 29 de junio de 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

DATOS GENERALES

El presente estudio pericial en materia de psicología tiene como objetivo informar sobre la visita domiciliaria realizada el día 24 de junio de 2020, con el objetivo de vigilar la garantía de los derechos y calidad de vida de los niños D.L.L, S.L.L y S.L.L el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación, y test de la familia (corman,1997).

ESTUDIO DEL CASO

De acuerdo a los resultados obtenidos y a lo que se pudo observar durante la visita se puede decir que los menores cuenta con una higiene personal adecuada, y buena alimentación, actualmente están a cargo de su madre la C. Verónica Lorenzo Camilo y el C. Gabriel Leónides Jaimes, quienes se encuentra ubicados en tiempo, espacio y persona, refieren haber tenido problemas tiempo atrás, pero lograron darles una buena solución.

CONCLUSION

La integración de los datos procedentes del análisis documental y de las entrevistas junto con los resultados de las pruebas de evaluación psicológica administradas, perfilan que lo menores está en las condiciones de habitabilidad e higiene adecuadas para garantizar un buen desarrollo, se muestran calmados la mayor parte del tiempo y con capacidad de realizar una gestión óptima del estrés en situaciones conflictivas mostrando tolerancia a la frustración, descartando así la presencia de psicopatología en alguno de ellos.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda intervenir con el núcleo familiar proporcionando psicoeducación en aquellos aspectos de sus patrones de crianza que admiten actitudes cumplimiento de hábitos y creencias que pueden tener un futuro desadaptativo.
- Acudir a terapia psicológica para trabajar aspectos emocionales, y tratar puntos sobre la reintegración familiar
- Mantener una actitud comprensiva y de buenos tratos, para mejorar la convivencia familiar.
- Dar siempre un buen ejemplo en cualquier ámbito familiar a los menores.

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
PSICOLOGA DE LA URIS HABILITADA PARA APOYAR A LA PROCURADURIA
DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.
C.D.11566853

ACTA CIRCUNSTANCIADA 027/2020-I

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 09:41 horas del diecisiete de febrero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. GABRIEL LEONIDES JAIMES**, quien se identifica con credencial de elector, clave LNJMGB74112015H701, una vez que se les apercibe al compareciente para que se conduzca con verdad, toda vez que la legislación penal vigente castiga a los falsos declarantes; bajo protesta de decir verdad, manifiestan los siguientes hechos:

I. El suscrito manifiesta vivir en la localidad de Bejucos, municipio de Tejupilco, Mexico, con domicilio en CALLE CHUCUMPUN NUMERO 18, LOCALIDAD BEJUCOS, CERCA DEL KINDER, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO quien tiene tres hijos con la C. VERÓNICA LORENZO CAMILO; de nombre DIEGO, SARAHI y SAYRA de apellidos LEONIDES LORENZO, de edad 6, 2 y 2 años, respectivamente ya que son gemelas las dos últimas.

II. Se presenta ante estas instalaciones de esta Procuraduría con la finalidad de dar seguimiento al acta numero 027/2020 del día catorce de febrero del 2020, que se inicio a favor de la C. VERÓNICA LORENZO CAMILO.

III. Así mismo se compromete el **C. GABRIEL LEONIDES JAIMES a otorgar por concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos** DIEGO, SARAHI y SAYRA de apellidos LEONIDES LORENZO, la cantidad de **TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA (3690/100) cantidad que entregara en efectivo y en especie** (dado que el C. GABRIEL LEONIDES JAIMES tiene una discapacidad visual misma que acredita con credencial con numero de folio 399249 expedido por el Sistema Nacional para Personas con Discapacidad); cantidad económica que entregara de manera mensual, y de forma personal a la C. VERÓNICA LORENZO CAMILO

C. GABRIEL LEONIDES JAIMES
7242684367 7222312322

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de Las niñas, niños y adolescentes: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de

la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS.

PRIMERA: A fin de salvaguardar el bienestar de los niños DIEGO, SHARAHI y SAYRA todos de apellidos LEONIDES LORENZO, **se programa cita psicológica para el C. GABRIEL LEONIDES JAIMES, se le notificara el día y la hora para la misma vía telefónica al compareciente (por la carga de trabajo de la Psicóloga adscrita a esta Procuraduría). Desde este momento queda notificado el compareciente.**

se agendo cita para el 23 marzo del 2020 a las 13:30 horas con treinta minutos

SEGUNDA: Se instruye a la Trabajadora Social Adscrita a esta Procuraduría a fin de que realice visita domiciliara a la C. VERÓNICA LORENZO CAMILO.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

Asistida de

p.A

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

Se corrige fecha de expedición el dato correcto es 18 de Febrero 2020

Estados Unidos Mexicanos

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Credencial Nacional para Personas con Discapacidad

Folio 399249

GABRIEL LEONIDES JAIMES

CHUCUNPUM # 18 BEJUCOS

C.P. 51460, TEJUPILCO,MEXICO

CURP **LEJG741120HMCNMB09**

Expedición:3/2018 Vencimiento: 3/2023

Mtra. Laura Barrera Fortoul
Titular del Organismo

Discapacidad permanente: **VISUAL**

HUELLA DIGITAL

En caso de accidente favor de avisar:

Nombre: **VERONICA LORENZO CAMILO.**

Dirección:
BEJUCOS . TEJUPILCO

Teléfono **7242854377**

ESTA CREDENCIAL ES INTRANSFERIBLE Y
NO SE PUEDE UTILIZAR CON FINES DE LUCRO

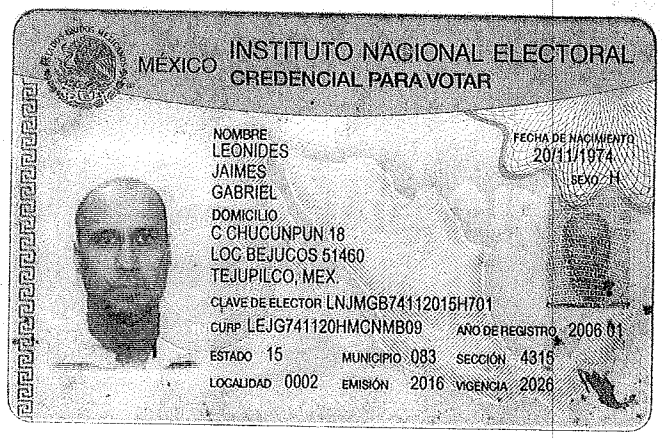

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LEONIDES
JAIMES
GABRIEL

FECHA DE NACIMIENTO
20/11/1974
SEXO H

DOMICILIO
C CHUCUNPUN 18
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LNJMGB74112015H701
CURP LEJG741120HMCNMB09 AÑO DE REGISTRO 2006 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4315
LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

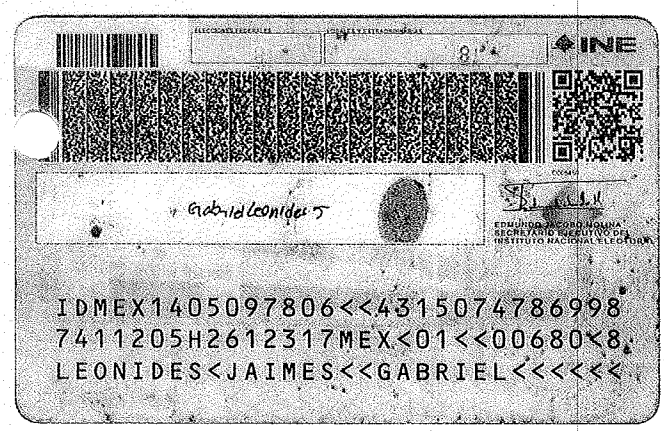

INE

Gabriel Leonides J.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX140509780 6<<4315074786998
7411205H2612317MEX<01<<00680<8
LEONIDES<JAIMES<<GABRIEL<<<<<<

ACTA CIRCUNSTANCIADA 027/2020

26/20

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:52 horas del día catorce de febrero del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. VERÓNICA LORENZO CAMILO**, quien se identifica con credencial de elector, clave LRCMVR97020315M700 para manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

I. En noviembre del año 2012 decidí vivir en unión libre con el C. GABRIEL LEONIDES JAIMES, teniendo nuestro domicilio en común en la localidad de Bejucos calle CHUCUNPUN, NÚMERO 18, LOCALIDAD DE BEJUCOS, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO, con quien procree tres hijos, de nombre DIEGO, SHARAHI y SAYRA, todos de apellidos LEONIDES LORENZO, quien actualmente tienen la edad de 6, y 2 años respectivamente, ya que son gemelas las niñas.

II. GABRIEL LEONIDES JAIMES, desde el inicio de nuestra relación el mostraba tener conductas de violencia verbal, posteriormente en el año 2014 comenzó con agresiones físicas hacia ella.

III. El día 2 de octubre del año 2019, decidí abandonar el domicilio debido a la violencia física por parte del C. GABRIEL LEONIDES JAIMES, me fui a vivir con una amiga la llamada FRANCELY SAUCEDO JAIMES, dejando a mi hijo DIEGO LEONIDES LORENZO con su padre GABRIEL LEONIDES JAIMES ya que el niño por miedo a su padre no quise venirse conmigo, por el que en fecha 27 de octubre del mismo año 2019 volví al domicilio en común con el señor GABRIEL LEONIDES JAIMES, cabe señalar que en repetidas ocasiones me presente al domicilio donde se encontraba mi hijo para llevarlo conmigo, y él señor GABRIEL LEONIDES JAIMES nunca estuvo de acuerdo incluso mi propio hijo me corría y decía que no quería estar conmigo.

IV. Una vez que la suscrita me reincorpore al domicilio en común con mi ex concubino, en fecha 25 de noviembre del año 2019, **el señor GABRIEL LEONIDES JAIMES golpeo a mi hijo DIEGO LEONIDES LORENZO, dejándole moretones de los golpes en la espalda alta, en la paleta derecha;** a razón de ello los concubinos empezamos a tener muchos conflictos en nuestra relación ya que le reclame fuertemente a **el señor**

GABRIEL LEONIDES JAIMES que no quería que volviera a pegarle a mi hijo.

V. El día 13 de febrero de la presente anualidad la suscrita me retire del domicilio que en común tenia con **el señor GABRIEL LEONIDES JAIMES por las contantes agresiones que éste contantemente generaba hacia mi persona y mis hijos, ahora me encuentro con mis hijos viviendo cerca del CENTRO DE TEJUPILCO, FRENTE A LA TIENDA NETO.**

VI. Debido a las agresiones que mi esposo tuvo en contra de mi hijo DIEGO LEONIDES LORENZO, solicito el apoyo de terapia psicológica para mí y para mis hijas (o) DIEGO, SHARAHI y SAYRA todos de apellidos LEONIDES LORENZO.

C. VERÓNICA LORENZO CAMILO.
7224574289

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de Las niñas, niños y adolescentes: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS PRECAUTORIAS.

PRIMERA: A fin de salvaguardar el bienestar de los niños DIEGO, SHARAHI y SAYRA todos de apellidos LEONIDES LORENZO, **se programa cita psicológica, se le notificara el día y la hora para la misma vía telefónica a la compareciente (por la carga de trabajo de la Psicóloga adscrita a esta Procuraduría). Desde este momento queda notificada la compareciente a efecto de que tendrá que presentarse con sus hijos en el día y hora que se indique.**

Se agendo cita para el 20 y 25 de marzo del 2:30 10:00
año 2020.; se notifico el día 28 de febrero
2020 a las 9.52 am

SEGUNDA: Se gira citatorio al C. GABRIEL LEONIDES JAIMES, a efecto de que comparezca a audiencia de conciliación para la procuración del bienestar de su familia. Al efecto se señalan las 12 horas del día lunes 17 de febrero del presente año 2020. La compareciente se compromete entregar el citatorio correspondiente.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

Asistida de

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA SMPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LORENZO
CAMILO
VERONICA

FECHA DE NACIMIENTO
03/02/1997

SEXO M

DOMICILIO
C CHUCUNRUN 18
LOC BEJUCOS 51460
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR LRCMVR97020315M700

CURP LOCV970203MMCRMR05 AÑO DE REGISTRO 2015 00

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4315

LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

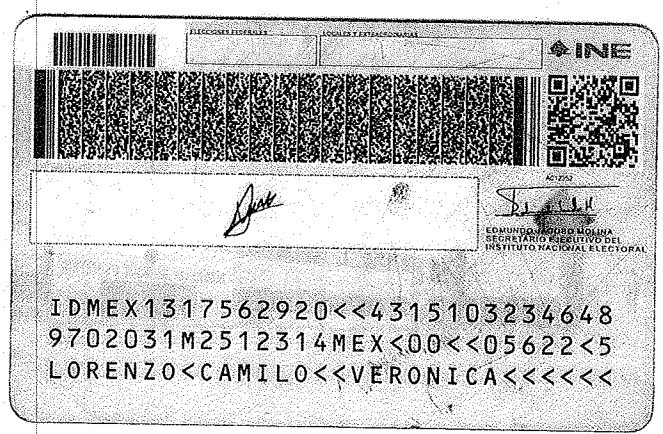

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1317562920<<4315103234648
9702031M2512314MEX<00<<05622<5
LORENZO<CAMILO<<VERONICA<<<<<<

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 14 de febrero del año 2020

NOMBRE: GABRIEL LEONIDES JAIMES
Domicilio: LOCALIDAD DE BEJUCOS, MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el día lunes 17 de febrero del año dos mil veinte a las **12:00 horas** en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter judicial.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

Recivi Citatorio

ATENTAMENTE.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 7 horas con 30 minutos del día 24 de 06 del año 2020 en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 7 horas con 30 minutos del día 24 de Junio, el (la) Lic. Iris Ariadna Climaco Martinez adscrito(a) la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género Femenino, quien dijo llamarse Karla Yeiden (2años), quien narró lo sucedido: Que la mamá del niño le pega, le grita y los deja sin comer. El niño anda solo y descalzo por la calle. Como a las 12 del día sale con los vecinos a pedir de comer.

En ocaciones la madre se va a trabajar a Tijuana, y deja al niño con su hermana.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☒

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Elaboró

Lic. Iris A. Climaco Martinez

Nombre y Firma

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA 54/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:21 horas del día 06 de julio del año 2020, comparece ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **IVONNE LIZBETH HERNÁNDEZ JAIMES** , quien se identifica con credencial de elector, clave HRJMIV93031315M700, una vez que se le apercibe para que se conduzca con verdad, toda vez que nuestra legislación castiga hasta con pena de prisión a los falsos declarantes; manifestar bajo protesta de decir verdad, los siguientes hechos:

I. Ser de nacionalidad mexicana, de 27 años de edad, de ocupación servidora pública, con domicilio conocido en TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO.

II. Soy madre de una niña que tiene por nombre MELANIE JAZLYN CANDELARIO HERNÁNDEZ de dos años de edad, tal y como lo acredito con la copia del acta de nacimiento correspondiente que agrego en copia a esta acta.

III. En fecha 16 de abril del año 2020, mi esposo el señor EDWIN FELIX CANDELARIO VIVEROS inicio agresiones verbales fuertes hacia mi persona, insultándome frente a nuestra niña y corriéndome constantemente del domicilio en que habitamos (casa de sus padres) ubicado en: calle MIGUEL HIDALGO SON NÚMERO, COLONIA RINCON DE LÓPEZ TERCERA SECCIÓN TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO.

IV. Por el hecho anterior en fecha 1 de julio del año 2020, la suscrita decidí salirme del domicilio en que habitaba con el señor EDWIN FELIX CANDELARIO VIVEROS, ya que temo por mi integridad y la de mi hija, cada día el señor EDWIN FELIX CANDELARIO VIVEROS venía siendo más agresivo conmigo.

IVONNE LIZBETH HERNÁNDEZ JAIMES

Celular 7222540713

Vistas las manifestaciones hechas valer por la compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los

artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes:

MEDIDAS EN VÍA DE PROTECCIÓN A FAVOR DE LA NIÑA **MELANIE JAZLYN CANDELARIO HERNÁNDEZ**

Primera: se ordena visita domiciliaria del equipo multidisciplinario de esta procuraduría a fin de valorar las condiciones de vida y estado físico y emocional de la niña, hecho ello, se accionaran los trámites correspondientes para la salvaguarda de los derechos de la niña. Al efecto la compareciente indica su domicilio actual Calle DIECIOCHO, SIN NUMERO, COLONIA BUENAVISTA CUARTA SECCIÓN, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO.

Segunda: se ordena citar al progenitor a efecto de convenir en cuanto los derechos de la niña.

Así lo proveyó y autorizo

LIC. ALMA DULCE SANCHEZ LOZA
PROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

Asistida de

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTINEZ **LIC. BRIAN ANTONIO ROSAS CARDENAS**
PROCURADORA MPNNA DEL SMDIF TEJUPILCO.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
JAIMES
IVONNE LIZBETH

FECHA DE NACIMIENTO
13/03/1993

SEXO M

DOMICILIO
C MIGUEL HIDALGO S/N
COL RINCON DE LOPEZ 3RA SECCION 51410
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRJMIV93031315M700

CURP HEJI930313MMCRMV01 AÑO DE REGISTRO 2011 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4258

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

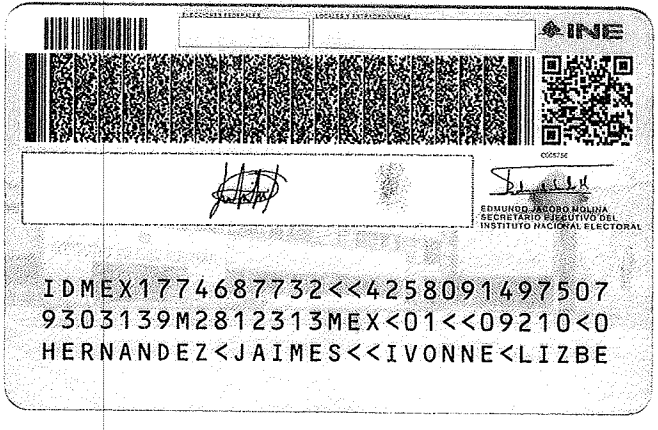

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 0 de Julio del año 2020.

CITATORIO NO. 01

NOMBRE: EDWIN FELIX CANDELARIO VIVEROS

Por este conducto me permito solicitar su presencia, para el día miércoles 08 de Julio del año dos mil veinte a las **11:00 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver lo correspondiente a los derechos de su hija.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

Recibi Original
Ivonne Lizbeth
Hernandez Jaimes

06-07-20

LIC. BRIAN ANTONIO ROSAS CÁRDENAS
SUBPROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Tejupilco Estado de Mexico 02 de Julio de 2020

Identificador Electrónico
1508200012019000368 3

Clave Única de Registro de Población
CAHM171113MMCNRLA5

Número de Certificado de Nacimiento
07673E00017872

Entidad de Registro
MEXICO

Municipio de Registro
TEJUPILCO

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	06/12/2017	4	773

Datos de la Persona Registrada

MELANIE JAZLYN	CANDELARIO	HERNANDEZ
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
		TOLUCA
MUJER	13/11/2017	MEXICO
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

EDWIN FELIX	CANDELARIO	VIVEROS	MEXICANA	CAVE910308HMCNVD04
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
IVONNE LIZBETH	HERNANDEZ	JAIMES	MEXICANA	HEJI930313MMCRMV01
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.1 y 3.7 del Código Civil del Estado de México y 6 fracción XXXVI y 39 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 02 días del mes de Septiembre de 2019. Doy fe.

Firma Electrónica:

Q0 FI TT E3 MT Ex M0 1N Q0 5S TE E1 fE 1F TE FO SU Ug Sk Fa TF IO fE NB Tk RF TE FS SU 98 SE VS Tk FO RE Va fD Ex NT A4 Mj Aw MD Ey MD E3 MD A3 Nz Mw fE Z8 MT Mg ZG Ug bm 92 aW Vt Yn JI IG RI ID Iw MT d8 TU VY SU NP fG 51 bG x8 bn Vs bA ==

Código QR

Código de Verificación
11508200012017007730

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO
DR. CESAR ENRIQUE SANCHEZ MILLAN

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

FOLIO **R- 012609**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO

REGISTRO CIVIL

ACTA DE MATRIMONIO

EL — CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 1 5 0 8 2 0 1 9 2 0 0 5 1 9 7

ELLA — CLAVE DE REG. E IDENTIDAD PERSONAL: 1 5 0 8 2 0 1 9 3 0 2 1 2 7 7

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	MUNICIPIO	FECHA DE REGISTRO DIA	MES	AÑO
01	01	00062	TEJUPILCO	25	02	2011

LOCALIDAD: TEJUPILCO DE HIDALGO

NOMBRE DEL CONTRAYENTE: EDWIN FELIX (NOMBRE(S)) CANDELARIO (PRIMER APELLIDO) VIVEROS (SEGUNDO APELLIDO)
LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA) EDAD: 19 AÑOS
NACIONALIDAD: MEXICANA OCUPACION: ESTUDIANTE
DOMICILIO: RINCON DE LOPEZ 3RA. SECCION TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE DE LA CONTRAYENTE: IVONNE LIZBETH (NOMBRE(S)) HERNANDEZ (PRIMER APELLIDO) JAIMES (SEGUNDO APELLIDO)
LUGAR DE NACIMIENTO: TEJUPILCO DE HIDALGO (LOCALIDAD) TEJUPILCO (MUNICIPIO O DELEGACION) MEXICO (ENTIDAD FEDERATIVA) EDAD: 17 AÑOS
NACIONALIDAD: MEXICANA OCUPACION: ESTUDIANTE
DOMICILIO: COL. BUENAVISTA 4TA. SECCION TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE DEL PADRE: FELIS CANDELARIO MORALES NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE DE LA MADRE: PAULA VIVERO LUJANO NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO(S): RINCON DE LOPEZ 3RA. SECCION TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE DEL PADRE: JESUS HERNANDEZ AVILES NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE DE LA MADRE: HORTENCIA JAIMES DENOVA NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO(S): COL. BUENAVISTA 4TA. SECCION TEJUPILCO, MEXICO

NOMBRE: EDGAR ONEY CANDELARIO VIVEROS NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 22 AÑOS
DOMICILIO: RINCON DE LOPEZ 3RA. SECCION TEJUPILCO, MEXICO PARENTESCO: HERMANO

NOMBRE: MARIA AIDE COLIN JARAMILLO NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 20 AÑOS
DOMICILIO: RINCON DE LOPEZ 3RA. SECCION TEJUPILCO, MEXICO PARENTESCO: NINGUNO

NOMBRE: NAZARIO JAIMES DENOVA NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 31 AÑOS
DOMICILIO: CUAUHTEMOC # 8 COL. FLORIDA TEJUPILCO, MEXICO PARENTESCO: TIO

NOMBRE: MARTIN TINOCO LEONIDES NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 43 AÑOS
DOMICILIO: EL ZAPOTE TEJUPILCO, MEXICO PARENTESCO: TIO

NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) QUE DA(N) SU CONSENTIMIENTO POR MINORIA DE EDAD DE (LOS) CONTRAYENTE(S): JESUS HERNANDEZ AVILES (PADRE DE LA CONTRAYENTE)

AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EN EL CASO DE CONTRAYENTE(S) EXTRANJERO(S): = = = = = = = = =

ESTE CONTRATO DE MATRIMONIO ESTA SUJETO A REGIMEN DE: SOCIEDAD CONYUGAL (X) SEPARACION DE BIENES ( )

FIRMAS

EL / ELLA — CONTRAYENTES: Edwin Felix / Ivón Lizbeth Hernandez

PADRES: Jesus Hernandez Jaimes D.

TESTIGOS

HUELLA DIGITAL DEL CONTRAYENTE

HUELLA DIGITAL DE LA CONTRAYENTE

HABIENDO INTERROGADO A LOS CONTRAYENTES EN LOS TERMINOS QUE LA LEY ORDENA Y NO EXISTIENDO IMPEDIMENTO LEGAL O HABIENDO SIDO DISPENSADO EL EXISTENTE PARA LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO, LOS DECLARO EN NOMBRE DE LA LEY Y ANTE LA SOCIEDAD UNIDOS EN MATRIMONIO Y SU CONTRATO MATRIMONIAL PERFECTO Y LEGITIMO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, PREVIA LECTURA QUE DI AL MISMO, LO RATIFICAN Y FIRMAN EN UNION DEL SUSCRITO QUIENES EN EL INTERVINIERON Y SABEN HACERLO, Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL, DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

NOMBRE: P.D. RICARDA BENITEZ JAIMES

FIRMA:

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL: OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL TEJUPILCO, MEXICO

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco, México. 04 de noviembre del 2020

LIC MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO

P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que la **C. ARACELI SOLORZANO VAZQUEZ** quien a petición de la PMDPNNA se agenda una cita para el día cuatro de noviembre del año dos mil veinte a las 9:00 am la cual **NO ASISTE** a dicha consulta, por lo cual hago un atento llamado para verificar las condiciones de desarrollo y calidad de vida en que su hija **DULCE MARIA GARFIAS SOLORZANO** se encuentra dado que no se presenta para verificar la salud emocional de ambas.

Se extiende la presente para ser considerada en cuenta en los que tenga lugar.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PSICOLOGÍA

ATENTAMENTE
Lic. En psicología Iris Ariadna Clímaco Martínez
Psicóloga de la

TEJUPILCO

DIF
Esperanza y amor

ASUNTO: REPORTE PSICOLÓGICO
Tejupilco, México a 31 de agosto de 2020

PROCURADORA DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianey [illegible]quez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, dejó a su disposición la valoración psicológica inicial en [illegible]logía de la C. Araceli Solorzano Vázquez

DATOS GENERALES

Se realizó la visita domiciliaria el día 26 de agosto [illegible] enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información [illegible] psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de obser[illegible]

ESTUDIO DEL CASO

Se observó a la C. Araceli Solórzano Vázquez [illegible] regular, de edad aparente similar a la cronológica de aspe[illegible]aludable, en condiciones óptimas, no presenta ninguna enf[illegible]parente, se encuentra orientada en tiempo espacio y pers[illegible]se encuentra conservada, y su percepción es adecuada.

EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

Muestra ser una persona flexible, pero inestable [illegible]n un tipo de sistema nervioso adecuado, de afecto de ánimo [illegible] calmada la mayoría del tiempo, contestando a cada una dela[illegible]se le hacían, se presta al dialogo y está interesada en los cuid[illegible]

CONCLUSIÓN

La integración de los datos procedentes del [illegible]ental y de las entrevistas junto con los resultados de las pru[illegible]n psicológica administradas, perfilan que la C. Araceli Solórzan[illegible]miento se tiene como impresión diagnostica una estabilidad em[illegible]a para poder brindar un sano desarrollo a su hija compro[illegible]ir a terapia psicológica, y apoyar en su educación, atendien[illegible]esidades de salud.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda intervenir en el n[illegible]proporcionando psicoeducación en aquellos aspectos d[illegible]crianza que admiten actitudes cumplimiento de hábito[illegible]den tener un futuro desadaptativo.
- Acudir a terapia Psicologica.
- Realizar actividades en familia.
- Establecer reglas y normas para una me[illegible]ducación del menor.
- Permitir la convivencia con su padre

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN [illegible]
CED.PROF.11[illegible]

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(1) No. Expediente: PMPNNVA/64/210720
(2) Fecha:
(3) Hora:

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Dulce María Garfias Solorzano

(5)Domicilio: Calle Independencia #28, In. #4, Cabecera Tejupilco, Estado de México

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Miguel Angel Garfias Pedraza.
(7)Teléfono: 8125235905
(8)Nombre de la madre: Araceli Solorzano Vázquez.
(9)Teléfono: 7776783020
(10)Otra persona a cargo: —
(11)Parentesco: — (12) Teléfono: —

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Miguel Angel Garfias Pedraza.	Padre.	23/01/1990	30	Soltero	Técnico administrativo	Taxista.
Araceli Solorzano Vazquez.	Madre	02/07/1997	23	Soltera.	Preparatoria	Empleada.
Dulce María Garfias Solorzano	Niña.	17/07/2017	3	—	—	—

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: NO
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: NO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque:_____

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31) Miguel Angel Garfias.	(32) 30	(33) Padre	(34) El Estanco.	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	La señora Araceli tuvo un problema con su mamá.
(37) La familia tiene espacios de socialización.	NO

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: Restaurante Las Palmitas
(39)Nombre jefe inmediato superior: Lorena Soloriano Vazquez.
(40)Domicilio laboral: Libramiento oriente, frente a gasolinera Tabachines
(41)Teléfono:_____
(42)Puesto desempeñado: Empleada y mesera.
(43)Jornada: 9:30 am - 6:00 pm.
(44)Antiguedad: 4 meses.
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Araceli Solorzano Vazquez

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) ✓	(48) 8:00.	(49) Café con pan.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) ✓	(51) 11:30	(52) Sopa, arroz, un guisado.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) ✓	(54) 15:30	(55) Guisado de carne de pollo, res o puerco.
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) ✓	(57) 20:00	(58) Cereales con leche, café.

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: NO.

ALCOHOLISMO	DROGADICCIÓN	VANDALISMO	PROSTITUCIÓN	OTROS
(60) —	(61) —	(62) —	(63) —	(64) —

(65)Propietario: Rebeca Sánchez Mora.
(66)Tiempo de habilitarla: 1 mes.
(67) Tipo de construcción: Ladrillo y cemento
(68) Acabados: rústico de ladrillo, azulejo en pisos.
(69) Distribución: 150 m2
(70)Ventanas: 4 (71)Puertas 4 (72) Servicios Sanitario: 5 1
(73) Camas 1 (74)Roperos: — (75)Closet 1 (76) Juego de sala NO
(77) Comedor NO. (78) Electrodomésticos, electrónicos:

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS
	✓		

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS
	✓		

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	✓	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS	✓	(89) ALUMBRADO PÚBLICO	✓
(82)PAVIMENTACIÓN	✓	(86) ZONAS DE RECREACIÓN	✓	(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE	✓	(87) CENTROS COMERCIALES	—	(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	✓
(84)TELÉFONO	—	(88) ALCANTARILLADO	✓	(92)AREAS VERDES	—

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: $4800 + (2000.00 pensión)

EGRESO

(94) Alimentación $ 2000.00	(95) Medico $ —	(96) Teléfono $ 200.00	(97) Transporte $ —
(98)Renta $ 2500.00	(99) Internet $ —	(100) Educación $ —	(101) Agua $ —
(102)Luz $ 50.00	(103) Deuda $ —	(104) Vestido $ 200.00	(105) T.V. De Paga $ —
(106)Recreación $ —	(107)Gas $ —	(108) Otros $ 200.00	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

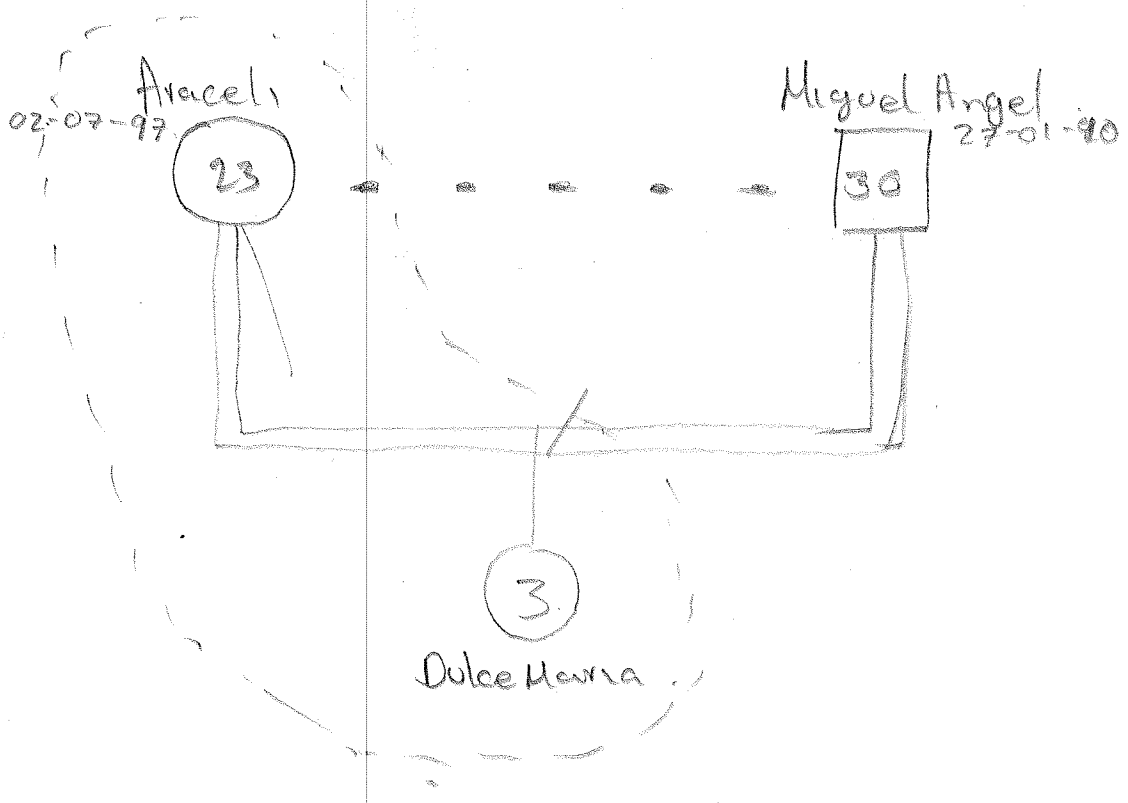

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

- La niña Dulce María normalmente vive con su madre, sin embargo fue a vivir unos días con su papá en lo que su mamá Araceli encontraba un lugar apto para irse a vivir con ellas.

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

* La casa se encuentra con espacio suficiente para madre e hija, así como también esta limpia y ordenada la vivienda.
* En el domicilio no cuentan con despensa pues Araceli refiere que no come en su casa por estar sola, pero una vez que regrese su hija Dulce María comprara lo necesario para solventar la alimentación de su hija.

Elaboró:

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México 28 de julio del año 2020.

Oficio: PMPNNATEJ/07/2020.

PROCURADOR MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTE:

Por medio del presente ocurso me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para solicitar la colaboración de la Trabajadora Social adscrita a su de Procuraduría, a efecto de realizar las valoraciones correspondientes en su materia en el domicilio del C. MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA, ubicado en EL ESTANCO, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, perteneciente a su jurisdicción (como referencia, el domicilio se encuentra al borde de carretera, frente a la Escuela Secundaria "Lic. Andrés Quintana Roo").

Agradezco la atención que se sirva dar al presente y me reitero a su más distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

CONVENIO VOLUNTARIO RESPECTO A GUARDA, CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA y ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ, quienes se identifican con credenciales del elector, con claves de elector: SLVZAR97070215M500 y GRPDMG90012715H200; en representación de su hija **DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO** manifestamos nuestra voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO, por tanto; exponemos:

Para procurar el bienestar de nuestra hija nacida de nuestra relación, convenimos respetar estrictamente, las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerdan las partes que la niña quedara bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DE SU MADRE, LA C. ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ,** quien la ejercerá en su domicilio ubicado en; **CONOCIDO EN CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 28, N/I 4, COLONIA CENTRO, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.**

SEGUNDA: El régimen **DE VISITAS Y CONVIVENCIAS** que le asiste al **C. MIGUEL ÁNGEL GARFIAS** con su niña, **acuerdan las partes, el siguiente régimen: los días jueves se recogerá a la niña a las 9:00 am y se dejará con la madre a las 9:00 am el día viernes.**

Por lo que corresponde a periodos vacacionales, una vez que la niña ya este en edad escolar, cada progenitor dispondrá del 50%de cada periodo así como de días festivos, en los cumpleaños de la niña, la mitad del día estará con su padre (por la mañana de las 8:00 a las 15:00 horas) y por la tarde estará con su madre (de las 15:00 horas en adelante).

En los cumpleaños de los padres la niña estará con quien corresponda.

TERCERA.- Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que, por el momento el padre solventara el pago de los alimentos de la niña, mensualmente la cantidad de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100MN) **MISMOS QUE SE ENTREGARAN DE MANERA PERSONAL ENTRE LOS PROGENITORES.**

Para urgencias médicas cada progenitor cubrirá el 50% de los gastos generados.

CUARTA.- Para guardar la procuración de la niña DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO; los padres se comprometen a asistir a evaluación psicológica a efecto de

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ACUERDO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN A LA NIÑA

PRIMERO: Toda vez que fueron realizadas las valoraciones necesarias por el equipó, multidisciplinario de esta Procuraduría, para asegurar la protección de los derechos de la niña, **Dulce María Garfias Solórzano**, queda bajo los cuidados de la niña, su progenitora la C. Araceli Solórzano Vázquez, quien fue calificada como **apta** para cuidar de su hija, siempre y cuando atienda las recomendaciones realizadas por el grupo multidisciplinario.

SEGUNDO: Para procurar el sano desarrollo de la niña ambos padres se comprometen a asistir a terapia psicológica para mejorar su estabilidad emocional así como el vínculo familiar, de igual manera se les indica a ambos progenitores tomar un curso **de *escuela para padres.***

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

PROTESTAMOS LO NECESARIO

MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA

ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

P.A.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

seguir las indicaciones que la especialista en la materia les indique para guardar una convivencia sana con su hija.

QUINTA.- Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitando con ello agresiones físicas, verbales y emocionales, tanto en su persona como en su familia**. De igual manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a su hija **DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO.**

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

PROTESTAMOS LO NECESARIO

MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA

ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ

LIC. LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

CONVENIO VOLUNTARIO: PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUARDA, CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA y ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ, quienes se identifican con credenciales de elector, con claves de elector: SLVZAR97070215M500 y GRPDMG90012715H200; en representación de su hija DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO manifestamos nuestra voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO, por tanto; exponemos:

Para procurar el bienestar de nuestra hija nacida de nuestra relación, convenimos respetar estrictamente, las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerdan las partes que la niña quedará bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DE SU PADRE, EL C. MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA** quien la ejercerá en el domicilio en el ubicado en; CONOCIDO EL ESTANCO, MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO

SEGUNDA: El régimen **DE VISITAS Y CONVIVENCIAS** que le asiste a la **señora ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ** con su niña, **acuerdan las partes, el siguiente régimen: convivencia abierta previa comunicación con el padre en horas adecuadas, de las 9:00 am hasta las 18:00 horas.**

Por lo que corresponde a periodos vacacionales, una vez que la niña ya este en edad escolar, cada progenitor dispondrá del 50% de cada periodo así como de días festivos, en los cumpleaños de la niña, la mitad del día estará con su padre (por la mañana de las 8:00 a las 15:00 horas) y por la tarde estará con su madre (de las 15:00 horas en adelante).

En los cumpleaños de los padres la niña estará con quien corresponda.

TERCERA.- Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que dada la capacidad económica de la deudora alimentaria, por el momento el padre solventara el pago de los alimentos de la niña que está incorporada a su guarda y cuidado.

Para urgencias médicas cada progenitor cubrirá el 50% de los gastos generados.

CUARTA: Para guardar la procuración de la niña DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO; los padres se comprometen a asistir a evaluación psicológica a efecto de seguir las indicaciones que la especialista en la materia les indique para guardar una convencía sana con su hija.

QUINTA.- Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitado con ello agresiones físicas, verbales y emocionales, tanto en su persona como en su familia**. De igual manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a su hija **DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO.**

SEXTA.- Se deja el presente convenio a la vista de las partes para que en el supuesto de incumplimiento lo hagan valer ente un Juzgado de lo Familiar correspondiente.

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 22 DE JULIO DE 2020.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA. **ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ.**

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

ACUERDO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN A NIÑA.

PRIMERO: toda vez que los comparecientes: **MIGUEL ÁNGEL GARFÍAS PEDRAZA y ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ,** manifiestan querer tener bajo su guarda y custodia a su hija DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO, se instruye al equipo multidisciplinario a fin de realizar valoraciones correspondiente a determinar quién de los progenitores procura mejor cuidado para la niña.

SEGUNDO: gírese oficio de colaboración al PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, a efecto de pedir apoyo para la valoración en materia de trabajo social en el domicilio del padre, ubicado en DOMICILIO CONOCIDO, EL ESTANCO, LUVIANOS ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO: La madre ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ, se compromete a comunicar a esta Procuraduría a la brevedad posible, su domicilio, que en su caso servirá como casa habitación para ella y su hija.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 22 DE JULIO DE 2020.

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA. **ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ.**

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

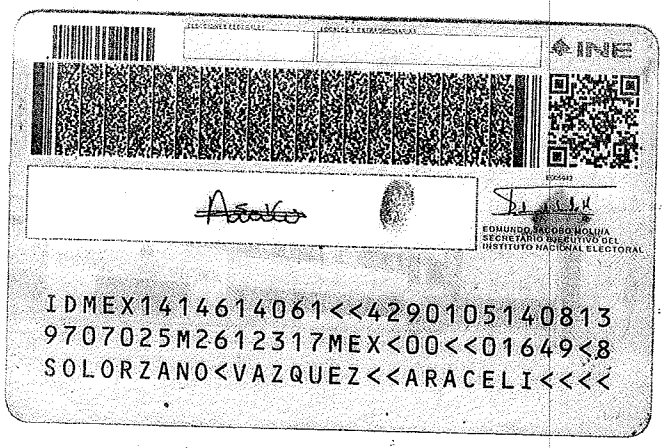
INE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX1414614061<<4290105140813
9707025M2612317MEX<00<<01649<8
SOLORZANO<VAZQUEZ<<ARACELI<<<<

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SOLORZANO
VAZQUEZ
ARACELI
FECHA DE NACIMIENTO
02/07/1997
SEXO M
DOMICILIO
EL ESTANCO S/N
LOC EL ESTANCO 61440
LUVIANOS, MEX.
CLAVE DE ELECTOR SLVZAR97070215M500
CURP SOVA970702MMCLZR04
AÑO DE REGISTRO 2016 00
ESTADO 15
MUNICIPIO 123
SECCIÓN 4290
LOCALIDAD 0029
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARFIAS
PEDRAZA
MIGUEL ANGEL

FECHA DE NACIMIENTO
27/01/1999

SEXO H

DOMICILIO
- EL ESTANCO S/N
LOC EL ESTANCO 61440
LUVIANOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GRPDMG90012715H200

CURP GAPM900127HMCRDG04 AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 123 SECCIÓN 4290

LOCALIDAD 0029 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

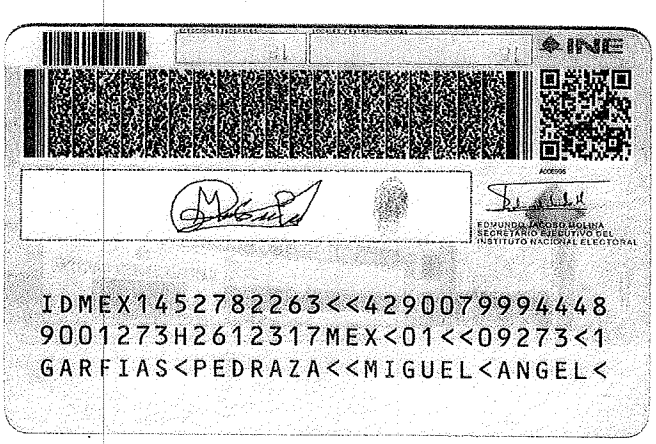

AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS 2019-2021

DIF LAS FAMILIAS SON PRIMERO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Oficio No. 14/2020.
Asunto: Se remite valoración de trabajo social.

Luvianos, Estado de México; 18 de agosto de 2020.

LIC. MARCELLA BENÍTEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente le saludo con gusto y a la vez aprovecho este medio para informarle que en relación a su oficio número PMPNNATEJ/07/2020 de fecha 28 de julio del año en curso, mediante el cual solicita a esta dependencia llevar a cabo una valoración de trabajo social al **C. Miguel Ángel Garfias Pedraza,** quien tiene su domicilio ubicado en **Localidad El Estanco, Luvianos, México;** al respecto, le remito adjunto al presente, la valoración de trabajo social solicitada, realizada por la Lic. en T.S. Perla Mariana Hernández Torres, Trabajadora Social del Sistema Municipal DIF de Luvianos, México. Lo anterior, para los efectos legales que estime pertinentes.

Sin otro en particular, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. EN D. ANTONIO JAIMES SUÁREZ
PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LUVIANOS, MÉXICO.

C.c.p. Archivo.

DIAGNOSTICO SOCIAL DEL ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(1)**Fecha:** 10/08/2020
(2)**Hora:** 10:20

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombres: Dulce María Garcías Solorzano

(5)Domicilio: El Estanco, Luvianos México.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6)Nombre del padre: Miguel Ángel Garcías Pedraza

(7)Teléfono: 31-25-23-54-05

(8)Nombre de la madre: Araceli Solorzano Vázquez

(9)Teléfono: 72-26-78-30-22

(10)Otra persona a cargo: Rocío Garcías Pedraza

(11)Parentesco: Tía (12)Teléfono: 72-26-81-32-58

VI. ALIMENTACIÓN

(46)Quien prepara los alimentos en casa: Rocío Garfias Pedraza

(47)DESAYUNO	(48)HORA	(49)EN QUE CONSISTE
✓	8:00 am	Leche y Pan
(50)ALMUERZO	**(51)HORA**	**(52)EN QUE CONSISTE**
✓	10:30 am	Sopa, huevo, verdura
(53)COMIDA	**(54)HORA**	**(55)EN QUE CONSISTE**
✓	3:00 pm	Sopa, verdura, Carne
(56)CENA O MERIENDA	**(57)HORA**	**(58)EN QUE CONSISTE**
✓	8:00 pm	Leche y Pan

VII. VIVIENDA

(59)Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: No

(60)ALCOHOLISMO	(61)DROGADICCIÓN	(62)VANDALISMO	(63)PROSTITUCIÓN	(64)OTROS
—	—	—	—	—

(65)Propietario: Miguel Angel Garfias Pedraza

(66)Tiempo de habitarla: 20 años

(67)Tipo de construcción: Concreto y teja

(68)Acabados: Aplanado y con pisos

(69)Distribución: 2 habitaciones, cocina, sala y baño

(70)Ventanas: 3 (71)Puertas: 2

(72)Servicios sanitarios: 1 (73)Cama: 2

(74)Roperos: ____ (75)Closet: 1 (76)Juego de salas: 1 (77)Comedor: 1

(78)Electrodomésticos, electrodomésticos: Lavadora, Tv, licuadora, cafetera plancha etc

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA NIÑO O ADOLESCENTE

(31)NOMBRE	(32)EDAD	(33)PARENTESCO	(34)DOMICILIO	(35)TEL. DE CONTACTO
Rocio Garfias Pedraza	39 años	Tia	El Estanco	72 26 81 38 58
Hermila Pedraza Quintero	73 años	Abuela	El Estanco	" " "
J. Inmidad Garfias Velazquez	83 años	Abuelo	El Estanco	" " "

(36)se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar	No
(37)la familia tiene espacios de socialización	Si

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRE O TUTOR DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLECENTE

(38)Empresa o lugar de trabajo: Base Pale Macho (Sitio de taxi)

(39)Nombre jefe inmediato superior: Marco Hice

(40)Domicilio laboral: Tejupilco

(41)Teléfono: 72-21-1-90-23

(42)Puesto desempeñado: Chofer de un taxi

(43)Jornada: 8:00 am a 4:00 pm ocho horas al dia

(44)Antigüedad: 5 años

(45)Empleo anterior y porque lo dejo: Mesero en Toluca, Cambio de domicilio

(79)CONDICIONES ASEO HOGAR	BUENAS ✓	REGULARES	MALAS
(80)CONDICIONES DE HIGIENE	BUENAS ✓	REGULARES	MALAS

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81)Drenaje	✓	(85)Espacios deportivos	✓	(89)Alumbrado publico	✓		
(82)Pavimentación	✓	(86)Zonas de recreación	✓	(90)Transporte publico	✓		
(83)Agua potable	✓	(87)Centros comerciales	X	(91)Recolección de basura	✓		
(84)Teléfono	✓	(88)Alcantarillado	✓	(92)Aéreas verdes	✓		

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93)INGRESO MENSUAL: $8,000.00 (ocho mil pesos)(00/100 M.N)

(94)Alimentación $ 2,000.00	(95)Medico $ 1,000.00	(96)Teléfono $ 100	(97)Transporte $
(98)Renta $	(99)Internet $	(100)Educación $	(101)Agua $ 200
(102)Luz $ 300	(103)Deudas $	(104)Vestido $ 100	(105)TV de paga $ 209
(106)Recreación $ 500	(107)Gas $ 100	(108)Otros $	

(109) X. FAMILIOGRAMA

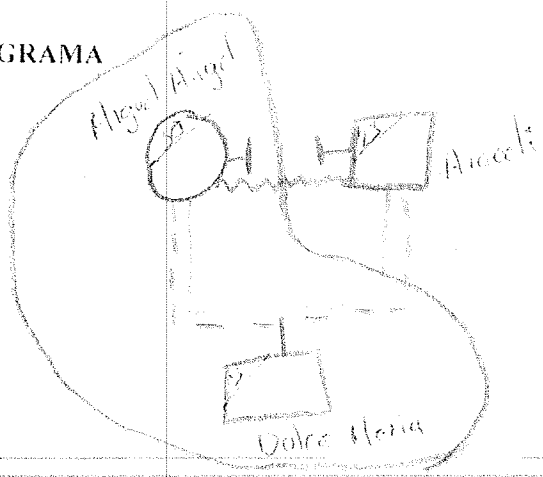

II. CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

(13)NOMBRE	(14)PARENTESCO	(15)FECHA DE NACIMIENTO	(16) EDAD	(17)ESTADO CIVIL	(18)ESCOLARIDAD	(19)OCUPACIÓN
Rocio Gaytan Velazquez	Tia	25/05/81	39	soltera	Pre.	Hogar
Miguel Angel Gaytan Velazquez	Padre	22/01/90	30	Separado	Tecnico Administrativo	Taxista
Herminia Velazquez Dominguez	Abuela	13/01/11	73	casada	Ninguno	Hogar
Defunto Gaytan Velazquez	Abuelo	10/01/37	83	casado	Ninguno	Al campo

[20]Existen miembros de la familia ausentes por migración: No

[21]Ha sido detenido algún integrante de la familia: No

III. ÁREA ESCOLAR

[22]La Niña Niño o Adolecente están registrado y cuenta con acta de nacimiento:

SI [/] No [ ] [23] porque: ---

[24]Escuela:		[25]Fecha de inicio:	
[26]Grado:		[27]Ciclo escolar:	

[28] Cual es la opinión de maestra(o) actual con respecto al rendimiento de NNA	
[29] Como ha sido el rendimiento escolar en años anteriores	
[30] Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases	

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE VISITA DOMICILIARIA

El día 10 de Agosto del año en curso a las 10:00 am, me presenté a la casa del **Sr. Miguel Ángel Garfias Pedraza** para observar su estado físico, emocional y conocer el lugar donde vive, así mismo en el domicilio encontré a la niña **Dulce María Garfias Solórzano** hija del señor antes mencionado.

Observé que tiene un lugar digno, limpio, donde encontré a la niña contenta y limpia, vive con su papá, abuelitos y tía paterna.

Existen funciones básicas, apoyo, adaptabilidad, autonomía, independencia, roles tradicionales funcionales, equitativos, rutinas cotidianas y establecidas. La familia vive en una comunidad rural, pero cuenta con todos los servicios públicos.

Los abuelitos paternos pertenecen a una familia nuclear, donde tienen buena comunicación entre ellos. El padre de la niña tiene un nivel educativo de Técnico Administrativo, por el momento no ejerce su profesión, actualmente trabaja en un taxi.

Así mismo está al pendiente de la niña Dulce María Garfias Solórzano su tía, quien es hermana del señor Miguel Ángel Pedraza, soltera, se encarga de la niña mientras él trabaja, la niña se encuentra en muy buenas condiciones físicas y emocionales , y se observa buena adaptación a la familia paterna.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

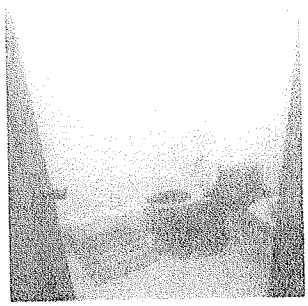

Sello:

ATENTAMENTE.

LIC. PERLA MARIANA HERNÁNDEZ TORRES
TRABAJADORA SOCIAL DEL SISTEMA
DIF MUNICIPAL LUVIANOS, EDO DE MÉXICO.
Cédula profesional: 11426814

Tejupilco de Hidalgo, México a 24 de agosto de 2020

CITATORIO NO. 01

NOMBRE: C. MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA

DOMICILIO: EL ESTANCO

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia el día miércoles 26 de agosto del año dos mil veinte a las 12:00 horas, en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter judicial.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor "2019-2021" PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

ATENTAMENTE

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Celia Vazquez.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10 horas con 45 minutos del día 21 de 07 del año 2020 en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las _____ horas con _____ minutos del día 20 de 07, el (la) Lic. _____ adscrito(a) la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género Femenino quien dijo llamarse Celia Vazquez Aviles y se identificó como Abuela de la/el NNA, Dolce Maria Campos quien narró lo sucedido: Su hija Araceli Solorzano Vazquez ha descuidado a Su hija Dolc Maria. Hace aproximadamente un mes Araceli comenzo a tomar y se salia de la casa dejando a su niña al cuidado de su mama en una ocasión estuvo tres dias y 3 noches fuera de la casa y en otras ocaciones sale diciendo que va a trabajar y regres a al otro dia o las 3 de la tarde.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☐

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Elaboró:

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Nombre y Firma

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día veintiuno de julio del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes el C. MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA** quien se identifica con credencial INE con clave GRPDMG90012715H200; una vez que se les apercibe para que se conduzcan con verdad haciéndoles saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes manifiestan los siguientes hechos:

I. Tener por datos generales los siguientes: edad 30 años, nacionalidad mexicana, con domicilio conocido, ubicado en EL ESTANCO S/N, LOCALIDAD EL ESTANCO 51440, LUVIANOS, ESTADO DE MEXICO, de ocupación TAXISTA.

II. Desde el año 2016 viví en unión libre con la C. ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ, rentando una casa, teniendo el domicilio en común ubicado en: la calle Querétaro, Localidad Rincón de Jaimes, C.P, 51400 municipio de Tejupilco, Estado de México. con quien procreé 1 hija de nombre DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO, quien nació el día 17 de Febrero del año 2017 y tiene 3 años de edad.

III. El día 20 de Mayo del año 2019, la C. ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ me corre del domicilio debido a problemas en la relación, dejando a mi hija viviendo bajo el cuidado de su mama la C. ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ de 23 años de edad, quien actualmente trabaja en el restaurante las palmas en Tejupilco de Hidalgo, Estado de Mexico llegando a un acuerdo con el oficial conciliador.

IV. A partir de la fecha 29 de Julio del 2019 en el acta informativa numero 0648/2019, redactada por el oficial conciliador, se llego al acuerdo del pago de $500 pesos semanales para pensión alimenticia, pago que fue entregado ese mismo día, se estableció un régimen de convivencia de 1 día por semana, lo que se había estado cumpliendo aproximadamente hasta a mediados del mes de Julio del 2020, cuando fui a visitar a mi hija Dulce, la cual se encontraba al cuidado de su abuela materna la C. CELIA VÁZQUEZ AVILES, le pregunte como se entraba mi hija y me refirió que ARACELI la había estado descuidando ya que consumía bebidas alcohólicas y no la atendía como debería de ser.

V. La C. ARACELI, me habla repentinamente para pedirme que valla por mi hija Dulce María porqué ella no la puede cuidar, siendo que habíamos acordado que estaríamos en comunicación en tiempo y forma para que yo fuera a recoger a mi hija a menos que se diera una situación urgente, sin embargo ARACELI ya hace lo mismo frecuentemente y en ocasiones afecta mi trabajo y después me entero por familiares o amigos que ven a Araceli tomando con sus amigas.

VI. El día 10 de julio del 2020 fui a recoger a mi hija, más tarde Araceli me habló por teléfono y me pidió que me quedara con la niña porque ella al otro día iría a buscar trabajo, al otro día cuando la iba a entregar me volvió a llamar para decirme que la cuidara otro día mas y así estuvo dos días más; mi hija estuvo conmigo 4 noches y 5 días.

VII. El día 14 de julio lleve a mi hija con abuela materna ya que su mamá aun no regresaba, más tarde me entere que no había ido a buscar trabajo sino que fue Toluca.

Por estos hechos, a fin de salvaguardar los derechos de mi hija doy parte a esta autoridad Procuradora de la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

C. MIGUEL ÁNGEL GARFIAS PEDRAZA
8125235909

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente a esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de la niña en cuestión, con fundamento en los artículos: 3,4,6,7,11,12 y 27de la Ley de protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, se acuerda lo siguiente:

- Se instruye al equipo multidisciplinario, realice las actuaciones pertinentes a efecto de verificar los cuidados a la niña DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO.

- Se gira citatorio a la C. ARACELI SOLÓRZANO VÁZQUEZ, PARA CONVENIR RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA PARA MI HIJA.

Tejupilco Estado de México a 21 de julio de 2020.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ACTA CIRCUNSTANCIADA 057/2020- I

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día veintiuno de julio del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la C. CELIA VÁZQUEZ AVILES quien se identifica con INE clave: VZAVCL50112715M400** ; una vez que se les apercibe para que se conduzcan con verdad haciéndoles saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes manifiestan los siguientes hechos:

I. Tener por datos generales los siguientes: Edad 69 años ,ama de casa, nacionalidad mexicana, con domicilio ubicado en calle Benemérito de las Américas s/n, colonia Rincón de López, primera sección , Tejupilco, Estado de México.

II. Desde el mes de enero del año 2020 mi hija ARACELI SOLÓRZANO VÁSQUEZ de 23 años de edad se vino a vivir con su hija DULCE MARIA GARFIAS VAZQUEZ (3 años de edad) a mi domicilió el anteriormente mencionado, hasta el día 20 de julio del 2020 que decidió salirse de mi casa e irse a vivir su hermana, mi hija LORENA SOLORZANO VAZQUEZ.

III. En el mes de abril del 2020 mi hija ARACELI comenzó a trabajar en el Restaurante Las Palmitas y dijo que su horario de trabajo seria de 8:00 am a 8:00 pm. Pero mediados del mes de junio del presente año mi hija Araceli empezó a consumir bebidas alcohólicas con regularidad y descuidaba a mi nieta ya que no la atendía como es debido y la dejaba a mi cuidado, así mismo se iba a trabajar y regresaba al día siguiente, yo hable con mi hija Araceli para que dejara ese trabajo y se buscara otro en el cual tuviera tiempo para cuidar de mi nieta y dejara de tomar alcohol, sin embargo no me hizo caso.

IV. El día 11 de julio del 2020 mi hija Araceli dijo que iría a trabajar a la Toluca y dejo a la mi nieta al cuidado de su papá el C. Miguel Ángel Garfias Pedraza por cuatro noches y cinco días, ni el señor Miguel Ángel ni yo sabíamos a donde se había ido, hasta que mi otra hija Lorena me dijo que estaba en Toluca.

V. El día 19 de julio del 2020 Araceli iba a ir a trabajar y le dije que yo no iba a cuidar a la niña, así que la dejo encargada a una adolescente de nombre Karla,

pero a mi hija Araceli no le gusto como cuido a mi nieta, por lo que el día lunes 20 de julio la quería dejar al cuidado de su sobrina, adolescente de 15 años y no se lo permití ya que ella es una niña también y no sabría como cuidarla, así que yo cuide a mi nieta Dulce María pero mi hija Araceli no regreso el día de ayer, sino hasta hoy por la mañana y le dije que ya no le iba a permitir vivir en mi casa razón por la que se fue a vivir con mi otra hija la C. LORENA quien también trabaja y tiene 4 hijas menores de edad Keily, Leslie, Saira y Ailin todas de apellidos Valdez Solórzano de 14,13,10,y 2 años de edad, las cuales se quedan solas cuando mi hija Lorena se va a trabajar y me preocupa que tanto mi nieta Dulce Maria como mis otras nietas se queden solas ya que no hay una persona adulta que este a su cuidado

C. CELIA VAZQUEZ AVILES
7223650916

Vistas las manifestaciones hechas valer por el compareciente, siendo competente a esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de la niña en cuestión, con fundamento en los artículos: 3,4,6,7,11,12 y 27de la Ley de protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, se acuerda lo siguiente:

- Se instruye al equipo multidisciplinario, realice las actuaciones pertinentes a efecto de verificar los cuidados a la niña DULCE MARÍA GARFIAS SOLORZANO Y LAS NIÑAS KEILY, LESLIE, SAIRA Y AILIN TODAS DE APELLIDOS VALDEZ SOLÓRZANO.

Tejupilco Estado de México a 21 de julio de 2020.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 21 de Julio del año 2020.

CITATORIO NO. 01

NOMBRE: ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ

Se solicita su presencia para el día MIÉRCOLES 22 de Julio del año dos mil veinte a las **13:30 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de determinar **CONVENIO DE LOS DERECHOS DE SU HIJA.**

Espero su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

Recibí citatorio
Miguel Angel Garcia Pedroso

CONVENIO VOLUNTARIO: PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUARDA, CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA.

MIGUEL ÁNGEL GARFÍAS PEDRAZA y ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ quienes se identifican con credencial electoral cales: SLVZAR97070215M500 y GRPDMG90012715H200 en representación de su hija DULCE MARÍA GRAFÍAS SOLORZANO manifestamos nuestra voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO, por tanto; exponemos:

Para procurar el bienestar de nuestra hija, convenimos respetar estrictamente, las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerdan las partes que la niña quedará provisionalmente bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DEL PADRE MIGUEL ÁNGEL GARFÍAS PEDRAZA,** quien la ejercerá en el domicilio en el ubicado en CONOCIDO EL ESTANCO, LUVIANOS ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDA: El régimen **DE VISITAS y CONVIVENCIAS** que le asiste a la **señora ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ** con su niña, **acuerdan las partes: convivencia abierta previa comunicación con el padre en horas adecuadas, de las 9 horas, hasta las 6 de la tarde.**

Por lo que corresponde a periodos vacacionales, una vez que la niña ya este en edad escolar, cada progenitor dispondrá del 50% de cada periodo así como de días festivos, en los cumpleaños de la niña, la mitad del día estará con su padre (por la mañana de las 8 a las 15 horas) y por la tarde estará con su madre (de las 15 horas en adelante).

En los cumpleaños de los padres la niña estará con quien corresponda.

TERCERA. Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que dada la capacidad económica de la deudora alimentaria, por el momento el padre solventara el pago de los alimentos de la niña que está incorporada a su guarda y cuidado.
Para urgencias médicas cada progenitor cubrirá el 50% de los gastos generados.

CUARTA: Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitado con ello agresiones físicas, verbales y emocionales, tanto en su persona como en su familia**. De igual manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a su hija.

QUINTA.- Se deja el presente convenio a la vista de las partes para que en el supuesto de incumplimiento lo hagan valer ente un Juzgado de lo Familiar correspondiente.

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 22 DE JULIO DE 2020.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ **MIGUEL ÁNGEL PEDRAZA GARFíAS**

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN A NIÑA

PRIMERO: Toda vez que los comparecientes: **MIGUEL ÁNGEL GARFÍAS PEDRAZA y AEACELI SOLORZANO VÁZQUEZ quienes se identifican con credencial electoral cales: SLVZAR97070215M500 y GRPDMG90012715H200**, ambos manifiestan querer tener bajo su guarda y cuidado a su hija DULCE MARIA GAFÍAS PEDRAZA, se instruye al equipo multidisciplinario a fin de realizar valoraciones correspondiente a determinar quién de los progenitores procurara mejor cuidado para la niña.

SEGUNDO: Gírese oficio de colaboración al PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LUVIANOS ESTADO DE MÉXICO, a efecto de pedir apoyo para la valoración en materia de trabajo social en el domicilio del padre ubicado en DOMICILIO CONOCIDO, EL ESTANCO, LUVIANOS ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO: La madre ARACELI SOLORZANO VAZQUEZ, se compromete a comunicar a esta procuraduría a la brevedad posible su domicilio que en su caso servirá como casa habitación para ella y su hija.

TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO 22 DE JULIO DE 2020.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

ARACELI SOLORZANO VÁZQUEZ **MIGUEL ÁNGEL PEDRAZA GARFíAS**

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO

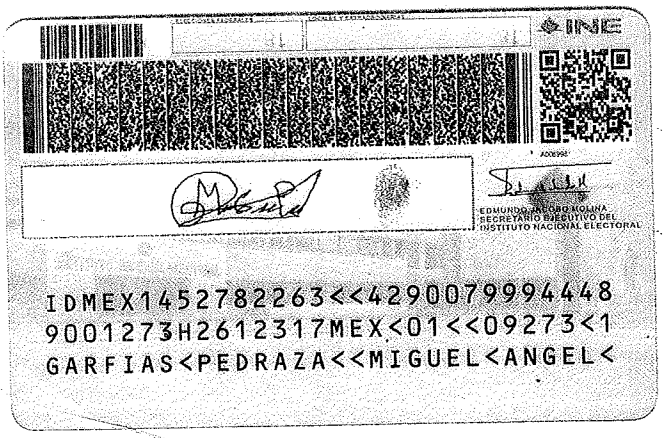
INE
EDMUNDO ANTONIO NOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX1452782263<<4290079994448
9001273H2612317MEX<01<<09273<1
GARFIAS<PEDRAZA<<MIGUEL<ANGEL<

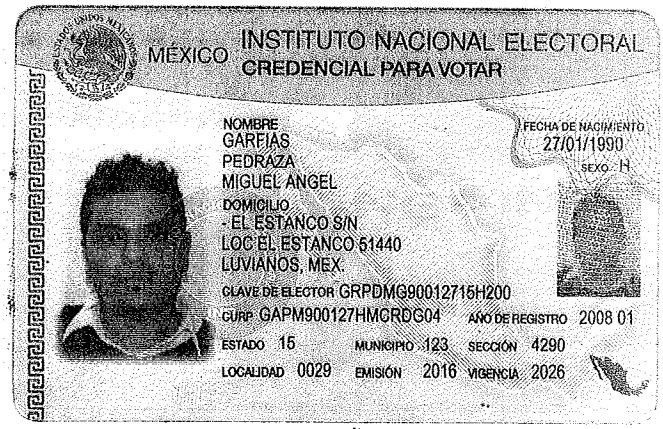
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
GARFIAS
PEDRAZA
MIGUEL ANGEL
DOMICILIO
- EL ESTANCO S/N
LOC EL ESTANCO 51440
LUVIANOS, MEX.
FECHA DE NACIMIENTO
27/01/1990
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR GRPDMG90012715H200
CURP GAPM900127HMCRDG04
AÑO DE REGISTRO 2008 01
ESTADO 15
MUNICIPIO 123
SECCIÓN 4290
LOCALIDAD 0029
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

TRANSFORMA
GOBIERNO DE HONESTIDAD Y RESULTADOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021

OFICIALIA CONCILIADORA-MEDIADORA

ACTA INFORMATIVA No.

0648/2019

CONSTANCIA.- En el Municipio de Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, siendo las **TRECE** horas con **CUARENTA Y CINCO** minutos del día **VEINTINUEVE** del mes **JULIO** de del año **DOS MIL DIECINUEVE**, el Oficial Conciliador-Mediador.- - - -

CONVIVIR CON SU MENOR HIJA UN DIA POR LA SEMANA, A LO QUE SE COMUNICARA CON LA MADRE PARA HACERLE DEL CONOCIMENTO QUE PASARA A RECOGER A SU MENOR HIJA DE NOMBRE DULCE MARIA GARFIAS SOLORZANO EN EL DOMICILIO DE LA MADRE LA C. ARACELI SOLORZANO VAZQUEZ, COMPROMETIENDOSE EL PADRE DE LA MENOR EL SR. MIGUEL ANGEL GARFIAS PEDRAZA A RESTITUIRLA EN EL DOMICILIO DE LA MADRE DE LA MENOR.

QUINTO.- AMBAS PARTES DE COMUN ACUERDO DECIDEN QUE EN RELACION A LOS GASTOS DE LA MENOR DERIVADOS DE VESTIDO, CALZADO, GASTOS MEDICOS Y RECREACION, DECIDEN QUE SERA ENTRE AMBAS PARTES DE UN 50% CADA QUIEN.

SIENDO TODO LO QUE DESEAN MANIFESTAR; UNA VEZ QUE LES FUE LEÍDA SU DECLARACIÓN, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO AL CALCE QUIENES SABEN HACERLO Y QUIENES NO, ESTAMPAN SU HUELLA DIGITAL PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

----------CONSTE----------

COMPARECIENTES

ARACELI SOLORZANO VAZQUEZ **MIGUEL ANGEL GARFIAS PEDRAZA**

Con fundamento en lo estipulado por los Artículos 123, 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 150 Fracción I inciso j) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 163 del Bando de Policía y buen Gobierno, 22 Fracción VI del Reglamento de Justicia Cívica vigentes, a petición del interesado se procede a efectuar la presente Acta Informativa, extendiéndoseles copia cotejada y certificada de la misma, la cual queda debidamente registrada en el Libro de Gobierno que se encuentra en esta Oficialía Conciliadora-Mediadora del Municipio de Tejupilco. ----------

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PLAN DE RESTITUCIÓN

1 = Esperar resultado de valoraciones

2 = Seguir recomendaciones (Exhortar a la madre).

3 = Determinar si se amerita tratamiento psicológico

Recibí hoja de recomendaciones
Flora Crisanta Macedo Ortiz

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
C.D.6050509

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 14 horas con 53 minutos del día 30 de 03 del año 20 en las instalaciones la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las _____ horas con _____ minutos del día _____ de _____, la lic. _____ adscrita a la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género _____ quien dijo llamarse _____ y se identificó como la/el NNA, _____ quien narró lo sucedido: En el departamento #12 se escuchan gritos de los papas hacia los niño y en algunas ocaciones golpes.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☒

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Nombre y Firma

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: _____
Fecha: _____
Hora: _____

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

	Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género

Domicilio: Calle Puebla n/Interior 12.
Colonia: Sánchez. Municipio: Tejupilco
Entre calle y calle : Libramiento oriente. Código Postal.. 51400
Población: _____ Teléfono: _____
Referencias: Frente al hotel calentano

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal ☐ Vía telefónica ☒ Anónimo ☐ Por Oficio ☐

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico ☒ Psicológico ☒ Abuso Sexual ☐ Abandono ☐ Negligencia ☐

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): _____ Parentesco: _____
Edad: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____ Teléfono: _____
Domicilio: Mismo SI ☐ NO ☐
Señalar: _____
_____
Referencia: _____
Ocupación: _____

Datos de quien reporta

Nombre: _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____
Por qué conoce el caso? _____

Elaboró: _____ **Firma:** _____

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente: PHPNNA/69/30 0320
(2) Fecha: 23/07/2020.
(3) Hora: 13:00pm.

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Zoé Ximena, Diego Ailan, Flor V.

(5)Domicilio: Calle puebla, departamento #12, Col. Sánchez, Tejupilco.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Diego Reinaldo Solis Rebollar
(7)Teléfono:
(8)Nombre de la madre: Flora Crisanta Macedo Ortiz.
(9)Teléfono: 7224596435.
(10)Otra persona a cargo:
(11)Parentesco: (12) Teléfono:

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Diego Reinaldo Solis Rebollar. (13)	Padre (14)	06-01-1994 (15)	26 (16)	Union libre (17)	Preparatoria (18)	Trailero (19)
Flora Crisanta Macedo Ortiz.	Madre	04-02-1994	26	Union libre	Preparatoria	Ama de casa.
Zoe Ximena Dominguez Macedo	—	24-05-2013	7	—	Primaria.	Estudiante.
Diego Ailan Solis Macedo.	—	22-04-2017	3	—	—	
Flor Victoria Solis Macedo.	—	25-09-2018	1.9	—	—	

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: NO
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: NO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque: _____

(24) Escuela:	Primaria Amado Nervo	(25)Fecha de inicio:	Agosto. 2019.
(26) Grado:	1°	(27)Ciclo escolar:	2019-2020.

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	No se asiste a escuela debido a contingencia covid-19
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
Cleotilde Ortiz Cruz.	52	Abuela pat.	Valle de Bravo,	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	La señora Flora refiere que continuamente tiene conflictos con el vecino de la planta de abajo (# 7). Ya que el le molesta
(37) La familia tiene espacios de socialización.	que los niños corran y juegen.

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: Empresa de trailes Privada.
(39)Nombre jefe inmediato superior: ——
(40)Domicilio laboral: —— República Mexicana.
(41)Teléfono: ——
(42)Puesto desempeñado: Trailero.
(43)Jornada: Indefinida.
(44)Antiguedad: 1 año.
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: ——

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: _____

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 8:30.	(49) Pan, leche, cafe cereales.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:00	(52) huevo, arroz, sopa.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 15:00.	(55) Guisados, sopa. Verduras.
CENA Merienda.	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 20:00.	(58) Cereales, leche con galletas.

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: NO.

ALCOHOLISMO (60)	DROGADICCIÓN (61)	BANDALISMO (62)	PROSTITUCIÓN (63)	OTROS (64)

(65)Propietario: _____
(66)Tiempo de habilitarla: 6 meses aprox.
(67) Tipo de construcción: tabique y cemento.
(68) Acabados: aplanados interior color amarillo, exterior de tabique rojo.
(69) Distribución: _____
(70)Ventanas: 4 (71)Puertas 5 (72) Servicios Sanitario: Si
(73) Camas 2. (74)Roperos: — (75)Closet 2. (76) Juego de sala NO
(77) Comedor NO (78) Electrodomésticos, electrónicos: Refrigerador, horno, Televisión, DVD, lavadora.

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS ✓ El hogar se encontro en orden	REGULARES	MALAS

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80) Los niños se encontraron limpios.	BUENAS ✓	REGULARES	MALAS

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
"2019-2021"

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	✓	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS	✓	(89) ALUMBRADO PÚBLICO	✓
(82)PAVIMENTACIÓN	✓	(86) ZONAS DE RECREACIÓN	✓	(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE	✓	(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	✓
(84)TELÉFONO	✓	(88) ALCANTARILLADO	✓	(92)AREAS VERDES	✓

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: $ 30,000.00.

EGRESO

(94) Alimentación $ 2500.00	(95) Medico $ 300.00	(96) Teléfono $ 900.00	(97) Transporte $ 200.00
(98)Renta $ 2500.00	(99) Internet $	(100) Educación $	(101) Agua $
(102)Luz $ 180.00	(103) Deuda $	(104) Vestido $ 1000.00	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $ 800.00	(107)Gas $ 180.00	(108) Otros $ 1000.00	

X. FAMILIOGRAMA

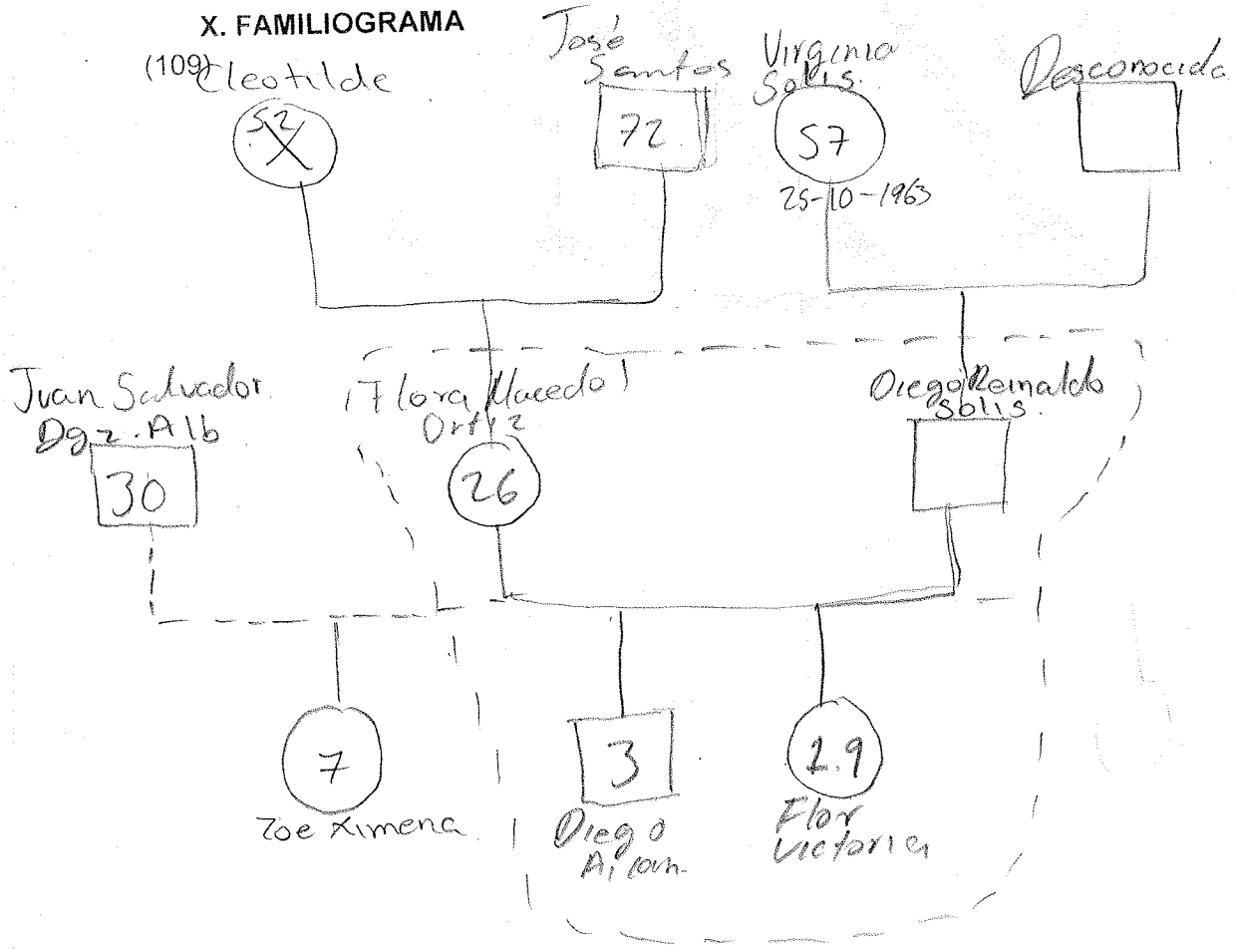

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

Los 3 niñas se encuentran en buenas condiciones de higiene, salud y vivienda.

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

Se observan buenas condiciones de vida para los niños y no se perciben indicadores de violencia o vulneración de algun derecho, sin embargo se sugiere que tanto la C. Flora Crisanta como su hija la niña Zoe Ximena, cuenten con terapia psicologica para tener un estudio más completo y saber si pudiera existir violencia emocional hacia los niños.

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Estado de México 24 de noviembre 2020

C. ERACLIO CAMPUZANO FLORES
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTOTEJUPILCO, MEXICO.

Anticipándole un afectuoso saludo, me dirijo a usted con el respeto de siempre para solicitar su valioso apoyo con personal de la dirección que dignamente dirige para llevar a cabo la entrega de un citatorio dirigido a la C. **LUCIA SANCHEZ CAMPUSANO**, quien tiene su domicilio en **LA FLORIDA, desviación a Puerto de Aire**, casa de dos pisos.

Sin otro particular por el momento y segura de contar con su invaluable apoyo, hago propicia la ocasión para reintegrarle las seguridades de mi consideración distinguida.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2018-2021•
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
FECHA 24/11/2020
HORA 10:48 Hrs

ATENTAMENTE

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 24 de noviembre del año 2020.

NO. 3

NOMBRE: LUCIA SANCHEZ CAMPUZANO.

Se solicita su presencia para el día VIERNES 27 DE NOVIEMBRE del año dos mil veinte en punto de las 10:00 am, (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de determinar **LA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE SU HIJOS.**

Recibí Oficio
Lucia Sánchez
Campuzano
25/11/2020.
08:25 hrs

Espero su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO

AM (S)

CARRETERA AMATEPEC

(4) Mut.

CARRETERA AMATE.

Fundación Vive 100% Mujer A.C.
Centro de atención externa

Tejupilco, Estado de México a 19 de noviembre de 2020.

Asunto: Respuesta citatorio No. 01.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE:

→ 29 años

LUCÍA SÁNCHEZ CAMPUSANO por mi propio derecho y en representación de mis menores hijos IVAN (8 años) DIDIHER y FRIDA (5 años) ambos de apellidos VILCHIS SÁNCHEZ, comparezco ante esta autoridad para exponer:

Que relativo al citatorio 01 suscrito en fecha 17 de noviembre del presenta año, en el cual se me solicita acudir a las Oficina del Sistema Municipal DIF a las 9:15 horas, a efecto de resolver un problema a familiar en el que me encuentro involucrado, evitando con ello problemas de carácter judicial hago de su conocimiento que a la fecha ya cuento con dos procesos judiciales de carácter familiar y penal. Al respecto informo lo siguiente:

1. En fecha **seis de agosto de dos mil diecinueve** inicié en contra del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** procedimiento especial de violencia familiar, mismo que fue radicado bajo el número de expediente 1304/2019 en el Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, en el cual, se me otorgaron provisionalmente medidas de protección de emergencia y de protección, consistentes en la prohibición de acercamiento del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO**, tanto a la suscrita como a sus menores hijos, y se determinó la suspensión de un régimen de convivencias del demandado para con los menores; así como también, me otorgaron medidas de protección de naturaleza civil, siendo la guarda y custodia de mis menores hijos IVAN DIDIHER y FRIDA ambos de apellidos VILCHIS SÁNCHEZ, y se me fijo una pensión alimenticia, misma que recibo a la fecha.

2. Dicho juicio tiene conocimiento del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO,** toda vez **fue notificado personalmente y acudió a la audiencia inicial,** misma en la que la Juez competente del Juzgado séptimo familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, en la fase de revisión de medidas provisionales, no previno se realizara la modificación a las ya decretadas, por lo que siguen siendo vigentes a la fecha: la prohibición de acercamiento y la suspensión de régimen de visitas de los menores IVAN DIDIHER y FRIDA ambos de apellidos VILCHIS SÁNCHEZ y el señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO.**

3. Cabe señalar que dicho proceso judicial, la suscrita **lo inició desde un refugio de una Fundación pro defensa de mujeres víctimas de violencia familiar, en el cual estuve tres meses,** institución a la cual fui canalizada, dado que en fecha 16 de abril del 2019 tuve que salir de mi domicilio en Tejupilco para salvaguardar mi integridad física y la de mis menores hijos, dado que el señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** siempre me amenazó a la suscrita y la intimidó respecto a que me localizaría donde yo estuviera, registrando

el último hecho de violencia en su tipo físico y psicológico, en fecha 22 de marzo de 2019, hecho que narro en la demanda ya señalada en el numeral 1 del presente escrito. Hechos por los que tuve que salir de mi domicilio en Tejupilco, dado que estar cerca del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** representa un peligro inminente para la suscrita y sus menores hijos.

4. Aun así, en fecha veintidós de enero de dos mil veinte, el señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** y la suscrita tuvimos un acercamiento para realizar un convenio para poder finalizar el proceso señalado en el numeral 1, sin embargo, dado el carácter violento del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO**, y por varios sucesos en los que acudía a mi domicilio en Tejupilco, alcoholizado y con gritos me exigía que aceptara un porcentaje menor de pensión a su vez de que quería estar con los niños y llevarlos a la casa de su familia paterna, siendo que los menores cuentan con visa para Estado Unidos y esos documentos no los tiene la suscrita, y ante la amenaza de que se los llevara al extranjero y no los volveré a ver, conductas de las que se desprende un desequilibrio entre ambas partes, por lo que no fue conveniente celebrar dicho convenio, dado que en los juicios de violencia familiar, un convenio no podría ejecutarse ya que una parte

dominante no respetaría los acuerdos, además de que esta prohibido por ley, como se desprende de los artículos 2.350 al 2.353 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, que la fase de conciliación en este procedimiento especial esta derogado.

5. A raíz de la pandemia COVID-19, la suscrita decidí regresar a mi domicilio actual en el municipio de Tejupilco, siendo que en fecha 13 de septiembre de dos mil veinte, tuve que iniciar denuncia por el delito de violencia familiar en contra del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** esto porque se actualizaron nuevos hechos de violencia en su típico física y psicológica en el domicilio CALLE DOMICILIO CONOCIDO K.M. 5, LOCALIDAD LA FLORIDA, COLONIA LA FLORIDA, C.P. 51428, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO en contra de la suscrita, misma denuncia que recayó con el número de carpeta de investigación NIC TEJ/MPT/00/MPI/842/00406/20/09. Siéndome otorgadas de nueva cuenta MEDIDAS DE PROTECCIÓN consistentes en oficio dirigido a la Comisaria de Seguridad Pública de Tejupilco a efecto de solicitar auxilio policial. Así como prohibición del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** de acercarse a mi o a mis menores hijos IVAN DIDIHER y FRIDA ambos de apellidos VILCHIS SÁNCHEZ. Dichas medias de protección se encuentran aún vigentes.

Teniendo estos antecedentes como contexto, SIENDO QUE LA PRESENTE AUTORIDAD ME CITA "A EFECTO DE RESOLVER UN PROBLEMA A FAMILIAR EN EL QUE ME ENCUENTRO INVOLUCRADO, EVITANDO CON ELLO PROBLEMAS DE CARÁCTER JUDICIAL", solicito muy atentamente tener por manifestado lo narrado en el presente escrito, solicitando a esta autoridad, **se me dispense de NO poder acudir a dicha cita,** dado que es muy tarde para realizar conciliación alguna entre las partes citadas.

Toda vez que como ya lo señale desde el año pasado la suscrita inició juicio especial de Violencia Familiar, siendo que tuvo que salir del domicilio ubicado en Tejupilco, debido a ser víctima de violencia familiar por parte del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO,** siendo obligada la suscrita a buscar ayuda y refugio a una institución pro defensa de los la mujer víctima de violencia, y viéndose con la necesidad de ya no regresar a su lugar de residencia en donde se encuentra familia y redes de apoyo, siendo perseguida otra vez por el señor

MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO en cuanto éste se enteró de que regresé a Tejupilco, al domicilio actual en el cual volvió a incurrir en hechos de violencia en contra de la suscrita, por lo que inicié denuncia ante el Ministerio Publico de Tejupilco, y ahora, por parte del DIF municipal, siendo citada, y que esta autoridad vela por los derechos de los niños y niñas en el Estado de México y es garante del respeto a sus derechos humanos, solicito que esta autoridad que actúa de buena fe, integre el presente escrito al expediente y le hagan la invitación al demandado de TOMAR TERAPIA por parte de los servicios de psicología que presta esta honorable institución, y comentarle que tiene un expediente activo en el municipio de Naucalpan de Juárez, mismo que quedó pendiente la pericial en Trabajo Social.

Sin mas por el momento,

A usted honorable Procuradora atentamente pido:

PRIMERO. Tener por hechas las manifestaciones realizadas en el presente escrito.

SEGUNDO. Justificar con ello mi inasistencia a la cita a la que de buena fe me extiende la invitación.

TERCERO. No minimizar la violencia de la cual he sido objeto por parte del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO.**

CUARTO. Solicito su apoyo para que se le brinden los servicios de atención psicológica al señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** mismos que brinda esta autoridad.

QUINTA. El cierre del presente expediente dado que hay dos procesos judiciales en contra del señor **MARTIN IVAN VILCHIS CALIXTO** por la vía familiar y penal.

LUCÍA SÁNCHEZ CAMPUSANO

Tejupilco, Estado de México

a 19 de noviembre de 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, Estado de México 24 de noviembre 2020

C. ERACLIO CAMPUZANO FLORES
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTOTEJUPILCO, MEXICO.

Anticipándole un afectuoso saludo, me dirijo a usted con el respeto de siempre para solicitar su valioso apoyo con personal de la dirección que dignamente dirige para llevar a cabo la entrega de un citatorio dirigido a la C. **LUCIA SANCHEZ CAMPUSANO**, quien tiene su domicilio en **LA FLORIDA, desviación a Puerto de Aire**, casa de dos pisos.

Sin otro particular por el momento y segura de contar con su invaluable apoyo, hago propicia la ocasión para reintegrarle las seguridades de mi consideración distinguida.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
FECHA 24/11/2020
HORA 10:48 Hrs

ATENTAMENTE

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 24 de noviembre del año 2020.

NO. 3

NOMBRE: LUCIA SANCHEZ CAMPUZANO.

Se solicita su presencia para el día VIERNES 27 DE NOVIEMBRE del año dos mil veinte en punto de las 10:00 am, (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de determinar **LA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE SU HIJOS.**

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
FECHA 24/11/2020
HORA 10:48 hrs

Espero su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 19 de noviembre del año 2020.

CITATORIO NO.2

NOMBRE: LUCIA SANCHEZ CAMPUSANO.

Se solicita su presencia para el día MARTES 24 DE NOVIEMBRE del año dos mil veinte en punto de las 09:30 am, (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de determinar **LA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE SUS HIJOS.**

Espero su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

DIF TEJUPILCO
• 2019-2021 •
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Recibí documento
19/11/2020

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco de Hidalgo, México a 17 de noviembre del año 2020

CITATORIO NO. 01

NOMBRE: LUCIA SANCHEZ CAMPUSANO

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia el día jueves 19 (diecinueve) de noviembre del año dos mil veinte a las 9:15 horas, en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, en compañía de sus hijos de iniciales I.D.V.S Y F.V.S, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter judicial.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

Recibí original y copia
Yolanda Castañeda F.
17-11-20

ATENTAMENTE

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Tejupilco de Hidalgo, México a 17 de noviembre del año 2020

CITATORIO NO. 01

NOMBRE: LUCIA SANCHEZ CAMPUSANO

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia el día ~~miércoles 18~~ jueves 19 (dieciocho) de noviembre del año dos mil veinte a las 10:00 horas, en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, en compañía de sus hijos de iniciales I.D.V.S Y F.V.S, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter judicial.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTINEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Recibí- estaba en fuga
Martín Juan Alonso
17/11/20

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En La Florida, Km 7 (Asociación Ruta Roja) Tejupilco, Estado de México, siendo las 12 horas con 30 minutos del día 15 de octubre del año 2020 en las instalaciones del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, Estado de México.

Hago Constar

Que el día 15 de octubre del 2020, Se realizo la visita Domiciliaria correspondiente al Reporte que Presento el C. Martin Ivan Vilchis Calixto, donde Se llego al Domicilio de la C. Lucia Sanchez Camposano. estando Presentes del Sueto mobiliario Diverio de la PMPNNA, la Psicologa Lic. Karen Vianey Reyes Vazquez el SubProcurador Lic. Ricardo Zavaleta Macedo, y elementos de la Policia municipal, una Vez estando en el Domicilio de la C. Lucia Sanchez camposano, estando Presente lo hicimos del conocimiento por el que estabamos en Su Domicilio, que fue para atender un reporte donde hicieramos visita domiciliaria para darle Seguimiento por lo cual era necesario entrar en el para hacer valoración Psicologicas a los hijos menores de nombres Ivan Didier y Frida de apellidos Vilchis Sanchez, de la manera que la C. Lucia Sanchez Camposano en todo momento Se nego a Permitirnos el acceso a Su domicilio, debido a que primero lo consulto con su abogado para asesorarse Si era conveniente que Ingresaramos a Su Casa, por lo cual le mencionamos que no, que teniamos que hacer su citatorio para ello autorizar, el motivo fue porque hizo mención que Se encuentra en un Proceso Judicial con el C. Martin Ivan Vilchis Calixto donde dice que el no tiene Permitido ver a Sus hijos debido el que dice Ser una Persona violenta, debido las Circunstancia la C. Lucia Sanchez Camposano No permitio realizar la Visita Domiciliaria.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

Ricardo Zavaleta Macedo

Karen Vianney Reyes Vazquez

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 12:20 horas con 20 minutos del día 01 de Oct del año 2020 en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 12 horas con 20 minutos del día 01 de octubre, el (la) Lic. _____ adscrito(a) la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género Masculino quien dijo llamarse Martin Ivan Vichis Cortez y se identificó como Padre de la/el NNA, I.D.U.S y F.V.S quien narró lo sucedido: hace aproximadamente más de un año decidí Separarme de mi Pareja Sra. C. Lucia Sanchez Camilsano, quien vivimos en Concubinato, la cual tenemos dos hijos menores, pero después la decision que me Separe de ella fue por que me fue infiel y encontre lo descubri presente en fiesta de mis hijos por lo que le dije que ya no Queria estar con ella, pero después ella decide demandarme por Pensión alimenticia y Convivencia familiar, por lo que no me Permite hacerlo como a mis hijos, hace unos cuantos dias mis Papás la Querian Permiso a ella de Poder verlos y Si la Permitieron, pero en ese momento Se dieron cuenta que los niños mostraron una actitud de miedo donde no Querian hablar y Presentaban miedo de poder Platica, como si estuvieran manipulados de poder hablar o decir algo.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☑

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los articulos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Nombre y Firma

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: PMPNNA/61-10-20
Fecha: 01/10/2020
Hora: 12:20

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género
Ivan Didier Villalis Sanchez	8		M
Frida Villalis Sanchez	5		F

Domicilio: _____
Colonia: _____ Municipio: _____
Entre calle y calle : _____ Código Postal.. _____
Población: _____ Teléfono: _____
Referencias: _____

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal ☑ Vía telefónica ☐ Anónimo ☐ Por Oficio ☐

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico ☐ Psicológico ☑ Abuso Sexual ☐ Abandono ☐ Negligencia ☐

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): Lucia Sanchez Camposano Parentesco: Madre
Edad: 30 Sexo: Mujer Escolaridad: _____ Teléfono: _____
Domicilio: Mismo SI ☐ NO ☑
Señalar: La Florida, Km 7 comala Tejupilco - Amatepec
Referencia: Desviación La Florida Parte de arriba, tercera casa derecha, Casa 2 pisos
Ocupación: _____

Datos de quien reporta

Nombre: Martin Ivan Villalis Calixto
Parentesco: Padre Teléfono: 7223153757
Por qué conoce el caso? _____

Elaboró: Ricardo Zavaleta Mercado **Firma:** _____

Evidencia fotografía de de la casa donde vive la C. LUCIA SÁNCHEZ CAMPUSANO con sus menores hijos de nombres de identidad reservada I.D.V.S Y F.V.S.

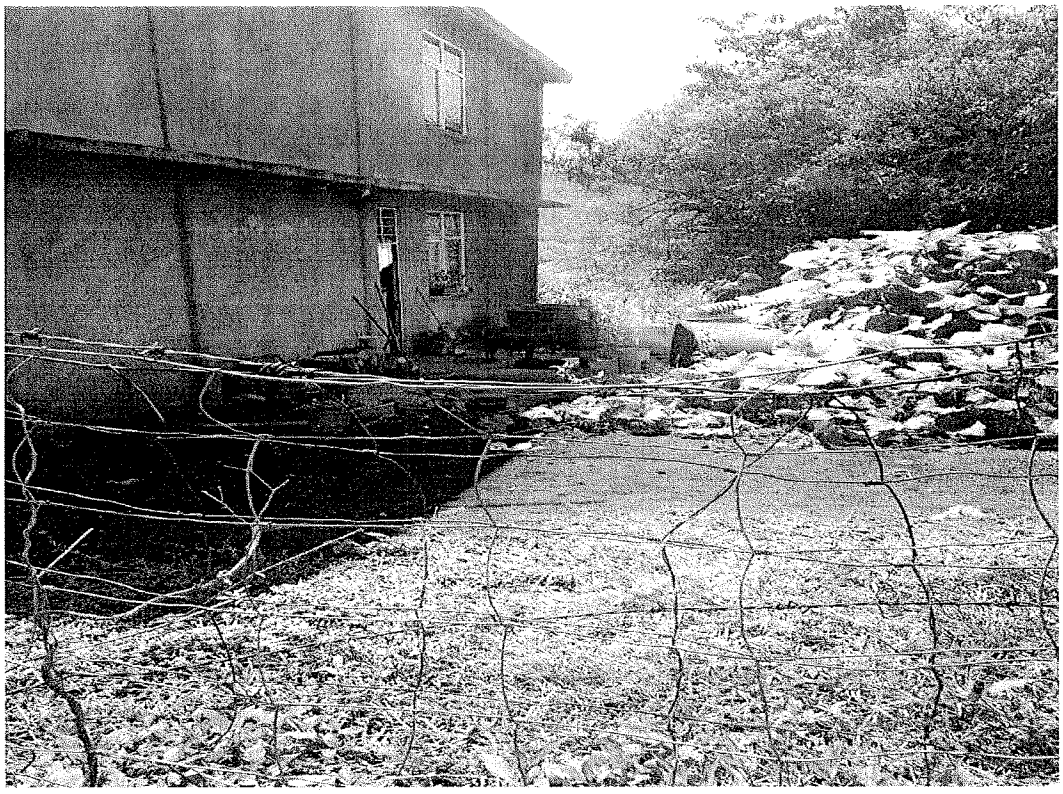

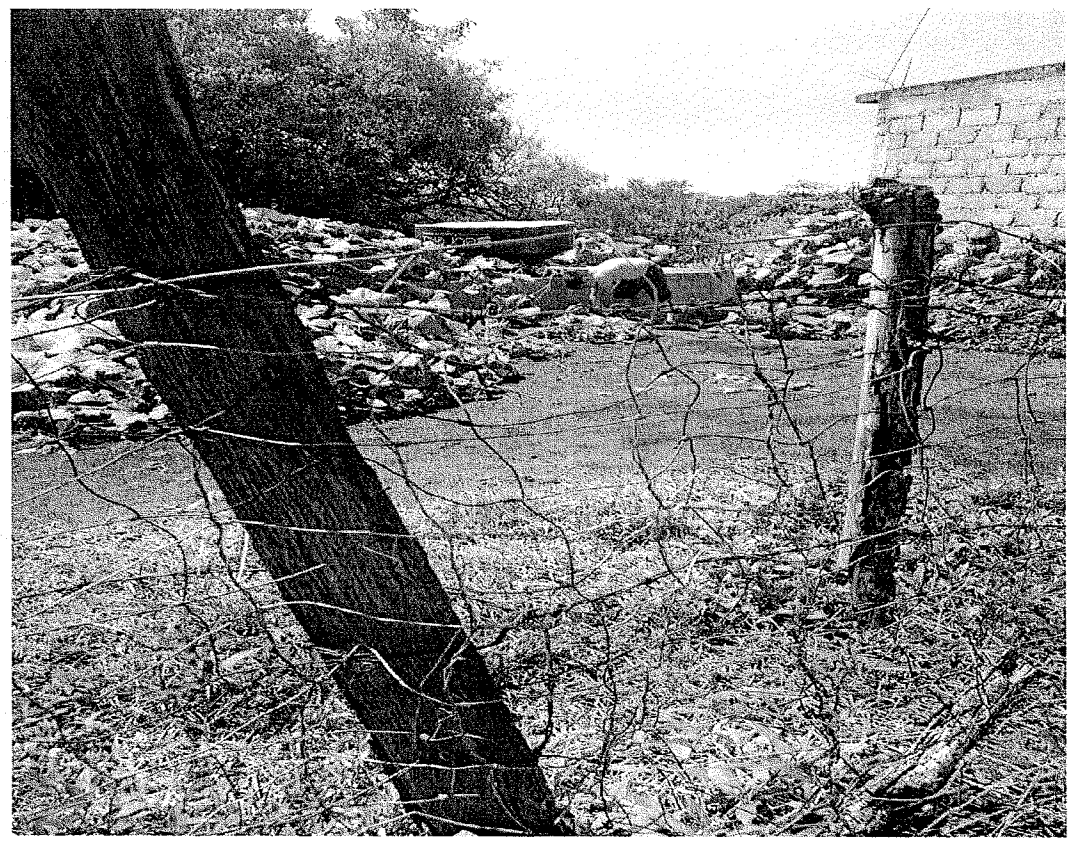

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 19 de noviembre del año 2020.

CITATORIO NO.2

NOMBRE: LUCIA SANCHEZ CAMPUSANO.

Se solicita su presencia para el día MARTES 24 DE NOVIEMBRE del año dos mil veinte en punto de las 09:30 am, (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de determinar **LA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE SUS HIJOS.**

Espero su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.

SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Recibí 23/Nov./2020
D. Xitlali Sánchez

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente:
(2) Fecha: 23-07-20
(3) Hora: 11:02

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Simon Anastacio Santos

(5)Domicilio: Loc. Santa María de las Flores, Tejupilco, Estado de México.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Simon Anastacio Santos (415)
(7)Teléfono: 5575076837
(8)Nombre de la madre: Paola Santos Santos
(9)Teléfono:
(10)Otra persona a cargo:
(11)Parentesco: (12) Teléfono:

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Paula Santos Sntos. (13)	Padre (14)	(15)	(16) 53	Casada.	Primaria.	Ama de casa.
Simon Anastacio Santos	hijo	21-03-07	13	Soltero	Secundaria	Estudiante.
Josue Anastacio Santos	hijo	02-06-2008	12	Soltero	Secundaria	Estudiante.
Esmeralda Anastacio Santos	hijo	08-11-2013	16	Soltera.	Preparatoria.	Estudiante.
Miguel Anastacio Santos	hijo.	05-04-2015.	5	Soltero.	Ninguna	Ninguna.

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: Si. (padre).
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: NO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )

(23)Porque: _____

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	No hay clases debido a contingencia por COVID-19.
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
Griselda Anastacio Santos	20	(34) Hermana	Sta. Ma. de las Flores	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	La señora, Paula Santos
(37) La familia tiene espacios de socialización.	

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: Trabaja en el campo (Agricultura)
(39)Nombre jefe inmediato superior: _____
(40)Domicilio laboral: Santa Maria de las Flores
(41)Teléfono: _____
(42)Puesto desempeñado: Agricultora.
(43)Jornada: Sin horarios fijos
(44)Antiguedad: 30 años.
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Paula Santos, Esmeralda Anastacio.

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 7:00 am.	(49) Café, pan, té.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:00 am.	(52) Sopa, arroz, huevo
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 15:00 pm.	(55) Frijoles, lentejas.
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 20:30 pm.	(58) Café, comida.

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: No.

ALCOHOLISMO (60)	DROGADICCIÓN (61)	BANDALISMO (62)	PROSTITUCIÓN (63)	OTROS (64)

(65)Propietario: Simón Anastacio Santos.
(66)Tiempo de habilitarla:
(67) Tipo de construcción: Tabique y cemento.
(68) Acabados: Obra negra.
(69) Distribución: ——— ——— ——— ——— ———
(70)Ventanas: 4 (71)Puertas 3 (72) Servicios Sanitario: 5.
(73) Camas 2 (74)Roperos: 1 (75)Closet ——— (76) Juego de sala ———
(77) Comedor si (78) Electrodomésticos, electrónicos: Refrigedorar, TV. DVD.

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS X

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS X.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE		(85) ESPACIOS DEPORTIVOS		(89) ALUMBRADO PÚBLICO	✓
(82)PAVIMENTACIÓN		(86) ZONAS DE RECREACIÓN		(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE	✓	(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	✓
(84)TELÉFONO		(88) ALCANTARILLADO		(92)AREAS VERDES	✓

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: 3,800.00

EGRESO

(94) Alimentación $ 200.00	(95) Medico $ 200	(96) Teléfono $	(97) Transporte $ 100.00
(98)Renta $	(99) Internet $	(100) Educación $ 800.00	(101) Agua $
(102)Luz $ 100.00	(103) Deuda $	(104) Vestido $ 100.00	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $	(108) Otros $	$3,300.

X. FAMILIOGRAMA

(109)

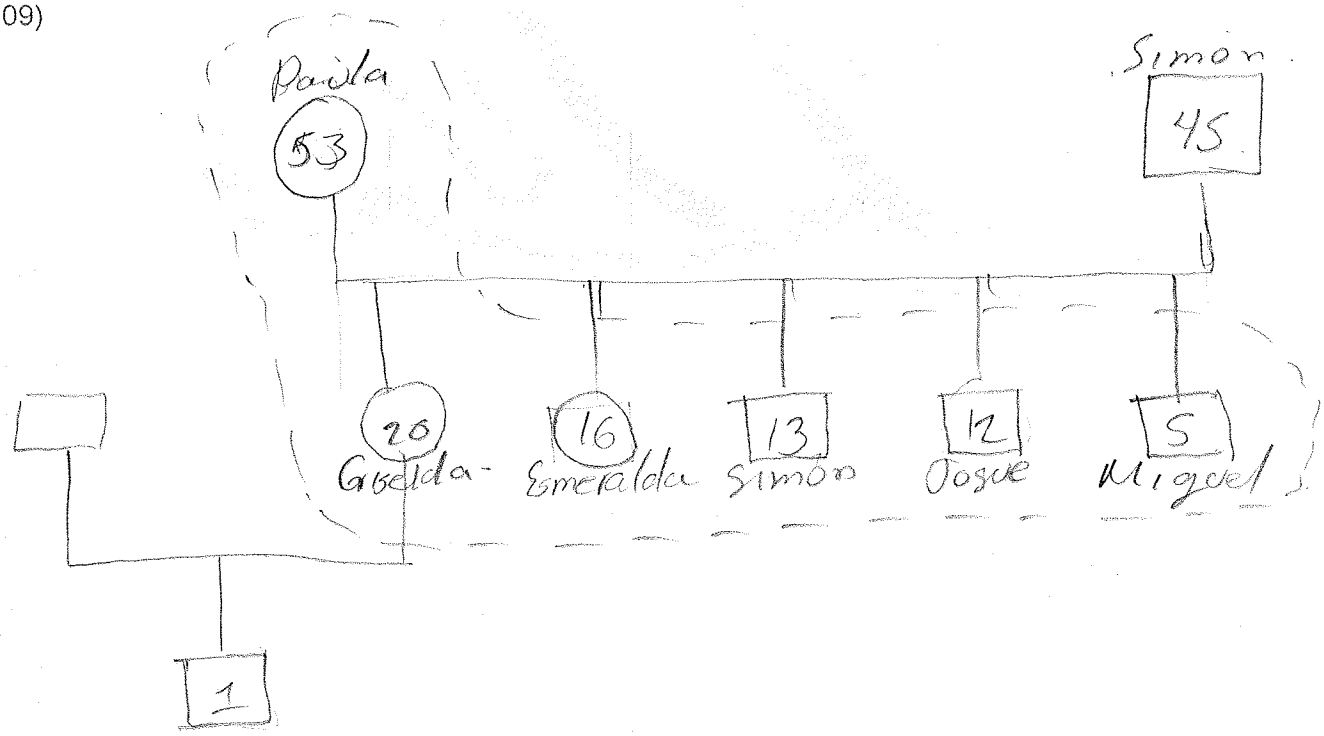

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

La señora Paula Santos, refiere haber golpeado a su hijo Simón, ya que el adolescente robo un celular.

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

~~Hace~~ se detecta violencia física hacia el menor de edad, sin embargo refiere que ha sido por única ocasión.

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 9:00 horas con 6 minutos del día 22 de Julio del año 2020 en las instalaciones la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 9 horas con 6 minutos del día 22 de Julio, la lic. Alma Dulle Sanchez 2024 adscrita a la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género Femenino quien dijo llamarse Anonimo y se identificó como la/el NNA, quien narró lo sucedido: que un niño tiene marcas en la espalda y golpes ocacionados por su mamá Paula Santos Santos

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☑

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Nombre y Firma

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: _____
Fecha: 22-07-20
Hora: 9:06 a.m.

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género
Adolescente	13		M
Adolescente	17		F
Niño	11		M
Niño	6		M

Domicilio: Santamaria de las flores (Rumbo al Puerto del Aire)
Colonia: _____ Municipio: _____
Entre calle y calle: Frente a una Secundaria Código Postal.. _____
Población: _____ Teléfono: _____
Referencias: Hay una Palmera de cocos

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal ☐ Vía telefónica ☑ Anónimo ☐ Por Oficio ☐

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico ☑ Psicológico ☑ Abuso Sexual ☐ Abandono ☐ Negligencia ☐

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): Paula Santos Santos Parentesco: Madre
Edad: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____ Teléfono: _____
Domicilio: Mismo SI ☑ NO ☐
Señalar: _____
Referencia: _____
Ocupación: _____

Datos de quien reporta

Nombre: _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____
Por qué conoce el caso? _____

Elaboró: _____ **Firma:** _____

CONVENIO VOLUNTARIO DE CONVIVENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA EN VÍA DE PROCURACIÓN DEL BIENESTAR DE UNA NIÑA

FRANCISCO MARURI RAMÍREZ Y GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ, por nuestro propio derecho y manifestando nuestra voluntad de convenir, ante la PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO exponemos:

Para procurar el bienestar de nuestra hija **RENATA GIOVANNA** de apellidos **MARURI PUEBLA** nacida de nuestro matrimonio, convenimos respetar estrictamente las clausulas que en adelante se consignan:

ANTECEDENTES

PRIMERA: Se encuentra vigente juicio de controversia familiar ante Juzgado mixto de primera instancia en el Distrito Judicial de Temascaltepec, Estado de Mexico, con número de expediente 119/19.

SEGUNDA: Se encuentra iniciada carpeta de investigación ante Ministerio Publico por INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTICIA **NIC:** TEJ/MPT/03/MPI/414/00299/20/06, **NUC:** TEM/TEJ/MPT/083/145544/20/06

CLAUSULAS

PRIMERA: Acuerdan las partes que sus hija quedarán bajo **LA GUARDA Y CUSTODIA DE LA MADRE LA C. GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ,** quien la ejercerá en su domicilio ubicado en; **CALLE CONSTITUCIÓN 22, COLONIA JUÁREZ 51412, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.**

SEGUNDA: El régimen **DE VISITAS Y CONVIVENCIAS** que le asiste al **C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ** respecto a sus hija **RENATA GIOVANNA** de apellidos **MARURI PUEBLA acuerdan las partes, el siguiente régimen: respetar el régimen que está establecido en el expediente 119/19 que se encuentra en el juzgado mixto de primera instancia en el Distrito Judicial de Temascaltepec, Estado de Mexico, iniciando el mismo en fecha 1 y 2 de agosto de la presente anualidad, esto toda vez que el padre se compromete primeramente a asistir a terapia psicológica los días 10 y 17 de agosto del año 2020**, terapias que se realizaran en las instalaciones de esta procuraduría.

TERCERA.- Para cubrir las necesidades alimentarias, acuerdan las partes que dada la capacidad económica del deudor alimentario, así como las necesidades del acreedor alimentario; el **C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ** OTORGARA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA LA CANTIDAD DE $500 (QUINIENTOS PESOS 00/100MN) **MISMOS QUE SE DEPOSITARAN DE MANERA SEMANAL EN LA CUENTA BANCARIA QUE SE ENCUENTRA SEÑALADA EN EL EXPEDIENTE DE LA CONTROVERSIA FAMILIAR 119/19.**

CUARTA.- Ambas partes podrán modificar el presente convenio por así convenir a sus intereses, comprometiéndose a **respetarse mutuamente evitado con ello agresiones físicas, verbales y emocionales, tanto en su persona como en su familia**. De igual manera acuerdan que tendrán previa comunicación en todo momento referente a sus hija de nombre **RENATA GIOVANNA** de apellidos **MARURI PUEBLA** adjunta al presente convenio copia simple de la credencial de elector de los comparecientes.

QUINTA.- Se deja el presente convenio a la vista de las partes para que en el supuesto de incumplimiento lo hagan valer ente un Juzgado de lo Familiar correspondiente.

SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN EL PRESENTE CONVENIO EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULAS CONTRARÍAS A LA MORAL, AL DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ **FRANCISCO MARURI RAMÍREZ**

7226756011 7292302870

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO 8 JULIO DE 2020

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARURI
RAMIREZ
FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO
16/04/1986

SEXO H

DOMICILIO
C CONSTITUCION S/N
COL JUAREZ 51400
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MRRMFR86041617H500

CURP MARF860416HMSRMR07 AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4256

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

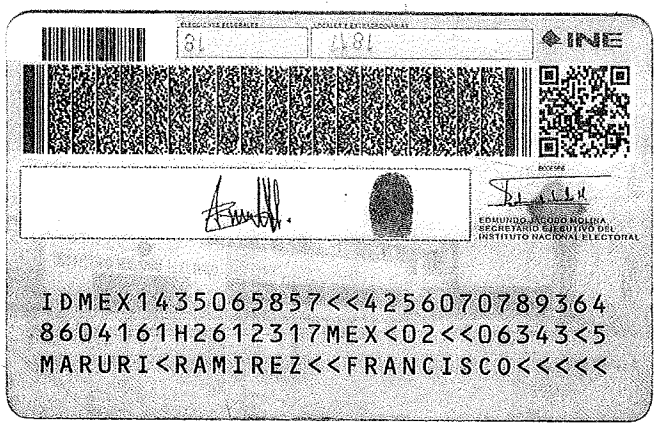

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1435065857<<4256070789364
8604161H2612317MEX<02<<06343<5
MARURI<RAMIREZ<<FRANCISCO<<<<<

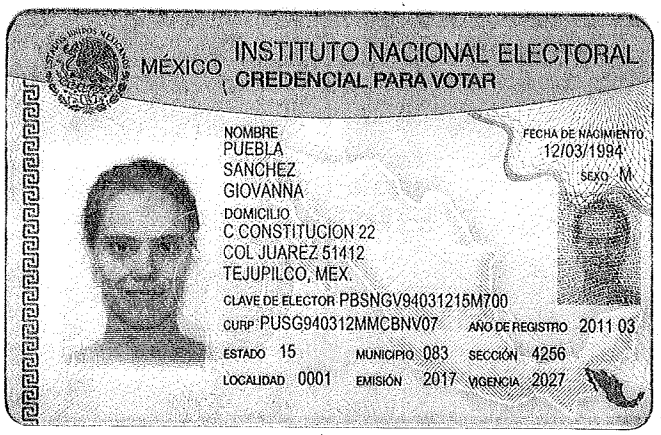

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PUEBLA
SANCHEZ
GIOVANNA

FECHA DE NACIMIENTO
12/03/1994

SEXO M

DOMICILIO
C CONSTITUCION 22
COL JUAREZ 51412
TEJUPILCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR PBSNGV94031215M700

CURP PUSG940312MMCBNV07 AÑO DE REGISTRO 2011 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 083 SECCIÓN 4256

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

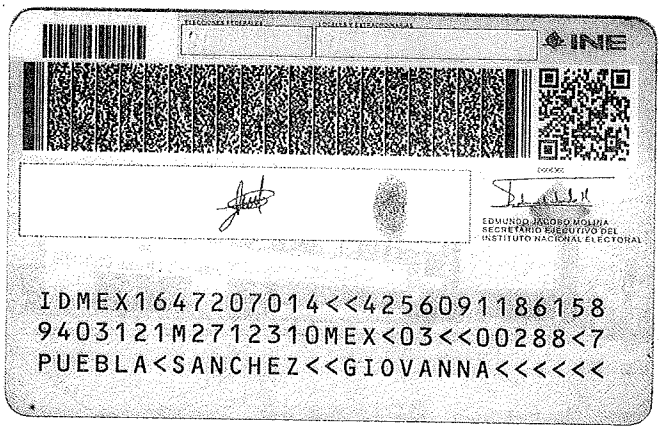

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1647207014<<4256091186158
9403121M2712310MEX<03<<00288<7
PUEBLA<SANCHEZ<<GIOVANNA<<<<<<

ACTA CIRCUNSTANCIADA 069/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 09:15 horas del día tres de agosto del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ** quien se identifica con credencial INE, con clave MRRMFR86041617H50 una vez que se le apercibe para que se conduzca con verdad haciéndole saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes, manifiestan los siguientes hechos:

I. Tener por datos generales los siguientes: edad 34 años, nacionalidad mexicana, con domicilio conocido, ubicado en Ley Juárez número 2, Colonia Juárez, Tejupilco Estado de Mexico, de ocupación empleado, sin vicios, religión católica, sin antecedentes penales.

II. El día sábado 01 de agosto, me constituí en el domicilio de la C. GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ, madre de mi hija RENATA GIOVANNA MARURI PUEBLA, a fin de llevar a cabo la convivencia que me correspondía de acuerdo al convenio celebrado ante la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en fecha 08 de julio de 2020. Sin embargo la C. GIOVANNA no me permitió tal convivencia, pues refirió que no se habían comunicado con ella por parte del DIF para notificarle que tenía que permitirme dicha convivencia.

Por lo que llamé a la Lic. Alma Dulce Sánchez Loza, Procuradora Municipal del Dif Tejupilco para comentarle tal situación; y la Lic. me pidió pusiera en el teléfono a la C. GIOVANNA, en ese tenor la procuradora procedió a informarle a la C. Giovanna que el suscrito **resulté calificado como apto para convivir con mi hija, sin embargo, la C. GIOVANNA, NO ME PERMITIÓ LA CONVIVENCIA.**

C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ.
7292302870

Vistas las manifestaciones hechas valer por la compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes

ACUERDO COMPLEMENTARIO.

Lic. Alma Dulce Sánchez Loza, hago constar, que siendo las 10:15 am, del día sábado 01 de agosto de 2020, me comuniqué vía telefónica con la C. GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ, para informarle debía permitir al C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ la convivencia con su hija RENATA GIOVANNA MARURI PUEBLA, sin embargo, la C. GIOVANNA, no accedió.

Tejupilco Estado de México a 03 de agosto de 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 06 de Julio del año 2020.

CITATORIO NO. 03.

NOMBRE: GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ.

Por este conducto me permito solicitar su presencia, para el día miércoles 08 de Julio del año dos mil veinte a las **12:00 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver lo correspondiente a los derechos de su hija.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

LIC. BRIAN ANTONIO ROSAS CÁRDENAS
SUBPROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Recibí Original
Francisco Manuel Ramirez
06/Jul/2020

Tejupilco Estado de Mexico 02 de Julio de 2020

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

Cuarto de Arbol
Casa Amarillo Rojo

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

Tejupilco De Hidalgo, México a 29 junio de 2020.

C. ERACLEO CAMPUZANO FLORES
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTE:

Suscribe su servidora: Procuradora de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes la Lic. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA en representación del Sistema Municipal Dif De Tejupilco, Estado de México, mediante del presento ocurso:

Le solicito de la manera más atenta el apoyo para la entrega de un citatorio dirigido LA C. GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ; quien puede ser localizada en el domicilio ubicado en Calle Constitución s/n, colonia Juárez, Tejupilco, Estado de México, (las indicaciones precisas del domicilio se las referirá el solicitante de este citatorio, quien se compromete a entregarle a usted el presente).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

TEJUPILCO MÉXICO, 29 DE JUNIO 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

Recibí citatorio
Giovanna Puebla Sánchez
29-Junio-20
13:06 hrs.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 29 de junio del año 2020.

CITATORIO NO. 03

NOMBRE: GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ.

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el día JUEVES 02 de julio del año dos mil veinte a las **10:00 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter familiar.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Recibí citatorio para entrega
29/06/20

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 25 de junio del año 2020.

CITATORIO NO. 2

NOMBRE: GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ.

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el día LUNES 29 de junio del año dos mil veinte a las **10:00 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter familiar.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

Recibí citatorio en entrega para

ATENTAMENTE.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Tejupilco de Hidalgo, México 22 de junio del año 2020.

CITATORIO NO. 1

NOMBRE: GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ.

Por este conducto me permito solicitar su amable presencia, para el día JUEVES 25 de junio del año dos mil veinte a las **13:00 horas** (traer identificación oficial INE) en las Oficinas del Sistema Municipal DIF, que se encuentra ubicada en Calle Mejoramiento del Ambiente, sin número, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Estado de México, en el área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Tejupilco, a efecto de resolver un problema familiar en el que se encuentra involucrado. Evitando con ello problemas de carácter familiar.

Sin más por el momento, se espera su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

Recibí citatorio
para entrega

ACTA CIRCUNSTANCIADA 048/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 15:40 horas del día veintidós de junio del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** el **C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ** quien se identifica con credencial INE, con clave MRRMFR86041617H50 una vez que se le apercibe para que se conduzca con verdad haciéndole saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes, manifiestan los siguientes hechos:

I. Tener por datos generales los siguientes: edad 34 años, nacionalidad mexicana, con domicilio conocido, ubicado en Ley Juárez número 2, Colonia Juárez, Tejupilco Estado de Mexico, de ocupación empleado, sin vicios, religión católica, sin antecedentes penales.

II. Dentro del expediente 119/2019, se dicto de manera provisional, la guarda y custodia de mi hija RENTA GIOVANNA MARURI PUEBLA a favor de su progenitora, la C. GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ. Pensión a alimenticia provisional a favor de mi hija, por la cantidad resultante de un día de salario mínimo vigente; y como régimen de convivencia provisional entre mi hija y yo, los días sábado y domingo de cada quince días, debiendo recoger a mi hija en casa de su madre a las 10 de la mañana y reintegrándola en el mismo domicilio el día domingo a las seis de la tarde.

III. A partir de que en el mes de octubre del año 2019, la C. GIOVANNA, no me ha permitido convivir con mi hija de la manera acordada mediante orden judicial.

IV. En fecha 19 de junio del año en curso, recibí oficio emitido por la fiscalía general de justicia del estado de México, en la que se me prohíbe molestar a la progenitora de mi hija, cosa que nunca he hecho. Por tal oficio, la C. GIOVANNA, argumento que no me permitirá convivir con mi hija, sin permitirme verla en fecha 20 de junio de la presente actualidad.

C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ.
7292302870

Vistas las manifestaciones hechas valer por la compareciente, siendo competente esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; para la procuración de salvaguardar los derechos de los menores: con fundamento en los artículos: 3, 4, 6, 7, 11, 12, 26 y 27 de la ley de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, se acuerdan las siguientes

MEDIDAS A FAVOR DE LA NIÑA

PRIMERA: a fin de valorar el estado físico y emocional de la niña, integrante del núcleo familiar del compareciente, se instruye al equipo multidisciplinario de esta Procuraduría, a realizar las valoraciones correspondientes.

SEGUNDA: se gira citatorio a la C. GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ para el día JUEVES 25 DE JUNIO a las 13:00 horas, a fin de desahogar una audiencia de carácter familiar.

Tejupilco Estado de México a 22 de junio de 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
MARURI
RAMIREZ
FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO
16/04/1986
SEXO H
DOMICILIO
C CONSTITUCION S/N
COL JUAREZ 51400
TEJUPILCO, MEX.
CLAVE DE ELECTOR MRRMFR86041617H500
CURP MARF860416HMSRMR07
AÑO DE REGISTRO 2004 02
ESTADO 15
MUNICIPIO 083
SECCIÓN 4256
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026

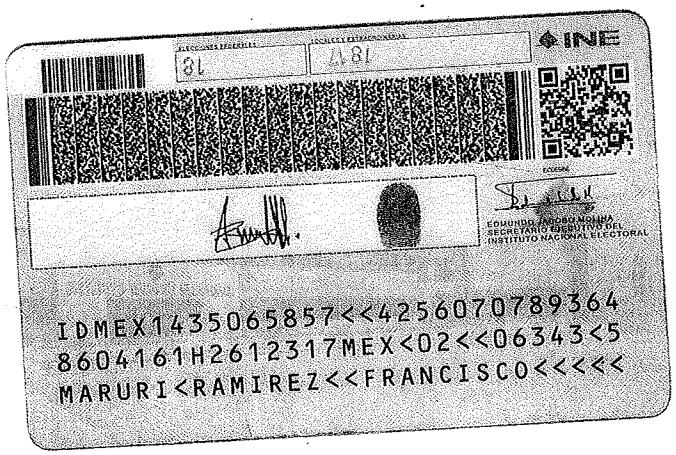
INE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX1435065857<<4256070789364
8604161H2612317MEX<02<<06343<5
MARURI<RAMIREZ<<FRANCISCO<<<<<

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Tejupilco de Hidalgo, México 12 de agosto del año 2020.

SE INFORMA.

C. GIOVANNA PUEBLA SÁNCHEZ.

De conformidad al resultado de la valoración en materia psicológica realizada en la **Procuraduría Municipal De Protección a Niñas, Niños Y Adolescentes de Tejupilco,** le informo que **el C. FRANCISCO MARURI RAMÍREZ, es APTO PARA CONVIVIR CON SU HIJA.** Al efecto se le requiere que de cumplimiento al convenio celebrado en fecha 08 de julio de 2020, permitiendo la convivencia del padre con su hija ya que es un derecho privilegiado de la niña convivir con su padre para su sano desarrollo.

En caso de que no de cumplimiento al presente requerimiento, se dará inicio a la demanda correspondiente en su contra por lesionar los derechos del infante.

Recibí 12/08/20

ATENTAMENTE. Giovanna Puebla S.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.

PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO.

49

Valoración Jurídica

Datos del derecho restringido o vulnerado

Derecho vulnerado: -Sano desarrollo -probable.

Derecho restringido:
Maltrato detectado.

Nombre del receptor: Karina Jhoana Manzo Vazquez, Carol Lizeth Manzo Vazquez, Nadia Nicole Manzo Vazquez, Dana Lizbeth Manzo Vazquez, Alfonso Alberto Manzo Vazquez
Nombre del generador: Domitila Vazquez Gutierrez y Alfonso Alberto Manzo Bolaños
Grado de negación y coerción
Restitución

En caso de denuncia

Delito: XX
¿Quién la inicia? XX
¿Contra quién se inició? XX
Número de averiguación previa: XX
Seguimiento del acta: XX

Fecha de inicio: XX
Parentesco: XX
Parentesco: XX

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. Alma Dike Sánchez Loza
Nombre y firma del abogado

12/08/20
Fecha

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

FO/201B16202/040/10

Tejupilco Estado de México a los 12 del mes de Agosto del año 2020.

47

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PLAN DE RESTITUCIÓN

ÚNICO: Atender al pie de la letra las recomendaciones del equipo multidisciplinario y asistir a evaluación psicológica y en su caso tomar terapia para mejorar su bienestar familiar en la procuración del cuidado a las niñas, niño y adolescentes de su familia.

Resivi
Domitilo Vazquez G

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
C.D.6050509

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX — DIF EDOAMÉX

48

ÁREA JURÍDICA

Fecha: 12/8/2020

Número de expediente: /

Equipo Multidisciplinario

Con fundamento en los artículos 87,88 y 93 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México se emite el siguiente acuerdo:

- Se le exhorta a atender las recomendaciones profesionales de Medicina Psicología y Trabajo Social, mismas que se le dejan por escrito. Precisando esta indicación a la Sra. Domitila Vazquez Gutierrez.
- Le pido estar atenta en todo momento a sus hijos y en caso de que existan signos de alarma, en su salud física o emocional acuda al sistema DIF MUNICIPAL a notificar. a la suscrita o bien nos llame por telefono 729 26 7 35 97

- Se cita a los progenitores para el día 18 de agosto de 2020 a las 9 horas. Queda la madre Domitila Vazquez Gutierrez notificada

Lo anterior para evitar en que llegue a incurrir en algún delito tipificado en la legislación penal vigente en el Estado de México.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Domitila Vazquez G.

Nombre y Firma del Abogado

Nombre y Firma del Interesado

LIC. Alma Dulce Sanchez Loza
Procuradora municipal
de protección N.N y A
Tejupilco Estado de México

FO/201B16202/040/10

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Asunto: Se remiten informes de visita domiciliaria.

Tejupilco, Estado de México; 28 de agosto de 2020.

LIC. JOSÉ RAMÓN AHUMADA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Por medio del presente le saludo con gusto y a la vez aprovecho este medio para informarle que en relación a su oficio número 200C101080300L/632/2020 de fecha 04 de agosto del año en curso; en el cual solicita apoyo para realizar visitas domiciliaras, verificar el estado emocional del núcleo familiar y proporcionar asistencia psicológica al domicilio ubicado en calla Magisterio s/n, Colonia Vimatex, Tejupilco, Estado de Mexico; al respecto, remito adjunto al presente, las valoraciones realizadas por el equipo multidisciplinario de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, Estado de Mexico. Lo anterior para loe efectos legales que estime pertinentes.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. EN D. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO.

"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la Mujer Mexiquense".

Toluca de Lerdo, México, 04 de agosto de 2020
Oficio No. 200C01010803001./632/2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes artículos 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 115, 116, 118, 121,122 y 123; así como la Ley de Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México Artículos 1, 2, 3, 4, 8, 9, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89 que a la letra dice *En el ejercicio de sus funciones, la Procuraduría de Protección podrá solicitar el auxilio de autoridades de los tres órdenes de gobierno, las que estarán obligadas a proporcionarlo de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables*, 90 y 94; derivado del reporte por probable vulneración de Derechos hacia las NNA de nombres KARINA JHOANA, CAROL LIZETH, NADIA NICOLE, DANA LIZBETH y ALFONSO ALBERTO todos de apellidos MANZO VÁZQUEZ de 17, 14, 10, 8 y 6 años respectivamente quienes pueden ser localizadas en calle Magisterio s/n, Colonia Vimatex, Tejupilco, Estado de México, al respecto me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que realice visitas domiciliaria, verifique el estado emocional del núcleo familiar, proporcione asistencia psicológica y en caso de encontrar elementos que tipifiquen un delito realizar lo conducente legalmente, ello por ser necesario para mejor proveer del procedimiento en aras de proteger los derechos prioritarios que le asisten a las NNA, dada la naturaleza del asunto que nos ocupa, agradeceré dicho seguimiento sea remitido en un plazo no mayor a 15 días, sito en Andrés Quintana Roo s/n, esquina las Torres, Colonia Villa Hogar, Toluca, México.

No omito mencionar que para cualquier duda o aclaración se encuentran a sus órdenes la lic. Arancy Karenina Rojas Rosales y el Lic. Arsenio Israel Cisneros Reyarano pudiendo ser localizado al teléfono (722) 227 4 / 03 extensión 119 o correo prot.proteccion@vimatex.gob.mx o deteccionnna@outlook.com.

Sin más por el momento, agradezco la atención que brinde al presente no sin antes reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

proteccionNNA@outlook.com.

LIC. JÓSE RAMÓN AHUMADA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14:00 horas con 00 minutos del día 29 de 07 del año 2020, en las instalaciones del Departamento de Detección, Tratamiento, Seguimiento y Restitución de Derechos dependiente del DIFEM.

Hago Constar

Que a las [illegible] horas con [illegible] minutos del día 29 de Julio de [illegible] la [illegible] Gabriela Guadalupe Parra Mejía adscrita al Departamento de Detección, Tratamiento, Seguimiento y Restitución de Derechos, recibió un reporte de probable restricción o vulneración de derechos de NNA, de una persona del género masculino quien dijo llamarse: Anonimo y se identificó como la/el [illegible] quien narro lo sucedido: Reporta restricción y vulneración de derechos en agravio de Karina Jhoana Manzo Vázquez de 17 años, Carol Lizeth Manzo Vázquez de 14 años, Nadia Nicole Manzo Vázquez de 10 años, Dana Lizbeth Manzo Vázquez de 8 años y Alfonso Alberto Manzo Vázquez de 6 años, quienes al parecer sufrieron abuso sexual.

Manifestó el C. [illegible] (Que se proporcionen los datos de la persona que reporta)

a. Que se turnara mediante oficio para ser atendido en el Sistema Municipal DIF correspondiente ☐
b. Que sea atendido en este Departamento ☑

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo. Bo. LIC. ARANZA KATERINA ROJAS ROSALES
Nombre y firma del Jefe del Departamento de Detección, Tratamiento, Seguimiento y Restitución de Derechos.

Elabora: Lic. Gabriela Guadalupe Parra Mejía
Nombre y firma de la Trabajadora Social

De conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es confidencial y reservada

No. de Reporte: 637
No. Exp:
Fecha: 29/07/2020
Hora: 14:00

Datos de la Niña Niño o Adolescente

Nombre(s)	Edad	Escolaridad	CURP	Genero
Karina Jhoana, Carol Lizeth, Nadia Nicole, Dana Lizbeth y Alfonso Alberto Manzo Vázquez	17,14,10,8 y 6 años	Se desconoce	No proporciona	F,F,F,F, y M

Domicilio: Calle Magisterio s/n
Colonia: Vimatex Municipio: Ixtapilco
Entre calle y calle: Código Postal:
Población: Teléfono:
Referencias:

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA

Persona: ☐ Vía telefónica ☐ Anónimo ☐ Por oficio ☐ Por escrito
Por correo

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA

Físico ☐ Psicológico ☐ Abuso Sexual ■ Abandono ☐ Negligencia ☐

Datos del(os) probable(s) generador(es)

Nombres: N.N familiares
Domicilio: Mismo ☐ Otro ☐ Señalar:
Calle y Número:
Colonia: Código Postal:
Entre calle y calle:
Población: Municipio:
Teléfono: Nacionalidad: Edad: Sexo: Escolaridad:
Ocupación: Alias:

Datos de quien reporta

Nombre: Anónimo
Teléfono:
¿Por qué conoce el caso? Vecino ☐ Familiar ☐ Amigo ☐ Conocido ☐ Otros ■

Elaboro:

Lic. Gabriela Guadalupe Parra Mejía
Nombre y firma del Trabajador Social

637

Busca mensajes, documentos, fotos o personas

29

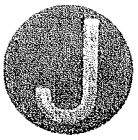

JOSE RAMON AHUMADA RODRIGUEZ

dif.proteccion@edomex.gob.mx
+ Añadir a Contactos

De: MAVA Marcia <dfbluevn@gmail.com>
Enviado: lunes, ** de ***** de 2020 05:49:19 a. m.
Para: SUBDIR de PROTECCION A LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES <dif.proteccion@edomex.gob.mx>
Asunto: Reporte de 5 menores violentados por sus padres

Hola muy buenas noches, me dirijo a quien corresponda para pedir de la manera mas atenta su revise el estado físico, psicologico y de salud en general de los menores que a continuación mencionaré:

*DANA ITZBETH MANZO VAZQUEZ de 8 años de edad.
*NADIA NICOLE MANZO VAZQUEZ de 10 años de edad
*ALFONSO ALBERTO MANZO VAZQUEZ de 6 años de edad.
*KARINA JHOANA MANZO VAZQUEZ de 17 años de edad
*CAROL LIZETH MANZO VAZQUEZ de 14 años de edad.

El Nombre de los padres es
DOMITILA VAZQUEZ GUTIERREZ
ALFONSO ALBERTO MANZO BOLAÑOS

(Vive con ellos un adulto discapacitado quien tambien es violentado física y psicologicamente).

Los cuales han sido victimas de violencia y maltrato físico, psicologico y sexual por parte de familiares adjunto una explicación mas detallada:

Son una familia de [illegible] y sus padres, 4 de ellas mayores de edad que ya no viven en el [illegible] las 4 menores fueron victimas de abuso sexual por parte de un familiar cuando los niños su madre lo supo e intervino en el caso por tratarse de un hermano suyo, victima tambien (fue abusada sexualmente por parte del padre de las niñas, quien tambien abuso de las hermanas de su esposa), ese caso ah seguido impune ya que no hay denuncias en contra ni de uno ni del otro, sin embargo esos niños sufren negligencia por parte de los padres, no asisten conregularidad a la escuela, carecen de atención

Tejupilco, Col. Vimitex Calle Magisterio Costado de pantcon Zacacalpec

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

15

(1) No. Expediente: PHPNNA/68/070820
(2) Fecha: 12-08-2020
(3) Hora: 10:56 am.

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Karina Jhoana, Carol Lizeth, Nadia Nicole, Dana Lizbeth y Alfonso Alberto, todos de apellidos Manzo Vázquez.
(5)Domicilio: Calle Magisterio s/n. Colonia Vimatex, Tejupilco, Estado de México.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Alfonso Alberto Manzo
(7)Teléfono:
(8)Nombre de la madre: Domitila Vázquez Gutierrez
(9)Teléfono: 7224120477
(10)Otra persona a cargo: ———
(11)Parentesco: _____ (12) Teléfono: _____

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Alfonso Alberto Manzo	Padre	30-07-1963	57	Casado	Primaria	Campillero.
Domitila Vázquez Gutiérrez	Madre	27-06-1972	48	Casada	Primaria	Comerciante.
Blanca Iveth Manzo Vázquez	Hermana.	———	21	Soltera	Licenciatura	Estudiante.
Aramis Jaqueline Manzo Vázquez	Hermana		28	Casada.	Licenciadura	Ama de casa.
Itzel Beatriz Manzo Vázquez	Hermana.		26	Casada.	Licenciatura.	Empleada.
Elizabeth Magali Manzo Vázquez	Hermana.		23	Casada.	Licenciatura	Estudiante
Karina Manzo Vázquez	Victima	28-02-2003	17	Soltera.	Preparatoria	Estudiante
Karol Lizeth Manzo Vázquez	Victima	23-8-2005	14	Soltera.	Secundaria	Estudiante
Nadia Nicole Manzo Vázquez	Victima	13-03-2010	10	Soltera	Primaria	Estudiante
Diana Lizbeth Manzo Vázquez	Victima	25-09-2012	7	———	Primaria	Estudiante
Alfonso Alberto Manzo Vázquez.	Victima	20-06-2014	6	———	Primaria.	Estudiante.

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: Si (on tío materno).
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: No.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

49

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Dimitila Vázquez Gutiérrez

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 8:00am.	(49) Pan con café, leche con galletas.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:30 am.	(52) huevo, arroz, sopa.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 15:30 pm.	(55) frijoles, arroz, lentejas, carne (pollo, puerco res).
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si.	(57) 20:30 pm.	(58) leche con galletas, cereales. comida.

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: Si

ALCOHOLISMO (60)	DROGADICCIÓN (61)	VANDALISMO (62)	PROSTITUCIÓN (63)	OTROS (64)
X				

(65)Propietario: José Vázquez Gutiérrez
(66)Tiempo de habilitarla: 10 años
(67) Tipo de construcción: Tabique y cemento
(68) Acabados: Aplanada
(69) Distribución: 180 m2
(70)Ventanas: 4 (71)Puertas 5 (72) Servicios Sanitario: Si.
(73) Camas 3 (74)Roperos: 3 (75)Closet NO (76) Juego de sala NO.
(77) Comedor no. (78) Electrodomésticos, electrónicos: Refrigerador, TV, lavadora, plancha.

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS X
			La casa estaba con el piso sucio y toda desordenada.

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS	REGULARES X	MALAS
		Las niñas estaban despeinadas, con uñas largas y descalsas.	

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

42

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque: _____

(24) Escuela:	Todas las niñas estudian en la Escuela Normal de Tejupilco.	(25)Fecha de inicio:	24-Agosto-2020
(26) Grado:	Karol Lizeth - Secundaria 2°. Nadia Nicole - Primaria. 5°. Diana Lizbeth - Primaria 2°. Karina Nicole - Preparatoria 2°. Alfonso Alberto - Primaria 1°.	(27)Ciclo escolar:	2020-2021.

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	No se entrevistan a profesores. ya que aun no se inicia el ciclo escolar y la nueva modalidad sera virtual
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31) Aramis Jaqueline Manzo Vazquez.	(32) 28	(33) Hermana.	(34) Col. Seminario, 2da sección. Toluca. Edo. Méx.	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	La familia refiere que no tiene problemas con otras personas.
(37) La familia tiene espacios de socialización.	

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: "Tortillas a mano."
(39)Nombre jefe inmediato superior: _____
(40)Domicilio laboral: Calle Magisterio s/n. Col. Vimatex
(41)Teléfono: _____
(42)Puesto desempeñado: Dueña
(43)Jornada: 8:00 am - 5:00 pm.
(44)Antiguedad: 3 años
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	✓	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS	✓	(89) ALUMBRADO PÚBLICO	✓
(82)PAVIMENTACIÓN	✓	(86) ZONAS DE RECREACIÓN	✓	(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE	✓	(87) CENTROS COMERCIALES	✓	(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	✓
(84)TELÉFONO	—	(88) ALCANTARILLADO	✓	(92)AREAS VERDES	✓

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: $ 9,000.00

EGRESO

(94) Alimentación $ 3000.00	(95) Medico $ —	(96) Teléfono $ —	(97) Transporte $ —
(98)Renta $ —	(99) Internet $ —	(100) Educación $ 1800	(101) Agua $ 100.00
(102)Luz $ 250.00	(103) Deuda $ —	(104) Vestido $ 100.00	(105) T.V. De Paga $ —
(106)Recreación $ —	(107)Gas $ 200.00	(108) Otros $ 1000.00	$ 8450

X. FAMILIOGRAMA

(109)

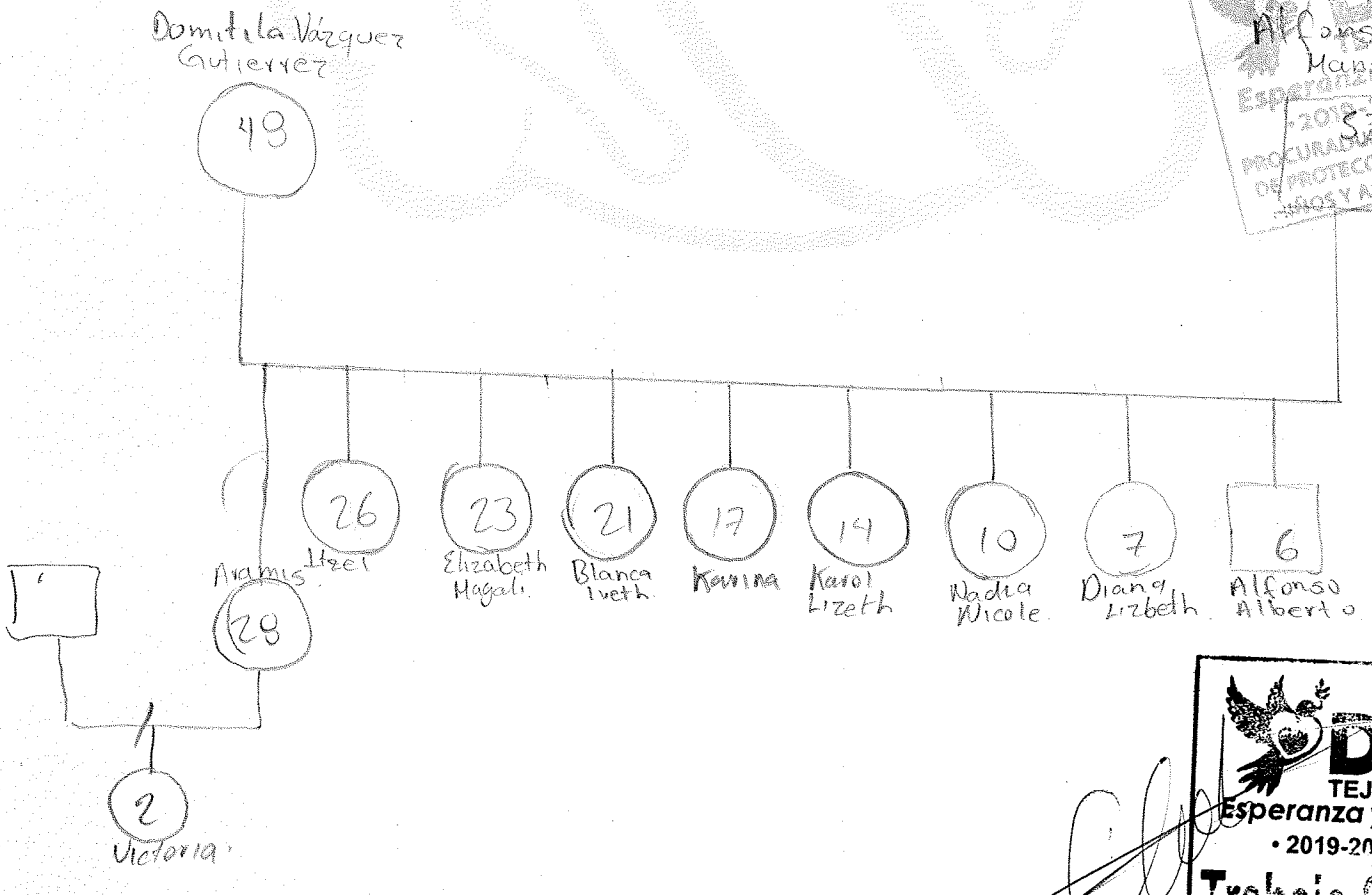

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

91

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

- Durante la visita surgio una discusión entre la Señora Domitila y su hija Karina Manzo Vázquez en la cual ambas gritaron fuertemente señalando los errores de ambas partes

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

Se observa que no existe un dialogo apropiado de la señora Domitila hacia sus hijos, así como tampoco hay respeto de las niñas hacia su mamá
La C. Domitila refiere que ella no convive mucho con sus hijos, si ellos juegan o salen a caminar ella no los acompaña.
Las niñas refieren que su papá es violento cuando toma aque recientemente ya dejo de consumir alcohol tienen medo de que recaiga y nuevamente las agrede
* Las condiciones de higiene son muy malas, no existe co laboracion en la familia para limpiar el hogar.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Elaboró:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

36

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
K. L. M. V. 23-10-2005	14	Fem	Secundaria	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SÍ ~~NO~~

(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? ~~SÍ~~ NO

(8) Discapacitado: SÍ ~~NO~~ Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ ~~NO~~ ¿Cuenta con él? SÍ NO

(9)Hijo legítimo: ~~SÍ~~ NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

DIF TEXUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

35

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 años (22) Número de embarazos: 11
(23) Número de abortos: 2 (24) Causas: (aborto espontaneo)
(25)Uso de anticonceptivos: DIU

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado:	SI	NO	¿Por qué?_____
(27) Control prenatal:	SI	NO	¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto?	SI	NO	¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo?	SI	NO	¿Cuáles? Acido Folico
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____ ¿La golpeó? SÍ NO
(32) Número de hijos vivos: 9	(33)Muertos:		(34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General Tejupilco
(39)Parto normal X Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

34

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa X Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? quería Varon

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? 4 meses.

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron:

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí No

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SI NO

Esperanza y cariño
2019-2021
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo						
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico: Aparentemente Sana

33

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ NO

(62)Tratamiento Indicado:

Interconsulta a nutricion.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
«2019-2021»
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Edmundo Santamaría Laredo
CED PROF: 6276478

(63) Nombre y firma del Médico

12-08-2020

(64) Fecha

FO/201B16202/032/10

32

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
N. N. M. V.	10	Fem	5° de primaria	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SÍ ~~NO~~
(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SÍ ~~NO~~
(8) Discapacitado: SÍ ~~NO~~ Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ ~~NO~~ ¿Cuenta con él? SÍ NO
(9)Hijo legítimo: ~~SI~~ NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____

_____

_____

_____

_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

31

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Convulsiones	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Alérgicos	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Transfusiones	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 años (22) Número de embarazos: 11
(23) Número de abortos: 2 (24) Causas: 50 desconoce (aborto espontaneo)
(25)Uso de anticonceptivos: DIU durante 3 años.

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado:	SI	NO	¿Por qué?_____
(27) Control prenatal:	SI	NO	¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto?	SI	NO	¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo?	SI	NO	¿Cuáles? Antibioticos/Acido Folico.
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____ ¿La golpeó? SÍ NO
(32) Número de hijos vivos: 9	(33)Muertos:		(34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General Tejupilco
(39)Parto normal X Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

30

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? deseaba un Varon

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? 4 meses

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron:

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? SI No

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SI NO

DIF EDOMÉX
Esperanza y amor
•2018-2021•
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo						
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico: Aparentemente sana

29

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ ~~NO~~

(62)Tratamiento Indicado:

Interconsulta a nutrición

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
•2019-2021•
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Edmundo Santamaría Laredo
CED PROF: 8278478

(63) Nombre y firma del Médico

12/10/2020

(64) Fecha

FO/2018/6202/032/10

28

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
D. L. M. V. 25-09-2012	7	Fem	2º de primaria	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SÍ ~~NO~~

(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? ~~SÍ~~ NO

(8) Discapacitado: SÍ ~~NO~~ Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ ~~NO~~ ¿Cuenta con él? SÍ NO

(9)Hijo legítimo: ~~SÍ~~ NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
•2019-2021•
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 años (22) Número de embarazos: 11
(23) Número de abortos: 2 (24) Causas: Aborto espontaneo
(25)Uso de anticonceptivos: DIU

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado:	SI	NO	¿Por qué?_____
(27) Control prenatal:	SI	NO	¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto?	SI	NO	¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo?	SI	NO	¿Cuáles? Acido folico/sulfato ferroso
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____ ¿La golpeó? SÍ NO
(32) Número de hijos vivos: 9	(33)Muertos:		(34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General Tejupilco
(39)Parto normal X Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

26

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? quería Varon

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo?_____

(47) Desarrollo psicomotor: Presento retraso en el desarrollo motor.

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron:

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SI NO

DIF TEXCOCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo						
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico:

Aparentemente sana

25

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ NO

(62)Tratamiento Indicado:

Interconsulta a nutricion.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y apoyo
"2019-2021"
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Edmundo Santamaría Laredo
CED PROF: 3270478

(63) Nombre y firma del Médico

12-08-2020

(64) Fecha

FO/2018I6202/032/10

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

29

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
A. A. M. V. 20-06-2014	6	Mas	Preescolar.	

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SI NO
(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SI NO
(8) Discapacitado: SÍ NO Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ NO ¿Cuenta con él? SÍ NO
(9)Hijo legítimo: SI NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

DIF TEMAPILCO Estabilidad y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

23

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Convulsiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Alérgicos	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____
Transfusiones	SI	NO	Edad: _____	Tipo: _____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 años (22) Número de embarazos: 11
(23) Número de abortos: 2 (24) Causas: (aborto espontaneo)
(25)Uso de anticonceptivos: DIU

1.- Prenatales

(26) Embarazo deseado:	SI	NO	¿Por qué?_____
(27) Control prenatal:	SI	NO	¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto?	SI	NO	¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo?	SI	NO	¿Cuáles? Acido Folico
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____ ¿La golpeó? SÍ NO
(32) Número de hijos vivos: 9	(33)Muertos:		(34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? circular de cordon
(38)¿Dónde fue atendido el parto? Hospital General Tejupilco
(39)Parto normal Cesárea X

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

DIF TEJUPILCO 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Nerviosa X Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

22

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa X Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué?_____

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? 1 año

(47) Desarrollo psicomotor:

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron:

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SI NO

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo						
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico: Aparentemente Sano

(pb. hipoacusia de oido derecho)

21

(61)Requiere seguimiento médico: SÍ NO

(62)Tratamiento Indicado:

Interconsulta a nutricion y otorrinolaringologia.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
·2019-2021·
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Edmundo Santamaria Laredo
CED PROF: 3276478

(63) Nombre y firma del Médico

12-08-2020

(64) Fecha

FO/201B16202/032/10

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 24 de Agosto del 2020

20

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA68/20 con fecha de 04 de agosto de 2020 y recibido el mismo día 07 de agosto del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

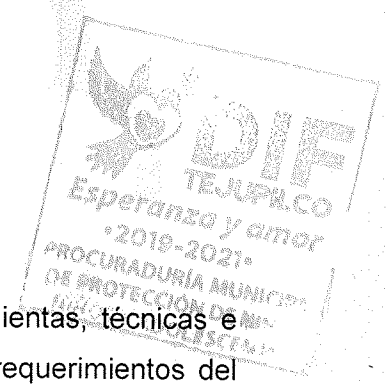

1. ANÁLISIS DEL CASO

1.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Domitila Vázquez Gutiérrez, con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento de la entrevistada.

1.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	K.J.M.V
EDAD:	17 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

19

1.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La adolescente de identidad resguardada de iniciales K.J.M.V, se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.

Se observó a la menor de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones poco óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, aunque preocupada mostrando desatención en ciertos momentos.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

1.4 ENTREVISTA

… "pues mi mama si nos regaña y a mis hermanos les pega, pero solo cuando se portan mal"…

…" nos recortan mucho de dinero aun sabiendo que son para cosas de la escuela" …

1.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la adolescente preocupada, con rasgos de posible manipulación. Las situaciones que narra son correspondientes a una relación conflictiva con su madre su educación es: a través del uso de la fuerza, amenazas y golpes para corregir, sin embargo, muestra preocupación por su familia.

Se atendieron todas las dudas de la entrevistada, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se

enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento de la menor, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

18

1.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** muestra rasgos de miedo, y preocupación por lo que decía, fijando su mirada hacia el piso, proyecta ambiente tenso y fuera de control en el hogar.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** necesidad de afecto por parte del grupo primario, no establece un vínculo familiar armónico.

ψ INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La adolescente de identidad resguardada de iniciales K.J.M.V, proviene de un grupo familiar problemático y con falta de comunicación, la relación con su madre es conflictiva en cuanto a su educación tiene pocas muestras de cariño hacia ellos. Narro que su rendimiento escolar es regular y no tiene dificultades para aprender, procura siempre hacer lo que su mama le manda.

2. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la adolescente de identidad resguardada de iniciales K.J.M.V. se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mi mama sea mas comprensiva
- ✓ que nos tratara mejor
- ✓ Seguir estudiando
- ✓ Me gustaría que mejorara su temperamento

3. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la menor de identidad resguardada de K.J.M.V presenta características de víctima de NEGLIGENCIA DE CUIDADOS y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

17

4. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF. 11566853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

16

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 24 de agosto del 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA68/20 con fecha de 04 de agosto de 2020 y recibido el mismo día 07 de agosto del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

INFORME PSICOLÓGICO

5. ANÁLISIS DEL CASO

5.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Domitila Vázquez Gutiérrez, con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en

estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en la menor.

15

5.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	D.L.M.V
EDAD:	7 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

5.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La niña de identidad resguardada de iniciales D.L.M.V, se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.

Se observó de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones poco óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, aunque preocupada y poco tensa.

5.4 ENTREVISTA

... "un sobrino de mi mama cuando era más pequeña me tocaba mis partes, y eso no me gustaba por eso voy a un psicólogo a Toluca"...

..." Mi mama cuando nos portamos mal nos pega con una vara" ...

5.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la niña preocupada, con rasgos de posible manipulación. Las situaciones que narra son correspondientes a una relación conflictiva con su madre su educación es: a través del uso de la fuerza, amenazas y golpes para corregir, sin embargo, muestra preocupación por sus padres pues refiere que quiere que no les pase nada.

Se atendieron todas las dudas de la entrevistada, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural.

No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento de la niña,además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

14

5.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** muestra rasgos de posible manipulación, y preocupación por lo que decía, mostrándose atenta a cada una de las preguntas y colaborativa.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** necesidad de afecto, no establece un vínculo familiar armónico, muestra distanciamiento entre los integrantes de la familia, sé refiere al ser más amado como a sus padres y al menos amado a su hermana Carol.

- ψ INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La niña de identidad resguardada de iniciales D.L.M.V, proviene de un grupo familiar problemático y con falta de comunicación, la relación con su madre es de pocas muestras de cariño hacia ellos. Narro que su rendimiento escolar es bueno y no tiene dificultades para aprender, procura siempre ser una niña obediente.

6. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la niña de identidad resguardada de iniciales D.L.M.V. se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mi mama sea más comprensiva
- ✓ que comamos bien
- ✓ Seguir estudiando
- ✓ Me gustaría que mi familia se llevara bien

13

7. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la niña de identidad resguardada de iniciales D.L.M.V presenta características de víctima de NEGLIGENCIA DE CUIDADOS y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

8. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 24 de agosto del 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

12

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA68/20 con fecha de 04 de agosto de 2020 y recibido el mismo día 07 de agosto del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

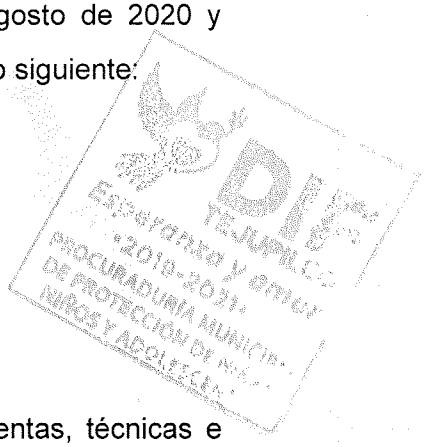

INFORME PSICOLÓGICO

13. ANÁLISIS DEL CASO

13.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Domitila Vázquez Gutiérrez, con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en la menor.

13.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	N.N.M.V
EDAD:	13 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

13.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La niña de identidad resguardada de iniciales N.N.M.V, se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.

Se observó de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones poco óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, aunque preocupada y poco tensa.

13.4 ENTREVISTA

... "Me llevo bien con mi papas y hermanos, jugamos a las barbies"...

..." hace como un año mi papa tomaba pero ahora ya no" ...

13.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la niña tranquila, con rasgos de posible manipulación. Las situaciones que narra son correspondientes a una relación buena con su madre su educación es: a través del uso de golpes para corregir, sin embargo, muestra preocupación por sus padres pues refiere que quiere que lo quiere mucho y que se lleva bien con ellos.

Se atendieron todas las dudas de la entrevistada, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento de la

niña, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

13.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** se mostró atenta a cada una de las preguntas y colaborativa, con algo de nervios, fijando su mirada hacia el piso.

10

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** necesidad de afecto, no establece un vínculo familiar armónico, muestra distanciamiento entre los integrantes de la familia, ve a la figura paterna como su máxima autoridad

ψ INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La niña de identidad resguardada de iniciales N.N.M.V, proviene de un grupo familiar con falta de comunicación, la relación con su madre es de pocas muestras de cariño hacia ellos, Narro que su rendimiento escolar es bueno y no tiene dificultades para aprender, procura siempre ser una niña obediente.

DIF TEJUPILCO Esperanza y Amor •2019-2021• PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

14. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la niña de identidad resguardada de iniciales N.N.M.V. se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mis hermanos obedezcan
- ✓ que nos llevemos bien
- ✓ Seguir estudiando
- ✓ Me gustaría que mi familia se llevara bien

15. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la niña de identidad resguardada de iniciales N.N.M.V presenta características de víctima de NEGLIGENCIA DE CUIDADOS y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

9

16. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

8

Tejupilco, México a 24 de agosto del 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA68/20 con fecha de 04 de agosto de 2020 y recibido el mismo día 07 de agosto del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

17. ANÁLISIS DEL CASO

17.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Domitila Vázquez Gutiérrez, con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en

estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en el menor.

17.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	A.M.V
EDAD:	6 AÑOS
SEXO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

17.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

El niño de identidad resguardada de iniciales A.M.V, se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.

Se observó de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones poco óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, aunque preocupado y poco tenso.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

17.4 ENTREVISTA

... "mi papa antes tomaba ahora no¨...

..." Mi mama cuando nos portamos mal nos pega la vara santa, y luego les pido de comer y no me dan y yo tengo hambre" ...

17.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a el niño preocupado, con rasgos de posible manipulación y miedo. Las situaciones que narra son correspondientes a una relación conflictiva, con su madre su educación es: a través del uso de la fuerza, amenazas y golpes para corregir, sin embargo, muestra amor y cariño por sus padres.

Se atendieron todas las dudas del menor así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento del menor, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

6

17.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** muestra rasgos de posible manipulación, se mostró distraído la mayor parte del tiempo, con miedo e inseguridad.
- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA (CORMAN, 1967):** necesidad de afecto, muestra distanciamiento entre los integrantes de la familia, sé refiere al ser más amado como a su hermana.

ψ INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

El niño de identidad resguardada de iniciales A.M.V, proviene de un grupo familiar problemático y con falta de comunicación, refiere que siempre pasa con hambre y no le dan de comer. Narro que su rendimiento escolar es regular y no tiene dificultades para aprender, procura jugar para no pelear con sus hermanos.

18. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas al niño de identidad resguardada de iniciales J.M.V. se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mi mama me de comer
- ✓ que juguemos en familia
- ✓ Me gustaría que mi familia se llevara bien

19. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que el niño de identidad resguardada de iniciales A.M.V presenta características de víctima de NEGLIGENCIA DE CUIDADOS y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

5

20. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
•2019-2021•
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ATENTAMENTE
LIC.EN. PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

Tejupilco, México a 24 de agosto del 2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar debida intervención en el EXP: PMPNNA68/20 con fecha de 04 de agosto de 2020 y recibido el mismo día 07 de agosto del año en curso. Me permito emitir lo siguiente:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor •2019-2021• PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

INFORME PSICOLÓGICO

9. ANÁLISIS DEL CASO

9.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Domitila Vázquez Gutiérrez, con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en la menor.

3

9.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	C.M.V
EDAD:	14 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

9.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La adolescente de identidad resguardada de iniciales C.M.V, se encuentra en su domicilio junto con su madre y hermanos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.

Se observó de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones poco óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, aunque preocupada y poco tensa.

9.4 ENTREVISTA

... "La convivencia con mi mama es mala, nunca me cree nada, yo no confió en ella, ya no estaba a gusto aquí por eso me fui un mes con mi hermana no soporto ver a mi papa"...

..." a inicios del año llego mi papa tomado yo estaba en la sala sola y se acerco y me empezó hacer cosquillas y le dije que no y siguió, después empezó a tocar mis partes íntimas y Salí corriendo y me encerré en el cuarto, lo odio porque sus miradas no son buenas y me daba nalgadas" ...

9.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la niña preocupada, con bastante miedo y odio hacia sus progenitores. Las situaciones que narra son correspondientes a una relación conflictiva con su madre, su educación es: a través del uso de la fuerza, amenazas y golpes para corregir, refiere que tiene miedo que su papa le haga lo mismo a sus hermanas menores.

Se atendieron todas las dudas de la entrevistada, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento de la niña, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

2

9.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** muestra rasgos de posible manipulación, y preocupación por lo que decía, mostrándose atenta a cada una de las preguntas y colaborativa.

- ψ **EL TEST DE LA FIGURA HUMANA:** dominio social, inestabilidad emocional, inseguridad, introversión y sentimientos de inferioridad, con intento de madurez, con reflejos de ira y rebeldía, y rasgos de culpa por no lograr actuar correctamente o por incapacidad para actuar.

- ψ INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La menor de identidad resguardada de iniciales C.M.V, proviene de un grupo familiar problemático y con falta de comunicación, la relación con su madre es de pocas muestras de cariño, y falta de confianza. Narró que su rendimiento escolar es bueno y no tiene dificultades para aprender, procura siempre ser una niña obediente.

10. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente el prejuicio dado a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.

Dentro de las entrevistas a la niña de identidad resguardada de iniciales C.M.V se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales pueden ser:

- ✓ Que mi papa ya no esté en la casa
- ✓ que haya más confianza
- ✓ Seguir estudiando
- ✓ Que mis hermanos estén bien

11. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la niña de identidad resguardada de iniciales C.M.V presenta características de víctima de ABUSO SEXUAL y se sugiere continuar con atención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

12. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO EN LA INFANCIA. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO INFANTIL AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MÉXICO. MANUAL MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ de _____ del año _____ en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las _____ horas con _____ minutos del día _____ de_____, el (la) Lic. _____ adscrito(a) la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género _____ quien dijo llamarse _____ y se identificó como _____ de la/el NNA, _____ quien narró lo sucedido: _____

Los niños se encuentran vendiendo chicharrones y dulces en la gasolinera de San Simon A parecer estan solos vendiendo Sin la supervicion de un adulto.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente.

b) Que sea atendido en este departamento. ☑

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Elaboró:

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Nombre y Firma

Tejupilco Estado de México a los 12 del mes de 08 del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PLAN DE RESTITUCIÓN

- Se le exhorta a cuidar adecuadamente a sus hijos

- Se le hace de su conocimiento que el trabajo infantil es "delito" y en caso de poner a trabajar a sus hijos se iniciara con la denuncia correspondiente

RAFAEL SANTOS VICTORIA

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
C.D.6050509

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente:
(2) Fecha: 13-08-202.
(3) Hora: 13:10.

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Jesús Gustavo Campuzano Sánchez.

(5)Domicilio: Col. Independencia (Edificio azul) Calle cerrada, Leona Vicario s/n, Tejupilco.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Eleazer Campuzano Marcelez
(7)Teléfono: ———
(8)Nombre de la madre: Yuridia Sánchez Muñiz
(9)Teléfono: 7221113499.
(10)Otra persona a cargo: ———
(11)Parentesco: ——— (12) Teléfono: ———

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Eleazer Campuzano Marcelez	Padre	28-05-81	39	Casado	Preparatoria	Empleado Carnicero.
Yuridia Sánchez Muñiz.	Madre	04-04-89	31	Casada.	Licenciatura	Ama de casa Maestra.
Jesus Gustavo Campuzano Sánchez	Niño	14-11-2011	8	—	Primaria	Estudiante.
Maria Monserrath Campuzano Sánchez	niña	30-12-16	3	—	Preescolar	Estudiante.
Nona Yuridia Campuzano Sánchez	niña.	26-12-18	1.9	—	—	—
José Eleazer	niño	26-12-18	1.9.	—	—	—

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: no.
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: no.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) , No ( )
(23)Porque: ~~~~

(24) Escuela:	Primaria Cristobal Hidalgo.	(25)Fecha de inicio:	Iniciara el 24-Ag-2020
(26) Grado:	4/to.	(27)Ciclo escolar:	2020-2021

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	Por no iniciar las clases se recalendarizaron virtualmente por COVID.
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31)	(32)	(33)	(34)	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	La señora Yuridia refiere.
(37) La familia tiene espacios de socialización.	

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: Empresa Corona.
(39)Nombre jefe inmediato superior: ~~~~
(40)Domicilio laboral: Av. 27 de Septiembre.
(41)Teléfono: ~~~~
(42)Puesto desempeñado: Transportador.
(43)Jornada: 7:00 am - 6:00 pm.
(44)Antiguedad: 5 años.
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: ~~~~

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Yuridia Sánchez Muñiz.

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 8:00 am.	(49)
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 1:00 pm.	(52)
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 13:30 pm.	(55)
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 19:30 pm.	(58)

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: NO

ALCOHOLISMO	DROGADICCIÓN	BANDALISMO	PROSTITUCIÓN	OTROS
(60)	(61)	(62)	(63)	(64)

(65)Propietario: Ivalberto Aguirre.
(66)Tiempo de habilitarla: 3 años.
(67) Tipo de construcción: Tabique y cemento.
(68) Acabados: Aplanado, color exterior azul con rojo.
(69) Distribución: Departamento 150 m2. aproximadamente.
(70)Ventanas: 4 (71)Puertas 4 (72) Servicios Sanitario: Si
(73) Camas 2 (74)Roperos: 1 (75)Closet — (76) Juego de sala NO
(77) Comedor Si (78) Electrodomésticos, electrónicos: Refrigerador, TV, lavadora, plancha, licuadora.

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES ✓ La casa se encontro limpia pero un poco desordenada.	MALAS

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS ✓	REGULARES	MALAS

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	✓	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS	✓	(89) ALUMBRADO PÚBLICO	✓
(82)PAVIMENTACIÓN	✓	(86) ZONAS DE RECREACIÓN	✓	(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE	✓	(87) CENTROS COMERCIALES	✓	(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	✓
(84)TELÉFONO	✓	(88) ALCANTARILLADO	✓	(92)AREAS VERDES	✓

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) **INGRESO MENSUAL:** $12,000.00

EGRESO

(94) Alimentación $ 4000.00	(95) Medico $ 200.00	(96) Teléfono $ 200.00	(97) Transporte $
(98)Renta $ 2300.	(99) Internet $	(100) Educación $ 800.00	(101) Agua $
(102)Luz $ 280.00	(103) Deuda $	(104) Vestido $ 200.00	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $ 200.00	(108) Otros $ 1000.00	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

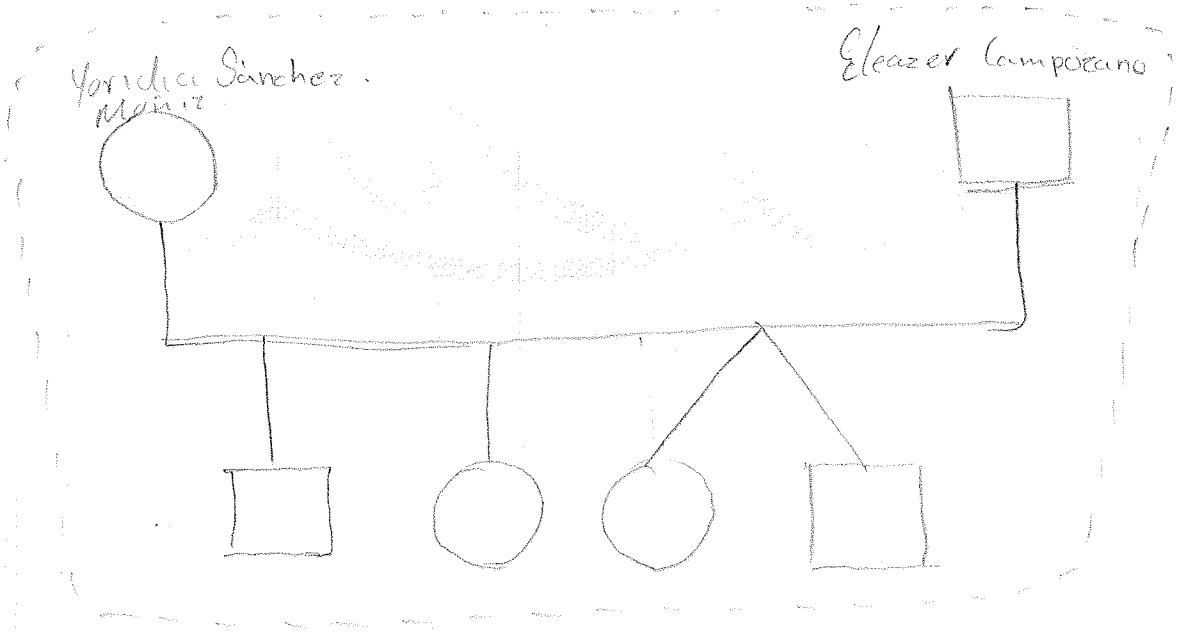

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
"2019-2021"

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

La C. Yuridia Sánchez Refiere tener conflictos con una de sus vecinas quien Continuamente la molesta.

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

No se detecta ningun tipo de vulneracion de derecho hacia el niño Jesús Gustavo la vivienda se encontro limpia y con todo lo necesario para el sano desarrollo del niño.

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

RECEPCIÓN DE CASOS DE RESTRICCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 13 horas con 25 minutos del día 29 de Julio del año 2020 en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Hago Constar

Que a las 13 horas con 25 minutos del día 29 de Julio, el (la) Lic. Itzayana Mondragón Domínguez adscrito(a) la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que una persona del género _____ quien dijo llamarse ANONIMO y se identificó como vecina, de la/el NNA, _____ quien narró lo sucedido: Al llegar de mi trabajo aproximadamente a las 4:30 o 5:00 pm, me escucho a mi vecina la señora Meridia, gritarle y pegarle a su hijo mayor de 9 años por no cuidar a sus hermanos más pequeños. En ocasiones tanto yo como otros vecinos nos hemos dado cuenta de que encierra al niño en su baño y se escucha que cuando lo golpea, el niño grita que por favor ya le deje de pegar y que ya cuida los cosas bien.

Motivo por el cual se comentó el asunto con el titular del Departamento, quien indicó:

a) Que se turnará mediante oficio para ser atendido en el sistema Municipal DIF Correspondiente. ☐

b) Que sea atendido en este departamento. ☒.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, con fundamento en los artículos 53 y 57 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.

Vo.Bo.

Nombre y Firma de la Procuradora Municipal de Protección de NNA.

Elaboró:

Itzayana Anyelid Mondragón Dgc.
Nombre y Firma

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta información es considerada confidencial por su propia naturaleza.

No. Expediente: _____
Fecha: _____
Hora: _____

Datos de la Niña, Niño o Adolescente

Nombre (s)	Edad	Escolaridad	Género
	9		M
	4		F
	1		M
	1		F

Domicilio: Cerrada Leona Vicario
Colonia: Independencia. Municipio: Tejupilco
Entre calle y calle: Mariano Matamoros. Código Postal.. 51400
Población: _____ Teléfono: _____
Referencias: Esq. Pastelería "Tabasqueña", Edificio color azul con naranja. Departamento 1, planta baja.

Procedencia del caso de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Personal ☐ Vía telefónica ☐ Anónimo ☒ Por Oficio ☐

Tipo de probable restricción y vulneración de derechos de NNA:

Físico ☒ Psicológico ☒ Abuso Sexual ☐ Abandono ☐ Negligencia ☐

Datos de los) probable (s) generador (es)

Nombre (s): Yoridia Parentesco: Madre
Edad: 32 Sexo: Femenino Escolaridad: Lic. Abogado Teléfono: _____
Domicilio: Mismo SI ☒ NO ☐
Señalar: - Dueño del edificio, Gilberto Aguirre.

Referencia: _____
Ocupación: _____

Datos de quien reporta

Nombre: _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____
Por qué conoce el caso? _____

Elaboró: _____ **Firma:** _____

Tejupilco Estado de México a los 13 del mes de 08 del año 2020.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

PLAN DE RESTITUCIÓN

1.- A la señora Yuridia Sánchez Nuñez; se le hace de su conocimiento que tiene que acatar las recomendaciones que por escrito realiza el equipo multidisciplinario

2.- Cuidar adecuadamente a sus hijos y estar en efectiva comunicación con ellos.

3.- Evitar insultos hacia los niños y maltrato físico y psicológico.

Estoy notificada

Yuridia Sanchez Nuñez

13-08-2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
C.D.6050509

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca de Lerdo, México a 20 de agosto de 2020
Oficio No. 200C0101080300L/705/2020

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO
P R E S E N T E

Recibido el 21 Agosto
Vista el 24 Agosto

De conformidad con los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes artículos 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 115, 116, 118, 121,122 y 123; así como la Ley de Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México Artículos 1, 2, 3, 4, 8, 9, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89 que a la letra dice *En el ejercicio de sus funciones, la Procuraduría de Protección podrá solicitar el auxilio de autoridades de los tres órdenes de gobierno, las que estarán obligadas a proporcionarlo de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables,* 90 y 94; derivado del reporte por probable vulneración de Derechos hacia el niño de nombre ÁNGEL MANUEL MACEDO MACEDO de 1 año dos meses de edad, quien pueden ser localizado en calle León Guzmán s/n, Poblado de Rincón de Aguirre, Tejupilco, Estado de México, al respecto me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que realice visitas domiciliaria, verifique y coordine las acciones que correspondan en el ámbito de sus atribuciones, ello por ser necesario para mejor proveer del procedimiento en aras de proteger los derechos prioritarios que le asisten al niño, quien se encuentra al cuidado de la C. Marilú Macedo Aguirre, la cual puede ser contactada vía telefónica en el número 722821 1464, dada la naturaleza del asunto que nos ocupa, agradeceré dicho seguimiento sea remitido en un plazo no mayor 10 días, sito en Andrés Quintana Roo s/n, esquina las Torres, Colonia Villa Hogar, Toluca, México.

No omito mencionar que para cualquier duda o aclaración se encuentran a sus órdenes el Lic. Armando Israel Cisneros Bejarano pudiendo ser localizado al teléfono (722) 227 47 03 extensión 119 al correo dif.proteccion@edomex.gob.mx o deteccionnna@outlook.com.

Sin más por el momento, agradezco la atención que brinde al presente no sin antes reiterarle la mas distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. JÓSE RAMÓN AHUMADA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

C.c.p. Mtra. Cristel Yunuen Pichas Serrano. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; para superior conocimiento.
C.c.p. Lic. Angélica Karenina Rojas Morales. Jefa del Departamento de Orientación, Seguimiento y Restitución de Derechos
ARCHIVO. AIC/jc.

TEJUPILCO

DIF
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Asunto: Se remiten informes de visita domiciliaria.

Tejupilco, Estado de México; 31 de agosto de 2020.

LIC. JOSÉ RAMÓN AHUMADA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Por medio del presente le saludo con gusto y a la vez aprovecho este medio para informarle que en relación a su oficio número 200C101080300L/705/2020 de fecha 20 de agosto del año en curso; en el cual solicita apoyo para realizar visitas domiciliaras, al domicilio ubicado en calle León Guzmán s/n, Poblado de Rincón de Aguirre, Tejupilco, Estado de Mexico; derivado del reporte de por probable vulneración de Derechos hacia el niño ÁNGEL MANUEL MACEDO MACEDO, de un año dos meses de edad; al respecto, remito adjunto al presente, las valoraciones realizadas por el equipo multidisciplinario de la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tejupilco, Estado de Mexico. Lo anterior para los efectos legales que estime pertinentes.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. EN D. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente: PNPNNA/21/240820
(2) Fecha: 24-08-20
(3) Hora: 11:00 am.

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Angel Manuel Macedo Macedo.

(5)Domicilio: Calle León Guzmán S/n, Rincón de Aguirre Tejupilco, Estado de México.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor • 2019-2021 • Trabajo Social

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: Manuel Macedo Porcayo.
(7)Teléfono: —
(8)Nombre de la madre: Marlú Macedo Aguirre
(9)Teléfono: 7712821464.
(10)Otra persona a cargo: —
(11)Parentesco: — (12) Teléfono: —

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Soluna Aguirre Solis.	Abuela mat.	18-07-63	57	Casada	Secundaria	Empleada
Alfonso Macedo Gómez	Abuelo mat.	11-04-66	54	Casada	Secundaria	Ama de casa.
Manuel Macedo Porcayo	Padre	12-08-1990	30	Casado	Preparatoria	Empleado.
Marlú Macedo Aguirre.	Madre.	18-07-1990	30	Casada	Preparatoria.	Ama de casa.
Adrian Macedo Aguirre	Tío mat.	10-01-2000	20	Soltero	Licenciatura.	Estudiante
Angel David Macedo Macedo	Victima	27-05-2019	1.6.	—	—	—

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: NO
(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: NO.

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque: _____

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:		(27)Ciclo escolar:	

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
(31)	(32)	(33)	(34)	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	La Señora refiere que no han tenido ningún problema con la familia.
(37) La familia tiene espacios de socialización.	Si.

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: Materiales Macedo
(39)Nombre jefe inmediato superior: _____
(40)Domicilio laboral: Col. Rincón de Aguirre.
(41)Teléfono: _____
(42)Puesto desempeñado: Empleada.
(43)Jornada: 7:00 am - 5:00 pm
(44)Antiguedad: _____
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: Silvina Aguirre Solis

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 8:00 am.	(49) Cereales, leche, cafe, pan y fruta
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:00 am.	(52) huevo, sopa, arroz.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 16:00 pm.	(55) Caldos (pollo ores) frijos Verduras.
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56) Si	(57) 20:00 pm.	(58) Tabique y cemento.

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: No.

ALCOHOLISMO	DROGADICCIÓN	BANDALISMO	PROSTITUCIÓN	OTRO
(60) ———	(61) ———	(62) ———	(63) ———	(64) ———

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021. Trabajo Social

(65)Propietario: Silvina Aguirre Solis.
(66)Tiempo de habilitarla: 20 años.
(67) Tipo de construcción: tabique y cemento.
(68) Acabados: aplanados, pintada color naranja.
(69) Distribución: 170 m2, aproximadamente
(70)Ventanas: 6 (71)Puertas 8 (72) Servicios Sanitario: Si.
(73) Camas 4 (74)Roperos: 2 (75)Closet 2 (76) Juego de sala Si
(77) Comedor Si (78) Electrodomésticos, electrónicos: refrigerador, 2 televisores, DVD, lavadora, licuadora, plancha.

CONDICIONES ASEO HOGAR	BUENAS	REGULARES	MALAS
(79) La vivienda se encontro limpia y ordenada adecuadamente.	✓	———	———

CONDICIONES ASEO PERSONAL	BUENAS	REGULARES	MALAS
(80) todos los integrantes aparentan tener buena higiene personal	✓	———	———

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE	✓	(85) ESPACIOS DEPORTIVOS	✓	(89) ALUMBRADO PÚBLICO	✓
(82)PAVIMENTACIÓN	✓	(86) ZONAS DE RECREACIÓN	✓	(90) TRANSPORTE PÚBLICO	✓
(83)AGUA POTABLE	✓	(87) CENTROS COMERCIALES	✓	(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	✓
(84)TELÉFONO	✓	(88) ALCANTARILLADO	✓	(92)AREAS VERDES	✓

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) **INGRESO MENSUAL:** $10,200.00

EGRESO

(94) Alimentación $ 4500.00	(95) Medico $ 600.00	(96) Teléfono $ 280.00	(97) Transporte $ 500.00
(98)Renta $ ———	(99) Internet $ 250.00	(100) Educación $ 600.00	(101) Agua $ /
(102)Luz $	(103) Deuda $	(104) Vestido $	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $	(108) Otros $	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

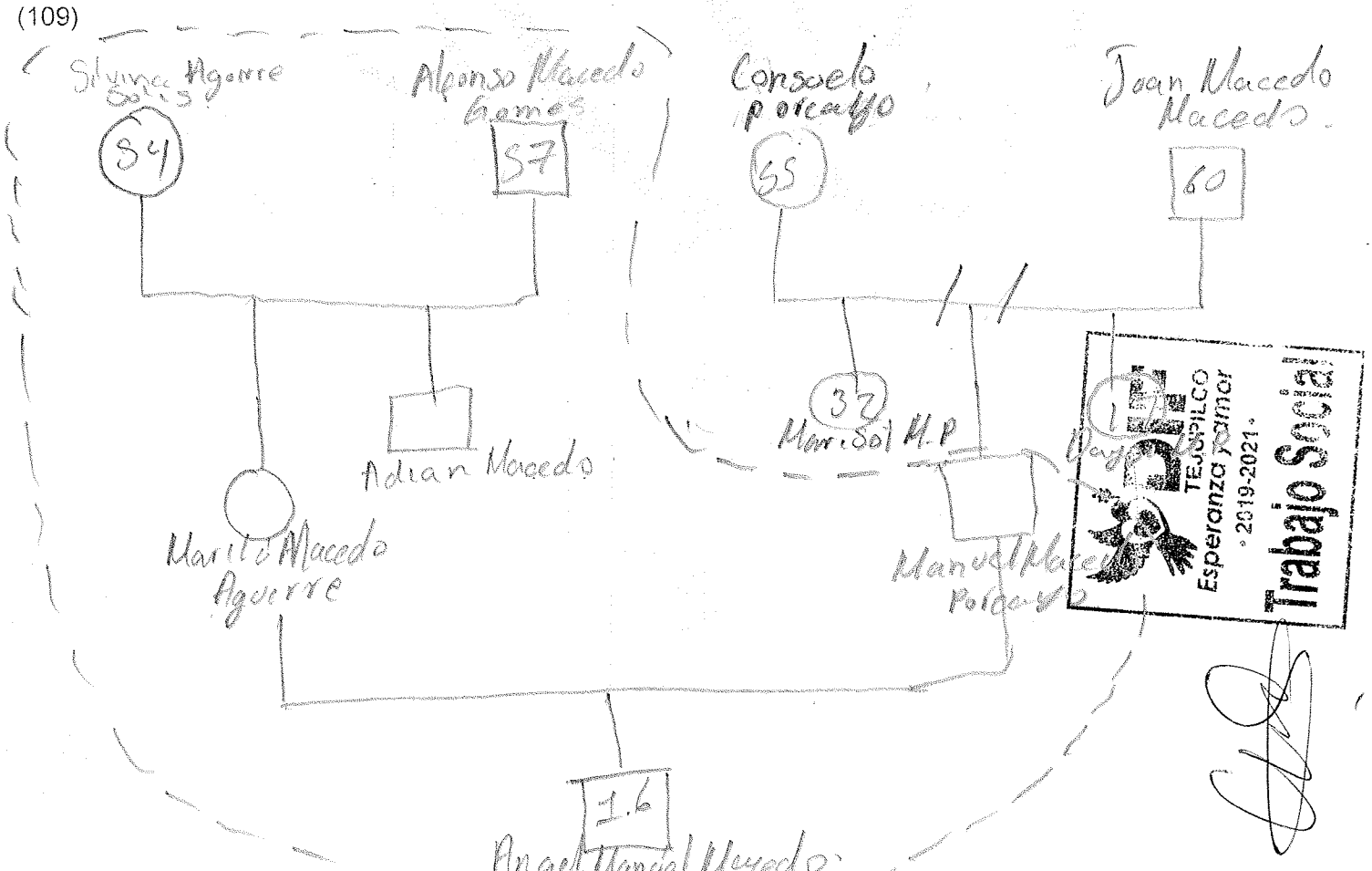

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 Trabajo Social

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

El médico general de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes diagnostica retraso en el desarrollo psicomotor (Microcefalia) en el niño Angel Manuel Macedo Macedo, de edad refieren sus padres que no han atendido medicamente.

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

Se realiza la visita domiciliaria a la C. Maribel Macedo Aguirre el día 24 de agosto del 2020 para verificar las condiciones de salud y de vivienda en las que se encuentra el niño Angel Manuel Macedo Macedo. Las condiciones de vivienda son las adecuadas para el sano desarrollo del niño, la vivienda se encontro limpia y ordenada, sin embargo puede existir omisión de cuidados hacia el niño Angel Manuel, ya que refieren los padres que no le han dado el seguimiento medico que necesita.

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor
• 2019-2021 •
Trabajo Social

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

TEJUPILCO

DIF
Esperanza y amor

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO
Tejupilco, México a 31 de agosto de 2020

PROCURADOR (A) DE PROTECCIÓN A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, dejó a su disposición la valoración psicológica inicial en materia de psicología de la C. Marilu Macedo Aguirre

DATOS GENERALES

Se realizó la visita domiciliaria el día 26 de agosto de 2020, el enfoque teórico utilizado para la interpretación de la información obtenida fue psicodinámico y cognitivo conductual, utilizando la técnica de observación.

ESTUDIO DEL CASO

Se observó a la C. Marilú Macedo Aguirre de complexión física regular, de edad aparente similar a la cronológica de aspecto aparentemente saludable, en condiciones óptimas, no presenta ninguna enfermedad crónica aparente, se encuentra orientada en tiempo espacio y persona su memoria se encuentra conservada; y su percepción es adecuada.

EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

Muestra ser una persona flexible, inestable emocionalmente, con un tipo de sistema nervioso equilibrado, de afecto de ánimo tranquila, se mostró calmada la

mayoría del tiempo, contestando a cada una de las interrogantes que se le hacían, se presta al dialogo y está interesada en los cuidados de su hijo.

CONCLUSIÓN

La integración de los datos procedentes del análisis documental y de las entrevistas, perfilan que la C. Marilú Macedo Aguirre, al momento se tiene como impresión diagnostica una estabilidad emocional adecuada para poder brindar un sano desarrollo a su hijo comprometiéndose a dar la inmediata atención para su rehabilitación, de igual manera apoyar en su educación, atendiendo también a sus necesidades de salud.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda intervenir en el núcleo familiar proporcionando psicoeducación en aquellos aspectos de sus patrones de crianza que admiten actitudes cumplimiento de hábitos y creencias que pueden tener un futuro desadaptativo.
- Acudir a terapia ocupacional, y física.
- Realizar ejercicios de estimulación temprana.
- Realizar actividades en familia.
- Establecer reglas y normas para una mejorar aspectos en la educación del menor.

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYES VAZQUEZ
CED.PROF.11566853

8

2. HISTORIA CLINICA (ÁREA DE MEDICINA)	EXP. /

Datos de los Receptores

(1)Nombre/Fecha Nacimiento	(2) Edad	(3) Sexo	(4)Escolaridad/Ocupación	(5)Peso/Talla
D. M. M. M. 27-05-19	1	Mas		

(6) La niña, niño o adolescente muestra una nutrición adecuada? SÍ ~~NO~~

(7) La niña, niño o adolescente tiene la talla y peso adecuado a su edad? SÍ ~~NO~~

(8) Discapacitado: ~~SÍ~~ NO Requiere Algún Aditamento especial como silla de ruedas: SÍ NO ¿Cuenta con él? SÍ NO

(9)Hijo legítimo: ~~SÍ~~ NO ¿Quién? _____

Datos del (los) Generador (es)

(10)Nombre: (11) Edad: (12) Sexo

(13) Parentesco con el receptor: _____

Nombre: Edad: Sexo

Parentesco con el receptor: _____

(14) Padecimientos físicos: SI NO Padecimientos mentales: SI NO

(15) ¿Cómo se produjeron las lesiones, en dónde, a qué hora y de quién es la versión?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

(16) ¿Hubo alguna otra versión, quién la refiere?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FO/201B16202/032/10

(17) Valoración descriptiva: _____

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor
2019-2021
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

(18) El receptor ha sido remitido por maltrato en otras ocasiones: SI NO
¿A dónde?_____

(19) ¿Qué tipo de maltrato ha presentado?

Físico Psicológico Abuso Sexual Abandono Negligencia

(20) ¿El receptor ha sufrido?

Traumatismo	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Convulsiones	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Intervenciones Quirúrgicas	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Alérgicos	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____
Transfusiones	SI	NO	Edad: ____	Tipo: ____

Antecedentes ginecoobstétricos de la madre:

(21) Edad de la madre en el primer embarazo: 19 (22) Número de embarazos: 3
(23) Número de abortos: 2 (24) Causas: Aborto espontaneo
(25)Uso de anticonceptivos: implante subdermico

I.- Prenatales

(26) Embarazo deseado:	SI	NO	¿Por qué?_____
(27) Control prenatal:	SI	NO	¿Por qué?_____
(28 ¿Tuvo amenazas de aborto?	SI	NO	¿Por qué?_____
(29) ¿Sufrió infecciones en su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____
(30)¿Tomo medicamento durante el embarazo?	SI	NO	¿Cuáles? Antibioticos
(31)¿Tuvo problemas con su pareja a causa de su embarazo?	SI	NO	¿Por qué?_____ ¿La golpeó? SI NO
(32) Número de hijos vivos: 1	(33)Muertos:		(34)Causas: _____

2.- Perinatales

(35) ¿Su embarazo fue de 9/12? SI NO
(36)¿Tuvo complicaciones en el momento del parto? SI NO
(37)¿Cuáles? _____
(38)¿Dónde fue atendido el parto?
(39)Parto normal Cesárea

FO/201B16202/032/10

(40) Actitud de la madre en el momento del parto:

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor 2019-2021 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX

Nerviosa Tranquila Preocupada Angustiada Indiferente

(41)Presencia de la pareja durante el parto: SI NO

3.- Pos-natales

(42) ¿El niño lloró inmediatamente al nacer? SI NO

(43)La piel del bebé era: Rosa Morada Amarilla

(44)¿Se sintió desilusionada del sexo de su bebé? SI NO ¿Por qué? _____

(45)¿Se sintió desilusionada del aspecto de su bebé? SI NO ¿Por qué? Tiene una anormalidad genética

(46)Alimentación al seno materno: SI NO ¿Cuánto tiempo? _____

(47) Desarrollo psicomotor: Retraso en el desarrollo psicomotor.

(48) Enfermedades propias de la infancia y a qué edad se presentaron:

(49) ¿Cuenta con cartilla de vacunación? SI No

(50) ¿El Cuadro Inmunológico se encuentra completo? SI No

(51) ¿Asiste a revisión médica periódica? Sí NO

(52)¿En caso de detección de alguna enfermedad a la niña, niño o adolescente, se le brinda el tratamiento adecuado? SÍ NO

(53)¿Cuenta con servicio médico de seguro social o seguro popular? SÍ NO

Antecedentes de adicciones del receptor

(54) ¿Ha hecho uso de drogas? SI NO ¿Cuáles? _____

(55) Frecuencia: _____ (56) Edad: _____

(57) ¿Actualmente ingiere alguna? SI NO ¿Cuál? _____

(58) Frecuencia: _____

(59) De la Familia

Trastorno	Madre	Padre	Abuelo Paterno	Abuela Paterna	Abuelo Materno	Abuela Materna
Alcoholismo		✓				
Tabaquismo						
Drogas						
Enfermedades mentales						

FO/201B16202/032/10

(60)Diagnóstico:

Retraso en el desarrollo psicomotor.
Microcefalia

(61)Requiere seguimiento médico: SI NO

(62)Tratamiento Indicado:

Interconsulta a Nutrición
Interconsulta a Medicina de Rehabilitación

DIF TEMAPACO
Esperanza y amor
2019-2021
PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PASE A PSICOLOGIA

MEDICO CIRUJANO
Dr. Edmundo Santamaría Laredo
CED PROF: 6276478

(63) Nombre y firma del Médico

24-08-2020
(64) Fecha

FO/201B16202/032/10

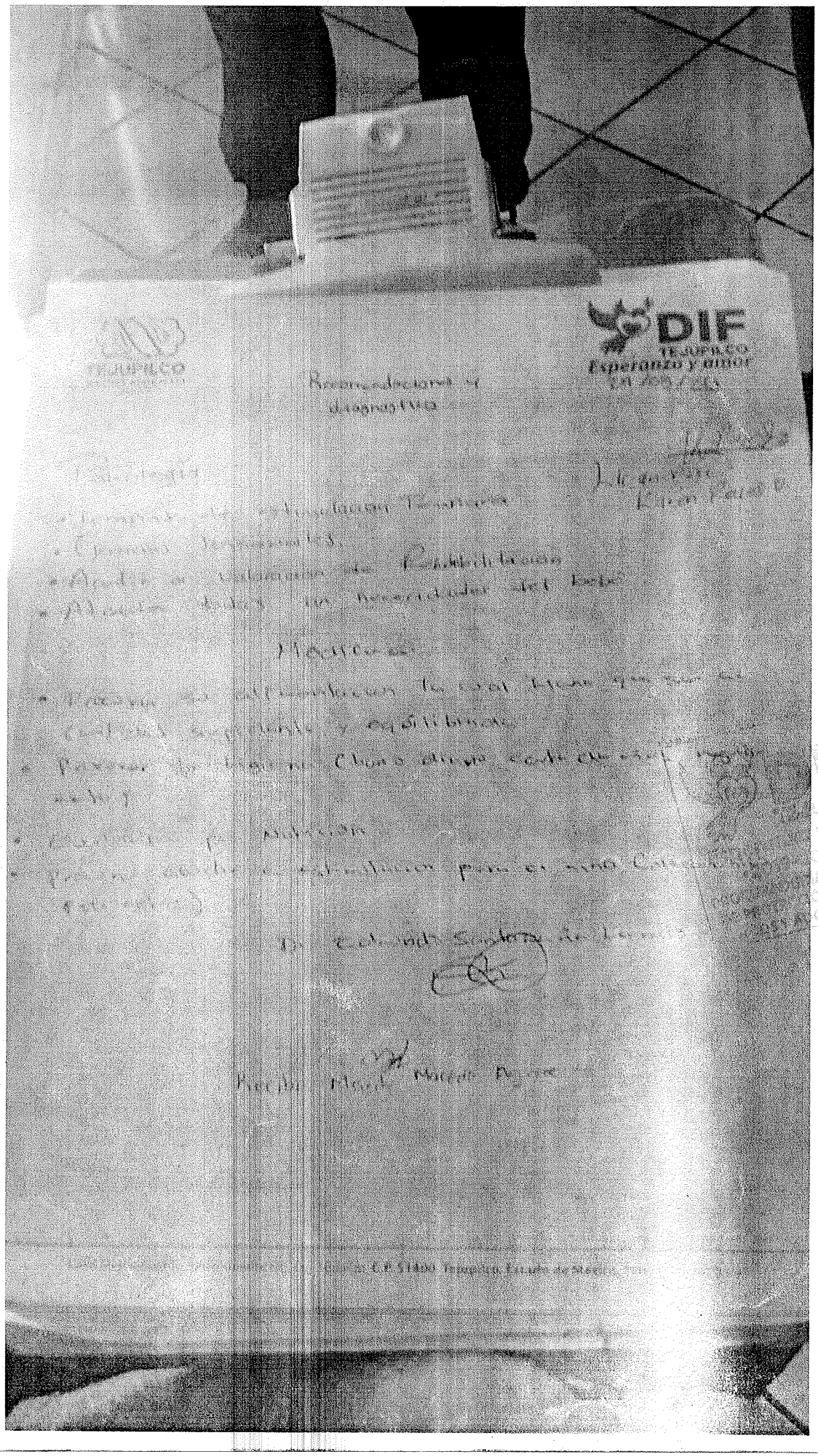
DIF
Esperanza y amor

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Asunto: Se remiten informes de visita domiciliaria.

Tejupilco, Estado de México; 28 de septiembre de 2020.

LIC. JOSÉ RAMÓN AHUMADA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Por medio del presente escrito, en atención a su oficio número 200C101080300L/678/2020 de fecha 17 de agosto del año en curso; en el cual solicita apoyo para realizar visita domiciliaria, en el domicilio ubicado en **DOMICILIO CONOCIDO, RINCÓN DE LÓPEZ, TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO**; para localizar en su núcleo familiar a la C. VALENTINA ARROYO FERNÁNDEZ (abuela materna), informo que se realizó un recorrido en la Colonia Rincón de López el día 26 de agosto del año en curso y se entrevistaron a dos delegados de dicha Colonia, sin embargo no identificaron a la C. VALENTINA ARROLLO FERNÁNDEZ , por lo que no se nos ha dificultado dar con exactitud al domicilio, cabe mencionar que RINCÓN DE LÒPEZ se encuentra divido en cuatro secciones, por lo tanto le solicito que en caso de tener mayor información en cuando al domicilio o datos personales de la C. VALENTINA ARROYO FERNÁNDEZ, hacerlo de mi conocimiento para así poder dar completa atención a su solicitud.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO, MÉXICO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF EDOMÉX | EDOMÉX

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca de Lerdo, México a 17 de agosto de 2020
Oficio No. 200C0101080300L/678/2020

Recibido 19/Agosto/20
Visita ordenada el
26/08/20 (1)
4/09/20 (2)

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEJUPILCO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes artículos 121,122 y 123; así como la Ley de Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México Artículos 13,16,88,89 que a la letra *dice: En el ejercicio de sus funciones, la Procuraduría de Protección podrá solicitar el auxilio de autoridades de los tres órdenes de gobierno, las que estarán obligadas a proporcionarlo de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables*, 90 y 94; en relación al externamiento temporal realizado en fecha 22 de abril de 2020 por el Centro de Reclusión de Santiaguito, con el fin de resguardar la salud del niño "N"

Al respecto me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de instruir a quien corresponda a fin de que se realice visita en el domicilio ubicado en Domicilio Conocido, Rincón de Lopez, Tejupilco, Estado de Mexico, a quien podrá localizar en su núcleo familiar con la C. VALENTINA ARROYO FERNANDEZ (abuela materna), así mismo practique las valoraciones pertinentes a efecto de verificar sus condiciones y remita informe detallado del tratamiento que se ha dado al asunto en mención, debiendo anexar copias de todo lo actuado en el expediente, ello por ser necesario para mejor proveer del procedimiento en aras de proteger los derechos prioritarios que le asisten al niño en mencion.

- No se Alcanzo a realizar el 25/08/20 - la petición no fue oportuna
- Las delegadas no ubican a la persona

Dada la naturaleza del asunto que nos ocupa, agradeceré remita informe sobre dicho seguimiento de manera urgente; sito en Calle Andrés Quintana Roo, S/N, esquina Solidaridad Las Torres, Toluca, México, No omito mencionar que para cualquier duda o aclaración se encuentra a sus órdenes la Licenciada Arancy Karerina Rojas Rosales; pudiendo ser localizado al teléfono (722) 2274705 extensión 119 o a los correos deteccionnna@outlook.com o dif.proteccion@edomex.gob.mx.

Sin más por el momento, agradezco la atención que brinde al presente no sin antes reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RAMÓN AHUMADA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

C.p.p. M. en D. A. Oralia Yuridia Rojas Serrano. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Para su Superior Conocimiento. Presente
C.c.p. Lic. Arancy Karerina Rojas Rosales. Jefa del Departamento de Detección, Traslado, Seguimiento y Restitución de Derechos. Para su Conocimiento
Archivo

TEJUPILCO

ASUNTO: INFORME PSICOLÓGICO

DIF
Esperanza y amor

Tejupilco, México a 31 de agosto del 2020

PROCURADOR (A) MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES.

P R E S E N T E

Quien suscribe Licenciada en psicología Karen Vianney Reyes Vázquez psicóloga de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, designada para dar la debida intervención. Me permito emitir lo siguiente:

INFORME PSICOLÓGICO

1. ANÁLISIS DEL CASO

1.1 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a herramientas, técnicas e instrumentos estandarizados, seleccionadas con base en los requerimientos del planteamiento del problema.

- ψ Observación directa
- ψ Entrevista estructurada
- ψ Entrevista semi-estructurada
- ψ Exploración del estado metal
- ψ Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas

Las cuales se llevaron a cabo en su domicilio de la C. Engracia González Jaimes, con las condiciones poco óptimas porque no se logró tener privacidad total como es debido en estos casos, además de haber contado con presencia de algunos familiares que ingresaban a esta área por lo cual se notó un poco desenvolvimiento en la menor.

1.2 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	SJOG.
EDAD:	5 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA

1.3 EXPLORACIÓN DEL ESTADO MENTAL

La niña de identidad resguardada de iniciales SJOG, se encuentra en su domicilio junto con su abuelita y primos, en donde arribamos personal del grupo multidisciplinario del SMDIF Tejupilco, así mismo la que suscribe se identificó con nombre y cargo que desempeña.

Se observó a la menor de constitución física regular, de edad aparente similar a la cronológica, en condiciones óptimas, portando vestimenta acorde a la climatología se encuentra centrada en sus tres esferas congenias: tiempo, espacio y persona. No presenta ninguna enfermedad crónica aparente, su actitud fue colaborativa, aunque preocupada y poco tensa.

1.4 ENTREVISTA

... "Yo estoy feliz con mi abuelita, vivó con ella en mi casa, luego mi hermana Liz me llevo a su casa dijo que me iba a comprar un vestido y no fue verdad, me pego con una vara de pino"...

..."Kim, min y don Beni son malos porque me tocan mi colita y no me gusta, Kim y min solo una vez, don Beni como dos veces"...

1.5 ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se encontró a la niña preocupada, con bastante miedo, contestaba las preguntas y siempre volteaba para ver que nadie la estuviera viendo, las situaciones que narra son correspondientes a una relación buena con su abuela, su educación es a través del uso de castigos, omitiéndole algún juguete o dulce.

Se atendieron todas las dudas de la entrevistada, así mismo el lenguaje utilizado durante la aplicación fue claro y sencillo, de acuerdo a su edad, escolaridad y nivel sociocultural. No se cuenta con algunas otras pruebas físicas psicológicas de las cuales se puedan hacer uso, se aplican al respecto pruebas de tipo proyectivas que a continuación se

enuncian, con el propósito de conocer la estructura emocional y el funcionamiento de la niña, además de descubrir emociones o conflictos internos que el individuo va a proyectar en las respuestas:

1.6 INTEGRACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

- ψ **TÉCNICA DE OBSERVACIÓN:** muestra rasgos de posible manipulación, y preocupación por lo que decía, mostrándose atenta a cada una de las preguntas y colaborativa.

- ψ **EL TEST DE LA FAMILIA:** inestabilidad emocional, inseguridad, introversión y sentimientos de inferioridad. (Dibuja a min,kimy don beni, refiriéndose a ellos como los malos).

INTEGRACIÓN DE ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOLÓGICAS

La niña de identidad resguardada de iniciales SJOG, proviene de un grupo familiar desintegrado y con falta de comunicación, la relación con su abuela es buena y con muestras de cariño, y pero con falta de confianza. Narró que su abuela la cuida pero que no quiere que sepa lo hace don Beni, porque les da dinero y cosas, procura siempre ser una niña obediente y le ayuda a su abuela.

2. MEDIDAS DE REPARACIÓN

La reparación del daño se presenta como una prioridad en materia de defensa de derechos humanos, a fin de restituir integralmente a la persona afectada a raíz de la vulneración de un derecho.

Articulo 26 Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por todos los daños que han sufrido como consecuencia del delito o echo victimizante que las han afectado o las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición

Dentro de las entrevistas a la niña de identidad resguardada de iniciales SJOG.se indago aquellas medidas que desde su consideración puedan aportar cambios significativos a su vida: ya que el daño aún puede ser reparable, las cuales fue un solo:

- ✓ Que ya sean buenos todos
- ✓ que ya vaya a la escuela
- ✓ jugar con mi abuela

3. CONCLUSIONES

Con base a la metodología empleada en el presente estudio se puede determinar que la adolescente de identidad resguardada de iniciales S.J.C.G. presenta características de víctima de ACOSO SEXUAL y se sugiere continuar con intervención psicológica para la reparación del daño ocasionado.

4. BIBLIOGRAFIA

MARTINEZ, R. (1993) MALTRATO Y ABANDONO [illegible]. BARCELONA; EDICIONES MARTINEZ ROCA

WEKERLE, C. MILLER, A. WOLFE, D. (2007) MALTRATO [illegible] AVANCES EN PSIOCTERAPIA, PRACTICA BASA EN EVIDENCIA. MODERNO

ATENTAMENTE
LIC.EN.PSIC.KAREN VIANNEY REYE
CED.PROF.1156685

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

DIAGNÓSTICO SOCIAL DE ACERCAMIENTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(1) No. Expediente:
(2) Fecha:
(3) Hora:

I. FICHA DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(4)Nombre: Sofia Janeth Ocampo Gonzalez

(5)Domicilio: Calle Porfirio Diaz #33, interior #2, Colonia Hidalgo, Tejupilco, Edo Mex.

DATOS GENERALES DEL PADRE, MADRE O TUTOR DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

(6) Nombre del padre: ———

(7)Teléfono:

(8)Nombre de la madre: Janeth Ocampo Gonzalez, 41 años

(9)Teléfono:

(10)Otra persona a cargo: Engracia Gonzalez James.

(11)Parentesco: Abuela materna. (12) Teléfono: 7221410337.

II. CONTEXTO SOCIAL- FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Raúl Ocampo Torres (13)	Abuelo (14) materno	8-06-1955 (15)	(16)	Casado (17)	Primaria (18)	Chofer de taxi (19)
Engracia Gonzalez James	Abuela materna.	18-05-1958	62	Casada	Primaria terminada.	Ama de casa.
Samuel Ocampo Gonzalez	Hermano	20-08-	16	Soltero	Secundaria terminada	Ninguna.
Sofia Janeth Ocampo Gonzalez		15-09-2015	4	——	Preescolar	Ninguna.

(20) Existen miembros de la familia ausentes por migración: Si.

(21) Ha sido detenido algún integrante de la familia: No.

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

III. ÁREA ESCOLAR

(22) La Niña, Niño o Adolescente está registrado y cuenta con acta de nacimiento: Si (X) No ( )
(23)Porque: _____

(24) Escuela:		(25)Fecha de inicio:	
(26) Grado:	3ro.	(27)Ciclo escolar:	2020 - 2021.

(28) Cúal es la opinión de maestra(o) con respecto al rendimiento de NNA.	
(29) Cómo ha sido el rendimiento escolar en años anteriores.	
(30) Acude con regularidad a la escuela o existe algún motivo por el que se ausente de clases.	

IV. REDES DE APOYO DE NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOMICILIO	TELÉFONO DE CONTACTO
Lizbeth Salgado Ocampo. (31)	32	Hermana.	Zacatepec. Tejupilco (34)	(35)

(36)Se han visto involucrados en riñas constantes con algún vecino o familiar.	
(37) La familia tiene espacios de socialización.	

V. ÁREA LABORAL DE LOS PADRES O TUTOR DE NIÑA; NIÑO O ADOLESCENTE.

(38)Empresa o lugar de trabajo: _____
(39)Nombre jefe inmediato superior: _____
(40)Domicilio laboral: Base de taxis en San Simón (Toluca).
(41)Teléfono: _____
(42)Puesto desempeñado: Taxista.
(43)Jornada: _____
(44)Antiguedad: 35 años.
(45)Empleo anterior y porque lo dejo: _____

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

VI. ALIMENTACIÓN

(46) Persona que preparar los alimentos en casa: _____

DESAYUNO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(47) Si	(48) 10:00am.	(49) Cereal con leche, Teronpan.
ALMUERZO	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(50) Si	(51) 11:30	(52) Arroz, Sopa, Frijoles.
COMIDA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(53) Si	(54) 16:30	(55) Tacos.
CENA	HORA	EN QUÉ CONSISTE
(56)	(57)	(58)

VII. VIVIENDA

(59) Considera que existen problemáticas sociales en la zona donde viven: NO.

ALCOHOLISMO (60)	DROGADICCIÓN (61)	BANDALISMO (62)	PROSTITUCIÓN (63)	OTROS (64)

(65)Propietario: _____
(66)Tiempo de habilitarla: 30 años.
(67) Tipo de construcción: Tabique y cemento.
(68) Acabados: _____
(69) Distribución: _____
(70)Ventanas: _____ (71)Puertas _____(72) Servicios Sanitario: _____
(73) Camas _____(74)Roperos: _____ (75)Closet _____ (76) Juego de sala _____
(77) Comedor _____ (78) Electrodomésticos, electrónicos: _____

CONDICIONES ASEO HOGAR (79)	BUENAS	REGULARES	MALAS
		✓	

CONDICIONES ASEO PERSONAL (80)	BUENAS	REGULARES	MALAS
		✓	

VIII. SERVICIOS PÚBLICOS

(81) DRENAJE		(85) ESPACIOS DEPORTIVOS		(89) ALUMBRADO PÚBLICO	
(82)PAVIMENTACIÓN		(86) ZONAS DE RECREACIÓN		(90) TRANSPORTE PÚBLICO	
(83)AGUA POTABLE		(87) CENTROS COMERCIALES		(91)RECOLECCIÓN DE BASURA	
(84)TELÉFONO		(88) ALCANTARILLADO		(92)AREAS VERDES	

IX. SITUACIÓN ECONÓMICA

(93) INGRESO MENSUAL: _____

EGRESO

(94) Alimentación $ 2500.00	(95) Medico $	(96) Teléfono $	(97) Transporte $
(98)Renta $	(99) Internet $	(100) Educación $	(101) Agua $
(102)Luz $	(103) Deuda $	(104) Vestido $	(105) T.V. De Paga $
(106)Recreación $	(107)Gas $	(108) Otros $	

X. FAMILIOGRAMA

(109)

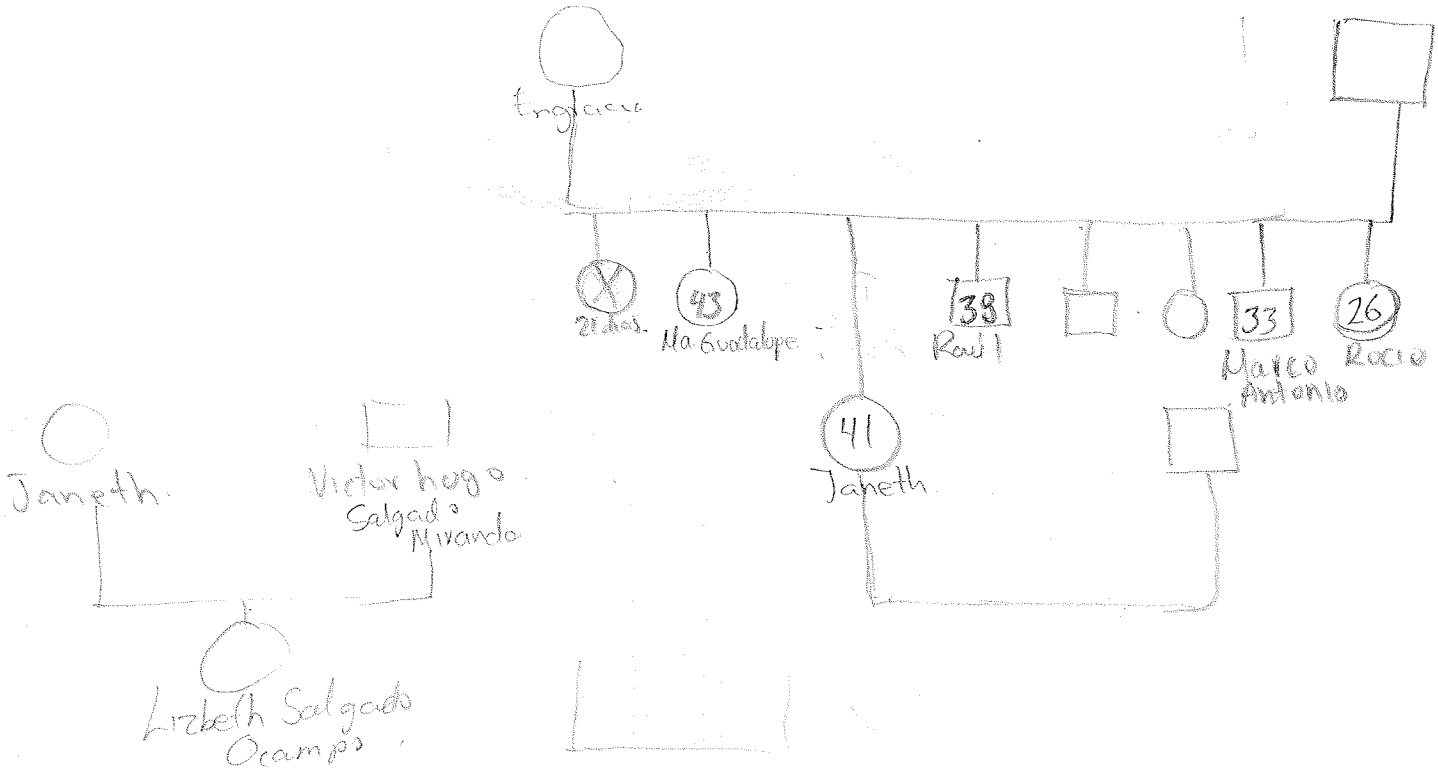

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
2019-2021

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

XI. DATOS SIGNIFICATIVOS

XII. DIAGNOSTICO SOCIAL

No se detecta alguna vulneración, de derecho al momento de la visita domiciliaria hacia la niña Sofia

Elaboró:

ITAYANA ANYELID MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ
Nombre y firma de la Trabajadora social

CONSTANCIA DE VECINDAD.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E :

EL QUE SUSCRIBE C. Christian Domínguez Morales **,DELEGADO MUNICIPAL DE** la Colonia Hidalgo **,PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, MÉX., DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 57; FRACCIÓN I Y II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO**

H A G O C O N S T A R Q U E :

EL (A) C. Sofia Janneth Ocampo Gonzalez. **, TIENE SU DOMICILIO EN CALLE :** Porfirio Diaz Nº 33 Col. Hidalgo **, DE ESTA DELEGACIÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO.** La niña Sofia Janneth asiste al Kinder en el Segundo grado

LA PRESENTE SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO, PARA LOS FINES LEGALES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES EN LA DELEGACIÓN ANTES MENCIONADA, EL DÍA 21 **DE** Agosto **DEL AÑO** 2020.

A T E N T A M E N T E

C. Christian Domínguez Morales

DELEGADO MUNICIPAL

F-20

ACTA CIRCUNSTANCIADA 074/2020

En la ciudad de Tejupilco, Estado de México, siendo las 14:50 horas del día tres de agosto del año 2020, comparecen ante la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** la **C. JOSEFINA CASTULO ANTONIO** quien se identifica con credencial INE con clave CSANJS67121115M200; una vez que se le apercibe para que se conduzca con la verdad haciéndole saber las penas con las que castiga la legislación penal a los falsos declarantes para manifiestar los siguientes hechos:

I. Tener por datos generales los siguientes: edad 53 años, nacionalidad mexicana, con domicilio conocido, ubicado en CALLE LA MEXICANA S/N, COLONIA LAS AMÉRICAS 51412, TEJUPILCO ESTADO DE MEXICO, de ocupación ama de casa, sin antecedentes penales.

II. Tener tres nietas, de nombres ESTRELLA GUISSEL, ZULEYKA y YOSELIN, de apellidos ZUMAYA SANTOS, de 15, 14 y 09 años de edad respectivamente; las tres niñas, hijas de mi hija YOLIDABEL SANTOS CASTULO.

III. Aproximadamente finales del mes de abril, mi nieta Estrella, me comentó que la pareja sentimental de su mamá, el C. SANTOS ELÍAS ZUMAYA ALMORA, había intentado abusar de ella y de su hermana Zuleyka, ya que repetida veces entraba a la recamara de mis nietas y ponía sus manos en su parte intima. Por lo que yo le comenté a mi hija e inició la carpeta correspondiente en el MP, sin embargo no dejó de compartir vida con el C. SANTOS ELÍAS ZUMAYA ALMORA.

IV. Desde el mes de mayo, mi nieta ESTRELLA, decidió quedarse a vivir en mi domicilio ubicado en CALLE LA MEXICANA S/N, COLONIA LAS AMÉRICAS 51412, TEJUPILCO ESTADO DE MÉXICO, debido al trauma que le ocasionó el hecho de que el C. SANTOS ELÍAS entrara a su recamara.

V. El día viernes 31 de julio de 2020, mi nieta ZULEYKA, se incorporó también a mi domicilio, refiriéndome que no quiere regresar a vivir con su mamá, porque tiene miedo y se siente insegura de convivir con la pareja de su mamá. Desde ese día, he tratado de comunicarme con mi hija YOLIDABEL SANTOS CASTIULO, sin embargo mis intentos han sido fallidos.

C. JOSEFINA CASTULO ANTONIO.
7222898802.

Vistas las manifestaciones hechas valer por la compareciente, siendo competente a esta PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES para la procuración de salvaguardar los derechos de los niños en cuestión, con fundamento en los artículos: 3,4,6,7,11,12 y 27de la Ley de protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, se acuerda lo siguiente, en vía de procuración de protección del adolescente:

PRIMERO: se ordenan valoraciones en materia de psicología para las niñas Estrella y Zuleyka; por lo que se citan para el día **04 de agosto de 2020, a las 14:00 horas.**

SEGUNDO: se programa visita domiciliaria a la C. JOSEFINA CASTULO ANTONIO, para corroborar la calidad de vida que está otorgando a sus nietas.

Se pide a la compareciente el apoyo para proporcionar le domicilio actual de su hija, la C. YOLIDABEL SANTOS CASTULO, a fin de girar oficio de colaboración al DIF correspondiente.

Se asienta lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

Tejupilco Estado de México a 03 de agosto de 2020.

LIC. ALMA DULCE SÁNCHEZ LOZA.
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO

ASISTIDA DE:

LIC. MARCELLA BENITEZ MARTÍNEZ.
SUBPROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEJUPILCO.

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

66 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

FOLIO: Nº 1902

DÍA MES AÑO 9 / 11 / 20

NOMBRE DEL PACIENTE: GERONIMO DIAZ MACEDO

EDAD TALLA: PESO

DIAGNÓSTICO: ESTUDIOS DE LABORATORIO

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mmHg

FRECUÉNCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- BIOMETRIA HEMATICA
- QUIMICA SANGUINEA DE 6 ELEMENTOS
- EXAMEN GENERAL DE ORINA
- COPROPARASITOSCOPICO 1 MUESTRA

16447283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MARIA DE LA LUZ NUÑEZ EMIGDIO

DÍA 19 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1908

EDAD | TALLA: | PESO

DIAGNÓSTICO:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- QUIMICA SANGUINEA 6 ELEMENTOS

1

Dr Morales T

1641283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

86 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: FRANCISCA MACEDO CANDUSO

DÍA 9 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1901

EDAD | TALLA: | PESO

DIAGNÓSTICO: HIPERTENSION / VERTIGO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 200/100 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- STUGERON FORTE TABLETAS (GENERICO) TOMAR 1 CADA 12 HR,
- LO DESTAR 25: TABLETAS TOMAR 1 CADA 12 HR

1649283

CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel Angel Montes T

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

29 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: SUSANA L. BENITEZ SAVINO

DÍA 9 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1899

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BIOMETRIA HEMATICA
- QUIMICA SANGUINEA 6 ELEMENTOS
- EXAMEN GENERAL DE ORINA
- COPROPARASITOSCOPICO 1 MUESTRA

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mm Hg

FRECUENCIA CARDIACA 80X

FRECUENCIA RESPIRATORIA 20X

TEPERATURA 36°C.

Dr Miguel A Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MISAEIA VERGARA ROJAS

DÍA 9 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1897

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

CENTRUM TABLETAS.

TOMAR 1 CADA 24 HRS, POR 1 MES

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Morales T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

3 AÑOS.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: LIAM C. DE NOVA HOYOS

DÍA 10 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1911

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CEFACLOR SUSPENSION 250 MG.
  TOMAR 5 ML CADA 8 HS, POR 7 DIAS
- IBUPROFENO SUSPENSION
  TOMAR 5 ML C/ 8 HR, POR 5 DIAS
- DEXTROMETORFANO/EFEDRINA JARABE INT
  TOMAR 3 ML C/ 2 HR, 4 HR, C/6 HR, C/8 HR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel Alfonso T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MILBURGA ESTRADA MARTINEZ **DÍA** 10 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1913

DIAGNÓSTICO: ULCERA INFECTADA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

— RECOVERON CREMA
APLICAR C/12 HR, POR 1 MES.

— ITRACONAZOL CREMA
APLICAR C/12 HR, POR 1 A 3 MESES

DR

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Morales T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: AURELIO NAVA HERNANDEZ

DÍA 10 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1909

DIAGNÓSTICO: DIABETES MELITUS

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

METFORMINA 850 MGS 1 TABLETAS

TOMAR 1 DIARIA, A LA HORA

DE LA COMIDA

Dr. Alejandro Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: PATRICIO JARAMILLO

DÍA 10 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1914

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

Peso: 80,500 Kg.

Talla: 164 cm

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: ITZAE SAINAS

DÍA MES AÑO 10/11/2020

FOLIO: Nº 1916

DIAGNÓSTICO: RINITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- (AMOXI) AUGMENTIN SUSPENSION 250 mg
  TOMAR 3.5 ml c/ 8 HR, POR 5 DIAS
- ANTIFLUDEX SOLUCION GOTAS
  TOMAR 20 GOTAS c/ 8 HR, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Marco A. Hornest

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644783
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

12 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: RYANYA SAINAS.

DÍA MES AÑO 10/11/2020

FOLIO: Nº 1915

DIAGNÓSTICO: RINOFARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CECLOR (CEFACLOR) SUSPENSION DE 500 mg
  TOMAR 1 c/ 8 Hr, POR 5 DIAS
- ANTIFLINDA SUSPENSION
  TOMAR 1 c/ 8 Hr, POR 5 DIAS
- HISTIACIL NF JARABE ADULTO
  TOMAR 10 ML, c/ 4 Hr, c/6 H. c/8 Hr

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Morales T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MA DE LA LUZ, NUÑEZ SALAH

DÍA 10 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1912

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- DAFIOR TABLETAS
  1 DIARIA POR 6 MESES

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442933
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MA DEL CARMEN MILLAN NUÑEZ

DÍA 11 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1921

DIAGNÓSTICO: DIABETES

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

KETOROLACO /TRADALDOL TABLETAS
O
CASUIN

TOMAR 1 EN CASO DE DOLOR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel Montes T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JERONIMO NUÑEZ HIDALGO

DÍA 11 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1919

DIAGNÓSTICO: PARASITOSIS INTESTINAL

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- METRONIDAZOL TABLETAS DE 500 MGS TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 3 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA 80X

FRECUENCIA RESPIRATORIA 20X

TEPERATURA 36°

Dr. Miguel A. Morales T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644133
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

1 AÑO, 7 M

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ALEX GIOVANNI FLORES C. **DÍA** 11 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1920

DIAGNÓSTICO: BRONQUITIS / RESFRIADO

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CEFTRIAXONA DE 500 mg sol 1/4 APLICAR INTRAMUSCULAR, JUEVES. 2 PM
- SALBUTAMOL / AMBROXOL JARABE; TOMAR 2.5 ml CADA 8 HR. 7 AM, 3 PM, 11 PM
- ROSELO ANTIFLUDES SOLUCION 10 MM 3 ml CADA 8 HR, POR 5 DIAS: 7:30 AM, 3:30 PM, 11:30 PM

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A. Morales T.

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

5 AÑOS

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: GUSTAVO TORRES HIDALGO

DÍA 11 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1922

DIAGNÓSTICO: PICADURA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- TANLEX SOLUCION (BETAMETASONA) 10RATADINA.
TOMAR 5 ML CADA 8 HRS, POR 5 DIAS

- BACMICIL CREMA (FENTANICINA, KETOCONAZOL BETAMETASONA)
APLICAR C/ 8 HR, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A. Morales T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

66 AÑOS

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MELECIA CARDENAS GOMEZ

DÍA 11 **MES** NOV **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1918

DIAGNÓSTICO: ARTRITIS REUMATOIDE, CONTRACTURA MUSCULAR

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- INDOMETACINA, BETAMETASONA, METOCARBAMOL TABLETAS O CAPSULAS
  TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 15 DIAS
- KETOROLACO/TRAMADOL CAPSULAS
  TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 15 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mm Hg

FRECUENCIA CARDIACA 80X'

FRECUENCIA RESPIRATORIA 20X'

TEPERATURA 36.5 C

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A Morales T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

47 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ORANIA NEREZ FELIPE

DÍA 13 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1926

DIAGNÓSTICO: REVISION POSTNONATAL

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

PLACA DE RAYOS X.

AP y LATERAL DE TORAX

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. [illegible]

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16992803
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. [illegible] ANDRES T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: Alex Giovanni Fiona

DÍA 13 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1925

DIAGNÓSTICO: Bronquitis / Resfriado

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CEFTRIAXONA DE 500 MG SOLUCION /AV APLICAR INTRAMUSCULAR SABADO, DOMINGO, LUNES
- SALBUTAMOL AMBROXOL, JARABE TOMAR 2 ML CADA 8 HRS.; 7AM, 3PM, 11:30
- ROCEL CAPSULA. TOMAR 1/2 CAPSULA (POLVO); 10 AM, 8 PM
- AMBROXOL JARABE TOMAR 2.5 ML C/ 4 HRS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL 10442283

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: VICENTA SONIA VAZQUEZ

DÍA 13 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1924

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- QUIMICA SANGUINEA 6 ELEMENTOS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. [illegible]

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Nicolás A. Morales
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: DONACION MARTINEZ BARUETA

DÍA 17 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1931

DIAGNÓSTICO:

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- FAVOR DE REALIZAR
- BIOMETRIA HEMATICA
- QUIMICA SANGUINEA 6 ELEMENTOS
- PERFIL HORMONAL GINECOLOGICO

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442B3
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Alanis T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

EDAD 41 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ASUNCION MARTINEZ BARRUETA

DÍA 17 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1930

DIAGNÓSTICO:

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

- FAVOR DE REALIZAR

ULTRASONIDO GINECOLOGICO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel Alonso T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

EDAD: 64 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN DOMINGUEZ SOLORZANO

DÍA 17 MES XDIC AÑO 20

FOLIO: Nº 1927

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BIOMETRIA HEMATICA
- QUIMICA SANGUINEA DE 6 ELEMENTOS
- EXAMEN GENERAL DE ORINA
- COPROPARASITOSCOPICO 1 MUESTRA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Adolfo V

Dr Miguel A Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

2 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: NATALIA ALVAREZ AREVALO

DÍA 17 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1929

DIAGNÓSTICO: EXTIRPACION QUISTE. SEBACEO.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- AMOXICILINA 250 MG SUSPENSION
  TOMAR 5 ML C/ 8 HR, POR 7 DIAS — 8 AM

- PIRACETAMO (TEMPRA) 1 GRAMO
  TOMAR 5 ML C/ 4 HR, 1er DIA, — 2 PM
  C/ 6 HR 2do DIA
  C/ 8 HR 3er DIA — 10 PM

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Uriel A. Gomez T.

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

CÉDULA PROFESIONAL
1644283

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

EDAD: 18 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: BIANCA BEATRIZ AURORA MENA N | **DÍA** 17 | **MES** NOV | **AÑO** 20 | **FOLIO: Nº** 1928

DIAGNÓSTICO: LUMBALGIA, OSTEOCONDRITIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- METOPROLOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 24 HR, POR LAS NOCHES
- ARCOXIA 120 MG = METOCARBAMOL / BETAMETASONA / INDOMETACINA
  TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 7 DIAS: 7 AM, 3 PM, 11 PM
- KETOROLACO TABLETAS: 10 MG O 30 MG
  TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA 140

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel A Morales T

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

63 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: PLAUTILA CARBAJAL GOMEZ

DÍA 18 **MES** MAY **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1936

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BECIOMETASONA SPRAY

APLICAR 2 DISPAROS EN CASO DE SENTIR FALTA DE AIRE.

8 AM, 2 PM, 10 PM

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel Morales

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel Morales T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

— 7221898235 —

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

52 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: LAURA RAMIREZ PORCAYO

DÍA 18 MES Nov AÑO 20

FOLIO: Nº 1935

DIAGNÓSTICO: LEASION ALCOHOLICO, ABSCESO ISQUIA, FARINGITIS

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

- CEFTRIAXONA DE 1gr · SOL 1/4 + DEXAMETASONA 8 MG SOL 1/4 APLICAR INTRAMUSCULAR DIARIO POR 5 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- IBUPROFENO DE 800 MG TABLETAS TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- NISTATINA SOLUCION ORAL: APLICAR 1 GOTERO C/8 HR, 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL 120/80

FRECUENCIA CARDIACA 80 X'

FRECUENCIA RESPIRATORIA 20

TEPERATURA 36

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1647283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Morales
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

- 7221898235 -

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: Melecia Cardenas G. DÍA 18 MES Nov AÑO 20.

FOLIO: Nº 1934

DIAGNÓSTICO: Artritis Reumatoide, Contractura

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- Indometacina / Betametasona / Metocarbamol Tabletas
  Tomar 1 c/ 8 hrs, por ~~05~~ 07 días
- Ketorolaco / Tramadol Capsulas
  Tomar 1 c/ 8 hrs, por 07 días

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644783
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Cita 25/Nov/20

- 7221898235 -

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

73 AÑOS

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: IGNACIA MARTINEZ SOLIS

DÍA 18 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1932

DIAGNÓSTICO: CIATICA, DIABETES, HIPERTENSION

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- PREDNISONA DE 50 MG TABLETAS TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 7 DIAS — 8 AM, 2 PM, 10 PM
- PREGABALINA DE 75 MG CAPSULA TOMAR 1 C/ 12 HR, POR 7 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS 7 DIAS TOMAR 1 C/ 8 HR, POR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16492B3
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Alonso T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

16 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MOISES J. DIAZ CHAVEZ

DÍA 18 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1937

DIAGNÓSTICO:

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- RECOGERON N CREMA

APLICAR C/8 HR, POR 15 DIAS

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A. Morales T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: Pedro Ruiz Aquino

DÍA 19 **MES** Nov **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1942

DIAGNÓSTICO: Crisis Convulsivas

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

Atemperator 1 P tableta de 200 mgs
Tomar 1 c/12 hrs tratamiento continuo

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1649283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel Angel Hernandez Lopez
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

25 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: G. ESTRADA JIMEZ

DÍA 19 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1943

DIAGNÓSTICO: COLITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BROMURO DE PINAVERIO DE 200 MGS. 7 TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, 7 DIAS
- METOCLOPRAMIDA TABLETAS DE 10 MGS
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 7 DIAS
- BUTILHIOSCINA / METAMIZOL — PARACETAMOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 6 HRS, HASTA DESAPARECER DOLOR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MARIA ELENA AGUILAR A

DÍA 19 MES MAY AÑO 20

FOLIO: Nº 1938

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

DAFLON TABLETAS O CAPSULAS

DIOSMINA TABLETAS

TOMAR 1 PASTILLA POR 6 MESES

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

25 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: KAREN W. REYES VAZQUEZ

DÍA 19 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1944

DIAGNÓSTICO: RINITIS / FARINGITIS AGUDA

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 100/60 mm

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CEFALEXINA CÁPSULAS DE 500 MGS TOMA 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS
- NAPROXENO DE 250 MG TABLETAS TOMA 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS
- CLORFENIRAMINA / LORATADINA TABLETAS TOMA 1 C/ 8 HR, POR 3 DIAS

Dr. [illegible]

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Montes T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

29 MESES

NOMBRE DEL PACIENTE: NARISOL IELLEZ JARAMILLO

DÍA / MES / AÑO: 19 / MAY / 20

FOLIO: Nº 1940

DIAGNÓSTICO: GASTROENTERITIS A

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- PINEDROPAN C/SUPAMIDOXAZOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HR, POR 5 DIAS
- METRONIDAZOL TABLETAS DE 500 MG
  TOMAR 1 C/8 HR, POR 3 DIAS
- LOPERAMIDA TABLETAS
  TOMAR 1 C/4 HR, HASTA DESAPARECER DIARREA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644783
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. MIGUEL A. ROMERO T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: CANDY BENITEZ TELLEZ

DÍA 19 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1939

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- AMOXICILINA DE 250 MGS SUSPENSION TOMAR 5 ML C/ 8 HR, POR 5 DIAS
- DEXTROMETORFANO/FENILEFRINA/PARACETAMOL TOMAR 5 ML C/ 8 HR, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Honorio
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

56 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: TERESA TINOCO VUARTE

DÍA 20 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1947

DIAGNÓSTICO: CONTUSION COSTAL

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

DICLOFENACO TABLETAS DE 100 MG
TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 7 DIAS

DICLOFENACO GEL
APLICAR C/ 8 HRS POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

DR. MOISES MORALES J.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: Jesus Andres Fernandez E

DÍA / MES / AÑO: 20 / Nov / 20

FOLIO: Nº 1945

DIAGNÓSTICO: Tic Nervioso.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CLORANFENICOL SOLUCION GOTAS OFTALMICAS
  Aplicar 2 gotas c/ 8 Hr, por 7 dias
- PARACETAMOL SOLUCION JARABE
  Tomar 5 ml c/ 8 Hr, por 7 dias

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo,
Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: Linda Reyes G | **DÍA** 20 **MES** Mar **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1946

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- NORFENEFRINA SOLUCION GOTAS
  TOMAR 45 GOTAS C/ 8 HRS, 7 AM, 3 PM, 11 PM
- KETOROLACO TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, HASTA DESAPARECER DOLOR DE CABEZA

TENSIÓN ARTERIAL: 120/80 MM
FRECUENCIA CARDIACA: 100/60 MM
FRECUENCIA RESPIRATORIA: 110/70 MM
TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A Morales T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

20 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JENNIFER OROZCO ALBITER

DÍA 23 **MES** NOV **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1955

DIAGNÓSTICO: VERTIGO

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- STUGERON FORTE TABLETAS
TOMAR 1 C/8 HR, POR 3 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A. Alonso J.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ADRIANA CAMPUZANO MIRANDA

DÍA 23 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1954

DIAGNÓSTICO: GASTRITIS / CRISIS NERVIOSA.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- DIAZEPAM Y ALPRAZOLAM Y DIMETICONA SUSPENSIÓN
  TOMAR 10 ML C/ 8 HRS, POR 5 DIAS
- OMEPRAZOL CAPSULAS DE 20 MGS
  TOMAR 1 C/ 12 HS, POR 5 DIAS
- METOCLOPRAMIDA TABLETAS DE 10 MGS
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 5 DIAS

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

6442283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Campuzano T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

24 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: RICARDO CANUTO MACEDO

DÍA 23 / MES ABR / AÑO 20

FOLIO: Nº 1953

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- ANTIFLUDEX CAPSULAS
  TOMAR 1 C/8 HRS 3 A 4 DIAS
- CEFALEXINA CAPSULAS DE 500 MG
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- DICLOFENACO TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1694283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel Angel Gomez T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

58 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ

DÍA 23 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1952

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- KETOROLACO TROMETAMOL CAPSULA
TOMAR 1 CADA 8 HRS 7AM, 3PM 11PM
- ARDOSONS CAPSULA; METOCARBAMOL / BETAMETASONA / DEXAMETASONA
TOMAR 1 C/8 HR, 7:15, 3:15 PM. 11:15 AM

TENSIÓN ARTERIAL 160/100 mm/

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1674288
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Ramirez T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

50 MTS

DIF
TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: H ORUBERTA ESTRADA FLORES

DÍA 23 **MES** NOV **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1951

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

EXAMEN GENERAL DE ORINA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644793
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Flores T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ISIDRO

DÍA 23 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1950

DIAGNÓSTICO: HIPERTENSION / OSTEOCONDRITIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- INDOMETACINA / BETAMETASONA / METOCARBAMOL CADA 8 HRS TOMAR 1 C/8 HR, POR 7 HR. 7AM, 3PM, 11PM
- KETOROLACO TABLETAS TOMAR 1 C/8 HR, POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

- 7221898235 -

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ASUNCION MARTINEZ BARRUETO

DÍA 23 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1949

DIAGNÓSTICO: QUISTE OVARIO / HIPER COLESTEROLEMIA TRIGLICERIDEMIA

EDAD

TALLA:

PESO

INDICACIONES:

- PROGYLUTON GRAGEAS O TABLETAS
  TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES. (INICIAR EL PRIMER DIA DEL CICLO MENSTRUAL POR 6 MESES.
- BEZAFIBRATO TABLETAS DE 200 MG
  TOMAR 1 DIARIA, POR 1 MES
- ATORVASTATINA TABLETAS DE 20 MG
  TOMAR 1 DIARIA, POR 1 MES

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Martinez T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MISAEL MARTINEZ V. **DÍA** 23 **MES** NOV **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1948

DIAGNÓSTICO: 55 AÑOS.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 MMHG

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- KETOROLACO TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 6 HRS
  HASTA CONTROL DE DOLOR
- ALBENDAZOL TABLETAS
  TOMAR 1 DIARIA POR 3 DIAS

133

NOCTURNO

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442B3
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Flores T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

46 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: ALBERTA CALDERON BENITEZ

DÍA 23 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1956

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

7 AM
3 PM
11 PM

- BACITRACINA CREMA
  APLICAR C/ 8 HRS, POR 7 DIAS
- ISOCONAZOL CREMA
  APLICAR C/ 8 HS. POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. MIGUEL A. MORALES T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

58 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ

DÍA 24 MES MAY AÑO 20

FOLIO: Nº 1958

DIAGNÓSTICO: HIPERTENSION ARTERIAL

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- TELMISARTAN / HIDROCLOROTIAZIDA 7/MG/DIA TOMAR C/ 8 HRS.
- CAPTOPRIL TABLETAS 50 MG TOMAR 1 C/ 8 HR.

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA 130/80 MMHG

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Manuel A. Gomez T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: BIANCA BEATRIZ QUIROZ NAVA NUÑEZ

DÍA 24 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1957

DIAGNÓSTICO: TAQUICARDIA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- ELECTROCARDIOGRAMA

Y DIAGNOSTICO ENCONTRADO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA 100 X'

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Morales T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: CARLOS ARTURO PEREZ P — DÍA 24 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1959

DIAGNÓSTICO: CONVULSION

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- RIVOTRIDOL
- INDOMETACINA / BETAMETASONA / METOCLOPRAMIDA CADA 8 HRS POR 7 DIAS

7 AM — TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 7 DIAS

3 PM

11 PM

- KETOROLACO TABLETAS TOMAR 1 C/ 8 HR. POR 7 DIAS

Dr. [illegible]

1644283

Dr. Miguel A Gomez

CÉDULA PROFESIONAL — **NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR**

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

64 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: SIMON LOPEZ EXTENDA

DÍA 26 **MES** NOV **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1960

DIAGNÓSTICO: INFECCION VIAS URINARIAS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- AMOXICILINA Y CLAVOFIOXICACIO TABLETAS
  TOMA 1 C/ 12 POR 7 DIAS
- FENAZOPIRIDINA TABLETAS DE 100 MG
  TOMA 1 CADA 8 HS, 8 AM, 2 PM, 10 NOCHE.
- BUTILHIOSCINA/METAMIZOL TABLETAS
  TOMA 1 CADA 8 HS, Y SI AUMENTA SI NO HAY MEJORIAS

Dr. Miguel Angel Flores

16492283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

66 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MELECIA CARMONA GOMEZ

DÍA 26 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1961

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- ARDOSONS: (VILDAGLIPTINA, BETA METFORMINA, METOCLOPRAMIDA) CAPSULAS
  TOMAR 1 CADA 12 HRS, POR 7 DIAS
- KETOROLACO (TROMETAMOL) CAPSULAS
  TOMAR 1 CADA 12 HRS, POR 7 DIAS
- BUSCAPINA COMPUESTA (METAMIZOL, ESCOPOLAMINA) TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, POR 7 DIAS

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL

1694283

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Dr. Miguel Angel

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

34 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ELIZABETH FLORES VENCES

DÍA 26 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1962

DIAGNÓSTICO: RINOFARINGITIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- ANTIFLUDS CLASUNIB (ROSEL)
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 3 A 4 HRS
- CIPROFLOXACINA 500 MG TABLETAS
  CEFALEXINA DE 500 MG C/ASOLA
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- DICLOFENACO TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL
1644283

Dr. Miguel A. Moreno

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: Keyla Dominguez F

DÍA 27 **MES** Nov **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1968

DIAGNÓSTICO: Faringitis A

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CEFTRIAXONA DE 1gr. SOLUCION I/V
- + DEXAMETASONA SOL I/V 8 MG
APLICAR 1 DIARIA POR 3 DIAS
- IBUPROFENO TABLETAS 400 MG
TOMAR 1 C/8 HR. POR 3 DIAS
- KETOROLACO 10 MG = 1 AMP I/V C/8 HR POR 3 DIAS

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442833
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Ordaz
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: JUANA URBANA DIONSO

DÍA 27 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1969

DIAGNÓSTICO: CEFALEA TENSIONAL

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- KETOROLACO / TRAMADOL CAPSULA
  TOMAR 1 c/8 hrs POR 3 DIAS
- TRIBEDOCE TABLETAS
  TOMAR 1 c/8 hrs, POR 3 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16494283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

— 7221898235 —

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

33 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: SILVIA FABIOLA LEYVA

DÍA 27 MES MAY AÑO 20

FOLIO: Nº 1963

DIAGNÓSTICO: INFECCION VIAS URINARIA

EDAD

TALLA:

PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CIPROFLOXACINO DE 500 MG TAB

TOMAR 1 C/8 HR.

Dr Miguel A Montes

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644793

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: Jesus Nuñez Hernandez E

DÍA 27 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1964

DIAGNÓSTICO: — TIC NERVIOSO

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CLORANFENICOL GOTAS
  2 GOTAS POR LA MAÑANA Y NOCHE
- PARACETAMOL JARABE
  TOMAR 5ML POR LA MAÑANA Y NOCHE "

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Nuñez T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ADRIAN AVILES GUTIERREZ

DÍA 27 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1967

DIAGNÓSTICO: PADECIMIENTO TESTICULAR

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES: DE 6 AÑOS DE EVOLUCION

ULTRASONIDO TESTICULAR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. MIGUEL A. GODINEZ T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: Adrian Avilés Gutiérrez

DÍA 27 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1966

DIAGNÓSTICO: DIABETES MELLITUS / RIÑONES

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- FUROSEMIDA TABLETAS
  TOMAR 1 POR LA MAÑANA. A MEDIA
  Y 1 EN LA NOCHE A NOCHE
- TRIMETROPRIN/SULFAMETOXAZOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 12 HRS, HASTA TERMINAR LA CAJA
- METFORMINA TABLETAS DE 850 MG
  TOMAR 1 CADA 12 HR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel Alfonso T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL 16442283

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: ADRIAN AVILES GUTIERREZ

DÍA 27 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1965

DIAGNÓSTICO: ALERGIA DEL CUERPO

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CLORFENIRAMINA TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 12 HRS.
- LORATADINA TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 12 Hrs.
- DEXAMETASONA DE 1 gr. TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 12 Hrs
- RUPENA EFACEA
  TOMAR 1 C/8 HRS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1647283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Varela
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

— 7221898235 —

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

74 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: PEDRO TOMAS JARAMILLO

DÍA 30 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1974

DIAGNÓSTICO: HIPERTRIGLICERIDEMIA, HIPERACIDO URICO, VARICES.

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

MANEJO.

- ALOPURINOL TABLETAS
  TOMAR 1 DIARIA NOCHE. / MES
- BEZAFIBRATO DE 200 MG TABLETAS
  TOMAR 1 DIARIA NOCHE, POR 1 MES
- CINARIZINA TABLETAS
  TOMAR 2 JUNTAS, CADA 8 HR, 1 MES
- DIFENIDOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HR, POR 1 MES

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Dieg[illegible]
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: OFELIA AVILES MACEDO

DÍA 30 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1971

DIAGNÓSTICO:

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- DICLOFENACO TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 7 DIAS
- BENAL 500 MG SOL INYECTABLE
  APLICAR IM CADA TERCER DIA

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

Dr MIGUEL A MORALES T

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

7221898235

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

19/NOV

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: ISIDRO ARELLANO ESTRADA

DÍA 30 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1970

DIAGNÓSTICO: OSTEOCONDRITIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

ARDOSONS CANSUIN

TOMAR 1 C/12 HR POR 7 DIA

KETOROLACO / TRAMADOL.

TOMA 1 C/12 HR. POR 3 DIAS

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

55 AÑOS

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: HUMBERTINA ESTRADA FLORES

DÍA 30 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1973

DIAGNÓSTICO: INFECCION DE VIAS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- TRIMETROPRIN/SULFAMETOXAZOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 7 DIAS
- AMOXICILINA/AC. CLAVULANICO TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 12 HRS, POR 7 DIAS
- FENAZOPIRINA TABLETAS DE 10 MG
  TOMAR 1 C/ 8 HR, POR
- BUTILHIOSCINA/METAMIZOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/ 8 HR. PRN

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Manuel A Moreno

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL 10402293

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

7221898235

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

76 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: FRANCISCA MARISOL CARDOSO

DÍA 20 / MES 04 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1972

DIAGNÓSTICO: HIPOTENSION ART.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TELMISARTAN / HIDROCLOROTIAZIDA TABLETA

TOMAR 1 AL DIA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

56 AÑO

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: EUGENIA ADRIANO SANCHEZ

DÍA 30 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1976

DIAGNÓSTICO: DIABETES MELLITUS 198 gr, CEFALEA.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CAFEINA / PARACETAMOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HRS. 8 AM, 2 PM, 10 PM X 3 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS DE 10 MG
  TOMAR 1 C/8 HR. POR 3 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL: 120/80 MM

FRECUENCIA CARDIACA: 80X'

FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20X

TEPERATURA

PESO: 60.500 Kg.

DX

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

23 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: DOMINGUEZ VARGAS LUZ Y.

DÍA 30 / MES Nov / AÑO 20

FOLIO: Nº 1975

DIAGNÓSTICO: RINOFARINGITIS.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CETREX (CEFTRIAXONA) 1gr. SOLUCION INYECTABLE
  AMIN SOL INY. 8 dly (DEXAMETASONA)
  APLICAR INTRAMUSCULAR DIARIO POR 3 A 5 DIAS
- MOTRIN TABLETAS (IBUPROFENO) 600 dly
  TOMAR 1 CADA 8 HR, 3 A 5 DIAS
- ANTITUDES CHASUIA
  TOMA 1 CADA 8 HR, 3 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel A. Morales

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

63 AÑOS

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: CLAUDIA CARBAJAL GOMEZ **DÍA** 20 **MES** NOV **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1977

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

REDOXON TABLETAS EFERVESCENTES

TOMAR 1 DIARIA POR 10 DIAS

SPRAY:

2 ASPIRADAS C/8 HRS

Dr. Miguel A. Moreno T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

56 AÑOS.

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: TERESA TINOCO UGARTE

DÍA 1 / MES DIC / AÑO 20

FOLIO: Nº 1983

DIAGNÓSTICO: RINOFARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

AMOXICILINA / AC. CLAVULONICO TABLETAS
TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS

LORATADINA TABLETAS
TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS

METAMIZOL TABLETAS DE 500 MG
TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 3 DIAS

NAPROXEN SUSPENSION
TOMAR 10 ML C/ 6 HR, HASTA DESAPARECER TOS

Dr Abel V

Dr Misael A Hdez T

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: EVELYNA SANCHEZ MENDOZA

DÍA 1 MES DIC AÑO 20

FOLIO: Nº 1982

DIAGNÓSTICO: LUE DE VIAS URINARIA

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

— CEFUROXIMA DE 500 MG TABLETAS
TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS

— FENAZOPIRIDINA TABLETAS DE 100 MG
TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

24 años

NOMBRE DEL PACIENTE: Ricardo Zamudio Macedo

DÍA 1 / MES dic / AÑO 20

FOLIO: Nº 1987

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- IBUPROFENO TABLETAS 800 MG TOMAR 1 C/ 8 HR. POR 5 DIAS
- CEFUROXIMA DE 500 MG TABLETAS TOMAR 1 C/ 8 HR. POR 5 DIAS
- DEXTROMETORFANO/MULGRO X01. MAYORES A 3 A 4 DIAS TOMAR 10 ML C/ 4 HR, C/6 HR. C/8 HR.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16640793
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel Angel Garcia
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

47 AÑOS

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: ORALIA PEREZ FELIPE

DÍA 2 / MES DIC / AÑO 20

FOLIO: Nº 1995

DIAGNÓSTICO: RINOFARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- AMOXICILINA 500 mg CAPSULA
  TOMAR 1 c/ 8 hr, POR 5 DIAS
- LORATADINA TABLETAS
  TOMAR 1 c/ 8 hr, POR 5 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS DE 10 mg
  TOMAR 1 c/ 8 hr POR 5 DIAS
- PARACETAMOL 500 mg
  TOMAR 10 mg c/ 8 hr 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A Moreno T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

25 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN UEGA ROMERO

DÍA / MES / AÑO: 2 / DIC / 20

FOLIO: Nº 1989

DIAGNÓSTICO: RINITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

1 CAJA: AMPICILIN CAPSULAS

TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644783
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel Angel Romero
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

52 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: MARIA ANGELICA ASENCIO B.

DÍA 2 / MES DIC / AÑO 20

FOLIO: Nº 1994

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

DESLANOSIDO DE DIGOXINA 0.25 MG = BETAMETASONA / INSULINA CRISTALINA / METOCLOPRAMIDA

TOMAR 1 C/8 HRS, POR 7 DIAS

— KETOROLACO TABLETAS 10 MGS

DOLOR TOMAR 1 C/8 HRS, POR 3 O 4 DIAS

Dr. Angel A. Flores T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

83 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: JUANA FIGUEROA MORA

DÍA 2 / MES DIC / AÑO 20

FOLIO: Nº 1993

DIAGNÓSTICO: CEFALEA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CAFEINA/PARACETAMOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HR, POR 7 DIAS

- KETOROLACO TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HR, POR 7 DIAS

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

7 MESES

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: CRUZ SALINAS SOLORZANO

DÍA 2 / MES DIC / AÑO 20

FOLIO: Nº 1991

DIAGNÓSTICO: VITAMINA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

BENAI 500 MG SOL 1/4 Y

APLICAR CADA TERCER DIA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. [illegible]

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644293
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

40 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ANAIDE MADRIGAL RIVERA

DÍA 2 / MES DIC / AÑO 20

FOLIO: Nº 1990

DIAGNÓSTICO: EXAMEN GENERAL

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BIOMETRIA HEMATICA
- QUIMICA SANGUINEA
- EXAMEN GENERAL DE ORINA
- COPROPARASITOSCOPICO, 1 MUESTRA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: GENEZARETH ESTRADA JAIMEZ — 25 MESES — DÍA 3 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1875

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD — TALLA: — PESO

INDICACIONES:

- AMOXICILINA 500 mg TABLETA
TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS
- PARACETAMOL / NAPROXENO TABLETA
TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644293
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Monroy T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JUANA EUSEBIO FIGUEROA

DÍA 5 MES 10 AÑO 20

FOLIO: Nº 1889

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

PERFIL DE MARCADORES TUMORALES

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1649283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel Ángel Figueroa T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN TINOCO FLORES.

DÍA 11 MES 10 AÑO 20

FOLIO: Nº 1917

EDAD | TALLA: | PESO

DIAGNÓSTICO: ABSCESO DENTAL.

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- KETOROLACO/TRAMADOL CAPSULAS.
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, POR 5 DIAS
- CEFTRIAXONA DE 1 GR. SOL INYECTABLE.
  APLICAR INTRAMUSCULAR CADA 24 HR, POR 5 DIAS
-

Dr Miguel A Morales T

16444283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MARCELA BENITEZ MARTINEZ

DÍA 16 MES 10 AÑO 2020

FOLIO: Nº 1729

EDAD | TALLA: | PESO

DIAGNÓSTICO: RINITIS ALERGICA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- RINELON AEREOSOL NASAL
APLICAR 2 DISPAROS CADA 8 HRS.
POR 7 A 15 DIAS
- IBUPROFENO TABLETAS (MOTRIN)
TOMAR 1 C/8 HRS POR 5 DIAS

Dr Miguel A Morales T

1694283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: GREGORIO LORENZO MARTINEZ

DÍA 16 MES 10 AÑO 20

FOLIO: Nº 1730

DIAGNÓSTICO: ABSCESO NUCLEO DEL TRION X PERFORACION DE UN CLAVO

EDAD TALLA: PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

FAVOR DE REALIZAR

AP Y LATERAL DE TRION IZQUIERDO

Dr. Miguel A. Ramos T

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MARIBEL ARCE GOROSTIETA — 26 AÑOS — DÍA 16 / MES OCT / AÑO 20

FOLIO: Nº 1731

DIAGNÓSTICO: INF VIAS URINARIAS BAJAS.

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- CIPROFIOXACINO DE 500 MG TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- FENAZOPIRIDINA TABLETAS DE 100 MGS
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- BUTILHIOSCINA/METAMIZOL TABLETAS
  TOMAR 2 C/6 HRS. 2 DIAS

Dr Miguel A Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr MIGUEL A MORALES T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: CARLOS ARTURO PEREZ MORALES

DÍA 19 / MES OCT / AÑO 20

FOLIO: Nº 1732

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CIPROFIOXACINO DE 500 MG TABLETAS

TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 5 DIAS

- NAPROXENO TABLETAS

TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: TANIA LOPEZ FLORES (12 AÑOS)

DÍA 19 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1733

DIAGNÓSTICO: VERRUGAS.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

DIFENDOL TABLETAS
TOMAR 1 CADA 8 HRS. POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL: 120/80 MM HG.
FRECUENCIA CARDIACA: 80 X'
FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20 X
TEPERATURA: 36 °C

Dr. Miguel Angel Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: EVELIA MARQUEZ CASPAR (46 AÑOS) DÍA 19 MES 10 AÑO 20

FOLIO: Nº 1734

EDAD TALLA: PESO

DIAGNÓSTICO:

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mmH

FRECUENCIA CARDIACA 80X

FRECUENCIA RESPIRATORIA 20X

TEPERATURA 36°C

INDICACIONES:

- CIPROFLOXACINO TABLETAS DE 500 mg TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- NAPROXENO TABLETAS DE 250 mg TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- DEXTROMETORFANO / GUAYACOL JARABE 1 DOSIS C/8 HRS POR 6 DIAS

Dr Miguel A Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL 10442283

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: IRINEA UNCEVER (59 AÑOS) SANCHEZ

DÍA 20 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1736

DIAGNÓSTICO: DIABETES MELLITUS / GASTRITIS A.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

366 glucosa

- METFORMINA 850 MG TABLETAS — TOMAR 1 C/8 HRS, POR 3 DIAS — 7 AM, 3 PM, 11 PM
- CIPROFLOXACINO TABLETAS 500 MG — TOMAR 1 C/8 HRS. — 8 AM, 2 PM, 10 NOCHE
- PARACETAMOL TABLETAS DE 500 MG — TOMAR 2 JUNTOS C/6 HRS: — 6 AM, 12 PM, 6 PM, 12 PM
- OMEPRAZOL CAPSULAS DE 20 MG — TOMAR 1 C/24 HRS — DESPUES DESAYUNO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel Angel Mojarras T.
10744283
CÉDULA PROFESIONAL — NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CITA: EL VIERNES

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: LORENA CAMPUZANO MIRANDA 48 AÑOS **DÍA** 20 **MES** 10 **AÑO** 2020

FOLIO: Nº 1737

DIAGNÓSTICO: GASTROENTERITIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- TRIMETROPAN/SULFAMETOXAZOL TABLETAS — TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 5 DÍAS — 8 AM, 2 PM, 10 PM
- METRONIDAZOL TABLETAS DE 500 MG — TOMAR 1 CADA 8 HRS, POR 3 DIAS
- BUTILHIOSCINA 10 MG TABLETAS — TOMAR 1 CADA 6 HRS, HASTA DESAPARECER DOLOR
- LOPERAMIDA (LONOTIL) TABLETAS — TOMAR 2 UNIDAS CADA 4 HRS; HASTA DESAPARECER DIARREA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644783
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel D. Morales M.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: XIMENA LENCES BENITEZ (6 MESES) DÍA 20 / MES 10 / AÑO 2020

FOLIO: Nº 1735

DIAGNÓSTICO: FARINGO AMIGDALITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CEFUROXINA SUSPENSION 250 MG
  TOMAR 5 ML CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- MOTRIN SUSPENSION
  TOMAR 5 ML CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- BONADOXINA SOLUCION 30 GOTAS
  TOMAR 20 GOTAS C/8 HR, POR 2 DIAS

Dr. Miguel A. Moreno Torres

16742B3

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MACRINA HERNANDEZ VENTE 60 AÑOS **DÍA** 21 **MES** 10 **AÑO** 2021

FOLIO: Nº 1741

DIAGNÓSTICO: LIPOMA. CEFALEA TENSIONAL HIPOTENSION

EDAD **TALLA:** **PESO**

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- AS CORT SOLUCION ESTAR
  TOMAR 25 CADA 8 HRS.
- PARACETAMOL TABLETAS DE 500 MG
  TOMAR 1 CADA 8 HR, 1 DIA-; HASTA DESAPARECER DOLOR CABEZA

Dr. Marcial Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1649283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: VIRGINIA MARMADRID ALBITER DANIELA

DÍA 21 **MES** 10 **AÑO** 2020

FOLIO: Nº 1739

DIAGNÓSTICO: HERIDA INFECTADA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- DICLOXACILINA DE 500 MGS CAPSULAS.
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, POR 7 DIAS
- CLINDAMICINA DE 300 MG CAPSULAS O TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HR POR 7 DIAS
- DEXAMETASONA DE 1 gr. TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- RECOMEDAN N. CREMA
  APLICAR DESPUES DE CADA CURACION

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A. Morales Torres

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MARIA DEL CARMEN ELIZALDE MIRANDA 28 AÑOS

DÍA 21 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1738

DIAGNÓSTICO: GANGLIO CERVICAL INFLAMADO

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CIPROFLOXACINO TABLETAS DE 500 MG
  TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- INDAMZONA TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HR, 5 DIAS (DEXAMETASONA 1 AMP.)
- ADIN TABLETAS DE 0,75 MG
  TOMAR 1 C/ 8 HR POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

DR. MIGUEL ANGEL MORALES TOLEDO
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: CELSA MISAELA VERGARA URQUIZA

DÍA 24 / MES 10 / AÑO 2020

FOLIO: Nº 1740

DIAGNÓSTICO: PROBABLE DIABETES / FATIGA, CONVALECIENTE DE DENGUE

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BEZAFIBRATO TABLETAS DE 200 MG TOMAR 1 CADA 24 HR, VOE
- TOMA DE GLUCOSA EN AYUNAS X 3 DIAS
- BEDOYECTA CAPSULAS (ORIGINAL DE PATENTE) TOMAR 1 C/12 HRS. POR 15 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL: 120/80 mm Hg

FRECUENCIA CARDIACA: 80

FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20

TEPERATURA: 36.°C

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16944283
CÉDULA PROFESIONAL

DR MIGUEL A MORALES T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

60 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MACRINA HERNANDEZ VENATE

DÍA 22 / MES 10 / AÑO 2020

FOLIO: Nº 1742

DIAGNÓSTICO: LIPOMA. EXTRACCION

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- DICLOXACILINA 500 MG TABLETAS.
  TOMAR 1 CADA 8 HRS. POR 7 DIAS
- CIPROFLOXACINO DE 500 MG TABLETAS.
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, POR 7 DIAS
- PARACETAMOL TABLETAS 500 MG (NEONEURIBINA 500 MG)
  TOMAR 1 C/6 HRS.

Dr. [illegible]

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

78 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JOSE EDUARDO CORTES FLORES

DÍA 22 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1743

DIAGNÓSTICO: CONTRACTURA MUSCULAR / GASTRITIS / HIPERTENSION

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- ARDORSON CAPSULAS.
  TOMAR 1 CADA 12 HRS, POR 7 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS DE 10 MGS.
  TOMAR 1 CADA 8 HRS. POR 7 DIAS
- OMEPRAZOL TABLETAS O CAPSULAS DE 20 MGS.
  TOMAR 1 CADA 12 HRS. POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL: 120/80 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA: 80X

FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20X

TEPERATURA: 36°C

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel H. Morales T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MAGDALENA MENDOZA JOAQUIN 52 AÑOS **DÍA** 23 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1745

DIAGNÓSTICO: HIPERCOLESTEROLEMIA/ TRIGLICERIDOS NITOS

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

ATORVASTATINA 40 MGS TABLETAS

TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Morales
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: IRINEA VAZQUEZ SANCHEZ — 59 AÑOS — DÍA 23 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1744

DIAGNÓSTICO: DIABETES MELITUS / FARINGITIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- METFORMINA 500 MG / GLIBENCLAMIDA DE 5 MG TABLETAS
  TOMAR 1 EN EL DESAYUNO, 2 EN LA COMIDA, 1 EN LA CENA
- CIPROFLOXACINO 500 MG TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, DESPUES DE LOS ALIMENTOS
- BENAL 500 SOLUCIÓN INYECTABLE
  APLICAR INTRAMUSCULAR, VIERNES, SABADO y DOMINGO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

DR. MIGUEL A MORALES T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MARCELLA BENITEZ MARTINEZ 31 AÑOS **DÍA** 23 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1746

DIAGNÓSTICO: OTITIS EXTERNA.

EDAD TALLA: PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- CIPROFIOXACINO TABLETAS DE 500 MG
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- NAPROXENO DE 250 MG TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HR, POR 5 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS DE 10 MG – 30 MG
  TOMAR 1 C/8 HR, POR EL TIEMPO QUE TENGA DOLOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

7221978235

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ANA SANDRA GOMEZ MEDINA 29 AÑOS

DÍA 23 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1747

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CIPROFLOXACINO DE 500 MG TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- NAPROXENO TABLETAS DE 250 MGS
  TOMAR 500 MG. (2 TABLETAS) CADA 8 HR, POR 5 DIAS

8 AM
2 PM
10 PM

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A Gomez T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: QUINTIN [illegible] 73 AÑOS

DÍA 25 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1749

DIAGNÓSTICO: COLITIS

EDAD 23 TALLA: PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

8 AM, 2 PM, 10 PM } — BROMURO DE PINAVERIO 200 MG TABLETA [illegible] TOMAR C/ 8 HR, POR 7 DIAS

6 AM, 12 PM, 6 PM, 12 PM } — BUTILHIOSCINA / METAMIZOL TABLETA [illegible] TOMAR C/ 6 HR, POR 7 DIAS

8 AM, 2 PM, 10 PM } — METOCLOPRAMIDA DE 10 MG TABLETA TOMAR 1 C/ 8 HS, POR 7 DIAS

1644283

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MA DEL CARMEN AMISTADO JUAREZ 45 A **DÍA** 25 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1750

EDAD TALLA: PESO

DIAGNÓSTICO: NEURITIS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- ARDOROSOS: (INDOMETACINA / DEXAMETASONA) CAPSULA
  METOCARBAMOL
  TOMA 1 C/ 8 HS, POR 7 DIAS
- TRIBEDOCE TABLETAS
  TOMAR 1 C/12 HS, POR 7 DIAS
- KETODOLACO TABLETAS 10 MG
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, HASTA DESAPARECER DOLOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442B3
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: QUINTINA BELTRAN SANTIAGO 73 AÑOS

DÍA 26 **MES** / 10 **AÑO** / 20

FOLIO: Nº 1748

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

REALIZAR ESTUDIOS GENERALES

- BIOMETRIA HEMATICAS
- QUIMICA SANGUINEA DE 6 ELEMENTOS
- EXAMEN GENERAL DE ORINA
- COPROPARASITOSCOPICO DE 1 MUESTRA

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: Maribel de paz anastacio 39 años

DÍA / MES / AÑO 26 / 10 / 20

FOLIO: Nº 1851

DIAGNOSTICO: Inf Vaginal.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- Vagitrol V ovulos Vaginales
  Aplicar cada 24 hrs, por 10 días
- Ciprofloxacino de 500 mg Tabletas
  Tomar 1 cada 12 hrs, después del desayuno y la merienda, por 7 días

Dra Miguel A Morales

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: ELISA MISAELA VERGARA VAZQUEZ — **DÍA** 26 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1852

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

BENAL 500 SOLUCION LAYECTABLE.
APLICAR INTRAMUSCULAR CADA 24 HRS
POR 3 DIAS CONTINUOS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A. Moreno T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: OBNARO AGUIRRE CARDOSO

49 AÑOS | DÍA 28 | MES 10 | AÑO 20

FOLIO: Nº 1857

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CIPROFIOXACINA TABLETAS DE 500 MG
  TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS
- NAPROXENO DE 250 MG TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HR, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1649283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Nogales T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MARGARITO MEJIA CALZADA 30 AÑOS

DÍA 28 **MES** 10 **AÑO** 2020

FOLIO: Nº 1856

DIAGNÓSTICO: GASTROENTERITIS A.

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- METRONIDAZOL TABLETAS DE 500 MGS
  TOMAR 1 C/12 HRS, POR 3 DIAS
- TRIMETROPRIM/SULFAMETOXAZOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/12 HR. POR 5 DIAS
- LOMOTIL TABLETAS (LOPERAMIDA)
  TOMAR 1 C/4 HRS, HASTA DESAPARECER DIARREA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

6442823
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

TEJUPILCO

NOMBRE DEL PACIENTE: MA DEL CARMEN ANASTACIO VENCES 45A

DÍA 28 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1854

DIAGNÓSTICO: COLITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BROMURO DE PINAVERIO DE 200 MG TABLETAS
TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 4 SEMANAS
- METOCLOPRAMIDA DE 10 MGS, TABLETAS
TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 1 SEMANA
- BUTILHIOSCINA/PARACETAMOL TABLETAS
TOMAR 1+1 C/6 HR, HASTA DESAPARECER EL DOLOR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel A Medina T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16494283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr MIGUEL A MEDINA T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MARGARITO NETIN CARBAJAL

DÍA 29 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1858

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- CLORFENIRAMINA TABLETAS.
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- DEXAMETASONA DE 1gr. TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- BACITRACIL CREMA
  APLICAR 2 VECES AL DIA, MAÑANA Y NOCHE DR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Morales T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: 63 AÑOS — FLAUTINA CARBAJAL GOMEZ

DÍA 29 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1861

DIAGNÓSTICO: PAC. RECUPERACION COVID 19

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- TELE DE TORAX.

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A. Marnet T

1044283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: TLAUTILA CARBAJAL GOMEZ 63 A

DÍA 29 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1860

DIAGNÓSTICO: INF. TIFOIDEA.

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

- TRIMETROPRIN/SULFAMETOXAZOL TABLETAS
  TOMAR 1 C/12 HRS POR 5 DIAS
- METOCLOPRAMIDA TABLETAS.
  TOMAR 1 C/12 HRS, POR 5 DIAS.
- BUTILHIOSCINA TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 3 DIAS (DOLOR)

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. MIGUEL A. GOMEZ T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: RITA LORENZO HERNENEGILDO 86 AÑOS

DÍA 29 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1862

DIAGNÓSTICO: DIABETES MELITUS

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

METFORMINA DE 850 MGS TABLETAS
TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES Y DE
POR VIDA

PIROXICAM TABLETAS
TOMAR 1 CADA 12 HR (MITIGAR
DOLOR)

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644293
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel [illegible]
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: CELSA VARGAS MARTINEZ 46 AÑOS

DÍA 29 MES 10 AÑO 20

FOLIO: Nº 1863

DIAGNÓSTICO: DOLOR RODILLAS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

DICLOFENACO TABLETAS

TOMAR 1 C/ 8 HRS, POR 7 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel A Gomez T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: GREGORIO DE PAZ ANASTACIO 6 AÑOS

DÍA 29 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1864

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CIPROFLOXACINO DE 500 MGS TABLETA TOMAR 1 C/ 12 HR, POR 7 DIAS
- NAPROXENO TABLETAS DE 200 MGS. TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS

Dr. Miguel Angel [illegible]

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN VEGA ROMERO 25 AÑOS

DÍA 29 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1869

DIAGNÓSTICO: REVISION ESTUDIOS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BIOMETRIA HEMATICA
- QUIMICA SANGUINEA DE 6 ELEMENTOS
- GENERAL DE ORINA
- COPROPARASITOSCOPICO. 1 MUESTRA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Jed V

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr MIGUEL A MORALES
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ORIEL AMILKAR LEON MACHUCA 45 A

DÍA 29 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1853

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

8 AM
2 PM
10 PM

- CIPROFLOXACINO TABLETAS DE 500 MG
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, POR 5 DIAS
- NAPROXENO TABLETAS + PARACETAMOL TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- DEXTROMETORFANO/GUAYACOL JARABE
  TOMAR 10 ML, C/4 HRS, 1er DIA, C/6 HR 2do DIA, C/8 HR 3er DIA

TENSIÓN ARTERIAL: 120/80 M.
FRECUENCIA CARDIACA: 80X
FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20
TEPERATURA: 36 °C

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel Antonio T...
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: Francisco Escobar

DÍA 29 **MES** /10/ **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1859

DIAGNÓSTICO: INF Vías Urinarias

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

2- CEFTRIAXONA 1g. sol 1/4. 1 DM
APLICAR IM c/12 HR 1 DM

4- CEFOTAXIMA 1g. IV. sol 1/4.
APLICAR IV c/12 Hrs, 2 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel A Ramos T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

7221898235-

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: QUINTINA BELTRAN SANTIAGO

DÍA 30 **MES** 10 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1871

DIAGNÓSTICO: INFECCION VIAS URINARIAS / ELEVACION TRIGLICERIDOS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BEZAFIBRATO TABLETAS DE 200 MG TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES, DESPUES DEL DESAYUNO
- ATORVASTATINA DE 20 MG TABLETAS TOMAR 1 DIARIA POR LA NOCHE, DESPUES DE LA MERIENDA
- CIPROFLOXACINO TABLETAS 500 MG TOMAR 1 DIARIA POR 7 DIAS; DESPUES DE LA COMIDA. Y EL MEDIO DIA

TENSIÓN ARTERIAL: 120/80 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA: 80 X

FRECUENCIA RESPIRATORIA: 20 X

TEPERATURA: 36°

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

DR. MIGUEL A. MADRIGAL T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: SELENE YASHLEEN PEDROZA 13 AÑOS

DÍA 30 MES 10 AÑO 20

FOLIO: Nº 1873

DIAGNÓSTICO: MRCE

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mm

FRECUENCIA CARDIACA 100 x

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

REALIZAR ESTUDIOS LABORATORIO.

- BIOMETRIA HEMATICA
- QUIMICA SANGUINEA DE 6 ELEMENTOS
- EXAMEN GENERAL DE ORINA
- COPROPARASITOSCOPICO 2 MUESTRA

Dr. Miguel A. Morales T

1644293

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: IRINEA VAZQUEZ SANCHEZ 59 AÑOS

DÍA 30 MES 10 AÑO 20

FOLIO: Nº 1870

DIAGNÓSTICO:

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

- PENAI 500 SOLUCION INYECTABLE
APLICAR INTRAMUSCULAR
SABADO, DOMINGO Y LUNES

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Miguel A Morales T

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

40 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: ANAIDE MARTINEZ RIVERA

DÍA 3 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1998

DIAGNÓSTICO: ANEMIA LEVE, HIPERCOLESTEROLEMIA, PARASITOSIS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES: HIPERTRIGLICERIDEMIA

- ACIDO FOLICO TABLETAS 5 MG. TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES.
- SULFATO FERROSO TABLETAS TOMAR 1 DIARIO. POR 1 MES
- METRONIDAZOL TABLETAS DE 500 MG TOMAR 1 C/12 HR, POR 3 DIAS
- LOSARTAN TABLETAS DE 50 MG TOMAR ½ TABLETA CADA 12 HR POR 1 MES

TENSIÓN ARTERIAL 140/100 mmHg

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Alfredo

Dr. (Nombre) A. Martinez T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

30 AÑOS

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MARGARITO MEJIA GARDUÑO

DÍA 3 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1996

DIAGNÓSTICO: = DEPRESION =

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CENTRUM TABLETAS, PARA NOVITO
TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Uriel A. Nava T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: SIMON LOPEZ ESTRADA.

DÍA 3 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1997

EDAD | TALLA: | PESO

DIAGNÓSTICO: HIPERPLASIA PROSTATICA, DIABETES MELLITUS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

METFORMINA TABLETAS DE 850 MGS
TOMAR 1 CADA 12 HRS, DESPUES DEL DESAYUNO
Y MERIENDA.

TAMSULOSINA TABLETAS 0,4 MG
TOMAR 1 C/12 HRS. POR 1 MES = POR 6 MESES

DAIN TABLETAS (DEXAMETASONA 1gr)
TOMAR 1 C/12 HR, POR 15 DIAS

1694283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Alvarez T
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: NAIDE MARTINEZ RIVERA

DÍA 3 / MES NOV / AÑO 20

FOLIO: Nº 1999

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BEZAFIBRATO TABLETAS DE 200 MGS
  TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES
- ATORVASTATINA TABLETAS DE 20 MGS
  TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES.
- DIKENIDOL TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, HASTA DESAPARECER MAREOS
- CINARIZINA TABLETAS
  TOMAR 1 CADA 8 HRS, HASTA DESAPARECER MAREO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

1649283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. Miguel A. Gomez
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: ISRAEL SOLORZANO HERNANDEZ 31 A

DÍA 3 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1877

DIAGNÓSTICO: DIENCIA

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- DUNDENA SPACEN
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS
- CONFEXIRA MINA TAPLETA
  TOMAR 1 C/8 HRS. POR 5 DIAS

Dr. MIGUEL ALEJANDRO

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

6449283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JONATHAN [illegible] DIAZ CRUZ 29 AÑOS

DÍA 3 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1878

DIAGNÓSTICO: [illegible] PACION HERPES N

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- CIPROFLOXACINO 500 mg TABLETA
TOMAR 1 C/8 HR, POR 7 DIAS
- PREDNISONA TABLETAS DE 50 mg
TOMAR 1 C/8 HR, HASTA DESAPARECER DOLOR

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

Dr. MIGUEL A MORALES T

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: CLARA BERRUM VENCES 67 AÑOS

DÍA 3 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1879

DIAGNÓSTICO: EXTIRPACION VERRUGA

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- CIPROFLOXACINO 500 MG TABLETA
  TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 7 DIAS
- NAPROXENO TABLETA
  TOMAR 1 C/ 8 HR, HASTA DESAPARECER DOLOR

Dr. Chavez

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: SORAIDA VARGAS ROCHA 47 AÑOS

DÍA 3 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1880

DIAGNÓSTICO: CONTUSION COSTAL IZQUIERDO

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- PIROXICAM TABLETAS DE 20 MG TOMAR 1 C/8 HRS, POR 7 DIAS
- NAPROXENO TABLETAS DE 250 MG TOMAR 1 C/8 HR, POR 7 DIAS
- KETOROLACO/TRAMADOL CAPSULAS TOMAR 1 C/8 HR, HASTA DESAPARECER EL DIA

Dr Manuel A Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

EDAD: 15 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: CRISTIAN ANGEL ROCHA

DÍA 3 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1881

DIAGNÓSTICO: CEFALEA / DOLOR ARTICULAR

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- NIMESONA TABLETAS
  TOMAR 1 C/8 HRS POR 7 DIAS
- KETOROLACO TABLETAS 10 MG
  TOMAR 1 C/8 HRS. POR 7 DIAS

Dr. Miguel A. Flores T.

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ENEDINA SANCHEZ MARTINEZ

DÍA 3 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1882

DIAGNÓSTICO: EMBARAZO DE 12 SEMANAS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- ACIDO FOLICO TABLETA
  TOMAR 1 DIARIA POR 30 DIAS
- CALCIO TABLETA
  TOMAR 1 DIARIA POR 1 MES

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 MM

FRECUENCIA CARDIACA 80 X

FRECUENCIA RESPIRATORIA 20 X

TEPERATURA 36

PESO: 62 Kg.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

7221898235

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: EUSTAVO TORRES MACEDO 5 AÑOS

DÍA 3 **MES** / 11 **AÑO** / 20

FOLIO: Nº 1883

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- BETAMETASONA / LORATADINA
SOLUCION.
TOMAR 5 ML CADA 12 HRS
POR 2 SEMANAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. Uriel

Dr. Miguel A Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16424283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ELIZABETH FLORES VENCES — 34 AÑOS — DÍA 3 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1884

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- DEXAMETASONA CAPSULAS = INDOMETACINA = BETAMETASONA = METOCARBAMOL
  TOMAR 1 C/8 HRS, POR 15 DIAS
- KETOROLACO/TRAMADOL CAPSULAS
  TOMAR 1 C/8 HR, C/12 H, C/24 HR

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr Miguel A Morales T

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

EDAD 11 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: KEYLA DOMINGUEZ E.

DÍA 3 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1885

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

8 AM
2 PM
10 PM

CEFALEXINA SUSPENSION DE 500 de 10 ML 1 c/ 8 HR, POR 5 DIAS

NAPROXENO TABLETAS 10 MG 1 c/ 8 HR, POR 5 DIAS

IBUPROFENO: 400 MG TABLETAS 10 ML 1 c/ 8 HR POR 5 DIAS

Dr. Miguel A. Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: EDDY LOPEZ GONZALEZ 35 AÑOS

DÍA 3 MES NOV AÑO 20

FOLIO: Nº 1874

DIAGNÓSTICO: INF DE VIAS URINARIAS

EDAD TALLA: PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- CIPROFLOXACINO TABLETAS DE 500 MG
TOMAR 1 CADA 12 HR, POR 4 DIAS
- TRIMETROPRIN/SULFAMETOXAZOL TABLETAS
TOMAR 1 C/8 HR, POR 5 DIAS
- FENAZOPIRIDINA TABLETAS DE 100 MG
TOMAR 1 C/8 HR, POR 5 DIAS
- BUTILHIOSCINA/METAMIZOL TABLETAS
TOMAR 1 C/6 HR, HASTA DESAPARECER EL MALESTAR

Dr Miguel A Ramirez

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16242283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Normal de 110 Glucosa 16 gr.

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: Aurelio Nava Velazquez **DÍA** 4 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1886

DIAGNÓSTICO: INF Vias Urinarias / Micosis

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 mm

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- Clotrimazol crema
  Aplicar por las noches, por 10 días
- Diclofenaco tableta
  Tomar 1 cada 8 hrs, c/12 hrs
- Ciprofloxacino tableta
  Tomar 1 c/8 hrs, por 7 días

Dr. Miguel A. Moreno

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

EDAD: 59 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: María del Carmen Millan Nuñez

DÍA 4 / MES 10 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1890

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

EXAMEN GENERAL DE ORINA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Dr. [illegible]

Dr. Miguel A. Morales T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644293

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

1 AÑO 9 MESES

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: YAHIR HILARIO OROZCO

DÍA 4 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1888

DIAGNÓSTICO: RINOFARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

→ AMOXICILINA / CLAVULANATO 125 MGS
TOMAR 5 ML C/ 8 HRS, POR 5 DÍAS

- IBUPROFENO SUSPENSION
TOMAR 3.5 ML C/ 8 HRS, POR 5 DÍAS

- MULTIFUDES COTA (ROSEL)
TOMAR 22 GOTAS CADA 8 HRS POR 5 DIAS

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16442783
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. MIGUEL A. HERNANDEZ T.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

- 7221898235-

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

25 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: ITZAYANA MONDRAGON DOMINGUEZ

DÍA 1 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1887

DIAGNÓSTICO: - TRAUMATISMO RODILLA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- VOLTAREN GEL
APLICAR C/8 HR, POR 5 DÍAS / USO TÓPICO

- PIROXICAM TABLETAS
TOMAR 1 C/8 HRS. POR 5 DIAS

D.

Dr Miguel A Montes

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: ROSELIA SANCHEZ ENRIQUEZ 30 AÑOS

DÍA 4 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1868

DIAGNÓSTICO: CRISIS HIPERTENSIVA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- NIFEDIPINO CAPSULAS DE 10 MGS
  TOMAR 1 C/12 HR, 1 NOCHE
  1 MAÑANA

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

DR

Dr Miguel A Morales T

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MARIA DEL CARMEN MOLINA N

DÍA 5 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1891

DIAGNÓSTICO: RINOFARINGITIS M

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

CLORFENIRAMINA TABLETAS
TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 4 DIAS

CEFALEXINA CAPSULAS DE 500 MG
TOMAR 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS

Dr Miguel A Molina

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16494283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MARLEEN ELIZABETH MIRANDA. **DÍA** 5 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1892

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD TALLA: PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

— CIPROFLOXACINO TABLETAS DE 500 MG
TOMAR 1 C/8 HRS. POR 5 DIAS

— NAPROXENO TABLETAS 250 MG
TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS

Dr. MIGUEL A. MORALES J.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: JESUS ANDRES FERNANDEZ

DÍA 5 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1893

DIAGNÓSTICO: CONJUNTIVITIS A

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- TRAMADOL / KETOROLACO SOLUCION GOTAS
  APLICAR 1 GOTA C/ 8 HR. POR 7 DIAS

- PARACETAMOL JARABE
  TOMAR 5 ML CADA 8 HR. POR 7 DIAS

Dr. Miguel A. Morales T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

Dr 1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE:

DÍA 6 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1895

DIAGNÓSTICO: DIABETES MELLITUS

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

INSULEX INSULINA ISOFANA.
(ORIGEN ADN RECOMBINANTE)
INSULINA DE ACCION INTERMEDIA NPH.
APLICAR 20 UI. POR LA MAÑANA 8 AM
Y 10 UI POR LA NOCHE, SABADO Y DOMINGO
LUNES REVISION EN AYUNAS EN EL CONSULTORIO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644783
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. (Nicolás) A. Morales F.
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

28 años

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: GERMAN JESUS PEREZ HORCASITAS

DÍA 6 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1894

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- CEFALEXINA CAPSULAS DE 500 MG
  1 CAPS 1 C/ 8 HR, POR 5 DIAS
- NAPROXENO TABLETAS DE 500 MG
  1 TAB 1 C/ 8 HR. POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr. (Miguel) A Moreno
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
•2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

40 AÑOS

NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN DE MARTINEZ RIVERA

DÍA 6 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1896

DIAGNÓSTICO: SENSACION CUERPO EXTRAÑO CONDUCTO AUDITIVO DERECHO.

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- PINCA RAYOS X
- PARA UBICAR CUERPO EXTRAÑO METAL EN CONDUCTO AUDITIVO DERECHO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Moreno
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

43 AÑOS

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: MAYOLI MARTINEZ R. **DÍA** 9 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1906

DIAGNÓSTICO:

EDAD TALLA: PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

— AURALIT SOLUCION 6 GOTAS OTICAS
APLICAR 2 GOTAS POR LAS NOCHES

— SYNDIAR 50 GOTAS ORALES
APLICAR 2 GOTAS POR LAS NOCHES

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Dr. Miguel A. Morales T.

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO • 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA 2 AÑOS.

DIF TEJUPILCO Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: NATALIA ALVAREZ ADELIANO

DÍA 9 **MES** 11 **AÑO** 20

FOLIO: Nº 1904

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- AMOXICILINA/AC CLAVULÓNICO SUSPENSION 125 MG
  TOMAR 5 ML C/ 8 HRS, POR 5 DIAS
- NAPROXENO SUSPENSION
  TOMAR 5 ML CADA 8 HR, POR 5 DIAS
- OXIMETAZOLINA
  TOMAR 3 ML CADA 4 HR, C/6 HR, C/8 HRS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA 35.6 °C.

Dr. Miguel A. Morales

1694283

CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

TEJUPILCO
AYUNTAMIENTO
• 2019-2021 •

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO
Esperanza y amor

NOMBRE DEL PACIENTE: Jerónimo Nuñez Blanco

DÍA 9 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1903

DIAGNÓSTICO:

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

- TRAZIDEX SOLUCION GOTAS
TOMAR 2 C/8 HRS, POR 7 DIAS

- PIROXICAM TABLETAS
TOMAR 1 C/8 HRS, POR 5 DIAS

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Miguel A Flores
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN M. VEGA DOMINGUEZ

DÍA 9 MES 11 AÑO 20

FOLIO: Nº 1898

DIAGNÓSTICO: FARINGITIS AGUDA

EDAD | TALLA: | PESO

TENSIÓN ARTERIAL

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

INDICACIONES:

- CECIOR SUSPENSION DE 250 MGS. (CEFACIOR)
  TOMAR 3.5 ML C/ 8 HRS, POR 5 DIAS
- NUTRIN SUSPENSION
  TOMAR 3.5 ML C/ 8 HRS, POR 5 DIAS
- HISTIACIL NF JARABE INFANTIL
  TOMAR 5 ML - CADA 4 HRS, C/6 HRS, C/8 HRS

Dr. Miguel A. Gómez

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597

16494283
CÉDULA PROFESIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

TEJUPILCO AYUNTAMIENTO •2019-2021•

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEJUPILCO

RECETA MÉDICA

DIF TEJUPILCO *Esperanza y amor*

NOMBRE DEL PACIENTE: MARIA DEL CANDELERO MILLAN N

DÍA 7 / MES 11 / AÑO 20

FOLIO: Nº 1905

DIAGNÓSTICO: DIABETES M / HIPERTENSION

EDAD | TALLA: | PESO

INDICACIONES:

TENSIÓN ARTERIAL 120/80 M

FRECUENCIA CARDIACA

FRECUENCIA RESPIRATORIA

TEPERATURA

- INSULEX INSULINA
  APLICAR 34 UNIDADES DIARIAS
- KETORDINO TABLETAS (DOLOR)
  TOMAR 1 C/ 8 HRS, CABEZA

248 MY
2 PM

1644283
CÉDULA PROFESIONAL

Dr Mario A Martinez
NOMBRE Y FIRMA DEL DOCTOR

Expedida en: Mejoramiento del Ambiente s/n, Col. Hidalgo, Tejupilco, Edo. de México. Tel. 01 (724) 267 3597